INFORME DEL GERENTE GENERAL AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

BOGOTA, NOVIEMBRE 1976



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

INFORME DEL GERENTE GENERAL

AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

I N D I C E

	Página
ACUERDO INTERNACIONAL	2
NUEVA COYUNTURA CAFETERA	5
Brasil	5
Existencias Mundiales	9
Existencias Países Consumidores	10
Consumo Mundial y Precios	16
HELADAS Y MERCADO DE CAFE	21
EFECTOS INTERNOS	24
POLITICA DE PRODUCCION	26
POLITICA CAFETERA	32
EXPORTACIONES FRAUDULENTAS	34
CONTRATO CON EL GOBIERNO	37
ESTADISTICAS	37
DR. MARIANO OSPINA PEREZ	37
COMITE NACIONAL	38
EMPLEADOS FEDERACION	39
Anexos Cuadros Estadísticos y Gráficos	40

MEMORANDO. Para Dr. Indalecio Liévano Aguirre
Ministro de Relaciones Exteriores
De: Delegación Colombiana a la Renegociación
del Convenio Internacional del Café de 1976

ESTRUCTURA DE LOS GRAVAMENES A LA INDUSTRIA CAFETERA
Declaración del Gerente de la Federación.

Señores Delegados al
XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS
Presente

Señores Delegados:

El Artículo 7o. de los Estatutos de la Federación dispone que el Congreso Nacional de Cafeteros se reunirá por derecho propio cada dos años, en el último trimestre y en la ciudad de Bogotá. En aplicación de dicha norma se ha convocado por el Comité Nacional la reunión ordinaria para el 23 de noviembre y es obligación de la Gerencia de la Federación rendir un informe sobre las actividades realizadas en todas las dependencias de la entidad.

En octubre de 1975 se reunió una Conferencia Cafetera y a ella se le rindió un informe sobre los principales aspectos de la política cafetera y acerca de la evolución de las negociaciones internacionales y del mercado del grano. Como en los últimos meses las circunstancias han variado en forma tan acentuada, nos ha parecido conveniente presentar en este informe no solamente el análisis de la situación actual, sino también el conjunto de los acuerdos celebrados con el Gobierno y los instrumentos que se han utilizado para el manejo de la política cafetera. Por ello en esta oportunidad el informe será más extenso que de ordinario y contendrá varios anexos para facilitar la consulta a los señores miembros del Congreso Cafetero.

ACUERDO INTERNACIONAL.-

Cuando se reunió la Conferencia Cafetera en octubre pasado, se encontraban en curso las negociaciones para el nuevo Acuerdo Internacional del Café y ellas culminaron en los primeros días de diciembre de 1975, en los términos que se indican en el anexo a este informe, que es precisamente el texto del Memorando que sobre el particular le presentó la delegación colombiana al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Indalecio Liévano Aguirre. Allí se hace una explicación minuciosa sobre ese instrumento y se indican las distintas modalidades que fueron convenidas para facilitar el manejo de la política internacional del café. En opinión del suscrito es correcta la apreciación que se ha hecho de que es el Acuerdo más sofisticado que ha sido negociado para regular productos de base. Además, es sin duda alguna el resultado de una muy larga experiencia en el campo del café y su gran flexibilidad solamente refleja la convicción de los negociadores de que no es posible hacerle frente al mercado de café con instrumentos rígidos.

Ese acuerdo ya comenzó a funcionar desde el 1o. de octubre del año en curso y nos parece conveniente hacer los siguientes comentarios:

1o. El Acuerdo está funcionando sin instrumentos económicos porque la situación estadística de la economía cafetera hace innecesarias las cuotas de exportación.

2o. Se aplica un sistema de Certificados de Origen a fin de permitir que se produzca una estadística seria sobre exportaciones de café de los países miembros productores, que servirá de base para la aplicación eventual de las normas sobre cuotas en el momento en que éstas llegaran a ser aplicables.

3o. El suscrito ha considerado, con base en las estadísticas que se analizan en este informe, en la parte relacionada con la coyuntura cafetera actual, que el sistema de cuotas convenido solamente tiene posibilidades de aplicarse a partir del año 1979/80 y que ya para entonces es bien probable que varios países productores estén planteando la necesidad de renegociar todo lo relacionado con cuotas. Este caso da base para que las autoridades colombianas procedan a examinar con todo detenimiento la política que debe desarrollar el país en los distintos frentes.

4o. Se ha organizado el Comité de Propaganda, en desarrollo de lo dispuesto en el Acuerdo y en el curso de los próximos seis meses deberá expedirse el reglamento correspondiente y comenzarán a funcionar los organismos necesarios para su aplicación.

5o. El Acuerdo está funcionando como foro con participación en total de 42 países productores y 20 países consumidores.

El suscrito desea reiterar en esta oportunidad y en forma muy enfática su convicción de que el régimen de Acuerdos Internacionales para el manejo de la política cafetera es, a largo plazo, el más conveniente para los intereses de los países productores. La euforia actual que se origina en los precios vigentes crea un ambiente en que se dificulta el análisis a largo plazo porque se piensa solo en términos inmediatos y se acentúa la tendencia a no adoptar políticas para el futuro y a dejar que los problemas le queden a otros, más adelante, cuando las circunstancias cambien. No compartimos esta manera de pensar. Creemos que la principal preocupación de los dirigentes cafeteros en la actualidad es la de preparar un cuadro de política cafetera que le permita al país afrontar las coyunturas futuras en condiciones diferentes a las que tuvo, por ejemplo, en 1957/58 y uno de esos instrumentos esencial si los hay, es el Acuerdo Internacional. Se trata de la administración de un mercado mundial. No se trata de un problema local. Son las reglas de participación en competencia con 40 países productores. Si ellas están en vigencia hay una probabilidad de orden. Si ellas no lo están, entonces se puede repetir el caso de los años 57/58, cuando Brasil y Colombia tuvieron solos que afrontar una crisis que les fué muy costosa.

El Gobierno Nacional y las directivas de la Federación han estado empeñados en el mantenimiento del Acuerdo Internacional del Café y con alguna justicia pueden reclamar las acciones que les corresponden en la negocia

ción del llamado Acuerdo de 1976, hoy en vigencia.

NUEVA COYUNTURA CAFETERA.-

En los últimos doce meses se ha venido precisando la nueva coyuntura que se originó con la helada ocurrida en el Brasil en julio del año pasado. Ella cambió en forma muy radical las bases sobre las cuales se venía fundamentando la política cafetera y modificando, en consecuencia, la tendencia del mercado con un claro proceso de alza en los precios de todas las variedades de café. El impacto que ella produjo está en proceso y por tal motivo no es posible hacer todavía un avalúo definitivo de sus consecuencias totales. Ello no obsta para adelantar un análisis de los distintos aspectos con el ánimo de tener un criterio lo más claro posible, para darle fundamento a la política cafetera que se viene adelantando en nuestro país y a la que sea conveniente, a juicio del Congreso Cafetero, recomendar para los años venideros.

Nos parece que es del caso hacer un recuento analítico de los distintos aspectos estadísticos, ya que ellos ofrecen el respaldo más consistente a las apreciaciones teóricas sobre la evolución de la situación en el futuro.

B r a s i l

A raíz de la helada las autoridades brasileñas informaron que sus disponibilidades para los años cafeteros 75/76, 76/77 y 77/78 serían las siguientes:

	Sacos de 60 Kilos
Café en poder de particulares en 30 de junio de 1975	8'000.000
Estimativo de la zafra 75/76	21'000.000
Café en poder del IBC.	15'000.000
Zafra 76/77	8'000.000
Zafra 77/78	15'000.000
TOTAL	67'000.000

Se acordó por esas autoridades disponer de la cantidad anterior en la siguiente forma:

Exportaciones en tres años, 75/76, 76/77 y 77/78, entre 12' y 14' de sacos, en promedio 13'. Total	39'000.000
Consumo interno en los mismos años 7' por año	
Total	21'000.000
Total	60'000.000
Existencias a Junio 30 del 78	7'000.000

Las cifras anteriores aparecen modificadas en la actualidad más o menos en 2' de sacos, ya que la zafra 76/77 parece que no producirá más de 6' de sacos. Esto significa que la disponibilidad total se reduce de 67' a 65' de sacos.

Es muy importante tener presente en todo el análisis estadístico el promedio anual de exportación del Brasil, estimado en 13' de sacos. Por tal motivo las existencias de ese país están ya incorporadas en la disponibilidad para dichos tres años.

En relación con la situación brasileña que es la que determina sin duda alguna el nivel de precios del mercado cafetero, hemos venido haciendo una serie de ejercicios analíticos no solo en materia de producción y siembras, sino también en cuanto se refiere a existencias. Para ello hemos utilizado la metodología que la delegación de Colombia en Londres refinó desde hace algunos años, y con la cual se ha trabajado para la elaboración del cuadro siguiente, que ya había sido publicado en informes anteriores:

SITUACION BRASILEÑA

	25.000	Existencias Marzo/76
- Exportaciones Abril/Junio	3.900	
- Consumo Interno Abril/Junio	1.500	
= Total Disponible	19.600	Junio 30/76
+ Producción Julio/76	6.000	
- Exportaciones Julio/ Septiembre	3.300	
- Consumo Interno Julio/Septiembre	1.500	
= Total Disponible	20.800	Septiembre/76
- Exportaciones Septiembre/Marzo	6.500	
- Consumo Interno Septiembre/Marzo	3.000	
	11.300	Existencias Marzo/77
- Exportaciones Abril/Junio	3.375	
- Consumo Interno Abril/Junio	1.500	
= Total Disponible	6.425	Junio 30/77
+ Producción Julio/77	15.000	
- Exportaciones Julio/Septiembre	3.375	
- Consumo Interno Julio/Septiembre	1.500	
= Total Disponible	16.550	Septiembre /77
- Exportaciones Octubre/Marzo	6.750	
- Consumo Interno Octubre/Marzo	3.000	
	6.800	Existencias Marzo/78
- Exportaciones Abril/junio	3.300	
- Consumo Interno Abril/Junio	1.500	
	2.000	Existencias Junio 30/78

Como se observa, este cuadro parte de marzo porque ese es el momento en el cual se efectúa la verificación de existencias en el Brasil y luego analiza la evolución en exportaciones, consumo interno y producción. Se llega a la conclusión de que a Junio 30 del 78 el Brasil dispondrá solamente de 2 millones de sacos.

De manera que de todo el análisis anterior aparece probable que el Brasil cuente para el 1o. de Junio de 1978 con una existencia entre 2 y 5 millones de sacos, cifra esta que es a todas luces una masa de maniobra insuficiente para atender las necesidades que tiene ese país en cuanto a consumo interno y exportaciones.

Existencias Mundiales

En materia de existencias mundiales de café la Organización Internacional del Café ha publicado unos cuadros que obedecen a un sistema de verificación con el cual las autoridades colombianas no han comulgado, ya que él se presta a distorsiones y facilita la duplicación, si no la multiplicación, en algunos casos, de las mismas existencias. Así por ejemplo se aseguraba que en septiembre del año 75 esas existencias podrían estar entre 31 y 35 millones de sacos. Si de ellas se deducen los 23' de sacos incluídos en las cifras brasileñas arriba citadas, entonces el saldo en poder de los otros productores estaría entre 7 y 11 millones de sacos.

Un repaso minucioso efectuado por funcionarios colombianos, nos indica

que para el año 76/77 solamente quedarán existencias utilizables, en países productores, en una cantidad total entre 2'5 y 3 millones de sacos distribuídos así:

Cafés Suaves .... 1.6 millones

Robustas ..... 1.4 millones

Existencias Países Consumidores

Las existencias en poder de los países consumidores, a 30 de septiembre pasado, es muy probable que estuvieran alrededor de 8 millones de sacos, debido al volumen de exportaciones en el año cafetero 75/76. En realidad se encontrarían los países consumidores con unas existencias similares a las que tenían al terminar el año 74/75, o sea que no habrían aumentado y que por consiguiente su poder de mercado tampoco se habría modificado.

Promedio de producción exportable por Grupos durante 5 años: del 69/70 al 73/74

Suaves Colombianos	8'500.000
Otros Suaves.....	12'500.000
Arábicos no Lavados.....	19'200.000
Robustas.....	15'800.000
TOTAL.....	56'000.000

El cuadro anterior nos muestra el promedio en un período de tiempo en el cual hay años en los que estuvieron vigentes las cuotas de exportación y

años de libertad. Esas cifras son altamente indicativas respecto a la capacidad de cada uno de los Grupos.

De acuerdo a la Secretaría de Agricultura de los Estados Unidos, la producción exportable para el año 76/77, por Grupos, es la siguiente:

Suaves Colombianos	9'508.000
Otros Suaves.....	16'000.000
Arábicos no Lavados.....	3'958.000
Robustas.....	15'252.000
TOTAL.....	44'718.000

A la cifra anterior es necesario hacerle el siguiente análisis para establecer cuál es la disponibilidad de exportaciones para el año 76/77, conforme al siguiente cuadro que hemos elaborado tomando diferentes informaciones con el ánimo de situar lo más objetivamente posible el problema de disponibilidad de café para el mercado en el año en curso:

ESTIMATIVA A AÑO 1976/77

Producción exportable conforme cuadro anterior	44'700.000 sacos
Utilización existencias brasileñas	10'500.000
Existencias otros productores	3'000.000
TOTAL.....	58'200.000

Este cuadro está elaborado con base en estimativo del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, que incluye una cifra de café exportable del Brasil de 2'5, provenientes de la producción del año. Nosotros le agregamos 10' 5 de existencias brasileñas para obtener la cifra de 13 millones de exportaciones de ese país, conforme a lo explicado en el capítulo anterior y los 3 millones ya señalados de otros productores, llega al total de 58'2.

ESTIMATIVA B AÑO 1976/77

Producción exportable	42'200.000
Exportaciones Brasileñas	13'000.000
Existencias Otros Productores	3.000.000
TOTAL.....	58'200.000

En este cuadro se reduce la cifra de producción exportable de 44'6 a 42'2, o sean 2'400.000 sacos, con base en estimativo del Boletín de G. Gordon Paton, el cual recoge las cifras de varias fuentes particulares para el Brasil. Y si se llega a una cifra total igual en cuanto a disponibilidades, es por esa estimativa inferior para el Brasil. Ello significa en el fondo una confirmación sobre las posibilidades brasileñas analizadas en cuadro anterior para fines del año cafetero 77/78.

En los cuadros estadísticos números 1, 2, 3 y 4 , anexos, se encuentra el análisis de los años 75/76 y 76/77, con base en los cuales se elaboraron

las dos alternativas que acabamos de indicar.

El análisis de las cifras anteriores nos parece que indica con claridad la máxima disponibilidad de café para el mercado en el año cafetero en curso. Si ella fuere utilizada en su totalidad, cosa que nos parece dudosa, no quedaría en poder de los países productores ninguna cantidad de café. Esta situación no creemos que se presentará pues es bien sabido que cada país requiere una masa de maniobra mínima y que ésta seguramente no será exportable. Además, el alza de los precios ha originado en varios países productores el fenómeno muy natural de que se hace una cierta retención en poder de los productores directamente, con el ánimo o la esperanza, como se quiera llamar, de poder vender más tarde a mejores precios. Este es un fenómeno muy natural y que no tiene nada de extraño para quienes están habituados a los procesos de mercado en general.

La sola variable en materia de cifras de disponibilidad que podría afectar el total indicado, sería la resultante de una disminución en consumo mundial. Si se llegara al 5% que estiman algunos tostadores, entonces habría una disponibilidad adicional de 2'500.000 sacos, sin contar con la disponibilidad adicional que pueda resultar de la disminución de consumo en países productores, pues la primera cifra mencionada corresponde exclusivamente a países consumidores.

Con el ánimo de situar el panorama de los años 76/77 y 77/78, en mate-

ria de disponibilidad, en un plano objetivo, hemos elaborado el siguiente estimativo, que se basa en los análisis anteriores:

Disponibilidad 76/77	58'200.000
Menos Consumo Probable.....	-56'000.000
Saldo.....	2'200.000
Producción Exportable 77/78.....	55'500.000
Total.....	57'700.000
Menos Consumo en 77/78.....	-56'000.000
Saldo.....	1'700.000

En el estimativo anterior se utiliza una producción exportable para el 77/78 de 55'5, con el supuesto de que los distintos Grupos llegan a las siguientes cifras:

Suaves Colombianos	10'000.000
Otros Suaves	16'500.000
Arábicos no Lavados	14'000.000
Robustas	15'000.000
TOTAL.....	55'500.000

Como se observa en estas cifras se le dá un incremento de medio millón - de sacos a los Suaves Colombianos. De otro tanto a Otros Suaves y ambas

cifras son consistentes con los estimativos de diversas fuentes. En cuanto a la cifra brasileña es tomando como base una producción probable de 15 millones de sacos. Si indicamos la cifra de 14 millones de sacos para este grupo, es teniendo en cuenta lo explicado al principio de este informe sobre disponibilidades brasileñas para los tres años y el hecho de que allí también se encuentra incluída la producción exportable de Etiopía. La correspondiente a los Robustas es para nosotros baja, pues nos parece muy probable que en dos años más ese grupo vuelva a niveles superiores a 17 millones de sacos.

Esta serie de ejercicios estadísticos nos parece que puede servir para apreciar la gran responsabilidad que tienen los gobiernos de los países productores durante estos dos próximos años. La política que practican tanto en materia de precios, como en materia de producción, tendrá consecuencias de la mayor importancia para los años subsiguientes. No han tenido esos países ninguna coyuntura tan favorable. Los precios actuales dan la oportunidad de corregir el desequilibrio que tantas veces señalaron entre el ritmo de precios de café y el de productos industriales. El lapso de tiempo permite organizar estructuras para racionalizar la producción y protege los niveles de precios en la etapa posterior cuando se regrese a un equilibrio entre producción y consumo, con una marcada tendencia, como creemos nosotros, a la superproducción. Esa es la tarea a cumplir. Ojalá no haya ceguedad en el manejo de la política a largo plazo y no vacilamos en recomendar toda suerte de esfuerzos para convencer a los otros producto-

res de la urgencia de organizar instrumentos para administrar la política cafetera. Hoy día, solo los tienen Brasil, Colombia y Costa de Marfil. Está en proceso de fortalecimiento la organización en El Salvador y no sabemos qué pueda ocurrir con Angola y con Uganda. Igualmente tiene marcadísima importancia, en este terreno, la organización que acoja el nuevo gobierno mexicano.

Si ese grupo de países llega a entenderse, es muy probable que la administración del Acuerdo Internacional del Café, con los consumidores, logre un manejo que permita superar la etapa de superproducción que pueda presentarse, sin mayor traumatismo en materia de precios.

Consumo Mundial y Precios

Hemos mencionado atrás que el consumo mundial podría estar alrededor de 56 millones de sacos y en realidad debemos confesar que las estadísticas actualmente disponibles no hacen fácil el análisis de este punto. Ocurre que las exportaciones de café en el año cafetero 75/76 se encuentran alrededor de 56 o 57 millones de sacos, distribuídos así:

Suaves Colombianos	9'400.000
Otros Suaves	15'000.000
Arábicos no Lavados	14'300.000
Robustas	17'100.000
TOTAL.....	55'800.000

Esta cifra, si fuere confirmada, indicaría que el consumo mundial no ha estado por encima de los 56 millones de sacos, y que, si lo estuvo, no dió oportunidad a los países consumidores para aumentar sus existencias de café, factor esencial en el manejo de mercado y que debe tener su reflejo en los niveles de precios actuales.

Los tostadores han venido muy preocupados con el efecto de los precios sobre el consumo y por ello vale la pena hacer un breve análisis de lo ocurrido en este campo.

En el cuadro No. 16 se encuentra la variación de precios ocurrida de enero del 75 para acá y se indica porcentualmente cuál ha sido el alza de cada uno de los Grupos en la siguiente forma:

Suaves Colombianos	133.5%
Otros Suaves	210.4%
Arábicos no Lavados	122.6%
Robustas	179.6%
Precio Compuesto	153.3%

Encontramos que el precio de los cafés colombianos pasa de 0.78 en enero del 75 a 1.00 en enero del 76. En el mismo período los Otros Suaves pasan de 0.56 a 0.92; los Brasileños de 0.73 a 1.09 y los Robustas de 0.54 a 0.79. El precio compuesto pasa de 0.65 a 0.94.97 y en septiembre del 76 el Colombiano registra US$1.81; Otros Suaves US$1.59; Arábicos no lavados US$1.55; Robustas US$1.37 y el Precio Compuesto

US$1.54.

Este breve exámen de lo ocurrido en precios indica con mayor precisión, que cualquier palabra, el ímpetu que ha tenido el alza de precios en el período que estamos comentando y que parece se reflejará en los próximos meses. Por ello los tostadores se han visto obligados a subir el precio de la libra de café tostado a los consumidores. En la mayoría de los países el alza ha sido retardada en relación con el mercado y en la actualidad se estima que, por ejemplo, en Estados Unidos, es bien probable que todavía sea necesario subir algo así como un 20% para situar los precios a los niveles correspondientes del café verde en la actualidad.

Hay apreciaciones en los medios de los tostadores de que el consumo podría tener una reducción hasta del 10%, otros menos pesimistas lo aprecian en un 5%. Nos inclinamos a retener esta cifra como más ajustada a la realidad hasta este momento, ya que no se ha registrado una visible resistencia a los precios.

En el aparte anterior comentábamos que tal disminución de consumo daría como resultado una mayor disponibilidad del mercado y ello es bien preocupante puesto que significaría en realidad para el café, para los países productores de café, una pérdida efectiva de mercado. Esa pérdida es bien probable que tenga las dificultades de recuperación que se han confrontado de 1955 para acá en el mercado de los Estados Unidos.

Ante el hecho indicado, los países productores no tienen ningún instrumento en la actualidad para evitarlo, ya que un mercado solo se puede controlar cuando se dispone del producto y el análisis de las estadísticas efectuado en las páginas anteriores, nos indica con claridad que los países productores no tienen poder de manejo de mercado y que éste se encuentra operando con toda libertad. En realidad lo han alimentado abundantemente como lo prueba la cifra de exportaciones y sin embargo los precios han permanecido en alza. Hacia el futuro el mercado cuenta con varios factores que muy probablemente respaldan, inclusive, un movimiento de los precios al alza por encima de los niveles que hoy conocemos.

En relación con este tema del consumo, es frecuente leer declaraciones de quienes se consideran directores y autoridades en materias económicas, que no parecen hubieran sido producto de un análisis y de un estudio, sino más bien reacción emocional, pues en muchas de las veces dicen " que lo que me dá miedo es que se produzca una disminución del consumo". No indican en ningún caso qué podría hacerse para evitar esa disminución. Desde el ángulo nuestro es difícil de entender que se opina sobre este tema a la ligera y que inclusive se consigne en artículos editoriales el mencionado temor. En realidad se han hecho todas las publicaciones relacionadas con la situación estadística del café. El informe a la Conferencia de octubre de 1975 contiene las cifras básicas y ellas fueron dadas a la publicidad ampliamente. Posteriormente se reiteraron en conferencias de distinto orden.

El riesgo de una disminución de consumo existe siempre y es una lástima que los países productores de café, con muy pocas excepciones, no lo hayan entendido así. Por ello es que no ha sido posible organizar y mantener una campaña educativa que defienda la calidad del producto y esto no puede ser realizado por un solo país. En caso de alza de precios el riesgo es evidente pero solo es controlable, como se indica atrás, cuando se dispone del producto. Si no hay suficiente cantidad, como parece ser la situación presente, el mercado determina los niveles de precios y hay que aceptar esa situación. El único instrumento de que disponíamos era el de liberar el mercado y lo hicimos desde agosto del año 75. El volumen mundial de exportaciones de café indica que la mayoría de los países productores han procedido en igual forma y por consiguiente no se podrá reclamar que no tuvieron visión y que provocaron la disminución del consumo, con restricción de exportaciones.

Vale la pena mencionar que la Organización Internacional del Café ha hecho un análisis en precios corrientes y constantes a partir de 1949 para acá, conforme al cual los precios del café han tenido en todo el período un retardo considerable ya que en precios constantes de 1962 hasta junio de este año del 76, solo habían alcanzado un nivel de 0.66. Se incluye como anexo el estudio estadístico en referencia.

Este aspecto del problema bien podría dar margen a que los consumidores ofrezcan menos resistencia al alza de precios actual, de la obtenida por muchos sectores de la industria.

HELADAS Y MERCADO DE CAFE

El área productora de café en el Brasil, particularmente en el Estado de Paraná y en buena parte del Estado de Sao Paulo, ha venido registrando en los últimos años un mayor número de heladas en relación con lo que se había presentado a principios de este siglo.

La situación actual del mercado de café obedece a la magnitud de la helada que se registró en julio de 1975, cuyos daños son buen conocidos y fueron analizados en su oportunidad por los expertos brasileños.

Es frecuente hoy día escuchar el siguiente análisis, a corto plazo, sobre la evolución probable del mercado de café: Se considera que entre octubre del 76 y marzo del 77 el mercado tendrá un adecuado abastecimiento por el hecho de que las cosechas de los principales productores se encontrarán con la disminución de los compradores y que en ese período no habrá dificultad alguna de transporte.

Entre marzo y agosto del 77 consideran algunos que los precios podrán presentar, no solo firmeza, sino una tendencia al alza, con base en los siguientes factores:

1o. Expectativa de una huelga portuaria, a partir de septiembre, en Estados Unidos, lo que es probable que incline a los tostadores a comenzar a comprar café para aumentar inventarios destinados al con-

sumo durante el período de esa huelga, en caso de que se presente; y 2o. De nuevo surgirá la expectativa de una helada entre julio y agosto.

Quienes así piensan continúan su análisis con la apreciación de que si no hay helada la situación de precios, después de agosto, para embarques a fines del año, podrá registrar una tendencia a la baja y que ésta bien podría acentuarse al no presentarse la huelga, o al término de ésta.

Reconocen esos analistas que la situación estadística en el año cafetero 77/78 será muy favorable a los intereses de los países productores y que si hay un poco de disciplina, por parte de los principales, entonces el efecto de baja que ellos prevén, podrá ser controlado por los países productores. A un mayor plazo, es decir después de marzo del 78, se considera que el volumen de recuperación brasileña tendrá una influencia decisiva en los niveles de precio y que el ritmo de crecimiento, que se espera en la producción de otras áreas, podrá contribuír en forma muy marcada a un cambio en los niveles de precios del mercado.

Estamos en este capítulo tratando de hacer un resumen objetivo de lo que oímos desde varios sectores y ello con el propósito de señalar la importancia que tiene para la política colombiana en contacto permanente, no solo con los grandes tostadores, sino también con todos los productores. Sabemos, por experiencia repetida, que cuando los precios son satisfactorios, el diálogo entre productores tiende a ser, en no pocas veces, un diálogo de sordos. No ignoramos que aquí en Colombia muchos consideran que el ocu

parse de estos temas es manifestación de pesimismo, porque tienen la tendencia a estar siempre ofreciendo el paraiso y cuando piensan que él puede ser transitorio, insisten en aplazar el estudio de lo que pueda venir más adelante. El suscrito no entiende que la Gerencia de la Federación pueda preocuparse exclusivamente por lo inmediato y dedicarse a ignorar, eventuales desarrollos futuros, porque el interés del país no se protege a corto plazo exclusivamente, sino que es necesario contar con bases que permitan afrontar las circunstancias previsibles en condiciones aceptables.

La actual situación, si se proyecta durante tres años, más, podrá producirle al país unos ingresos de 3.500 a 4.000 millones de dólares. El gremio cafetero recibiría con la estructura actual el 52% solamente. Estas dos cifras ponen de presente cual es la importancia para la economía nacional del fenómeno de precios del café y las consecuencias de todo orden. Esa masa de dinero está trayendo ya una transformación y, repetimos, si se proyecta durante tres años más, los cambios en la estructura general van a ser radicales.

La mención de estos aspectos tiene por objeto señalar la tremenda importancia que tiene la política cafetera y la gran conveniencia de que ella se adelante mediante una concertación entre el Gobierno y el gremio, para distribuír y aplicar en la forma más sensata esos recursos durante un perío

do de tiempo, que mirado desde un punto de vista personal, puede ser largo, pero que no lo es para una Nación.

EFECTOS INTERNOS

En lo relacionado con precios internos del café, es interesante observar lo ocurrido en los últimos meses. L os precios de compra de la Federación en agosto de 1975 eran de $3.000.oo por carga de 125 kilos y en la actualidad es de $6.560.oo por carga de 125 kilos. La variación porcentual ha sido del 118.7%. Este ritmo de precios es el que ha determinado los acuerdos celebrados por la Conferencia Cafetera en octubre de 1.975, por el Congreso Extraordinario de Cafeteros en abril de 1.976 y luego del Comité Nacional de Cafeteros en Junio de este año. Estos acuerdos se encuentran anexos al presente informe con indicación de todas sus modalidades.

Todos ustedes conocen las razones que movieron a la Conferencia, al Congreso y al Comité para celebrarlos y como quiera que ellos cubren solamente períodos semestrales, le corresponde a este Congreso entrar a estudiar la situación con el Gobierno Nacional a fin de adoptar la política que deba seguirse y de precisar las reglas que deberán aplicarse.

Nosotros creemos que los acuerdos han sido benéficos para todos y que el mantenimiento de una política de entendimiento está ampliamente justificada tanto para el interés del país como del gremio. Confiamos en que los dirigentes cafeteros llegarán a un entendimiento sobre bases muy claras

para el manejo de la política en los dos semestres del año cafetero 76/77.

En este capítulo se debe recordar cuál es la situación en materia de precios internos y cuál es exactamente la estructura de gravámenes de la industria cafetera, y para ello nos valemos de la exposición que hizo el autor de este informe en Junio pasado y que se encuentra como anexo. Allí están explicados con ejemplos y con gráficos los precios en todo su proceso y aparece muy objetivamente cómo del precio externo el productor de café de Colombia solo recibe el 52%, ya que una parte del precio va a alimentar los distintos fines previstos en el acuerdo entre el Gobierno y los cafeteros y otra parte es el impuesto advalorem, del cual recibe una parte el Gobierno y la otra el gremio cafetero.

Hemos considerado útil la inclusión en este informe de esa exposición ya que nos parece que ese tema vendrá a ser objeto de estudio por parte del Congreso y de diálogo con el Gobierno Nacional para convenir las modalidades del próximo año.

Como complemento a lo anterior nos parece muy pertinente señalar que en desarrollo de los acuerdos mencionados en este capítulo se han efectuado las siguientes inversiones del Fondo Nacional del Café hasta el 31 de octubre del año en curso:

INVERSIONES FONDO NACIONAL DEL CAFE AÑO CAFETERO 75/76

Banco Cafetero	$ 200'000.000.=
Concasa.....	21'000.000.=
Bonos de Desarrollo Económico.....	594'000.000.=
Bonos de Fomento Eléctrico.....	30'000.000.=
Bonos Canjeables por Certificados de Cambio US$ 73'000.000.oo	2.571'000.000.=
Fondo Rotatorio de Crédito.....	142'000.000.=
TOTAL.....	$3.558'000.000.=

POLITICA DE PRODUCCION

Es bien conocido de todos los miembros del Congreso Cafetero el hecho de que el Gobierno Nacional y el Comité de Cafeteros, instruyeron al suscrito desde fines del año 75, después de la helada brasileña, para tratar de obtener un compromiso en materia de política de producción de café en el Acuerdo Internacional entonces en negociación. Todos los esfuerzos realizados por Brasil y por Colombia en este frente fueron inútiles. Nos encontramos con la tesis de que los principales consumidores afirmaron que el problema de producción era un problema de productores y que éstos debían resolverlo solos. La falta de apoyo de otros países productores nos llevó a aceptar el texto que contiene el Acuerdo Cafetero en su Artículo 50 y que en realidad no significa ningún compromiso serio en la materia.

Después de terminada la negociación del Acuerdo recibimos instrucciones para tramitar un plan consistente en lo siguiente: Efectuar una reunión de técnicos de América Latina y de los principales productores Africanos con el objeto de fijar los términos de referencia de un estudio sobre producción de café en cada país. Este estudio sería efectuado independientemente por cada país. Sus conclusiones se entregarían al término convenido, para obtener un cuadro general. Esto serviría para entregarlo a la Organización Internacional del Café y acordar una política a largo plazo en materia de producción. Además, invitaríamos a representantes del Gobierno de los Estados Unidos y del Mercado Común Europeo, pues deseábamos que ellos tuvieran conocimiento detallado del manejo de este problema.

El Brasil aceptó inmediatamente la idea y la respaldó con gran vigor. Los principales productores de América Latina procedieron en igual forma. Pero en el Continente Africano no se consideró conveniente entrar a estudiar el tema. Ello nos llevó a la conclusión de que era necesario dejar las cosas que siguieran su curso pues un simple estudio de producción en América Latina no es suficiente, dada la importancia del Africa, para formular una política de producción mundial.

En la última reunión del Consejo, hace pocas semanas, el Director Ejecutivo de la Organización, señor Alex Beltrao, hizo un intento con todos los

productores para promover una acción en desarrollo del Artículo 50 y en parte con las ideas indicadas atrás. Ella cayó en el vacío por falta de respaldo africano.

Además, se incluyó el tema tanto en la Agenda de la Junta Ejecutiva como en la del Consejo y nadie se pronunció al respecto. Entre bastidores nos comunicaron algunos consumidores su gran interés en el tema y nos agregaron que no lo tratarían porque sabían muy bien que Brasil y Colombia irían a señalar cómo sus propuestas en la negociación del Acuerdo fueron rechazadas en los términos arriba mencionados.

De manera que como se dice corrientemente, todo el mundo quedó muy contento, porque pueden dedicarse a fomentar la producción sin compromiso alguno y con la esperanza, que algunos confunden con la certidumbre, de que tendrán una mayor participación en el mercado mundial. Consideramos esencial insistir en este tema porque nos parece el más importante de todos. En el llamado Grupo de Contacto, que negoció el Acuerdo Internacional y que se componía de 16 personas: 8 productores y 8 consumidores, uno de los planteamientos africanos más precisos fué el siguiente: Estamos haciendo un esfuerzo para suplir el déficit que tiene actualmente el Brasil. Y como ello supone una inversión importante de nuestra parte, queremos que se nos reconozca desde ahora el derecho a una mayor participación en el mercado mundial de café y deseamos que los

consumidores se solidaricen con nosotros en este particular y que esta presentación le quede muy clara a los productores de otras áreas.

Este planteamiento fué rechazado por Brasil, por Colombia y por los centroamericanos y la fórmula de cuotas que se explica en el anexo sobre el Acuerdo Internacional del Café, sirvió para superar la dificultad política.

Sin embargo, nosotros recibimos el mensaje y creemos que allí se origina la negativa africana a adquirir el más mínimo compromiso en materia de producción. Sus líderes piensan que tienen todas las ventajas a su favor. Una variedad de Robusta altamente productiva. Ausencia de varias enfermedades que afecten el café arábico. Mano de obra más barata que en Latinoamérica y protección ilimitada del Mercado Común Europeo. Esos factores seguramente han influído en las decisiones que parecen haber adoptado en esta materia.

Los precios son el mejor estímulo a la producción. Los que se han registrado para el café en los últimos años, y particularmente en el último, crean una euforia en las áreas productoras y es evidente que atraen una mayor inversión en tecnificar para producir en la misma área, si no en áreas nuevas, cantidades muy superiores. Si la situación estadística que se analiza en este informe da base para que los precios se mantengan a los niveles actuales, por dos años más, no nos queda duda algu

na de que la producción mundial va a ser en el término de 3 a 5 años muy superior a las necesidades.

Si se presenta ese fenómeno entonces es muy probable que el problema tenga las características que el suscrito ha tratado de explicar en ocasiones anteriores. En la crisis de los años 1957/58 Brasil y Colombia hicieron el esfuerzo solos. Bastaba que ellos redujeran sus exportaciones para mantener un nivel de precios de café. Más adelante tuvieron el apoyo de Costa de Marfil y de Angola y esporádicamente de algunos países centroamericanos y de México.

En cambio dentro de 3 a 5 años, al volver el Brasil a una producción normal entre 24 y 26 millones de sacos, el fenómeno de superproducción se localizaría en las otras áreas y ya no podrán Brasil y Colombia solos controlarla. Se requerirá un Acuerdo Internacional muy rígido que tendrá el obstáculo de que todos querrán tener una mayor participación en el mercado mundial a costa de los demás.

Estas consideraciones dan base para que se examine en Colombia cuál va a ser la política a seguirse en el momento en que nuestra producción pase de 10 millones de sacos y tenga una tendencia al aumento en forma muy precisa.

Los recursos con que cuenta el país para producir café no son ilimitados

y debe examinarse hasta qué límite es conveniente llevar la producción colombiana, teniendo en cuenta que el proceso de precios que hoy conocemos no será eterno y que se volverá a niveles muy diferentes. Si en épocas anteriores no se tuvo en cuenta la capacidad de competencia y se protegió la producción ineficiente, no parece ahora sensato pensar en que ante una nueva crisis de producción, se vaya a manejar el problema de precios internos en forma tal que puedan subsistir quienes no tengan capacidad de competencia internacional. A nuestro entender algo así como el 85% de la producción colombiana está hoy en condiciones de competir internacionalmente y nos parece muy probable que en el término de los dos próximos años se haya robustecido su capacidad. No nos parece aconsejable posponer una política sobre la base de que de todas maneras el país adoptará una defensa de precios en el campo internacional, porque esto sería invitar a utilizar recursos que puedan aplicarse a otros fines, con la esperanza de que fenómenos metereológicos en el Brasil, prolonguen la situación actual de precios y dejen rentable esa inversión. Nos parece que el criterio debe ser de una inversión rentable en cualquier circunstancia.

Sabemos bien que hay grandes dificultades de mentalidad para adoptar decisiones en esta dirección ya que la política colombiana ha protegido siempre a todos los productores y por ello nos inclinamos a pensar que

es muy urgente el que se haga el análisis muy objetivo de estos problemas y se adopten soluciones muy precisas y realistas.

POLITICA CAFETERA

En las páginas anteriores hemos tratado de resumir, con las cifras correspondientes, los principales elementos que constituyen el conjunto de la problematica cafetera y que son esenciales en el estudio de la misma.

De ese cuadro, indudablemente sintético, resulta evidente que el país debe proceder a estudiar con todo cuidado la política cafetera a desarrollar en los años futuros. Se trata de tomar determinaciones en el interior del país con base en lo que a juicio de las autoridades nacionales, pueda ocurrir en el mercado de café en el curso de los próximos años.

Si se revisa históricamente la política cafetera colombiana, se encuentra que en la coyuntura actual es quizás en la única en que es posible escoger el camino a seguir. Cuando el suscrito llegó a la Gerencia de la Federación se encontró con una situación de superproducción, que no había sido diagnosticada, y por consiguiente todo el esfuerzo de las directivas de la Federación y del Gobierno Nacional estuvo encaminado a proteger el país de la crisis bien conocida. Se puede agregar que en estos 18 años esa ha sido la tarea esencial de la política cafetera colombiana. No había alternativas, ni se estudiaron en ningún momento. En cambio

hoy el país puede escoger el camino a seguir. Graduar el volumen de recursos que desea destinar a la renovación y ampliación de su producción. Dejar llegar un ingreso estimulante a los productores, facilitar mayores créditos para todas las actividades, o bien restringir algunos de estos frentes. Todo ello con miras a alcanzar un determinado nivel de producción que sea manejable sin esfuerzos indebidos, en el futuro, cuando la economía cafetera mundial afronte nuevamente una etapa de simple normalidad en la producción.

El suscrito tiene ideas muy precisas sobre estos temas y las ha presentado desde junio pasado en un Memorando al Gobierno Nacional y a las autoridades cafeteras. Oportunamente fué remitido a los Comités Departamentales de Cafeteros. Por ello se abstiene de reiterar acá sus puntos de vista y espera tener la oportunidad de participar en el estudio con el Congreso Cafetero.

El suscrito desea consignar además, en este informe, algunos aspectos generales sobre la estructura financiera de los instrumentos que el país tiene para el manejo de su política cafetera. La crisis del 57/58 sorprendió a la Federación con una cuantiosa deuda externa invertida en café. La obligó a apelar al redescuento en el Banco de la República por cifras de mucha consideración; y, posteriormente, hubo de manejar la situación con base en la retención cafetera y en el redescuento en el Banco de la República.

Todo ello motivó muchísimas críticas de varios sectores colombianos, tanto políticos como industriales, que consideraron inadecuada una política que le daba preferencia al café en el Banco Emisor. Nosotros defendimos esa política y creemos que en la coyuntura en que se practicó era la más sana y la más conveniente. Si la recordamos es simplemente con el ánimo de destacar que en la actualidad la Federación no tiene deudas externas ni internas y cuenta con recursos acumulados durante el ejercicio de los acuerdos celebrados con el Gobierno para distribuír el mayor ingreso cafetero que se ha presentado en los últimos 12 meses. Este hecho le permite a las autoridades colombianas, Gobierno y Congreso Cafetero, estudiar y escoger entre distintas alternativas cuál política cafetera se proponen adelantar.

EXPORTACIONES FRAUDULENTAS

Durante el último año la exportación fraudulenta de café ha venido registrando un aumento paulatino y constante y por ello nos parece que es conveniente examinar algunos de los aspectos esenciales de ese fenómeno e indicar algunas de las consecuencias, tanto en el interior como en el exterior del país:

a). En el año cafetero que terminó el 30 de septiembre pasado, se registraron en las Aduanas de Estados Unidos, en números

redondos, 670.000 sacos de 60 kilos, lo cual representa porcentualmente un 26,6.

b). Los estimativos de los circulos cafeteros americanos sitúan en cerca de un millón de sacos esa exportación en el año civil que terminará próximamente;

c). Los dos puntos anteriores indican que un porcentaje del mercado de café colombiano, en Estados Unidos, ya no es controlado ni atendido por los canales regulares. Estaría entre un 20% y un 30% . En estas condiciones se suscitan muy graves consecuencias para el llamado manejo del mercado, puesto que un porcentaje importante está pasando por los canales del fraude;

d). Los esfuerzos realizados internamente para ponerle un dique a ese fenómeno del contrabando de café no han surtido efecto alguno hasta la fecha. Y es altamente preocupante el que no se tenga eco alguno a esos esfuerzos ya que el personal se va volviendo escéptico y temeroso;

e). El café que sale de contrabando puede significar para Colombia una pérdida efectiva en el sentido de que, como va sin Certificado de Origen, pueda ser amparado por Certificados de Origen de otro país, y entonces en el régimen estadístico, para efec-

tos de cuotas, no se le abonará. Es decir, que tendrá una doble pérdida, ya que su participación porcentual disminuirá y la de otros aumentará;

f). Además, es claro que el nivel de producción colombiana no es simplemente el registrado por las estadísticas oficiales, sino que tendrá que ser adicionado con las correspondientes a dicha exportación fraudulenta.

En los puntos anteriores se trata de puntualizar los aspectos esenciales para la política cafetera que se derivan del contrabando de café. Dejamos a otros apreciar las tremendas consecuencias de todo orden que ese fenómeno tiene y, en particular, por el hecho de que se ha estado trasladando de las fronteras al interior del país, o de las zonas costaneras, un sistema de comercio que nada tiene que ver con el orden legal establecido, pues no solamente lo desconoce sino que demuestra la incapacidad de las autoridades para controlarlo.

Registrar en este informe el tema de la exportación fraudulenta, lo hacemos con la conciencia muy clara de que es indispensable indicarle al país de que si no es posible hacer cumplir las normas legales sobre exportación y tráfico de café, no será posible tampoco pretender que se mantenga por las autoridades cafeteras un orden en materia de mercado del grano, tanto en el interior como en el exterior. Coincidimos con quienes han venido solicitando que se haga una modificación radical en los procedimientos de orden administrativo que tienen que ver con exportación fraudulenta, pues lo que existe en

la actualidad ha demostrado su ineficacia en forma muy clara y precisa.

CONTRATO CON EL GOBIERNO

Desde el año de 1928 se vienen celebrando contratos entre el Gobierno Nacional y la Federación para la administración de la política cafetera. El actualmente vigente vence en enero de 1978 y por ello nos parece pertinente que la Comisión prevista en los Estatutos de la Federación estudie todo lo relacionado con este tema a fin de que el Comité Nacional se encuentre en condiciones de adelantar las conversaciones respectivas con el Gobierno.

ESTADISTICAS

Se anexan una serie de cuadros estadísticos sobre producción, existencias, exportaciones, precios, importaciones, impuestos y contribuciones, en total 26 cuadros, que consideramos de la mayor utilidad para el análisis de la política cafetera.

DR. MARIANO OSPINA PEREZ

El 14 de abril del año en curso falleció en esta ciudad el Ex-Presidente de la República doctor Mariano Ospina Pérez, quien fué Gerente de la Federación de diciembre de 1930 a julio de 1934.

El Expresidente Ospina Pérez estuvo vinculado permanentemente a las actividades de la Federación. Su interés en lo que ocurría en el frente cafetero era casi cotidiano. No dejaba pasar semana sin informarse de la marcha de los precios, de la producción, exportaciones y perspectivas del café. Dió su colaboración en todas las situaciones difíciles que se presentaron y el suscrito

tiene muchos motivos de reconocimiento por oportunos consejos y por permanente respaldo en momentos particularmente difíciles para el manejo de la política cafetera. El país ha perdido a uno de sus más grandes dirigentes y los cafeteros a uno de sus más desinteresados apóstoles.

El Comité Nacional de Cafeteros recomendó a la Gerencia adelantar unos contactos con la familia del Expresidente Ospina Pérez a fin de acordar el homenaje que la Federación le haría a su memoria y en las reuniones del Congreso tendremos oportunidad de dar un informe al respecto.

COMITE NACIONAL

En materia de Comité Nacional de Cafeteros, el suscrito desea consignar su reconocimiento y el de todo el personal de la Federación con el Comité de Cafeteros al terminar ahora su período, por la devoción, el cariño y el gran interés con que ha cumplido sus funciones en este lapso particularmente difícil, pues aunque parezca exagerado el alza de los precios ha traído mayores dificultades en el manejo interno porque muchas veces no se entienden las medidas, o se consideran injustas y entonces los reclamos han sido más frecuentes y en términos que en las más de las veces podrían calificarse de inusitados.

Los miembros del Comité Nacional han cumplido su tarea en una forma muy ordenada y con un gran valor civil. Adoptando una política muy definida y cooperando para tratar de que la inflación no desborde determinados límites y se fortalezca el instrumento cafetero para bien inmediato y futuro del país y de los productores.

Le corresponde al Congreso elegir el Comité para los próximos dos años y es bien seguro de que al hacerlo tendrá muy en cuenta la enorme responsabilidad que le va a corresponder, como resultado claro del análisis de la situación que se hace en el presente informe.

EMPLEADOS FEDERACION

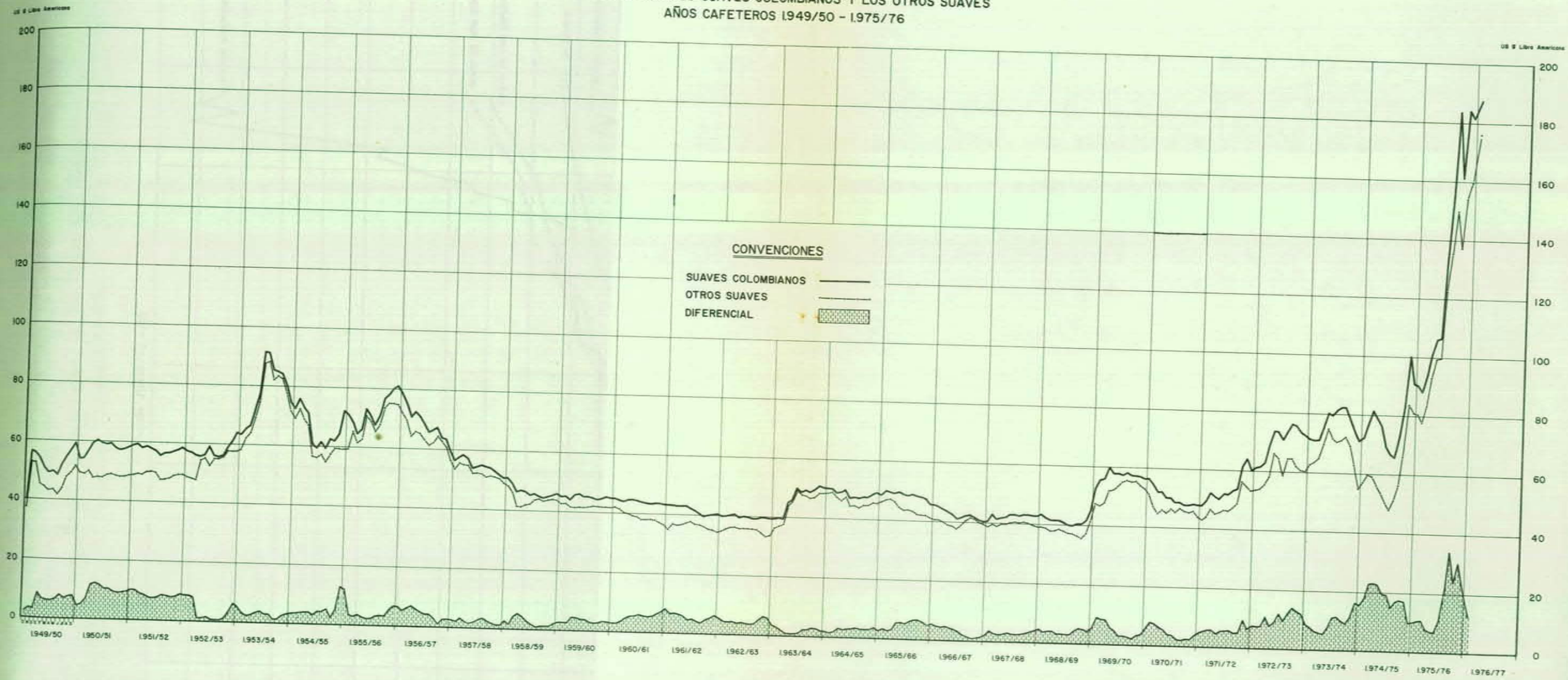
Una vez más me es grato consignar aquí ante el Congreso Cafetero mi reconocimiento por la excelente cooperación que han recibido, en forma permanente, el Comité Nacional y la Gerencia, de parte de todos los funcionarios de la Federación. Sin ella no hubiera sido posible cumplir el mandato del Congreso Cafetero. Se debe destacar el hecho muy importante de que ha habido una completa sincronización entre las directivas y el personal administrativo, con un esfuerzo visible para tecnificar los servicios y tratando de evitar los graves inconvenientes que genera el crecimiento burocrático. Sería conveniente que el Congreso Cafetero examinara con detenimiento la estructura actual de la Federación, los cambios que se le han introducido y las nuevas orientaciones administrativas, a fin de hacer las correcciones que se estimen convenientes y de conservar un instrumento eficaz y de servicio.

Señores Delegados,

ARTURO GOMEZ JARAMILLO
Gerente General

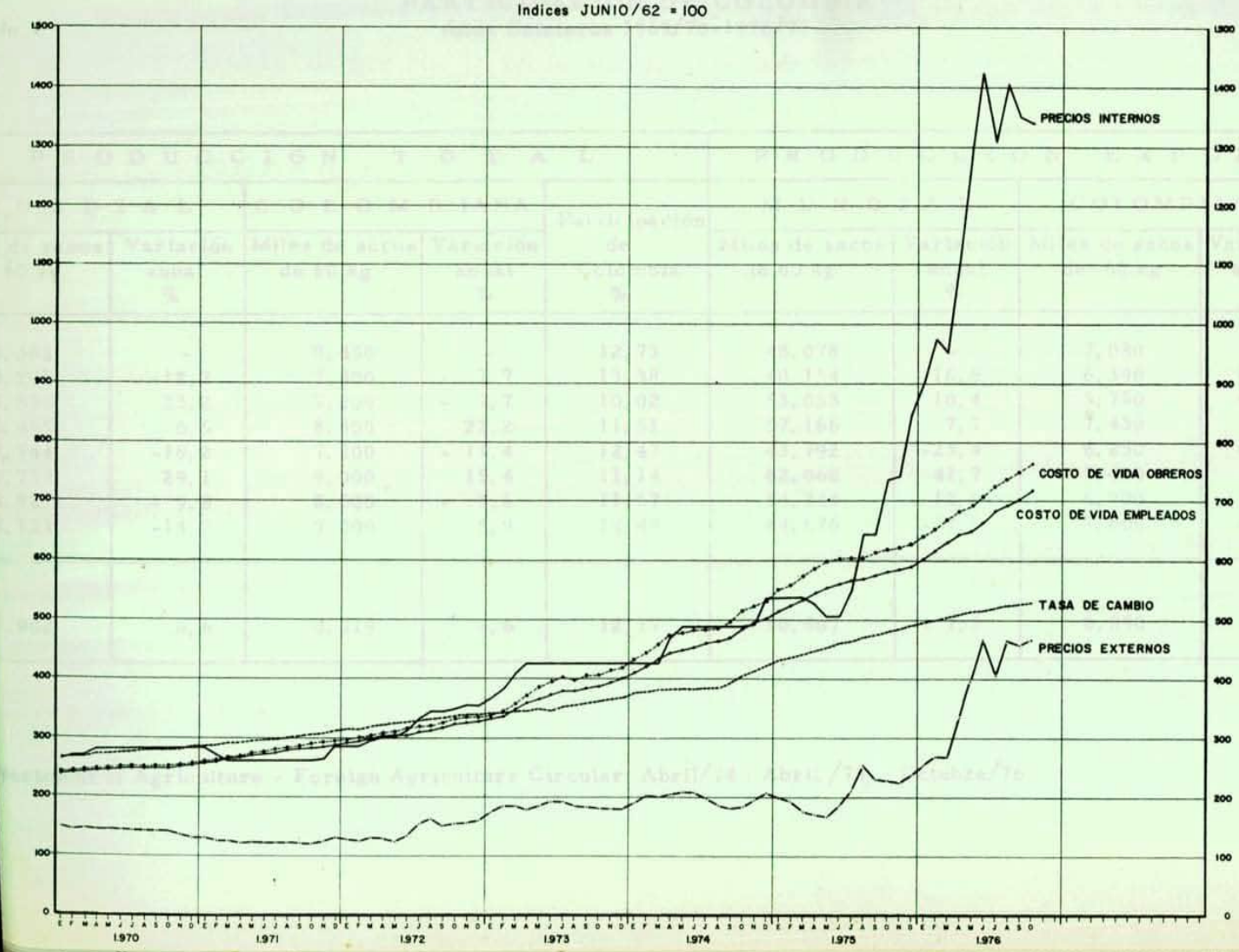
Bogotá, D. E., Noviembre 23 de 1.976.

EVOLUCION MENSUAL DE LOS DIFERENCIALES DE PRECIOS
ENTRE LOS CAFES SUAVES COLOMBIANOS Y LOS OTROS SUAVES
AÑOS CAFETEROS 1.949/50 - 1.975/76



EVOLUCION DE LOS INDICES DE PRECIOS INTERNOS Y EXTERNOS DEL CAFE, LOS PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LAS TASAS DE CAMBIO

ENERO/70 — OCT./76



PRODUCCIONES MUNDIALES , TOTALES Y EXPORTABLES DE CAFE VERDE

PARTICIPACION DE COLOMBIA

Cuadro No. 1

Años Cafeteros 1969/70-1976/77

AÑOS CAFETEROS	PRODUCCION TOTAL					PRODUCCION EXPORTABLE				
	MUNDIAL		COLOMBIANA		Participación de Colombia %	MUNDIAL		COLOMBIANA		Participación de Colombia %
	Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %	Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %		Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %	Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %	
1969/70	66.362	-	8.450	-	12,73	48.078	-	7.080	-	14,73
1970/71	58.291	-12,2	7.800	- 7,7	13,38	40.154	-16,5	6.390	- 9,5	15,91
1971/72	71.834	23,2	7.200	- 7,7	10,02	53.083	10,4	5.750	-10,0	10,83
1972/73	76.485	6,5	8.800	22,2	11,51	57.166	7,7	7.430	29,2	13,00
1973/74	62.544	-18,2	7.800	- 11,4	12,47	43.792	-23,4	6.250	-15,9	14,27
1974/75	80.759	29,1	9.000	15,4	11,14	62.062	41,7	7.400	18,4	12,00
1975/76	72.821	- 9,8	8.500	- 5,6	11,67	54.244	-12,6	6.900	- 6,8	13,08
1976/77 1/	62.123	-14,7	9.000	5,9	14,48	44.676	-17,6	7.600	-10,1	17,01
Promedio 1969/70-1976/77	68.902	0,6	8.319	1,6	12,17	50.407	- 1,5	6.850	2,2	13,85

1/ Estimativo

Fuente : U. S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Circular Abril/74 : Abril /75 ; Octubre/76

Cuadro No. 2

DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA PRODUCCION TOTAL Y EXPORTABLE DE CAFE VERDE SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

Años Cafeteros 1975/76 y 1976/77 1/

Grupos de Cafés	PRODUCCION TOTAL				PRODUCCION EXPORTABLE			
	1975 / 76		1976 / 77		1975 / 76		1976 / 77	
	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60 kg	% 1/
Suaves Colombianos	10.550	14,5	10.950	17,6	8.908	16,4	9.508	21,3
Otros Suaves	19.088	26,2	21.565	34,7	13.628	25,1	16.067	36,0
Arábicas no Lavados	25.240	34,7	11.725	18,9	16.472	30,4	3.958	8,8
Robustas	17.943	24,6	17.883	28,8	15.236	28,1	15.143	33,9
TOTAL	72.821	100,0	62.123	100,0	54.244	100,0	44.676	100,0

1/ Respecto del total mundial

Fuente : U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Circular - Octubre /76

Cuadro No. 3

PRODUCCIONES MUNDIALES, TOTALES Y EXPORTABLES DE CAFE VERDE

PARTICIPACION DE COLOMBIA

Años Cafeteros 1969/70-1976/77

Años Cafeteros	PRODUCCION TOTAL					PRODUCCION EXPORTABLE				
	MUNDIAL		COLOMBIANA		Participación de Colombia %	MUNDIAL		COLOMBIANA		Participación de Colombia %
	Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %	Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %		Miles de sacos de 60 kg	Variación anual %	Miles de sacos de 60 kg	Vairación anual %	
1969/70	66.362	-	8.450	-	12, 73	48.078	-	7.080	-	14, 73
1970/71	58.291	-12, 2	7.800	- 7, 7	13, 38	40.154	-16, 5	6.390	- 9, 5	15, 91
1971/72	71.834	23, 2	7.200	- 7, 7	10, 02	53.083	10, 4	5.750	-10, 0	10, 83
1972/73	76.485	6, 5	8.800	22, 2	11, 51	57.166	7, 7	7.430	29, 2	13, 00
1973/74	62.544	-18, 2	7.800	-11, 4	12, 47	43.792	-23, 4	6.250	-15, 9	14, 27
1974/75	80.579	28, 8	9.000	15, 4	11, 16	62.062	41, 7	7.400	18, 4	11, 92
1975/76	70.121	-13, 0	8.000	-11, 1	11, 40	51.844	-16, 5	6.700	- 9, 5	12, 92
1976/77 1/	58.023	-17, 3	9.000	12, 5	15, 51	42.176	-18, 7	7.600	11, 3	18, 01
Promedio 1969/70-1976/77	68.030	- 0, 3	8.256	1, 7	12, 27	49.794	- 2, 2	6.825	2, 0	13, 94

1/ Estimativo

Fuente : U. S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Circular - Abril/74 : Abril /75 : Octubre /76
G. Gordon Paton - Complete Coffee Coverage No. 8384

Nota : Las cifras correspondientes a 1975/76 y 1976/77 , presentadas en los cuadros Nos. 1 y 2 se modificaron de acuerdo con ajustes efectuados en las cifras de Brasil y Colombia , así :

Brasil : Producción total , 23. 0 y 9. 5 millones de sacos según USDA para 1975/76 y 1976/77 se redujo hasta 20. 8 y 5. 4 millones de sacos según informaciones publicadas por G. Gordon Paton. La producción exportable se ajustó de 15. 0 y 2. 5 millones de sacos hasta 12. 8 y cero en 1976/77.

Colombia: La producción total de 8. 5 y la exportable de 6. 9 millones de sacos según USDA para 1975/76 se ajustaron hasta 8. 0 y 6. 7 millones de sacos respectivamente.

Cuadro No. 4

DISTRIBUCION ESTIMADA DE LA PRODUCCION TOTAL Y EXPORTABLE DE CAFE VERDE SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL CAFE

Años Cafeteros 1975/76 y 1976/77 1/

Grupos de Cafés	PRODUCCION TOTAL				PRODUCCION EXPORTABLE			
	1975 / 76		1976 / 77		1975 / 76		1976 / 77	
	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60 kg	% 1/	000 s/s 60kg	% 1/
Suaves Colombianos	10.050	14,3	10.950	18,9	8.708	16,8	9.508	22,5
Otros Suaves	19.088	27,2	21.565	37,2	13.628	26,3	16.067	38,1
Arábicas no Lavados	23.040	32,9	7.625	13,1	14.272	27,5	1.458	3,5
Robustas	17.943	25,6	17.883	30,8	15.236	29,4	15.143	35,9
T O T A L	70.121	100,0	58.023	100,0	51.844	100,0	42.176	100,0

1/ Respecto del total mundial

Fuentes : U.S. Department of Agriculture - Foreign Agriculture Circular - Octbre/76
G. Gordon Paton - Complete Coffee Coverage No. 8384

Nota : Las cifras correspondientes a 1975/76 y 1976/77 , presentadas en los cuadros Nos 1 y 2 se modificaron de acuerdo con ajustes efectuados en las cifras de Brasil y Colombia , así :

Brasil : Producción total 23.0 y 9.5 millones de sacos según USDA para 1975/76 y 1976/77 se redujo hasta 20.8 y 5.4 millones de sacos según informaciones publicadas por G. Gordon Paton. La producción exportable se ajustó de 15.0 y 2.5 millones de sacos hasta 12.8 y cero en 1976/77 .

Colombia: La producción total de 8.5 y la exportable de 6.9 millones de sacos según USDA para 1975/76 se ajustaron hasta 8.0 y 6.7 millones de sacos respectivamente. -

Cuadro No. 5

EXISTENCIAS MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

1969/70 - 1974/75

Años Cafeteros	Existencias mundiales		Existencias colombianas		Participación de Colombia %
	Miles de sacos de 60 kilos	Variación anual %	Miles de sacos de 60 kilos	Variación anual %	
1969/70	59.156	-	5.583	-	9,4
1970/71	48.360	- 18,3	5.635	0,9	11,7
1971/72	45.243	- 6,4	4.216	- 25,2	9,3
1972/73	44.571	- 1,5	5.434	28,9	12,2
1973/74	35.346	- 20,7	3.839	- 29,4	10,9
1974/75 *	31.000	- 12,3	2.300	- 40,1	7,4
Promedio 1969/70 - 1974/75	46.535	- 11,8	4.501	- 13,0	10,2

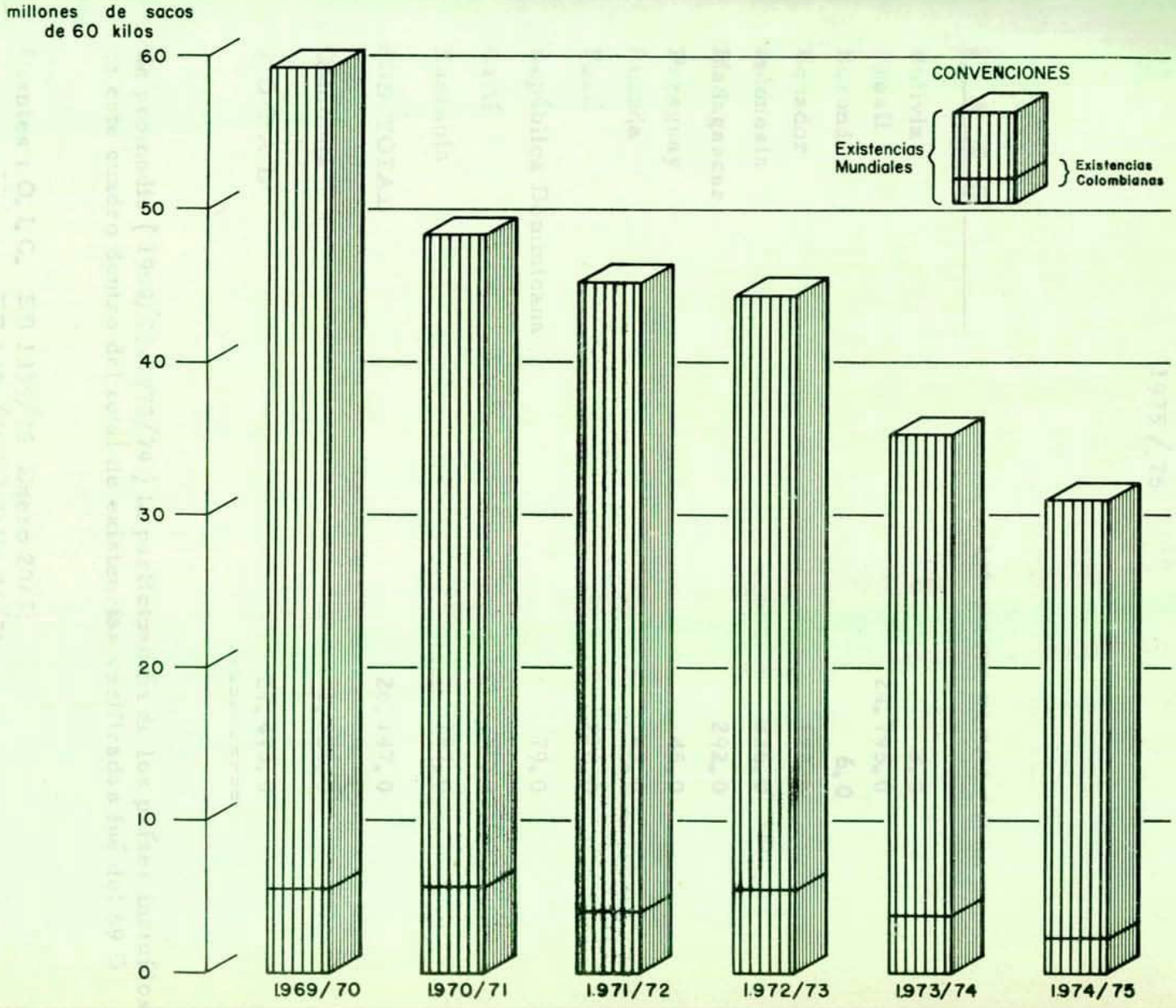
* Estimativos

Fuentes : Organización Internacional del Café - Documento EB-1339/75 (c)
Federacafé - División Financiera

Gráfico No. 1

EXISTENCIAS MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

1969/70 – 1974/75



Cuadro No. 6

EXISTENCIAS VERIFICADAS DE CAFE VERDE AÑO CAFETERO 1975 / 76

P A I S	MILES DE SACOS DE 60 KG
Bolivia	3.0
Brasil	24.795.0
Burundi	6.0
Ecuador	125.0
Indonesia	336.0
Madagascar	292.0
Paraguay	45.0
Ruanda	43.0
Perú	216.0
República Dominicana	79.0
Haití	50.0
Tanzania	157.0
SUB-TOTAL	26.147.0
Colombia	1.326.0
T O T A L	27.473.0

En promedio (1969/70-1973/74) la participación de los países incluídos en este cuadro dentro del total de existencias verificadas fué del 69 %

Fuentes : O. I. C. EB 1339/75 Enero 20/75
EB 1456/76 (c) Julio 26/76
EB 1465/76 (c) Septiembre 21/76

Cuadro No. 7

EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

Años Cafeteros 1969/70-1975/76

En miles de sacos de 60 kilos

Año Cafetero	Mundiales	Colombia	% 1/
1969/70	53.868	6.874	12,8
1970/71	53.134	6.331	11,9
1971/72	58.419	6.487	11.1
1972/73	60.099	6.255	10,4
1973/74	57.411	7.408	12,9
1974/75	56.683	7.542	13,3
1975/76	60.000 *	7.023	11,7

1/ Respecto del total

* Estimativo

Fuentes : FEDERACAFE - División Financiera
O. I. C. EB - 1441/76

Cuadro No. 8

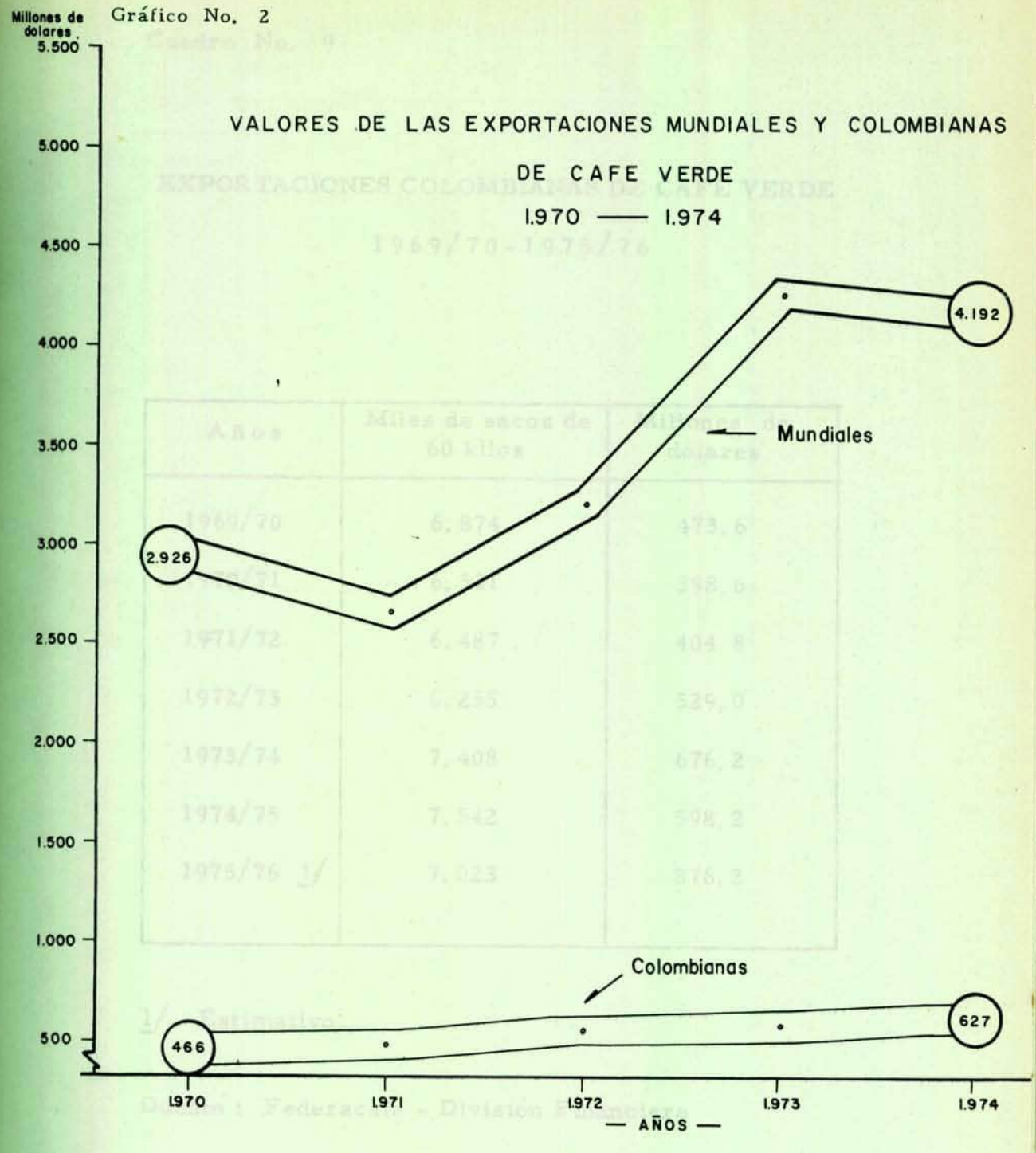
VALORES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

En miles de dólares

Años	Mundiales	Colombianas	%
1970	2.926.883	466.875	16,0
1971	2.674.205	486.222	18.2
1972	3.223.169	554.163	17,2
1973	4.287.406	597.749	13,9
1974	4.192.063	626.568	14,9

Fuente : Organización Internacional del Café
Documentos EB- 1338/75 (c) y 805/76 (c)

Gráfico No. 2


Millones de dolares
5.500
5.000
4.500
4.000
3.500
3.000
2.500
2.000
1.500
1.000
500
VALORES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES Y COLOMBIANAS
DE CAFE VERDE
1.970 —— 1.974
4.192
Mundiales
2.926
Colombianas
627
466
1.970
1.971
1.972
1.973
1.974
— AÑOS —

Cuadro No. 9

EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE VERDE

1969/70 - 1975/76

Años	Miles de sacos de 60 kilos	Millones de dólares
1969/70	6.874	473,6
1970/71	6.331	398,6
1971/72	6.487	404,8
1972/73	6.255	529,0
1973/74	7.408	676,2
1974/75	7.542	598,2
1975/76 1/	7.023	876,2

1/ Estimativo

Duente : Federacafé - División Financiera

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR PAISES DE DESTINO
(En sacos de 60 Kilos)

Cuadro No. 10

AÑOS CAFETEROS 1969/70 - 1975/76

PAISES DE DESTINO	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76
MERCADOS TRADICIONALES							
AMERICA							
Estados Unidos	2.693.636	2.827.252	2.496.914	2.678.400	3.130.501	2.977.417	2.520.983
Canadá	42.671	103.132	70.581	77.764	68.952	76.892	20.622
Argentina	119.870	59.363	140.000	93.334	145.500	151.832	131.107
Chile	2.141	1.665	3.447	1.633	770	886	1.532
Panamá	316	76	306	672	579	1.153	1.478
Bolivia	14	-	-	14	41	48	36
Uruguay	-	-	-	-	-	-	2.217
Varios(1)	140	1.791	987	2.045	91.121	346	1 (3)
SUB-TOTAL	2.858.788	2.993.279	2.712.235	2.853.862	3.437.464	3.208.574	2.677.976
EUROPA							
Alemania Occidental	1.435.430	1.267.433	1.534.527	1.400.518	1.286.075	1.728.243	1.674.946
Holanda	424.288	407.613	382.887	365.793	491.455	650.219	660.785
Suecia	307.984	281.207	349.370	310.572	331.330	381.087	476.209
Finlandia	296.680	171.675	264.518	260.477	293.300	306.927	302.090
Bélgica	124.402	119.967	141.690	64.629	84.213	111.671	140.394
Dinamarca	77.017	70.717	107.334	81.690	98.983	93.325	85.441
Italia	56.719	47.203	59.260	61.507	84.112	32.840	25.378
Francia	54.592	93.649	115.230	164.430	177.074	173.870	221.231
Noruega	42.047	53.072	58.736	57.925	74.278	56.995	50.158
Inglaterra	58.971	51.237	39.511	42.357	35.404	31.216	29.909
Checoslovaquia	22.104	17.117	22.578	29.300	27.419	22.998	18.336
Suiza	26.622	28.438	18.212	26.892	27.865	24.251	20.083
Austria	-	-	-	-	-	-	501
SUB-TOTAL	2.926.856	2.609.328	3.093.853	2.866.090	3.011.508	3.613.642	3.705.461
EUROPA CONVENIOS							
España	402.430	257.039	367.176	300.627	372.391	267.340	81.912
Alemania Oriental	146.110	81.026	67.860	29.200	93.330	68.582	149.635
Yugoslavia	116.667	55.000	99.009	8.335	58.266	33.332	37
Bulgaria	-	1.332	-	-	8.333	-	-
SUB-TOTAL	665.117	394.397	534.045	338.162	532.320	369.254	231.584
OTROS PAISES							
Israel	4.900	3.996	7.234	6.562	4.550	2.100	4.752
Nueva Zelandia	353	380	545	151	88	143	-
Australia	382	1.384	1.168	1.892	1.535	2.694	5.554
Varios (2)	10.550	5.833	379	-	27.636	-	-
SUB-TOTAL	16.185	11.593	9.326	8.605	33.809	4.937	10.306
Total Mercados Tradicionales	6.466.946	6.008.597	6.349.459	6.066.719	7.015.101	7.196.407	6.625.327
MERCADOS NUEVOS							
EUROPA CONVENIOS							
Polonia	50.165	86.804	43.079	43.582	141.868	106.529	158.616
Rumania	8.334	24.998	-	-	33.331	16.666	3.000
Rusia	199.992	99.995	-	-	71.665	66.663	-
Hungría	20.833	14.164	1.666	2.500	4.780	6.773	4.167
SUB-TOTAL	279.324	225.961	44.745	46.082	251.644	196.631	165.783
OTROS PAISES							
Japón	124.957	86.650	81.549	132.052	129.947	141.247	225.256
Tailandia	-	-	-	-	-	-	-
Sudáfrica	1.633	1.867	875	3.966	4.632	3.092	1.709
Corea	1.202	2.683	10.266	5.250	5.833	2.333	-
Ghana	-	-	-	-	-	1.999	2.000
Líbano	-	4.916	-	-	-	-	-
China (Formosa)	-	-	58	496	699	350	2.529
Zambia - Rodhesia	-	-	-	-	-	60	-
Jordania	-	-	-	-	-	-	357
SUB-TOTAL	127.792	96.116	92.748	141.764	141.111	149.081	231.851
Total Mercados Nuevos	407.116	322.077	137.493	187.846	392.755	345.712	397.634
GRAN TOTAL	6.874.052	6.330.674	6.486.952	6.254.565	7.407.856	7.542.119	7.022.961

(1) Brasil y Uruguay

(2) Grecia y Portugal

(3) Cuba

Fuente : FEDERACAFE - División Financiera

EXPORTACIONES DE CAFE COLOMBIANO POR PAISES DE DESTINO

(en sacos de 60 kilos)

Cuadro No. 11

Años Civiles 1970 - 1975

PAISES DE DESTINO	1970	1971	1972	1973	1974	1975
MERCADOS TRADICIONALES						
A MERICA						
Estados Unidos	2.544.455	2.864.571	2.525.337	3.005.572	2.711.997	3.172.397
Canadá	52.413	107.592	66.629	76.818	69.082	71.162
Argentina	109.537	69.697	163.333	93.333	132.166	188.500
Chile	1.750	2.441	2.263	1.633	1.003	1.248
Panamá	336	78	365	671	806	1.418
Bolivia	14	-	-	31	24	48
Varios (1)	140	1.791	987	2.045	91.289	180
Sub-Total	2.708.645	3.046.170	2.758.914	3.180.103	3.006.367	3.434.953
EUROPA						
Alemania Occidental	1.282.113	1.375.887	1.549.388	1.321.717	1.388.685	1.842.781
Holanda	422.211	448.662	316.235	411.221	542.198	757.440
Suecia	271.906	326.789	321.376	339.404	320.225	480.222
Finlandia	327.349	172.567	259.694	357.934	263.604	324.126
Bélgica	110.804	148.113	118.822	60.255	96.673	149.853
Dinamarca	75.891	79.746	107.544	81.439	98.964	105.617
Italia	52.582	50.377	67.323	57.114	75.368	33.624
Francia	54.271	101.087	131.089	164.873	178.699	201.775
Noruega	45.156	56.356	68.938	58.345	66.637	61.376
Inglaterra	59.356	42.065	46.783	37.183	34.990	32.527
Checoslovaquia	25.354	14.192	24.753	36.800	21.752	23.666
Suiza	30.168	26.454	18.037	27.545	24.120	25.417
Sub-Total	2.757.161	2.842.295	3.029.982	2.953.830	3.111.915	4.038.424
EUROPA CONVENIOS						
España	421.246	254.488	400.508	301.268	271.858	273.444
Alemania Oriental	106.525	99.359	49.528	45.865	92.271	64.876
Yugoslavia	99.999	55.000	99.009	33.269	33.333	33.371
Bulgaria	-	1.332	-	-	8.332	-
Sub-Total	627.770	410.179	549.045	380.402	405.794	371.691
OTROS PAISES						
Israel	4.988	5.250	7.059	5.134	4.404	3.139
Nueva Zelandia	233	488	319	151	146	84
Australia	323	1.500	1.424	1.731	1.664	3.194
Varios (2)	11.114	2.568	146	-	27.638	-
Sub-Total	16.658	9.806	8.948	7.016	33.852	6.417
Total mercados tradicionales	6.110.234	6.308.450	6.346.889	6.521.351	6.557.928	7.851.485
MERCADOS NUEVOS						
EUROPA CONVENIOS						
Polonia	19.692	72.079	75.411	39.922	110.447	122.444
Rumania	33.332	-	-	-	33.332	16.665
Rusia	199.992	99.995	-	54.999	83.329	-
Hungría	14.999	11.666	3.333	700	4.188	6.664
Sub-Total	268.015	183.740	78.744	95.621	231.296	145.773
OTROS PAISES						
Japón	126.643	65.126	92.714	141.544	105.966	166.074
Sudáfrica	1.283	1.925	700	4.690	4.375	2.508
Varios (3)	2.485	10.050	9.391	3.062	6.765	8.924
Su-Total	130.411	77.101	102.805	149.296	117.106	177.506
Total mercados nuevos	398.426	260.841	181.549	244.917	348.402	323.279
GRAN TOTAL	6.508.660	6.569.291	6.528.438	6.766.268	6.906.330	8.174.764

(1) Brasil - Uruguay - Jamaica

(2) Grecia - Portugal - Austria

(3) Formosa (China) - Corea del Sur - Líbano - Zambia - Rodhesia - Ghana

Fuente : FEDERACAFE - División Financiera

EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE VERDE POR BLOQUES DE PAISES - AÑOS CAFETEROS 1969/70-1975/76

Cuadro No. 12

BLOQUES Países	1969/70		1970/71		1971/72		1972/73		1973/74		1974/75		1975/76	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos,	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
NORTEAMERICA	2.736.307	39,8	2.930.384	46,3	2.567.495	39,6	2.756.164	44,0	3.199.453	43,2	3.054.309	40,5	2.541.605	36,2
Canadá	42.671	0,6	103.132	1,6	70.581	1,1	77.764	1,2	68.952	0,9	76.892	1,0	20.622	0,3
Estados Unidos	2.693.636	39,2	2.827.252	44,7	2.496.914	38,5	2.678.400	42,8	3.130.501	42,3	2.977.417	39,5	2.520.983	35,9
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	2.231.419	32,5	2.057.819	32,5	2.380.439	36,7	2.180.924	34,9	2.257.316	30,5	2.821.384	37,4	2.838.084	40,4
Alemania (R.F.)	1.435.430	20,9	1.267.433	20,0	1.534.527	23,7	1.400.518	22,4	1.286.075	17,4	1.728.243	22,9	1.674.946	23,9
Bélgica	124.402	1,8	119.967	1,9	141.690	2,2	64.629	1,0	84.213	1,2	111.671	1,5	140.394	2,0
Dinamarca	77.017	1,1	70.717	1,1	107.334	1,6	81.690	1,3	98.983	1,3	93.325	1,3	85.441	1,2
Francia	54.592	0,8	93.649	1,5	115.230	1,8	164.430	2,6	177.074	2,4	173.870	2,3	221.231	3,1
Holanda	424.288	6,2	407.613	6,4	382.887	5,9	365.793	5,9	491.455	6,6	650.219	8,6	660.785	9,4
Irlanda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Italia	56.719	0,8	47.203	0,8	59.260	0,9	61.507	1,0	84.112	1,1	32.840	0,4	25.378	0,4
Reino Unido	58.971	0,9	51.237	0,8	39.511	0,6	42.357	0,7	35.404	0,5	31.216	0,4	29.909	0,4
ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	376.653	5,5	362.717	5,7	426.318	6,6	395.389	6,3	433.473	5,9	462.333	6,1	546.951	7,8
Austria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		501	(*)
Noruega	42.047	0,6	53.072	0,8	58.736	0,9	57.925	0,9	74.278	1,0	56.995	0.8	50.158	0,7
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	
Suecia	307.984	4,5	281.207	4,4	349.370	5,4	310.572	5,0	331.330	4,5	381.087	5,0	476.209	6,8
Suiza	26.622	0,4	28.438	0,5	18.212	0,3	26.892	0,4	27.865	0,4	24.251	0,3	20.083	0,3
CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA (COMECON)	447.538	6,5	325.436	5,2	135.183	2,1	104.582	1,7	380.726	5,1	288.211	3,8	333.754	4,7
Alemania Oriental	146.110	2,1	81.026	1,3	67.860	1,0	29.200	0,5	93.330	1,2	68.582	0,9	149.635	2,1
Bulgaria	-	-	1.332	(*)	-	-	-	-	8.333	0,1	-	-	-	-
Checoeslovaquia	22.104	0,3	17.117	0,3	22.578	0,4	29.300	0,5	27.419	0,4	22.998	0,3	18.336	0,3
Hungría	20.833	0,3	14.164	0,2	1.666	(*)	2.500	(*)	4.780	0,1	6.773	0,1	4.167	0,1
Polonia	50.165	0,8	86.804	1,4	43.079	0,7	43.582	0,7	141.868	1,9	106.529	1,4	158.616	2,2
Rumania	8.334	0,1	24.998	0,4	-	-	-	-	33.331	0,4	16.666	0,2	3.000	(*)
Unión Soviética	199.992	2,9	99.995	1,6	-	-	-	-	71.665	1,0	66.663	0,9	-	-
OTROS PAISES	1.082.135	15,7	654.318	10,3	977.517	15,0	817.506	13,1	1.136.888	15,3	915.882	12,2	762.567	10,9
Argentina	119.870	1,7	59.363	0,9	140.000	2,1	93.334	1,5	145.500	2,0	151.832	2,0	131.107	1,9
España	402.430	5,9	257.039	4,0	367.176	5,7	300.627	4,8	372.391	5,0	267.340	3,6	81.912	1,2
Japón	124.957	1,8	86.650	1,4	81.549	1,2	132.052	2,1	129.947	1,7	141.247	1,9	225.256	3,2
Yugoslavia	116.667	1,7	55.000	0,9	99.009	1,5	8.335	0,2	58.266	0,8	33.332	0,4	37	(*)
Demás países	318.211	4,6	196.266	3,1	289.783	4,5	283.158	4,5	430.784	5,8	322.131	4,3	324.225	4,6
T O T A L	6.874.052	100,0	6.330.674	100,0	6.486.952	100,0	6.254.565	100,0	7.407.856	100,0	7.542.119	100,0	7.022.961	100,0

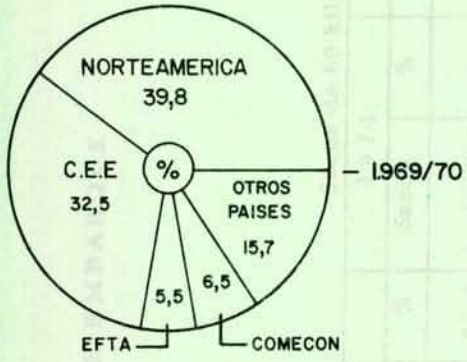
(*) Menor de 0.05

Fuente : FEDERACAFE - División Financiera

Gráfico No. 3

EXPORTACIONES COLOMBIANAS DE CAFE VERDE POR BLOQUES DE PAISES

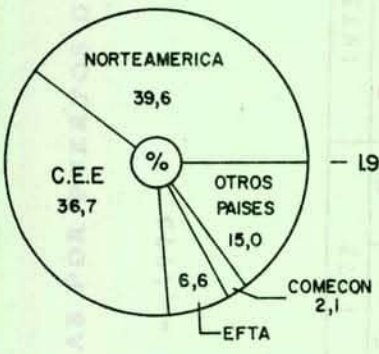
AÑOS CAFETEROS – 1.969/70 – 1.975/76



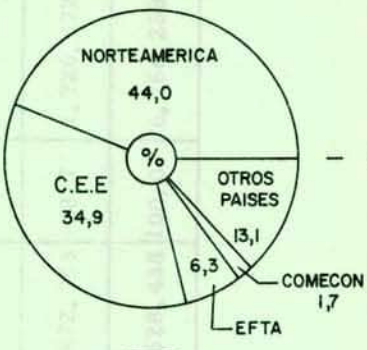
– 1.969/70



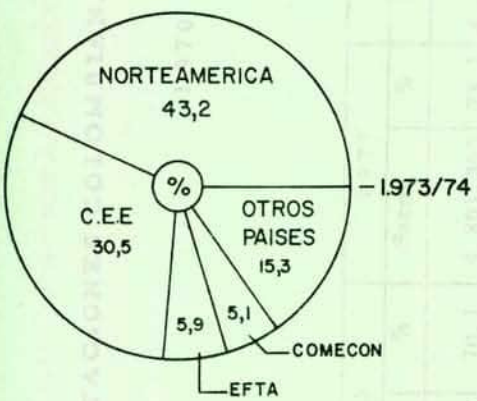
– 1.970/71



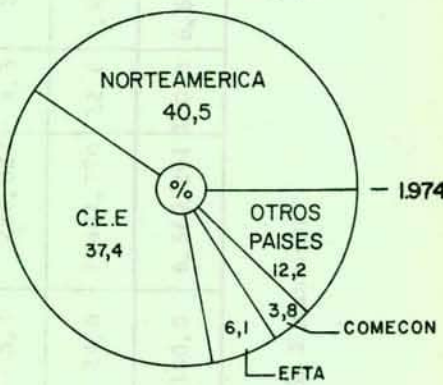
– 1.971/72



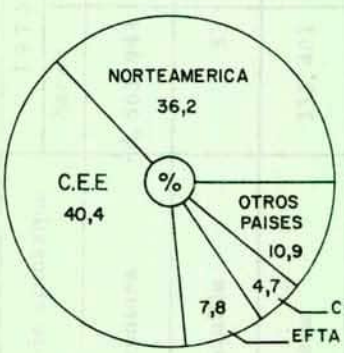
– 1.972/73



– 1.973/74



– 1.974/75



– 1.975/76

C.E.E = COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

EFTA = ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO

COMECON = CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA

Cuadro No. 13

EXPORTACIONES COLOMBIANAS POR PUERTOS DE EMBARQUE

1970 - 1975

Sacos de 60 kilos de café verde

Puertos de embarque	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
Buenaventura	4.563.943	70,1	4.801.399	73,1	4.460.986	68,3	4.824.403	71,3	4.487.303	65,0	5.467.161	66,9
Barranquilla	32	-	95	-	3.320	0,1	4.176	0,1	19.050	0,2	17.059	0,2
Cartagena	333.401	5,1	286.027	4,3	191.779	2,9	20.817	3,1	446.087	6,5	734.853	9,0
Santa Marta	1.611.284	24,8	1.481.770	22,6	1.872.353	28,7	1.726.872	25,5	1.953.890	28,3	1.955.691	23,9
TOTAL	6.508.660	100,0	6.569.291	100,0	6.528.438	100,0	6.766.268	100,0	6.906.330	100,0	8.174.764	100,0

Fuente : FEDERACAFE - División Financiera

Cuadro No. 14

RESUMEN DE LAS PARTICIPACIONES COLOMBIANAS EN LAS PRODUCCIONES TOTALES Y EXPORTABLES, LAS EXPORTACIONES Y LOS VALORES DE LAS EXPORTACIONES MUNDIALES DE CAFE

	1969/70	1970/71	1971/72	1972/73	1973/74	1974/75	1975/76	Promedio del período
Producción Total %	12.7	13.4	10.0	11.5	12.5	11.1	11.7	11.8
Producción exportable %	14.7	15.9	10.8	13.0	14.3	12.0	13.1	13.4
Expoftación %	12.8	11.9	11.1	10.4	12.9	13.3	11.7	12.0

	1970	1971	1972	1973	1974	Promedio del Período
Valor de las exportaciones	16.0	18.2	17.2	13.9	14.9	16.0

Fuentes : U S D A
O I C
FEDERACAFE

CUADRO No. 15

PRECIOS MENSUALES DEL CAFE EN EL MERCADO DE NUEVA YORK POR GRUPOS

1969/70 - 1976/77

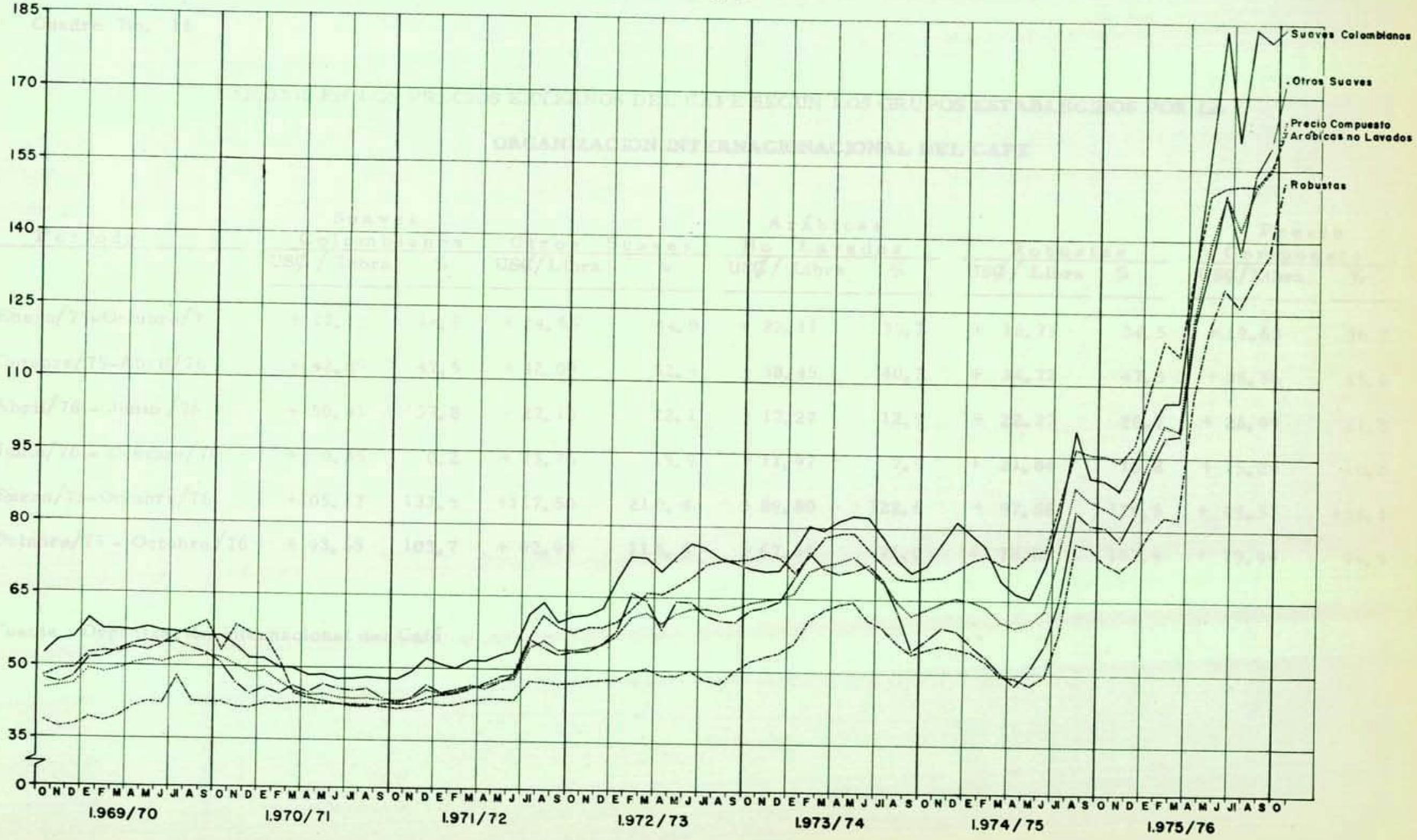
Grupo / Meses / Años	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Promedio anual
Suaves Colombianos													
1969/70	52, 51	55, 33	55, 80	59, 73	57, 56	57, 68	57, 34	58, 00	57, 20	57, 07	56, 81	56, 19	56, 77
1970/71	56, 34	54, 35	51, 63	51, 73	49, 98	49, 75	48, 38	48, 49	47, 60	47, 57	48, 09	47, 70	50, 13
1971/72	47, 61	49, 18	52, 08	50, 72	49, 93	51, 75	51, 61	52, 90	53, 61	61, 22	63, 93	59, 65	53, 68
1972/73	61, 00	61, 28	62, 76	68, 62	73, 66	73, 39	70, 55	73, 60	76, 16	75, 53	73, 38	72, 29	70, 19
1973/74	71, 14	70, 83	71, 03	75, 24	80, 17	79, 35	81, 23	82, 35	82, 18	78, 15	73, 73	70, 78	76, 35
1974/75	72, 18	76, 87	81, 47	78, 78	76, 08	69, 38	66, 80	65, 57	72, 60	83, 02	100, 38	90, 73	77, 82
1975/76	90, 30	88, 03	94, 00	100, 70	106, 26	106, 46	133, 19	156, 11	183, 60	160, 89	183, 98	181, 17	132, 06
1976/77	**183, 95**												
Otros Suaves													
1969/70	47, 18	46, 48	47, 53	51, 57	51, 95	53, 12	54, 56	55, 20	54, 71	54, 98	53, 65	52, 63	51, 96
1970/71	50, 79	46, 62	44, 34	45, 50	44, 60	46, 01	44, 88	46, 19	45, 46	45, 03	45, 59	43, 75	45, 73
1971/72	42, 78	43, 81	46, 30	44, 93	45, 34	46, 23	45, 88	47, 07	48, 52	56, 07	54, 47	53, 01	47, 87
1972/73	53, 43	53, 79	55, 22	57, 97	65, 96	64, 38	58, 56	64, 19	64, 17	61, 54	60, 36	60, 20	59, 98
1973/74	62, 50	63, 19	64, 57	69, 42	74, 69	71, 46	70, 30	71, 02	72, 11	69, 09	62, 55	54, 61	67, 13
1974/75	56, 78	59, 28	58, 78	55, 84	53, 47	50, 05	47, 64	50, 85	55, 93	65, 67	83, 48	80, 88	59, 89
1975/76	80, 39	77, 52	83, 25	92, 85	99, 22	99, 60	122, 48	135, 46	149, 58	137, 21	153, 73	159, 31	115, 88
1976/77	**173, 34**												
Arábicas no Lavados													
1969/70	47, 82	49, 35	49, 40	52, 70	53, 00	53, 04	53, 85	54, 18	54, 54	56, 32	57, 88	59, 11	53, 43
1970/71	59, 33	58, 65	57, 00	56, 26	51, 31	44, 68	43, 58	42, 95	42, 37	42, 09	42, 00	42, 26	48, 54
1971/72	42, 50	42, 55	43, 96	44, 42	44, 92	45, 95	46, 85	48, 25	48, 56	56, 34	61, 09	58, 70	48, 67
1972/73	57, 59	58, 70	58, 82	60, 00	62, 91	66, 09	65, 91	67, 23	69, 27	72, 04	72, 75	72, 88	65, 35
1973/74	73, 34	74, 48	73, 50	70, 69	74, 36	78, 00	78, 86	80, 00	75, 54	72, 60	69, 50	69, 28	74, 18
1974/75	69, 71	69, 97	71, 59	73, 25	74, 22	72, 76	72, 34	75, 15	75, 40	-	96, 49	95, 50	76, 94
1975/76	95, 36	94, 00	97, 86	109, 00	119, 08	116, 11	133, 81	149, 35	151, 08	151, 57	151, 50	155, 07	126, 98
1976/77	**163, 05**												
Robustas													
1969/70	38, 33	37, 23	37, 58	39, 11	38, 45	39, 37	41, 41	42, 64	42, 18	42, 75	42, 85	42, 58	40, 37
1970/71	42, 71	41, 55	41, 66	42, 18	42, 27	42, 67	42, 64	42, 64	42, 37	42, 11	42, 18	41, 93	42, 24
1971/72	41, 69	41, 98	42, 52	42, 17	42, 22	43, 07	43, 67	43, 76	43, 66	47, 35	47, 20	46, 93	43, 85
1972/73	47, 03	47, 40	47, 77	47, 82	49, 53	50, 34	48, 85	48, 76	48, 91	47, 99	47, 36	50, 08	48, 49
1973/74	52, 00	52, 97	53, 95	55, 65	60, 55	62, 72	64, 03	64, 53	61, 80	59, 13	56, 01	53, 92	58, 11
1974/75	54, 94	55, 66	55, 18	54, 32	52, 39	49, 64	49, 03	47, 52	49, 34	58, 68	77, 05	76, 10	56, 65
1975/76	73, 07	71, 41	74, 03	79, 13	82, 66	82, 37	107, 79	121, 64	130, 06	126, 29	132, 26	137, 06	101, 48
1976/77	**151, 90**												
Precio Compuesto													
1969/70	45, 33	45, 83	46, 22	49, 15	48, 73	49, 27	50, 40	51, 14	50, 89	51, 70	51, 99	52, 03	49, 39
1970/71	51, 87	50, 23	48, 88	49, 02	46, 96	45, 08	44, 28	44, 31	43, 76	43, 50	43, 67	43, 31	46, 24
1971/72	43, 13	43, 68	45, 23	44, 80	44, 92	46, 01	46, 42	47, 33	47, 76	54, 11	55, 83	53, 99	47, 77
1972/73	53, 95	54, 55	55, 19	57, 04	60, 75	61, 77	59, 78	61, 63	62, 78	62, 85	62, 33	63, 07	59, 64
1973/74	64, 05	64, 82	65, 09	66, 22	70, 78	72, 04	72, 89	73, 74	71, 49	68, 45	64, 55	61, 97	68, 01
1974/75	63, 04	64, 87	65, 63	64, 96	63, 80	60, 71	59, 53	60, 29	63, 00	-	88, 49	85, 80	67, 48
1975/76	84, 59	82, 73	86, 84	94, 97	101, 49	100, 50	123, 15	138, 93	149, 24	142, 34	150, 87	154, 12	117, 48
1976/77	**164, 53**												

GRAFICO No. 4

PRECIOS MENSUALES DEL CAFE EN EL MERCADO DE NUEVA YORK POR GRUPOS

U.S ¢ Libro de 453,6 gramos.

1.969/70 — 1.975/76



Cuadro No. 16

CAMBIOS EN LOS PRECIOS EXTERNOS DEL CAFE SEGUN LOS GRUPOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACION INTERNACIONACIONAL DEL CAFE

Período	Suaves Colombianos		Otros Suaves		Arábicas No Lavados		Robustas		Precio Compuesto	
	US¢ / Libra	%	US¢/Libra	%	US¢ / Libra	%	US¢ / Libra	%	US¢/Libra	%
Enero/75-Octubre/75	+ 11.52	14.6	+ 24.55	44.0	+ 22.11	30.2	+ 18.75	34.5	+ 19.63	30.2
Octubre/75-Abril/76	+ 42.89	47.5	+ 42.09	52.4	+ 38.45	40.3	+ 34.72	47.5	+ 38.56	45.6
Abril/76 - Junio /76	+ 50.41	37.8	+ 27.10	22.1	+ 17.27	12.9	+ 22.27	20.7	+ 26.09	21.2
Junio/76 - Octubre/76	+ 0.35	0.2	+ 23.76	15.9	+ 11.97	7.9	+ 21.84	16.8	+ 15.29	10.2
Enero/75-Octubre/76	+105.17	133.5	+117.50	210.4	+ 89.80	122.6	+ 97.58	179.6	+ 99.57	153.3
Octubre/75 - Octubre/76	+ 93.65	103.7	+ 92.95	115.6	+ 67.69	71.0	+ 78.83	107.9	+ 79.94	94.5

Fuente : Organización Internacional del Café

CUADRO No. 17

IMPORTACIONES ESTIMADAS DE CAFE VERDE - PROMEDIO 1970-74 y 1975

PARTICIPACION DE COLOMBIA

BLOQUES DE PAISES	PROMEDIO 1970-74		1975	
	Miles de sacos de 60 kilos	Participación de Colombia %	Miles de sacos de 60 kilos	Participación de Colombia %
TOTAL	56.835	11,5	59.670	13,4
NORTEAMERICA	23.636	11,9	23.498	13,8
Canadá	1.555	4,8	1.777	4,0
Estados Unidos	22.081	12,4	21.721	14,6
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA	20.305	11,0	22.233	14,1
Alemania (R.F.)	5.868	23,6	5.836	31,6
Bélgica	1.299	8,2	1.553	9,7
Dinamarca	1.044	8,5	1.119	9,5
Francia	4.560	2,8	5.295	3,8
Holanda	2.299	18,6	2.791	27,1
Irlanda	35	-	41	-
Italia	3.100	2,0	3.399	1,0
Reino Unido	2.279	1,9	2.199	1,5
ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO	4.383	9,1	4.614	12,3
Austria	488	-	620	-
Noruega	638	9,3	648	9,4
Portugal	345	-	264	-
Suecia	1.818	17,4	1.931	24,9
Suiza	1.095	2,3	1.151	2,2
CONSEJO DE AYUDA ECONOMICA MUTUA (EUROPA) 1/	2.897	9,9	3.048	7,7
OTROS PAISES	5.610	14,3	6.277	12,8
Australia	413	0,3	439	0,7
Chipre	21	-	23	-
España	1.316	25,1	1.296	21,1
Finlandia	929	29,7	1.003	32,3
Hong Kong	341	-	293	-
Israel	139	3,9	157	2,0
Japón	1.675	6,4	2.034	8,2
Nueva Zelandia	103	-	94	-
Yugoslavia	674	9,5	938	3,5

1/ Alemania Oriental , Bulgaria , Hungría , Polonia, Rumania , Checoslovaquia , Unión Soviética

Fuentes : Organización Internacional del Café - Documento EB-1441/76 (c)
Oficina Panamericana del Café - Anuario Estadístico 1974
Louis Delamare - Coffee Report - 1975

CUADRO No. 18

ESTADOS UNIDOS - IMPORTACIONES DE CAFE VERDE SEGUN PRODECENCIA 1970 - 1975

miles de sacos de 60 kilos

Procedencia	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
Brasil	4.717	23,9	5.991	27,7	6.152	29,6	4.596	21,1	2.725	14,2	3.748	18,5
Colombia	2.497	12,7	2.641	12,2	2.711	13,0	2.868	13,2	3.090	16,1	3.400	16,8
Otros América	4.820	24,4	4.937	22,8	4.635	22,3	6.251	28,7	5.739	29,8	6.132	30,2
OAMCAF 1/	1.964	10,0	1.906	8,8	1.633	7,9	1.896	8,7	1.408	7,3	1.446	7,1
Otros de Africa	4.636	23,5	4.846	22,4	4.505	21,7	4.929	22,6	4.965	25,8	4.253	21,0
Asia, Oceanía y otros	1.098	5,5	1.334	6,1	1.133	5,5	1.249	5,7	1.316	6,8	1.310	6,4
OTALES	19.732	100,0	21.655	100,0	20.769	100,0	21.789	100,0	19.243	100,0	20.289	100,0

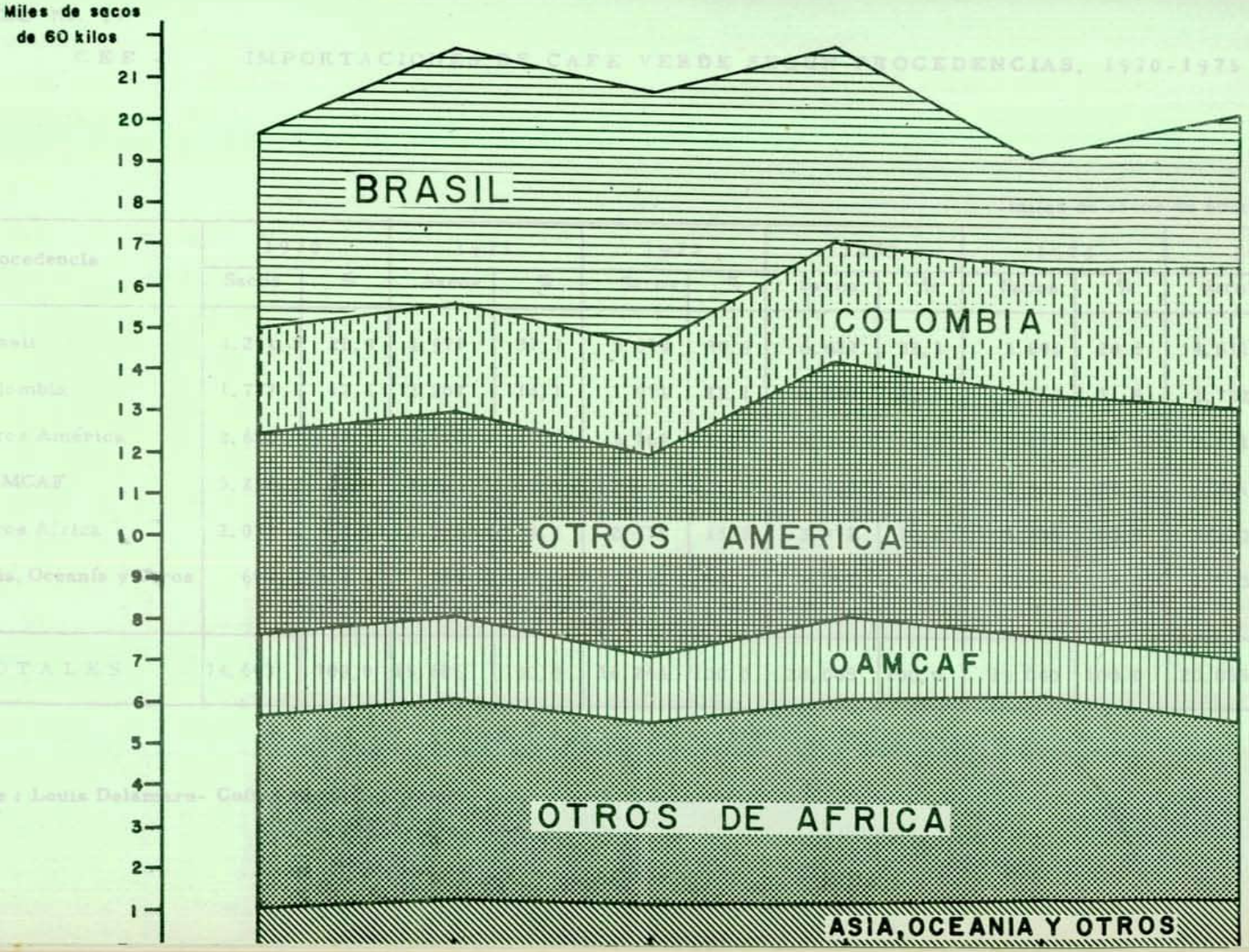
1/ OAMCAF : Camerún , Congo (B) , Costa de Marfil , Dahomey , Gabón , Madagascar , República Central Africana y Togo

Fuentes : PANCAFE - Anuario Estadístico Cafetero - Varios
G. Gordon Paton , Complete Coffee Coverage - Feb. 6/76

GRAFICO No. 5

ESTADOS UNIDOS__IMPORTACIONES DE CAFE VERDE SEGUN PROCEDENCIAS

1.970—1.975



CUADRO No. 19

CEE - IMPORTACIONES DE CAFE VERDE SEGUN PROCEDENCIAS. 1970-1975

miles de sacos de 60 kilos

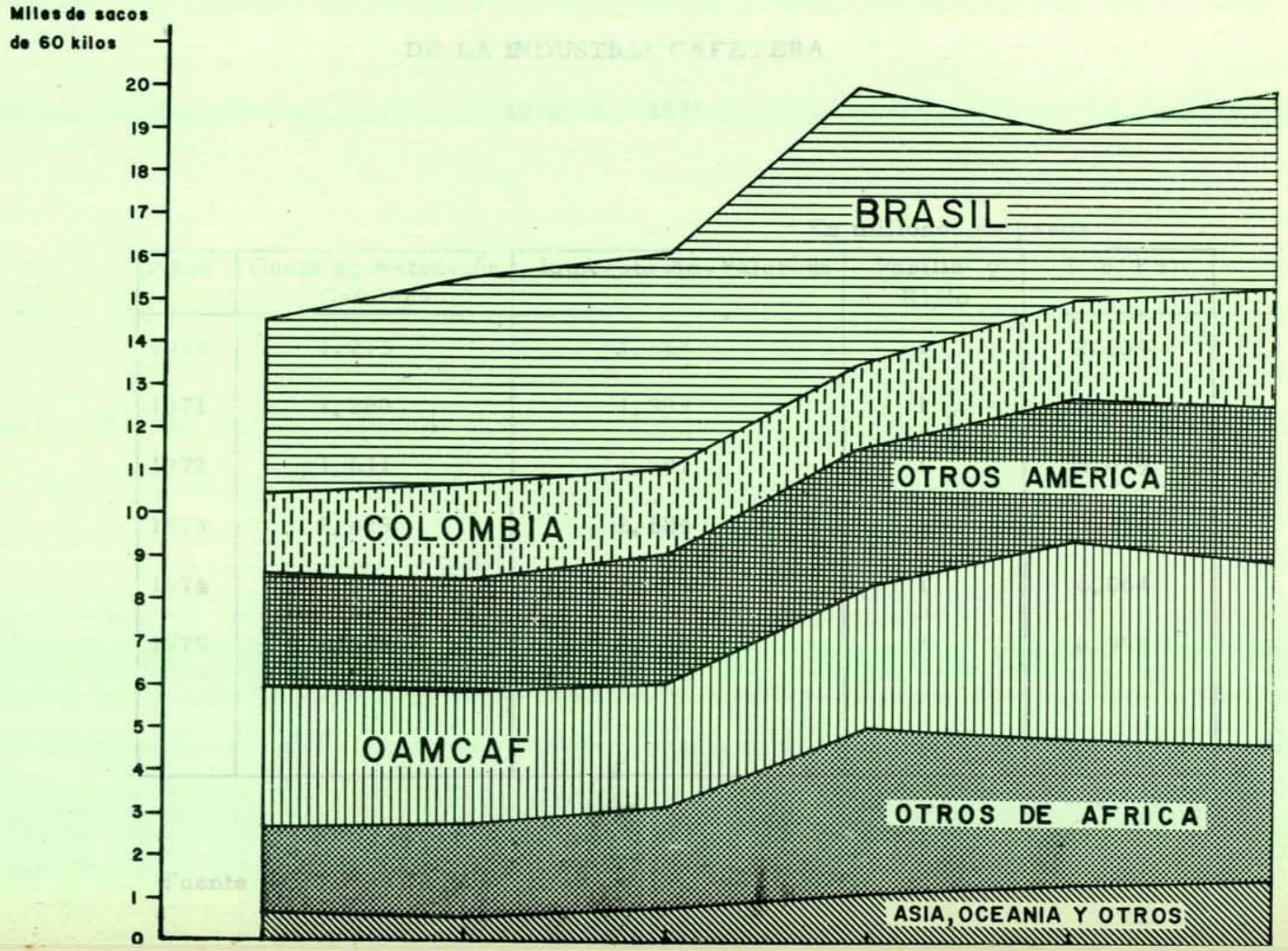
Procedencia	1970		1971		1972		1973		1974		1975	
	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%	Sacos	%
Brasil	4.251	28,9	4.971	31,7	5.014	30,9	6.427	32,1	3.896	20,5	4.611	23,0
Colombia	1.777	12,1	2.207	14,1	1.971	12,1	2.019	10,1	2.265	11,9	2.752	13,7
Otros América	2.682	18,3	2.670	17,0	3.169	19,5	3.165	15,8	3.411	17,9	3.671	18,3
OAMCAF	3.214	21,9	3.002	19,2	2.733	16,9	3.170	15,8	4.583	24,1	4.241	21,1
Otros Africa	2.072	14,1	2.268	14,4	2.575	15,8	3.972	19,8	3.490	18,3	3.220	16,1
Asia, Oceanía y Otros	697	4,7	568	3,6	782	4,8	1.292	6,4	1.395	7,3	1.570	7,8
TOTALES	14.693	100,0	15.686	100,0	16.244	100,0	20.045	100,0	19.040	100,0	20.065	100,0

Fuente : Louis Delamare- Coffee Report - Varios

GRAFICO No. 6

C.E.E.— IMPORTACIONES DE CAFE VERDE SEGUN PROCEDENCIAS

1.970—1.975



CUADRO No. 20

MONTOS ESTIMADOS DE LAS CONTRIBUCIONES INTERNAS DE LA INDUSTRIA CAFETERA

1970 - 1975

En millones de pesos

Años	Cuota de Retención Cafetera	Impuesto Ad-Valorem	Pasilla y Ripio	T o t al
1970	1.275	1.563	1	2.839
1971	1.260	1.393	1	2.654
1972	1.631	1.807	1	3.439
1973	2.425	2.684	1	5.110
1974	3.319	2.744	1	6.064
1975	3.587	3.403	2	6.992

Fuente : FEDERACAFE

CUADRO No. 21

PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DE CAFE PERGAMINO EN EL MERCADO INTERNO

En pesos por carga de 125 kg.

Año y Mes	Federación	Exportadores Privados
1975		
Agosto	3.000	3.649
Septiembre	3.000	3.405
Octubre	3.065	3.425
Noviembre	3.250	3.450
Diciembre	3.250	3.926
1976		
Enero	3.498	4.200
Febrero	3.845	4.258
Marzo	4.120	4.430
Abril	4.495	5.200
Mayo	4.495	6.005
Junio	6.078	6.622
Julio	6.560	6.089
Agosto	6.560	6.541
Septiembre	6.560	6.273
Octubre	6.560	6.237

Fuente : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

CUADRO No. 22

CAMBIOS EN LOS PRECIOS INTERNOS DE COMPRA DE CAFE

PERGAMINO TIPO FEDERACION

1970 - 1976

Fecha de vigencia			EN PESOS		
			Carga de 125 kilos	Arroba (12, 5 kilos)	kilo
1970	Enero	28	1.260,00	126,00	10,08
	Marzo	25	1.320,00	132,00	10,56
1971	Febrero	13	1.225,00	122,50	9,80
	Noviembre	27	1.325,00	132,50	10,60
1972	Marzo	4	1.372,50	137,25	10,98
	Marzo	24	1.400,00	140,00	11,20
	Mayo	27	1.450,00	145,00	11,60
	Junio	24	1.490,00	149,00	11,92
	Julio	11	1.555,00	155,50	12,44
	Julio	25	1.610,00	161,00	12,88
	Octubre	21	1.655,00	165,50	13,24
1973	Enero	4	1.705,00	170,50	13,64
	Enero	30	1.775,00	177,50	14,20
	Marzo	9	1.917,50	191,75	15,34
	Marzo	23	1.985,00	198,50	15,88
1974	Abril	10	2.262,50	226,25	18,10
	Noviembre	28	2.445,00	244,50	19,56
	Diciembre	7	2.500,00	250,00	20,00
1975	Abril	18	2.350,00	235,00	18,80
	Julio	22	3.000,00	300,00	24,00
	Octubre	23	3.250,00	325,00	26,00
1976	Enero	14	3.700,00	370,00	29,60
	Febrero	19	4.120,00	412,00	32,96
	Marzo	31	4.495,00	449,50	35,96
	Junio	7	6.560,00	656,00	52,48

Fuente : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

Y LAS TASAS DE CAMBIO

Enero / 70 - Octubre / 76

Año y Mes	Precios Internos promedio $ /125 kg pergamino	Precios Externos promedio US¢/ Libra	INDICES : JUNIO /62 = 100				TASA DE CAMBIO	
			Precios Internos	Precios Externos	Costo de Vida Empleados	Costo de Vida Obreros	$/ U S $	Indice Junio/62 = 100
1970								
Enero	1.234	59.73	265.4	151.2	239.6	242.3	17.94	267.8
Febrero	1.260	57.56	271.0	145.7	240.0	241.2	18.04	269.3
Marzo	1.274	57.68	273.9	146.0	242.2	243.1	18.13	270.6
Abril	1.320	57.34	283.9	145.2	244.7	247.0	18.24	272.2
Mayo	1.320	58.00	283.9	146.0	246.0	248.2	18.33	273.6
Junio	1.320	57.20	283.9	144.8	248.0	251.1	18.42	274.9
Julio	1.320	57.07	283.9	144.5	248.8	251.7	18.52	276.4
Agosto	1.320	56.81	283.9	143.8	248.1	249.9	18.59	277.5
Septiembre	1.320	56.19	283.9	142.3	250.0	251.7	18.73	279.6
Octubre	1.320	56.34	283.9	142.6	250.6	251.6	18.86	281.5
Noviembre	1.320	54.35	283.9	137.6	253.3	254.5	18.96	283.0
Diciembre	1.320	51.63	283.9	130.7	255.9	256.9	19.07	284.6
Promedio 1970	1.304	56.66	280.4	143.4	247.3	249.0	18.49	276.0
1971								
Enero	1.320	51.73	283.9	131.0	259.3	261.3	19.19	286.4
Febrero	1.266	49.98	272.2	126.5	261.6	263.4	19.32	288.4
Marzo	1.225	49.75	263.4	125.9	264.6	266.0	19.46	290.5
Abril	1.225	48.38	263.4	122.5	268.0	271.4	19.61	292.7
Mayo	1.225	48.49	263.4	122.8	270.6	274.9	19.73	294.5
Junio	1.225	47.60	263.4	120.5	272.2	276.4	19.84	296.1
Julio	1.225	47.57	263.4	120.4	275.9	280.3	20.02	298.8
Agosto	1.225	48.09	263.4	121.7	278.6	283.4	20.20	301.5
Septiembre	1.225	47.70	263.4	120.8	280.6	285.8	20.36	303.9
Octubre	1.225	47.61	263.4	120.3	284.0	290.1	20.52	306.3
Noviembre	1.238	49.18	266.3	124.5	286.9	293.3	20.69	308.8
Diciembre	1.325	52.08	284.9	131.8	288.2	294.7	20.86	311.3
Promedio 1971	1.246	49.01	267.9	124.1	274.2	278.4	19.98	298.2
1972								
Enero	1.325	50.72	284.9	128.4	292.2	297.6	21.04	314.0
Febrero	1.325	49.93	284.9	126.4	295.6	301.0	21.21	316.6
Marzo	1.275	51.75	295.7	131.0	299.0	303.7	21.39	319.3
Abril	1.400	51.61	301.1	130.7	303.0	308.5	21.55	321.6
Mayo	1.408	52.90	302.8	123.9	304.7	311.3	21.72	324.2
Junio	1.459	53.61	313.8	135.7	307.6	314.7	21.87	326.4
Julio	1.546	61.22	332.6	155.0	311.2	318.4	22.01	328.5
Agosto	1.610	63.93	346.2	161.8	313.7	320.4	22.13	330.3
Septiembre	1.610	59.65	346.2	151.0	318.4	324.9	22.30	332.8
Octubre	1.626	61.00	349.7	154.4	323.7	331.8	22.45	335.1
Noviembre	1.655	61.28	355.9	155.1	327.0	335.7	22.58	337.0
Diciembre	1.655	62.76	355.0	158.9	328.7	335.9	22.75	339.6
Promedio 1972	1.500	56.70	322.5	143.5	310.4	317.0	21.92	327.2
1973								
Enero	1.705	68.62	366.6	173.7	333.1	339.0	22.94	342.4
Febrero	1.775	73.66	381.7	186.5	339.6	346.0	23.08	344.5
Marzo	1.900	73.39	408.7	185.8	349.9	358.7	23.19	346.1
Abril	1.985	70.55	426.9	178.6	360.3	372.2	23.31	347.9
Mayo	1.985	73.60	426.9	186.3	368.1	384.8	23.41	349.4
Junio	1.985	76.16	426.9	192.8	373.2	393.2	23.25	347.0
Julio	1.985	75.53	426.9	191.2	379.1	401.8	23.65	353.0
Agosto	1.985	73.38	426.9	185.8	380.7	398.6	23.81	355.4
Septiembre	1.985	72.29	426.9	183.0	385.9	404.1	24.03	358.7
Octubre	1.985	71.14	426.9	180.1	388.9	406.0	24.23	361.6
Noviembre	1.985	70.83	426.9	179.3	396.4	415.2	24.42	364.5
Diciembre	1.985	71.03	426.9	179.8	401.3	420.0	24.68	368.4
Promedio 1973	1.937	72.52	416.6	183.6	371.4	386.6	23.67	353.3
1974								
Enero	1.985	75.24	426.9	190.5	411.4	432.7	25.00	373.1
Febrero	1.985	84.17	426.9	203.0	421.3	443.9	25.27	377.2
Marzo	1.985	79.35	426.9	200.9	433.8	459.1	25.47	380.2
Abril	2.179	81.23	468.7	205.6	444.0	472.4	25.54	381.2
Mayo	2.263	82.35	486.6	208.5	449.1	478.0	25.59	381.9
Junio	2.263	82.18	486.6	208.1	455.2	482.4	25.62	382.4
Julio	2.263	78.15	486.6	197.8	461.7	485.9	25.68	383.3
Agosto	2.263	73.73	486.6	186.7	464.0	486.9	25.87	386.1
Septiembre	2.263	70.78	486.6	179.2	470.1	495.0	26.31	392.7
Octubre	2.263	72.18	486.6	182.7	488.4	516.5	27.05	403.7
Noviembre	2.281	76.87	490.5	194.6	493.3	522.7	27.63	412.4
Diciembre	2.489	81.47	535.3	206.3	502.5	532.9	28.30	422.4
Promedio 1974	2.207	77.81	474.5	197.0	457.9	484.0	26.11	389.7
1975								
Enero	2.500	78.78	537.6	199.4	514.0	549.6	28.94	431.9
Febrero	2.500	76.08	537.6	192.6	522.6	558.7	29.32	437.6
Marzo	2.500	69.38	537.6	175.7	536.6	574.2	29.68	443.0
Abril	2.435	66.80	523.7	169.1	548.0	589.7	30.09	449.1
Mayo	2.350	65.57	505.4	166.0	556.9	601.0	30.48	454.9
Junio	2.350	72.60	505.4	183.8	561.7	605.1	30.88	460.9
Julio	2.560	83.02	550.5	210.2	566.7	607.9	31.24	466.3
Agosto	3.000	100.38	645.2	254.1	568.8	606.9	31.56	471.0
Septiembre	3.000	90.73	645.2	229.7	576.8	614.9	31.90	476.1
Octubre	3.425	90.30	736.6	228.6	582.3	621.0	32.23	481.0
Noviembre	3.450	88.03	741.9	222.9	586.1	624.4	32.57	486.1
Diciembre	3.926	94.00	844.3	238.0	590.4	628.3	32.89	490.9
Promedio 1975	2.833	81.31	609.3	205.9	559.3	598.5	30.98	462.4
1976								
Enero	4.200	100.70	903.2	254.9	603.8	642.8	33.16	494.9
Febrero	4.528	106.26	973.8	269.0	618.1	657.4	33.55	500.8
Marzo	4.430	106.46	952.7	269.5	632.4	670.6	33.84	505.1
Abril	5.200	133.19	1.118.3	337.2	643.6	683.1	34.16	509.9
Mayo	6.005	156.11	1.291.4	395.2	650.4	692.3	34.52	515.2
Junio	6.622	185.60	1.424.1	464.8	665.2	710.5	34.70	517.9
Julio	6.089	160.89	1.309.5	407.3	683.1	728.7	34.95	521.6
Agosto	6.541	183.98	1.406.7	465.8	693.5	739.0	35.26	526.3
Septiembre	6.273	181.17	1.349.0	458.7	706.3	751.3	35.31	527.0
Octubre	6.237	183.95	1.341.3	465.7	716.2	764.1	35.41 1/	528.5
Incremento % Jun/62-Oct/76	1.241.3	365.7	1.241.3	365.7	616.2	664.1	428.5	428.5
Incremento % Enero/70-Oct/76	405.4	208.0	405.4	208.0	198.9	216.7	97.4	97.4

1/ Estimativo

Nota : A partir de Octubre de 1975 se utilizó el precio interno de mercado

Fuente: FEDERACAFE
DANE
BANCO DE LA REPUBLICA

CUADRO No. 24

CAMBIOS EN LOS REINTEGROS MINIMOS CAFETEROS

1970 - 1976

AÑO	Fecha de vigencia		Reintegro de US$ por saco de 70 kilos
1970	Enero	29	85,00
	Noviembre	26	80,00
	Diciembre	4	76,00
1971	Febrero	13	73,00
	Abril	7	71,20
	Junio	25	69,00
	Noviembre	29	72,00
1972	Marzo	9	73,50
	Marzo	24	74,50
	Junio	1	76,20
	Julio	13	80,40
	Julio	28	94,25
	Septiembre	9	91,20
1973	Febrero	1	102,00
	Marzo	9	108,00
	Septiembre	19	104,50
1974	Abril	10	114,00
	Septiembre	3	107,00
	Octubre	10	100,00
	Noviembre	28	107,50
1975	Marzo	14	100,00
	Abril	21	95,50
	Julio	22	117,00
1976	Enero	14	130,00
	Febrero	19	143,00
	Marzo	31	153,50
	Abril	7	170,00
	Abril	12	193,00
	Mayo	6	207,00
	Mayo	17	231,00
	Mayo	28	245,00
	Junio	7	259,25

Fuente : Junta Monetaria de Colombia

CUADRO No. 25

EVOLUCION DE LA CUOTA DE RETENCION CAFETERA

1970 - 1976

Fecha de Vigencia			%
1970	Marzo	25	25.50
1972	Julio	5	23.00
	Julio	21	25.00
	Julio	31	27 kg por saco de 70 kg.
	Septiembre	8	22.5 kg. por saco de 70 kg
	Octubre	30	30.00
1973	Enero	31	31.64
	Marzo	8	37.16
	Marzo	29	35.00
	Octubre	19	39.00
1974	Octubre	9	30.00
1975	Abril	19	35.00
	Octubre	24	30.00
1976	Abril	12	46.50
	Mayo	7	57.00
	Junio	8	85.00

Fuente : FEDERACAFE - División Investigaciones Económicas

MEMORANDO

PARA: Doctor Indalecio Liévano Aguirre
Ministro de Relaciones Exteriores

DE: Delegación Colombiana a la Renegociación del Convenio Internacional del Café de 1976.

FECHA: Bogotá , marzo 10 de 1976

INTRODUCCION . -

Con el fín de tener un cuadro completo que facilite la comprensión y el es - tudio del nuevo Convenio Cafetero que entrará en vigor el 1o. de octubre de 1976, hemos creído conveniente separar este Memorando en dos partes. En la primera parte haremos un breve recuento de los antecedentes que llevaron a los países productores y consumidores de café a negociar un nuevo Acuerdo Cafetero y señalaremos , en forma muy general , los principales aspectos del nuevo Convenio. En la segunda parte haremos un análisis más detallado de los diferentes artículos , comparándolos con los artículos correspondientes del Convenio de 1968 y en los casos que así lo requieran, haremos una explicación pormenorizada del fondo y esencia del artículo pertinente. Varios de éstos , especialmente aquéllos que se refieren a cuestiones económicas propiamente dichas , necesitan una ilustración más

clara, generalmente de tipo estadístico, y para este efecto, hemos elaborado los anexos correspondientes.

La Delegación Colombiana estuvo compuesta por los siguientes miembros.

Arturo Gómez Jaramillo

Hernán Jaramillo Ocampo

Alfonso Palacio Rudas

Leonidas Londoño Londoño

Carlos Ospina Delgado

Juan Camilo Restrepo

Juan Manuel Santos

Y la negociación se desarrolló esencialmente en un grupo llamado de Contacto , cuya composición se indica más adelante, compuesta por cuatro representantes de países productores y cuatro representantes de países consumidores.

Esta fórmula se adoptó con la adición de que tuvieran asesores, a fín de hacer posible, en un tiempo relativamente corto , la negociación.

El grupo fue presentado por el Director Ejecutivo , Alex Beltrao y con asistencia del Presidente del Consejo , señor Fausto Cantú Peña y señor A. L. Paltridge , Presidente de la Junta Ejecutiva.

La composición fué la siguiente :

Productores:

Marcelo Rafaelli , Brasil

Abdoulaye Sawadoga , Costa de Marfil

Arturo Gómez Jaramillo , Colombia

Ricardo Falla , Otros Suaves

Consumidores:

J. Ingersoll por Estados Unidos en junio y luego , Julius Katz

George H. Thigpen

Thomas J. O' Donnel

M. Madden , por Inglaterra , sustituído en noviembre por M. H. Rorig por la República Federal de Alemania.

Lennart Dafgard por Suecia , y

Pierre Gallot , de Francia.

Este Grupo trabajó en forma casi permanente y elaboró como consta en la documentación respectiva los textos principales del nuevo Convenio.

ANTECEDENTES .-

Es de conocimiento de todos aquellos que han tenido oportunidad de estudiar en una u otra forma la economía cafetera a nivel internacional , las razo - nes que llevaron a los países productores y países consumidores de café a negociar un Acuerdo Internacional en 1962 y a renegociarlo en 1968. No

nos detendremos a hacer un análisis sobre el éxito o fracaso de los dos Convenios anteriores pues es mucha la literatura que existe al respecto y diversos los puntos de vista. Todo depende del enfoque que se le quiera dar. En general , podríamos decir que los Convenios de 1962 y 1968 , a pesar de las grandes dificultades que en diferentes momentos se encontraron , fueron altamente favorables a la economía cafetera en general y a Colombia en particular. Más importante que la relativa estabilidad de los precios , fue tal vez la creación de una conciencia cafetera a nivel mundial y de un foro donde los diferentes problemas podrían debatirse y solucionarse.

Esto último quedó confirmado por la evolución de la política cafetera internacional en los últimos cuatro años. Cuando en 1972 el dólar fue devaluado y los países consumidores se negaron a reajustar los precios para neutralizar la pérdida de ingresos ocasionado por dicha devaluación, los países productores creyeron que había llegado el momento de organizarse entre ellos , y en forma unilateral , imponerle orden al mercado. Fue así como se creó primero el llamado Grupo de Ginebra , y luego el Grupo de Retención, que tenía como objetivo hacer una política de defensa de precios mediante la retención de café. Con el correr del tiempo se vió claramente que los países productores no eran capaces de manejar el mercado por sí solos. Eran muchas las promesas, muchos los compromisos, pero poco el cumplimiento. Un buen número de países, especialmente en el área Centroame

ricana , carecían de un instrumento a nivel nacional que permitiera un control efectivo de las exportaciones y por consiguiente un serio cumplimiento de las obligaciones. Otros simplemente se sentían de nuevo amparados por el paraguas de los grandes productores , y aprovechaban para exportar hasta el último grano de café . El fracaso de los productores se reflejó en la situación de precios que descendieron radicalmente a lo largo de todo el año 1974 y principios de 1975. Era obvio que se necesitaba la colaboración de los paises consumidores para ponerle orden al mercado y evitar una nueva crísis cafetera.

Se comenzaron a hacer algunas gestiones para renegociar un nuevo Acuerdo Internacional dotado de cláusulas económicas pero inicialmente el progreso realizado fue prácticamente nulo , debido más que todo a la posición poco favorable de los Estados Unidos. Posteriormente, después de varios esfuerzos encaminadosa lograr algún avance en la renegociación , Brasil y Colombia decidieron presentar en Marzo de 1975 una propuesta conjunta sobre un nuevo Acuerdo. Los Americanos por su parte modificaron su posición abriendo así el camino para el progreso de las negociaciones.

De ahí en adelante se avanzó con una admirable rapidez y en Junio de 1975 quedó prácticamente negociado un nuevo Acuerdo. Se dejó pendiente únicamente lo referente a las cuotas y algunos aspectos de menor importancia. En Julio del mismo año sucedieron las heladas en el Brasil y ante la nueva

coyuntura , muchas Delegaciones comenzaron a tener serias dudas sobre la conveniencia de un Convenio.

Los países se reunieron de nuevo en el mes de Noviembre. En ese momento reinaba un ambiente de incertidumbre , pues se presentaron situaciones políticas extremadamente difíciles de superar y en varias ocasiones se creyó que no se lograría concluir las negociaciones. Sinembargo, después de seis semanas de intensos debates , se logró llevar a término la negociación de un nuevo Acuerdo Internacional de Café que deberá entrar en vigor el 1o. de Octubre de 1976.

ASPECTOS PRINCIPALES .-

A continuación haremos una reseña de los principales aspectos del nuevo Convenio , sin querer con ello restarle importancia a los demás temas que son también vitales en el conjunto de lo negociado.

Flexibilidad.

La experiencia de los dos Acuerdos anteriores demostró que era poco práctico introducir normas rígidas e inflexibles en la administración del Acuerdo Internacional. Por esta razón , el nuevo Acuerdo se caracteriza por su flexibilidad. El Consejo tiene amplios poderes para ir modificando diferentes matices a la luz de los acontecimientos. Esto, sin lugar a dudas facilitará sobremanera la administración del Convenio ya que no se presentarán las situaciones del pasado, en que lo acordado dejó de tener relevan-

cia con la realidad.

Vale la pena tal vez mencionar un aspecto que demuestra precisamente la amplia flexibilidad de este nuevo Acuerdo. El concepto de cuotas presupone la existencia de una oferta excesiva y es precisamente para buscar el equilibrio entre la oferta y la demanda que se le imponen cuotas a los países. En esta ocasión se negoció un Convenio de cuotas bajo una coyuntura estadística de escasez. Es decir, el Convenio es lo suficientemente flexible para abarcar tanto situaciones de déficit como situaciones de exceso de oferta.

Antes de la helada la aspiración de los países productores era la de obtener un precio mínimo aproximado a 0.52 centavos de dólar por libra. Y había pocas probabilidades de que ello fuera aceptado por los consumidores.

Al producirse la helada se creó una situación que permitió acordar como precio base para la introducción de las cuotas el promedio de los Centrales y Robustas durante el año calendario de 1975.

Ese promedio fue de 63.23 centavos de dólar la libra , o sea casi un 22% superior al nivel al cual se aspiraba en junio. De manera que la base para la operación general del acuerdo en materia de precio , atiende a aspiraciones que venían formulando de tiempo atrás los productores.

Cuotas .

El mecanismo de cuotas negociado constituye una innovación en los sistemas tradicionales que generalmente se han adoptado en los Convenios sobre productos básicos.

La fórmula fijada permitirá a los países establecer su verdadera capacidad de exportación , y una vez entre a regir el sistema , año tras año se irán modificando las cuotas para reflejar cualquier modificación en la capacidad exportadora de los países. Para tal efecto se dividieron las cuotas en una parte fija y otra flexible. El concepto de Anexos fijos sobre cuotas básicas permanentes quedó eliminado.

La negociación para establecer los criterios sobre los cuales se redistribuirá la parte fija de las cuotas fue en extremo difícil , y en varias ocasiones se creyó que en torno a este particular se romperían las negociaciones. Después de interminables discusiones se llegó a una ingeniosa fórmula mediante la cual los países podrían escoger entre el volumen exportado durante los cuatro años en que rigió el sistema de controles en el Convenio de 1968 y el volumen que exportarán durante los primeros años del Convenio de 1976.

Esta fórmula dejó sin pié a los países para protestar por un tratamiento injusto en la asignación de las cuotas, ya que éstas se basarán sobre la verdadera capacidad de exportación de cada país. La parte correspondien

te a la cuota flexible , que representará en un principio el 30% de la cuota total , se redistribuirá en base a la proporción de existencias en manos de cada país con relación al total de stocks en manos de todos los países productores. El Consejo podrá modificar este porcentaje pero en ningún caso podrá sobrepasar el límite del 30% .

Con relación a este mecanismo de cuotas hay varios aspectos que valdría la pena anotar. El sistema se diseñó para aplicarlo una vez se sucedan una serie de alternativas en el mecanismo de precios que más tarde explicaremos. Es decir , el Convenio comenzará sin cuotas. Como los países estarán interesados en que todo el café que se exporte quede registrado , ya que esto definirá su cuota futura , y debido a que el sistema de controles sí entrará a regir desde el comienzo del Convenio , se podrá establecer una realidad estadística que facilitará el funcionamiento del Convenio. Por otro lado, al eliminarse el concepto de Mercados Nuevos , quedando únicamente los mercados de países miembros y de países no miembros, y ya que sólo se tomarán en cuenta para efectos de la redistribución de las cuotas aquellas exportaciones destinadas a los países miembros, se presentará un incentivo para exportar la mayor cantidad posible a los países miembros , eliminando en esta forma , al menos durante los primeros años, lo que en el pasado podríamos denominar el mercado de " dumping " hacia los países no miembros. En lo que respecta a la cuota flexible, ésta tiene la gran importancia de que redistribuirá la carga de mantener las existen-

cias , la cual siempre ha recaído sobre los hombros de muy pocos países. Desde hace mucho tiempo , Colombia venía insistiendo en una política de existencias a nivel internacional , argumentando entre otras cosas, la necesidad de redistribuir el sacrificio de mantener stocks.

Diversificación y Políticas de Producción.

En el Convenio de 1968 , tal vez uno de los aspectos más importantes fue precisamente la creación del Fondo de Diversificación. Infelizmente este Fondo tuvo un éxito relativo y por razones más políticas que técnicas se decidió liquidarlo. En esta oportunidad , y basados un poco en la experiencia del pasado , se dejó simplemente un artículo muy general facultando al Consejo para emprender políticas de diversificación pero dejando la responsabilidad a nivel individual.

Ello no quiere decir que no se le dé gran importancia a este frente el cual constituirá un pilar en el buen éxito de una política cafetera internacional a largo plazo. Para quienes están acostumbrados a analizar los problemas con una visión corta , bajo la situación estadística actual , les será difícil comprender la necesidad de continuar con los máximos esfuerzos en este frente. Las crisis de sobreproducción se desarrollan más rápido de lo que el común de la gente cree , y es preciso tratar de detenerlas antes que comiencen a desencadenarse ya que generalmente es un proceso irreversible. Esto sólo podrá hacerse mediante políticas de diversificación y pro -

ducción.

Promoción.

Se creó un Fondo de Promoción que será administrado exclusivamente por los países productores y sobre el cual no tendrá jurisdicción alguna el Consejo.

Los dineros que se recauden por este concepto serán destinados a financiar campañas de Promoción en los países consumidores y en cada caso, la industria del país importador en cuestión deberá contribuir con un mínimo del 50% del costo de la campaña. Dada la tendencia del consumo a estabilizarse , e inclusive en algunos países importantes como Estados Unidos a disminuir , es de vital importancia tratar de fomentar el consumo por todos los medios posibles. Por esta razón , el Fondo de Promoción cobra una especial importancia.

II - PARTE

ANALISIS COMPARATIVO ENTRE EL CONVENIO DE 1968 Y EL CONVENIO DE 1976

Los puntos mencionados en la primera parte son a grandes rasgos los principales aspectos del nuevo Convenio Internacional del Café. Ahora pasaremos a hacer un análisis comparativo entre este Convenio y el Convenio de 1968, señalando artículo por artículo las modificaciones que se introdujeron. Nos abstendremos de señalar los casos en donde los artículos permanecen iguales y, donde sólo se efectuaron cambios en la numeración o en la redacción.

Preámbulo

En el preámbulo se eliminó el concepto de la existencia de una tenden - cia hacia la sobreproducción y se introdujo en cambio el concepto de la conveniencia de evitar un desequilibrio entre la producción y el consumo. Lo anterior, fue producto de la diferencia entre las situaciones estadísti- cas bajo las cuales se negociaron los dos Convenios.

En el párrafo que hace referencia a la necesidad de una acción interna- cional para corregir el desequilibrio se modificaron los términos un -- tanto absolutos de que sin dicha acción el desequilibrio "no puede ser - corregido" por una frase menos afirmativa en donde se menciona que me- diante una acción internacional "se puede contribuir a la rectificación de tal desequilibrio". En otros párrafos se hicieron algunos cambios de re- dacción sin modificar la esencia.

CAPITULO I - OBJETIVOS

Artículo 1

Objetivos

Se hicieron algunas modificaciones para darle un tratamiento más equi- librado a las dos partes. En el ordinal 1) se incluyó una referencia a precios "equitativos" a los consumidores y "remuneradores" a los pro- ductores. En el ordinal 2) se eliminó lo referente a aliviar las graves dificultades ocasionadas por existencias onerosas dejando únicamente lo referente a las fluctuaciones de los precios. En el ordinal 4) se eli -

minó la palabra ayudar y se dejó simplemente "ampliar la capacidad adquisitiva de los países exportadores..." Se eliminó igualmente el concepto de "precios a niveles justos" dejando en cambio "precios en consonancia con lo dispuesto en el ordinal 1) de este artículo".

Artículo 2

Obligaciones Generales de los Miembros

En este artículo, que corresponde al artículo 27 del Convenio de 1968, se hicieron varias modificaciones de fondo.

En el ordinal 1) se eliminó la referencia especial al ordinal 4) del artículo 1o. así como la frase que dice "los miembros aceptan que conviene que se aplique el Convenio de manera que los ingresos reales obtenidos de la exportación del café puedan aumentar gradualmente de acuerdo con sus necesidades de divisas a fin de mantener sus programas de desarrollo social y económico".

En el ordinal 2) se eliminó totalmente la referencia a que el nivel general de precios no deberá caer por debajo de los precios que regían en 1962 y se dejó una redacción general en términos muy parecidos al ordinal 1) del artículo 1o. Esta es una de las modificaciones más importantes del Convenio ya que para reemplazar la referencia a los precios de 1962 se adoptó una fórmula, a nuestro juicio muy favorable a los países productores, que explicaremos más adelante.

Los ordinales 3) y 4) son nuevos y aquí los países exportadores se comprometen a no adoptar medidas gubernamentales que permitan

vender café a países no miembros en condiciones más favorables que a los países miembros. Lo anterior fue fruto de una solicitud de los países consumidores, debido a que en el pasado muchas veces se presentaba el caso que los países no miembros podían obtener café a precios más favorables que los miembros.

El ordinal 5) hace referencia a los certificados de origen y se establece que durante los períodos en donde no esté rigiendo el sistema de cuotas, la responsabilidad de la debida utilización de éstos recaerá sobre los países exportadores, ya que los miembros importadores no tendrán obligación de exigir partida alguna que vaya acompañada a los certificados de origen. Este punto fue objeto de una prolongada negociación y la firmeza de los países consumidores, especialmente de los Estados Unidos, de no exigir obligación de control de importaciones durante los períodos en que estén suspendidas las cuotas, se debió al temor de éstos que el día de mañana los países productores pudieran de nuevo tomar medidas unilaterales. En ese evento, estaría entonces a su disposición la "policía" de los países importadores para cumplir con sus objetivos. El temor de algunos países productores, entre ellos Colombia, del peligro de no tener ningún control cuando las cuotas estén suspendidas, quedó solucionado en su gran parte por el sistema de estampillas que se adoptó para financiar el Fondo de Promoción al cual haremos referencia más adelante.

Este tema de los Certificados y su vigencia es de extraordinaria importancia para todos los países productores y por ello la reglamentación que se expida por el Consejo deberá ser cuidadosamente elaborada y necesariamente negociada con los países consumidores.

La experiencia nos ha indicado que no es posible tener estadísticas válidas sin un funcionamiento adecuado del sistema.

CAPITULO II - DEFINICIONES

Artículo 3

Definiciones

Se modificó el concepto de territorio dependiente por territorio designado. Esto se debió al hecho de que en la práctica ya no existen países productores considerados como colonias o dependientes de otros países.

Al quedar dividido el mercado únicamente en países miembros y países no miembros, eliminándose así el concepto de Anexo A y Anexo B, se decidió en consecuencia eliminar las definiciones de "exportaciones de café", "exportaciones autorizadas" y "exportaciones permitidas".

Se añadió una definición referente a los "déficits" que tiene por objeto establecer claramente qué se entiende por este concepto. Más adelante se verá por qué este término tiene una especial importancia .

CAPITULO III - MIEMBROS

Artículo 4

Miembros de la Organización

En este artículo se incluyeron tres incisos otorgándole a la Comunidad Económica Europea y a Organizaciones Intergubernamentales comparables, ciertas facultades sobre participación en los debates y depósito colectivo de los votos de los Estados miembros de dichas Organizaciones.

Entre nosotros no existe una clara conciencia de la importancia que tiene el Mercado Común Europeo en las negociaciones sobre café y en la aplicación de las normas del acuerdo que estamos comentando.

Este artículo indica claramente que a partir de la vigencia, o sea del lo. de octubre próximo, es bien probable que la vocería ejecutiva de los miembros del Mercado Común Europeo, se encuentre expresada por los representantes de la Comunicad. De aquí el interés para los productores y muy particularmente para nuestro país, de mantener un contacto muy estrecho con la Comunidad.

CAPITULO IV - ORGANIZACION Y ADMINISTRACION

Artículo 10

Poderes y Funciones del Consejo

Se eliminó la frase última del literal 3 donde se estableció que el Consejo debía publicar un informe anual.

Artículo 13

Votos

En este artículo se hizo una modificación de fondo consistente en el procedimiento de la fijación de votos de los países exportadores. En el pasado la distribución de los votos de los países exportadores se hacía en base a las cuotas básicas de exportación, las cuales se mantenían inalteradas durante todo el transcurso del Convenio.

Con el nuevo sistema de cuotas adoptado, se introdujo el concepto del promedio móvil para la fijación de los votos, año por año. Se tomarán en cuenta las exportaciones a los países miembros importadores entre el año cafetero 1968/69 y el año cafetero 1971/72 para la distribución de los votos desde la entrada en vigor del Convenio hasta el 31 de diciembre de 1977. De ese momento en adelante se irá eliminando el año cafetero más distante y se irá introduciendo el año cafetero más reciente en el promedio que servirá de base para la distribución. En consecuencia, la distribución de votos para los países exportadores durante la vigencia del Convenio se hará de la siguiente manera:

Con efecto a partir del lo. de Enero de	Promedio que se tomará en cuenta :			
1977 *	1968/69	1969/70	1970/71	1971/72
1978	1969/70	1970/71	1971/72	1976/77
1979	1970/71	1971/72	1976/77	1977/78
1980	1971/72	1976/77	1977/78	1978/79
1981	1976/77	1977/78	1978/79	1979/80
1982	1977/78	1978/79	1979/80	1980/81

* Incluye el trimestre Octubre-Diciembre de 1976.

Este mecanismo no se aplicará a los países con cuotas inferiores a los 400.000 sacos. Los países con cuota entre 100.000 y 400.000 sacos tendrán derecho, además de los votos básicos, a una cantidad de votos que se les fija en el Anexo No. 1 del Convenio y que guarda --

relación con la cuota que se les asignó. Estos países podrán optar por participar en la cuota flexible y en ese caso entrarían al sistema que se aplicará a los países de más de 400.000 sacos.

Las modificaciones arriba mencionadas están contenidas en los ordinales 3) y 4) que reemplazaron al ordinal 3) del Convenio de 1968. Como Anexo I de este Memorando estamos enviando una explicación más detallada sobre el particular, así como la distribución de votos para el primer año.

Artículo 16

Composición de la Junta Ejecutiva

En el ordinal 2) se agregó que los miembros podrán designar uno o más asesores de su representante o suplentes.

El ordinal 3) se modificó para permitir la designación de un Vice-Presidente.

Artículo 17

Elección de la Junta Ejecutiva

En el anexo sobre votos señalaremos la situación colombiana en este frente.

Artículo 18

Competencia de la Junta Ejecutiva

En el ordinal 2) del Convenio de 1968, el Consejo podía delegar a la Junta parte de sus poderes por mayoría simple distribuída. Ahora esta

delegación podrá hacerse únicamente por mayoría distribuída de dos - tercios.

En los poderes que no podrá delegar el Consejo a la Junta se supri - mieron los siguientes:

- La determinación de las cuotas
- El establecimiento o revisión de las metas de producción mundiales
- El establecimiento de una política relativa a existencias

En el literal g) se incluyó además de la prórroga o terminación del - Convenio, la decisión acerca de renegociación.

Artículo 20

Quorum para las reuniones del Consejo y la Junta

En el antiguo ordinal 1) se establecía que si en el día fijado para la - apertura del período de sesiones del Consejo no hubiere quórum, o si durante algún período de sesiones del Consejo no hubiere quórum en - tres sesiones consecutivas, el Consejo sería convocado 7 días más tarde y el quórum quedaría constituído durante el resto del período de sesiones por la presencia de una mayoría simple distribuída de los votos.

Esto se modificó estableciendo que si en la hora fijada para iniciar la reunión no hubiere quórum, el Presidente podrá decidir aplazar la reunión por tres horas como mínimo. Esto podrá repetirse consecutiva -- mente hasta que exista quórum en la hora fijada.

Esta modificación fue una propuesta expresa de la Delegación de Países Bajos y busca obligar a los miembros a ser más puntuales.

CAPITULO V - PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

Artículo 23

Privilegios e Inmunidades

El ordinal 2) se modificó para reflejar la existencia de un acuerdo sobre la sede entre el Gobierno de la Gran Bretaña y la Organización Internacional del Café. El ordinal 3) se modificó reflejando el cambio en el ordinal 2) y establece las condiciones bajo las cuales se podrá terminar dicho acuerdo.

Como consecuencia de la existencia del acuerdo sobre sede, se eliminó el ordinal 4), en donde se hacía referencia explícita a la concesión, por parte del Gobierno huésped de la exención de los impuestos tanto de los sueldos de los empleados como de los haberes, ingresos y demás bienes de la Organización.

Se agregó un nuevo ordinal estableciendo que los Gobiernos de los países miembros, con excepción del Gobierno huésped, concederán a la Organización Internacional del Café las mismas facilidades que conceden a los organismos especializados de las Naciones Unidas, en lo que respecta a restricciones monetarias o de cambios, mantenimiento de cuentas bancarias y transferencias de sumas de dinero. Este ordinal se incluyó por solicitud del Director Ejecutivo, en vista de algunos problemas que se presentaron en el pasado con referencia a dichos trámites.

CAPITULO VII

REGULACION DE LAS EXPORTACIONES Y DE LAS IMPORTACIONES

En este artículo se hicieron unos cambios radicales. Bajo este capítulo quedaron consignados los antiguos artículos que aparecían bajo el capítulo VII Regulación de las Exportaciones; Capítulo VIII Certificados de Origen y de Reexportación; y, Capítulo X Regulación de las Importaciones. Como Anexo a este Memorando incluimos una explicación en cifras de varios de los artículos de este Capítulo.

Artículo 28

Disposiciones Generales

Este artículo se introdujo para establecer expresamente que el Consejo solo podrá adoptar disposiciones sobre este capítulo por mayoría distribuída de dos tercios, exceptuando los casos de que tratan los Artículos 41, 43 y 44. Este artículo se añadió por cuestiones de claridad más que de fondo ya que en el pasado casi todas estas decisiones eran adoptadas por mayoría distribuída de dos tercios.

Artículo 29

Mercados en Régimen de Cuota

El artículo establece que el mercado mundial quedará dividido en mercados de países miembros que estarán sujetos a régimen de cuotas y mercados de países no miembros que no estarán sujetos a tal régimen. Esto representa un cambio muy importante ya que se elimina el con -

cepto de Anexo B, que fue creado en el pasado para favorecer el consumo en ciertas regiones donde se creía había un especial potencial de expansión. Al no estar este Anexo bajo régimen de cuotas, muchas veces se presentó el caso en que estos países compraban café a precios considerablemente más bajos que los países importadores bajo régimen de cuota, lo cual originó algunas críticas por parte de éstos últimos.

Varias delegaciones de países importadores, especialmente Alemania Federal, quisieron establecer un régimen de cuotas a los países no miembros, argumentando que para efectos de presentación del Convenio ante sus autoridades legislativas, era difícil explicar la conveniencia de ingresar al Convenio si por otro lado los países no miembros no tendrían restricción alguna en el suministro de café. Después de mucho estudio se vió que en la práctica sería imposible someter a los países no miembros a un sistema de controles, lo cual dejaría sin sentido el someterlos a un régimen de cuotas. La división de los mercados en miembros y no miembros únicamente, facilitará también la aplicación de los controles a los países miembros.

Artículo 30

Cuotas Básicas

Este artículo constituye una de las modificaciones fundamentales del nuevo Convenio con relación al anterior, ya que se elimina el concepto de Anexo A y se establecen una serie de alternativas para la fijación de las cuotas básicas dependiendo del momento en que éstas entren en vigor. Las cuotas básicas ya no tendrán un carácter per-

manente como existía en el Convenio de 1968. La fórmula adoptada establece que podrán ser aplicadas en un momento determinado, suspendidas posteriormente y luego reintroducidas basándose en una redistribución diferente.

Otro aspecto importante es que las cuotas básicas no determinarán la totalidad de la cuota de los países sino únicamente una porción que se denomina la parte fija. Esta porción fija será de 70% al inicio del Convenio y podrá ser luego modificada por el Consejo, -- aunque en ningún caso podrá ser inferior al límite de 70%.

Las cuotas básicas se determinarán en la siguiente forma:

1) Si la disposición sobre implementación de cuotas a la cual haremos referencia más adelante, dispone que las cuotas entrarán en vigor durante el año cafetero 1976/77, las cuotas básicas se fijarán en base al volumen promedio de las exportaciones efectuadas entre los años cafeteros 1968/69 y 1971/72 con destino a los países miembros importadores. Este período había sido propuesto por Brasil y Colombia como período base para la fijación de las cuotas cuando estos países formularon su propuesta conjunta ante el Grupo Negociador en marzo de 1975. El argumento principal para no tomar en - cuenta años más recientes, era que a partir del año cafetero 1972/73 el sistema de controles había dejado de aplicarse y por consiguiente las estadísticas desde ese momento no podrían ser confiables. Esta tésis se sostuvo con gran firmeza

a lo largo de todo el período de renegociación.

La coyuntura estadística actual da poco margen para creer que durante el primer año del Convenio se aplicarán las cuotas. De llegarse a suceder, la distribución basada en los cuatro primeros años del Convenio de 1968 se mantendrá vigente hasta el momento en que las cuotas sean suspendidas. La simple posibilidad de que las cuotas pudiesen entrar en vigencia en el primer año del Convenio creó algunas dudas en la mente de muchas Delegaciones que no resultarían favorecidas, pero finalmente decidieron tomar el riesgo.

2) Si las cuotas entran en vigencia durante el año cafetero 1977/78, o sea, el segundo año del Convenio, los países podrán tomar la cantidad que más les convenga entre el volumen de sus exportaciones durante los primeros cuatro años del Convenio de 1968 (el período referido en el párrafo anterior) y el volumen de sus exportaciones a países miembros durante el año cafetero 1976/77. Una vez los países hayan escogido la cifra más alta se hará la distribución proporcional a fin de ajustar los porcentajes resultantes al volumen de la cuota anual global que se fije. La distribución que resulte de esta fórmula permanecerá en vigor hasta el momento en que sean suspendidas las cuotas por primera vez.

3) Si las cuotas no se implantan sino hasta el año cafetero 1978/79, se aplicará el mismo procedimiento del párrafo anterior pero -

en lugar de tomar como una de las alternativas las exportaciones a países miembros importadores durante el año cafetero - 1976/77, se tomará el promedio de las exportaciones durante los dos primeros años del Convenio. Es decir, durante los - años cafeteros 1976/77 y 1977/78. La distribución resultante después de aplicar esta última fórmula será definitiva, aún si las cuotas se introducen en una fecha posterior, o si son suspendidas durante los dos primeros años y reintroducidos posteriormente.

Este artículo quedó en la forma descrita después de prolongados debates en donde no fue posible establecer una distribución de cuotas básicas que rigiera durante toda la vigencia del Convenio. Por un lado Brasil no estaba dispuesto a tomar períodos recientes o períodos en un futuro cercano ya que esto significaría ceder en forma permanente una parte considerable de su participación. Por otro lado, los países Africanos y la mayoría de los países Centroamericanos reclamaban - un aumento considerable en su participación argumentando que no se podía continuar fijando las cuotas basándose en períodos que hoy en día no tenían nada que ver con la realidad.

El volumen de las exportaciones colombianas, durante la vigencia de los acuerdos anteriores y en general, arroja para nuestro país un - resultado conforme al cual las distintas fórmulas tienen como consecuencia la de que casi no hay variación de importancia. Por ello le fue posible actuar con gran flexibilidad y darle apoyo a las que finalmente se consagran, pues además de la consideración anterior

es evidente que no podría pensarse en la vigencia de un acuerdo cafetero que no tuviere como base la participación adecuada del mayor productor de café. Solo con su participación en estos términos puede pensarse en el cumplimiento de todos.

Artículo 31

Miembros Exportadores Exentos de Cuotas Básicas

En el pasado se le dió un tratamiento especial a los países con exportaciones inferiores a los 100.000 sacos. En esta ocasión se dispuso que los países con exportaciones inferiores a los 400.000 sacos quedarían exentos de cuota básica y se les fijó una cuota inicial de exportación en base a su desempeño en el pasado. La cuota de los países con una cuota inicial inferior a 100.000 sacos podrá aumentar 10% por año y a los países con una cuota inicial entre 100.000 y 400.000 sacos les será permitido un aumento de solo 5%.

La razón de incrementar el número de países exentos de cuota básica se debió principalmente a que los países pequeños fueron quienes más protestaron por el sistema de cuota flexible, y se creyó conveniente que para facilitar la negociación de cuotas se debía satisfacer el mayor número posible de países.

Los países que están dentro de esta categoría son los siguientes:

País	Cuota Inicial (Miles de Sacos)
Menos de 100.000 sacos	
Gabón	25
Jamaica	25
Congo	25
Panamá	41
Dahomey	33
Bolivia	73
Ghana	66
Trinidad y Tobago	69
Nigeria	70
Paraguay	70
Timor	82
Sub-total	579
Más de 100.000 sacos	
Liberia	100
Guinea	127
Sierra Leona	180
República Centroafricana	205
Togo	225
Ruanda	300
Venezuela	325

Burundi		360
Haití		360
	Sub-Total	2.182
	TOTAL	2.761

La participación de la totalidad de estos países en el mercado internacional está situada alrededor del 5%. Cualquier país de más de -- 100.000 sacos que quiera optar por ingresar al sistema de cuotas básicas, podrá hacerlo y quedará sujeto entonces al sistema de cuotas fijas y flexibles.

Los países de menos de 100.000 sacos no estarán sujetos a los ajustes de cuotas anuales ni trimestrales ni tendrán la obligación de someterse al régimen de cuotas trimestrales que asignará el Consejo en virtud del Artículo 36. Esta exoneración no abarca a los países entre 100.000 y 400.000 sacos.

Si las cuotas asignadas no corresponden a la realidad, este fenómeno podrá ir corrigiéndose a medida que se aplique el ordinal 2) de este artículo, en donde se dispone que los países deberán notificar al Consejo cada año, y a más tardar el 31 de Julio, la cantidad de café que probablemente tendrán disponibles para su exportación.

Artículo 32

Disposiciones para el Ajuste de las Cuotas Básicas

Este artículo prevé la posibilidad de que otros países importadores de café se adhieran al Convenio. En tal evento, las cuotas básicas de los países exportadores se ajustarán tomando en consideración el promedio de las exportaciones de los miembros exportadores al país importador de que se trate, durante el período de 1968 a 1972.

Este artículo se introdujo en la forma descrita después de protestas por parte de algunos países que han mantenido exportaciones altas a países no miembros. Argumentaban éstos, con cierta razón, que al fijar las cuotas básicas en función de las exportaciones a países miembros únicamente, ellos resultarían desfavorecidos ya que se desconocerían totalmente sus exportaciones, en algunos casos muy significativas, hacia países no miembros. Los dos países más afectados por esta situación son India y Uganda.

Artículo 33

Disposiciones para el Establecimiento,
Suspensión y Restablecimiento de las Cuotas

Este fue talvez el artículo al cual se le dedicó más tiempo en el Grupo de Contacto. Su importancia es vital ya que fija las condiciones bajo las cuales se establecerán y suspenderán las cuotas.

Las cuotas se establecerán bajo las siguientes condiciones:

1) Si el Consejo ha fijado un margen de precios, cuando el precio indicativo permanezca durante 20 días consecutivos de mercado, a un nivel igual o inferior al límite máximo del margen establecido.

2) Si no se ha establecido un margen de precios entonces entrarán en vigor las cuotas bajo las dos situaciones siguientes:

   a.- Cuando el promedio de precios indicativos de los cafés Otros Suaves y Robustas durante 20 días consecutivos de mercado sea igual o inferior al promedio de dichos precios durante el año civil. 1975.

   b.- Cuando el precio indicativo compuesto sea inferior durante 20 días consecutivos de mercado en un 15% al promedio del precio indicativo compuesto del año cafetero precedente durante el cual haya estado en vigencia el Convenio.

Al comienzo del Convenio las cuotas no entrarán en vigor. La única situación que podría obligar a la introducción de las cuotas al comienzo del Convenio sería que se cumpliera la condición mencionada en el anterior párrafo b). Es decir, si los precios durante 20 días consecutivos de mercado se mantienen a un nivel igual o inferior a US$63.23 centavos de dólar por libra, que es el promedio de los precios de Otros Suaves y Robustas durante el año calendario de 1975.

Las cuotas serán suspendidas si:

a.- El precio indicativo compuesto durante 20 días consecutivos de mercado es superior en 15% al límite máximo del margen de precios que establezca el Consejo, o

b.- Si no se estableció margen de precios, cuando el precio indicativo compuesto durante 20 días consecutivos de mercado sea superior en un 15% o más al promedio del precio indicativo - compuesto registrado durante el año civil precedente.

De ningún modo, a menos que el Consejo decida otra cosa, las cuotas tendrán efecto si durante 20 días consecutivos de mercado el - promedio de los precios indicativos de los Otros Suaves y Robustas es superior en 22.5% al promedio de dichos precios en el año civil 1975.

La negociación de este artículo, como mencionamos anteriormente, fue extremadamente larga y su carácter complejo se debió a que varias delegaciones no quisieron transarse por una sola de las alternativas. En consecuencia, y para buscar conciliación de los diversos puntos de vista, se decidió incluir todas las alternativas.

En resumidas cuentas, el piso que determinará la introducción de cuotas es el precio de 63.23 centavos de dólar por libra y el techo que determinará la suspensión de cuotas es el precio de 77.46 centavos de dólar por libra. Entre estos dos límites pueden introducirse o suspenderse las cuotas dependiendo del movimiento de los precios con relación a los años anteriores. Las fluctuaciones que determinarán la suspensión a la introducción deberán ser por lo menos del

15%. Esto último se aplicará también cuando exista un margen de precios que establecerá el Consejo.

Se dejó no obstante, abierta la posibilidad para que los precios que denominamos como piso y techo sean revisados por el Consejo antes del 30 de septiembre de 1978 y antes del 30 de septiembre de 1980.

En el ordinal 6) de este artículo se dispone que las cuotas deberán entrar en vigor a más tardar en el trimestre siguiente al cumplimiento de las condiciones para su establecimiento y se fijarán por un período de 4 trimestres. En este mismo ordinal se establece que a falta de una cuota anual global previamente establecida, el Director Ejecutivo tendrá la facultad de establecerla basándose en la cuantía de la desaparición de café en mercados bajo régimen de cuota. El concepto de desaparición equivale a las importaciones, restándoles las reexportaciones e importaciones de países no miembros, y ajustadas en función al movimiento de inventarios de los países importadores miembros. Cabe anotar que la cifra de desaparición fue defendida por los países productores en contra de la cifra de importaciones que querían algunos consumidores. Tomar esta última significaría, como es lógico suponer, una cuota global mayor. El hecho de que a falta de una cuota anual global, el Director Ejecutivo podrá establecerla basándose en la desaparición, significa que los consumidores no podrán bloquear la aplicación de las cuotas negándose a establecer una cuota anual global, hecho que en el pasado se trató de hacer en varias ocasiones.

El ordinal 7) dispone que el Consejo será convocado apenas entren en vigor las cuotas con el fin de fijar márgenes de precios y hacer las revisiones de cuotas si esto fuere necesario. El período durante el cual estarán en vigencia las cuotas no debe exceder de 12 meses.

Es interesante señalar que los ordinales 6) y 7) conllevan la eliminación del año cafetero propiamente dicho para efectos de cuotas y precios. Esto tiene la gran ventaja que los países no estarán estimulados a exportar masivamente durante el último período del año cafetero. En el pasado este fenómeno se había presentado generalmente trayendo la respectiva perturbación en los precios.

Artículo 34

Fijación de la Cuota Anual Global

En este artículo se establece que el Consejo deberá fijar, antes del principio de cada año cafetero, una cuota anual global, y se señalan una serie de factores específicos que deberán ser tomados en cuenta para el cálculo de dicha cuota.

Vale la pena anotar que este artículo fue altamente debatido, pues los consumidores habían utilizado en el pasado la fijación de la cuota anual global como arma coercitiva para la consecución de algunas concesiones importantes. La táctica que utilizaban era la de no fijar una cuota anual global hasta tanto no lograran obtener la adopción de algún punto en que estuvieran interesados. Es decir, bloqueaban la aplicación de las cuotas.

Con este en mente, Brasil y Colombia propusieron al comienzo de la renegociación, que se fijara la cuota anual global mediante un sistema técnico y automático basado en un promedio móvil de la desaparición de café durante los tres años precedentes Esta idea encontró una total oposición por parte de los consumidores, quienes estaban muy conscientes de la conveniencia de tener esa arma a su disposición.

Sinembargo, después de prolongadas discusiones, se logró al menos fijar una serie de criterios específicos que deberán ser tomados en cuenta para la fijación de la cuota anual. Esto significa un avance importante desde el punto de vista de los productores, porque ahora, en virtud de los criterios, será más difícil dilatar la negociación de cuota global o de implantar una cuota superior a las verdaderas necesidades del mercado, como era costumbre en el pasado.

Vale la pena también destacar que uno de los factores que deberá tomarse en cuenta, se introdujo después de un impasse que se presentó en lo referente a los déficits de café y sus correspondiente penalización que proponían los consumidores . Más adelante haremos referencia a dicho impasse y por ahora nos limitaremos a señalar que ese factor, "la observancia de las disposiciones del Artículo 40 respecto de los déficits y su distribución", fue incluído a último momento y permitió superar el impasse mencionado.

Artículo 35

Asignación de Cuotas Anuales

Este artículo representa igualmente un cambio fundamental en el Convenio, pues aquí se introduce el concepto de cuota flexible. Es un aspecto totalmente nuevo en los Convenios sobre productos básicos y representa uno de los frentes que refleja la amplia flexibilidad de este Convenio.

El ordinal 1) fija varias disposiciones que señalaremos a continuación:

a).- Establece que se le asignarán cuotas anuales a los países que tengan derecho a una cuota básica, divididas en una parte fija y otra variable, basándose en la cantidad que fue fijada como cuota anual global una vez deducido lo necesario para cumplir con las exportaciones de los países exentos de cuota básica.

b).- Establece que la parte fija corresponderá al 70% de la cuota anual neta, es decir, deduciéndose la cantidad que exportarán los pequeños productores, y establece igualmente que la parte variable corresponderá al 30% de dicha cuota global neta.

c).- Faculta al Consejo para modificar los porcentajes pero señala que la parte fija no podrá ser nunca inferior al 70%.

d).- Fija el procedimiento para la distribución de la parte variable la cual, como mencionamos anteriormente, se hará en base a la cantidad de existencias verificadas de cada miembro exportador con relación a la totalidad de las existencias verificadas de todos los miembros exportadores que tengan cuota básica.

e). - Determina que ningún miembro podrá recibir más del 40% de la parte variable de la cuota anual y faculta al Consejo para modificar este límite. Lo anterior fué producto del temor de varios países productores de que Brasil pudiera en un momento dado, llevarse la parte del león en virtud de su capacidad de mantener un altísimo volumen de existencias. Brasil accedió a este límite no sin obtener concesiones en otros puntos.

El sistema de cuota flexible fue propuesto por la Delegación Americana con el objeto principalmente de hacer desaparecer las llamadas cuotas papel y asignarle a los países una cuota que refleje su verdadera capacidad de exportación. Por esta razón, el sistema encontró apoyo inmediato en el resto de los países consumidores.

Desde el punto de vista de los productores el sistema tiene las siguientes ventajas :

1) Redistribuirá la carga de mantener existencias y obligará a aquellos países que generalmente exportan hasta el último grano de su producción a hacer retenciones de café.

2) Evitará en cierta medida que los países exportadores desocupen sus bodegas antes de la entrada en vigencia del Convenio, ya que esto significaría una pérdida potencial en la asignación de sus cuotas.

3) Cuando el Convenio entre en vigor, y dado que el desempeño de las exportaciones durante los primeros años del Convenio se utilizarán como una de las bases para fijar la distribución de la parte fija , servirá como medida para contrarrestar el incentivo a hacer exportaciones masivas para obtener más cuota.

El buen funcionamiento de esta fórmula presupone la existencia de un sistema efectivo de verificación de existencias. Para este efecto el ordinal 2) determina que las existencias que se tomaron en cuenta serán las que efectivamente hayan sido verificadas al final del año de cosecha inmediatamente anterior a la fijación de las cuotas, conforme al reglamento pertinente. El Consejo deberá reglamentar la verificación de existencias que comenzará a efectuarse en marzo de 1976, en virtud de una resolución que adoptó el Consejo del Convenio de 1968 prorrogado al final de las reuniones de renegociación.

Artículo 36

Cuotas Trimestrales

Este artículo es muy parecido al artículo correspondiente en el Convenio de 1968 que figuraba como el artículo 32. Se incluyó un ordinal estableciendo específicamente, que las disposiciones de este artículo se aplicarán también en el momento en que entren en vigor las cuotas en virtud del ordi

nal 1) del artículo 33. Se incluyó igualmente el ordinal referente a los casos excepcionales que aparecía como ordinal 4) del artículo 35 del Convenio de 1968.

Artículo 37

Ajuste de las Cuotas Anuales y Trimestrales

Se mantiene la facultad al Consejo para modificar las cuotas anuales y trimestrales que estaban contenidas en los artículos 33 y 35 del Convenio anterior.

Se eliminaron los ordinales 5) y 6) del artículo 35 del Convenio anterior. El primero se refería a la facultad del Consejo, por mayoría simple distribuída, para modificar las cuotas trimestrales cuando se presenten fluctuaciones substanciales en períodos breves. El segundo le daba la facultad al Consejo mediante mayoría simple, para modificar las cuotas trimestrales, si se comprobaba que alguna fluctuación brusca de precios había sido causada por una maniobra artificial por acuerdos entre exportadores, importadores o entre uno y otros.

Artículo 38

Observancia de las Cuotas de Exportación

Este artículo se refiere al establecimiento de los márgenes de precios y a los criterios que deberán utilizarse para fijarlos y reajustarlos.

El ordinal 1) obliga al Consejo a establecer un sistema de precios indica-

tivos. Vale la pena anotar que este punto ha sido causa de mucho debate. En varias ocasiones la Delegación Colombiana presentó muestras de la deficiencia del sistema y formuló propuestas concretas para su reforma. Sinembargo , los países consumidores nunca quisieron modificar el sistema reinante.

En esta ocasión , y después de innumerables reuniones sobre el particular , el Grupo de Precios Indicadores logró llegar a un acuerdo que acoge en parte varios de los puntos colombianos. Siendo este un tema muy especializado , no creemos conveniente entrar por el momento en mucho detalle. Es interesante anotar sinembargo , que se hizo una modificación radical en cuanto a los precios de los Grupos que conformarán el precio compuesto para efectos del mecanismo cuota-precios. En el pasado este precios compuesto se calculaba basándose en los precios de los cuatro grupos de café , es decir , Suaves Colombianos , Otros Suaves , Arábicas no Lavados y Robustas. Ahora se decidió que únicamente se calculará en base a los precios de los Otros Suaves y de los Robustas.

Como veremos más adelante , ésto tiene importantes implicaciones en el sistema del ajuste de las cuotas en función de los precios.

El ordinal 2) faculta al Consejo para establecer los márgenes de precios y los diferenciales entre los principales grupos de café.

El ordinal 3) establece los criterios que deberán tomarse en cuenta al establecer y ajustar los márgenes. Son los siguientes :

- Los niveles y tendencias del consumo y de la producción, así como también de las existencias en países importadores y exportadores.
- Las modificaciones del sistema monetario mundial.
- La tendencia de la inflación y deflación mundiales.
- Cualesquiera otros factores que pudieren afectar al logro de los objetivos especificados en este Convenio.

En torno a este punto fue que se rompió el Acuerdo de 1968. Las modificaciones en el sistema monetario mundial y la inflación que se vivió en ese momento , no se reflejó en el reajuste de los márgenes de precios, lo cual llevó a los países productores a romper el Convenio. Con esos antecedentes , cuando se comenzaron las renegociaciones , los países productores propusieron que se eliminara la negociación de los márgenes de precios año por año y en cambio se estableciera un sistema de indexación en donde los precios se reajustarían automáticamente de acuerdo con los fenómenos inflacionarios y monetarios. Esto encontró una total oposición por parte de los países consumidores quienes ni siquiera quisieron abrir la discusión al respecto.

Los acontecimientos económicos de los últimos años hacían imperativa la necesidad de tomar en cuenta ciertos fenómenos en el procedimiento para fijar y reajustar los precios. En consecuencia , y por presión de los

países productores , se incluyeron los criterios mencionados, que a nuestra manera de ver constituyen un importante avance con respecto al sistema utilizado en el pasado. En el Convenio de 1968 simplemente se hacía referencia a que en el establecimiento de los precios el Consejo tendría en cuenta , entre otras cosas , las tendencias de éstos.

Este mismo ordinal establece que el Director Ejecutivo deberá facilitar la información necesaria que servirá de base al Consejo para considerar los referidos factores. Para este efecto se creó un Grupo de Estadística que estudiará las fuentes y cifras que deberán utilizarse. Esto permitirá que las discusiones sobre los precios se lleven a cabo sobre bases más técnicas , lo cual esperamos facilite los debates.

Artículo 39

Medidas adicionales para el Ajuste de las Cuotas

El ordinal 1) dispone que el Consejo deberá establecer un sistema de ajuste a prorrata de las cuotas en función de los precios cuando las cuotas esten en vigor.

El ordinal 2) señala que dicho sistema deberá incluir lo relativo a márgenes de precios , números de días de mercado que tomarán los cómputos, así como el número y magnitud de los ajustes.

El sistema de ajustes a prorrata será muy similar al utilizado en el Convenio del 68 con los cambios que mencionamos anteriormente.

El ordinal 3) en cambio se refiere a los ajustes selectivos y aquí se presentó una modificación de fondo. Este ordinal establece que los ajustes selectivos podrán ser únicamente ascendentes , es decir , no habrá recortes de cuotas en función de la evolución de los precios por grupos de café si el sistema selectivo se llega a adoptar. Otro cambio importante es que ya no existe la obligación de implantarlo como sucedía antiguamente.

El tema de la selectividad ha sido uno de los puntos más delicados tanto durante la vigencia de los Convenios anteriores como durante el proceso de renegociación del presente Convenio. Cuando se creó el sistema selectivo por presión del Grupo Africano , y apoyados por los consumidores , la Delegación Colombiana acompañada de varios países Centroamericanos , libraron una batalla para bloquear su adopción. Se expusieron en ese entonces , innumerables argumentos en contra pero la presión de los interesados fue muy grande y finalmente se decidió aceptar dicho principio , obteniendo como contrapartida importantes concesiones en otros frentes.

En esta ocasión se presentó de nuevo el interés africano en mantener la selectividad. Después de largas discusiones se decidió que los ajustes selectivos podrían ser únicamente ascendentes con el consecuente beneplácito de los consumidores quienes reclamaban la necesidad de satisfacer el mercado con el tipo de café que éste requería.

Artículo 40

Déficits

El tema de los déficits fue talvez el más controvertido durante el proceso de negociación. Los Estados Unidos insistieron hasta el último momento en una fórmula que penalizaba a los países productores que no exportaran la totalidad de su cuota. Unicamente no serían penalizados aquellos que con anterioridad declararan sus déficits. Esto constituía nada menos que una obligación de embarque sin la correspondiente obligación de compra. Los representantes de los países productores en el Grupo de Contacto libraron una batalla a fondo contra dicha fórmula, y la insistencia de los Americanos en mantenerla produjo un impasse.

Finalmente la Delegación Sueca presentó una fórmula que en lugar de penalizar a los países que no declaren sus déficits, premia a aquellos que sí lo hacen. Esta fórmula resolvió el impasse presentado.

El ordinal 1) establece que los países productores deberán declarar los déficits que prevean, y señala el procedimiento a seguir en la redistribución de los déficits declarados. El 70% del déficit declarado se ofrecerá para redistribuirlo en primer lugar, entre los otros miembros exportadores del mismo tipo de café y el restante 30% a los países del otro tipo. Ambos se redistribuirán en proporción a las cuotas básicas.

Este mecanismo de redistribución , y tomando en cuenta que para efec - tos de Grupos de café quedó el mercado dividido en Arábicas y Robustas, permitirá a los países productores de café arábicas gozar en primera instancia de los déficits de café que declare Brasil durante los primeros años del Convenio si las cuotas llegaren a establecerse. Lo anterior fue causa de alguna preocupación por parte de los países africanos quienes finalmente se transaron con la fórmula del 70% para Arábicas y 30% para Robustas en primera instancia.

El ordinal 2) contiene la fórmula Sueca y dispone que los miembros que declaren los déficits durante los primeros seis meses de un año cafetero, gozarán de un incremento en la cuota del año siguiente equivalente al 30% del volumen del déficit declarado y no exportado. La cuantía que se le dará a los países como premio será deducida de las cuotas de los paises que hayan recibido la redistribución, a fín de no alterar el volumen total de la cuota global.

Artículo 41

Cupo de Exportación de un Grupo Miembro

Este artículo es similar al artículo correspondiente del Convenio de 1968 que figuraba como el artículo 29. Se hicieron simplemente algunas modificaciones de redacción para efectos de una mayor claridad.

Artículo 42

Observancia de las Cuotas

En este artículo se introdujo un cambio referente a los casos cuando un miembro exportador se excede por segunda o tercera vez de su cuota trimestral. En el pasado se le penalizaba deduciéndosele una cantidad igual al doble de la cantidad excedida. En esta ocasión se dejó una penalización equivalente al 110% del exceso , cantidad que se deduce igualmente cuando el miembro exportador se excede por primera vez.

Se introdujo el ordinal 6) en donde se dispone que las deducciones por penalización en este sentido , se considerarán como déficits para efectos del artículo 40.

Se hicieron algunos otros cambios de redacción lógicos.

Artículo 43

Certificados de Origen y de Reexportación

Aparte de algunos cambios en la numeración de los ordinales y en la redacción de algunas normas se hicieron las siguientes modificaciones con respecto al artículo correspondiente del Convenio de 1968 :

1) Se eliminó la norma que aparecía en el texto del Convenio facultando a los Miembros para decidir el número de certificados que requerirán. Esto es consecuencia de una facultad que se le dió al Consejo para poder emitir estampillas contra

el pago de unos derechos que serán determinados por el Consejo.

Lo anterior quiere decir que el Consejo está facultado a imponer un gravamen a las estampillas de exportación. Como veremos más adelante , este procedimiento se utilizará para financiar el Fondo de Promoción y el Fondo Especial.

2) Se eliminó lo referente al procedimiento del envío de los Certificados por parte de los Miembros a la Organización . Esto se dejó para ser reglamentado por el Consejo.

3) Se incluyó un ordinal que permitirá la aplicación de este artículo a Grupos de miembros importadores que constituyan una unión aduanera. Este ordinal fue incluído por solicitud expresa del Mercado Común Europeo. Quedó en manos del Consejo buscar la forma de aplicar este ordinal.

En el ordinal 6) aparece que todo organismo no gubernamental mantendrá registro de los certificados expedidos y los documentos que justifiquen su expedición durante un período no inferior a cuatro años. En el Convenio de 1968 este período era de dos años.

Todo elsistema de controles será objeto a estudio y reglamentación por parte del Consejo. A la luz de la experiencia, este sistema podrá ser mejorado. La división de los mercados entre miembros y no miembros únicamente , deberá facilitar

la aplicación de los controles.

Artículo 44

Exportaciones no Imputadas a las Cuotas .

Este artículo se cambió radicalmente pues a raíz de la decisión de dividir el mercado cafetero únicamente en miembros sujetos a cuotas y miembros no sujetos a tal régimen , se eliminó el concepto de mercados nuevos o Anexo B que aparecía en el Convenio de 1968. En consecuencia , se eliminaron los ordinales 1) y 2) del antiguo artículo en donde se establecía la creación del Anexo B y las disposiciones sobre exportaciones , controles , estadísticas , y demás normas que deberían seguir los países exportadores en su comercio con los países pertenecientes a dicho Anexo. La eliminación del Anexo B , como anotamos anteriormente , simplificará el sistema de controles pues ya no existirá esta puerta que en el pasado los países productores utilizaron como vía a través de la cual podían burlar las regulaciones relacionadas con los controles para los mercados tradicionales.

En lugar de los ordinales eliminados , se introdujo un ordinal que le dá al Consejo el poder de reglamentar el comportamiento y supervisión del comercio entre los países exportadores y los países no miembros. Esta facultad reglamentaria permitirá dictar las normas que se juzguen convenientes para evitar que el comercio con los países no miembros me -

noscabe el sistema de controles aplicado a los países miembros.

Los antiguos ordinales 3) y 4) que hacen referencia a las exportaciones con fines diferentes del consumo humano y para fines humanitarios res - pectivamente , quedaron sin sufrir modificación alguna.

Artículo 45

Regulación de las Importaciones

El antiguo artículo 45 obligaba a los miembros a limitar sus importacio - nes de los no miembros a una cantidad que no debía exceder del promedio de las importaciones de dichos países efectuadas durante los años civiles 1960 , 1961 y 1962.

El nuevo artículo mantiene obligatoria dicha disposición pero modifica los períodos que servirán de base para establecer los límites , y hace una discriminación entre los países no miembros que no hubieren sido tampo_ co miembros del Convenio de 1968 y los países no miembros que hayan sido miembros del Convenio de 1968 o del Convenio de 1968 Prorrogado.

En el primer caso , la cantidad de café que podrán importar los miem - bros de los no miembros será equivalente al promedio de las importacio- nes de dichos países desde el año civil de 1971 al año civil 1974 inclusive, o desde el año civil 1972 hasta el año civil 1974 inclusive. Esta alterna- tiva se fijó porque había países importadores que les convenía un prome- dio y otros que les convenía el otro.

La cantidad de café que podrán importar los países importadores miembros de los países exportadores no miembros que hayan pertenecido al Convenio de 1968 o al Convenio de 1968 Prorrogado , no deberá exceder el porcentaje que representaron las importaciones del país no miembro en cuestión durante los años cafeteros 1968/69 a 1971/72 , aplicado a la correspondiente proporción de la cuota anual que se fije. Se estableció esta diferencia entre los dos tipos de no miembros para evitar el evento de algún país exportador , que al hacer sus cuentas resultara favorecido retirándose del Convenio, decidiera proceder en esta forma.

Se eliminó el antiguo ordinal 3) que hacía obligatoria la elaboración de informes anuales y trimestrales sobre las cantidades de café importadas por los países miembros de los países no miembros.

CAPITULO VIII - OTRAS DISPOSICIONES ECONOMICAS

Este capítulo contiene los artículos incluídos en los Capítulos IX hasta el Capítulo XVIII del Convenio de 1968, con excepción del artículo sobre Regulación de las Importaciones que fue incluído en el Capítulo ante - rior , y de los antiguos artículos 51 " Trueque " y 53 " Financiación Estacional " que fueron eliminados.

Artículo 46

Medidas Relativas al Café Elaborado

Este Artículo dió pié a uno de los más graves conflictos en la negociación del Convenio de 1968. Se necesitaron meses de intensas negociaciones entre las dos partes interesadas (Brasil y Estados Unidos), para llegar al texto del artículo que aparece en el Convenio de 1968. En esa ocasión se precisó inclusive de una misión compuesta por varios delegados cafeteros que trató de resolver el impasse, sosteniendo conversaciones directas con las autoridades americanas y brasileras. La misión logró acercar las posiciones pero el texto definitivo requirió mucho debate adicional.

En el antiguo artículo se dispuso en forma muy precisa el procedimiento que se seguiría en el caso de presentarse un conflicto entre dos países con relación a este tema. El procedimiento establecía una junta de arbitraje pero de no llegar ésta a una solución , permitía al país reclamante la adopción de contramedidas.

El nuevo artículo que fue negociado bilateralmente por las Delegaciones de Brasil y Estados Unidos , quedó redactado en una forma más general pero se mantienen los principios básicos del artículo anterior. Se eliminó lo referente al procedimiento de arbitraje que figuraba en el texto del artículo anterior , empero se establece que cualquier controversia que no pueda ser solucionada bilateralmente podrá referirse a una Junta de Arbitraje conforme se dispone en el artículo 58 sobre controversias

y reclamaciones. Se mantiene igualmente el derecho de los países importadores de tomar contramedidas en el caso de que su industria cafetera se vea transtornada por la importación de café elaborado.

Artículo 47

Promoción

Se creó un Fondo de Promoción bajo condiciones diferentes a las del Convenio pasado y se adoptaron una serie de normas que establecen lo referente a la administración y financiación del Fondo. Estas son :

a) El Fondo será administrado por un Comité cuya composición quedará limitada a los miembros que contribuyan financieramente.

b) Para financiar el Fondo se fijó un gravamen obligatorio a los países exportadores durante los años cafeteros 1976/77 y 1977/78 , así :

- Países con cuota inferior a 100.000 sacos, cinco centavos de dólar por saco.
- Países con cuota entre 100.000 y 400.000 sacos, diez centavos de dólar por saco.
- Países con cuota superior a los 400.000 sacos, veinticinco centavos de dólar por saco.

Se le dió poder igualmente al Comité para fijar gravámenes similares a partir del tercer año si así se estima necesario.

c) Los fondos serán utilizados para financiar campañas de promoción en compañía de la industria de los países importadores y se estableció que en ningún caso las contribuciones podrán ser superiores al 50% del costo de cualquier campaña.

d) Se nombró al Director Ejecutivo , Presidente del Comité.

e) Se dispuso que el Comité dictará sus propios estatutos.

f) Se fijaron otras normas de tipo administrativo.

Lo anterior constituye un cambio fundamental con relación al antiguo Fondo de Promoción. El Fondo ya no estará sujeto ni subordinado al Consejo y será manejado exclusivamente por los países productores.

La razón de lo anterior fue la de que en el pasado se presentaron algunos conflictos por intervenciones de países que nada tenían que ver con el Fondo de Promoción , pero por ser miembros del Consejo , se sentían autorizados para hacerlo. Ahora el Fondo será manejado exclusivamente por los países que contribuyan a su financiación.

La idea de la Promoción fue muy bien recibida por la Delegación Americana. Llegó inclusive hasta el punto de señalar que algunos en su país consideraban este artículo como el único artículo verdaderamente importante del Convenio.

Nosotros no llegamos hasta el extremo de incluirnos entre aquellos que así piensan , pero sí le damos gran importancia a este frente. Es esencial continuar con la Promoción de café a todo nivel en vista de la preocupante tendencia hacia la estabilización o descenso del consumo de café en los países importadores. El establecimiento del gravamen obligatorio recaudará alrededor de 25 millones de dólares durante los dos primeros años que permitirá una inversión total durante este período del orden de 50 millones de dólares. Sólo con cifras de estas magnitudes podrán efectuarse campañas con algún impacto significativo.

Articulo 48

Eliminación de Obstáculos al Consumo

Este artículo quedó similar al artículo correspondiente en el antiguo Convenio con algunas modificaciones de redacción y los siguientes cambios :

1) En el ordinal 4) se eliminó la referencia al Anexo A. 11. 1 del Acta final de la Primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

2) En el ordinal 5) se establece la obligatoriedad de informar anualmente al Consejo acerca de las medidas adoptadas sobre el particular.

3) Se incluyó un nuevo ordinal que dispone la elaboración periódica por parte del Director Ejecutivo de una reseña de

los obstáculos al consumo para ser sometida a consideración del Consejo.

Artículo 50

Política de Producción

Se eliminó todo el Capítulo XII del Convenio de 1968 en donde se señalaban todas las normas referentes al establecimiento y cumplimiento de metas de producción. Se eliminó igualmente el Capítulo XVI que disponía el establecimiento , administración y financiación del Fondo de Diversificación.

Estos dos Capítulos fueron fundamentales en el Convenio pasado pero a raíz de la experiencia se decidió eliminarlos y facultar más bien al Consejo para establecer políticas de producción y de diversificación. Se facultó igualmente al Consejo para establecer una contribución obligatoria que no podrá sobrepasar los dos centavos de dólar por saco exportado, destinada a financiar los estudios técnicos que sobre el particular se estiman necesarios.

Colombia ha sido en el pasado y sigue siendo , una ferviente defensora de las políticas de producción pues sólo así podrá solucionarse el problema de la inestabilidad en la economía cafetera internacional a largo plazo. Es importante continuar haciendo esfuerzos en este frente opinión que, cabe señalar , recibió el respaldo del Director de la Política Cafetera de Costa de Marfil , señor Ministro Sawadogo. En el pasado los africanos no le ha-

bían dado importancia a este aspecto. Para tal efecto se sostuvieron conversaciones preliminares encaminadas a realizar estudios separados en el Africa y América Latina para después coordinar acciones a nivel de la Organización y tomar las disposiciones del caso.

Artículo 51

Políticas Relativas a Existencias

Se mantiene la facultad al Consejo para establecer una política de exis - tencias al igual que la facultad para efectuar verificaciones de las exis - tencias en poder de cada miembro exportador.

La única modificación que se hizo fue añadir el ordinal 4) que determina la elaboración de un estudio sobre la viabilidad de la creación de unas existencias internacionales.

Artículo 53

Información

Se hicieron algunos cambios de redacción para efectos de mayor claridad en los ordinales 1) y 2) .

Se incluyó un nuevo ordinal que faculta al Director Ejecutivo a retener es - tampillas u otras autorizaciones de exportación equivalentes , cuando los países dejen de suministrar los datos estadísticos necesarios.

El Consejo reglamentará todo lo concerniente al suministro de la informa- ción estadística.

Artículo 54

Estudios

Se eliminó la última frase del ordinal 2) que facultaba al Consejo para examinar recomendaciones referentes al establecimiento de normas mínimas para la exportación de café de los Miembros Productores.

Artículo 55

Fondo Especial

Este artículo es nuevo y establece la constitución de un Fondo Especial determinado a financiar el establecimiento del sistema de certificados de origen , los gastos de verificación de existencias y los gastos para perfeccionar el sistema de recopilación y transmisión de datos estadísticos.

El Fondo se financiará mediante un gravamen de dos centavos de dólar pagadero por los miembros exportadores por cada saco de café que exporten hacia los miembros importadores con efecto a partir de la entrada en vigor del Convenio.

Se faculta al Consejo para disminuir o suspender este gravamen.

En el pasado el costo incurrido por la verificación de existencias en los países era pagadero por cada país. Con la creación de este Fondo, estos costos serán cubiertos directamente por la Organización lo cual evitará una serie de trámites monetarios que en el pasado causaron conflictos.

La creación de este Fondo permitirá igualmente al Director Ejecutivo , ir perfeccionando el sistema de controles y de estadísticas sin tener que acudir en cada caso a partidas especiales del Presupuesto de la Organización.

El Fondo será administrado en forma análoga al Presupuesto Administrativo y se someterá a una auditoria independiente.

CAPITULO IX - CONSULTAS, CONTROVERSIAS Y RECLAMACIONES

Artículo 58

Controversias y Reclamaciones

Se incluyó un ordinal nuevo en donde se dispone que el Consejo dictará su decisión dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que haya sido sometida la controversia a su consideración. El resto del artículo no sufrió modificación alguna.

CAPITULO X - DISPOSICIONES FINALES

Aparte de los cambios lógicos en virtud de las modificaciones en los Capítulos anteriores y en virtud de la diferencia en las fechas pertinentes , cabe señalar lo siguiente :

1) En el Artículo 59 se establece que el Convenio estará abierto, en la sede de las Naciones Unidas a la firma de las partes contratantes

entre el 31 de enero y hasta el 31 de julio de 1976. De manera que este es el primer acto que debe cumplir el Gobierno Colom - biano.

2) En el Artículo 60 se establece el procedimiento para ratificación, aceptación y aprobación , dando plazo a los países para depositar los instrumentos en las Naciones Unidas a más tardar el 30 de Septiembre próximo , pero faculta al Consejo para ampliar el término.

3) En cuanto a la entrada en vigor del Artículo 61 , establece :

a) Que por lo menos 20 miembros exportadores que tengan el 80% de los votos de los miembros exportadores y, 10 miembros importadores que tengan el 80% de los votos de los miembros importadores , hayan depositado sus respectivos instrumentos de ratificación , aceptación y aprobación. Esta norma es para la entrada en vigor en forma definitiva.

b) En forma provisional se establece que puede entrar en vigencia el 1o. de octubre si existe la notificación de los Gobier - nos ante la secretaría general de las Naciones Unidas de que se comprometen a aplicar provisionalmente el Convenio y a gestionar la ratificación, aceptación y aprobación con arreglo a sus procedimientos constitucionales. Y para esto

se dá plazo hasta el 31 de diciembre de 1976 , pero se deja la facultad al Consejo para prorrogar.

Como se ve en estas normas se le deja suficiente tiempo a los Gobiernos para la tramitación ante los parlamentos y sin impedir por ello su aplicación a partir del lo. de octubre.

4) En el Artículo 68 " Duración y Terminación " se incluyó una disposición mediante la cual se establece que los países deberán notificar al Secretario General de Naciones Unidas , en el curso del tercer año de la vigencia del Convenio su intención de continuar participando en el Acuerdo durante los tres años restantes. La falta de tal notificación determinará que el país en cuestión deja de participar en el Convenio a partir del lo. de octubre de 1979.
Lo anterior se incluyó por un lado , debido a que la Delegación Americana había propuesto un Convenio prorrogable a los tres años argumentando que ello facilitaría su aceptación por parte del Congreso Americano , y por el otro , para darle un margen de seguridad a los países , sobre todo los exportadores , en vista de que la distribución del mercado está basada en acontecimientos futuros.

En el mismo artículo se modificaron los porcentajes de votos que podrán decidir la renegociación o prórroga del Convenio. En el pasado se necesitaba una mayoría distribuída de dos tercios. Ahora se requiere una mayoría distribuída del 70% de los votos que a su vez representen el 58% de los miembros.

5) Se eliminó el antiguo artículo 71 referente a las notificaciones del Secretario General de Naciones Unidas.

Anexos.

A N E X O 1

VOTOS

La distribución de votos entre los países exportadores de más de 400.000 sacos se hará en base al promedio móvil de las exportaciones durante un período de 4 años. En el primer año se tomará como base el período comprendido entre el año cafetero 1968/69 y 1971/72 , y a partir del segundo año de vigencia del Convenio se irá eliminando el año más distante y se irá incluyendo el año más reciente , comenzando con el año cafetero 1976/77. No se incluyeron los años cafeteros 1972/73 a 1975/76, por no haber existido durante ese período un sistema de controles.

La distribución quedará entonces así :

A partir del 1o. de Enero de:*	Se basará en los años cafeteros :
1977	1968/69, 1969/70, 1970/71, 1971/72
1978	1969/70, 1970/71, 1971/72, 1976/77
1979	1970/71, 1971/72, 1976/77, 1977/78
1980	1971/72, 1976/77, 1977/78, 1978/79
1981	1976/77, 1977/78, 1978/79, 1979/80
1982	1977/78, 1978/79, 1979/80, 1980/81

* Se tomó como punto de partida el 1o. de Enero y nó el 1o. de Octubre, con el objeto de dejar un margen de tiempo para poder recoger la informa_

ción completa de las exportaciones durante el año cafetero precedente.

A los países de menos de 400.000 sacos , que gozan de un régimen especial en la distribución de cuotas , se les asignaron los votos que aparecen en el Cuadro No. 1 de este Anexo. Los países con exportaciones entre 100.000 y 400.000 sacos podrán optar por ingresar al sistema de cuota flexible , y en ese caso se aplicaría el sistema de promedio móvil arriba mencionado.

Entre el 1o. de Octubre de 1976 , fecha en que entra a regir el Convenio, y el 1o. de Enero de 1978 , la distribución se basará sobre las estadísti - cas de exportaciones a países miembros importadores durante los años cafeteros 1968/69 a 1971/72. Estas estadísticas ya se conocen y la distribución será la que aparece en el Cuadro No. 2 de este Anexo. Es el mismo que figura como Anexo 2 del Convenio.

A partir del 1o. de Enero de 1978 , entrarán a jugar estadísticas futuras y por este motivo no es posible calcular la repartición de votos.

La distribución entre los miembros importadores se hará conforme al volumen de sus respectivas importaciones durante los tres años anteriores. Este fue el procedimiento utilizado en el pasado.

ELECCION DE LA JUNTA EJECUTIVA : Ocho países exportadores y ocho países importadores, tendrán derecho a ser elegidos en la Junta Ejecutiva.

Serán elegidos los países que obtengan el mayor número de votos.

A continuación haremos una pequeña ilustración para demostrar que Co - lombia tiene asegurada su elección en la Junta Ejecutiva.

a)	Total de Votos	1.000
b)	Votos de Brasil	292
c)	Número de países	8
d)	Número de votos que aseguran un puesto *	(a-b) / (c-1)
e)	Votos de Colombia	114

* Excluyendo a Brasil

Se requiere que e) d)

= e) (a - b) / (c - 1)

= 114 (1.000-292) / (8-1)

= 114 708/7

= 114 101

∴ Colombia tiene asegurada su elección

A partir del 1o. de Enero de 1978 la situación variará y no es posible predecir con certeza qué podrá ocurrir. A título de ejemplo, si Brasil disminuye su participación y en consecuencia sus votos se reducen a 250, el número de votos que asegurará un puesto en la Junta pasaría de 101 a 107. Colombia todavía tendría asegurada su elección siempre y cuando

mantenga su misma participación en el mercado. En la práctica, la cantidad de votos que se requieren para ser elegido en la Junta es menor , debido a la imposibilidad de fraccionar los votos , y a la tradición de algunos países de votar siempre en bloque.

PODER DE VETO : Las decisiones importantes se adoptarán todas por una mayoría distribuída de dos tercios. Esto quiere decir que Brasil y Colombia , votando juntos , mantendrán el poder de veto. En el pasado Brasil tenía practicamente solo el poder de veto pues solo requería de unos pocos votos para obtener la tercera parte. Con esta nueva distribución, Brasil perdió una cantidad considerable de votos (40 votos con relación al Anexo C del Convenio de 1968), fenómeno que fortalece la posición Colombiana vis - á - vis el Brasil.

CUADRO No. 1

MIEMBROS EXPORTADORES CUYAS EXPORTACIONES A MIEMBROS IMPORTADORES SON INFERIORES A 400.000 SACOS

Miembro Exportador	Votos Básicos	Número de votos en adición a los votos básicos
Menos de 100.000 sacos		
Gabón	4	0
Jamaica	4	0
Congo	4	0
Panamá	4	0
Dahomey	4	0
Bolivia	4	0
Ghana	4	0
Trinidad y Tobago	4	0
Nigeria	4	0
Paraguay	4	0
Timor	4	0
TOTAL	44	TOTAL 0
Más de 100.000 sacos		
Liberia	4	2
Guinea	4	2
Sierra Leona	4	3
República Centroafricana	4	3
Togo	4	4
Ruanda	4	5
Venezuela	4	5
Burundi	4	6
Haití	4	6
TOTAL	36	TOTAL 36
GRAN TOTAL	116	

A N E X O 2

DISTRIBUCION DE VOTOS

	Exportadores	Importadores
TOTAL	1.000	1.000
Australia	-	12
Bélgica *	-	29
Bolivia	4	-
Brasil	336	-
Burundi	8	-
Camerún	20	-
Canadá	-	32
Colombia	114	-
Congo	4	-
Costa de Marfil	49	-
Costa Rica	22	-
Checoslovaquia	-	10
Chipre	-	5
Dahomey	4	-
Dinamarca	-	23
Ecuador	16	-
El Salvador	35	-
España	-	29
Estados Unidos de América	-	392
Etiopía	28	-
Finlandia	-	22
Francia	-	87
Gabón	4	-
Chana	4	-
Guatemala	33	-
Guinea	6	-
Haití	12	-
Honduras	11	-
India	11	-
Indonesia	26	-
Irlanda	-	6

	Exportadores	Importadores
Jamaica	4	-
Japón	-	37
Kenia	17	-
Liberia	4	-
Madagascar	18	-
México	32	-
Nicaragua	13	-
Nigeria	4	-
Noruega	-	16
Nueva Zelandia	-	7
Países Bajos	-	47
Panamá	4	-
Papúa-Nueva Guinea	4	-
Paraguay	4	-
Perú	16	-
Portugal	-	12
Reino Unido	-	51
República Centroafricana	7	-
República Dominicana	12	-
República Federal de Alemania	-	104
Rwanda	6	-
Sierra Leona	6	-
Suecia	-	37
Suiza	-	24
Tanzania	15	-
Timor	4	-
Togo	7	-
Trinidad y Tobago	4	-
Uganda	42	-
Venezuela	9	-
Yugoslavia	-	18
Zaire	21	-

* Incluye Luxemburgo

A N E X O 2

CUOTAS

Para ilustrar cómo operará el sistema de cuota, a continuación haremos una simulación previendo las diferentes alternativas bajo las cuales entrarían a funcionar las cuotas. A fín de simplificar el ejercicio , nos limitaremos a dividir el mercado entre Brasil , Colombia y el resto de países exportadores. Las cifras utilizadas se escogieron para efectos de simplicidad y no tienen relación alguna con la realidad.

Las hipótesis son las siguientes :

a) Una cuota anual global de 10. 4 millones de sacos para cada año en que estaría operando el sistema de cuotas.

b) Una participación de los países con menos de 400. 000 sacos de 0. 4 millones de sacos cada año.

c) Una cuota anual global neta que se distribuirá entre los países exportadores participantes en la cuota flexible de 10. 0 millones de sacos por año.

d) Los porcentajes de cuota fija y cuota flexible no serán modificados.

Parte fija (70%)	=	7. 0 millones
Parte flexible (30%)	=	3. 0 millones

e) Si las cuotas no entran en operación, las exportaciones hacia los países miembros durante los años cafeteros 1976/77 y 1977/78 serán :

	(MILLONES DE SACOS)	
	1976 / 77	1977 / 78
Brasil	3.0	3.0
Colombia	1.5	1.5
Otros	6.5	6.5
T O T A L	10.0	10.0

I. - Si las cuotas entran en vigor durante el año cafetero 1976/77 :

La parte fija de las cuotas será calculada en base al promedio de las exportaciones entre 1968/69 y 1971/72. Como Cuadro No. 1 estamos anexando el promedio de las exportaciones de los países de más de 400.000 sacos durante ese período.

Para efectos de este ejercicio , y basado en las participaciones del Anexo , la parte fija se distribuiría en la siguiente forma:

	PORCENTAJE
Brasil	35.0 %
Colombia	13.0 %
Otros	52.0 %
T O T A L	100.0 %

La parte flexible de la cuota se redistribuirá en base a la cantidad de existencias en cada país , verificadas al cierre del año cosecha 1975/76, y sujeto al límite de que ningún país podrá recibir más del 40% de la cuota flexible.

Hemos supuesto que el volumen de existencias verificables al cierre del año cosecha 1976/77 para efectos de este ejercicio es el siguiente :

	MILLONES DE SACOS	PORCENTAJE
Brasil	2.5	50.0 %
Colombia	1.0	20.0 %
Otros	1.5	30.0 %
T O T A L	5.0	100.0 %

La participación de Brasil sobrepasa el límite de 40% . En consecuencia , el excedente será redistribuído entre el resto de los países y los nuevos porcentajes para la redistribución de la parte variable serían los siguientes :

Brasil	40.0 %
Colombia	24.0 %
Otros	36.0 %
T O T A L	100.0 %

La distribución final de la cuota total entre los países exportadores sujetos al sistema de cuota flexible sería la siguiente :

	PARTE FIJA		PARTE VARIABLE		CUOTA TOTAL	
	%	Participación en 7 millones	%	Participación en 3 millones	%	Participación en 10 millones
Brasil	35.0	2.5	40.0	1.2	37.0	3.7
Colombia	13.0	0.9	24.0	0.72	16.2	11.62
Otros	52.0	3.6	36.0	1.08	46.8	4.68
TOTAL	100.0	7.0	100.0	3.0	100.0	10.0

Si Brasil opta por exportar menos que su cuota total, tendría que declarar un déficit que sería distribuído , en primera instancia , 70% entre los Arábigas y 30% entre los Robustas.
Al excluir Brasil , Colombia queda con una participación de 33.6% entre los Arábigas , lo que significa que tendrá derecho al 33.6% del 70% del déficit y podría en consecuencia aumentar su cuota para ese año en dicha cantidad.

II. - Si las cuotas entran en vigencia durante el año cafetero 1977 / 78 :

La parte fija de las cuotas para cada miembro exportador se

basará en la cifra más alta de las dos siguientes alternativas :

a) Exportaciones a países importadores miembros durante el año cafetero 1976/77.

b) El promedio de las exportaciones hacia países miembros durante el período 1968/69 a 1971/72.

Hemos supuesto que el resultado final , después de que cada país haya escogido su cifra más alta , es el siguiente :

	Porcentaje
Brasil	30.0 %
Colombia	15.0 %
Otros	55.0 %
T O T A L	100.0 %

La distribución de la parte variable de la cuota se basará en las existencias verificadas al cierre del año cosecha 1976/77 y se aplicaría la misma limitación de que ningún país podrá obtener más del 40% de la cuota flexible.

Suponiendo que las existencias verificadas al cierre del año cosecha 1976/77 sean las siguientes :

	MILLONES DE SACOS	PORCENTAJE
Brasil	3.0	40.0 %
Colombia	1.5	20.0 %
Otros	3.0	40.0 %
T O T A L	7.5	100.0 %

La distribución final de la cuota para ese año sería entonces la siguiente :

	PARTE FIJA		PARTE VARIABLE		CUOTA ANUAL	
	%	Participación	%	Participación	%	Participación
Brasil	30.0	2.1	40.0	1.2	33.0	3.3
Colombia	15.0	1.05	20.0	0.6	16.5	1.65
Otros	55.0	3.85	40.0	1.2	50.5	5.05
TOTAL	100.0	7.0	100.0	3.0	100.0	10.0

III . - Si las cuotas entran en vigor durante el año cafetero 1978/79 :

La parte fija de la cuota para cada país exportador será calculada en base a la cifra más alta de las dos siguientes alternativas :

a) El promedio de exportaciones hacia países miembros importadores durante los años cafeteros 1976/77 y 1977/78

b) El promedio de exportaciones hacía países miembros importadores durante el período 1968/69 a 1971/72.

Trabajando con las mismas cifras de la alternativa II, es decir :

	Porcentaje
Brasil	30.0 %
Colombia	15.0 %
Otros	55.0 %
T O T A L	100.0 %

La distribución de la parte variable se hará en base a las existencias verificadas al cierre del año cosecha 1977/78.

Suponiendo las siguientes existencias :

	MILLONES DE SACOS	PORCENTAJE
Brasil	1.5	25.0
Colombia	1.0	17.0
Otros	3.5	58.0
T O T A L	6.0	100.0

La distribución final sería como sigue :

	PARTE FIJA		PARTE VARIABLE		CUOTA TOTAL	
	%	Participación	%	Participación	%	Participación
Brasil	30.0	2.1	25.0	0.75	28.5	2.85
Colombia	15.0	1.05	17.0	0.51	15.6	1.56
Otros	55.0	3.85	58.0	1.74	55.9	5.59
TOTAL...	100.0	7.0	100.0	3.0	100.0	10.0

Vale la pena señalar que el mecanismo de cuotas será aplicable únicamente a los mercados de países miembros. Es decir, los países exportadores podrán seguir exportando su café sin limitación alguna, hacia los países no miembros.

A N E X O 3

ESTABLECIMIENTO Y SUSPENSION DE CUOTAS

El artículo referente a las disposiciones para el establecimiento , suspensión y restablecimiento de cuotas señala varias condiciones bajo las cuales las cuotas serán introducidas o suspendidas. Con el fín de tener una idea en cifras de las disposiciones , a continuación señalaremos ejemplos específicos de las diferentes alternativas.

I.- Establecimiento .

Las cuotas entrarán en vigor si :

a) El precio indicativo compuesto durante 20 días consecutivos de mercado es , por término medio , igual o inferior al límite máximo del margen de precios entonces en vigor establecido por el Consejo con arreglo a lo dispuesto en el Artículo 38. Esta disposición se explica por sí sola y dependerá directamente del margen de precios que fije el Consejo.

b) A falta de una decisión del Consejo estableciendo un margen de precios ,

1 - Si el promedio de los precios indicativos de los cafés Otros Suaves y Robustas durante 20 días consecutivos de

mercado es , por término medio , igual o inferior al promedio de dichos precios durante el año civil 1975, según los registros mantenidos por la Organización durante la vigencia del Convenio Internacional del Café de 1968 prorrogado.

(Este promedio es de 63.23 centavos de dólar por libra. Se dispuso igualmente que al entrar en vigor el Convenio, la única condición que determinaría la introducción de las cuotas sería la que se menciona en esta disposición) ; o

2 - si el precio indicativo compuesto , durante 20 días consecutivos de mercado es, inferior en un 15% o más al promedio del precio indicativo compuesto correspondiente al precedente año cafetero durante el cual haya estado en vigor el Convenio.

A continuación señalaremos los niveles de precios que determinarían la introducción de las cuotas al compararlos con algunos posibles promedios de precios durante el año cafetero precedente.

Promedio del año Cafetero precedente ¢	Nivel que determina la introducción de Cuotas ¢	Diferencia ¢
75.0	63.73	10.95
77.5	65.87	11.63
80.0	68.00	12.00
82.5	70.12	12.38
85.0	72.25	12.75
87.5	74.37	13.13
90.0	76.50	13.50
91.13	77.46 *	13.67

* A partir de este nivel no se aplicarán las cuotas , ya que este precio es superior en un 22.5% al piso establecido de 63.23 centavos de dólar por libra.

II.- Suspensión .

Las cuotas serán suspendidas :

a) Si el precio indicativo compuesto durante 20 días consecutivos de mercado es , por término medio , superior en un 15% al límite máximo del margen de precios establecido por el Consejo y entonces en vigor.

Esta disposición se explica por sí sola y de nuevo dependerá directamente del margen de precios que fije el Consejo.

b) No habiendo margen de precios , si el precio indicativo com-

puesto durante 20 días consecutivos de mercado es , por término medio , superior en un 15% o más al precio indicativo compuesto promedio registrado durante el precedente año civil.

No se podría tomar el mismo cuadro comparativo que elaboramos para ilustrar este caso , debido a que las bases son diferentes. En el primer caso se toma la cifra superior y se le resta el 15% y en el segundo se toma la cifra inferior y se le suma el 15%. Cabe anotar también que en un caso la referencia es el promedio de el año cafetero y en el otro es el promedio del año civil.

Al repetir el ejercicio , los promedios y niveles que determinarían la suspensión de las cuotas serían los siguientes :

Promedio del año Civil precedente ¢	Nivel que determinaría la suspensión de cuotas ¢	Diferencia ¢
55.0	63.25	8.25
57.5	66.13	8.63
60.0	69.00	9.00
62.5	71.88	9.38
65.0	74.75	9.75
67.5	77.63 *	10.13
70.0	80.50	10.50
72.5	83.38	10.88

* A partir del precio de 77.46 centavos de dólar se suspenderían las cuotas de todas formas , a menos que el Consejo decida lo contrario.

III.- Simulación.

Al hacer una simulación del funcionamiento del mecanismo durante la vigencia de los Convenios anteriores, y sin tener en cuenta la existencia de un piso y de un techo, la situación hubiera sido la siguiente :

Fecha de Establecimiento	Suspensión	Meses durante los cuales las cuotas habrían estado en vigencia
Enero 1962	Octubre 1963	21
Marzo 1965	Octubre 1969	55
Febrero 1975	Agosto 1975	6

De haber existido el mecanismo de 1962 a 1975, tendríamos que las cuotas habrían estado en vigencia en tres períodos durante 82 meses sobre un total de 168 meses. Es decir casi la mitad del tiempo. En las tres ocasiones en que se hubieran suspendido las cuotas habría sido a raíz de un aumento radical en los precios ocasionado por heladas en el Brasil.

En las gráficas I y II que estamos incluyendo, aparece una ilustración de los movimientos de precios desde 1949 hasta 1975 tanto

de los movimientos absolutos como de los movimientos en tér - minos de porcentajes tomando como base el promedio del año anterior. En la gráfica I se señala el margen de 15% y en la gráfica II el de 20% .

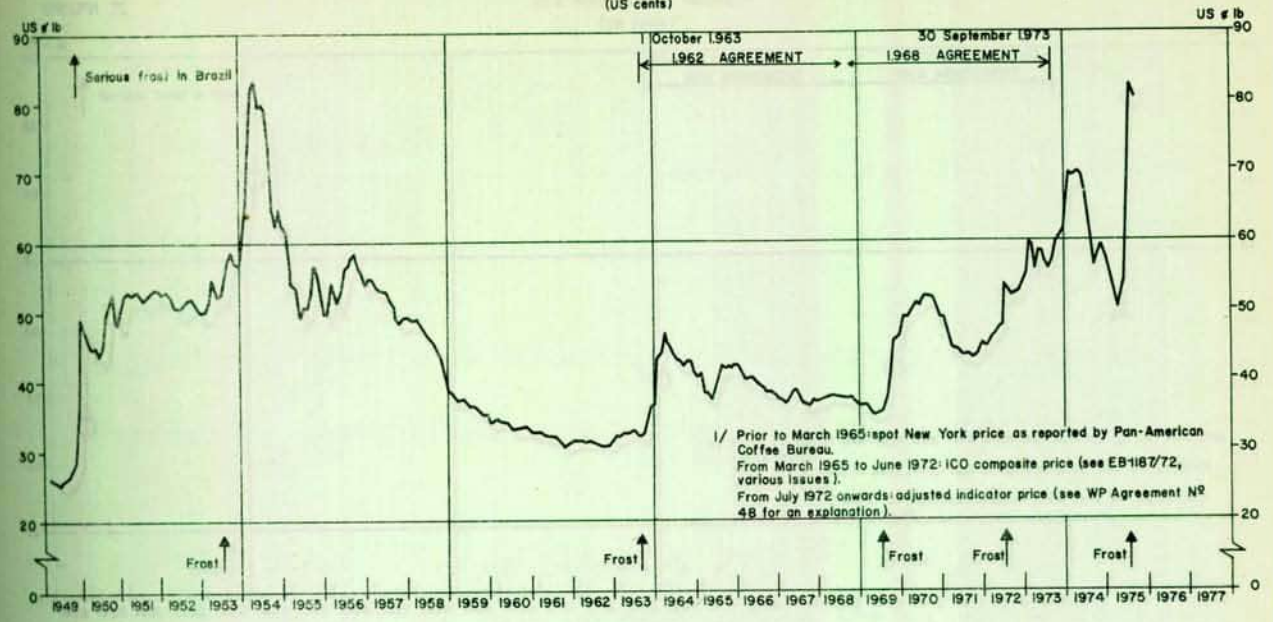
AVERAGE EXPORTS TO IMPORTING MEMBERS 1968/69 TO 1971/72

Exporting Member 1/	000 bags	Percent
TOTAL	47.065	100.00
Colombian Milds	7.617	16.18
Colombia	6.134	13.03
Kenya	818	1.74
Tanzania	665	1.41
Other Milds	9.336	19.84
Costa Rica	996	2.12
Dominican Republic	422	0.90
Ecuador	651	1.38
El Salvador	1.774	3.77
Guatemala	1.646	3.50
Honduras	408	0.87
India	277	0.59
México	1.569	3.33
Nicaragua	489	1.04
Papua New Guinea	398	0.84
Peru	706	1.50
Unwashed Arabicas	17.786	37.79
Brazil	16.504	35.07
Ethiopia	1.282	2.72
Robustas	12.326	26.19
Angola	2.842	6.04
Indonesia	1.159	2.46
OAMCAF	(4.749)	(10.09)
Cameroon	989	2.10
Ivory Coast	2.936	6.24
Madagascar	824	1.75
Uganda	2.391	5.08
Zaire	1.185	2.52

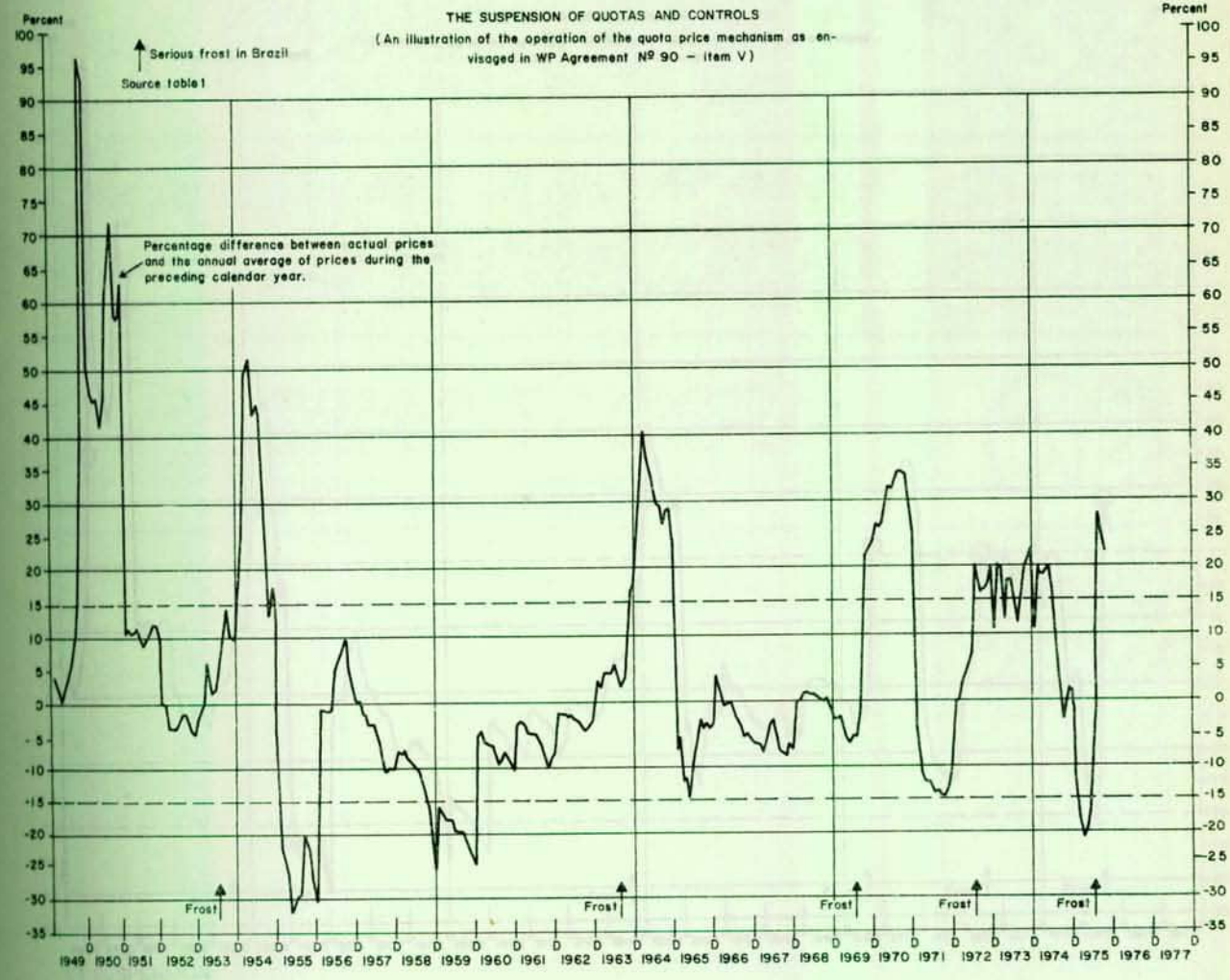
1/ Members which have been granted a basic quota (exporting more than 400.000 bags).

GRAPH I

NEW YORK MARKET PRICES 1/
(US cents)

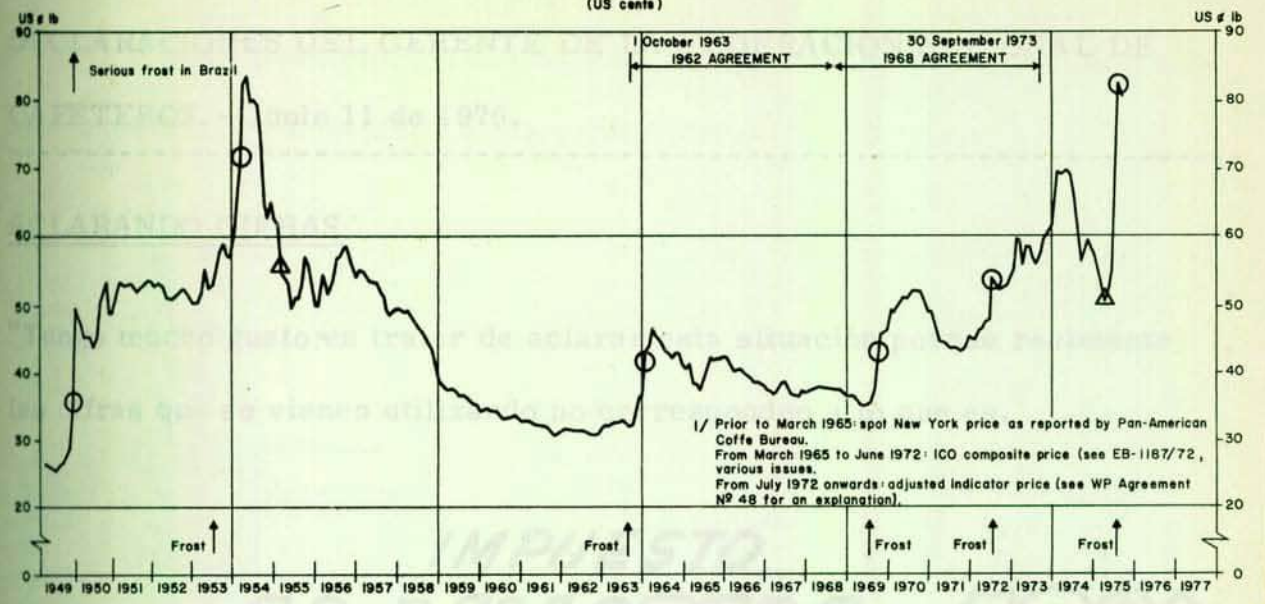


THE SUSPENSION OF QUOTAS AND CONTROLS
(An illustration of the operation of the quota price mechanism as envisaged in WP Agreement Nº 90 – item V)

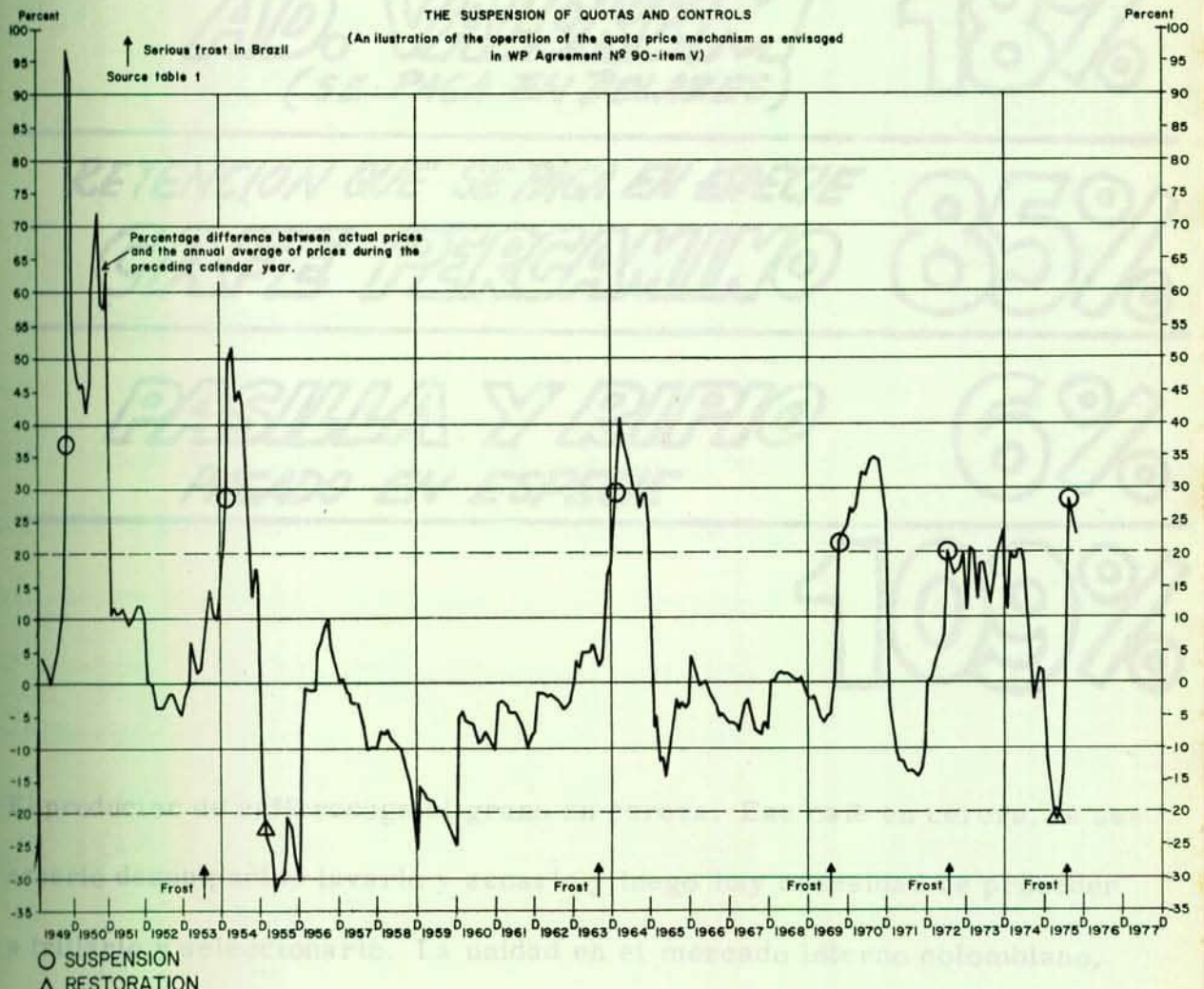


GRAPH II

NEW YORK MARKET PRICES 1/
(US cents)



THE SUSPENSION OF QUOTAS AND CONTROLS
(An illustration of the operation of the quota price mechanism as envisaged in WP Agreement Nº 90-item V)



○ SUSPENSION
△ RESTORATION

ESTRUCTURA DE LOS GRAVAMENES A LA INDUSTRIA CAFETERA.

DECLARACIONES DEL GERENTE DE LA FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS. - Junio 11 de 1976.

ACLARANDO CIFRAS

"Tengo mucho gusto en tratar de aclarar esta situación porque realmente las cifras que se vienen utilizando no corresponden a lo que es.

IMPUESTO
AD. VALOREM (SE PAGA EN DOLARES) 18%

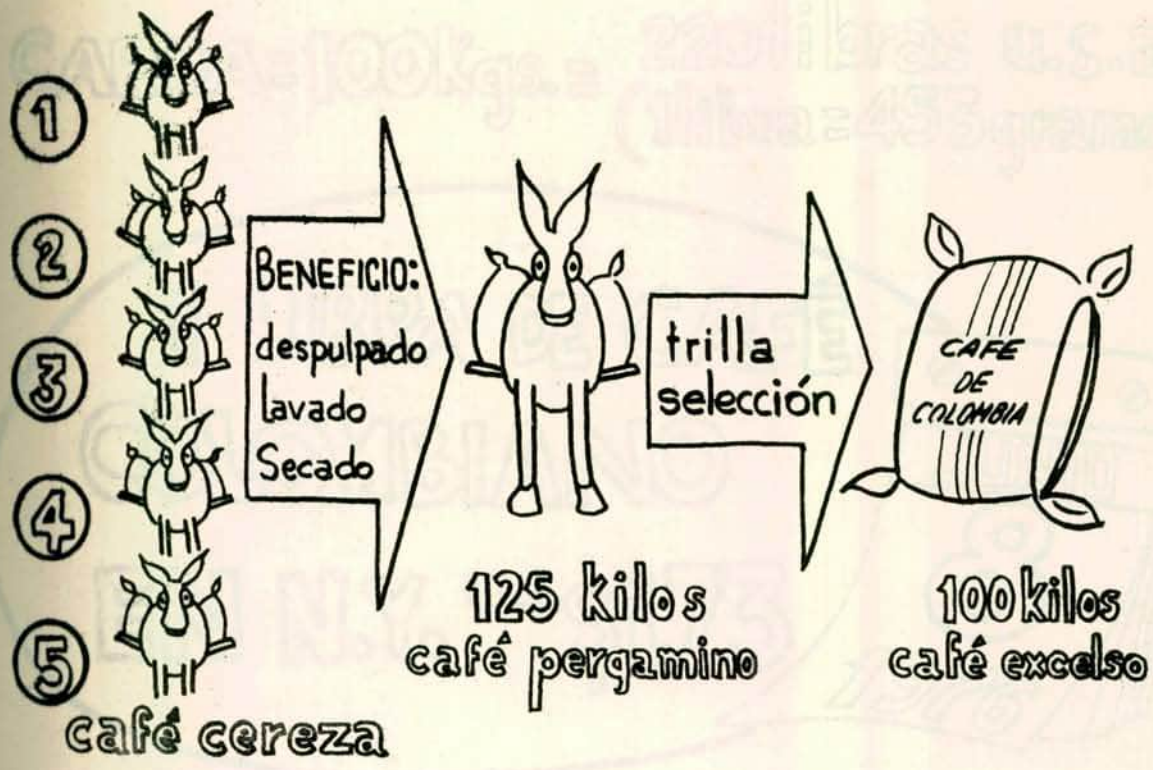
RETENCION QUE SE PAGA EN ESPECIE
CAFE PERGAMINO 85%

PASILLA Y RIPIO 6%
PAGADO EN ESPECIE

109%

El productor de café recoge el grano en cereza. Ese café en cereza, es necesario despulparlo, lavarlo y secarlo y luego hay necesidad de proceder a trillarlo y seleccionarlo. La unidad en el mercado interno colombiano,

familiar a todos nosotros, es la carga de 125 kilos de café pergamino y toda esta exposición está basada en esa unidad: carga de 125 kilos.

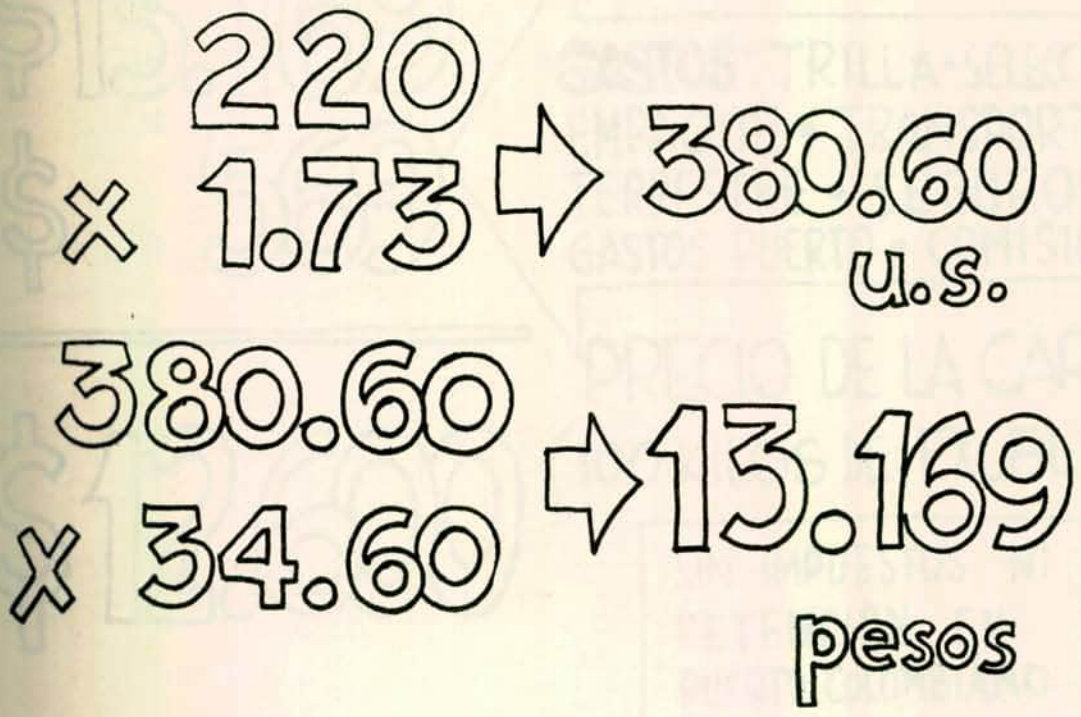


Esa carga produce 100 kilos de café excelso. Como el café se vende principalmente a Estados Unidos, la cotización se hace por libras. Pero no la libra nuestra que es de 500 gramos, sino la libra americana que es sólo de 453 gramos. Esa libra tenía el 8 de junio cuando se tomaron las últimas medidas por el Gobierno y por el Comité Nacional de Cafeteros, un precio de un dólar con 73 centavos.

CARGA=100Kgs.= 220 libras u.s.a.
(1libra=453gramos)

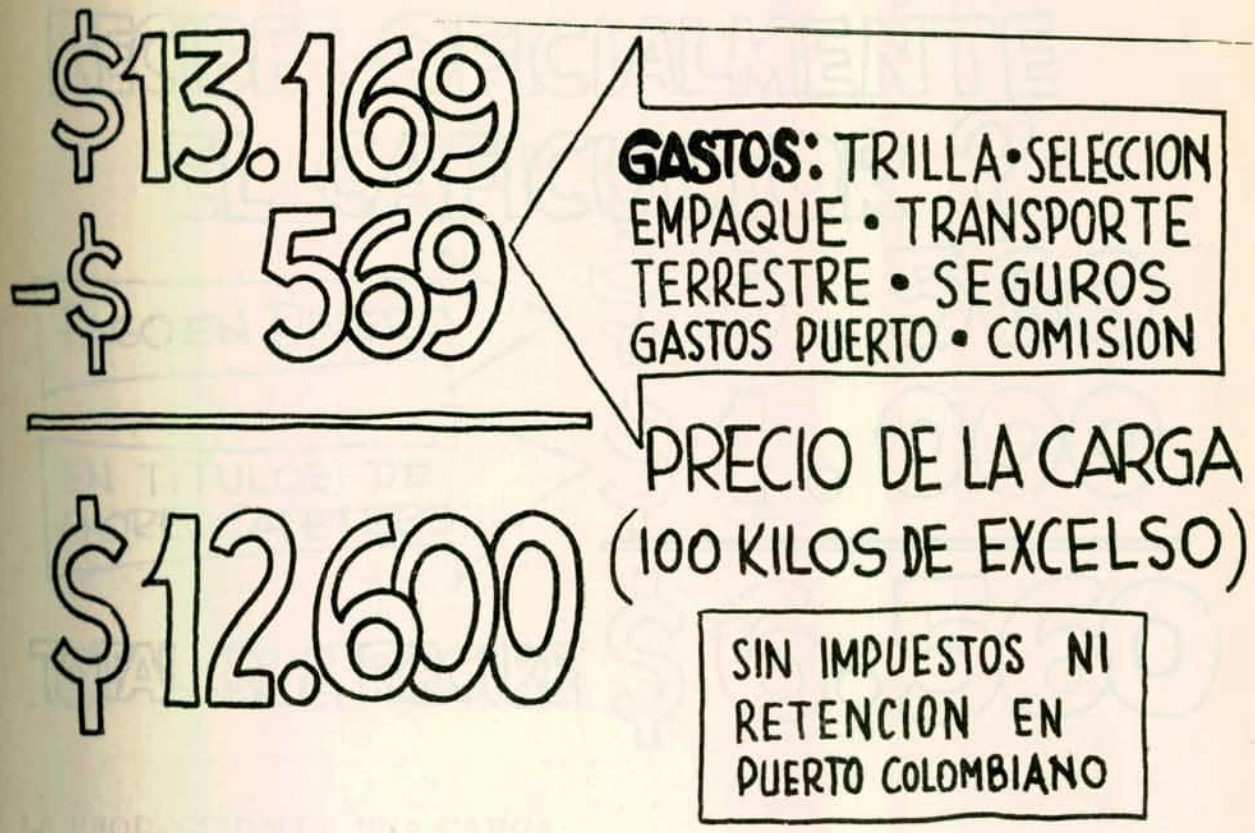


Como la carga es de 220 libras, esas 220 libras, multiplicadas por un dólar con 73, dá 380 dólares con 60 centavos, los cuales al cambio en pesos de 34 con 60 (por dólar) dá un total en pesos colombianos de 13 mil 169.

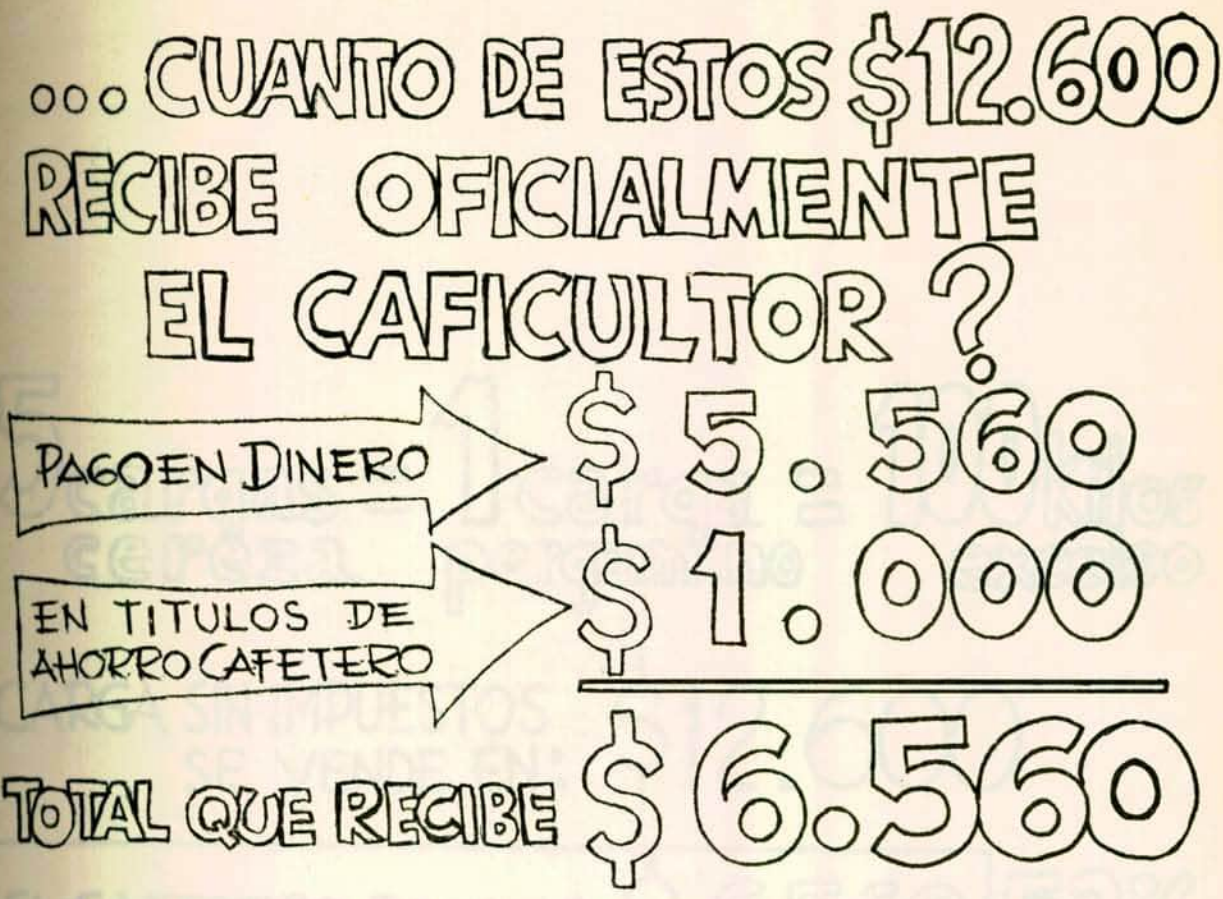


LOS GASTOS DE EXPORTACION

Es necesario efectuar algunos gastos para exportar el café, porque la trilla, la selección, el empaque, el transporte, comisiones, seguros hay que pagarlos. Esos gastos equivalen en números redondos a 569 pesos que se deducen de los 13 mil 169, quedando un neto de 12 mil 600 pesos. Este precio es el café en puerto colombiano.



El caficultor, finalmente, recibe 5 mil 560 pesos al precio oficial acordado durante las últimas medidas, y en Títulos de Ahorro otros mil pesos. Estos Títulos le generan un interés del 18 por ciento anual; de manera que el total que recibe son 6 mil 560 pesos por carga.



LA PRODUCCION DE UNA CARGA

Se requieren cinco cargas de cereza para producir una carga de pergamino y para obtener 100 kilos de excelso. La carga sin impuesto se vende en 12 mil 600 pesos. El cafetero recibe 6.560, que equivale al 52 por ciento de ese precio. Los impuestos y la retención son del orden de seis mil 40 pesos, o sea el 48 por ciento. De esta manera, el total de los impuestos es 48 por ciento y no de 109 por ciento como se ha dado a conocer en algunos sectores.

5 cargas cereza = 1 carga pergamino = 100 kilos excelso

CARGA SIN IMPUESTOS SE VENDE EN: $12.600

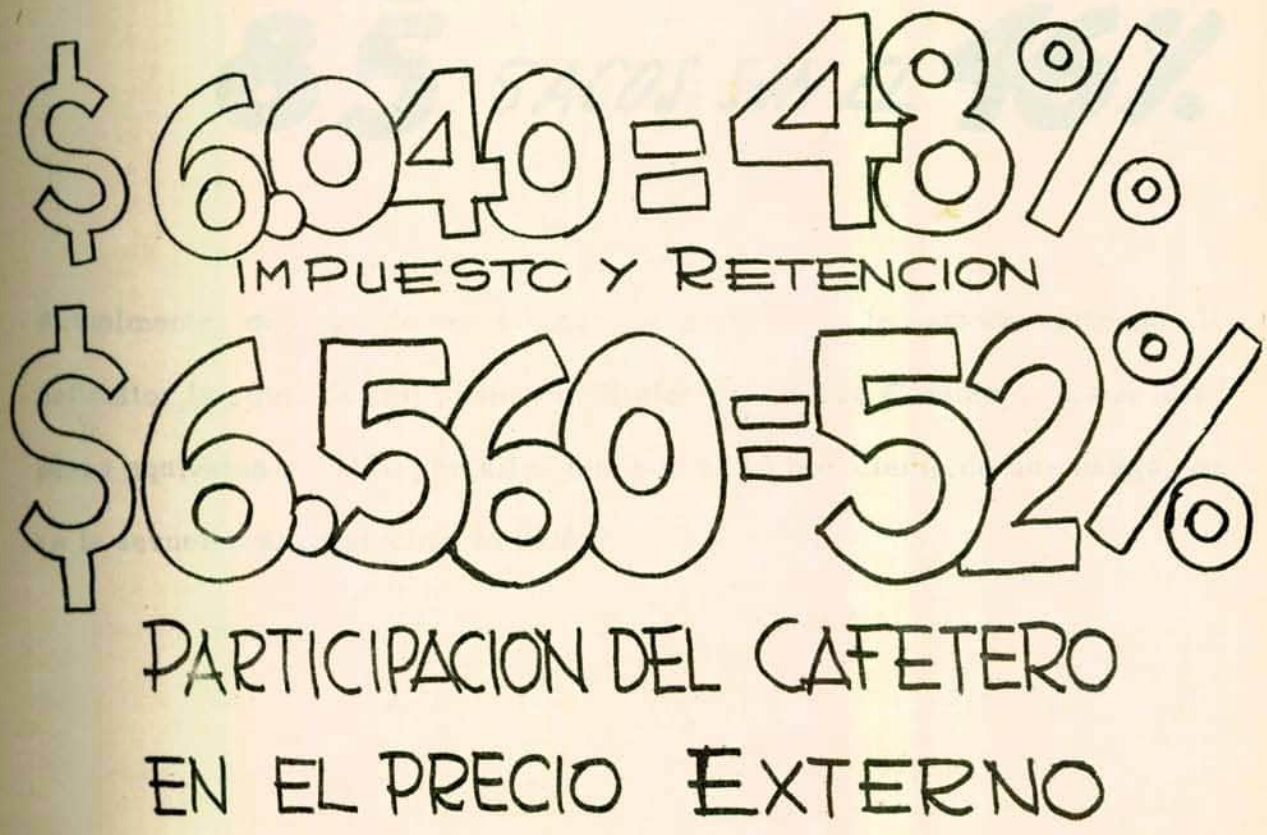
EL CAFETERO RECIBE: $ 6.560 52%

IMPUESTO Y RETENCION: $6.040 48%

Si el precio que recibe el caficultor por su carga es superior a éste, como ha venido ocurriendo últimamente, particularmente desde abril para acá, entonces recibe más de el 52 por ciento.

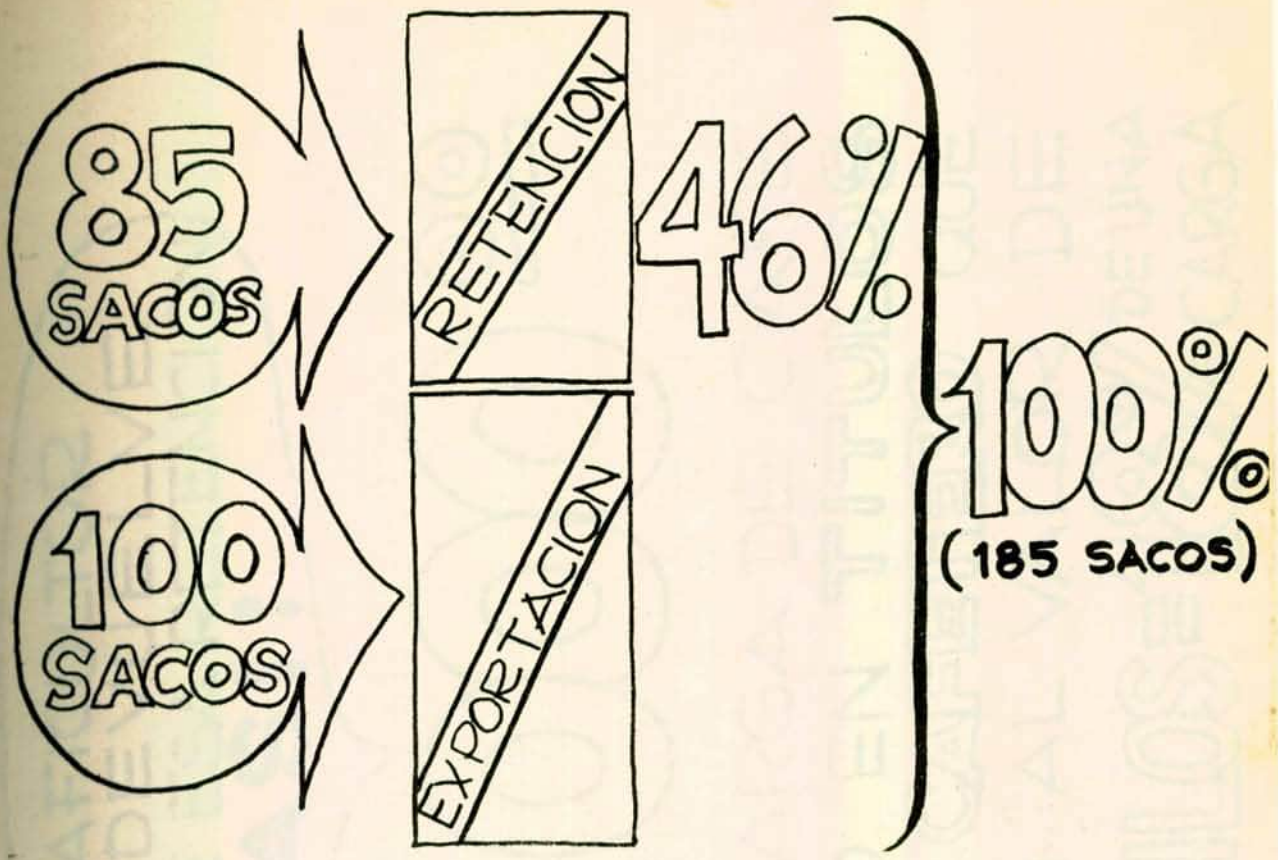
COMO OPERA LA RETENCION

Me ha sorprendido ver que muchísima gente encuentra una gran dificultad en analizar este problema del 85 por ciento. Es necesario comprar 185 sacos para exportar 100. Porque en el momento de exportar 100, el comerciante debe entregar 85. El exportador compra 185 sacos que son el ciento por ciento de su compra. Entrega 85. Cuánto por ciento son estos 85 sobre 185? Son el 46 por ciento. Eso es elemental. La aritmética es implacable y creo que está muy claro.





Actualmente, de acuerdo con las nuevas medidas se le está devolviendo al caficultor la suma de mil pesos en Títulos de Ahorro Cafetero, Esos mil pesos equivalen a 22.50 por kilo, que son el 18 por ciento de una carga, que se le devuelve al productor de café.



Este sistema que ha sido criticado, me parece que no ha sido bien comprendido. Pero es preferible para el productor de café, porque es mejor que lo conserve. Más adelante podrá tener algunas utilizaciones, es su dinero. Al cabo de tres años va a recibir ese capital, en lugar de llevarlo -como se venía haciendo- exclusivamente al Fondo Nacional del Café. Es un sistema en el que el Gobierno y el Comité Nacional, han dado un paso extraordinariamente positivo. Para el presente y para el futuro y creo que si los líderes cafeteros analizan objetivamente la política que se está tratando de adelantar, van a aceptar con el Comité Nacional y desde luego con la Gerencia de la Federación, que estamos laborando solamente en bien del país donde todos vivimos. Los cafeteros somos solamente un porcentaje de la población

AL CAFICULTOR
SE LE DEVUELVE
PARTE DE ESA RETENCION
ASI:

$ 1.000 ºº

POR CADA CARGA DE CAFE
PERGAMINO EN **TITULOS**
DE AHORRO CAFETERO QUE
EQUIVALEN AL VALOR DE

22.5 KILOS = 18% DE UNA
CARGA

y estamos laborando en su propio bien.

Yo les recomendaría tener tranquilidad. Confiar en que el Gobierno y la Directiva de la Federación con el Comité Nacional se están ocupando permanentemente por su suerte. Creo que el análisis escueto de los precios que ellos vienen recibiendo, muestran claramente como las críticas que se están haciendo a la política cafetera, no obedecen a un análisis objetivo, sino a otros motivos.

Creo que el país va a reconocer que se está tratando de manejar la situación con profunda seriedad y solamente con el ánimo de adelantar. Porque hay que recordar algo que es importante. Nosotros tenemos instrumentos para controlar la baja de precios, para controlar la estabilización de los mismos, defendiendo ingreso para el país y para el producto en coyuntura de baja.

En ninguna parte hay instrumentos, ni aquí en Colombia ni en el exterior, para controlar el impacto del alza de precios en una economía dependiente en un 50 por ciento o más de su ingreso en dólares por un solo producto como el café. Estamos haciendo realmente un esfuerzo para esta nueva situación. Y si se cometen equivocaciones o errores, serán muy transitorios, porque nosotros hemos demostrado en el Gobierno y en la Federación que tenemos gran espíritu de flexibilidad. Y, repito, que lo único que nos interesa es acertar para el bien de la patria y de todos los colombianos."

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

ANEXO No. 1

BOGOTA, NOVIEMBRE 1976



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

COMITE NACIONAL DE CAFETEROS

Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público
Señor Ministro de Desarrollo Económico
Señor Ministro de Agricultura
Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario

Miembros elegidos para el período 1974 - 1976

PRINCIPALES:	SUPLENTES:
Sr. Leonidas Londoño Londoño	Dr. Gustavo Ríos Ochoa
Dr. Carlos Ospina Delgado	
Dr. José María Patiño Sanz	Dr. Pedro Manuel Arenas
Dr. Rafael Parga Cortés	Dr. Félix Trujillo Trujillo
Dr. Gabriel Pérez Escalante	
Sr. Nicolás Sáenz Dávila	

GERENTE GENERAL:
Dr. Arturo Gómez Jaramillo

GERENTE AUXILIAR:
Dr. Jorge Cárdenas Gutiérrez

GERENTE ADMINISTRATIVO:
Dr. José Arquimedes de Angulo

GERENTE TECNICO:
Dr. Germán Valenzuela Samper

SECRETARIO GENERAL:
Dr. José Fernando Jaramillo H.

GERENCIA AUXILIAR

En esta parte del Informe del Gerente General al Congreso Nacional de Cafeteros, se resume la labor cumplida por las distintas áreas y dependencias que integran la administración general de la Institución.

Como ya se ha explicado, la función principal de la Oficina Central y de las dependencias a ella adscritas es la coordinación y administración de los servicios que son comunes a toda la Entidad.

El gran cambio originado en la actual coyuntura cafetera, ha hecho necesario mejorar aún más la planeación de las distintas actividades y los procedimientos regulares para la administración de los diferentes servicios que son atendidos por la Institución.

Dentro de márgenes muy objetivos, todas las actividades han registrado una expansión y, con apoyo en los mayores ingresos del sector cafetero, las distintas áreas administrativas se esfuerzan por ampliar su cobertura, lo que constituye un compromiso muy grande, si se quiere conservar la imagen de seriedad y eficiencia que se le reconoce a la labor de la Federación.

Para cumplir mejor con los objetivos señalados a cada una de las dependencias y optimizar su supervisión y dirección, se ha revisado, en el curso de los dos últimos años, la estructura administrativa y el agrupamiento de los servicios, buscando más especialización y un mayor control.

En el campo de la coordinación con los Comités Departamentales de Cafeteros, se registra un progreso muy importante. No obstante la conveniente autonomía administrativa de que gozan los Comités, el sentido de empresa y la necesidad de una coordinación en áreas y servicios que son comunes, obligan a que esta coordinación se fortalezca y sea indispensable para la buena administración de la Entidad, como un todo. Cada vez es más necesario el mutuo apoyo entre las funciones asignadas a la Oficina Central y aquellas que corresponden a los Comités Departamentales.

Dentro de este proceso de reagrupación de funciones, mejor control de la dirección y más flexibilidad en la coordinación y comunicación dentro de las distintas áreas y dependencias, debe señalarse la tarea cumplida por la Gerencia Administrativa, que fue reorganizada por la Gerencia General buscando una más adecuada distribución de la carga de trabajo sobre todo para mejorar la comunicación de la organización con sus niveles departamentales y de organización gremial.

Para los demás gerentes y directores de programas, el papel desempeñado por la Gerencia Administrativa, investida de nuevas funciones, ha constituído un punto de apoyo muy valioso y es evidente que así se ha repartido mejor la responsabilidad, se ha aliviado la carga de trabajo y mejorado las posibilidades de supervisión y consejo por parte de los responsables de cada una de las ramas en que se dividen las funciones.

Antes de pasar al resumen de actividades por dependencias, es necesario

destacar algunos aspectos que han constituído materia de particular atención durante los últimos meses, y significado un compromiso muy importante para la dirección de la Federación.

ADMINISTRACION DE LOS ACUERDOS GOBIERNO-GREMIO CAFETERO DE 1969 A 1972

En desarrollo de estos compromisos, vigentes hasta finales de 1975 y los cuales buscaban asignar de la manera más conveniente los mayores ingresos del sector cafetero originados en una recuperación estacional de los precios externos, se logró, sin perjuicio de un mejoramiento en el ingreso de los productores, avanzar en parte del año 1975 en la capitalización del Fondo Nacional del Café y en la realización de un programa extraordinario de inversiones en las zonas cafeteras.

Durante el segundo semestre de 1975, los precios se recuperaron por razones ya explicadas y los acuerdos se pudieron aplicar una vez más, permitiendo, como ya se dijo, una capitalización adicional del Fondo Nacional del Café y una asignación de recursos a través de los Comités Departamentales, del orden de 300 millones de pesos, con lo cual se fortalecieron los programas de construcción de escuelas, vías, electrificación rural y desarrollo cooperativo en todas las zonas cafeteras del país.

Al concluir la vigencia de estos acuerdos en diciembre de 1975, las inversiones extraordinarias financiadas con el producto de estos acuerdos alcanzaron el nivel de los 1.000 millones de pesos. Otro tanto correspondió a capitali-

zación del Fondo Nacional del Café. Este fue el principio de una etapa de progreso en las zonas cafeteras y de saneamiento en las finanzas del Fondo, instrumento indispensable para un buen manejo de la política de comercialización y defensa de los precios del café.

PLAN PARA EL MANEJO FINANCIERO DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE EN 1976

La Conferencia Cafetera reunida en octubre de 1975 acogió un programa que fue objeto de algunas modificaciones en el curso del presente año, con el exclusivo fin de actualizarlo y ajustarlo a las condiciones aún más favorables del mercado externo.

La evolución del mercado, de los precios internos y, por lo tanto, de ingresos, resultó en definitiva más favorable de lo que inicialmente se había previsto, lo cual no ha hecho otra cosa que acelerar el programa de capitalización e inversión del Fondo Nacional del Café y de los organismos de financiación y apoyo de la industria.

El Fondo Nacional del Café, como se detalla más adelante, se encuentra en excelentes condiciones de liquidez y dispone de un fondo de cerca de 85 millones de dólares para atender la tarea de comercialización e intervención estacional en el mercado interno de café. Está previsto que este fondo alcance un monto de 100 millones de dólares en los próximos meses. Los pasivos del Fondo para con el Banco de la República por concepto de financiación de intervenciones estacionales se han cancelado y las inversiones revisado

para hacerlas más líquidas y todas vinculadas a necesidades propias de la industria cafetera.

El capital del Banco Cafetero ha sido aumentado en cuantía de 200 millones de pesos, todos suscritos por el Fondo Nacional del Café, con lo cual el Banco preserva su alta posición dentro del sistema bancario y sirve mejor las necesidades del gremio.

También y por cuenta del Fondo Nacional del Café, se ha hecho un aporte por valor de 150 millones de pesos al Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero, organismo que administra el Banco Cafetero y que sirve para atender en condiciones muy especiales de plazo, garantía e intereses, el crédito de pequeños caficultores, especialmente en el campo de la integración de minifundios, saneamiento de la propiedad y tecnificación de plantaciones, que por su tamaño no están cubiertas por otros programas de crédito.

En la zona cafetera y por conducto de los Comités Departamentales de Cafeteros se han invertido en 1976 recursos extraordinarios, tomados de los excedentes del Fondo, por un total de 360 millones de pesos, suma que ha venido a fortalecer las inversiones ordinarias y a crear condiciones de progreso muy importantes en las distintas regiones. En el presente año las inversiones en servicios y desarrollo social se han incrementado considerablemente y, gracias al orden y experiencia de los Comités, sin costos adicionales de administración o ampliaciones de la planta de personal, lo cual hace aún más interesante y valiosa esta experiencia.

Dentro de este programa de inversiones se han tenido muy en cuenta las oportunidades que se ofrecen en la zona cafetera para diversificar el ingreso y la ocupación de su población.

BONOS CAFETEROS Y TITULOS DE AHORRO CAFETERO

Tal vez el más afortunado experimento realizado por la Federación a partir de junio de 1976, ha sido la colocación de los Bonos Cafeteros en el mercado de capitales del país y la conversión de una parte de los ingresos de los productores de café en Títulos de Ahorro Cafetero.

Ambos instrumentos, obviamente muy diferentes entre sí y con objetivos igualmente distintos, se diseñaron para recoger y captar una parte de la mayor liquidez originada por el alza en los precios internos del café.

De los Bonos Cafeteros se han colocado en cuatro meses 1.700 millones de pesos, algo sin antecedentes y que ha sido posible gracias a la diligencia y actividad del Banco Cafetero y al buen nombre que en el país tiene la Federación Nacional de Cafeteros.

Los Bonos tienen características similares a los que en otras épocas emitió la Entidad, con la sola diferencia de que en esta ocasión su rendimiento es del 22% anual. Mantienen sus características de liquidez y facilidad en las operaciones de compra y venta.

Con el producto de la colocación de los Bonos Cafeteros se ha sustituído en

parte la prefinanciación de las exportaciones cafeteras, suspendida por la Junta Monetaria a partir de agosto pasado, como medida para controlar y ordenar la expansión en los medios de pago. En la actualidad las firmas vinculadas a la exportación de café han recibido créditos por más de 1.000 millones de pesos, aprovechándose para ello la experiencia del sistema bancario, el cual ha participado activamente en la colocación de estos fondos haciendo más seguro su manejo y, especialmente, ampliando el campo de sus actividades a unas operaciones que anteriormente y por la falta de recursos internos, se financiaban de manera preferencial desde el exterior.

No se puede decir que la colocación de los Bonos Cafeteros haya permitido sustituir totalmente el crédito externo en la comercialización del café, pero sí se ha hecho un progreso muy importante y, sobre todo, creado las bases para que en el futuro sea esta operación realizada con recursos internos.

Los Títulos de Ahorro Cafetero "TAC" fueron inicialmente recibidos con cierta prevención por el gremio, que consideraba muy difícil su manejo y a veces pensaba que podían correr suerte similar a la de otros papeles de forzosa colocación. A medida que pasa el tiempo y que la Federación supera todos los problemas vinculados con una actividad tan compleja, estos Títulos son mejor acogidos y, sobre todo, aceptados por el gremio. Al iniciarse octubre están ya impresas cantidades suficientes y se ha comenzado su distribución, la cual ha sido rodeada de seguridad. Se han entregado 700 millones de pesos de estos Títulos, que tienen un plazo único de maduración de tres años e intereses anuales del 18% pagaderos por semestres vencidos.

La Federación, los Comités Departamentales, las Cooperativas, el Banco Cafetero y las mismas autoridades monetarias, han establecido formas e incentivos para la utilización de estos Títulos, todo lo cual les dá un sano aprovechamiento y estimula el interés de los productores de café en recibirlos y en conservarlos. Como consecuencia de estos incentivos, el TAC tiene hoy en día un mercado asegurado y su precio se irá incrementando en la medida en que el caficultor vaya descubriendo el verdadero valor de este ahorro.

Sólo la organización y experiencia de la Federación en el manejo de los asuntos del gremio cafetero, permite explicar el progreso alcanzado en tan pocos meses, en la colocación y aceptación de tan crecida suma de documentos de ahorro e inversión, cuando realmente se trata de una actividad sin mayores antecedentes dentro del campo de acción tradicional de la Entidad.

Constituyó todo esto un reto para el manejo de la Federación, particularmente en sus campos financiero y comercial, del cual afortunadamente ha salido bien y con una mayor experiencia como organismo regulador de una importante actividad gremial. Nunca antes se habían dado condiciones más complejas e interesantes para ser resueltas por las directivas de la Federación.

ASPECTOS LABORALES

Las relaciones de la Federación con su personal han sido objeto de principal preocupación, ya que la armonía y el entendimiento en este campo son elemento indispensable para la dinámica marcha de todos los programas. En

agosto 23 se suscribió, en la etapa de arreglo directo, la nueva convención colectiva que debe regir dichas relaciones por los próximos dos años. La convención es producto de la madurez y experiencia de los dirigentes sindicales y constituye un ejemplo para otras empresas, por la forma realista y práctica como fue negociada.

CONTRABANDO DE CAFE

Quizás el mayor problema que hoy afronta la Institución es el contrabando de café. Se han superado todos los límites y la descomposición general creada por este comercio ilegal afecta muchísimo la moral y la disciplina de grandes áreas de la Federación. En todas las plazas del país existe dicho comercio, se falsifican documentos, se amenazan funcionarios que cumplen con su responsabilidad y se hace imposible el ordenado suministro del café para consumo interno, que por su bajo precio resulta propicia materia para su exportación fraudulenta.

Las directivas de la Federación han ofrecido recursos y apoyo a los organismos encargados de reprimir el contrabando, pero lo logrado es muy poco. Diariamente se conocen embarques de cantidades valiosísimas de café que luego llegan a los puertos de los países consumidores en competencia desleal con los embarques regulares. En este año se han creado premios y reconocimientos para quienes apoyen la campaña de represión del contrabando de café, pero parece que las ventajas económicas que éste ofrece a quienes se encuentran comprometidos son más halagadoras.

PROGRAMAS DE POBLACION

Sin precipitación o alardes innecesarios, la Federación ha venido apoyando e informando al campesino sobre lo que para él, para su familia y para la comunidad significa una ordenada política de población. La Federación es consciente de este problema y tiene una posición definida sobre el particular. No presiona a nadie ni está comprometida con nadie en estas materias.

Los cafeteros han acogido la iniciativa y lo realizado hasta ahora muestra resultados muy satisfactorios y se registra su influencia en el comportamiento de las familias en la zona cafetera. A la larga este será el mejor ejemplo para otras instituciones vinculadas a programas de desarrollo rural.

Para 1977 la cobertura del programa de población será casi total en la zona cafetera y su administración es cada vez más simple y económica.

Hasta septiembre pasado, cien mil familias habían sido informadas sobre el sentido y alcance de este programa.

Es mucho lo que la Federación y sus dirigentes han aprendido en el desarrollo de estos programas y hoy todos comprenden que lo que está en juego es el bienestar, la salud y el progreso del trabajador del campo y de su familia.

PROGRAMA DE SALUD

Como aspecto central para la conmemoración de los 50 años de la fundación de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, la Gerencia aspira a

someter a consideración del Congreso Cafetero un Programa de Salud, que recoge inquietudes manifestadas en anteriores Congresos, en desarrollo de claros objetivos formulados en sus estatutos y con el aporte de experiencias ya iniciadas por algunos Comités Departamentales de Cafeteros, tales como: Risaralda, Valle, Antioquia, Caldas, Tolima, etc.

El Programa en mención ha sido elaborado después de un cuidadoso estudio adelantado por el Instituto Ser de Investigación, dirigido por el doctor Eduardo Aldana y con la participación de los doctores Humberto Gutiérrez y Jaime Enrique Varela, investigadores de dicho organismo, y se ha expuesto en su esquema fundamental en reuniones de carácter general y regional, con abundancia de consultas y oportunidades de participación de los delegados de los Comités Departamentales de Cafeteros, a fin de acertar en su adecuado diseño.

El Programa esencialmente se basa en el Plan Nacional de Salud y ha sido presentado por una comisión de funcionarios de la Federación específicamente designados para ello, y varios funcionarios del Ministerio de Salud, entre ellos los doctores Armando Porras, Jefe de la Oficina de Planeación de dicho Ministerio, Carlos Tobón, Jefe de la División de Integración de la Comunidad, Braulio Mejía, Jefe de Atención Médica, y responde a la prioritaria necesidad de atender la salud de la población caficultora a través de servicios básicos, funcionales y que no impliquen para la Federación nuevas cargas laborales, con un mecanismo de financiación que no grave los presupuestos de los Comités Departamentales y de tal manera que asegure adecuadamente su

control, continuidad y estabilidad. Sin duda alguna al gremio se le presenta una coyuntura muy propicia para crear un instrumento que en su cincuentenario le permita promover lo más valioso de su patrimonio: los recursos humanos.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PUBLICIDAD

Introducción

Durante el tiempo transcurrido desde el XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros celebrado en Noviembre de 1974, el Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad ha venido laborando dentro de las normas y directrices propuestas por las máximas directivas del gremio cafetero y las Gerencias de la Federación, en cumplimiento de su misión específica de mantener y proyectar la imagen de la entidad dentro y fuera del país.

En el presente informe daremos cuenta sólo de las actividades más destacadas cumplidas por el Departamento durante los años 1975 y 1976.

El último semestre de 1975 y lo que va corrido de 1976, han sido tiempos de particular actividad debido a la circunstancia de todos conocida de la helada del Brasil en Julio de 1975 que produjo el fenómeno de la escasez del grano en el mercado internacional y nos colocó en la coyuntura que la opinión pública ha denominado "bonanza Cafetera".

CAMPAÑAS PUBLICITARIAS

El Departamento de Relaciones Públicas había venido manejando tradicionalmente dos campañas publicitarias dentro del país: la del Control y Prevención de Plagas, dedicada casi exclusivamente en los últimos tiempos a la Prevención sobre la Roya y la Campaña de promoción al consumo interno de café.

Esta actividad publicitaria se ha incrementado en tres campañas más: Campaña de Diversificación; Campaña de Bonos Cafeteros y Campaña de Títu-

los de Ahorro Cafetero TAC. Las Campañas de los Bonos y los TAC se han hecho particularmente intensas a partir del mes de Abril del año en curso y en ello hemos contado con la colaboración eficiente de Publicidad Toro y Propaganda Sancho, respectivamente.

La Campaña de los Bonos ha rendido resultados que podemos calificar de satisfactorios ya que se han colocado hasta el 30 de septiembre mil trescientos millones de pesos en estos papeles.

La Campaña de los Títulos de Ahorro Cafetero se inició con una intención casi puramente didáctica buscando con ello que el gremio cafetero se entere de la naturaleza y características de los TAC y se interese en ellos. Recientemente, a medida que el gobierno nacional y las directivas del gremio han dictado nuevas normas sobre el uso de dichos títulos, la campaña ha indicado tanto a los caficultores como a los inversionistas las posibilidades de su utilización.

Esta campaña de los TAC tardó un poco en coger fuerza por la circunstancia anotada arriba de la falta de reglamentación precisa para su utilización pero en el momento presente está en pleno desarrollo, coincidiendo con la cosecha cafetera.

COMUNICACIONES Y RELACIONES CON LOS MEDIOS

Otro frente de la actividad que se ha incrementado mucho en los últimos meses es el de las comunicaciones y la relación con los distintos medios de comunicación masiva: la prensa, la radio y la televisión.

Como es de conocimiento de los señores delegados, el café ha sido noticia

de primera plana, casi a diario, en toda la prensa del país y ha captado la atención permanente de los colombianos. Esta circunstancia de ser siempre noticia ha reclamado de los señores Gerentes constantes intervenciones públicas: conferencias, entrevistas para la prensa, la radio y la televisión en cuya preparación y coordinación interviene siempre el Departamento.

Todo lo dicho antes se ha realizado sin menoscabo de la actividad ordinaria del Departamento en este campo como lo es la distribución de folletos, impresos, fotografías; elaboración de artículos sobre temas cafeteros para periódicos y revistas, medios masivos de comunicación, investigadores, estudiantes universitarios, bachilleres y hasta alumnos de enseñanza elemental.

Cabe anotar también que el Departamento ha venido esforzándose por hacer más efectivo y constante el envío de documentación no solo en lo referente al café, sino también a los demás campos de interés general, a las Oficinas de la Federación en el exterior, a los Comités Departamentales de Cafeteros y a las Concentraciones Rurales Agrícolas.

OFICINA DE ELDORADO

La Oficina de Relaciones Públicas en el Aeropuerto Internacional de Eldorado ha venido desarrollando su actividad en la recepción de visitantes del exterior, funcionarios de la entidad y en la coordinación de los servicios de degustación de café que se prestan en todo el país.

En los últimos meses de 1975 se presentó una crisis en los servicios de

cafetería que la Federación sostiene en el muelle internacional de El dorado. Este servicio fue suspendido por la pasada Administración del Departamento Administrativo de la Aeronáutica Civil. El impase se solucionó con la nueva Administración y el servicio de café ha vuelto a reanudarse, aunque un poco reducido por la actual situación del café, pero con los mismos óptimos resultados para la imagen de la industria cafetera y del país en general.

ACTIVIDADES NUEVAS

Distribución del Atlas Cafetero de Colombia

La División de Investigaciones Económicas presentó a la Conferencia Cafetera de 1975, el "Atlas Cafetero de Colombia", obra elaborada por esa dependencia con base en los datos del Censo Cafetero de 1970.

Desde el momento de la presentación del Atlas, el Comité Nacional encargó al Departamento de Relaciones Públicas de la distribución y venta de esta obra. En estrecha colaboración con la División de Investigaciones Económicas hemos venido promoviendo activamente la venta del Atlas directamente en nuestras oficinas y a través de librerías.

En la actualidad hay 8 librerías que venden esta obra: 4 en Bogotá y las otras en Medellín, Cali, Manizales y Pereira. Es importante señalar aquí la dificultad que entraña la venta del Atlas a través de librerías. Primero porque en el país solamente hay librerías establecidas como tales, es decir, dedicadas exclusivamente a la venta de libros con libreros profesionales, en las capitales de Departamento (y hay algunas que no tienen).

Segundo por la naturaleza misma del libro cuya especialización lo pone fuera del alcance del lector corriente.

REDUCCIONES EN EL MANEJO DEL CAFE

Por instrucciones del Comité Nacional de Cafeteros la Gerencia Administrativa pidió a la Subdirección Comercial - Consumo Nacional y al Departamento de Relaciones Públicas efectuar un estudio sobre los obsequios de café que la Federación hace a entidades de Beneficencia, a personalidades y a otras entidades.

Con base en dicho estudio el Comité decidió reducir al máximo posible tales obsequios con lo que se consiguieron bajas en los cupos de café a entidades de Beneficencia hasta de un 50 por ciento sobre las cantidades que se entregaban en 1975. La reducción anual obtenida es de 8921 sacos de pasilla y 713 sacos de excelso, por un valor de $ 25.159.680.oo.

Igualmente el Comité Nacional tomó la determinación de suspender los obsequios de café a las entidades cafeteras y a partir del 1° de Noviembre éste les será vendido. También se cargará a estas entidades el café para suministro a los empleados, perrogativa de que venían gozando algunas de ellas y por el cual los empleados pagan una pequeña suma.

Por determinación de la Gerencia Administrativa, el Departamento de Relaciones Públicas ha sido encargado del manejo de los obsequios de café a personalidades y entidades y de la pasilla que se entrega a las entidades de beneficencia. En esta labor el Departamento trabaja en estrecha colaboración con la Subdirección Comercial - Consumo Nacional.

CAMPAÑAS INTERNACIONALES

Las campañas de Promoción y Publicidad al café colombiano que la Federación mantiene en el exterior han seguido activas. En los Estados Unidos esta campaña continúa realizándose a través de la Agencia de Publicidad Doyle Dane Bernabach, Inc. de Nueva York y en los países de Europa por medio de convenios directos que orienta y coordina la Oficina de la Federación en Bruselas.

En el transcurso de la primera quincena del mes de octubre, del presente año, el Departamento de Relaciones Públicas coordinó la visita del equipo de filmación para realizar los comerciales con destino a la campaña publicitaria de 1977. Igualmente, se hizo presente, por medio de su jefe, en la reunión del Comité de Publicidad en Nueva York, que definirá con la Agencia las estrategias de la misma.

Para los paises escandinavos el Departamento de Relaciones Públicas coordinó el viaje del señor José Villareal Leal quien personifica a Juan Valdez, a fin de que se hiciera presente en las campañas promocionales que se realizan en Suecia, Dinamarca y Finlandia.

En coordinación con Proexpo la Federación se ha hecho presente en las principales ferias y exposiciones europeas que se han efectuado en 1975 y 1976.

En el campo de las ferias y exposiciones nacionales, cabe destacar nuestra participación en la XI Feria Internacional de Bogotá, la Feria Internacional de la Frontera en Cúcuta y la Feria de Camacol en Medellín.

PROMOCIONES

Pese a las nuevas circunstancias de escasez de café el Departamento ha continuado atendiendo, a través de su Sección de Promociones las numerosas solicitudes de servicio de café para Congresos, Reuniones, Eventos sociales, culturales y deportivos. Pensamos que al atender estos servicios a la vez que reforzamos la campaña al consumo interno del café y contribuímos a la conservación de la imagen de la Empresa, ahorramos erogaciones pecuniarias pues casi todas solicitan el aporte financiero de esta Federación. Los servicios prestados por estos conceptos entre noviembre de 1974 y octubre de 1976, alcanzaron la cifra de 1.250.

También durante el período que nos ocupa la sección de promociones ha continuado dentro de su labor de la enseñanza para preparar correctamente el café en empresas, dependencias oficiales, hoteles, clubes, etc.

De otra parte, para apoyar las promociones a que hemos hecho mención, se ha continuado en el reparto de folletería sobre la Federación, canastas con productos cafeteros, pequeñas cantidades de ternos contramarcados "Café de Colombia", costalitos de fique en miniatura, afiches, etc.

También se ha continuado con el suministro de café a distintas aerolíneas para su preparación a bordo y reparto a los viajeros; se ha atendido particularmente a Avianca, Air France, Braniff y Lufthansa, todas las cuales lo destacan en sus menús y revistas de a bordo.

Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad.

DIVISION COMERCIAL

INFORME DE LABORES - 1.974/1.976

En desarrollo de las políticas de comercialización trazadas por la Gerencia General, la División Comercial diseñó y puso en marcha los mecanismos más adecuados para que el flujo de ventas al exterior fuera dinámico y consecuente con las circunstancias del mercado.

Aunque la intervención de la entidad en las áreas del mercadeo externo estuvo restringida, en virtud de una mayor actividad operativa del sector privado, se atendieron en forma permanente, aunque en cantidades limitadas, los requerimientos de los compradores tradicionales.

Se observó una constante vigilancia sobre el comportamiento de las compras de pergaminos en el interior, con el propósito de conservar una infraestructura de mercadeo que cubriera todas las zonas cafeteras en forma tal que el productor tuviera siempre comprador disponible para el producto.

En el segmento del café liofilizado se adoptaron estrategias adecuadas que permitieron, finalmente, abrirle un mercado de amplio espectro, asegurando para los próximos años compradores para toda la producción de la fábrica.

Respecto al consumo nacional se fijaron criterios racionales para el suministro de las tostadoras, aplicando controles de manera que el producto final llegara al consumidor.

En el campo de la exportación cafetera, se cumplieron programas tanto

en el sector del transporte como en el control de pergaminos.

Se obtuvo una movilización de café hacia los puertos, enmarcada dentro de un concepto racional de utilización de los puertos, cancelando viejos vicios que habían convertido las bodegas portuarias en zonas de almacenamiento con la consiguiente congestión de carga.

Con la aplicación de un severo estatuto de control de pergaminos se fijaron normas convenientes para que los pergaminos puestos bajo el control de la Federación correspondieran a una realidad física.

Dentro de los propósitos de prestar un servicio eficiente en los puertos, se adoptaron una serie de decisiones de tipo administrativo que han permitido la prestación de un servicio oportuno y el desarrollo ágil de la actividad portuaria en materia de exportación cafetera.

En los informes de la Sub-Dirección Consumo Nacional, Sub-Dirección Comercial-Exportaciones, Unidad de Control Comercial y Departamento de Programación de Exportaciones, dependientes de la División Comercial, se hace un análisis pormenorizado de las labores antes enunciadas y desarrolladas durante el período 1.974- 1.976.

SUB-DIVISION COMERCIAL EXPORTACIONES

Departamento de Programación de Exportaciones

INFORME DE LABORES-1974/1976

lo. Reestructuración de Inspecafé Buenaventura.-

Por decisión de la Gerencia General, la División Comercial ade

lantó un programa de reestructuración administrativa de la oficina de F.N.C. en el puerto, en colaboración de diferentes áreas de la Empresa, el cual incluyó todos los aspectos de necesidades de personal, salarios, mejoramiento de instalaciones físicas y la implantación de sistemas de control y procesos de operación para el manejo de las exportaciones. (Se adjunta organigrama) .

Algunos aspectos concretos manejados fueron :

1.1. Impuestos Cafeteros Buenaventura .-

Dentro de la etapa de reestructuración de Inspecafé Buenaventura, se organizó el área relativa al manejo de los impuestos cafeteros. Los principales aspectos de este tema son :

- Implantación de un sistema codificado de información entre Almacafé e Inspecafé Buenaventura.
- La utilización de ayuda mecánica para el manejo de las cifras (máquina estractadora).
- La elaboración mensual de estractos de cuentas mensuales, con destino a los Exportadores con miras a un mejor control en el manejo de los impuestos.

1.2. Control de Peso .-

Se implantó un programa riguroso del control de los pesos del grano de exportación con base en la tolerancia de 1/2%.

Cualquier peso que excediera de la tolerancia debería

ser extraído como paso previo para la debida elaboración del correspondiente certificado de repeso.

Paralelamente se desarrollaron programas rutinarios de control de las básculas del terminal, mediante interven - ción de personal de la Contraloría y representantes de - Colpuertos, y suscribiendo las actas respectivas.

1.3. Control de Calidad .-

Se estructuró en la oficina del muelle de la Inspección Cafetera de Buenaventura un laboratorio de calidad, con elementos y personal capacitado el cual está realizando un estudio físico de todo el café de exportación, con re- cords de información y con un archivo de muestras de tres (3) meses. Antes de la respectiva expedición del denominado certificado de repeso, cada lote debe conse- guir el visto bueno del área de control de calidad, como requisito para la obtención del certificado de repeso co- rrespondiente. Adicionalmente se desarrollaron progra- mas preventivos contra plagas del café, en los cuales in tervinieron Colpuertos y el ICA.

2o. Estudio sobre el rendimiento operativo del Puerto de Buenaventura (Cargue de buques) .-

Con objeto de cuantificar los índices de rendimiento del trabajo portuario en Buenaventura, y en especial comparar la eficiencia relativa de la F.M.G. en relación al resto de navieros, se llevó

a cabo un estudio de comportamiento estadístico, el cual conformó sus índices de rendimiento. Se trataba de establecer, con cifras concretas, las incidencias que en el terminal tenían las medidas de tipo administrativo que tanto Colpuertos como los Navieros adoptaban.

En la actualidad se están dando los pasos para realizar un nuevo trabajo.

3o. Programación de los despachos de carga de F.N.C.-

En virtud de las nuevas medidas que sobre costo de los bodegajes dictó la Empresa Puertos de Colombia, los costos por tonelada día por almacenamiento se incrementaron de tres ($3.oo) pesos por tonelada a diez ($10.oo) pesos por tonelada. Situación que en el caso particular de F.N.C. llevó a una programación efectiva entre los despachos a puerto y la llegada correspondiente de los buques; este plan ha rendido sus frutos y hemos obtenido índices de permanencia del café en puerto del orden de cuatro (4) días.

4o. Implantación del sistema de coordinación cafetera .- Guías de Tránsito .-

A principios del año 1976, se implantó el sistema de control mediante las guías de tránsito, con la finalidad de obtener una utilización más efectiva tanto del recurso del parque transportador del país, como la utilización de las facilidades portuarias y en especial las bodegas cafeteras, aspectos estos que habían hecho

crísis.

Los beneficios del programa no se hicieron esperar y desde el principio rindieron sus frutos debido a que se partía de la base de que los exportadores deberían hacer solicitudes en base a programas específicos de embarque, y que el volúmen de las autorizaciones no excedía al espacio libre en las bodegas.

Estos aspectos lograron una mayor rotación de las bodegas y por tanto un aumento de la capacidad del puerto, desapareciendo las congestiones y las colas de camiones en Buenaventura.

5o. Recopilación de información sobre aspectos comerciales del café.-

Se está realizando un trabajo tendiente a mostrar en forma gráfica los diferentes procesos comerciales requeridos para la exportación del café colombiano, aspirando a que sirva de material de capacitación para futuros funcionarios de la Empresa.

6o. Participación en foros de transporte .-

Se participó en diferentes foros sobre transporte en donde se debatieron problemas nacionales.

Sobre esta temática entre otras, se asistió :

Seminario sobre Incidencia de los Fletes Marítimos en el comercio exterior, dirigido por la Dirección Marítima Portuaria, reuniones con Colpuertos, etc.

7o Junta Directiva de Puertos de Colombia .-

Por intervención de las Directivas de la Federación, el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 694 del 9 de Abril de 1976, participó como Miembro Suplente en la Junta Directiva de la Empresa Puertos de Colombia, como representante de los Navieros. de cada reunión de la Junta, se prepara un memorando para la Gerencia General, con el objeto de mantenerla enterada de los aspectos más importantes que graviten sobre los puertos del país.

8o. Estudio de papelería .-

Se ha elaborado un estudio sobre la pepelería existente, con objeto de adecuarla a la situación actual y hacerla más operativa dentro de este criterio. Se modificaron: Certificados de Impuestos Cafeteros, Facturas para ventas de café, Certificados de Origen, Certificados de Revisión, etc.

9o. Revisiones .-

En colaboración con Almacafé, se llevó a cabo un estudio sobre el rediseño de este documento, requerido para las exportaciones del café colombiano, haciéndolo más confiable y operativo.

Se está llevando a cabo un control entre las autorizaciones para visaciones de contratos de café y la debida recolección de las "copias" especiales para el visto bueno de los contratos.

Se encuentra en estudio un proyecto de reglamento de revisiones el cual se espera se convierta en el fundamento para la operación de este proceso.

10o. Estudio crítico de las estadísticas cafeteras producidas por el Departamento de Sistematización .-

Se llevó a cabo un estudio crítico sobre la situación de cuadros estadísticos producidos por el computador, llegándose a diagramar un programa que consulte los intereses de la Federación.

11o. Nuevos Certificados de Origen .-

Implantación del nuevo sistema de certificados de origen para las exportaciones del café colombiano de acuerdo al Convenio Internacional del Café que se inició el 1o. de Octubre de 1976. Paralelamente a esta implementación se montó, con el Departamento de Sistematización y con base en el certificado de origen, el sistema de información al computador; este nuevo plan deberá agilizar el procesamiento de la información.

12o. Cuentas Corrientes de Contratos .-

En colaboración con el Departamento de Sistematización se tienen en proceso de diseño un plan para el manejo de una cuenta corriente por cada contrato de café que se expida en el país. Este programa llevará a nivel de detalle todo el proceso de contratos, licencias y las exportaciones, controlando a nivel de cada contrato y de cada exportador los saldos por licenciar o por exportar.

13o. Programa integrado de control .-

Se está estudiando la posibilidad de una utilización intensiva del

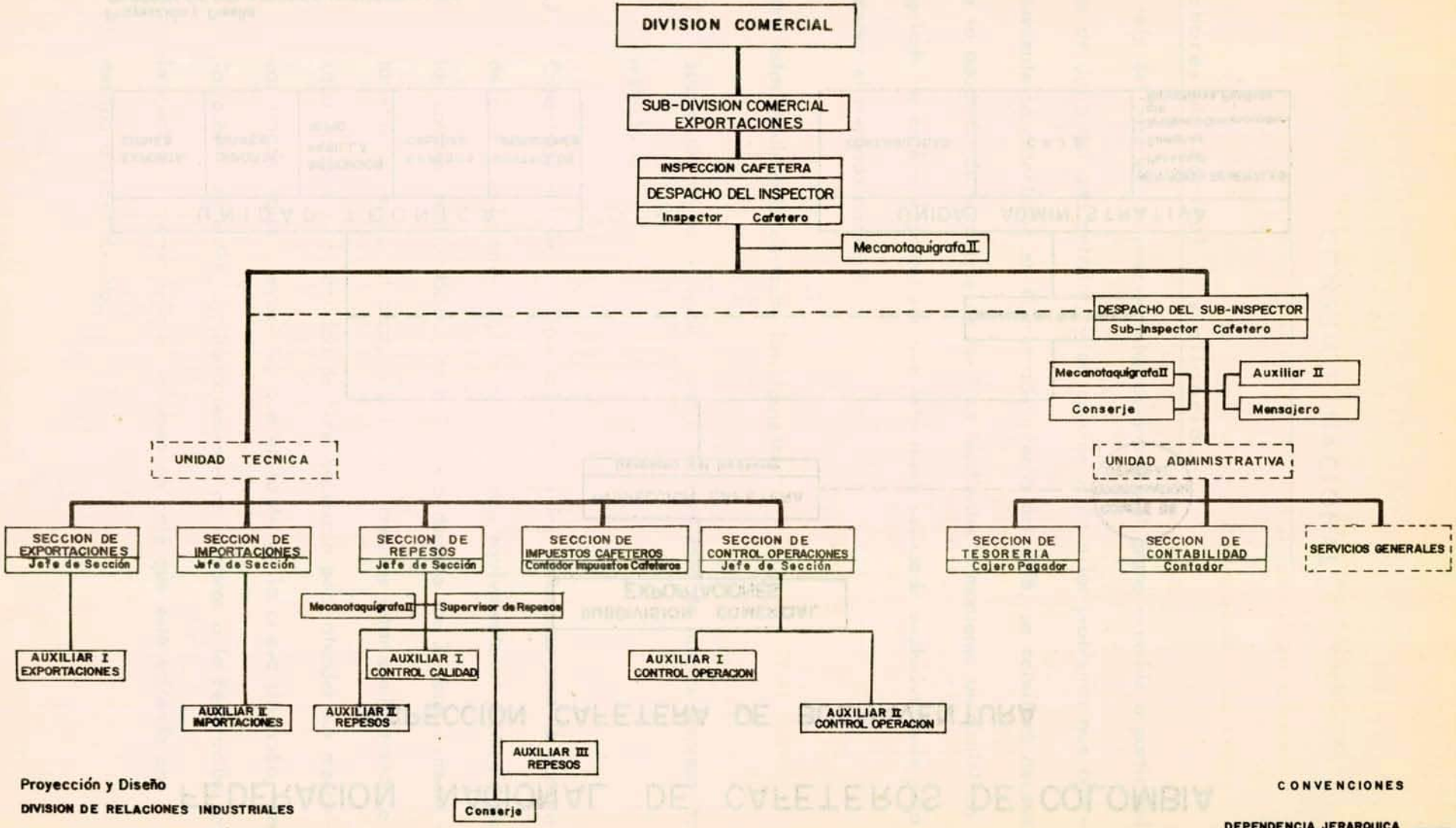
computador para el control de todos los procesos de las exportaciones del café en una forma orgánica, así se controlarán las siguientes etapas del proceso :

- Ventas
- Instrucciones de Embarque
- Revisiones
- Guías de Tránsito
- Repesos
- Documentos de embarque

Para el caso específico del café de F.N.C., se aspira que una vez alimentado el computador con los procesos descritos anteriormente, se pueda llegar al punto de la facturación mecánica.

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

INSPECCION CAFETERA DE BUENAVENTURA



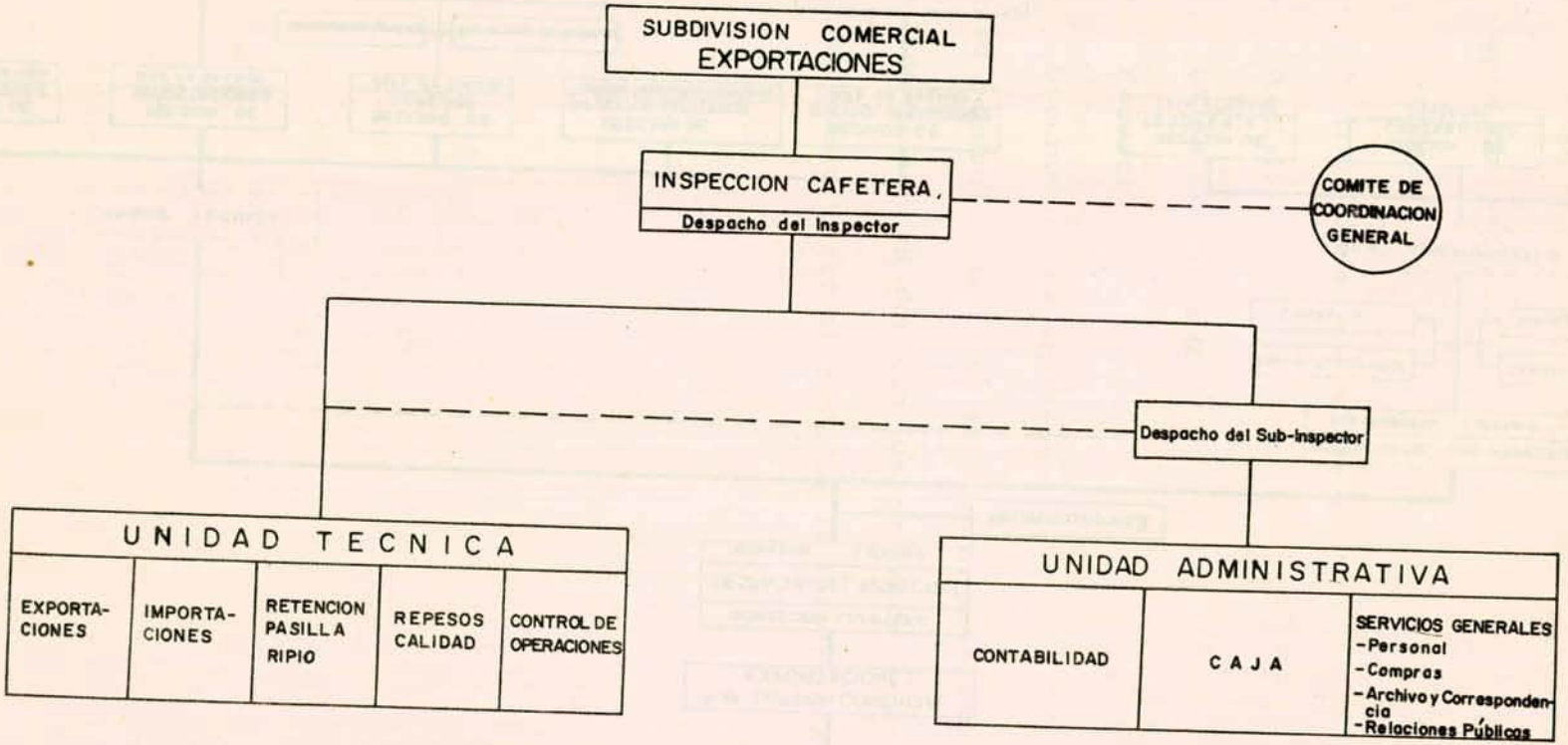
Proyección y Diseño
DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES
Departamento de Organización y Métodos
Junio de 1.975

CONVENCIONES

DEPENDENCIA JERARQUICA ——
DEPENDENCIA FUNCIONAL - - - -

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

INSPECCION CAFETERA DE BUENAVENTURA



Proyección y Diseño
DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACION Y METODOS
JUNIO DE 1975

CONSUMO NACIONAL

1.- Labores de control y vigilancia.-

A raíz del alza en los precios internacionales del grano ocurrida a partir del mes de Julio del año anterior, y en consideración a los problemas que oportunamente se detectaron en el mercado interno del café, se consideró necesaria la adopción de una serie de medidas tendientes a mantener un suministro regulado de café y a garantizar que éste fuese utilizado exclusivamente para atender el mercado nacional.

Entre estas medidas se destacan las siguientes:

1.1. Suspensión de las licencias para funcionamiento de nuevas empresas torrefactoras.

1.2. Congelamiento de los cupos asignados a las Tostadoras para la compra de café a la Federación, en una cantidad equivalente al promedio de las compras realizadas por cada Empresa durante los 3 meses inmediatamente anteriores al alza, con lo cual creemos estar suministrando a cada Tostadora la cantidad de café necesaria para atender sus mercados tradicionales y evitando, que en razón de la nueva situación, las Tostadoras aumenten considerablemente sus compras a la Federación, con lo cual se incrementaría el volumen de café que está saliendo con destino al contrabando.

1.3. Adopción de normas especiales sobre el procesamiento y venta de café, entre las cuales se debe resaltar la obligatoriedad de presentar mensualmente, por parte de las Tostadoras particulares, las facturas de venta de la totalidad del café que la Federación le suministra a cada Empresa.

1.4. Verificación de las ventas realizadas por las distintas marcas mediante la ejecución de sondeos en el mercado para establecer la presencia de ellas y detectar los posibles desvios del café que se vende con destino al consumo interno.

En este aspecto es oportuno informar que a partir de la presente semana (Octubre 11) se empezó a hacer un control más estricto a los expendios y puntos de venta de café, mediante la utilización de siete funcionarios de Almacafé que han sido trasladados en comisión a esta Subdirección, con el fin de desarrollar un amplio programa en este sentido.

1.5. Control a los Tostadores mediante la visita de los Inspectores de esta Subdirección, quienes han venido desarrollando sus labores en forma estricta. Pero se debe considerar, que en las actuales circunstancias, tres funcionarios son totalmente insuficientes para desarrollar una labor efectiva. En consideración a este planteamiento, la Empresa ha autorizado trasladar en comisión a algunos funcionarios de Almacafé quienes

desempeñarán transitoriamente las funciones de Inspectores de Tostadoras, con el fin de tener un cubrimiento más amplio y realizar visitas en forma más frecuente.

2.- Publicación del folleto sobre consumo de café en Bogotá.-

Se publicó el folleto titulado "Estudio sobre el consumo de café en Bogotá", realizado por nuestro Departamento de Mercadeo, el cual utilizó para el trabajo de campo personal de la Universidad Jorge Tadeo Lozano, y para el procesamiento de los datos se aprovecharon los servicios del computador de la Federación.

3.- Producción de "mezcla desnaturalizada" y funcionamiento de las Tostadoras de la Federación.-

Para atender el normal suministro de café a las Tostadoras Nacionales, fue necesario producir en las plantas adscritas a esta Subdirección un total de 72 millones de kilos de café semitostado y 2 millones de kilos de café tostado. Igualmente, para atender los compromisos internos en cuanto a suministro de café a empleados y cafeterías, fue necesario producir la cantidad de 730 mil kilos de café tostado.

En estas plantas se han venido desarrollando programas de seguridad industrial, de mejoramiento de sus instalaciones y de ajuste en los sistemas de control e información, lo cual ha permitido elevar la productividad del 75% al 85%,

en el último año.

Es importante destacar que en las nueve plantas de propiedad de la Federación actualmente se ocupa un total de 115 trabajadores, constituyendo uno de los principales centros de empleo de la Empresa a nivel obrero.

4.- Informe de ventas y situación del mercado.-

4.1. A partir del mes de Agosto del año anterior, la Federación puso en práctica la regulación del suministro de café a los Tostadores Nacionales, mediante la congelación de los cupos a ellos asignados. Esta medida ha evitado que las ventas aumenten en forma desmesurada y ha permitido a la Federación proyectar en forma racional la utilización de sus existencias de café.

Es asi como en el presente año se estima vender la cantidad de 1'400.000 sacos de café semitostado de 50 kilos, los cuales corresponden a unas ventas de 116.600 sacos mensuales, cifra que se calcula suficiente para abastecer el consumo interno en forma normal.

4.2. En cumplimiento de las instrucciones recibidas de la Gerencia, en el presente año se han elaborado varios estudios sobre el problema de precios y de abastecimiento del mercado interno del café, los cuales han sido presentados por los directivos ante las autoridades competentes, con miras a obtener una revisión de los precios actuales, fundamentada en los siguientes puntos:

a) Alto costo del subsidio.

Tomando como base el precio de Federación para la compra de café pergamino y valorando la pasilla al precio del mercado, se obtiene un valor de $58.50 para la "mezcla desnaturalizada" que se suministra a los tostadores nacionales. Por consiguiente, al venderla al precio de $16.oo kilo se está subsidiando en $42.50 por kilo, con lo cual el subsidio anual por este concepto se eleva a 3 mil millones de pesos.

b) Disponibilidad de existencias y necesidad de liberar el mercado.

En base a las actuales existencias de café pasilla y considerando que se destinarán para el consumo interno unos 30.000 sacos mensuales de café pergamino recibido por concepto de retención, se establece que la Federación podrá atender su actual volumen de ventas a los tostadores hasta el mes de Julio del año próximo. De esta fecha en adelante, solo podrá venderles un 40% de los cupos actuales, utilizando para ello la cantidad de pergamino antes anotada y la totalidad de la pasilla que recibe de los exportadores.

Lo anterior indica que para Julio/77 es necesario que el precio de venta de la Federación a los tostadores, haya alcanzado un nivel similar al del costo del café en el mercado particular, para permitir que los tostadores puedan comprar a otros proveedores el café que la Federación dejará de suministrarles.

Como resultado de estos planteamientos se concluye en la necesidad de aprobar unas alzas escalonadas que permitan una liberación del mercado a corto plazo.

c) Control del tráfico ilegal de café.-

Es indudable que la gran diferencia existente entre el precio de venta del café de consumo interno con los precios del mercado internacional, constituye el principal aliciente para que los intermediarios lo trafiquen ilegalmente. Por consiguiente, al aprobar un ajuste en los precios, se estaría dando duro golpe a los contrabandistas de este producto, ya que se iría haciendo menos atractiva la operación, hasta llegar a un nivel de precios en que no sea rentable para el traficante.

DIVISION FINANCIERA

SITUACION FINANCIERA DEL

FONDO NACIONAL DEL CAFE

OFICINA DE PLANEACION

SITUACION FINANCIERA DEL FONDO NACIONAL DEL CAFE

Por primera vez en los últimos años, el Fondo Nacional del Café se encuentra en una situación financiera bastante sólida, la cual le permite en las presentes circunstancias dar el necesario respaldo a la industria cafetera nacional, asegurando su estabilidad para los próximos años. Esta situación se ha logrado gracias a los niveles de precios vigentes en el mercado internacional, a la actual política de comercialización, a la capitalización que se ha efectuado en el Fondo, dado el nivel de retención establecido y a la disminución de los inventarios en café. Lo anterior ha permitido especializar las actividades del Fondo Nacional, haciéndolas más acordes con sus funciones y objetivos, tal como se refleja en los actuales estados financieros del mismo.

En el presente dispone el Fondo de recursos suficientes para la adquisición de café en el mercado nacional sin necesidad de acudir a créditos externos o internos. Dichos recursos se encuentran colocados en inversiones de liquidez inmediata que garantizan un rendimiento razonable y una protección contra la devaluación del peso. Estas inversiones en títulos canjeables del Banco de la República llegaban aproximadamente a US$64'500.000 en 30 de Junio de 1976.

a) Estados de Fuentes y Aplicación de Fondos

i) Fuentes

Los ingresos obtenidos durante el período se originaron básicamente en la disminución de inventarios, el mayor valor de la retención recibida, la disminución de cartera en ventas de café, el impuesto Ad-valorem y por el aumento patrimonial originado por el superávit que se ha venido acumulando durante estos dos años. Dichos ingresos tuvieron los usos que más adelante se detallan.

ii) Aplicación

Los recursos obtenidos se utilizaron principalmente en cancelación de deuda externa e interna del Fondo Nacional del Café, en la capitalización del Fondo Rotatorio de Crédito, en inversiones en empresas del grupo cafetero y en la adquisición de elementos de provisión agrícola.

b) Deuda Externa

De acuerdo a la política trazada conjuntamente entre el Gobierno Nacional y el Gremio Cafetero, la deuda externa disminuyó en 2.425 millones de pesos, pasando de $2.562 millones en Diciembre de 1974 a $137 millones en Junio 30 de 1976.

c) Deuda Interna

La deuda con el Banco de la República por concepto de Resolución Tres tuvo el siguiente comportamiento:

Saldo a Diciembre 30/74	$345.969.862.76

Utilizaciones Dic/Jun/76	$ 18.320.170.24
Saldo a Junio 30/76	$ 364.290.033.00

La deuda consolidada con el Banco de la República disminuyó en más de 100 millones de pesos, con el siguiente comportamiento:

Saldo a Diciembre 30/74	$ 102.202.838.46
Cancelación Período	$ 100.341.845.46
Saldo a Junio 30/76	$ 1.860.993.00

Es de anotar que durante los últimos años no ha sido necesario acudir al mecanismo de Bonos de Prenda del Banco de la República, que anteriormente se utilizaba para la adquisición del café dentro del mercado interno.

d) Consideraciones Adicionales

Es importante señalar que a partir del 1o. de Enero de 1976 y de acuerdo al Decreto No. 133 de Enero 26/1976 mediante el cual se reestructuró el sector agropecuario, los activos y pasivos del antiguo Fondo de Diversificación de Zonas Cafeteras ingresaron al Fondo Nacional del Café, reflejándose por lo tanto dicha situación en el balance del Fondo.

También vale la pena destacar que las operaciones internacionales, que con el fín de sustentar el precio del café en el mercado externo y que con recursos propios y de terceros venían efectuándose, fueron liquidadas satisfactoriamente, lográndose un equilibrio entre los ingresos y los gastos.

De todo lo anterior se concluye la importante situación financiera del Fondo Nacional del Café destacándose ampliamente la capitalización del mismo y la gran disminución de sus obligaciones tanto en moneda nacional como extranjera.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Dentro de las actividades administrativas de las distintas áreas de la División Financiera, y sobre las cuales vale la pena hacer mención específica en este informe, se tienen:

-Establecimiento de un sistema contable único para las distintas dependencias de Oficina Central y Comités Departamentales de Cafeteros. Dicho sistema ha permitido:

-Actualización permanente de la información contable.

-Mejor control en las cuentas llevadas en moneda extranjera y facilidad en su conversión mensual a moneda colombiana.

-Unificación de las cuentas presentadas por las Inspecciones Cafeteras y Oficinas del Exterior en forma tal que las cuentas lleguen listas para entrar al proceso de computación. Esto se ha logrado mediante la elaboración e implementación de manuales de contabilidad con instrucciones precisas sobre su utilización.

-Sistematización de la información en las áreas financiera, comercial, administrativa y estadística de la empresa con la consiguiente mejora en la calidad y oportunidad de la misma.

-Uso del computador en las actividades de investigación.

-Prestación del servicio de procesamiento de datos para algunas actividades a los Comités Departamentales de Cafeteros, Fábrica de Café Liofilizado, Cenicafé, Almacafé y Compañía Agrícola de Seguros.

-Introducción de un nuevo sistema de registro de datos, mediante el uso de máquinas grabadoras que al reemplazar las tarjetas perforadas, agilizan y permiten economía en el proceso de sistematización de datos a través del computador.

-Creación de la Oficina de Control, Análisis y Evaluación Financiera cuyos objetivos fundamentales son:

Controlar y orientar el cumplimiento de las normas fiscales, administrativas y tributarias de la Federación Nacional de Cafeteros y Entidades filiales.

Verificar y controlar los procesos contables y observar el cumplimiento de los requisitos exigidos para tramitación de cuentas, flujo de gastos y ejecución presupuestal.

Analizar y evaluar las actividades financieras y económicas y controlar el uso de los fondos en cuanto a su correcta utilización.

Mejorar, ajustar y recomendar cambios en los sistemas, procedimientos, normas y técnicas financieras para que la información, resultados y servicios sean ágiles y exactos.

OFICINA DE PLANEACION

A. Introducción:

Continúa la Oficina prestando sus servicios en la formulación y preparación conjunta de planes para la construcción de obras de infraestructura, a otros Comités que así lo solicitaron.

Además de los Comités Departamentales de Cafeteros del Quindío, Risaralda, Santander y Huila, anteriormente atendidos, los del Cauca, Tolima y Caldas formularon planes integrados para la construcción de obras de infraestructura. Adicionalmente se colabora en el segundo semestre de 1976 con los Comités de Norte de Santander y Cundinamarca.

Se espera que estos estudios aporten una mayor información a los Comités Departamentales, con el fin de tener elementos de juicio adicionales para un mejor aprovechamiento de sus recursos ordinarios y extraordinarios, mediante la ejecución de planes de construcción de obras a dos o tres años. Se seleccionan así los proyectos prioritarios de acuerdo con las necesidades de cada Comité, los cuales llevarán un importante beneficio económico y social a un mayor número de caficultores.

B. Actividades Desarrolladas:

1. Sector Saneamiento Ambiental:

Se resume a continuación el alcance de los estudios elaborados - por los Comités de Cafeteros del Cauca, Tolima y Caldas en materia de suministro de agua. Los proyectos definitivos serán establecidos por cada Comité de acuerdo con su política de asignación de recursos.

Comité	# proyectos identificados	# probable habitantes a benefic.	Costo aprox. de las obras (Millones $)	% de Cobertura	
				Antes	Con el plan
Cauca	132	32.296	45.2	8.2	23.3
Tolima	106	41.594	41.8	32.7	56.8
Caldas	132	27.686	43.2	36.0	51.0

Aunque los planes solo contemplan la construcción de acueductos colectivos a comunidades cafeteras que requieren prioritariamente el servicio de agua para consumo doméstico y beneficio del café, éstos han confirmado la necesidad de tratar las aguas, comenzando por su desinfección, a fin de disminuír los índices de morbilidad y mortalidad por enfermedades de origen hídrico muy frecuentes sobre todo en la población infantil. Programas de reestructuración administrativa en el manejo de los acueductos se han

adelantado en los Departamentos de Risaralda y Caldas, con el fin de mejorar su situación financiera.

Comité Quindío: El Comité Departamental de Cafeteros del Quindío terminó el estudio integral de aguas con cobertura para todo el Departamento. En él se planificaron totalmente los recursos del subsuelo, del suelo y las aguas superficiales y subterráneas. Se analizaron las cantidades y calidades de sus aguas y se prepararon planos y mapas sectoriales para todo el Departamento. Actualmente se implantan las conclusiones y recomendaciones del estudio con participación activa de la Gobernación, a quien el Comité entregó el estudio como un aporte al desarrollo del Departamento.

2. Electrificación Rural:

Los Comités de Cafeteros del Cauca, Tolima y Caldas han venido estructurando sus programas de electrificación rural, con base en los estudios realizados.

En el cuadro siguiente se resume el alcance que tendrían los proyectos identificados:

Comité	Habitantes Rurales Cafeteros	
	Situación en 1974	Cobertura esperada
Cauca	25.000	64.000
Tolima	8.000	50.000
Caldas	55.000	140.000
Santander	7.000	30.000
Huila	10.000	50.000

Igualmente, a solicitud de los Comités Departamentales de Cafeteros del Huila y Santander se continuó la colaboración en los programas integrados de electrificación rural que se iniciaron - en 1973.

3. Sector Vías de Comunicación:

Para los Departamentos de Cauca, Tolima y Caldas, se incluye en el siguiente cuadro el kilometraje identificado para el total del Departamento y los costos identificados para proyectos de inversión que esencialmente van enfocados a llevar hasta su destino final vías que están actualmente en construcción y que prestarán servicio a un mayor número de comunidades; iniciar algunas de

alta prioridad, y ante todo afirmar y construír obras de arte en carreteras existentes con el fin de garantizar su servicio en cualquier época del año.

Comité	Kilometraje reseñado	Costo de proyectos identificados
		(Millones $)
Cauca	3.454	91.3
Tolima	3.354	55.9
Caldas	2.474	157.7

De los proyectos de inversión de Caldas que ascienden a $157.7 millones, el Comité estudia en la actualidad la asignación prioritaria de este sector y su programación en el tiempo.

Programa de Pico y Pala: Desde 1971 la Federación Nacional de Cafeteros a través de los Comités Departamentales y el Fondo Nacional de Caminos Vecinales, han venido adelantando un programa para la construcción de vías por la modalidad "Pico y Pala". Los objetivos fundamentales han sido generar ingresos adicionales a los caficultores en épocas diferentes a la de cosecha y estimular la permanencia en el campo, evitándose así las crecientes migraciones de éstos hacia los centros urbanos.

A la fecha, los contratos ejecutados superan la suma de $71.0 - millones y recientemente se ha ampliado el convenio en $23.3 millones. Un resumen de este convenio y los Departamentos beneficiados se incluye a continuación:

Departamento	Monto (Millones $)
Antioquia	4.0
Boyacá	11.7
Caldas	5.8
Cauca	13.2
Cundinamarca	8.9
Nariño	2.9
Norte de Santander	12.5
Risaralda	11.7
Tolima	4.5
Valle	19.1
TOTAL	94.3

4. Sector Educación Rural:

De acuerdo con la realidad educativa de cada Departamento, los Comités han elaborado planes trienales de inversión, con el objeto de alcanzar una total cobertura de sus zonas cafeteras en lo que se refiere a infraestructura escolar.

Igualmente están reorientando sus recursos que tradicionalmente han destinado a adición y sustitución de locales escolares, hacia actividades como la educación no formal, el mejoramiento de la

calidad educativa y las áreas de salud y bienestar escolar. En la actualidad se presenta un interés creciente por extender su labor de infraestructura escolar a los centros urbanos de sus zonas rurales cafeteras, y por intensificar su participación en la adecuación de escuelas y colegios agropecuarios.

Algunas estadísticas escolares para 1975 en zonas cafeteras.

Depto.	Poblac. escolar	No. de escuelas	Constr. por el Comité	Alumnos matriculados	Capacidad instalada	Inversiones entre 1961 y 1974
						(Millones $)
Cauca	43.908	540	325	24.748	34.560	32.9
Tolima	35.828	534	362	32.803	49.912	13.9
Caldas	44.325	561	383	35.140	44.880	39.7

5. Evaluación de Proyectos:

La labor fundamental de la Unidad de Evaluación de Proyectos ha sido la evaluación periódica de las empresas en las cuales tanto la Federación como el Fondo Nacional del Café y el Fondo de Ahorros tienen participación. Así mismo se están analizando nuevos proyectos de inversión en los diferentes sectores de la actividad económica, de interés para las entidades del Grupo Cafetero.

Igualmente se ha participado con distintas dependencias de la Federación en la investigación, elaboración y análisis de proyectos de inversión que han adelantado los Comités Departamentales de Cafeteros del Quindío, Norte de Santander, Cauca y Caldas en - empresas industriales y agroindustriales.

C. Resumen de Actividades:

En el período 1974-76, los Comités Departamentales de Cafeteros aportaron $1.116 millones para la construcción de obras de infraestructura en los sectores de vías, energía eléctrica, suministro de agua y educación.

La Oficina de Planeación ha colaborado hasta la fecha con los Comités Departamentales del Quindío, Risaralda, Santander, Huila, Cauca, Tolima y Caldas.

Dada la actual coyuntura económica y las expectativas de posibles recursos adicionales en los próximos años, se espera que la Oficina de Planeación pueda participar con los Comités Departamentales en la elaboración de estudios hacia programas enfocados a la dotación y mejoramiento de la infraestructura básica de las comunidades cafeteras.

CESAR - GUAJIRA- CASANARE - META - CAQUETA

A través de la Oficina Central se administran los Territorios Cafeteros, cuya producción no alcanza al 1% de la nacional y son:

Cesar	0.905%	Guajira	0.502%	Meta	0.700%
Casanare	0.236%	Caquetá	0.236%		

La Gerencia General de la Federación Nacional de Cafeteros, dictó la Resolución número 6 de 1976 (marzo 3), que reglamenta el funcionamiento de las Oficinas Coordinadoras y crea un Comité Asesor.

Este Comité hace las veces de un Comité Departamental de Cafeteros para estos territorios, asesora a la Gerencia Administrativa en todos los asuntos de su competencia que son sometidos a estudio y, especialmente, en los relacionados con las áreas Técnica, de Ingeniería, Administración, Financiera y contables.

A partir del 1o. de Abril de 1974, en los departamentos del Cesar y la Guajira, funciona una Oficina Seccional atendida por: un Coordinador, don Guillermo Araque y el personal administrativo y técnico para las campañas de Higiene y Extensión.

En Valledupar (Cesar) y Villanueva (Guajira), existen almacenes de Provisión Agrícola, con mercancía para atender a los cafeteros. En el Departamento del Meta, se contrató a término fijo un Ingeniero Civil, como Inter

ventor, para el programa de carreteras que se adelanta conjuntamente con la Gobernación.

En la Intendencia del Casanare, en el Municipio de Támara, se encuentra localizado un Práctico Cafetero del Servicio de Extensión, quien, además, se encarga de la ejecución de obras menores, como construcción de escuelas, secaderos, etc.

PRESUPUESTOS E INVERSIONES EN OBRAS PARA TERRITORIOS

Departamentos Cesar- Guajira

Para estos departamentos la Oficina Central de la Federación, elaboró los presupuestos propios desde el año 1974, a raíz de la segregación de los mismos del Comité de Cafeteros del Magdalena.

El siguiente cuadro muestra los incrementos presupuestales por valores totales, expresados en miles de pesos :

	1974	1975	1976
Cesar	6.559	10.704	16.492
Guajira	5.734	7.561	6.729

Las obras que se construyen en Cesar - Guajira, están clasificadas en:

1. Unas administradas por la Oficina Coordinadora: Centros de Educación, acueductos y alcantarillados, puentes, caminos de herradu-

ra, electrificación, etc.

2. Otras administradas por Oficina Central a través de contratos, como las carreteras de cierta importancia y en las cuales se hacen las mayores inversiones. Estas carreteras se analizan a continuación con inversiones en miles de pesos hasta agosto de 1.976:

I CESAR

CARRETERAS	1973	1974	1975	1976	Acumul	Ejecut.
1. Estación Tierra Nueva	108	524	1.220	2.252	4.104	K5 +220
2. Sicarare- Las Nubes	927	1.053	-	-	1.980	K4 +140
3. Aguachica - Cerro Redondo	739	84	-	-	823	K5 +000
Totales.....	1.774	1.661	1.220	2.252	6.907	K14+360

II GUAJIRA

1. Urumita- La Esperanza	721	2.003	1.133	228	3.885	K6 +400
2. Hato Nuevo - Angostura	654	1.407	523	67	2.651	K9 +500
Totales.....	1.375	3.410	1.656	295	6.536	K15+900

Las obras en general están ubicadas en la Sierra del Perijá y Sierra Nevada de Santa Marta, donde se encuentran radicados desde hace 20 años, colonos provenientes de diferentes departamentos del interior del país que se dedican a la agricultura, con prioridad al cultivo del café.

Intendencia Nacional de Casanare

Este territorio, al producirse la separación político- administrativa del departamento de Boyacá en 1974, se segregó del Comité de Cafeteros de Boyacá en 1975 con lo que su atención cafetera pasó a la Oficina Central. Su control está a cargo de la Gerencia Administrativa a través del Comité Asesor.

De su presupuesto total para 1976, que tiene un valor de $5.345.063.oo, después de hacer las reservas para Administración - Campañas de Extensión e Higiene, correspondió para obras de Infraestructura $4.192.666.10; de esta cifra están comprometidos cuatro millones para la carretera " Tablón de Támara - Támara" y $117.532.61 para escuelas.

La carretera Tablón- Támara- Támara, es la obra prioritaria para la zona más cafetera del Casanare, tiene una longitud por construir de 27 Kms. y un valor promedio de $16'000.000.oo. Mediante financiación conjunta de la Federación, la Intendencia y Caminos Vecinales se tienen apropiados para este año $8.6 millones; esta última Entidad es la ejecutora y en desarrollo

de la obra ya adjudicó el respectivo contrato a la firma INDECON por un valor de $13'000.000.oo. La construcción se iniciará a fines de 1.976.

Departamento del Meta

Para la zona cafetera de este departamento, en abril del presente año, la Federación suscribió con la Gobernación del Meta, un contrato por $10' 000.000.oo financiado por partes iguales. La finalidad de este contrato es construir dos carreteras previamente seleccionadas en un órden de prioridades: "Guamal - Montecristo - Cubarral " y " Medellín del Ariari - La Esperanza".

La Gobernación es la ejecutora directa de estas obras, considerando dentro de su cuota de financiación al contrato un aporte en efectivo de $721.750. oo y el saldo en equipo, administración y mano de obra. La Federación a su vez aporta en efectivo la mitad del contrato $5.0 millones e interviene en la dirección y ejecución de los trabajos con un interventor con sede en Villavicencio en comunicación permanente con el Supervisor de Ingeniería de los Territorios en la Federación.

En julio de 1.976, y en la localidad de Guamal, con el fin de inaugurar la iniciación de estas obras y establecer un contacto directo con el gremio cafetero y conocer de cerca sus necesidades inmediatas, se reunieron por parte de la Federación: Don Leonidas Londoño Londoño Presidente del Comité Nacional, Doctor Jorge Cárdenas Gutiérrez Gerente Auxiliar, Gerente Finan

ciero y el Supervisor de los Territorios; el Gobernador del Meta Eduardo Revelo Paredes, el Ex-gobernador Guillermo León Linares y las comunidades cafeteras del Departamento.

Intendencia Nacional de Caquetá

La Oficina Central de la Federación delegó en el Comité de Cafeteros del Huila, la construcción y dotación de una escuela y restaurante en la región del " Alto Pato", con un presupuesto de $481.263.19, de los cuales se han invertido $226.103.47, hasta Agosto de 1.976.

DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Durante el período considerado, de acuerdo con la naturaleza de los cargos y las funciones que deben cumplir, se realizaron las siguientes labores principales en la División de Investigaciones Económicas:

1o) EL ATLAS CAFETERO DE COLOMBIA. Edición de 1.300 ejemplares, tamaño 41X32 centímetros, empastado en cuero y percalina, 188 páginas en papel guipiur, 66 en papel "ozalid" transparente, calidad óptima, con el máximo de características tanto de impresión, como de utilización. El Atlas, culminación y resumen de las investigaciones del Censo realizado por la Federación en todas las zonas cafeteras del país, mereció el otorgamiento al Director de la División de la Medalla al Mérito Cafetero Manuel Mejía.

Apartes de algunos de los principales conceptos emitidos acerca de la obra son los siguientes:

Del Presidente de la República :

"... El Atlas Cafetero de Colombia ... será de una gran utilidad para los planes que viene desarrollando la Federación a través de sus Comités Departamentales y para los programas gubernamentales".

Del Director del "Instituto Geográfico Agustín Codazzi" :

"... la gran calidad del trabajo realizado en esta obra, nos servirá indudablemente como un medio de consulta permanente".

Del Presidente del Instituto Brasilero del Café al Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia :

"... esa obra refleja con fidelidad su experta dirección".

Del Director del Instituto de Economía Agrícola y Presidente de la Academia de Ciencias Agrarias y Humanidades de Verona (Italia) :

"... ningún Estado del mundo ha hecho un esfuerzo tan considerable por un producto tan importante como el café. Al mismo tiempo es una contribución única al conocimiento de muchas áreas de Colombia".

Del Director del Instituto Geofísico de los Andes :

"... El Atlas Cafetero de Colombia es... la mejor tarjeta de visita que le puede presentar la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia a todo amigo - nacional o extranjero".

Del Presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Café :

"... el objetivo de estas líneas no es otro que el de celebrar la aparición del Atlas Cafetero de Colombia. Su contenido y su espléndida impresión colocan esta obra entre las fundamentales de la bibliografía cafetera".

Del Presidente de la Sociedad caldense de economistas:

" El Atlas Cafetero de Colombia que acaba de publicar la Federación Nacional de Cafeteros, es una obra imponente y soberbia por donde se le analice...".

De "El Tiempo" de Bogotá (Editorial)

" El Atlas Cafetero de Colombia ... comprende el más minucioso y amplio estudio que jamás se haya hecho sobre la significación y trascendencia de este producto - estructural de nuestra economía, todo expuesto en diversos y exhaustivos estudios".

Del Dr. Alirio Gómez Picón, ex-ministro de Estado y escritor, en artículo de "El Tiempo" de Bogotá:

"... El Atlas Cafetero de Colombia ... nos ha - hecho recordar, por muchos aspectos, aquellos trabajos en que se empeñara la Expedición Botánica del sabio gaditano José Celestino Mutis, de memoria perdurable en - los anales de la República".

Del profesor Ernesto Guhl, geógrafo, profesor universitario :

" El Atlas Cafetero de Colombia constituye un hito en la cartografía temaria colombiana y a la vez un reto a las ciencias económicas y humanas, si se hace un acertado aprovechamiento del mismo".

Del Dr. Enrique Caballero Escovar, expresidente de la Asociación Nacional de Industriales en artículo de "El Tiempo" de Bogotá :

"... El Atlas no es ... un mamotreto lastrado de estadísticas, llamado a marchitarse y morir. Se -- trata de una obra colosal, viva e interesante. Es un - mapa que habla".

"Además, es un monumento bibliográfico al - café. Merecidísimo. Si Francia levantó estatua a la -- campesinita que inventó el queso Camembert...".

Los trabajos de la División de Investigaciones Económicas en el Atlas - comprendieron la redacción y preparación de todo el contenido del mismo (textos, ilustraciones, mapas, gráficos, etc.), la diagramación de todas y cada una de sus páginas y portadas, la intervención en el control de

calidad en las artes gráficas; el control de calidad de los materiales y el control de calidad en los procesos de impresión. Todas estas labores supusieron conocimientos y experiencias tanto de las normas clásicas de la artesanía gráfica, el dibujo, las impresiones tipográficas y de offset, como de las técnicas de la fotomecánica.

2o.) ACTUALIZACION DE LAS ESTADISTICAS CAFETERAS.

La economía cafetera requiere de una gran cantidad de datos e informaciones, históricas y actualizadas. La consecución e investigación directa de esas estadísticas, constituye una actividad permanente de la División.

La recolección de los datos e informaciones se hace de dos maneras, así:

A. Por investigaciones totales o parciales, realizadas directamente en el campo y

B. Por consulta de numerosas publicaciones periódicas y averiguaciones bibliográficas.

3o.) PUNTO CENTRAL DE INFORMACION ESTADISTICA.

La calidad de las estadísticas obtenidas es sometida a continuas revisiones y críticas, antes de entrar a formar parte de un -- kárdex, de fácil consulta.

A través de varios años, se ha logrado organizar un "Punto - Central de Información Estadística Cafetera" que compila millares de datos y series históricas del mundo cafetero y de la economía colombiana.

A todas las Entidades y personas que diariamente, o con ciertos intervalos, requieren de esos datos e informaciones, se les suministran, telefónicamente o por escrito.

4o.) PUBLICACIONES

El "Boletín Anual de Información Estadística sobre Café" y su suplemento mensual "Economía Cafetera" continúan como órganos de publicidad de la Federación. Ambas publicaciones son preparadas en la División de Investigaciones Económicas. La primera recoge y actualiza las estadísticas cafeteras mundiales y colombianas y analiza algunos de sus principales aspectos. La segunda registra las noticias cafeteras, mundiales y colombianas, que ocurren -- mensualmente e incluye resúmenes de las investigaciones que la División termina y le son aprobados por la Gerencia de la Entidad.

En estas publicaciones aparecen también numerosos cuadros y - representaciones gráficas, fotografías, mapas y comentarios que frecuentemente los reproducen otras publicaciones u órganos de la opinión pública, extranjeros y nacionales.

5o.) ESTUDIOS DE FOTOGRAMETRIA Y EVALUACIONES AGRARIAS.

La División de Investigaciones Económicas ha logrado introducir con éxito, gracias a la comprensión y confianza siempre demostrados por los Gerentes General y Auxiliar, este tipo de estudios e investigaciones, en la Federación Nacional de Cafeteros.

A través de esas tareas, cuyos primeros frutos fueron el Censo Cafetero de 1970 y el Atlas Cafetero de Colombia, se ha alcanzado por parte de la Entidad una posición de liderazgo en la planeación del desarrollo de las regiones dedicadas al cultivo del -- café.

Aunque bien es verdad que todavía se está en etapas iniciales, susceptibles de frustraciones si las labores no se continúan, o no se utilizan debidamente los materiales que de las investigaciones se obtienen, el terreno ya ganado es muy valioso. En reciente Congreso de Aerofotogrametría que tuvo lugar en Helsinki (Finlandia) y al que el Director de la División asistió, hubo oportunidad de observar y seguir muy de cerca los últimos adelantos que estas ciencias, aplicadas al campo de la agricultura, pueden tener. - Pero, para el caso colombiano, se necesitan, además de los conocimientos acerca de las mismas, ideas, imaginación y esfuerzos permanentes, para sus aplicaciones serias y profundas.

6o.) ESTUDIOS COMPARATIVOS DE LAS REGIONES CAFETERAS.

Uno de los objetivos del punto anterior es el de "seguirle la - pista" al desarrollo de una región, o de distintas regiones cafeteras. Y esto no se hace sino a base de investigaciones sistemáticas y con las herramientas que pueden proporcionar los estudios descritos atrás. El análisis económico regional constituye de por sí un estudio específico, de singular importancia, hoy universalmente aceptado.

En la División de Investigaciones Económicas ya se han realizado varios estudios completos de "veredas cafeteras", basados en las investigaciones del Censo Cafetero y en las "Agrupaciones Económicas de las Fincas-Análisis de Grupos" (ver Informe del Gerente General al XXX Congreso Cafetero, página 41 a 45).

7o.) TECNICAS DE CONTABILIDAD REGIONAL.

Parte de lo tratado en el punto anterior, se ha logrado utilizando las técnicas de contabilidad regional, ante la completa imposibilidad de lograr registros contables finca por finca. Los modernos -

tratados sobre Administración Rural y Economía Agrícola describen estas técnicas y en la División de Investigaciones Económicas se ha logrado su aplicación exitosa en "veredas cafeteras" escogidas al azar. Uno de esos estudios aparece publicado en el Anexo del Volumen 6 de "Economía Cafetera".

8o.) ACTUALIZACION DE LA CEDULACION CAFETERA .

Es una de las tareas en que ha estado, más empeñada la División de Investigaciones Económicas. Por las condiciones en que se ha presentado, supone otro recorrido completo de las zonas cafeteras del país y por tanto su avance no puede acelerarse en la forma deseada. Sin embargo, la actualización de la cedulación ya cubre más de una cuarta parte de los municipios cafeteros del país.

9o.) ESTUDIOS ECONOMICOS ESPECIALES.

Constantemente en la División se realizan estudios especiales, posibles gracias a la organización y estructura dada a la misma y a contar con buenas fuentes de consulta, fuera de las herramientas que van suministrando las investigaciones permanentes que se realizan y a la confianza y libertad de que siempre disfrutan sus directos realizadores.

Muchos de esos estudios no pertenecen propiamente a la economía cafetera. Corresponden al comercio internacional de los productos, al campo financiero o al monetario, a la economía de otros productos diferentes al café. Esto es necesario, por solicitudes delas Gerencias o para complementar los estudios cafeteros.

10o.) INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS DE DISTINTAS DISCIPLINAS.

Numerosas son las disciplinas que comprende el funcionamiento de la División de Investigaciones Económicas. Todas ellas avanzan aceleradamente y, para el cabal cumplimiento de las funciones de la dependencia, es necesario estar al día de todos esos avances. Para tener una idea de los campos que se abarcan se citan enseguida las ciencias que es necesario estudiar continuamente : Economía General, Economía Agrícola, Administración de Empresas y Rural, Finanzas, Estadística, Agronomía, Fotogrametría y Fotointerpretación, Geografía general y económica, Sociología y Demografía, Cartografía , Artes gráficas.

DIVISION DE OPERACIONES

Durante el período de Octubre de 1974 a Octubre de 1976, las actividades de la División de Operaciones estuvieron orientadas a perfeccionar sus sistemas y procedimientos internos con miras a prestar cada vez un mejor servicio en sus labores de apoyo a los Comités Departamentales de Cafeteros y a la Oficina Central por intermedio de sus Departamentos de Provisión Agrícola, Inmuebles y Compras e Inventarios.

El Departamento de INMUEBLES, continuó labor de actualización de inventarios de las propiedades del Fondo Nacional del Café y de la Federación Nacional de Cafeteros, así como del Fondo de Empleados. Adecuadamente clasificados se tienen ya 280 inmuebles, con su descripción pormenorizada sobre su ubicación, uso, registro catastral, áreas, avalúos, seguros, planos, renta, etc.

El Departamento de COMPRAS E INVENTARIOS, puso en funcionamiento los nuevos procedimientos sobre adquisiciones, los cuales fueron elaborados ajustándose a las más modernas, exigentes y mismo tiempo ágiles, normas sobre esta delicada materia; hoy puede afirmarse sin lugar a dudas, que la Federación cuenta con uno de los más claros y modernos Estatutos en este campo, el cual se ha ido difundiendo a los Comités Departamentales y a otras empresas del sector cafetero con resultados muy satisfactorios, tanto desde el punto de vista Administrativo como Fiscal.

La principal actividad del Departamento de PROVISION AGRICOLA, la constituyó la importación, procesamiento y distribución de los materiales destinados a los programas de Electrificación Rural de los Comités Departamentales.
La fabricación del Conductor eléctrico, con base en el alambrón de aluminio y las materias primas importadas por el Departamento, fué adjudicada a las fábricas nacionales Facomec, Fadaltec y Procables con la supervisión e interventoría del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, con el fin de garantizar un producto final de óptima calidad.

FERTILIZANTES: Los altos precios de los fertilizantes, alcanzados durante el período 1973/1974, originados por la escasez de materias primas y la crisis energética mundial y la decisión del Gobierno Nacional de eliminar el subsidio que el Fondo Nacional del Café venía dando a los cafi-cultores para la adquisición de los mismos, hizo que la Federación revisara a finales de 1974 su política de abastecimiento, en previsión de una disminución de los consumos motivada por los nuevos precios de los abonos y el decaimiento de la cotización Internacional del café, con sus repercusiones conocidas en el nivel interno de precios para dicha época.

Como éste fenómeno afectó por igual a todas las agremiaciones del sector Agropecuario, el Gobierno Nacional cerró las importaciones y la Federación canceló algunos contratos que se encontraban en su última etapa de tramitación.

Como se previó al elevar los precios de los fertilizantes, los consumos se redujeron drásticamente hasta llegar a niveles superados cinco y seis años atrás.

Con el objeto de estimular la utilización de fertilizantes y evitar el consiguiente deterioro de la cosecha cafetera, el Comité Nacional ha venido adoptando todas las medidas a su alcance para facilitar a los agricultores la adquisición de este insumo básico. En la actualidad los cafeteros disponen, además de la línea tradicional del Fondo Rotatorio, de la línea de crédito especial a través del Banco Cafetero, con intereses del 16% anual vencidos y un año de plazo para su cancelación. A 8 de Octubre de 1976, el valor de esta línea es de ... $105'925.000.oo y su distribución por Departamentos es como sigue:

DISTRITO	10.786
CUNDINAMARCA	2.754
VALLE	17.951
ANTIOQUIA	16.338
CALDAS	19.219
QUINDIO	9.346
MAGDALENA	193
CAUCA	138
CESAR	101
RISARALDA	12.397
NARIÑO	1.580
SANTANDER	1.583
BOYACA	789
HUILA	2.503
N. SANTANDER	90
TOLIMA	10.157

Ultimamente existe la posibilidad de adquirir los fertilizantes mediante la utilización de Títulos de Ahorro Cafetero (TACS); además se creó un estímulo para los caficultores a través de los Comités Departamentales, consistente en otorgarles un descuento del 10% sobre el precio oficial de venta, a fin de que destinen este recurso a suministrar servicios de transporte y creación de nuevos lugares de distribución. Hasta Septiembre 30 de 1976, se habían girado por este concepto $27'395.587.99, distribuídos así por Departamentos:

ANTIOQUIA	$7'214.632.35
CALDAS	6'698.376.60
BOYACA	136.500.oo
CAUCA	169.926.oo
CUNDINAMARCA No ha conciliado cuenta con Oficina Central.	- 0 -
HUILA	823.071.oo
MAGDALENA	206.391.oo
NARIÑO	160.860.94
NORTE DE SANTANDER	174.931.oo
QUINDIO	3'568.360.oo
RISARALDA	3'052.195.90
SANTANDER	26.041.20
TOLIMA	1'949.609.oo
VALLE	3'124.968.oo
OFICINA DEL CESAR	87.052.oo
OFICINA DE LA GUAJIRA	2.673.oo

De esta manera y en razón de los nuevos precios internos del café, es de esperarse que en el curso de los próximos meses, se normalice el consumo de fertilizantes en la zona cafetera.

Por parte de la Federación, los caficultores pueden contar con la seguridad de un abastecimiento oportuno para todo el año de 1977.

Además se estudia en la actualidad la posibilidad de utilizar la red de Almacénes de la Caja Agraria en todo el país, para colaborar con el gremio en la labor de distribución y venta de los fertilizantes cafeteros.

DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

INTRODUCCION

Atentamente presentamos al señor Gerente General y al Gremio Caficultor, representado por el XXXV Congreso Nacional Cafetero, el INFORME DE ACTIVIDADES adelantadas por la División de Relaciones Industriales en el lapso de Octubre/75 - Septiembre/76.

En desarrollo de la política gerencial sobre el área de competencia de esta División, los cinco (5) Departamentos que la conforman, prestaron especial atención y pusieron en ejecución un plan de asesoría a las diferentes unidades que integran la Federación Nacional de Cafeteros, especialmente a los Comités Departamentales, a quienes en esta oportunidad queremos manifestarles que la confianza que nos han depositado y la que continúan teniéndonos, constituye y será un verdadero estímulo para nuestras actuaciones futuras y compromete aún más nuestra gratitud.

A continuación presentamos, en la forma más esquemática posible, las actividades desarrolladas por la empresa en el área de sus Relaciones Industriales.

CAPITULO PRIMERO

LA EMPRESA Y SUS TRABAJADORES

(Departamento de Personal)

A. ESTRUCTURA GENERAL DE LOS RECURSOS HUMANOS EN LA EMPRESA.-

A continuación presentamos una serie de datos estadísticos que muestran la distribución del personal de la Empresa desde varios puntos de vista :

1. Distribución de los Trabajadores por tiempo de Servicio a 31 de Diciembre de 1.975.

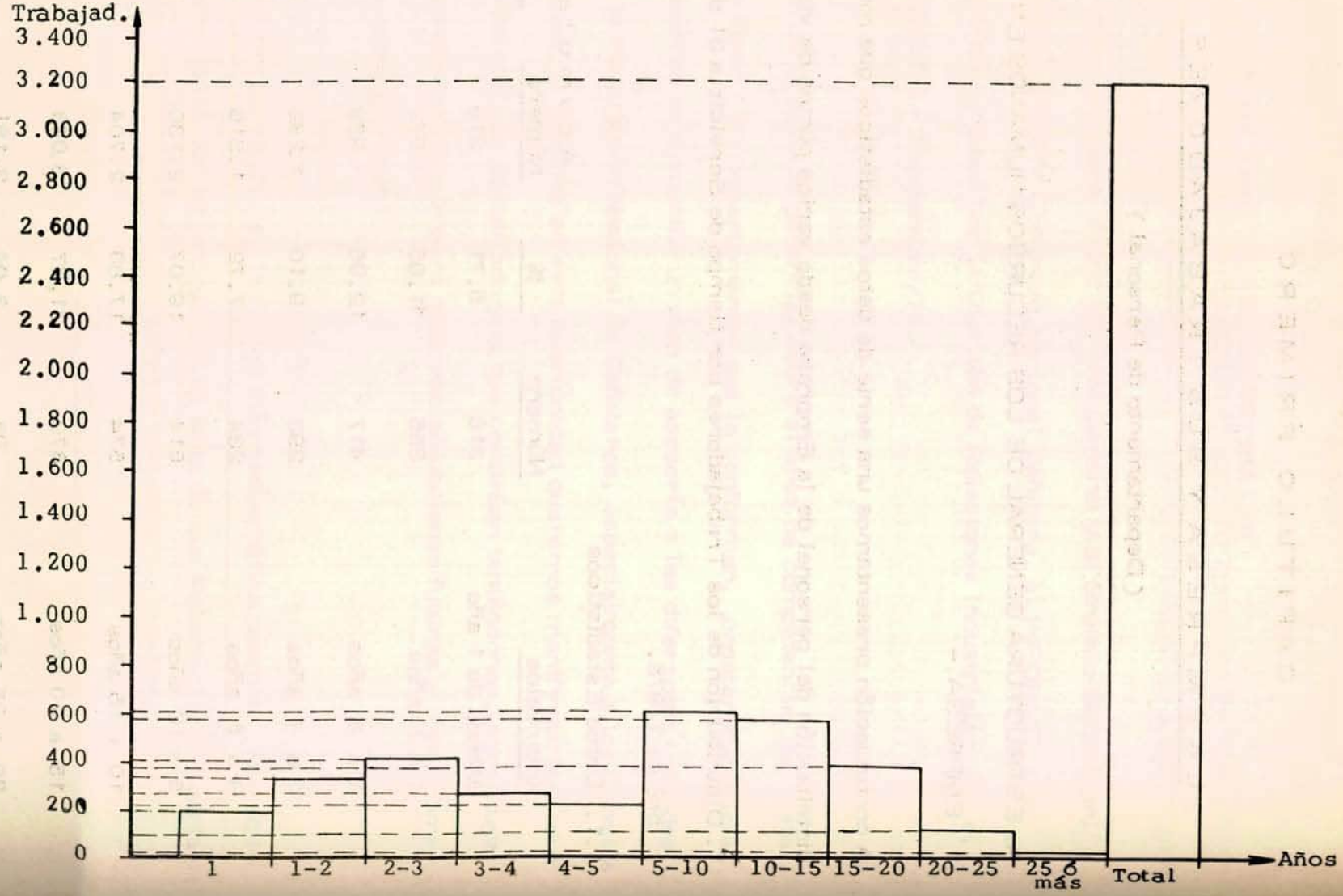
1.1. Datos Estadísticos

Intervalos	Número	%	Acumulado Número	Acumulado %
Menos de 1 año	216	6.71	216	6.71
1 a 2 años	356	11.05	572	17.76
2 a 3 años	417	12.95	989	30.71
3 a 4 años	293	9.10	1.282	39.81
4 a 5 años	234	7.72	1.516	47.08
5 a 10 años	614	19.07	2.130	66.15
10 a 15 años	574	17.83	2.704	83.98
15 a 20 años	379	11,77	3.083	95.75
20 a 25 años	98	3.04	3.181	98.79
25 o más	39	1.21	3.220	100.00
TOTALES	3.220	100.00		

2. Representación Gráfica - (Ver Gráfico No. 1)

Gráfico No. 1

TRABAJADORES POR TIEMPO DE SERVICIOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1.975



NUMERO DE TRABAJADORES POR DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	1975	1976	Incremento por Dependencia	
			Número	Porcentaje
Oficina Coord. Cesar-Guajira	24	24	-	-
Comité Magdalena	24	23	- 1	- 4.17
Comité Nariño	35	34	- 1	- 2.86
Comité Boyacá	41	41	-	- -
Comité Norte Santander	48	51	3	6.25
Inspecciones Cafeteras	63	64	1	1.59
Comité Santander	72	81	9	12.50
Comité Huila	87	98	11	12.64
Comité Cauca	98	102	4	4.08
Comité Quindío	105	110	5	4.76
Tostadoras	123	129	6	4.88
Comité Risaralda	130	133	3	2.31
Programa de Desarrollo	145	158	13	8.97
Comité Antioquia	149	148	-1	- 0.67
Comité Cundinamarca	152	164	12	7.89
Comité Caldas	241	257	16	6.64
Fab. Café Liofilizado	256	265	9	3.52
Comité Tolima	265	269	4	1.51
Cenicafé	318	320	2	0.63
Comité Valle	348	362	14	4.02
Oficina Central	496	502	6	1.21
TOTAL.....	3.220	3.335	115	

Porcentaje de aumento con relación al año 1.975 3.57%

B. EDUCACION-

En cumplimiento de las normas convencionales sobre educación para los trabajadores y sus hijos la intervención de la Empresa se ha manifestado de la siguiente manera:

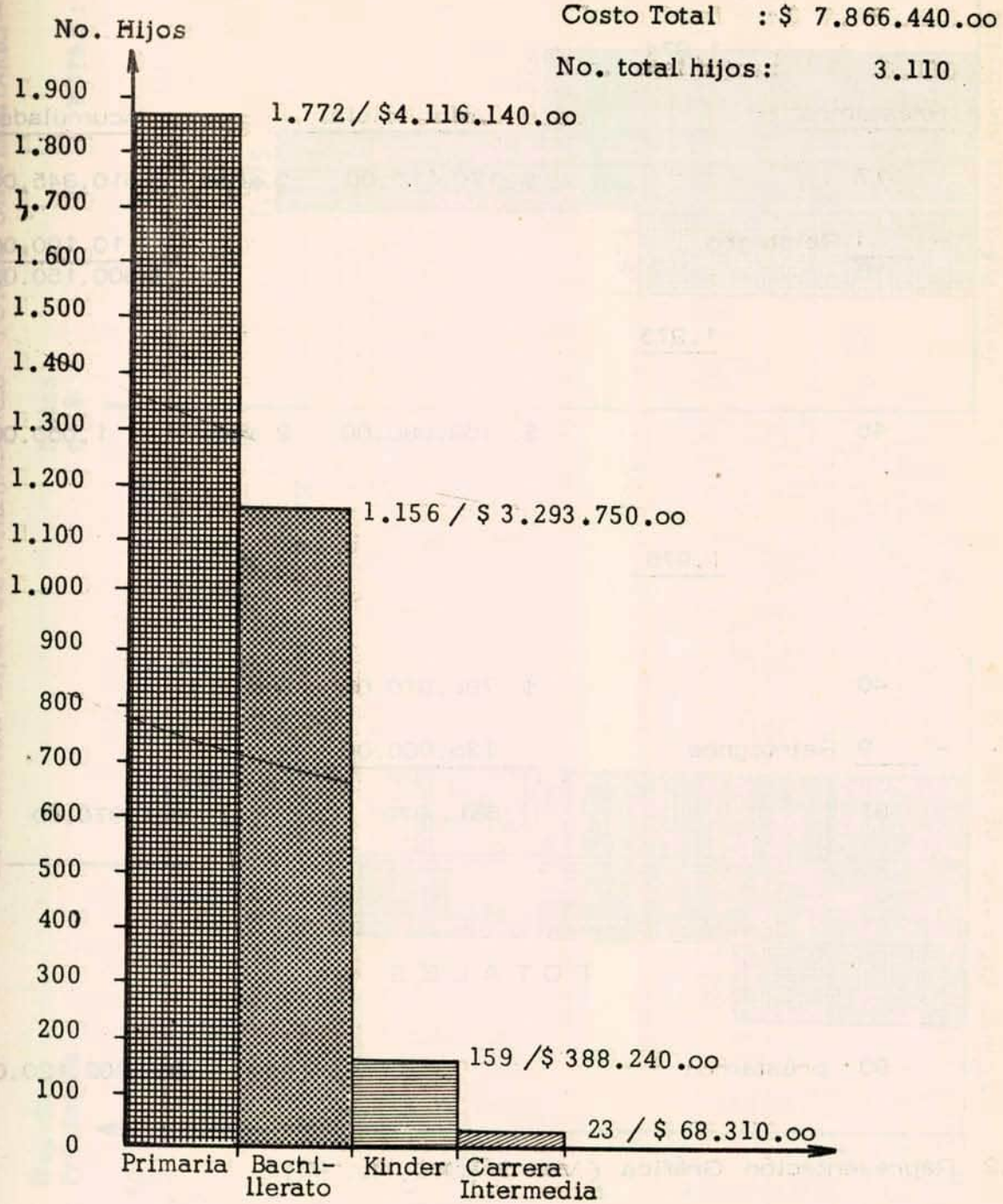
1. Auxilio Educativo para hijos de Trabajadores :

1.1. Datos Estadísticos :

Dependencia	Número Hijos	V/. Auxilio
Oficina Central	852	2.183.855.
Comités, Fábrica y Cenicafé.	3.110	7.866.440.
TOTALES	3.962	$ 10.050.295

1.2 Representación Gráfica - (Ver Gráfico No. 3)

No. DE PERSONAS Y COSTOS TOTALES EN COMITES DEPARTAMENTALES, FABRICA Y CENICAFE POR ESTUDIOS ELEMENTALES, BACHILLERATO Y CARRERA INTERMEDIA



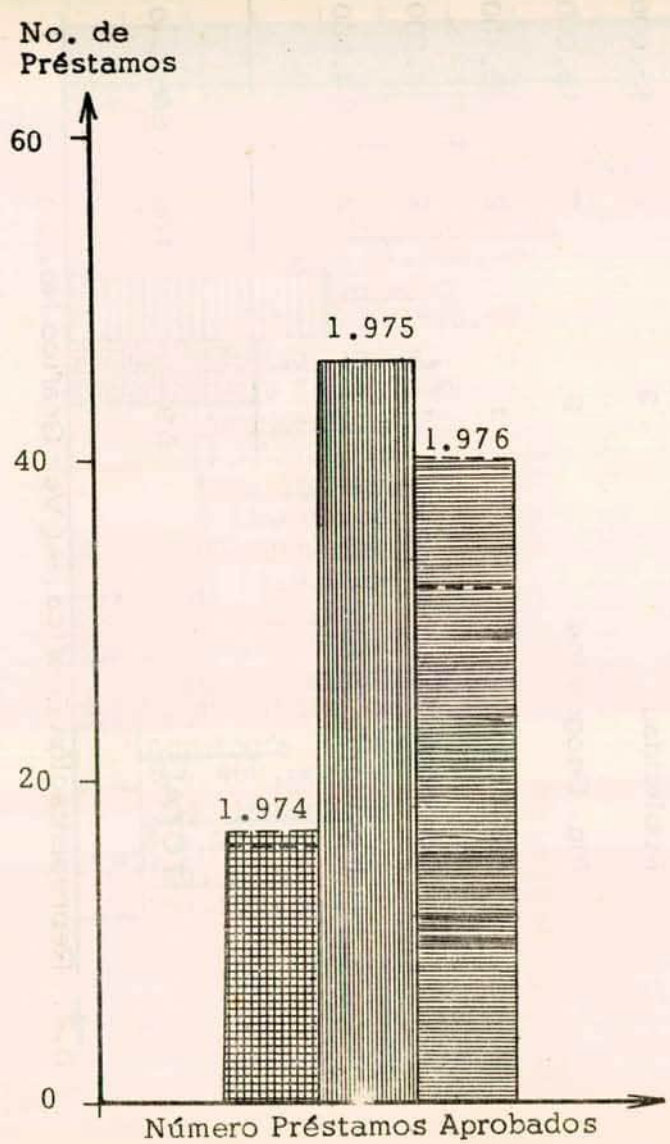
2. Fondo Universitario -

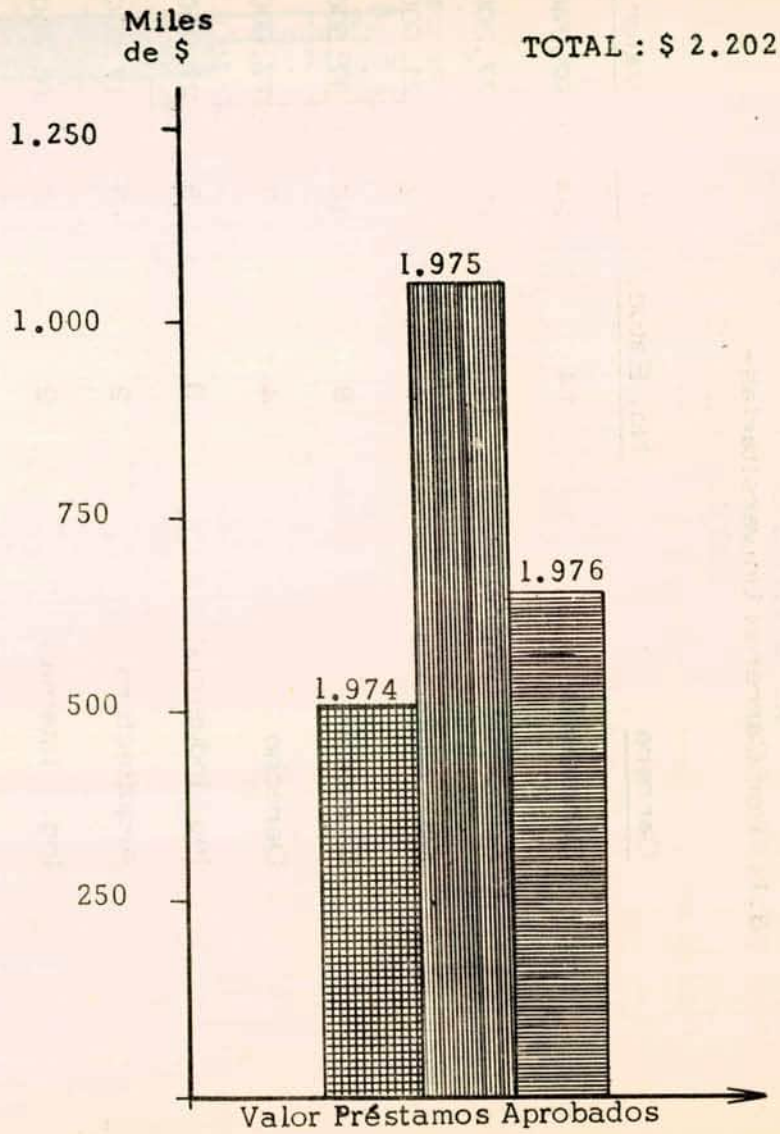
Desde su iniciación en el año de 1.974 el Fondo Universitario ha aprobado los siguientes préstamos:

Préstamos	Valor Inicial		Acumulado
1.974			
17	$ 170.115.00	3 años	$ 510.345.00
- 1 Reintegro			- 10.190.00
16			$ 500.150.00
1.975			
46	$ 569.080.00	2 años	1.050.000.
1.976			
40	$ 786.970.00		
- 9 Reintegros	135.000.00		
31	651. 970		651.970.00
TOTALES			
93 préstamos			$ 2.202.120.00

2.2 Representación Gráfica (Ver Gráfico No. 4)

-EDUCACION HIJOS DE TRABAJADORES - FONDO UNIVERSITARIO -





TOTAL : $ 2.202.120.00

3. Auxilio Educativo para Trabajadores Oficina Central

3.1. Por Carreras Universitarias-

Carrera	No. Estud.	%	Valor pagado
Contaduría	14	24	92.740.00
Admón de Empresas	13	22	77.200.00
Mercadotecnia	4	7	21.000.00
Economía	8	14	47.500.00
Derecho	4	7	17.900.00
Ing. Industrial	3	5	21.200.00
Arquitectura	2	3	17.000.00
Ing. Sistemas	2	3	16,400.00
Diplomacia	2	3	14.000.00
Publicidad	2	3	13.000.00
Ing. Geográfica	2	3	13.000.00
Agrología	1	2	6.400.00
Comercio Internacional	1	2	4.500.00
Ingeniería Civil	1	2	4.500.00
TOTAL	59	100	366.340.00

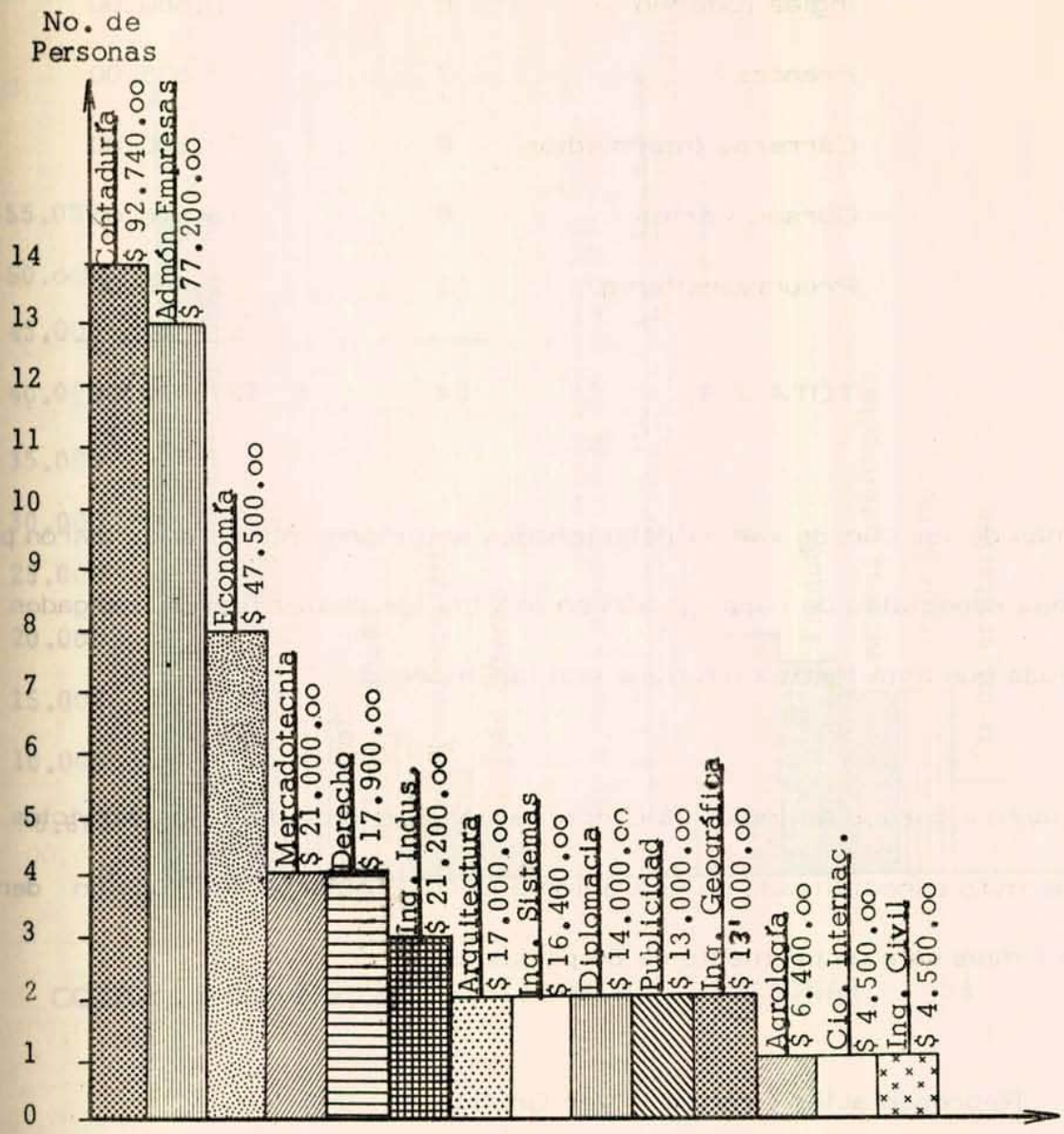
3.2. Representación Gráfica - (Ver Gráfico No. 5)

Gráfico No. 5

NUMERO DE TRABAJADORES Y COSTOS POR CARRERA UNIVERSITARIA

DURANTE EL PERIODO DE 1.975 EN

OFICINA CENTRAL



4. Cursos Especiales - Oficina Central -

4.1.

Capacitación	No. Personas	Valor
Bachillerato	24	55.344.00
Inglés Externo	8	5.560.00
Francés	7	12.535.00
Carreras Intermedias	6	30.800.00
Cursos Varios	6	13.540.00
Preuniversitario	3	9.400.00
TOTALES	54	$ 127.179.00

Además de los cursos varios relacionados anteriormente se autorizaron programas especiales de capacitación en Incolda los cuales fueron cargados a la deuda que esta Institución tiene con la Empresa.

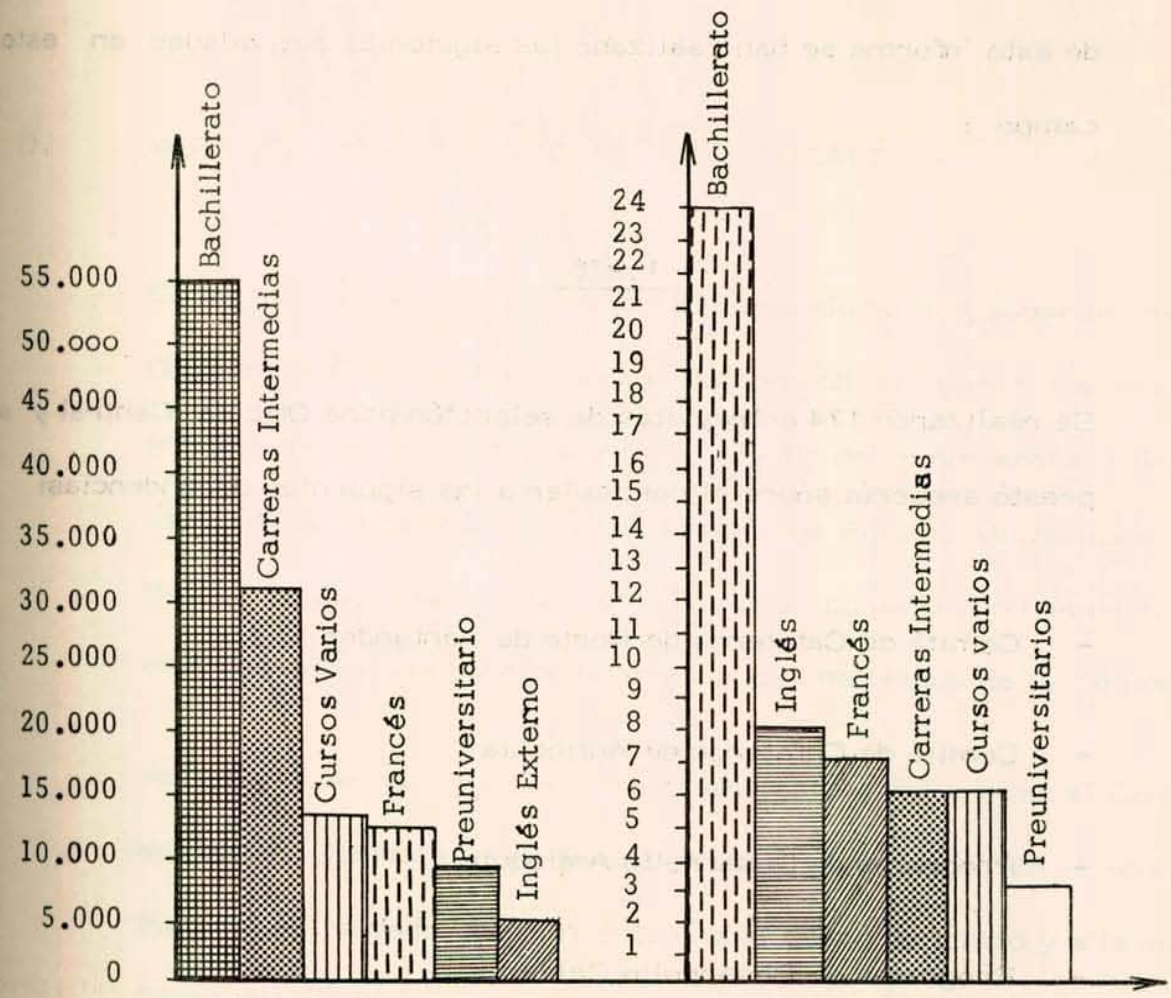
En cuanto a cursos de Inglés la Empresa tiene contratados los servicios de un Instituto especializado en este idioma el cual imparte instrucción dentro de la Empresa a un promedio de 80 personas.

4.2 Representación Gráfica (Ver Gráfico No. 6)

Gráfico No. 6

CURSOS ADELANTADOS POR PERSONAL DE FEDERACION

OFICINA CENTRAL 1.975



COSTO $ 127.179.oo NUMERO DE PERSONAS 54

C. SELECCION DE PERSONAL.-

Continuando con la política de aplicación de técnicas objetivas de selección para el ingreso de personal a la Empresa, durante el período de este informe se han realizado las siguientes actividades en este campo :

1.975

Se realizaron 174 entrevistas de selección para Oficina Central y se prestó asesoría sobre el particular a las siguientes dependencias:

- Comité de Cafeteros de Norte de Santander
- Comité de Cafeteros de Antioquia
- Programa de Desarrollo Antioquia
- Programa de Desarrollo Caldas
- Inspección Cafetera de Santa Marta

1.976

Se realizaron 215 entrevistas de selección para Oficina Central, se prestó asesoría sobre el particular a las siguientes dependencias:

- Comité de Cafeteros de Risaralda
- Comité de Cafeteros de Boyacá
- Comité de Cafeteros de Nariño
- Oficina Coordinadora del Cesar y la Guajira
- Cenicafé

D. ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES -

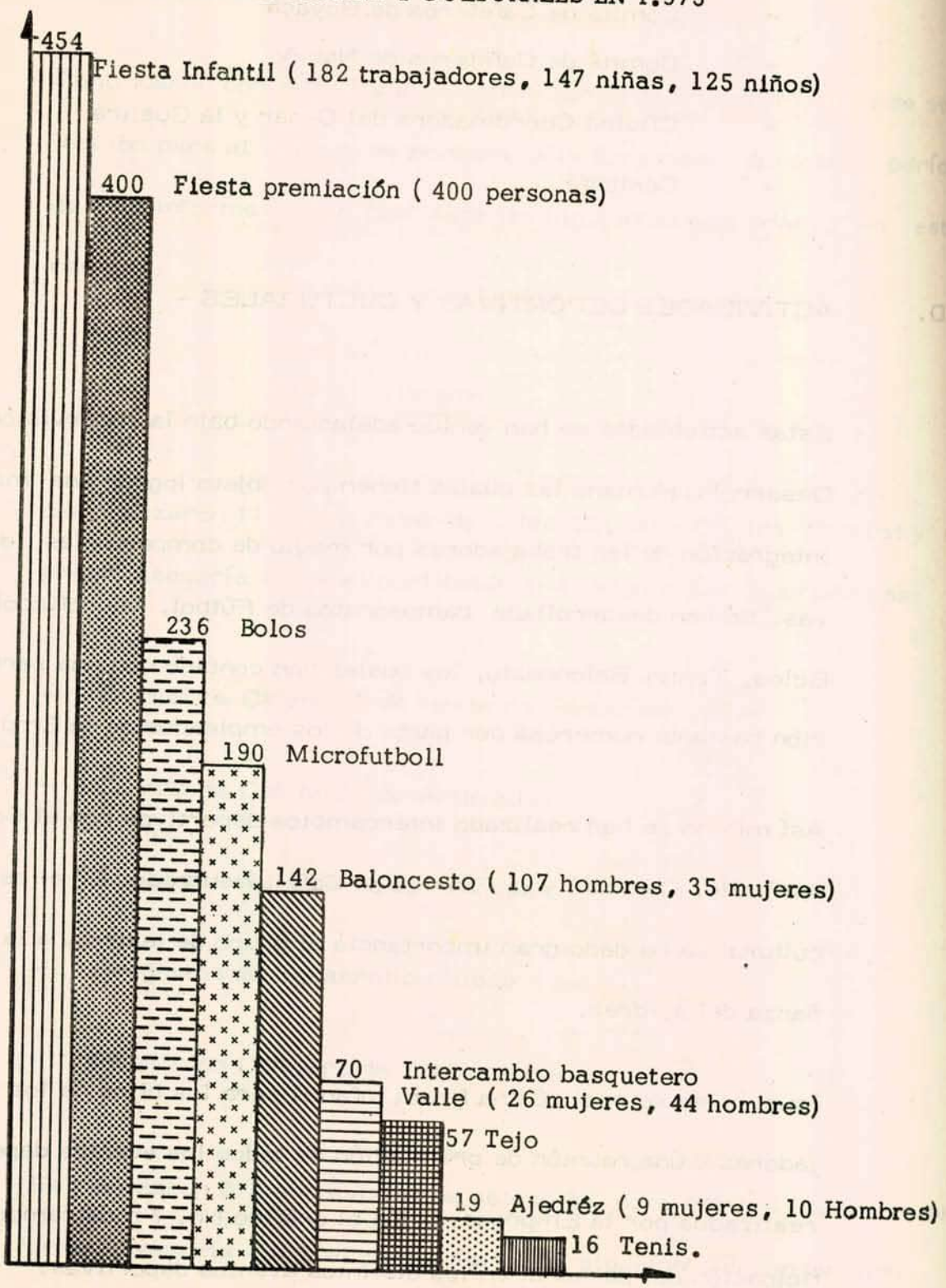
Estas actividades se han venido adelantando bajo la supervisión de Desarrollo Humano las cuales tienen por objeto lograr una mayor integración de los trabajadores por medio de competencias deportivas. Se han desarrollado campeonatos de Fútbol, Microfútbol, Tejo, Bolos, Tenis, Baloncesto, los cuales han contado con una participación bastante numerosa por parte de los empleados de la Empresa.

Así mismo se han realizado intercambios deportivos con el Comité del Valle, Cenicafé y la Fábrica de Café Liofilizado. En el aspecto cultural se ha dado gran importancia al grupo de teatro y a la enseñanza del ajedrez.

Igualmente se realizó una fiesta infantil para los hijos de los trabajadores y una reunión de premiación de todos los eventos deportivos realizados por la Empresa. En el gráfico No. 7 mostramos la participación del personal en los distintos eventos deportivos.

Gráfico No. 7

NUMERO DE PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES EN 1.975



CAPITULO SEGUNDO

SERVICIOS PRESTADOS A LOS TRABAJADORES

(Departamento de Servicios)

En este campo se prestaron a los trabajadores los siguientes servicios:

A. FINANCIACION DE VIVIENDA - Septiembre 74 - Agosto 76-

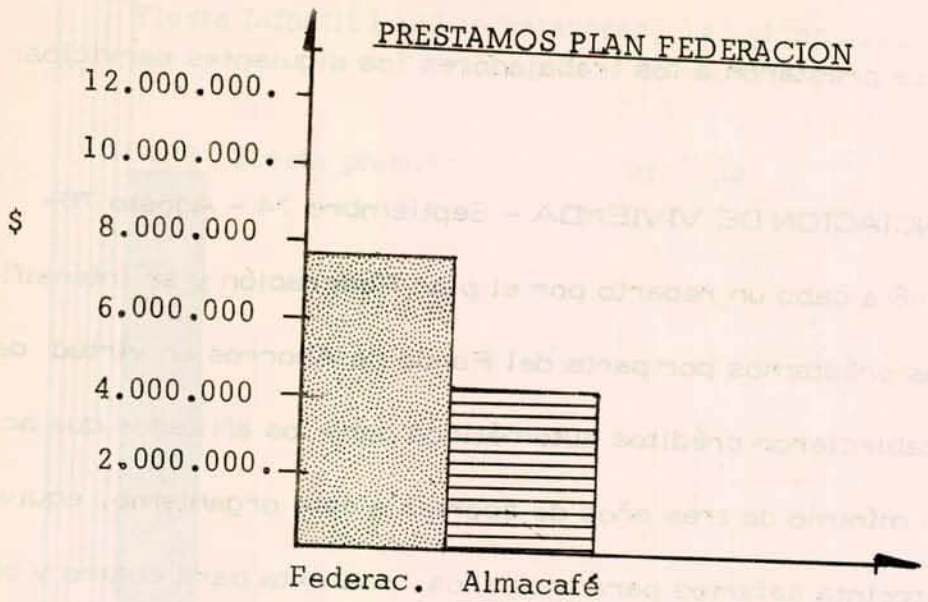
Se llevó a cabo un reparto por el plan Federación y se intensificaron los préstamos por parte del Fondo de Ahorros en virtud de que se establecieron créditos automáticos para los afiliados que acrediten un mínimo de tres años de aportes a este organismo, equivalentes a treinta salarios para tres años, cuarenta para cuatro y cincuenta para cinco.

1. Plan Federación	No. Préstamos	Valor
Federación	48	7.982.814.00
Almacafé	35	4.253.752.00
Total	83	12.236.566.00
2. Plan Ahorros		
Federación	575	108.190.182.00
Almacafé	137	21.759.641.00
Total	712	129.949.823.00
3. Total Financiación		
Federación	623	116.172.995.00
Almacafé	172	26.013.394.00
Total	795	142.186.389.00

4. Representación Gráfica (Ver Gráficos Nos. 8 , 9)

DESEMBOLSOS FINANCIACION DE VIVIENDA ULTIMOS DOS AÑOS

SEPTIEMBRE /74 - AGOSTO/76



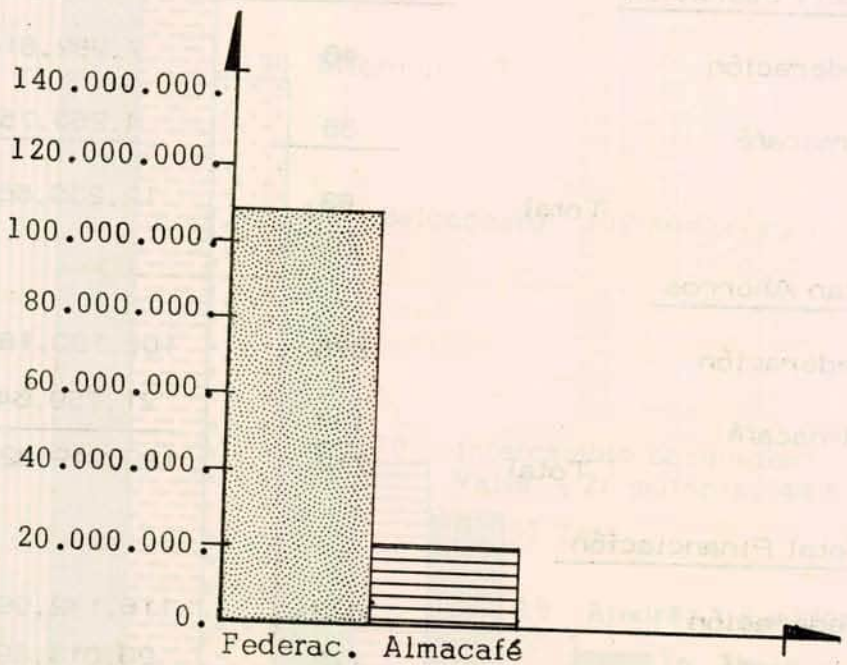
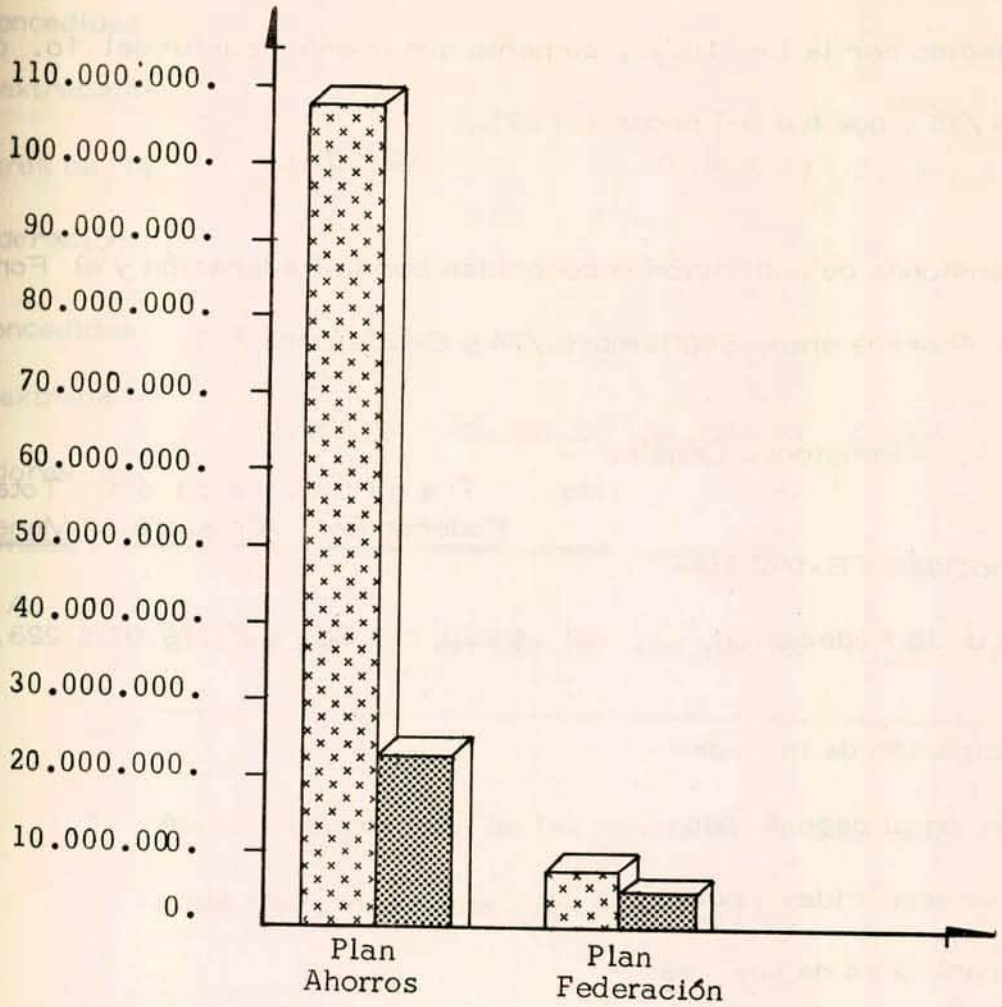


Gráfico No. 9

DESEMBOLSOS FINANCIACION DE VIVIENDA ULTIMOS DOS AÑOS

SEPTIEMBRE /74 - AGOSTO /76



Convenciones:

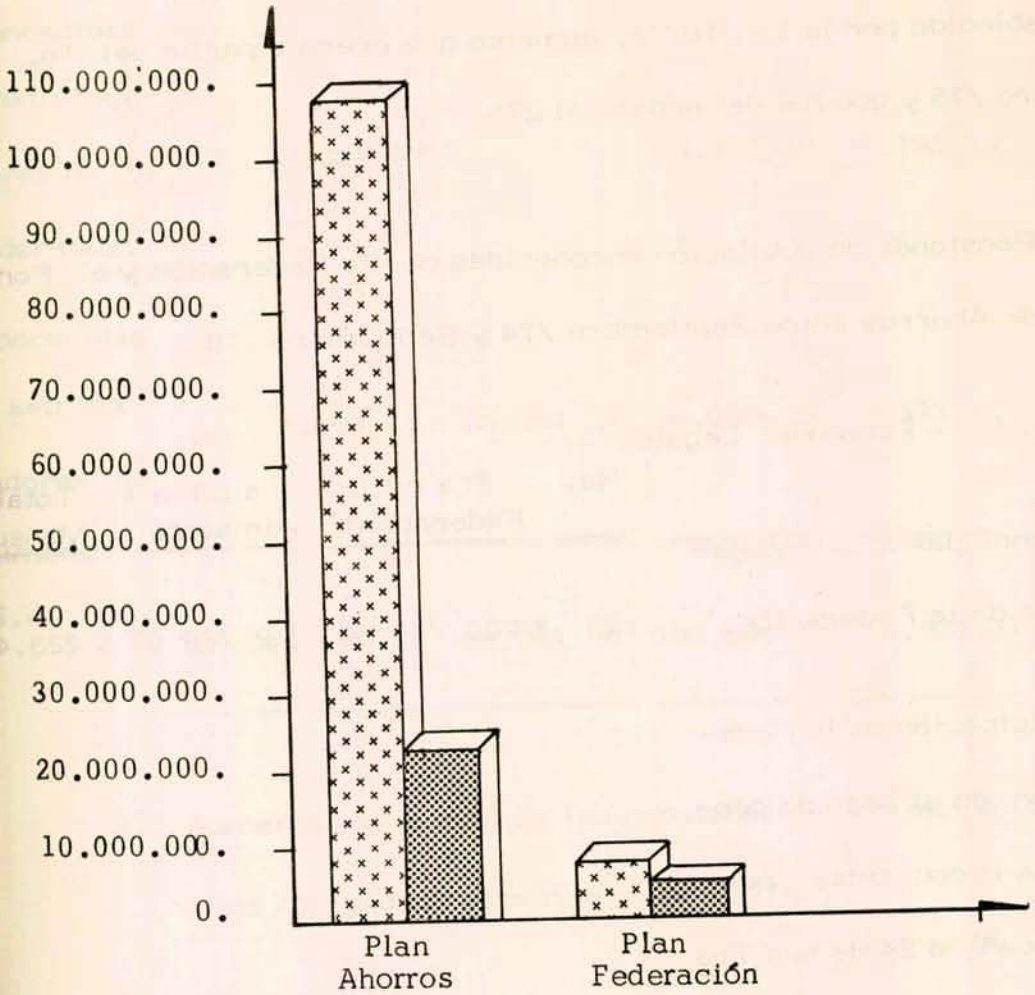
Federación

Almacafé S.A.

Gráfico No. 9

DESEMBOLSOS FINANCIACION DE VIVIENDA ULTIMOS DOS AÑOS

SEPTIEMBRE /74 - AGOSTO /76



Convenciones:

Federación

Almacafé S.A.

B. PENSIONES DE JUBILACION-

Además del reconocimiento de las nuevas pensiones que aparecen en el cuadro siguiente, se atendió al primer reajuste bienal de las pensiones otorgadas hasta el 31 de Diciembre de 1.974 de acuerdo a lo establecido por la Ley 10/75, aumento que operó a partir del 1o. de Enero /75 y que fué del orden del 27%.

1. Pensiones de Jubilación reconocidas por la Federación y el Fondo de Ahorros entre Septiembre /74 y Septiembre /76.

1.1. - Pensiones Legales -

	No.	Participación Federación	Almacafé	Total Mensual
Reconocidas a Extrabajadores de la Federación.	22	$ 220.715.60	$ 2.779.97	$ 223.495.57
Participación de la Federación en el pago de pensiones reconocidas por Almacafé a 24 de sus Trabajadores.		13.316.56		13.316.56
Totales	22	234.032.16	2.779.97	236.812.13

1.2. Pensiones Extralegales

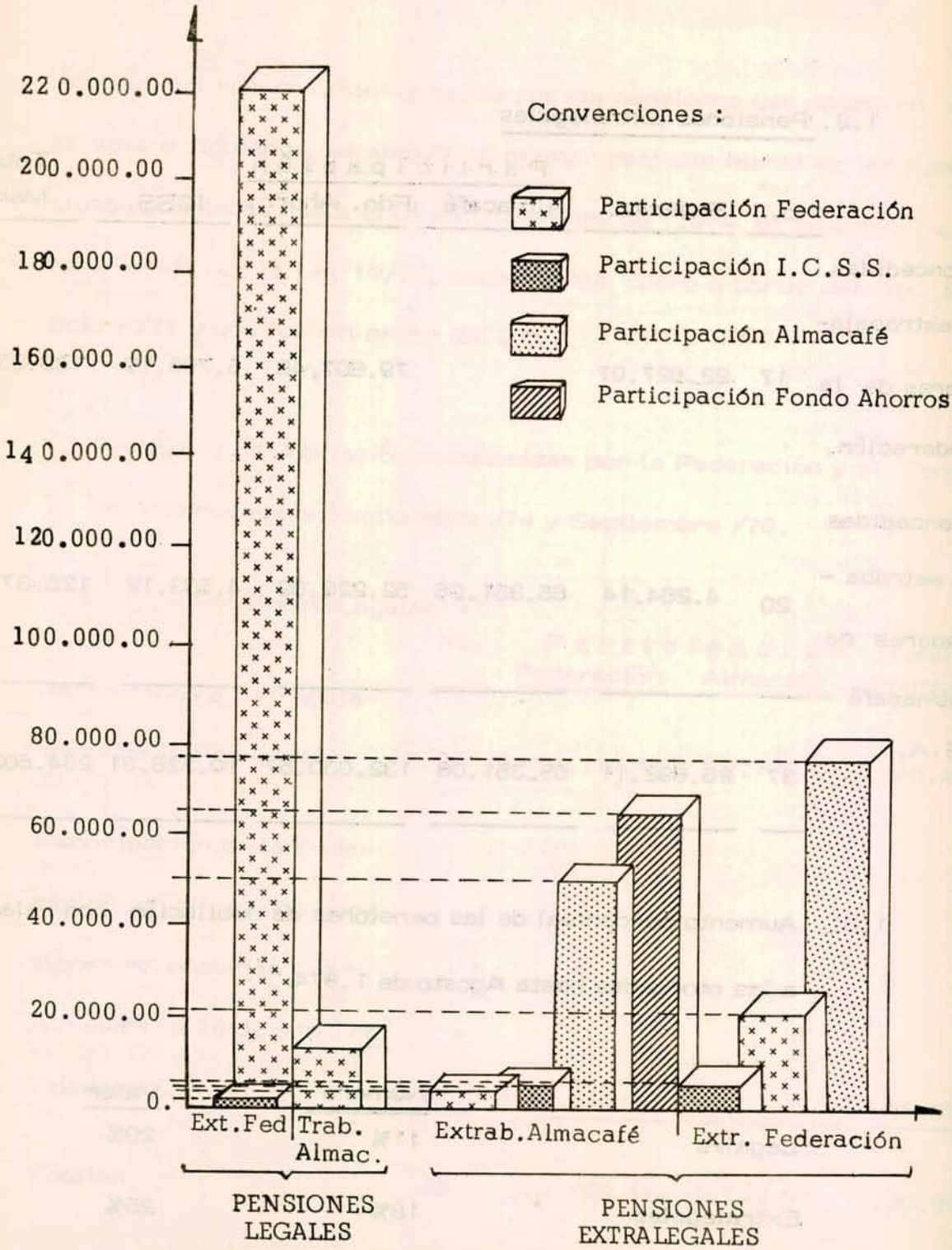
	No.	Participación Federac.	Participación Almacafé	Participación Fdo. Ahorr.	Participación ICSS	Total Mensual
Concedidas a extrabajadores de la Federación.	17	22.627.97		79.807,48	5.795.19	108.230.64
Concedidas a extrabajadores de Almacafé S.A.	20	4.264.14	65.351.06	52.223.09	4.533.12	126.371.41
	37	26.892.11	65.351.06	132.030.57	10.328.31	234.602.05

1.3. Aumento porcentual de las pensiones de Jubilación con relación a las otorgadas hasta Agosto de 1.974:

	Número	Valor
Legales	11%	29%
Extralegales	18%	25%

2. Representación Gráfica - (Ver Gráfico No. 10)

PENSIONES DE JUBILACION RECONOCIDAS POR LA FEDERACION Y EL FONDO DE AHORROS DE SEPTIEMBRE/74 A SEPTIEMBRE /76



C. SUBSIDIO FAMILIAR-

- Período Septiembre /74 - Agosto /76-

Clase	No. Trab. por mes	No. Hijos por mes	V/r.promedio mes	Total 2 años
Legal	914	2.924	153.721.00	3.689.319.oo
Extralegal	732	2.175	92.962.oo	2.231.103.oo
Total	1.646	5.099	246.683.oo	5.920.422.oo

D. PRESTAMOS Y RECOMPENSAS -

1. Préstamos -

1.1.	Libre Inversión (Resolución 15)	685	41.876.000.oo
1.2.	Extraordinario y Calamidad Dom.	631	5.430.362.oo
1.3.	Ordinarios de Ahorros Libres		43.573.729.oo
	Total		$ 90.880.091.oo

2. Recompensas - $ 11.396.043.oo

E. INTERESES SOBRE CESANTIAS-

En cumplimiento de la Ley No. 52 de 1.975 el Departamento de Servicios recolectó la información para la liquidación de intereses

a la cesantía información ésta que se registró en el computador para proceder a la liquidación tanto de la cesantía como los intereses a Diciembre 31/75. Este trabajo facilitará la liquidación de los intereses que hay que hacer cada año.

F. SEGUROS -

La cantidad de vehículos financiados al personal, los cambios convenciona - les sobre algunos seguros, el movimiento de financiación de vivienda y otros motivos han influído notoriamente en el aumento de las pólizas y documentos relativos a ellas que deben ser tramitados por la Empresa, razón por la cual se ha desarrollado una intensa labor en este campo.

CAPITULO TERCERO

RELACIONES LABORALES

(Oficina de Asesoría Laboral)

A. ASESORIA LABORAL COMITES DEPARTAMENTALES -

Durante los dos últimos años (Octubre /74 - Septiembre /76) la División a través de la Asesoría Laboral, prestó la colaboración especializada que los Comités Departamentales de Cafeteros solicitaron para la mejor orientación de los casos que lo requirieron.

B. CONVENCION COLECTIVA -

1. Antecedentes -

Con la antelación necesaria las Gerencias de Federación y Almacafé, informaron a los Comités Departamentales y otras áreas de las Empresas, así como a todos sus trabajadores acerca del estado jurídico-económico reinante previamente a la expiración de la Convención parcial de Septiembre de 1.974, política informativa que se mantuvo durante todo el lapso del

conflicto laboral iniciado efectivamente el 5 de Julio de 1.976.

Las Empresas, con el tiempo suficiente, prepararon toda la información necesaria tendiente a que el acuerdo a que se llegare, procurase un equilibrio ajustado entre las necesidades de sus recursos humanos y las posibilidades y objetivos de aquellas. Además, la Asesoría Laboral cuenta con importante estadística para la mejor orientación de las relaciones empleador-empleados, individual y colectivamente.

2. Características de la Convención -

Efectivamente, un concurso de hechos: decidido e inteligente apoyo y orientación de las Gerencias; oportunas sugerencias y respaldo de los Comités Departamentales y dinámica y eficiente dedicación de la Comisión Negociadora de las Entidades, y deseo y buena voluntad de ésta y la de la organización sindical, hicieron que el conflicto se superara en forma equitativa en la etapa de Arreglo Directo (23 de Agosto de 1976).

Las características más importantes de esta Convención son:

a.- Significó un arreglo total sobre el diferendo laboral;

b.- Se finiquitó el cuestionado tema jurídico económico de la descongelación de la prima de carestía;

c.- Se desarrolló y pactó conforme a las orientaciones dadas por las Directivas y los Comités Departamentales de Cafeteros ;

d.- Se reglamentó, en la forma más clara posible, lo referente a algunos aspectos administrativos de personal con miras a precaver eventuales conflictos;

e.- La madurez y cordialidad permitió la solución del conflicto en Arreglo Directo, lo cual se traduce en una revaloración de esta etapa;

f.- Constituye la Convención un avance positivo para los trabajadores y sus familias, logrado en términos muy armoniosos que auguran un inmediato de gran comprensión;

g.- La duración del contrato es de dos años, que se iniciaron el 1o. de Abril de 1.976, hasta el 31 de Marzo de 1.978.

3. COMISION NEGOCIADORA -

Merece destacar el manejo dado a la situación, especialmente por la Comisión Negociadora Empresarial, y la armónica comprensión de la Comisión Sindical' .

CAPITULO CUARTO

ASESORIA ORGANIZACIONAL

(Departamento de Organización y Métodos)

A. COMITES DEPARTAMENTALES -

Actividades desarrolladas en los Comités Departamentales de Cafeteros:

1. Antioquia -

1.1. Estudio de la Organización del Comité

1.1.1. Definición de la Estructura (Organigrama)

1.1.2. Definición de funciones a las nuevas unidades

1.1.3. Manual Descriptivo de Cargos del Comité

1.2. Asesoría en la organización del Almacén de Provisión Agrícola del Comité.

2. Boyacá -

Se elaboró el proyecto del Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

3.- Cauca -

3.1. Se elaboró el proyecto del manual descriptivo de

Cafeteros para un estudio de reorganización administra - tiva del mismo;

4. Cundinamarca -

4.1. Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

4.2. Se adelantaron los contactos iniciales para el estudio del Almacén de Provisión Agrícola del Comité y sus Seccionales.

5. Huila -

5.1. Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión;

5.2. Se inició el estudio integral para la reorganización administrativa del Comité.

6. Magdalena -

Se elaboró el proyecto del Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

7. Nariño -

Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité, se envió para su revisión.

8. Norte de Santander -

8.1. Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

8.2. Se hicieron los ajustes sugeridos por el Director Ejecutivo, tanto a la organización como a los cargos y se envió el Manual Descriptivo de Cargos para aprobación del Comité Departamental.

9. Quindío -

9.1. Se elaboró el proyecto del Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

9.2. Se adelantó un estudio integral sobre la organización del archivo y la correspondencia del Comité con miras a su racionalización. Dicho estudio fué acogido por el Comité y se está implantando con la asesoría del Departamento de Organización y Métodos.

10. Risaralda-

10.1. Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión;

10.2. Se está adelantando un estudio integral de organiza-

ción administrativa del Comité;

10.3. Se está adelantando estudio integral sobre la organización y funcionamiento del Almacén de Provisión Agrícola y sus Seccionales.

10.4. Se está adelantando estudio integral sobre la organización del archivo y la correspondencia del Comité.

11. Santander -

11.1. Se elaboró el Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión;

11.2. Se asesoró al Comité en su reorganización administrativa.

12. Tolima -

Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité y se envió para su revisión.

13. Caldas -

13.1. Se adelantó un estudio integral de la organización del Comité:

a.- Estructura (Organigrama)

b.- Funciones de las Dependencias

c.- Manual Descriptivo de Cargos, aprobado por Comité Departamental y el Sub-Comité Ejecutivo;

d.- Organización Almacén de Provisión Agrícola;

e.- Distribución de Oficios;

f.- Normas de funcionamiento interno;

g.- Simplificación de trámites y procedimientos;

h.- Diseño de papelería;

i.- Estudio sobre equipos de oficina

13.2. Estudios de cargas de trabajo en la División Técnica, en coordinación con el Programa de Desarrollo, a iniciarse el 15 de Septiembre/76.

14. Valle -

Se elaboró el proyecto de Manual Descriptivo de Cargos del Comité. No se envió en atención a que este Comité se reestructuró después de haberse tomado la información para el Manual Descriptivo de Cargos. Pendiente.

15. Oficina Coordinadora del Cesar y la Guajira-

Se adelantaron los estudios de organización y se elaboró el Manual Descriptivo de Cargos de la Oficina los cuales fueron aprobados por el Subcomité Ejecutivo.

B. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN OFICINA CENTRAL-

1. Programa de Evaluación de Cargos-

Se anexa informe sobre el desarrollo a la fecha del Plan General para la Evaluación de Oficios de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

En su desarrollo se han reorganizado, con su correspondiente Manual Descriptivo de Cargos aprobado por el Subcomité Ejecutivo, las siguientes dependencias de Oficina Central:

1.1. Gerencia Técnica

a.- Cenicafé

b.- Extensión

1.2. Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras.

1.3. En la Gerencia Auxiliar:

a.- Secretaría General
b.- Tesorería - En Proceso-
c.- Relaciones Públicas- En Proceso-
d.- Oficina Control, Análisis y Evaluación Financiera;
e.- División de Investigaciones Económicas, pendiente de revisión por su Director.

1.4. En la Gerencia Administrativa-

a.- División de Relaciones Industriales

b.- División de Arquitectura e Ingeniería

c.- División de Cooperativas

d.- Oficina Jurídica

e.- Oficina Coordinadora Seccionales

f.- División de Operaciones, pendiente de revisión por parte de su Director.

1.5. Programa de Solubles -

Laboratorio de Investigaciones sobre la Química y Física del Café.

2. Estudios Especiales-

2.1. Participación en la Comisión nombrada por la Gerencia Administrativa para la realización de la investigación especial en la Tostadora y Almacafé- Medellin.

Se rindió informe a la Junta Directiva de Almacafé.

2.2. Estudio para la reorganización del Departamento de Producción y las Tostadoras de la Subdivisión Comercial Consumo Nacional- como consecuencia del estudio anterior (B-1)

2.3. Elaboración del Manual General para Almacenes de Provisión Agrícola- Se encuentra en edición -

2.4. Proyecto de Guía sobre prestaciones sociales y servicios que la Empresa presta a sus trabajadores.

2.5. Manual General de Archivo y Correspondencia para Comités Departamentales.

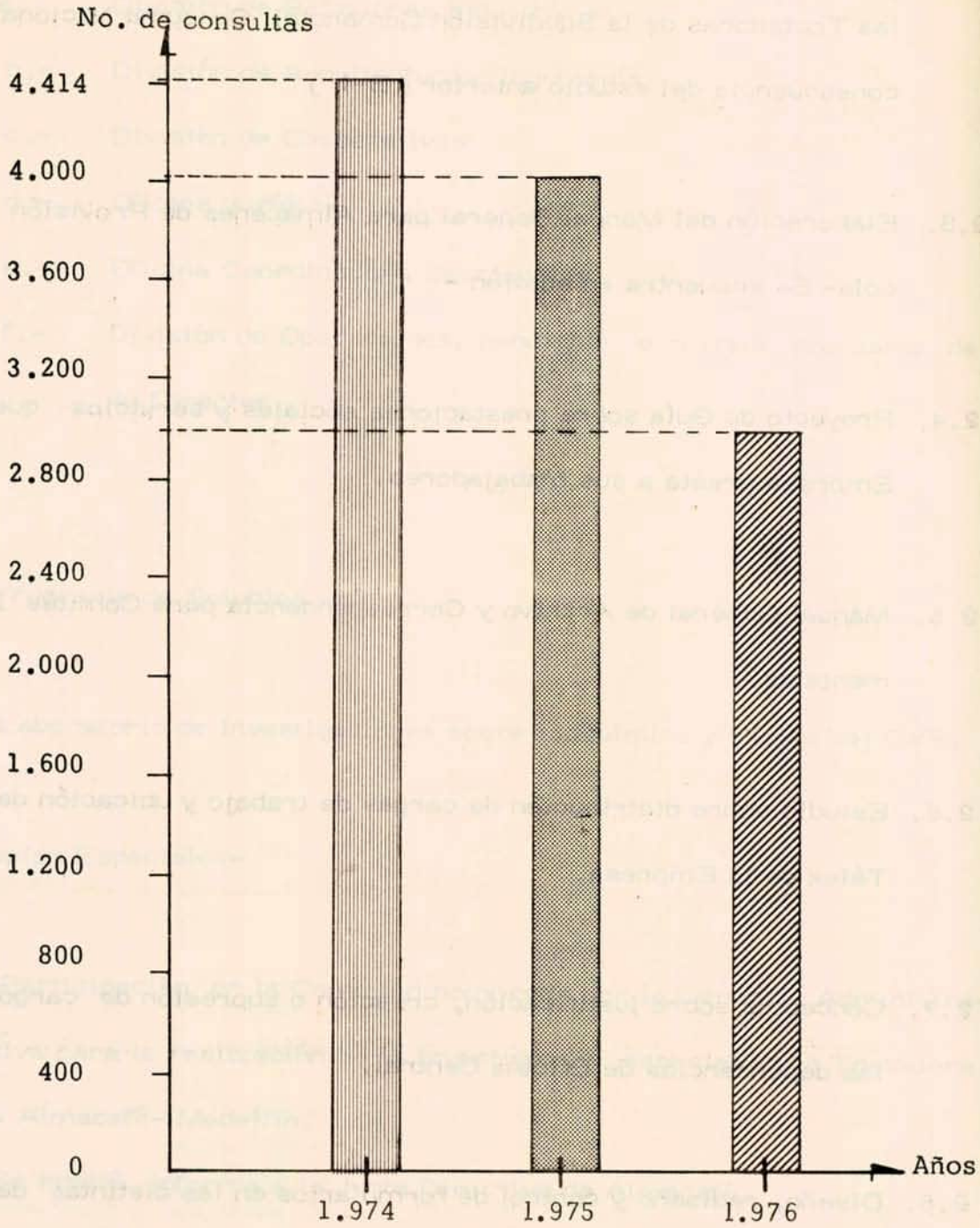
2.6. Estudio sobre distribución de cargas de trabajo y ubicación de los Télex de la Empresa.

2.7. Conceptos sobre justificación, creación o supresión de cargos en las dependencias de Oficina Central.

2.8. Diseño, rediseño y control de formularios en las distintas dependencias de la Empresa.

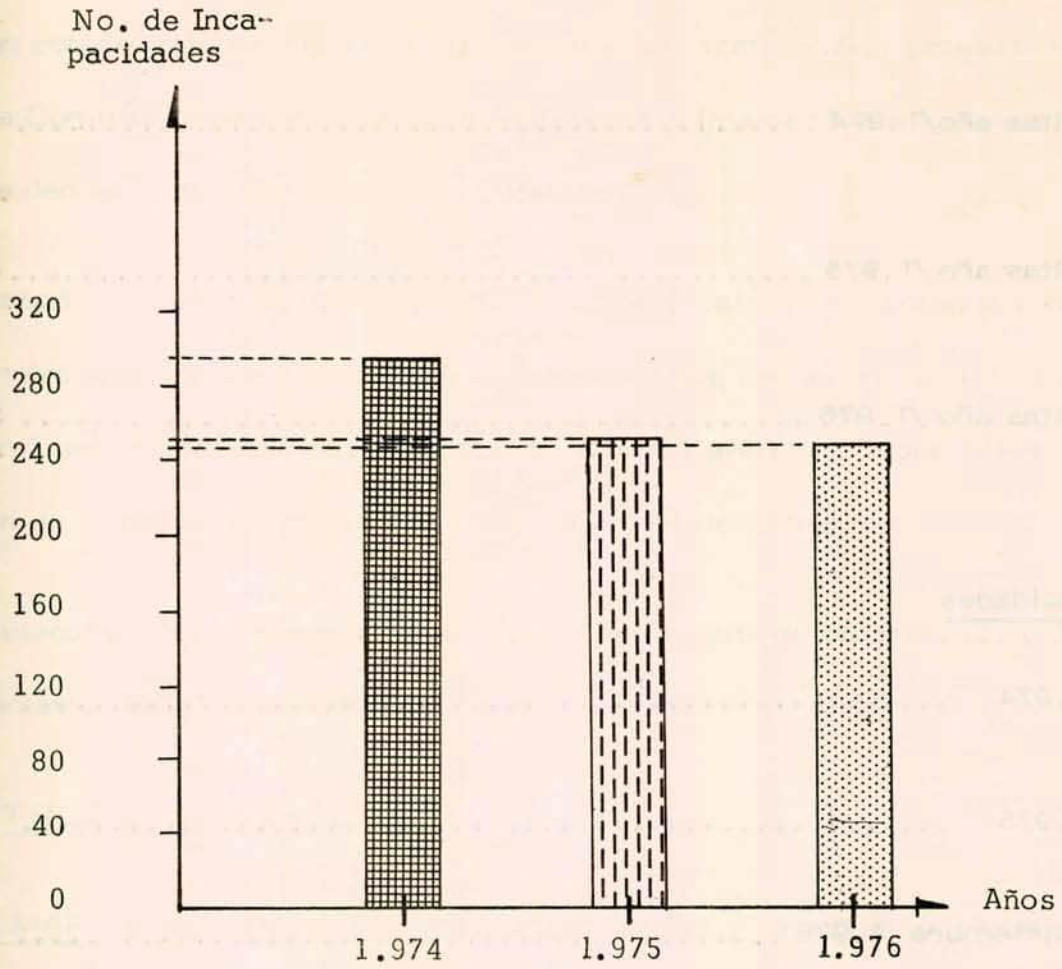
CONSULTA A TRABAJADORES OFICINA CENTRAL

ULTIMOS TRES AÑOS



INCAPACIDADES DADAS A TRABAJADORES OFICINA CENTRAL

ULTIMOS TRES AÑOS



CIRUGIAS AMBULATORIAS ULTIMOS TRES AÑOS 25

CAPITULO QUINTO

SERVICIOS MEDICO Y ODONTOLOGICO

Atención y consulta a trabajadores Comités Departamentales..... 279

Consultas año/1.974 ..... 4.414

Consultas año/1.975 ..... 4.129

Consultas año/1.976 ..... 2.926

Incapacidades

1.974 291

1.975 259

Septiembre 1.976 256

Cirugias Ambulatorias : 1.974 - 1.976 25

Es importante señalar que el Departamento Médico atendió al personal de Almacafé y Agrícola de Seguros S.A.

La estadística anterior se refiere únicamente a Federacafé.

DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA

Las labores de ésta División se han seguido adelantando en todo lo relacionado con construcciones para la Federación y Almacafé S.A., proyectos para los Comités Departamentales de Cafeteros e Interventoría y Asesoría para las demás Entidades del Grupo Cafetero.

Se destacan de manera especial 15 "Edificios del Café", proyectos que han sido construídos por los Comités de Cafeteros y que reúnen en un solo edificio con ligeras variaciones, Oficinas del Banco Cafetero, Cooperativa, Almacén de Consumo, Compras de Café y Comité de Cafeteros.

Se han ejecutado 39 proyectos con un área aproximada de 36.300 M2. y un costo tentativo de $93.000.000.oo.

CONSTRUCCIONES

SANTA MARTA.- Se efectuó Licitación Pública y se adjudicó a la firma TRIBIN ZUÑIGA Y SALCEDO LTDA., la construcción de éste edificio, para uso del Banco Cafetero, Comité Departamental e Inspección Cafetera. Se trata de una construcción de 10 plantas con un costo aproximado de 21 millones de pesos. La terminación de éste edificio está prevista para el mes de Noviembre de 1977.

En forma independiente la Federación ha Licitado el suministro de Ascensores y Equipo Central de Aire Acondicionado, para importación.

La Interventoría en la construcción de esta obra, se ha contratado con la COMPAÑIA DE ESTUDIOS E INTERVENTORIAS LTDA.

FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO

Se adelantó el proyecto arquitectónico completo, estudios y Licitación para construcción de un Edificio para Taller, ampliación de Oficinas y traslado de Laboratorios.

Previa Licitación Pública se adjudicó la obra a la firma VILLEGAS Y VELEZ LTDA., de la ciudad de Pereira, con la Interventoría del Arquitecto HERNANDO GOMEZ GAVIRIA.

El costo tentativo es de $9'500.000.oo. y la construcción estará terminada en Marzo de 1977.

PROYECTOS ELABORADOS

ANTIOQUIA

Medellín. Proyecto cuarta ampliación CooperativaCafetera Central 900 M2. adicionales en ventas, parqueadero y reorganización de áreas actuales de bodega para convertir en ventas.

Proyecto para traslado de Oficinas del Comité de Cafeteros al nuevo Edificio del Banco Cafetero.

Centro de Acopio. Primer anteproyecto para un gran Centro de Acopio de las Cooperativas de Caficultores del Departamento, que incluye bodegas para Provisión Agrícola, Almacenes de Consumo, Café y Abonos, y Mercadeo de Productos Perecederos.

CALDAS.

Marquetalia. Proyecto para Edificio del Café - área 1.600 M2.

Manizales. Proyecto para remodelación de Oficinas Comité de Cafeteros y Almacén de Provisión Agrícola.

Proyecto para explanación y vías de nuevas bodegas para Almacafé S.A.

Chinchiná. Proyecto para reforma casa de huéspedes en el Centro Nacional de Investigaciones del Café.

CAUCA

El Tambo. Proyecto para Edificio del Café - área 705 M2.

Popayán. Asesoría al Comité de Cafeteros y Cooperativa Agropecuaria para la construcción y montaje de equipos de la Planta de Lácteos Puracé, recientemente terminada.

Se adelanta en conjunto con el Municipio, un proyecto de desarrollo futuro de las áreas que hoy ocupan el Comité y Almacafé.

CUNDINAMARCA

Anolaima. Proyecto para Edificio del Café - área 430 M2.

GUAJIRA

Villanueva. Proyecto para Bodegas de Almacafé S.A. y Oficinas Coordinadora Regional - área 670 M2.

HUILA

Neiva. Proyecto de Urbanización del lote contiguo a Almacafé S.A. se construirán vías para Urbanización Industrial.

Gigante. Proyecto para Edificio del Café - área 690 M2.

Pitalito. Anteproyecto general para dependencias de la Cooperativa de Caficultores.

NORTE DE SANTANDER

Blonay. Proyecto de construcción, diseño industrial y asesoría técnica para la compra y montaje de una Planta de Concentrados Animales. Area 580 M2. Edificio en construcción a cargo del Comité de Cafeteros.

QUINDIO

Calarcá. Proyecto para Edificio del Café - área 1.720 M2.

Génova. Proyecto para Edificio del Café - área 590 M2.

Montenegro. Proyecto para Edificio del Café - área 2.150 M2.

Pijao. Proyecto para Edificio del Café - área 635 M2.

RISARALDA

Apía. Proyecto para Edificio del Café - área 1.429 M2.

SANTANDER

Bucaramanga. Proyecto Oficinas Comité Departamental de Cafeteros en área adquirida en el Centro Comercial Cabecera.

San Vicente. Proyecto Edificio del Café - área 1.098 M2.

TOLIMA

Ibagué. Asesoría al Comité de Cafeteros para construcción de su Edificio Sede. Contratación de Presupuesto, Cálculos Estructurales, y Estudio de Suelos.

Proyecto para construcción Parque Industrial en lote Picaleña. Incluye Planta Proceso de Ceras, Planta de Concentrados y Almacén general de mercancías.

Cunday. Proyecto Edificio del Café - área 951 M2.

Fresno. Proyecto Cooperativa de Caficultores - área 890 M2.

Prado. Anteproyecto general para Colonia Vacacional.

VALLE

Caicedonia. Construcción nuevas Oficinas, vías y reforma de Bodega, a cargo del Comité de Cafeteros.

Yumbo. Proyecto nuevas Oficinas para Almacafé S.A.

Buga. Se adquirió un lote de 50.000 M2. para la construcción de patios para recibo y despacho de café, almacenamiento de mercancías y nuevas Oficinas para Almacafé S.A.

Buenaventura.

En conjunto con el Comité de Cafeteros se han adelantado las gestiones para terminación de planos y proyecto del Edificio del Café. Igualmente está acordada la creación de una Sociedad Promotora que construirá el Edificio, con la participación de la Federación, Flota Mercante Grancolombiana, Compañía Agrícola de Inversiones S.A., y Mercafé. Se cuenta además con la vinculación del Banco Cafetero, quien trasladará allí sus Oficinas.

INTERVENTORIAS

Para la Compañía Agrícola de Inversiones S.A. se llevó a cabo la Interventoría de las siguientes obras :

Urbanización Modelia - Plan C-2

Construcción a cargo del Arquitecto José Gilberto Narváez Benavides, de 35 casas, 4 de ellas con locales comerciales, con costo tentativo de $ 15'436.000.oo.

Urbanización Modelia - Plan C-3

Construcción a cargo del Arquitecto Guillermo Jaramillo Gómez, de 32 casas con un costo de $ 12'457.210.43.

Edificio Compañía Agrícola de Seguros S.A.

Actualmente se adelanta la Interventoría del Edificio ubicado en la Carrera 7a. No. 35-44 de Bogotá, el cual se lleva a cabo mediante contrato con los Arquitectos Guillermo Jaramillo Gómez y José Gilberto Narváez Benavides, con presupuesto tentativo de $ 19'500.000.oo.

Por otra parte, se ha prestado Asesoría al Comité Departamental de Cafeteros de Norte de Santander para el control de los contratos de construcción de cinco carreteras.

PROGRAMA DE DESARROLLO

Con esta dependencia se ha colaborado en forma muy estrecha en los campos de Ingeniería Mecánica y diseño arquitectónico, y en el estudio de factibilidad y desarrollo de diversos proyectos de agro-industrias.

Algunos de éstos proyectos son los siguientes :

Estudio para ampliación de la Planta de Concentrados en la ciudad de Popayán.

Estudio para compra de maquinaria Planta Procesadora de Cítricos en la ciudad de Cali, y anteproyecto para la misma.

Proyecto Planta Procesadora de Harina de Yuca en Armenia.

Asesoría y estudio de las propuestas para mejoras en la Planta Procesadora de Leches en Armenia.

Asesoría estudios Planta Procesadora de Miel de Abejas, Cera y demás productos apícolas, en Ibagué.

Asesoría mejora equipos Industria Fiquera en Cucutilla.

ASESORIA A OTRAS ENTIDADES

En diversos campos se ha prestado Asesoría a diferentes Entidades del Grupo Cafetero, entre las cuales merecen destacarse :

Compañía Agrícola de Inversiones S.A.

Asesoría general para la compra de lotes, contratación de estudios y construcción de su Edificio Sede en Bogotá.

Igualmente se ha colaborado con esta Entidad en la formulación de dos planes de vivienda multifamiliar en Bogotá y de varios proyectos que se estudian en el resto del país y evaluación de ofertas de lotes.

Flota Mercante Grancolombiana

Asesoría para la contratación de estudios y futura construcción de un Edificio en Guayaquil, Ecuador.

Evaluación completa de las propiedades de la Flota Mercante en Buenaventura y recomendación para nuevas construcciones; compra de varios lotes y reforma de actuales instalaciones.

Almadelco S.A.

Asesoría para el diseño y licitación de la construcción de una Bodega en la Zona Franca de Barranquilla.

Almacafé S.A.

Por razón de administrar Almacafé S.A. las Bodegas de propiedad de la Federación y del Fondo Nacional del Café, la División atiende y autoriza la totalidad de los gastos de mantenimiento, renovación e inversión en dichas propiedades.

En igual forma se han venido adelantando con funcionarios de Almacafé S.A., estudios y experimentos para mejoramiento de las Trilladoras, diseño de nuevas máquinas, conservación de café y sistemas de transporte y manejo del grano.

Durante el período referido se han autorizado por la Federación con la coordinación de la División y de la Unidad de Calidades de la División Comercial, reparaciones de tipo general aprovechando el poco movimiento de café, en las Trilladoras de Buga, Cartago, Ocaña, Santa Marta, - Cúcuta, Popayán, Pasto, El Carmen y Medellín, con un costo aproximado de $ 14'000.000.oo.

Concasa

Asesoría en la elaboración de diversos proyectos de financiación de construcciones en el país, y de adquisición de Oficinas para sus Sucursales.

ACTIVIDADES VARIAS

Se ha efectuado la coordinación y control de proyecto de un estudio sobre sistema de secamiento de café aprovechando la energía solar, de acuerdo con el contrato celebrado entre la Federación y la firma Solaire International Consultants Inc.

Se elaboró y se encuentra al estudio de Almacafé S.A. un inventario de propiedades industriales de la Federación y el Fondo Nacional del Café, con miras a recomendar en cada caso, la futura utilización de éstas propiedades.

En conjunto con el Banco Central Hipotecario, Instituto de Crédito Territorial, y Proexpo, se licitó y adjudicó el suministro de 200 casas prefabricadas que las mencionadas entidades, en nombre de Colombia han donado a Guatemala, con motivo del reciente terremoto en ese país.

Se promovió la compra de un lote en Buga para ampliación de las zonas de acceso de las instalaciones de Almacafé S.A.

Con miras a integrar un gran lote de terreno que en un futuro permita adelantar un programa de interés en el campo de vivienda y comercio, se adquirió un predio contiguo a las actuales oficinas del Comité de Cafeteros y la Trilladora Guayaquil en la ciudad de Medellín.

Durante el primer semestre de 1975 se elaboraron los diseños y estudios técnicos completos para la construcción de bodegas para Almacafé S.A. en Ibagué, Medellín y estudios preliminares para Manizales, Popayán y Cúcuta.

La situación actual del mercado del café no ha hecho aconsejable la iniciación de estas obras; pueden sinembargo llevarse a cabo en forma inmediata cuando ello sea conveniente y necesario.

Se coordinó la construcción de 45 casas en la Urbanización Santa Isabel de Pereira, promovidas a través de Multifamiliares Limitada, y que se encuentran en proceso de venta.

OFICINA JURIDICA

La actividad fundamental de la Oficina Jurídica en estos dos últimos años se centró en el asesoramiento de asuntos relativos al Fondo Nacional del Café, ordenando la historia normativa del mismo, su evolución y el estado actual, para obtener una visión conjunta de los impuestos que lo alimentan vigencia de éstos, análisis de los contratos que lo estructuran etc.

La Oficina Jurídica prestó toda su colaboración en múltiples y diferentes asuntos de carácter comercial, civil, administrativo, fiscal, aduanero, laboral y penal, y al respecto, absolvió consultas tanto verbales como escritas a la Oficina Central, a los Comités Departamentales de Cafeteros, y a las Oficinas del interior y del exterior.

En relación con los negocios cafeteros y comerciales, cabe destacar la asesoría prestada en las operaciones de ventas de café, mediante la elaboración de los respectivos contratos, estudio y concepto de garantías.

También se facilitó la asesoría en la presentación de proyectos de Acuerdos a los Congresos Cafeteros, el estudio de los Acuerdos promulgados; conceptos sobre interpretación y aplicación de Estatutos; elaboración de minutas para contratos con el Gobierno Nacional; adelantamiento y obtención de la aprobación de las reformas a los Estatutos, recopilación y análisis de normas cafeteras.

En materias civiles, correspondió a la Oficina Jurídica atender variados procesos del ramo, elaborar las minutas de compraventa, suministro, arrendamiento, propaganda, construcción, hipotecas, fianzas, seguros, sociedades, y revisar los títulos para vivienda de los trabajadores de la Empresa y los contratos de préstamo.

Por lo que dice relación a los negocios administrativos, se atendieron varios procesos administrativos, registros de marcas, nombres comerciales y patentes, impuestos, concesiones y asuntos aduaneros.

En cuanto a negocios penales, se atendieron numerosos casos en los cuales la Federación resultó afectada, negocios de contrabando, accidentes y hechos culposos.

El aspecto laboral ocupó buena parte de las funciones realizadas por la Oficina Jurídica, ya que se elaboraron numerosos modelos de contratos de trabajo, se absolvieron múltiples consultas sobre contratación laboral, y se emitieron conceptos e instrucciones de carácter general para las distintas dependencias de la Federación. Se llevó la representación de la Federación ante las Inspecciones, Juzgados y Tribunales de Trabajo y de Arbitramento; se ocupó de asuntos sindicales y Convenciones Colectivas; se encargó del estudio general y global de los pliegos de peticiones, y finalmente se emitieron conceptos varios sobre aplicación e interpretación de las Convenciones Colectivas.

Además, a la Oficina Jurídica, llegaron minutas, pólizas, contratos, escrituras y documentos, etc., los cuales una vez estudiados fueron devuel

tos con conceptos, modificaciones e instrucciones. Por último, la Oficina Jurídica ha ventilado algunos asuntos de especial relevancia ante la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, los Ministerios y las Superintendencias Bancaria y de Sociedades Anónimas.

Un resumen de las labores llevadas a cabo por la Oficina Jurídica en el último bienio puede apreciarse en el siguiente cuadro estadístico :

Conceptos sobre el Fondo Nacional del Café	5
Revisión Proyectos de Estatutos, varios	5
Conceptos Jurídicos varios	82
Informes para Gerencias	35
Conceptos para Contraloría General de la República y la Superintendencia Bancaria	2
Elaboración minutas de compraventa y varias	73
Autorizaciones para Directores Ejecutivos y Secretarios de todos los Comités Departamentales de Cafeteros	43
Elaboración de contratos varios	89
Instrucciones sobre marcas registradas por la Federación en Colombia y en el exterior	65
Estudio de títulos de Financiación de Vivienda - Plan Federación y Fondo de Ahorros	850
Revisión de Resoluciones de la Junta de Ahorros sobre Pensiones de Jubilación	17
Revisión de Resoluciones de Gerencia sobre Pensiones de Jubilación	10
Revisión de cancelaciones de hipotecas	382

Conceptos sobre pensiones de jubilación 17

Conceptos jurídicos sobre contratos de trabajo y otros para la División de Relaciones Industriales 45

Conceptos sobre consultas formuladas sobre títulos de Financiación de Vivienda 16

Elaboración de Actas de Conciliación 8

Juicios Posesorios 1

Juicios Penales 1

Juicios Fiscales 3

Juicios Ejecutivos Civiles - 6

Juicios Ordinarios Laborales que se están tramitando 27

Audiencias llevadas a cabo durante el presente período 266

Comisiones a Comités Departamentales de Cafeteros para solucionar problemas laborales, sindicales y otros 30

Asuntos con Entidades Oficiales y Particulares 123

Informes para la Oficina Central y el Exterior 316

* *

XXXV CONGRESO CAFETERO

1976

INFORME DE LA DIVISION DE COOPERATIVAS

En desarrollo de la política establecida por la Federación Nacional de - Cafeteros de Colombia en el sentido de promover la constitución y estimular el adecuado funcionamiento de las Cooperativas de Caficultores, existe actualmente en el país el importante número de 44 Sociedades - diseminadas en el territorio cafetero y que operan a través de 338 Unidades de Servicios (Sedes, Sucursales y Agencias).

Las mencionadas Cooperativas el 30 de junio de 1976 agrupaban 98.529 afiliados y contaban, en la misma fecha, con un Capital pagado de - $116'909.668.00.

Al consolidarse las principales operaciones de orden económico que adelantaron durante el año de 1975, se registran cerca de 20.000 Créditos otorgados a los socios por la suma de $85'776.971.00, con un - valor promedio de $ 4.309.00. Las Secciones de Consumo tuvieron , en el mismo año de 1975, ventas por $646'075.607.00 y en las Seccio-

nes de Droguería las ventas alcanzaron la cifra de $53'722.201.00. Las ventas de las Secciones de Provisión Agrícola fueron de un orden de - $276'596.901.00.

La comercialización de café Tipo "Federación", en 1975, fue de una - magnitud de 115'013.946 kilos por un valor de $ 2.424'880.367 y las - compras de café Tipo "Corriente" se situaron en 41'334.177 kilos, por $851'203.638. Sumadas las dos calidades de café mencionadas, el total de compras del grano fue de 156'348.123 kilos, por un valor, también total, de $3.276'084.005.

El valor de las Comisiones y Bonificaciones reconocidas en 1975 por la Federación a las Cooperativas de Caficultores fue de $9'142.995.00 y - $20'822.727.00, respectivamente.

Los Excedentes Cooperativos consolidados (concepto relativamente asi-- milable al de "utilidad" en empresas con ánimo de lucro) que se gene-- raron , fueron de $ 43'673.102.72.

El volumen de las principales operaciones (excluídos otros renglones - como transportes, bodegaje, beneficio y comercialización de algunos - productos diferentes al café) fue, también en el año de 1975, de un or- den de $4.338'255.685.00 y constituye la expresión cuantificada de bue-

na parte de la actividad económica de las Cooperativas, dada su condición de estructuras empresariales.

Un alcance diferente tienen dichas Cooperativas como organizaciones sociales, con objetivos ya no económicos sino de orden asistencial y educativo que se reflejan en las estadísticas que registran 164.681 personas que recibieron servicios médicos, odontológicos y de drogas en 1975, y 3.206 personas a quienes se les otorgó auxilios de solidaridad, en el mismo año.

En el año de 1975 se celebraron eventos educativos de diversa índole (Cursos, Seminarios, Conferencias, Mesas Redondas, Giras, Días de Campo y otros) con 58.452 participantes y con una intensidad de 21.493 horas, que incluyen tanto actividades desarrolladas por las Cooperativas de Caficultores como por los Organismos de Segundo Grado que las agrupan y las labores adelantadas a través de la División de Cooperativas de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

A lo anterior, habría que agregar, para el mismo período de 1975, Auxilios Educacionales y Ayudas a la Comunidad para un gran total de 169.838 personas naturales y jurídicas o entidades atendidas, por un valor de $6'590.015.00. El 30 de junio de 1976, el Programa de Seguridad Social, adelantado en colaboración con la Compañía Agrícola de Se-

guros, S.A., amparaba a 41.088 socios con seguros de vida por una cobertura de $ 468'752.040.00.

En la información estadística que se anexa, pueden apreciarse las variaciones ocurridas en todos los aspectos comentados, entre los años de 1973 - 1974 y 1975, y el primer semestre de cada uno de los años de 1974 - 1975 y 1976, con sus correspondientes incrementos o disminuciones porcentuales en relación con los períodos inmediatamente anteriores.

En los Gráficos que complementariamente ilustran las cifras consolidadas que se presentan, puede analizarse el desarrollo y la reciente evolución que han tenido las Cooperativas patrocinadas por la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.

Para facilitar el examen de las diferentes secciones geográficas, se incluye también un cuadro estadístico en donde es posible establecer la participación porcentual del movimiento Cooperativo Caficultor de cada uno de los Departamentos en donde existen Cooperativas de Caficultores.

Cabe anotar que además de las cifras que hemos relacionado y que corresponden a la situación de las Cooperativas de Caficultores de primer grado que conforman el movimiento Cooperativo Caficultor, progresiva-

mente van tomando una mayor importancia las actividades (que no se reseñan en este informe) de los Organismos de Segundo Grado, tales como CENCOA y MERCAFE (para el Valle del Cauca) , CENTRACAFI (para Caldas, Risaralda y Quindío), y la Fundación Educativa de las Cooperativas de Caficultores de Antioquia, que agrupan regionalmente Cooperativas de Caficultores.

Está próxima a iniciar operaciones, después de una cuidadosa planeación de su actividad, la Federación de Cooperativas de Caficultores de Antioquia, entidad que va a complementar con programas de gran alcance un proceso de integración que, de hecho, ya existe en ese Departamento.

Especial mención merecen los Talleres Artesanales organizados como - Grupos Precooperativos en el Departamento del Valle del Cauca y el -- Programa experimental de salud adelantado con la colaboración de algunas de las Cooperativas de dicho Departamento.

División de Cooperativas

EDM/irp.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA AÑOS 1973 - 1974 - 1975

	1973	1974	%	1975	%
SOCIOS	87.314	92.231	5.64	94.572	2.54
CAPITAL	$ 75'243.730	$ 87'521.932	16.32	$ 104'167.443	19.01
SECCION DE CREDITO:					
Número de Préstamos	18.823	19.007	1.00	19.902	4.71
Valor Préstamos Otorgados	$ 59'929.596	$ 70'139.482	17.04	$ 85'776.971	22.30
Valor Préstamo Promedio	$ 3.183	$ 3.690	15.71	$ 4.309	16.80
SECCION DE CONSUMO: (*)					
Ventas	$ 300'923.127	$ 479'408.899	59.31	$ 646'075.607	34.77
SECCION DE DROGUERIA:					
Ventas				$ 53'722.201	
SECCION PROVISION AGRICOLA:					
Ventas	$ 160'786.999	$ 232'025.942	44.31	$ 276'596.901	19.29
SECCION MERCADEO CAFE:					
Compras Café Tipo Federación.					
Kilos	198'965.043	82'583.748	-59.00	115'013.946	39.27
Valores	$ 3.085'422.042	$ 1.470'166.184		$ 2.424'880.367	
Compras Café Tipo Corriente.					
Kilos	70'050.545	42'393.340	-40.00	41'334.177	-2.50
Valores	$ 1.045'683.288	$ 735'029.297		$ 851'203.638	
Compras Totales.					
Kilos	269'015.588	124'977.088	-53.55	156'348.123	25.11
Valores	$ 4.131'105.330	$ 2.205'195.481		$ 3.276'084.005	
VOLUMEN DE OPERACIONES:	$ 4.652'745.052	$ 2.986'769.804	-35.80	$ 4.338'255.685	45.24

(*) - A partir de 1975 aparecen discriminadas las ventas de las Secciones de Consumo y Droguería.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, abril 22, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA AÑOS 1973-1974-1975

	1973	1974	Variación Porcentual	1975	Variación Porcentual
Comisiones (*)	$ 20'091.002.30	$ 7'450.924.00	-62.92	$ 9'142.995.00	22.71
Bonificaciones (**)	$ 30'013.934.78	$ 11'799.648.00	-60.68	$ 20'822.727.00	76.47
Excedentes Cooperativos	$ 17'905.247.28	$ 46'908.111.37		$ 46'041.547.37	
Pérdidas	$ -509.904.77	$ -402.082.25		$ -2'368.444.65	
Excedentes Cooperativos Consolidados, una vez deducidas las pérdidas.	$ 17'395.342.51	$ 46'506.029.12	167.35	$ 43'673.102.72	-6.09

(*) - Las Comisiones disminuyeron notoriamente en los años 1974 y 1975, por cuanto se modificó el régimen de intervención en el mercado de Café, que tradicionalmente se ha basado en la actividad de las Cooperativas como Agentes de Almacafé, S.A.

(**) - Aunque respecto de las Bonificaciones es válida la anotación hecha en relación con las Comisiones, hay que tener en cuenta que en las primeras opera un reconocimiento automático y, en las segundas, su pago está referido a ciertas condiciones que lo retardan, de tal manera que se perciben con posterioridad algunos valores que corresponden a compras de Café de períodos anteriores.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, abril 23, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

ACTIVIDADES ASISTENCIALES

	NUMERO DE PERSONAS ATENDIDAS			VALORES ($)		
SERVICIOS:	1973	1974	1975	1973	1974	1975
Médicos.- (Consultas, Cirugías, Vacunaciones y Hospitalizaciones)	43.647	46.156	70.569	1'216.911	1'458.130	1'803.741
Odontológicos.- (Exodoncias y Profilaxis).	12.734	12.792	19.801	770.499	1'254.711	1'206.779
Drogas.-	19.976	56.490	74.311	833.621	1'407.953	1'636.915
SUB-TOTAL	76.357	115.438	164.681	2'820.981	4'120.794	4'647.435
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD:						
Defunción	202	656	361	126.760	416.719	295.478
Para Viudas	684	62	539	323.656	34.973	471.934
Otras Calamidades		1.664	1.823		407.765	33.987
Maternidad	491	571	483	131.021	111.214	110.402
SUB-TOTAL	1.377	2.953	3.206	581.437	970.671	911.801
AUXILIOS EDUCACIONALES:						
Becas a Estudiantes		78	1.910		21.813	400.636
Subvención a Maestros	10	20	41	13.001	21.000	354.593
AYUDAS A LA COMUNIDAD:						
Dotación Escuelas, Restaurantes Escolares, Mantenimiento Vías, etc.	2.207	-	-			
SUB-TOTAL	2.217	98	1.951	861.890	202.415	275.550
TOTALES	79.951	118.489	169.838	874.891	245.228	1'030.779
				4'277.359	5'336.693	6'590.015

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, abril 22, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL ADELANTADO EN COLABORACION CON LA COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS S.A.

Número de Cooperativas de Caficultores vinculadas al programa de seguridad			Número de Socios Asegurados Seguro de Vida			Valor de la Cobertura		
1973	1974	1975	1973	1974	1975	1973	1974	1975
37	37	39	27.448	28.902	30.670	$233'007.820	$272'538.520	$285'782.580
			4.765 (*)	5.505 (*)	7.776 (*)	$114'120.000 (*)	$119'689.260 (*)	$159'444.000 (*)
37	37	39	32.213	34.407	38.446	$347'127.820	$392'227.780	$445'226.580

(*) Esta información corresponde a los Seguros de Vida adicionales, es decir, aquellos cuyos costos son cubiertos directamente por los socios y no por las Cooperativas.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, abril 23, 1976
AOM/ih.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

- EDUCACION COOPERATIVA -

	NUMERO DE EVENTOS			NUMERO DE PARTICIPANTES			INTENSIDAD - HORAS		
	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)
Cursos	160	129	220	4.610	4.150	5.863	5.989	3.989	6.981
Seminarios	3	4	36	23	144	4.126	60	42	137
Conferencias	205	305	352	6.372	6.395	10.593	1.026	615	682
Mesas Redondas	11	58	145	195	1.860	2.049	35	154	364
Giras, Días de Campo y Otros	28	185	197	1.275	4.123	6.329	936	747	841
TOTAL	407	681	950	12.475	16.672	28.960	8.046	5.547	9.005

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	Incremento o disminución en relación año anterior %	1976 (Junio 30)	Incremento o disminución en relación año anterior %
SOCIOS: NUMERO AFILIADOS	89.471	93.275	4.25	98.529	5.63
CAPITAL PAGADO	$ 82'353.914	$ 102'223.507	21.69	$ 116'909.668	14.36
SECCION DE CREDITO:					
Número de Préstamos	11.809	11.250	- 4.73	10.166	11.25
Valor de los Préstamos	$ 41'640.624	$ 47'631.531	14.33	$ 55'881.519	17.32
Préstamo Promedio	$ 3.526	$ 4.234	20.00	$ 5.497	29.82
SECCION DE CONSUMO:					
Valor Ventas	$ 195'783.146	$ 287'038.533	46.61	$ 412'799.200	43.81
SECCION DE DROGUERIA:					
Valor Ventas	(*)	$ 24'974.510		$ 35'517.648	42.21
SECCION DE PROVISION AGRICOLA:					
Valor Ventas	$ 118'585.268	$ 143'895.793	25.56	$ 163'593.432	13.68
SECCION DE PRODUCCION Y MERCADEO: (Productos distintos al Café)					
Valor Ventas	(**)	$ 5'420.884		$ 7'549.250	39.26
SECCION DE MERCADEO DE CAFE:					
Compras de Café Tipo Federación.-					
Kilos	30'117.064	85'695.809	185.00	21'995.213	-74.33
Valores	$ 506'285.157	$ 1.659'960.455		$ 836'757.855	
Compras de Café Tipo Corriente.-					
Kilos	11'297.925	29'178.247	158.00	12'223.696	-58.10
Valores	$ 190'387.103	$ 533'162.549		$ 477'646.395	
COMPRAS TOTALES DE CAFE:					
Kilos	41'414.989	114'874.056	177.00	34'218.909	-70.21
Valores	$ 696'672.260	$ 2.193'123.003		$ 1.314'404.250	
VOLUMEN PRINCIPALES OPERACIONES:	$ 1.749'353.558	$ 4.895'207.258	18.00	$ 3.304'149.549	-32.50

(*) - Registro anteriormente incluido en la Sección de Consumo.

(**) - Este registro se lleva a partir de 1975

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

SERVICIOS Y AUXILIOS ASISTENCIALES

SERVICIOS	1974 (Junio 30)		1975 (Junio 30)		1976 (Junio 30)	
	No. Personas	Valores	No. Personas	Valores	No. Personas	Valores
Médicos (Consultas, Cirugías, Vacunaciones y Hospitalizaciones).	21.721	$ 768.762	37.124	$ 820.877	19.172	$ 965.018
Odontológicos (Exodoncias y Profilaxis)	6.716	770.888	9.972	556.406	30.314	1'340.137
Drogas	19.463	758.475	49.393	819.788	11.897	916.361
SUB-TOTAL	47.900	$ 2'298.125	96.489	$ 2'197.071	61.383	$ 3'221.516
AUXILIOS DE SOLIDARIDAD						
Defunción	333	$ 200.053	280	$ 218.748	81	$ 57.068
Para viudas	-o-	-o-	187	157.369	280	270.774
Otras calamidades	1.087	274.076	1.805	24.187	18	13.860
Maternidad	264	60.987	258	56.802	243	52.550
SUB-TOTAL	1.684	$ 535.116	2.530	$ 457.106	622	$ 394.252
AUXILIOS EDUCACIONALES						
Becas a Estudiantes			(*) 980	$ 175.766	733	$ 168.372
Subvención a Maestros			(*) 41	134.820	-	285.057
AYUDAS A LA COMUNIDAD						
(Dotación Escuelas, Restaurantes Escolares, Mantenimiento vías, etc.)			(*) -	170.973	-	$ 425.291
SUB-TOTAL			1.021	$ 481.559	733	$ 878.720
TOTALES	49.584	$ 2'833.241	100.040	$ 3'135.736	62.738	$ 4'494.488

(*) - Este registro se lleva a partir del año de 1975.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA SEMESTRAL COMPARADA

PROGRAMA DE SEGURIDAD SOCIAL ADELANTADO EN COLABORACION CON LA COMPAÑIA AGRICOLA DE SEGUROS, S.A.

Número de Cooperativas de Caficultores			Número de Socios Asegurados Seguro de Vida			Valor de la Cobertura		
1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)	1974 (Junio 30)	1975 (Junio 30)	1976 (Junio 30)
36	37	38	30.245	31.779	33.292	$253'765.000	$295'976.220	319'552.040
			(*) 5.787	(*) 7.490	(*) 7.796	(*) 152'169.940	(*) 150'890.840	(*)149'200.000
36	37	38	36.032	39.269	41.088	$405'934.940	$446'867.060	$468'752.040

) - Esta información corresponde a los Seguros de Vida adicionales, es decir, aquellos cuyos costos son cubiertos directamente por los socios y no por las Cooperativas.

---

ederación Nacional de Cafeteros de Colombia
ivisión de Cooperativas
ogotá, septiembre, 1976
DM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA

EDUCACION COOPERATIVA

	NUMERO DE EVENTOS			Nro. DE PARTICIPANTES			INTENSIDAD - (HORAS)		
	1973	1974	1975	1973	1974	1975	1973	1974	1975
Cursos	377	324	639	13.528	10.026	17.731	10.665	14.286	17.032
Seminarios	11	6	34	279	139	1.654	213	70	354
Conferencias	810	335	621	27.747	7.228	15.297	2.980	1.496	1.157
Mesas Redondas	19	22	259	267	368	5.151	30	61	515
Giras, Días de Campo, Otros (*)	46	66	702	1.958	2.112	18.619	451	1.060	2.435
TOTALES	1.263	753	2.255	43.779	19.873	58.452	14.339	16.973	21.493

(*) - Comprenden Días de Campo, Jornadas de Estudio, Giras Educativas, Reuniones, etc.

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, abril 23, 1976
AOM/gdr.

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

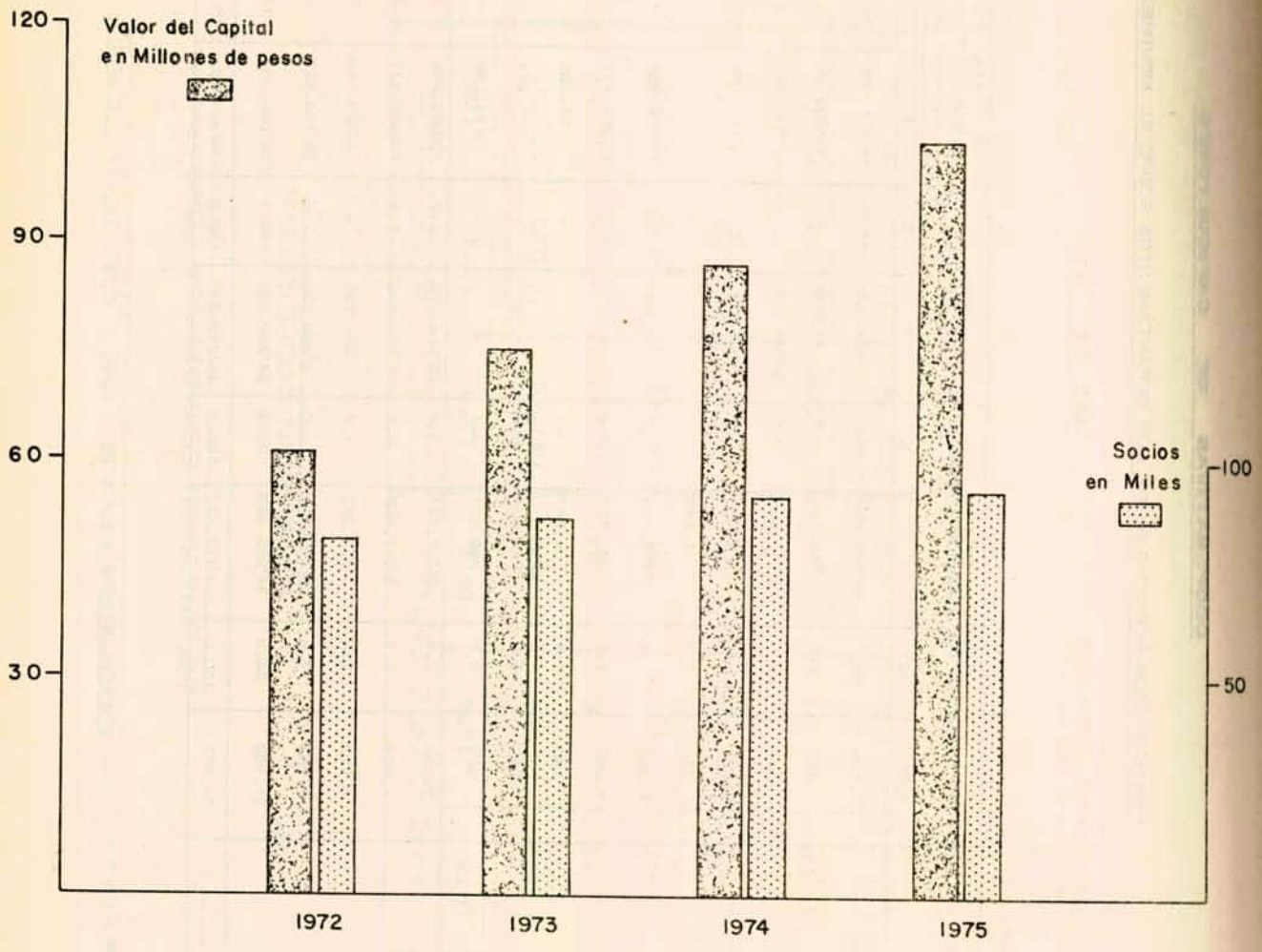
PARTICIPACION PORCENTUAL DE LOS DEPARTAMENTOS SOBRE EL MOVIMIENTO TOTAL

AÑO DE 1975

DEPARTAMENTOS	Socios		Capital Pagado		Crédito Préstamos Otorgados		V/r. Ventas Drog., Consumo y Provisión Agrícola		Compras Totales de Café		Socios Asegurados	
	Nro.	%	$	%	$	%	$	%	Kilos	%	Nro.	%
ANTIOQUIA	27.195	28.7	39'598.482	38.0	31'333.865	37.0	579'367.188	59.3	45'567.297	29.1	11.390	37.2
BOYACA	951	1.0	748.031	0.7	84.200	-	1'890.196	0.2	594.035	0.3	110	0.4
CALDAS	18.091	19.1	18'375.965	17.6	19'084.197	22.2	45'308.937	4.6	22'907.181	14.6	2.950	9.6
CAUCA	2.897	3.0	474.130	0.4	107.100	0.1	5'174.199	0.5	1'838.964	1.1	296	1.0
CESAR	461	0.4	71.340	-	-	-	-	-	3'275.897	2.1	-	-
HUILA	1.330	1.4	1'426.534	1.3	400.280	0.5	11'576.298	1.1	9'500.191	6.0	515	1.7
MAGDALENA	1.083	1.1	931.717	0.8	-	-	43'965.411	4.5	4'384.509	2.8	530	1.8
META	140	0.1	54.787	-	-	-	61.335	-	-	-	-	-
NARIÑO	845	0.8	248.694	0.2	-	-	881.244	-	1'137.185	0.7	630	2.0
NORTE DE SANTANDER	823	0.8	809.502	0.7	-	-	070.558	0.1	1'619.580	1.0	149	0.4
QUINDIO	7.052	7.4	6'737.771	6.4	2'513.513	2.9	70'019.363	7.1	12'825.177	8.2	2.074	6.8
RISARALDA	4.826	5.1	3'371.600	3.2	1'194.946	1.4	74'956.871	7.6	5'381.550	3.4	390	1.3
SUR DE SANTANDER	2.170	2.2	1'788.312	1.7	269.250	-	4'323.129	0.4	5'865.379	3.7	1.034	3.4
TOLIMA	5.539	5.8	5'298.152	5.0	6'499.223	7.6	35'134.643	3.6	21'400.594	13.6	2.477	8.0
VALLE	21.169	22.3	24'232.426	23.2	24'290.397	28.3	102'665.337	11.0	20'050.584	12.8	8.085	26.4
TOTALES	94.572	100.0	104'167.443	100.0	85'776.971	100.0	976'394.709	100.0	156'348.123	100.0	30.630	100.0

Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, septiembre, 1976
AOM/gdr.

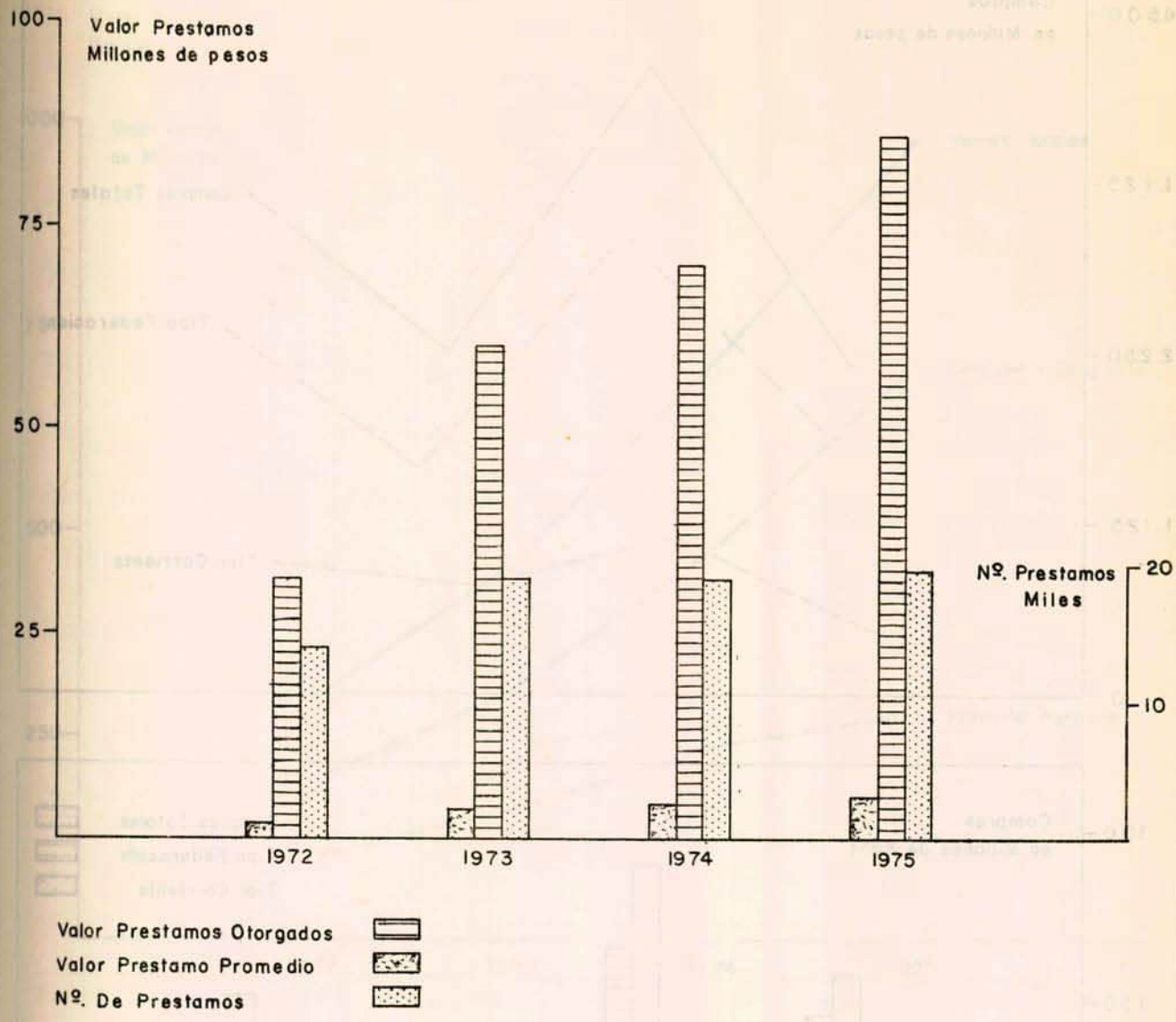
SOCIOS Y CAPITAL
DE LAS COOPERATIVAS DE CAFICULTORES
1972 — 1975



FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, Septiembre 22 / 76

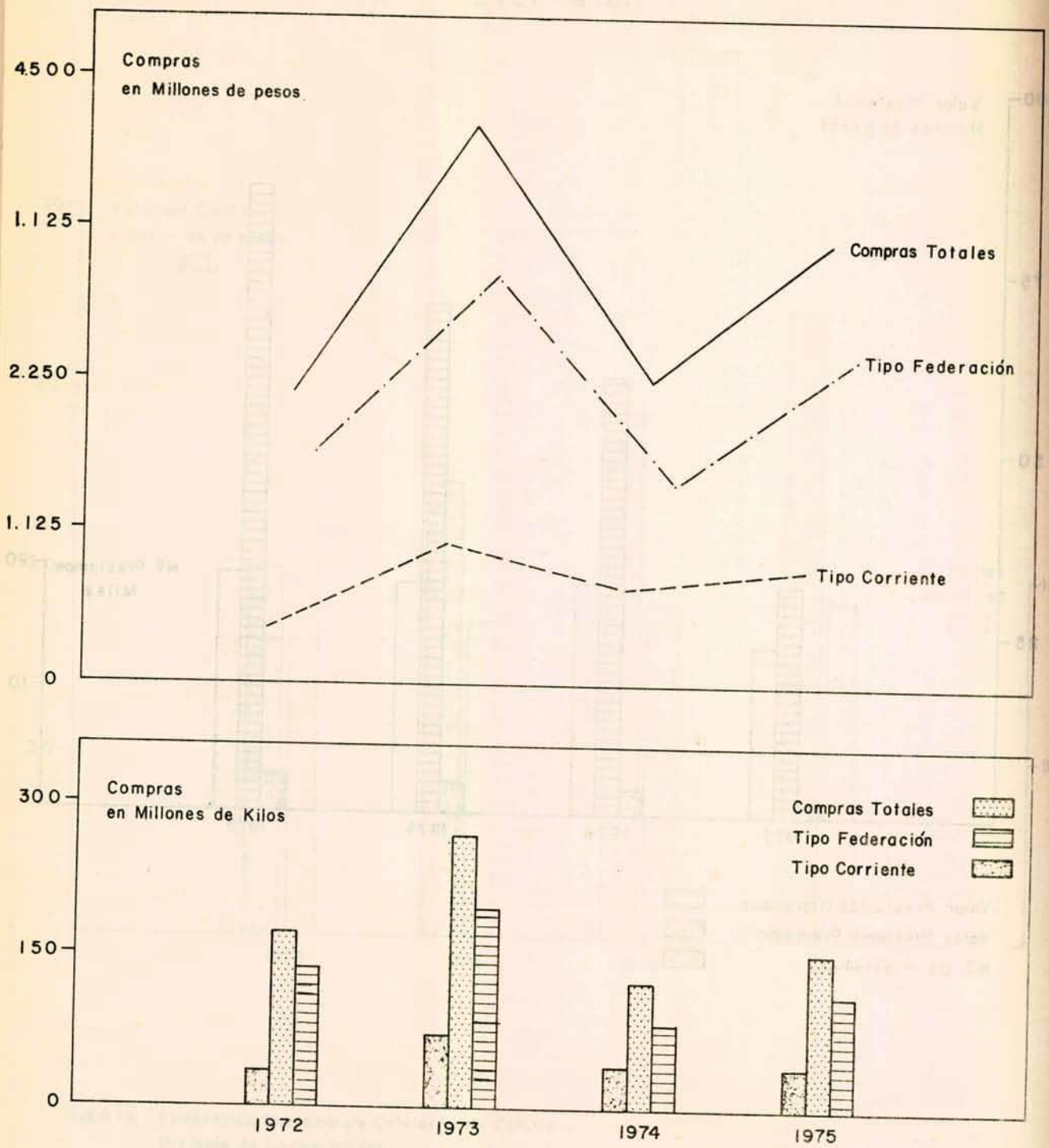
SECCION DE CREDITO

NUMERO Y VALOR DE LOS PRESTAMOS OTORGADOS EN TOTAL Y PROMEDIO 1972 – 1975



FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, Septiembre 22 / 76

SECCION DE MERCADEO DE CAFE
COMPRAS DE PERGAMINO EN KILOS Y VALORES
1972 — 1975

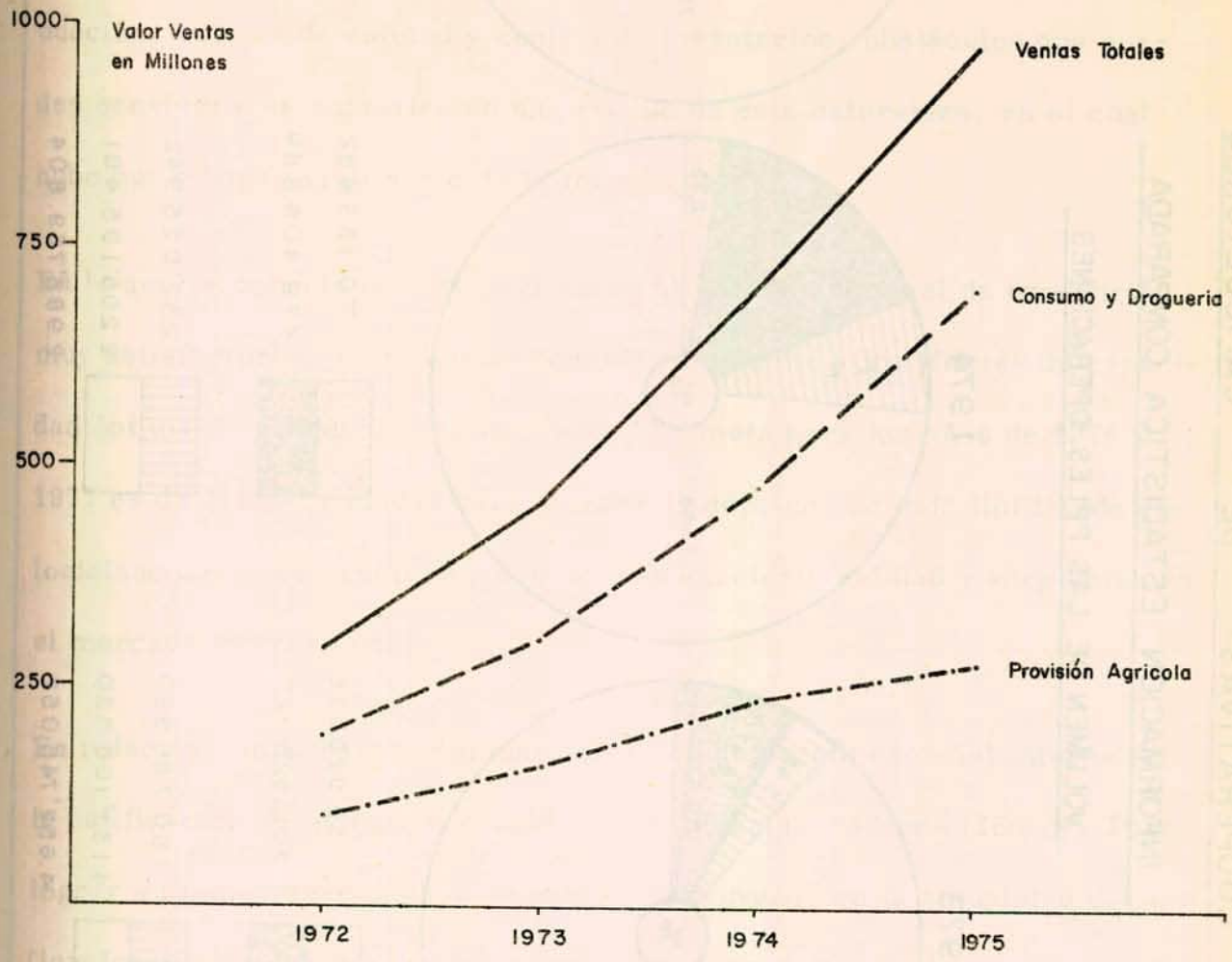


FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, Septiembre 22 / 76

SECCION DE CONSUMO Y PROVISION AGRICOLA

VENTAS

1972—1975

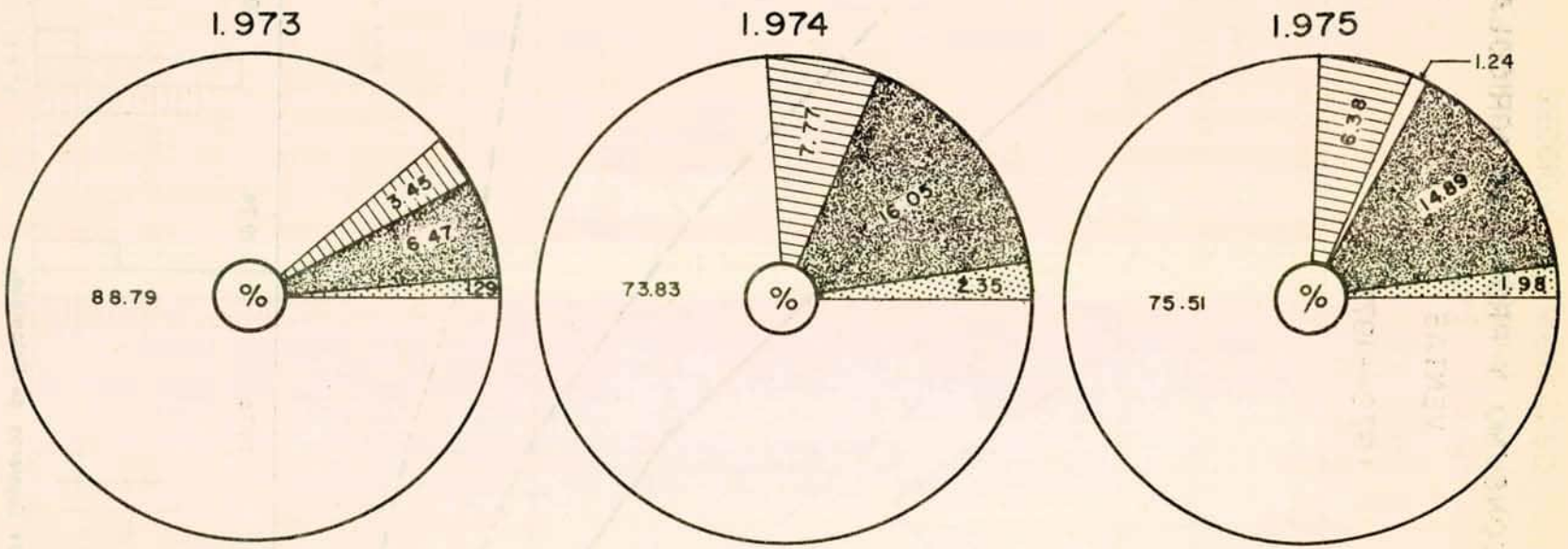


FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, Septiembre 22/76

COOPERATIVAS DE CAFICULTORES

INFORMACION ESTADISTICA COMPARADA

VOLUMEN DE LAS PPLES. OPERACIONES



SECCION	1.973	1.974	1.975
CREDITO	59'929.596	70'139.482	85'776.971
CONSUMO	300'923.127	479'408.889	646'075.607
DROGUERIA			53'722.201
PROVISION AGRICOLA	160'786.999	232'025.942	276'596.901
COMPRAS TOTALES DE CAFE	4.131'105.330	2.205'195.481	3.276'255.005
TOTAL	4.652'745.052	2.986'769.804	4.338'255.685

FUENTE: Federación Nacional de Cafeteros de Colombia
División de Cooperativas
Bogotá, Septiembre 22/76

FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO

Durante los últimos dos años la Fábrica de Café Liofilizado ha venido perfeccionando su desarrollo industrial y su organización administrativa.

Durante este período se han superado problemas iniciales de flujo de producción, control de calidad y control de inventarios, obstáculos que pueden considerarse normales en un proceso de esta naturaleza, en el cual hubo que adaptar gran parte de la tecnología.

En lo que va corrido de este período se ha logrado un nivel de producción muy satisfactorio, acercándose considerablemente a los límites de capacidad óptima de producción de la Planta. La meta para los años de 1976 y 1977 es de 3.600 toneladas para atender la demanda de café liofilizado colombiano cada vez creciente, debido a su excelente calidad y aceptación en el mercado internacional.

En relación con la parte administrativa, se ha puesto especial interés en la calificación del personal para disponer de colaboradores idóneos. Para lograr su mejor desempeño, se están construyendo en la actualidad dos edificaciones adicionales, una para dependencias administrativas y otra para la instalación definitiva del almacén y los talleres de mantenimiento. Así mismo, se han dictado cursos de capacitación administrativa y técnica y se ha prestado apoyo a las actividades deportivas. En esta forma, la Fábrica de Café Liofilizado contribuye a la formación de su personal operativo, el

cual hoy en día asciende a un número aproximado de 270 trabajadores.

Durante 1975 las actividades de mercadeo de café liofilizado pueden considerarse experimentales, ya que por primera vez el producto hacía su aparición en el mercado internacional.

En lo que va corrido de 1976 se han vendido 1'067.000 kilos, por un valor total aproximado de $240'000.000,oo.

Durante este año el Comité de Solubles autorizó la venta de café liofilizado en los Estados Unidos y para estos efectos el 1o. de septiembre de 1976 se concluyó un acuerdo de distribución exclusiva con la firma Tenco A Division of The Coca- Cola Company, por un volúmen de 1'800.000 kilos para los próximos dos años.

Igualmente, en 1976 el mercado japonés se incrementó considerablemente, lo mismo que el de la República Federal Alemana. Por otra parte, se concluyeron los primeros negocios con el gobierno de Polonia, lo cual significa la apertura de los mercados del área socialista a nuestro producto.

También se pueden destacar las primeras ventas efectuadas a firmas de Suiza, Francia, Bélgica, Israel, Australia, Yugoeslavia y Chile.

Durante el año de 1976 se ha podido observar un relativo estancamiento en el consumo de café soluble en el mercado internacional. Sin embargo, todo parece indicar que la participación de nuestro liofilizado continuará en ascenso y que la colocación de la producción de la Fábrica de Chinchiná no ofrecerá mayores dificultades en el futuro.

Para lograr estos objetivos, la División Comercial trabaja activamente en la promoción y en el nombramiento de distribuidores en las distintas áreas del mundo en donde nuestro producto pueda tener las mejores posibilidades de venta.

Dadas las anteriores circunstancias, la Fábrica está contemplando la posibilidad de incrementar su producción en el futuro, para lo cual hará las consultas necesarias con firmas nacionales y extranjeras tanto para proyectar una posible ampliación de sus instalaciones como para lograr mejoras en materia de tecnología.

LABORATORIO SOBRE LA QUIMICA Y LA FISICA DEL CAFE

El laboratorio comenzó a funcionar como Laboratorio de Investigaciones propiamente dicho desde el momento en que llegaron los equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo de las labores de investigación, y se dispuso del grupo de personas adecuado, con las metas que han constituído una constante en la política científica del Laboratorio y que se pueden resumir en las siguientes frases:

"Poner al servicio de la industria cafetera colombiana, en el modo más amplio, la moderna metodología científica y tecnológica, para lograr, a partir de un mejor conocimiento científico del café, de sus subproductos o de productos de la diversificación de los cultivos y por medio de la tecnología acorde con el complejo, características de los productos - intereses del país y del gremio, la protección y expansión de los usos conocidos y la búsqueda y desarrollo de otros nuevos, con el fin de incrementar o alcanzar el liderazgo colombiano y de obtener finalmente un aumento de los consumos."

Se comenzó en la segunda mitad del año de 1974 el montaje de equipos y el entrenamiento de los utilizadores, ejecutando estas etapas de manera coordinada y simultánea y tratando al mismo tiempo de realizar los primeros trabajos de investigación, los cuales se tomaron de el conjunto de temas en que se basan los programas de investigación del Laboratorio con los objetivos ya mencionados.

En esta primera parte del desarrollo del Laboratorio el grupo que más se acerca al nivel de entrenamiento y de productividad es el de Química Analítica, el cual realiza labores de Análisis Químico y de Química Aplicada.

Con la vinculación al Laboratorio del doctor Eduardo Posada F. el 10 de marzo de 1975 como Director del Grupo de Física Técnica, se inició la constitución de este grupo, el cual deberá forzosamente contar con una planta piloto apropiada para que el Laboratorio pueda prestar una colaboración eficaz a la Planta de Café Liofilizado.

Durante el año de 1975, con los equipos disponibles que como decíamos comenzaron a llegar a mediados de 1974 y a funcionar hacia finales del mismo año, se realizaron una serie de investigaciones.

Una parte de estos trabajos se presentó en el 7o. Coloquio Científico sobre el Café en Hamburgo en 1975, en donde causaron entre los especialistas de la Ciencia y la Tecnología del Café una buena impresión, con el consiguiente robustecimiento del re nombre del LIQC.

Durante el año de 1975 se hicieron en el Laboratorio algunos inventos y descubrimientos de relativa importancia, tanto para el campo científico como para el tecnológico.

Se desarrolló en particular un nuevo proceso para producción de café descafeinado a partir de café verde para el consumo humano y de cafeína y otros subproductos a partir del ripio y de los cafés no aptos para el consumo hu-

mano. Estos procesos son objeto de patentes nacionales y extranjeras.

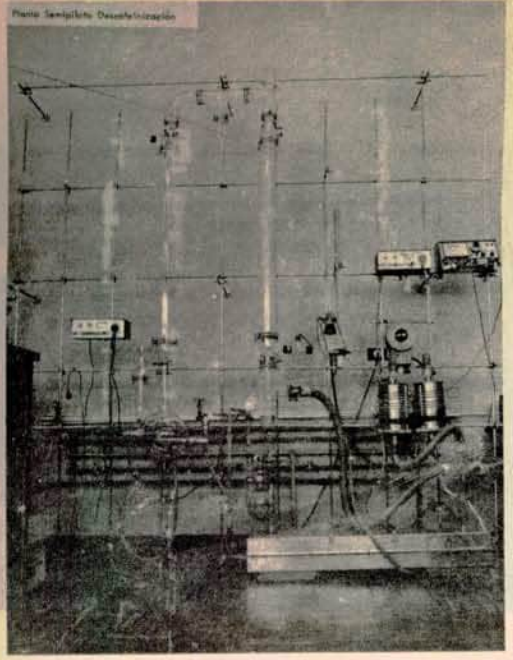
También durante el año de 1975 se hizo un proyecto sobre "Un Programa de Investigación Científica, dentro del Marco de las Actividades del LIQC, con Enfasis sobre los Aspectos Bioquímicos de la inmunidad de la Patogénesis de la Planta de Café en la infección por el Hongo Hemileia Vastatrix, Berck & Br.", el cual se presentó para su financiación y para la colaboración científica al gobierno de la República Federal de Alemania.

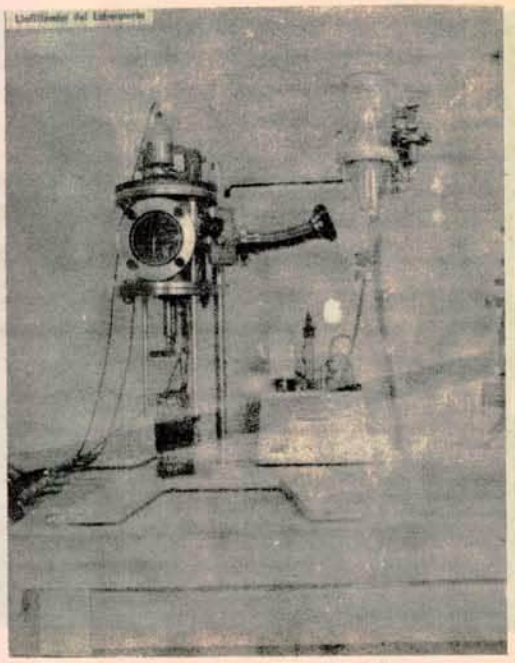
Este proyecto fué tenido en cuenta por el gobierno alemán el cual dará una ayuda global del orden de los 84 millones de pesos para un período de 6 años.

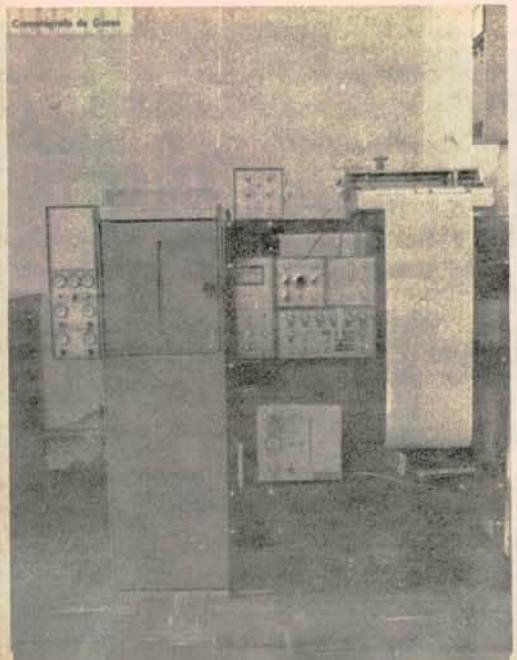
El proyecto pasó de ser regional a internacional con la participación de instituciones especializadas en las enfermedades del cafeto y de otras plantas de Portugal, Brasil, Alemania, Kenya, Australia, Inglaterra y América Central.

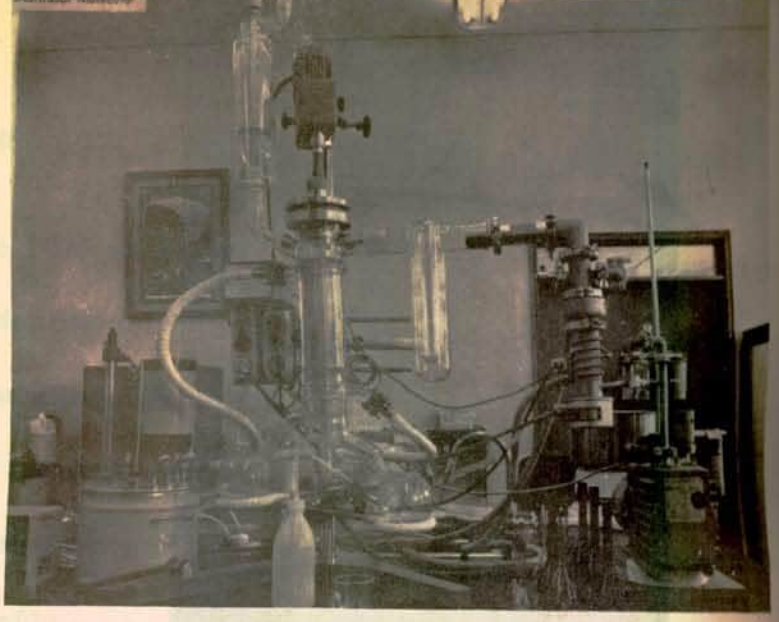
Durante el año de 1976 se hizo una evaluación del LIQC por parte del Instituto de Investigaciones Tecnológicas, evaluación que es satisfactoria y está estudiándose por las Directivas de la Federación.

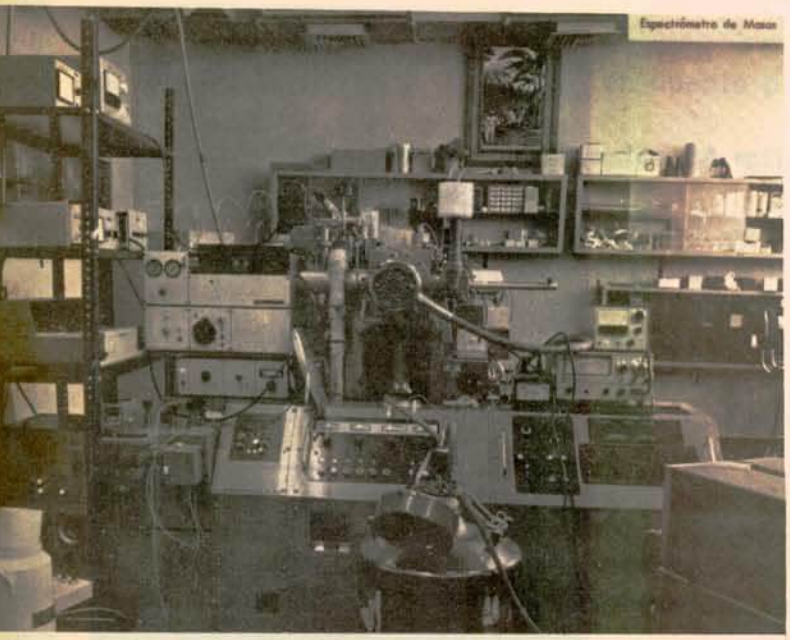
MARCO QUIJANO RICO
Director



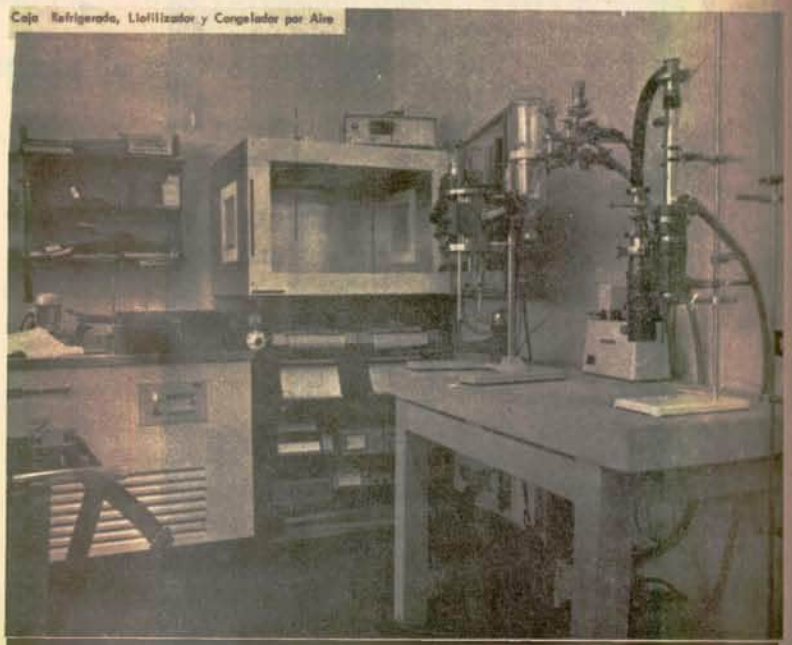








Espectrómetro de Masas



Caja Refrigerada, Liofilizador y Congelador por Aire

I N D I C E

Página

GERENCIA AUXILIAR

Administración de los acuerdos gobierno-gremio cafetero 1969 a 1972 3

Plan para el manejo financiero del Fondo Nacional del Café en 1976. 4

Bonos Cafeteros y Títulos de Ahorro Cafetero 6

Aspectos Laborales 8

Contrabando de Café 9

Programas de Población 10

Programas de Salud 10

Departamento de Relaciones Públicas y Publicidad

Introducción 13

Campañas Publicitarias 13

Comunicaciones y relaciones con los medios 14

Oficina de Eldorado 15

Actividades Nuevas 16

Reducciones en el manejo del Café 17

Campañas internacionales 18

Promociones 19

DIVISION COMERCIAL

	Página
Informe de labores 1974/1976	20
Sub-división Comercial Exportaciones	21
Reestructuración de Inspecafé Buenaventura	21
Impuestos Cafeteros Buenaventura	22
Control de peso	22
Control de Calidad	23
Estudio sobre el rendimiento operativo del Puerto de Buenaventura (cargue de buques)	23
Programación de los despachos de carga de F. N. C.	24
Implantación del sistema de coordinación cafetera. Guías de Tránsito.	24
Recopilación de información sobre aspectos comerciales del café	25
Participación en foros de transporte	25
Junta Directiva de Puertos de Colombia	25
Estudio de Papelería	26
Revisiones	26
Estudio crítico de las estadísticas cafeteras producidas por el Departamento de Sistematización.	27
Nuevos certificados de origen	27

	Página
Cuentas Corrientes de Contratos	27
Programa integrado de Control	27
CONSUMO NACIONAL	
Labores de control y vigilancia	31
Publicación del folleto sobre el consumo de café en Bogotá.	33
Producción de mezcla desnaturalizada " y funciona - miento de las Tostadoras de la Federación	33
Informe de ventas y situaciones del mercado	34
Alto costo del subsidio	35
Disponibilidad de existencias y necesidad de liberar el mercado	35
Control del tráfico ilegal de café	36
DIVISION FINANCIERA	
Situación financiera del Fondo Nacional del Café	38
Estados de Fuentes y aplicación de fondos	39
Fuentes	39
Aplicación	39
Deuda Externa	39
Deuda Interna	39

Página

Consideraciones adicionales 40
Aspectos Administrativos 41

Oficina de Planeación

Introducción 43

Actividades desarrolladas 44
Sector Saneamiento Ambiental 44
Electrificación Rural 45
Sector Vías de Comunicación 46
Programa de Pico y Pala 47
Sector Eduación Rural 48
Evaluación de Proyectos 49
Resumen de Actividades 50

CESAR-GUAJIRA-CASANARE-META-CAQUETA 51

Presupuestos e inversión en obras para territorios 52
Departamentos Cesar , Guajira 52
Intendencia Nacional de Casanare 54
Departamento del Meta 55
Intendencia Nacional de Caquetá 56

DIVISION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS 57

El Atlas Cafetero de Colombia 57
Actualización de las estadísticas cafeteras 60
Punto Central de información estadística 60
Publicaciones 61
Estudios de Fotogrametría y Evaluaciones Agrarias 61

Página

Estudios comparativos de las regiones cafeteras 62

Técnicas de contabilidad regional 62

Actualización de la cedulación cafetera 63

Estudios económicos especiales 63

Investigaciones y estudios de distintas disciplinas 64

DIVISION DE OPERACIONES 65

Departamento de Inmuebles 65

Departamento de Compras e Inventarios 65

Departamento de Provisión Agrícola 66

Fertilizantes 66

DIVISION DE RELACIONES INDUSTRIALES

Introducción 70

La Empresa y sus trabajadores 71

Estructura general de los recursos humanos en la empresa 71

Educación 74

Selección de Personal 82

Actividades deportivas y culturales 83

Servicios prestados a los trabajadores 85

Financiación de vivienda

Pensiones de jubilación 88

Subsidio Familiar 91

	Página
Préstamos y recompensas	91
Intereses sobre Cesantías	91
Seguros	92
Relaciones Laborales	93
Asesoría Laboral Comités Departamentales	93
Convención Colectiva	93
Comisión Negociadora	95
Asesoría Organizacional	96
Comités Departamentales	96
Actividades desarrolladas en Oficina Central	101
Servicios Médico y Odontólogico	106
DIVISION DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	107
Construcciones	107
Fábrica de Café Liofilizado	108
Proyectos elaborados	108
Interventorías	113
Programa de Desarrollo	114
Asesoría a otras Entidades	115
Actividades varias	117

Página

OFICINA JURIDICA 119

DIVISION DE COOPERATIVAS 123

Información estadística comparada años 1973-1974 1975 128

Actividades asistenciales 130

Programa de Seguridad Social en colaboración con la Compañía Agrícola de Seguros S. A. 131

Educación Cooperativa 132

Servicios y Auxilios Asistenciales 134

Participación porcentual de los departamentos sobre el movimiento total año de 1975. 137

Gráficos :

Socios y capital , 1972 - 1975 138

Número y valor de los préstamos otorgados 1972 - 1975 139

Compras de café pergamino en kilos y valores 1972 - 1975 140

Sección de Consumo y Provisión Agrícola ventas 1972 - 1975 141

Volumen de las principales operaciones 142

FABRICA DE CAFE LIOFILIZADO 143

LABORATORIO SOBRE LA QUIMICA Y LA FISICA DEL CAFE 146

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

ANEXO No. 2 (CAMPAÑAS TECNICAS)

BOGOTA, NOVIEMBRE 1976



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

I N D I C E

CONTENIDO	PAGINA
GERENCIA TECNICA	1
DIVISION DE EXTENSION	33
DEPARTAMENTO DE SUPERVISION	54
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO .	74
1. SECCION DE ADIESTRAMIENTO	86
2. SECCION CAMPAÑA DIVULGATIVA CONTRA LA ROYA DEL CAFETO	95
3. SECCION DE INVESTIGACION SOCIAL	135
4. SECCION DE COMUNICACIONES	149
DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA	156
UNIDAD DE PROGRAMAS FEMENINOS	177
DIVISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION (CENICAFE)	190
SECCIONES ASESORAS	191
1. SECCION DE BIOMETRIA	191
2. SECCION DE DIVULGACION CIENTIFICA	197

CONTENIDO PAGINA

3. SECCION DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS 210

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA Y SUELOS 216

4. SECCION DE AGROCLIMATOLOGIA 216

5. SECCION DE CONSERVACION DE SUELOS 227

6. SECCION DE ENTOMOLOGIA 231

7. SECCION DE FISIOLOGIA VEGETAL 232

8. SECCION DE FITOMEJORAMIENTO 239

9. SECCION DE FITOPATOLOGIA 247

10. SECCION DE QUIMICA AGRICOLA 257

11. SECCION DE SANIDAD VEGETAL 264

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA Y TECNOLOGIA ... 278

12. SECCION DE BENEFICIO 278

13. SECCION DE CAFE 283

14. SECCION DE CULTIVOS ASOCIADOS 293

15. SECCION DE INDUSTRIA ANIMAL 305

16. SECCION DE QUIMICA INDUSTRIAL 311

17. SECCION DE EXPERIMENTACION REGIONAL 313

OTRAS ACTIVIDADES DE LA DIVISION DE INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION 314

G E R E N C I A T E C N I C A

En este anexo del informe del Gerente General al XXXV Congreso Nacional de Cafeteros, se agrupan bajo la denominación de CAMPAÑAS TECNICAS las labores correspondientes al período 1975/1976. Comprenden básicamente, las actividades desarrolladas por la División de Extensión (Servicio de Extensión Rural) y la División de Investigación y Experimentación (CENICAFE) en estrecha armonía con los comités departamentales de cafeteros y coordinadas en la Oficina Central por la Gerencia Técnica. Dentro de la División de Extensión, se incluyen los Programas Femeninos y las concentraciones rurales agrícolas.

Los informes de las dos divisiones con sus respectivas dependencias, permiten conocer y medir los progresos efectuados en el período.

Además se tratan aspectos generales sobre la orientación de las CAMPAÑAS TECNICAS.

1. SUBCOMITE TECNICO

El antiguo Comité Técnico, creado en 1944 por el XIV Congreso Cafetero, fue convertido en Subcomité Técnico por disposición del Congreso de 1974.

El Comité Nacional, por Acuerdo número 2 de 1975 (marzo 13), reglamentó sus funciones y su composición, para coordinar, con la representación de los comités departamentales, los programas de investigación, experimentación, educación, extensión y diversificación, que adelanta la Federación.

La representación de los comités departamentales es rotativa y mediante tres delegados a nombre de los comités de grande, mediana y pequeña producción.

Hasta ahora y de acuerdo con el sistema de rotación, han participado en las reuniones los representantes de diez comités departamentales.

Además la presencia en el Subcomité Técnico del Gerente Administrativo y del Director del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, han permitido alcanzar una adecuada coordinación en las áreas técnicas y administrativas de la Federación.

Queremos agradecer, en forma muy especial, a todos los miembros del Subcomité Técnico, su colaboración y orientación que han sido definitivas para la buena marcha de los programas.

2. POLITICAS TECNICAS PARA EL CULTIVO DEL CAFE

a. Renovación de cafetales

En marzo de 1974, el Comité Técnico expidió la Resolución número

l, con las normas técnicas básicas, para adelantar el programa de renovación de cafetales, con crédito de Ley 5a., (Fondo Financiero Agropecuario) y asistencia técnica en forma racional. Es decir, teniendo en cuenta la productividad, la conservación de los suelos, los peligros fitosanitarios (prevención contra la roya), la racionalización de los insumos, etc. Establecía el uso obligatorio del sombrío regulado y distancias de siembra mínimas de 2,50 metros X 1.00 metro y de 3.00 metros X 1,50 metros para las variedades de porte bajo y medio respectivamente, con calles a nivel para facilitar la conservación de los suelos y las prácticas de manejo, principalmente las de carácter fitosanitario. Esto daba densidades de siembra de 4.000 y 2.222 plantas por hectárea para las distintas variedades respectivamente.

La anterior disposición venía cumpliéndose razonablemente bien, pero a partir de julio de 1975 aproximadamente se observó en algunas zonas el deseo de sembrar café con mayores densidades y sin ningún sombrío. En efecto se registró en algunas partes el desvío de cartera ordinaria (que no exige asistencia técnica) hacia la renovación y siembra de café con sistemas por fuera de lo dispuesto por el Comité Técnico en 1974. Se analizó el problema en el nuevo Subcomité Técnico, y se adoptaron las medidas correctivas con el Banco, sobre el uso inadecuado de la cartera ordinaria para renovación de cafetales.

Sin embargo, quedó patente en general, el deseo de modificar la norma,

para usar sistemas más intensivos y de mayor producción por hectárea, posiblemente, por la nueva situación del mercado mundial, a raíz de la severa helada del Brasil, a mediados de 1975.

Lo anterior indujo a la Gerencia y al Comité Técnico, a replantear el problema y se ordenó un estudio técnico por parte de CENICAFE, la División de Extensión y los directores técnicos de los comités departamentales de cafeteros, en que además de revisar la Resolución de 1974, se les pidió los técnicos, fijar su criterio, sobre la conveniencia para el país, de estimular nuevas siembras o intensificar la renovación de los cafetales viejos.

El estudio se realizó a fines de septiembre de 1975, y hubo consenso en recomendar:

- Que las distancias de siembra y el uso del sombrío quedaran a juicio del técnico y del agricultor, de acuerdo con la ecología de cada zona.

- Que se mantuvieran las demás disposiciones de la Resolución número 1 de 1974 del Comité Técnico.

- Que no se estimularan nuevas siembras y se intensificara la renovación de los cafetales existentes, dando preferencia a los medianos y pequeños cafeteros.

El informe fue estudiado por el Subcomité Técnico, y el 9 de octubre se expidió la Resolución número 2 de 1975, en ese sentido.

b. Areas marginales

Ante la inquietud de distintas regiones, el Subcomité Técnico en abril de 1975, ratificó la política de no dar asistencia técnica en las zonas marginales, por debajo de los mil metros sobre el nivel del mar.

c. Normas de asistencia técnica para el cultivo del café, del ICA

En desarrollo de las disposiciones legales sobre crédito de Ley 5a. de 1973 (Fondo Financiero Agropecuario) con asistencia técnica obligatoria, le corresponde al Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, dictar para cada cultivo la respectiva Norma de Asistencia Técnica y supervisar su cumplimiento.

La Federación le suministró al ICA la información pertinente al cultivo del café, y en diciembre de 1975, el ICA expidió la Norma de Asistencia Técnica para Café, pero fijó en 600 hectáreas el área máxima que puede atender cada profesional en todo el país. Este último aspecto era inadecuado, debido a las diferentes características regionales de las zonas cafeteras, y por ello después de analizar el problema conjuntamente, se obtuvo en septiembre de 1976, la modificación de la norma en ese aspecto. El ICA dispuso que el área máxima en café, para cada profesional, sería fijada re-

gionalmente, de común acuerdo con el respectivo Comité Departamental de Cafeteros.

3. COSTO DE LAS CAMPAÑAS TECNICAS

En los dos últimos años, los presupuestos para las campañas técnicas (Investigación, Extensión y concentraciones rurales) fueron los siguientes:

Campañas	1975	1976
	millones $	millones $
Investigación y Experimentación (CENICAFE)	54,6	64,8
Servicio de Extensión (comités departamentales)	102,4	123,9
Oficina Central.....	11,6	12,9
Campaña Roya y Sanidad Vegetal.....	9,3	12,9
Educación Vocacional (18 concentraciones rurales de los comités departamentales).....	33,8	40,2
Totales	211,7	254,7

Es interesante registrar que el incremento del 20 por ciento aproximadamente del presupuesto de Extensión de los comités, de un año para otro, corresponde a un leve aumento de personal del 10 por ciento para ingenieros agrónomos y del 8 por ciento para prácticos agrícolas. Así se incrementó en un

5 por ciento el número de municipios atendidos por el Servicio, para un total de 396 municipios. (Ver cuadro número 1 del informe de la División de Extensión).

Incluímos también el siguiente cuadro sobre presupuesto de Extensión de los comités de 1966 a 1976, con los porcentajes correspondientes a los respectivos acuerdos y apropiaciones presupuestales:

PRESUPUESTOS DE EXTENSION DE LOS COMITES DEPARTAMENTALES

Años	Valor $	Indice Porcentaje	Porcentaje para Extensión de los	
			Acuerdos	Apropiaciones
1966	35'102.494,78	100,0	0,0	0,0
1967	37'554.146,65	107,0	13,2	32,3
1968	39'833.190,67	113,5	13,5	32,1
1969	46'274.539,69	131,8	13,4	27,6
1970	47'552.122,73	135,5	10,1	22,4
1971	59'271.973,78	168,9	13,2	24,6
1972	72'062.349,96	200,1	13,6	24,8
1973	86'733.935,48	247,1	10,2	12,9
1974	99'839.196,17	284,4	8,2	15,3
1975	102'427.594,80	291,8	9,3	20,5
1976	123.902.793,44	353,0	8,8	18,7

En relación con las concentraciones rurales, se ha establecido una coordinación con el Ministerio de Educación, en el sentido de ayudarle a la instalación de nuevos planteles en zona cafetera, en sitios escogidos de común acuerdo, y que el Ministerio se encargue de los gastos administrativos.

En el informe del Departamento de Educación, se dan los detalles para cada comité.

4. COMISION ASESORA DE EXPERIMENTACION PARA CENICAFE

Es conocido el fenómeno, -casi universal- en el campo de la investigación agronómica, de la dificultad de coordinar las iniciativas del investigador, con los problemas detectados por el técnico de campo y con las necesidades realmente sentidas por el agricultor. Aspectos éstos, que a su vez deben armonizarse con la política de producción, generada a otros niveles, y también enmarcarlos dentro del área administrativa y presupuestal.

En Colombia, la investigación en café dada la estructura de la Federación, permite que esa coordinación sea de por sí más fácil.

Sin embargo, con relativa periodicidad se plantea el problema, con el deseo de que se conozca más a fondo y en los distintos niveles el mecanismo de investigación en CENICAFE.

El Subcomité Técnico, a mediados de 1975 analizó la cuestión, y ordenó estudiar un mecanismo para mejorar y sistematizar la comunicación y la participación del propio Subcomité y de las distintas dependencias técnicas de la Entidad, en la formulación y evaluación de los programas de investigación, pero manteniendo la libertad creativa del investigador.

Como resultado del estudio, se expidió la Resolución número 4 de 1975 (octubre 9) que crea la Comisión Asesora de Experimentación de CENICAFE, y establece mecanismos de participación y comunicación adecuados.

En desarrollo de dicha disposición, en noviembre de 1975 se preparó y discutió en detalle el informe de progreso de todos los proyectos experimentales del Centro con la Comisión. También en julio de 1976 se informó y se oyó al personal de campo de Extensión y Diversificación de los comités, para tener en cuenta sus sugerencias en cuanto a temas de investigación. En la próxima reunión de la Comisión Asesora, se analizará el concepto de CENICAFE, sobre las propuestas presentadas.

Creemos que la disposición citada constituye un vehículo apropiado de coordinación entre los distintos sectores interesados.

5. ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL TECNICO

Con gran intensidad se ha continuado la política de la Entidad de actualizar sistemáticamente los conocimientos técnicos del personal de

Investigación de CENICAFE y de Extensión de los comités a todos los niveles y en diferentes áreas. La capacitación sistemática del personal técnico constituye una herramienta indispensable para llevar a los productores la tecnología necesaria para aumentar la productividad en la zona cafetera. Anualmente y previa consulta con los comités, se planearon y ejecutaron los programas de capacitación.

Durante el período, se dió énfasis a los aspectos de Sanidad Vegetal, Conservación de Suelos, Tecnología de Aplicación de Pesticidas y Grupos de Amistad. También se efectuó el primer Seminario sobre Beneficio del Café, en CENICAFE, con la participación de las divisiones técnicas y de Ingeniería de los comités departamentales. De otra parte se actualizó la reglamentación para especialización de personal técnico a nivel de postgrado, por medio de la Resolución número 3 de 1975 (octubre 9) del Subcomité Técnico, lo cual facilitó que cinco funcionarios estén actualmente adelantando especializaciones en Fitopatología, Fisiología Vegetal y Desarrollo Rural.

6. CREDITO PARA RENOVACION DE CAFETALES Y BENEFICIADEROS

Actualmente las fuentes de crédito básicamente son Caja Agraria (recursos propios), Fondo Financiero Agropecuario o Ley 5a. (Redescuento en Banco de la República), Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero del Banco Cafetero (recursos de la Federación) y crédito especial para fertilizantes.

a. Caja Agraria

El programa de convenios regionales con la Caja Agraria, venía funcionando muy bien desde 1971, para los " pequeños empresarios ". Sin embargo, por dificultades financieras, en 1975 se paralizó la actividad con recursos propios de la Caja, y se dispuso que todos los créditos para café a mediano plazo, se tramitaran con redescuento en el Fondo Financiero Agropecuario. Esta medida reactivó parcialmente el trabajo con la Caja, pero ésta demoraba o suspendía periódicamente las entregas, por dificultades financieras, que no le permitían atender el aporte del 20 por ciento, para someter el resto a redescuento en el Fondo Financiero.

Lo anterior afectó seriamente la labor de renovación con los pequeños y medianos cafeteros atendidos por la Caja y los comités de cafeteros.

Para solucionar el problema, la Gerencia de la Federación analizó el caso con la de la Caja, y se dispuso que la Federación hiciera un depósito simple del 6 por ciento en la Caja por la suma de $11'000.000.oo para atender el aporte del 20 por ciento para el redescuento. En esta forma la Caja se comprometería a tramitar y atender todas las solicitudes de crédito para pequeños empresarios, presentadas por el Servicio de Extensión de los comités departamentales.

b. Fondo Financiero Agropecuario

Para analizar con alguna perspectiva la evolución de los créditos

para café, de Ley 5a., tenemos el siguiente cuadro:

CREDITOS PARA CAFE POR LEY 5a. (RENOVACION Y BENEFICIADEROS)

Actividad	1974 abril a diciembre		1975		1976 enero a sepbre.	
	No. operaciones	Valor millones $	No. operaciones	Valor millones $	No. operaciones	Valor millones $
Renovación y nuevas siembras...	953	169,4	1.007	119,8	3.620	260,6
Beneficiaderos.....	655	99,8	428	39,5	1.022	91,4
Total.....	1.608	269,2	1.435	159,3	4.642	352,0

Se ve claramente la disminución de créditos durante el año de 1975, seguramente por restricción monetaria. En 1976 hasta septiembre se observa una reacción favorable tanto en número de operaciones como en el valor total, principalmente en renovación de cafetales.

Al examinar los promedios anuales de crédito para " Renovación " por cliente, y considerando el tope financiado por hectárea se obtienen los siguientes promedios por operación:

1974 = 6,0 hectáreas aproximadamente.

1975 = 4,0 hectáreas aproximadamente.

1976 = 2,0 hectáreas aproximadamente.

Es decir, que los clientes o usuarios del crédito de Ley 5a., fueron de nivel

empresarial en 1974. En cambio de 1975 a 1976, el número de beneficiados aumentó considerablemente, y el promedio de hectáreas por operación bajó de 6 en 1974 a 4 y 2 en 1975 y 1976 respectivamente.

Lo anterior indica que se amplió la base de usuarios, alcanzando a un mayor número de medianos y pequeños productores. Esto se puede explicar por la decisión de la Caja en 1975 de utilizar el Fondo Financiero para los créditos de renovación en los " pequeños empresarios ", que antes atendía con recursos propios.

Desde la iniciación de la Ley 5a. en 1974, se fijó un tope de $ 30.000.oo por hectárea para café. La Federación a través del Consejo Asesor de Política Agropecuaria, y previo el análisis de costos de producción, solicitó en junio de 1975 aumentar el tope a $ 50.000.oo hectárea. Las autoridades monetarias no atendieron la solicitud y solamente en 1976 se logró aumentarlo a $ 35.000.oo. Posteriormente el Comité Nacional recomendó aumentar el tope a $ 45.000.oo hectárea y el cupo por usuario a $ 600.000.oo, pero no ha habido respuesta hasta el momento.

Durante el período, se adelantaron varias reuniones con el personal técnico de los comités y del Banco Cafetero, para analizar los problemas locales en los créditos de Ley 5a., pues la copiosa reglamentación del Fondo Financiero, entraba periódicamente la marcha de los programas. Sin embargo gradualmente se recupera el ritmo normal. Ultimamente el Fondo

y el ICA modificaron los " contratos de asistencia técnica ", con los consecuentes traumatismos, aspecto éste que está en vía de aclaración.

c. Fondo Rotatorio de Crédito Cafetero

La línea de crédito " Renovación de Cafetales " para pequeños agricultores constituye la tercera fuente de crédito, con que trabaja el Servicio de Extensión. Es tal vez la más ágil y la de condiciones más favorables. Gradualmente ha crecido desde su iniciación a principios de 1973, y hoy ocupa el 26 por ciento de la cartera total a nivel nacional (134,5 millones sobre 513,9 millones a agosto de 1976). En el período la evolución de la cartera de esta línea fue la siguiente:

FONDO ROTATORIO

(Renovación de Cafetales)

Fechas	Iniciados		Vigentes	
	No. obligaciones	Valor miles $	No. obligaciones	Valor miles $
Diciembre/75	22.127	100'171	22.033	99'389
Agosto/76	29.410	136'905	28.986	134'573

Con base en un promedio de $ 30.000.oo por hectárea financiada, tendríamos un total de 4.500 hectáreas renovadas por esta línea que corresponde a igual número de agricultores aproximadamente.

La utilización de esta línea por los distintos comités departamentales, es variable y va desde 0,1 por ciento en el Comité de Risaralda (que prefiere el crédito directo del Comité para minifundistas) hasta el 88,8 por ciento en el Comité de Nariño, que prácticamente destinó el Fondo Rotatorio para renovación de cafetales. La utilización en porcentaje de la línea de renovación de cafetales, dentro de las respectivas carteras, en los diferentes comités es como sigue, hasta agosto de 1976:

Comités	Porcentaje
Antioquia	50,7
Boyacá	55,4
Caldas	68,3
Cauca	31,5
Cesar	34,0
Cundinamarca	9,2
Guajira	35,6
Huila	49,8
Magdalena	11,5
Nariño	88,8
Quindío	25,4
Risaralda	0,1
Santander	58,5
Norte de Santander	41,5
Tolima	33,4
Valle	10,4

Finalmente observamos que un inventario rápido, efectuado recientemente en los comités, indicó que actualmente hay por lo menos 34.352 agricultores con crédito para renovación de cafetales, con un promedio de una hectárea por agricultor, lo cual confirma que es posible transferir tecnología a los medianos y pequeños agricultores.

d. Crédito especial para fertilizantes

Para facilitar la fertilización de los cafetales - que como se comenta en otro aparte - sufrió una fuerte disminución en 1975, el Comité Nacional estableció por conducto del Banco Cafetero una línea especial para fertilizantes, que fue reglamentada por circular número 140 de septiembre de 1975 por el Banco.

Esta línea ha prestado un excelente servicio y hasta principios de octubre último se habían prestado $ 106'000.000.oo aproximadamente que corresponden a 15.000 toneladas.

7. TECNIFICACION DEL CULTIVO

Durante el período se mantuvo el interés por la renovación de cafetales en magnitud variable. En el año 1974/1975 alcanzó a 30.000 hectáreas entre renovaciones y nuevas siembras. En el año 1975/1976, hasta el primer semestre se tenían 10.000 hectáreas aproximadamente. Las densidades de siembra en promedio fueron de 3.800 plantas por hectárea, para

la variedad caturra que es la más utilizada actualmente por el agricultor.

A principios de 1975 se notó cierto desgano, que se fue recobrando con los reajustes periódicos del precio del café y con la relativa agilización del crédito de Ley 5a., en 1976. De otra parte la situación meteorológica un poco anormal, tanto en el exceso de lluvias a fines de 1975, como el verano prolongado de mediados de 1976, incidieron en la ejecución oportuna de los programas. Se registró por ejemplo, una apreciable disminución en las ventas de fertilizantes en 1975, que se reflejó seguramente en menores rendimientos principalmente en los " cafetales tecnificados " en producción, que exigen una fertilización ordenada y oportuna.

Ultimamente se observa un interés creciente por el café, y la demanda ha hecho subir el precio de las tierras.

Diagnóstico 1975/1976

Con base en los registros del Servicio de Extensión, se preparó el diagnóstico de las condiciones y producción de los cafetales en el año cafetero 1975/1976, que se incluye a continuación:

(Datos de áreas a marzo de 1976)

TIPO DE CULTIVO	AREAS		PRODUCCION / HA. PERGAMINO SECO		PRODUCCION TOTAL	
	Has	%	Cargas 125 Kls.	Kilos	Sacos de 60 kilos trillado	%
1) NO ATENDIDOS POR FEDERACION (tradicional con sombra)	620.430	56.6	3.5	437.5	3.619.175	43.7
2) ATENDIDOS POR FEDERACAFE						
2.1 Sostenimiento	256.020	23.4	4.5	562.5	1.920.150	23.2
2.2 Tecnificado (219.098)						
2.2.1 Tecnificado en producción hasta año 1964/65 (más de 10 años)	54.376	5.0	9.0	1.125.0	815.640	9.9
2.2.2 Tecnificado en producción (renovación y nuevas siembras) en 1965/66 a 1972/73	90.521	8.3	11.0	1.375.0	1.659.552	20.0
2.2.3 Tecnificado iniciando producción (renovación y nuevas siembras) Primer semestre 1973/74	10.797	1.0	5.0	625.0	89.975	1.1
2.2.4 Tecnificado iniciando producción (renovación y nuevas siembras) Segundo semestre años 1973/74	20.951	1.9	5.0	625.0	174.592	2.1
2.2.5 Tecnificado improductivo (renovación y nuevas siembras) Primer semestre 1974/75	12.172	1.1	-	-	-	-
2.2.6 Tecnificado improductivo (renovación y nuevas siembras) Segundo semestre 1974/75	20.136	1.8	-	-	-	-
2.2.7 Tecnificado improductivo (renovación y nuevas siembras) Primer semestre 1975/76	10.145	0.9	-	-	-	-
TOTAL ATENDIDO	475.118	43.4	-	-	4.659.909	56.3
TOTAL CENSO 1.970 (1)	1.095.548	100.0	-	-	8.279.084	100.0

(1) El área que arrojó el Censo está aumentada en 35.037 Has. de nuevas siembras de café y disminuída en 9.920 Has. de café eliminado entre los años 1970/71 a 1974/75 y primer semestre 1975/76.

El rendimiento de los " cafetales tecnificados en producción " (renovaciones y nuevas siembras de los años anteriores), según el cuadro, fue de 1.125 kilogramos por hectárea de café pergamino (9 cargas) para los más antiguos y de 1.375 kilogramos por hectárea (11 cargas) para los recientes.

Estos rendimientos promedios son bajos y se explican en parte por las condiciones meteorológicas relativamente adversas en el período, y principalmente por la deficiente fertilización química registrada en 1975 por dificultades de crédito, aumento del precio de los fertilizantes, etc.

En efecto para cerca de 176.000 hectáreas " tecnificadas " el requerimiento mínimo a razón de una tonelada por hectárea, es de 176.000 toneladas. Sin embargo, el consumo en 1975 fue del orden de 65.000 toneladas solamente.

Proyección de la tecnificación

Al examinar el cuadro de diagnóstico citado atrás, hicimos el ejercicio de proyectar el impacto de la tecnificación en los próximos años:

Partimos de las siguientes premisas:

Primera. Area no atendida: Mantendrá su productividad estable, del orden de 375 kilogramos de café pergamino por hectárea (3

cargas).

Segunda. Area en sostenimiento: De esta área, anualmente se "renovarán" 25.000 hectáreas aproximadamente, que posteriormente pasarán al grupo de área tecnificada. El resto del área mantendrá una productividad de 675 kilogramos por hectárea de café pergamino (5 cargas por hectárea).

Tercera. Area tecnificada: De esta área, anualmente se "renovarán" 5.000 hectáreas (las más antiguas). El resto del área se atenderá adecuadamente principalmente en fertilización y desyerbas, para alcanzar una productividad de 1.875 kilogramos por hectárea de café pergamino (15 cargas por hectárea). Además se incrementará anualmente, con las 30.000 renovadas, que mencionamos atrás.

Si las anteriores premisas se cumplen, se tendrán las siguientes producciones en sacos de 60 kilogramos de exportación:

Año	millones de sacos de 60 kilogramos
1976/1977	8,7
1977/1978	9,7
1978/1979	10,9
1979/1980	11,3
1980/1981	11,8

Para esto es necesario que los medios (crédito, asistencia técnica, suministro de fertilizantes a precios atractivos, etc.) funcionen ágilmente.

Es posible también que con la adecuada atención de los cafetales, y buenas condiciones climatológicas, los promedios de productividad en general y particularmente en el " área tecnificada " aumenten, en cuyo caso la producción aumentaría también, por encima de los doce millones de sacos para el año 1980/1981.

8. CAMPAÑA ROYA

Experimentación

En el campo de investigación en CENICAFE, sobre obtención de variedades con resistencia (ver Sección Fitomejoramiento), el progreso es importante, a pesar de la lentitud propia del proceso de fitomejoramiento. El Centro de Oeiras (Portugal) continúa prestando su colaboración para la prueba del material colombiano. Como primer fruto práctico del trabajo de CENICAFE, se obtuvieron ya dos variedades, con resistencia a la Raza II del Hemileia vastatrix . Estas variedades que se " bautizaron " Chinchiná 21 y 22, son del tipo borbón, y registraron en el campo experimental una producción por árbol, cercana a la del borbón, buena calidad en taza y tamaño de la almendra comercial, además de la resistencia probada en Oeiras.

Como paso siguiente, en octubre de 1975 se distribuyeron algunos kilos de estas semillas a todos los comités departamentales, para observar su comportamiento agronómico, en distintas condiciones ecológicas. Hasta el momento los registros indican que hay 147 ensayos (lotes) sembrados, distribuídos en 50 municipios cafeteros, correspondientes a diez departamentos. Las condiciones de lluvia fluctúan entre 1.000 y 2.800 milímetros de precipitación, y las de altura entre 1.000 y 1.850 metros sobre el nivel del mar. En el curso de dos o tres años, se tendrá información sobre el comportamiento regional de estas variedades.

Divulgación y vigilancia

La campaña de divulgación se orientó hacia la renovación de los cafetales para prepararlos contra la roya, y hacia la inspección y control fitosanitario de los cultivos, para quitar la imagen de " terror " que tenía originalmente. Este cambio fue muy favorable y bien recibido por la opinión.

El contrato de Sanidad Vegetal con el ICA sigue operando normalmente en las zonas marginales y en los puertos y aeropuertos. Durante el período se visitaron por parte del ICA y la Federación las siguientes áreas de trabajo del convenio: Meta, Caquetá, zonas limítrofes de Nariño, Guajira, Cesar y Norte de Santander, y los territorios del Amazonas, Guainía y Vichada. En cada sitio se supervisó al personal del ICA y se dejaron las orientaciones pertinentes.

En el Meta y el Caquetá, se registró mucho interés por el incremento del cultivo del café, pero también se logró interesar a varios agricultores en el cacao, plátano y pastos. Para tal efecto, el ICA organizó cursos para agricultores de esas zonas, en estaciones experimentales del interior y en la granja " Luker " sobre cacao y se les suministraron semillas de alta calidad. Sin embargo las dificultades de crédito limitaron bastante la acción.

En cuanto a control fitosanitario de importaciones, vale la pena destacar la fumigación de un millón de sacos de yute importados de la Argentina, para atender la escasez de empaques registrada en 1974. La operación se efectuó en Barranquilla, entre marzo y abril de 1975, con toda la técnica y bajo la supervisión del ICA, para evitar el riesgo de introducción de la roya u otras enfermedades, ya que los barcos hacían escala en puertos brasileños y además en la Argentina se registró la roya del cafeto en el norte.

De otra parte a fines del pasado mes de octubre, la aduana de Barranquilla decomisó 29 sacos de café de procedencia desconocida pero presumiblemente de centroamérica. El ICA en cumplimiento de las disposiciones fitosanitarias procedió a su incineración, por el grave riesgo de que tuvieran broca.

Finalmente, a mediados de 1976, se reunió en Tibaitatá a todo el personal de la campaña, 37 funcionarios, durante una semana, y se evaluó el trabajo de cada zona y se dieron las orientaciones correspondientes.

9. CONTROL DE RESIDUOS DE PESTICIDAS EN EL CAFE

Ha sido política tradicional de la Federación, evitar el uso rutinario de pesticidas en el cultivo y en el almacenamiento del café por razones de contaminación. Hasta el momento y en términos generales el café colombiano no ha tenido problemas de esta índole con los países importadores.

Sin embargo, se registra la tendencia a aumentar el uso de pesticidas en el cultivo. Además ocasionalmente se han recibido algunas quejas de importadores.

Con el fin de tener evidencias sobre la posible contaminación del grano con productos químicos, se pusieron en ejecución dos trabajos experimentales en 1976. Uno adelantado por CENICAFE en la etapa del cultivo, y otro por el Instituto de Investigaciones de Café, en café de exportación:

1. Investigación sobre residualidad en el fruto del café y en la bebida, de diez insecticidas de uso potencial en el cultivo, aplicados desde tres meses hasta un día antes de la cosecha.

2. Investigación para detectar residuos de cobre, plomo, arsénico y pesticidas orgánicos, en café de exportación, y compararlos con las tolerancias establecidas por los gobiernos de los países importadores.

Todavía no hay resultados definitivos de dichos trabajos, pero los informes parciales de progreso, indican que hasta el momento no parece haber problemas de residualidad.

De otra parte, funcionarios de la División Comercial y de Almacafé, por disposición de la Gerencia, participarán próximamente en un Seminario sobre inspección y control de calidad en la importación de café en los Estados Unidos, auspiciado por Food Drug Administration y la National Coffee Association de los Estados Unidos.

10. CENICAFE

Del informe del Centro conviene destacar el mejoramiento de servicios de apoyo a los técnicos y algunas tendencias de trabajo experimentales.

Biblioteca

En cuanto a servicios, se reorganizó la Biblioteca y se cambió su orientación, para convertirla en un centro de documentación sobre café. Las instalaciones se ampliaron sustancialmente y se vinculó personal especializado.

Computador

En materia de sistematización de datos para el computador, ya se involucró totalmente el servicio de meteorología y se pasó a cintas toda la información histórica.

Actualmente se está programando la sistematización de los análisis foliares y posteriormente la de análisis de suelos. Además se está planeando la programación de costos de producción, ingresos y rentabilidad del cultivo bajo diferentes modalidades, para procesarlos en el computador.

Influencia de las desyerbas

Al comparar en parcelas experimentales, la desyerba a machete, 2, 3, 4 y 6 veces al año manteniendo idénticas las demás condiciones del experimento, se registró una mayor producción con seis desyerbas. Al llevar los datos a producción por hectárea, se obtuvo lo siguiente:

Número de desyerbas a machete	Producción kilogramos/hectárea café pergamino
2	2.500
6	6.500

Es decir, que por el solo hecho de aumentar la frecuencia del desyerbo a machete, se obtuvo un incremento del 160 por ciento en la producción.

Frecuencia de la fertilización

Experimentos adelantados separadamente por las secciones de Fisiología Vegetal y Café, sobre el fraccionamiento de una misma dosis de fertilizantes, en 1, 2, 3, 4, 6 y 8 aplicaciones al año, muestran que una sola aplicación reduce en forma significativa la producción. En cambio no hubo diferencia entre los demás tratamientos. Esto indica que la fertilización puede hacerse en dos aplicaciones al año solamente.

Contaminación del agua por la pulpa

Se determinó experimentalmente que las aguas del beneficio, aún diluídas al 50 por ciento, tienen efectos nocivos en la fauna acuática.

También, que la pulpa de café, en la proporción de un kilogramo por cien litros de agua, contamina excesivamente el agua, para ser descargada en los ríos o quebradas de uso público.

De otra parte, el buen resultado obtenido con la pulpa como abono, confirma la necesidad de intensificar la motivación de los productores, especialmente los grandes, para que utilicen la pulpa y no la boten a los ríos.

Industria animal

Desde 1974 se elaboró una proyección a cinco años, de la Granja La Romelia, para racionalizar el manejo, que se ha cumplido bastante bien. Se vió

la necesidad de automatizar el ordeño para aumentar el pie de cría, y poder atender la creciente demanda de animales. En el período se vendieron más de 900 porcinos, 138 ejemplares de Pardo Suizo, 35 de Holstein y varios mestizos.

11. EXPERIMENTACION REGIONAL

Gradualmente se ha intensificado la experimentación regional, en suelos y climas distintos a los de Chinchiná.

Actualmente hay 6 subestaciones que representan zonas de las 3 cordilleras (central, oriental y occidental) cuya información es aplicable a 7 departamentos cafeteros, que responden por el 68 por ciento de la producción nacional aproximadamente. Es posible que los estudios de zonificación de otros departamentos que están adelantándose permitan ampliar la aplicación de los resultados de las actuales subestaciones, a más departamentos cafeteros.

Actualmente, de las 6 subestaciones, tanto en terrenos de la Federación, como en fincas de particulares, hay 123 campos experimentales, con proyectos sobre café, cultivos asociados, sanidad vegetal, fitomejoramiento, biometría y agroclimatología.

Finalmente, destacamos que en el período, se concluyeron varios proyectos

experimentales en algunas subestaciones regionales, y se presentaron los resultados correspondientes, con todo detalle al personal técnico y a los miembros de los comités departamentales correspondientes: Cundinamarca, Antioquia y Quindío.

12. SANIDAD VEGETAL

Los problemas fitosanitarios continúan acentuándose en la zona cafetera. Durante el período se dió énfasis a la capacitación del personal de campo en esta área y especialmente en la tecnología de equipos aspersores y aplicación de plaguicidas. CENICAFE progresó mucho en la evaluación de equipos aspersores, lo cual ha contribuído apreciablemente en el mejoramiento de los fabricados en el país. Se adelantó bastante en los estudios sobre cubrimiento con equipos de espalda, en las condiciones de topografía accidentada y se espera alcanzar una metodología de aplicación de plaguicidas apropiada para nuestras condiciones.

En el período, el personal de CENICAFE atendió 110 consultas sobre 14 cultivos incluyendo el café, de 13 departamentos cafeteros, en 54 municipios.

En el Quindío conjuntamente con el ICA se adelanta una campaña de erradicación del Moko del plátano, pero es todavía insuficiente.

Todo lo antèrior ratifica la conveniencia de que los comités departamentales

tengan por lo menos un profesional a su servicio, especializado en problemas fitosanitarios.

En este aspecto, el Comité del Quindío ya decidió vincular un técnico especializado en el curso de postgrado ICA-UN, a partir del año entrante, que trabajará bajo la orientación de CENICAFE. Creemos que esta medida deberá ser seguida por los demás comités.

13. CONSERVACION DE SUELOS

En 1975 se publicó el " Manual de Conservación de Suelos de Ladera " preparado por técnicos de la Federación. Se editaron 11.000 ejemplares con un costo de $ 459.587.oo y se distribuyeron entre todos los funcionarios de la Entidad, todos los organismos del sector agropecuario y las universidades.

En 1976 se ofrecieron 7 cursos de una semana, para cerca de 230 profesionales de la Federación, ICA, INDERENA, INCORA y varias universidades, con el fin de enseñarles su manejo y motivarlos para aplicar sus recomendaciones en su actividad de asistencia técnica.

Para el próximo año se programó una intensa campaña de divulgación y adiestramiento, de alcance nacional, con el objetivo fundamental de conseguir que las prácticas conservacionistas se involucren como parte del

sistema de cultivo en las zonas cafeteras.

14. GRUPOS DE AMISTAD

La organización de agricultores a través de grupos, para recibir adiestramiento técnico, ha tenido un crecimiento moderado en el período.

Fecha	Número de grupos	Número de agricultores
A diciembre de 1973	2.513	26.709
A diciembre de 1974	3.011	33.552
A diciembre de 1975	3.054	34.070
A junio 30 de 1976	3.132	34.452

Todos los miembros tienen cafetales renovados técnicamente, de una hectárea en promedio, de distintas edades.

En aquellos grupos que tienen más de dos años de funcionamiento, se hizo una evaluación de conocimientos adquiridos en las reuniones, que sirvió a nivel local para intensificar el adiestramiento a través de cursos cortos, sobre las áreas que se encontraron débiles.

También se adelantó bastante durante el período, en el proceso de " liberación " de los grupos que han alcanzado un mayor nivel de capacitación,

y que deben continuar trabajando sin mucha atención directa del funcionario de Extensión. Se espera así, que los técnicos del Servicio puedan trabajar con otros grupos nuevos, para ampliar la acción de la Federación.

Este sistema ha probado ser bueno, para la transferencia de tecnología a agricultores medianos y pequeños.

El ICA demostró interés en el procedimiento, para buscar su aplicación en el Programa de Desarrollo Rural Integrado (D.R.I.). Para tal efecto en julio de 1976, se realizó una mesa redonda sobre grupos de amistad, en Manizales, con la participación de 40 técnicos del ICA y profesores de Extensión de las universidades, donde se explicó y se debatió ampliamente el sistema.

D I V I S I O N D E E X T E N S I O N

Como es ya tradicional y norma institucional, esta División cumple con el requisito de presentar al XXXV Congreso Nacional de Cafeteros el informe de las actividades cumplidas durante los dos años convenio inmediatamente anteriores, 1974/1975 y 1975/1976, señalando de manera clara los factores que limitaron o hicieron posible el desarrollo de las actividades previamente programadas por los caficultores y el personal técnico de los comités, con la asesoría de los funcionarios de la División.

De los factores que facilitaron el desarrollo de las actividades merecen destacarse los siguientes: la mayor eficiencia del personal de los comités en su trabajo, por razón de la experiencia adquirida y por el mayor adiestramiento recibido; el aumento de personal técnico en los comités; la reubicación de algunos prácticos agrícolas a zonas con mayor potencialidad de adoptar la nueva tecnología; la mayor información disponible sobre ecología de cada una de las zonas de trabajo, en razón de la terminación de los trabajos de zonificación de climas y suelos; la mejor integración de los funcionarios del Servicio de Extensión con los de la División de Experimentación e Investigación, hecho que hizo posible una más rápida transferencia de los resultados experimentales al personal del Servicio; la mayor capacitación recibida por el personal de la División de Extensión en las actividades propias de supervisión, comunicaciones y manejo de personal; los mayores

costos de producción en los cafetales tradicionales que obligaron al productor a buscar, a todo trance, la tecnificación de sus plantaciones; el mayor interés de los comités por las actividades que competen al Servicio de Extensión; y, finalmente, un mayor trabajo en equipo de todos y cada uno de los funcionarios del Servicio, así como de los caficultores atendidos en los grupos o extragrupos.

De los factores que limitaron la acción del Servicio, frenando en el último año el ritmo que traía a partir del año 1970, debemos destacar los siguientes: las limitaciones en la entrega oportuna de los recursos del Fondo Financiero Agropecuario, a través de la Ley 5a., pues aunque el volumen total de créditos registrados al final de los años 1974/75 y 1975/76 puede ser elevado, una parte de estos recursos se entregó en épocas que ya no coincidían con el calendario agrícola, limitando así la posibilidad de su inmediata utilización en los planes previstos por el cafetero y el Servicio de Extensión; la presencia de un invierno prolongado e intenso en el primer semestre del año convenio 1975/76, con precipitación pluvial superior a los promedios de las zonas cafeteras, que afectó las cosechas de muchos departamentos, agudizó la presencia de problemas fitosanitarios y desalentó al cafetero en los planes de inversión previstos en las metas; el alto costo de los insumos agrícolas que demanda el paquete tecnológico que se utiliza en la transformación de los cafetales tradicionales; y, finalmente, la presencia en el segundo semestre del año convenio 1975/76 de un verano inusitado que, unido a los problemas crediticios originados por la falta de

liquidez de la Caja de Crédito Agrario, vino a reducir de manera drástica el cumplimiento de las metas que se habían propuesto los productores conjuntamente con el personal técnico de los comités para 1975/76.

Pese a los factores limitantes consideramos que la actividad desarrollada por el Servicio de Extensión de los comités durante los años convenio 1973/74 y 1974/75 fue satisfactoria, y fue posible alcanzarla gracias al trabajo en equipo de los cafeteros con los técnicos del Comité y de éstos con los funcionarios de la División. Esta en lo que le atañe planeó previamente todas las actividades, ciñéndolas a las solicitudes e inquietudes de los comités, a las recomendaciones de la División de Investigación y Experimentación, a los anhelos y aspiraciones de las divisiones técnicas y a las políticas generales señaladas por las directivas de la Federación. La ejecución y desarrollo de los planes elaborados por el equipo de la División se adelantó, como ha sido tradicional, a través de los distintos departamentos y secciones, en estrecha armonía con el personal de los comités, fundamentalmente en las áreas de adiestramiento, supervisión y apoyo en material divulgativo.

Para precisar la tarea cumplida por cada Departamento y Sección, sugerimos leer y analizar las cifras y observaciones registradas en los informes de cada una de estas dependencias. Sin embargo, creemos conveniente presentar algunas cifras de carácter general, para compararlas con las correspondientes a años inmediatamente anteriores, y determinar los incrementos o disminuciones que se registraron durante el presente período,

tanto en términos absolutos como relativos.

Para facilitar una mejor comprensión de las actividades cumplidas por el equipo de la División, nos referimos a algunas de ellas en forma separada, así:

1. ADIESTRAMIENTO

Esta actividad la cumplió la División fundamentalmente con cuatro clases de usuarios: el propio personal de la División, el personal técnico de los comités, el personal de otras entidades y los miembros de las familias cafeteras. El primero comprendió básicamente el personal de supervisores y jefes de Sección de cada Departamento; el segundo a los jefes seccionales y prácticos agrícolas de los comités departamentales de cafeteros, pero también incluyó personal de otras dependencias de la Federación; el tercero a personal de entidades del sector rural, con las cuales el Servicio coordina su acción, tales como Banco Cafetero, Caja Agraria, ICA, SENA, etc.; y, finalmente, el cuarto grupo comprendió a los cafeteros, a las amas de casa y a la juventud de la zona cafetera.

Para los tres primeros grupos, o sea para el personal técnico, el propósito principal fue mantenerlo actualizado en sus conocimientos sobre técnicas agropecuarias, sobre sistemas y mecánicas de crédito, sobre metodología de la enseñanza, sobre temas sociales y, en términos generales, sobre todas las áreas directamente relacionadas con su trabajo. Para el cuarto

grupo, la familia cafetera, se persiguió familiarizarla con las prácticas culturales necesarias para el manejo adecuado de sus explotaciones agropecuarias, técnicas en economía doméstica y sistemas de organización local que, al mejorar el trabajo en grupos, facilitará una mayor interacción dentro de los miembros de tales organizaciones, una participación más activa en las labores con ellos realizadas y, una sistematización en la búsqueda de su propio desarrollo.

Las labores de adiestramiento orientadas por la División se cumplieron a través de seminarios, conferencias, reuniones, cursos, etc., tanto de carácter institucional como interinstitucional y de ellas se beneficiaron 1.916 técnicos, profesionales o subprofesionales, y 800 coordinadores de grupos de amistad o líderes rurales. Por otra parte, en las labores de adiestramiento en cursos cortos adelantados por los técnicos de los comités, para cafeteros y amas de casa, participaron más de 47.000 usuarios, en su mayoría miembros de los grupos de amistad y coordinadores o líderes de los mismos. Este adiestramiento fue informal, es decir, que se impartió extraescolarmente. Con la juventud rural cafetera el mayor esfuerzo se realizó en las concentraciones rurales, por personal de tales dependencias, y cubrió un total de 7.480 alumnos regulares, para los dos años a que corresponde este informe. Dicha cifra incluye tanto alumnos de primaria como de vocacional.

2. SUPERVISION

Con esta actividad se buscó fundamentalmente continuar la tarea de adiestramiento a personal técnico, a todos los niveles, pero realizada en servicio. A través de la supervisión se impartió adiestramiento sobre la elaboración, la ejecución y la evaluación de los planes y metas anuales, tanto para actividades extraescolares (Servicio) como escolares (concentraciones). Igualmente, se capacitó al personal de los comités en la planeación de proyectos o trabajos específicos a cargo de personal supervisado. Esta actividad facilitó el conocimiento, estudio y análisis de los problemas locales de cada una de las áreas supervisadas; la formulación de soluciones apropiadas para tales problemas; la utilización de métodos, técnicas o mecánicas, que permitieron el cumplimiento de las metas o la ejecución de los proyectos específicos; y la coordinación con otras dependencias o entidades que operaron en ese nivel buscando siempre llegar a un mayor número de cafeteros o amas de casa, con las campañas que promovieron los comités y la Federación.

Las labores de supervisión también permitieron obtener una imagen real de la situación del cafetero colombiano; de las características ecológicas de las zonas actualmente trabajadas; de los problemas y necesidades de cada una de las regiones; del impacto causado por las campañas de los comités y la Federación; y, en fin, de la necesidad y conveniencia de ajustar los programas, modificarlos o reubicarlos para alcanzar una más rápida transformación de la productividad de las plantaciones de café y por tanto de

los niveles de vida del cafetero y su familia.

3. APOYO Y MATERIAL DIVULGATIVO

Las acciones cumplidas dentro de esta área persiguieron principalmente complementar las del adiestramiento y la supervisión, reforzándose el trabajo directo del personal de los comités y las acciones de los usuarios. Para desarrollarlas se utilizaron los recursos humanos de la División de Experimentación, CENICAFE, y los de la División de Extensión, en la elaboración de materiales específicos para el personal de prácticos e ingenieros agrónomos, en áreas de vital importancia como son la de tecnología de aplicación de fungicidas, las de sanidad del cafeto, las de conservación de suelos, las de beneficio del café, etc., en aspectos técnicos, y un gran número de documentos sobre aspectos sociales.

El principal canal utilizado para estas labores de apoyo al personal técnico de campo fue el de los medios escritos, en cuantía superior a 70.000 ejemplares (instructivos, circulares, manuales, boletines, plegables, volantes); los medios visuales en cuantía superior a 600.000 ejemplares (calendarios, afiches, portafolios, vallas, etc.); los medios audiovisuales en cuantía superior a 360 (películas, sonovisos, vistas fijas); los medios auditivos (radio) en cuantía superior a 40.000 emisiones.

Con todas estas labores se cumplió la más amplia, permanente y estrecha

colaboración a las campañas y a los programas que adelantaron los comités departamentales de cafeteros en sanidad vegetal, en beneficio del grano del café, divulgación contra la roya del cafeto, renovación de cafetales, etc.

Hecha esta resumida presentación de las principales actividades que cumplió el equipo de la División, vale la pena hacer algunas anotaciones y comentarios sobre la zona cafetera colombiana como un todo; sobre sus problemas inmediatos y mediatos; y, sobre el impacto causado en las familias cafeteras y en las plantaciones de café; a fin de establecer algunos parámetros que permitan revisar, ajustar o cambiar los métodos, los objetivos, las metas o los recursos de los programas en marcha, para acomodarlos a las necesidades reales de las familias cafeteras y de la industria cafetera.

La zona cafetera comprendida en la jurisdicción de los departamentos que tienen Comité Departamental de Cafeteros y de otros departamentos y territorios que son atendidos por la Oficina Central, tiene un potencial de usuarios de 293 mil productores, aproximadamente, según el censo cafetero de 1970. Estos propietarios poseían aproximadamente un millón 42 mil hectáreas de cafetales en producción, según el censo cafetero de 1970, distribuídas en 557 municipios. La dispersión geográfica de estas áreas

en 16 departamentos cafeteros conlleva diferencias sustanciales en las características ecológicas, económicas, culturales y sociales de las áreas atendidas por el Servicio, hecho que obliga al diseño de acciones diferentes para cada situación.

Pese a tales diferencias, puede afirmarse que existen también algunos aspectos comunes a todas las zonas, tales como vejez de la mayoría de las plantaciones; producciones bajas de café pergamino por hectárea; aumento paulatino y constante de los costos de producción; incidencia cada vez mayor de los procesos erosivos en los suelos; deterioro de las condiciones ambientales para la salud de la familia cafetera; ausencia de cultivos de pan coger; deficiencias en la alimentación y la nutrición de la población que habita en estas zonas; y, finalmente, tendencia cada vez mayor a la migración por parte de sus habitantes.

Esta situación constituye el marco dentro del cual se mueve el cafetero y en el cual debe operar el Servicio de Extensión de los comités, para mejorar las condiciones de vida de las familias cafeteras y transformar el manejo técnico de las plantaciones de café.

4. CUBRIMIENTO ACTUAL

El personal del Servicio de Extensión de los comités atendió teóricamente el 66 por ciento de los municipios cafeteros del país y cerca del 90

por ciento de las fincas o unidades cafeteras, dentro de las cuales están ubicados el 99 por ciento de los cafetales del país. Sin embargo, ese personal solo sirvió real y directamente al 27 por ciento de los cafeteros o unidades cafeteras y aproximadamente al 40 por ciento de la superficie plantada en café. De esta superficie total ha tecnificado cerca del 40 por ciento. Estos valores en términos absolutos significan que dentro de los 76 mil cafeteros atendidos por el Servicio se han renovado más de 165.000 hectáreas de cafetal, lo cual dá un promedio aproximado de dos hectáreas por cafetero.

Es necesario precisar y destacar que el ritmo de tecnificación de los cafetales, por renovación o nueva siembra, venía aumentando año a año hasta el año de 1974/75 inclusive. Sin embargo, para el año 1975/76, por los factores que limitaron la acción del Servicio señalados anteriormente, ese ritmo disminuirá. En efecto, pese a que por los buenos precios del café podría pensarse que existe un gran interés en el cafetero por la renovación, la realidad es que el buen precio lo hace renuente a destruír su cafetal viejo para sustituírlo por uno nuevo. A este hecho se sumaron las condiciones climatológicas desfavorables que se presentaron a finales de 1975 por invierno y a mediados de 1976 por verano. La participación de cada comité en la tecnificación de las plantaciones de café se presentan en el cuadro número 1.

Para cumplir esta labor los comités, con su personal técnico, han atendido

a más de 55.000 cafeteros a través de más de 3.000 grupos de amistad, de 430 clubes de amas de casa y de miles de usuarios extragrupos. Igualmente el personal ha tramitado un poco más de 45.000 créditos para inversiones permanentes por un monto superior a los 1.380 millones de pesos, lo cual arroja un promedio de 30.000 pesos por usuario aproximadamente. En el cuadro número 2 se podrá visualizar el monto de los créditos y el número de usuarios a nivel departamental.

5. PROYECCIONES

Frente a los hechos descritos, al monto de las labores desarrolladas en años anteriores y a la coyuntura actual del mercado internacional del café, parece existir dentro de algunos dirigentes cafeteros, así como en ciertos directivos de la Federación, la convicción de que para el país se presenta una oportunidad de excepción para formular un plan quinquenal, con parámetros y metas bien definidas para cada año, que permitan acelerar el ritmo de tecnificación de nuestras plantaciones de café, a niveles que aseguren la presencia del país en los mercados internacionales del café, con volúmenes, calidad y precios competitivos, a la vez que procuren el mejoramiento económico y la tranquilidad social en las zonas cafeteras.

Un plan de esa naturaleza demandará, en primer término, el análisis crítico del monto de realizaciones y logros alcanzados en los últimos años, tanto nacional como regionalmente; y, el estudio de los factores y recursos

que hicieron posible o limitaron las acciones. En segundo término, precisar el volumen del aumento de producción requerido y el tiempo disponible para alcanzar dicho aumento. Finalmente, cuantificar los recursos que deben emplearse y precisar las situaciones o factores que deban corregirse o modificarse, para alcanzar las metas anuales propuestas, dentro del plan quinquenal.

La disponibilidad de los recursos, tanto humanos como técnicos y económicos, así como el patrón social existente en la zona cafetera, permitieron a la Federación fijar una política clara y definida, precisando con quién, dónde y cómo ejecutarla.

En efecto, la estructura social de la industria cafetera y la distribución de la producción cafetera del país, han señalado como los usuarios más indicados para la acción de la Federación al mediano y pequeño productor.

De otra parte, con base en la distribución regional de la producción y en la zonificación ecológica de las regiones cafeteras, la Federación ha podido delimitar la ubicación de las zonas cafeteras a tecnificar.

Finalmente, el paquete tecnológico acordado por la Entidad, a través del Subcomité Técnico y oficializado por el ICA, recoge los resultados experimentales de CENICAFE, asegurando una productividad que procura ingresos suficientes al productor, a costos unitarios competitivos y facilita

-al ordenar y distribuir los cafetos en la plantación tecnificada- el control de eventuales problemas fitosanitarios y de erosión de los suelos.

Estos hechos motivaron e indujeron a los comités departamentales de cafeteros, por el conocimiento directo de las características y las necesidades de los productores, a acoger sin reservas la política trazada por la Federación, implementándola a través del Servicio de Extensión, para alcanzar las metas propuestas.

Los resultados obtenidos hasta hoy por el Servicio de Extensión, en cuanto a área cafetera tecnificada y sus efectos sobre la producción, como resultado de la ejecución de las metas anualmente establecidas por los cafeteros y los funcionarios del Servicio, llevan a esta División a afirmar, con plena convicción, que sin cambios sustanciales en la política hasta ahora desarrollada, ni en los programas ni en la estructura del Servicio de Extensión, podrá el gremio obtener aumentos sustanciales en la producción, del orden del 15 al 20 por ciento sobre las actuales, en las zonas ya tecnificadas y por tecnificar en el futuro.

Para conseguir este resultado será necesario efectuar algunos ajustes en determinados factores y prácticas culturales, que inciden en las actuales condiciones de la producción y a los cuales nos referiremos más adelante.

Sin embargo, si las directivas de la Federación desean variar la actual

política de tecnificación de cafetales, deberá precisarla a fin de facilitar su implementación a nivel departamental y su ejecución por parte del Servicio de Extensión de los comités.

En efecto, la variación en el tipo de usuario o en el paquete tecnológico obliga a una serie de cambios dentro del Servicio y, posiblemente, a una capacitación del personal en determinadas áreas, para acomodarlas a las nuevas situaciones.

Cualquiera que sea el camino que se elija, conviene hacer algunos comentarios sobre parte de los factores que, por su naturaleza, facilitarán o limitarán la acción futura de los técnicos del Servicio de Extensión de los comités y que, en consecuencia, determinará la posibilidad de aumentar la producción cafetera del país dentro de un período determinado. Ellos son:

5.1. Zonificación ecológica de la zona cafetera

Con el propósito de alcanzar una mayor seguridad en la utilización de los recursos técnicos y crediticios, que posee el país en materia agropecuaria en general y cafetera en particular, resulta urgente la terminación de la clasificación ecológica o zonificación de las regiones cafeteras. Con base en esa zonificación será factible localizar en las mejores áreas al personal de los comités, para atender la tecnificación de la industria cafetera. Igualmente, facilitará ubicar los programas de desarrollo y diversificación en las zonas cafeteras más indicadas. Este trabajo unido al

adiestramiento y capacitación del personal en todos los aspectos técnicos, pero particularmente en los relacionados con sanidad vegetal y manejo de los recursos naturales renovables, hará factible un desarrollo estable de las zonas cafeteras.

5.2. Recursos financieros

Otro factor a adecuarse, para alcanzar la ejecución y cumplimiento de las metas que se propongan, es el de la asignación de recursos financieros suficientes para el programa. Adicionalmente, deberá revisarse la cuantía a financiar por unidad de superficie, para ajustarla a los costos actuales de la mano de obra, insumos y equipos. Al realizar esta revisión deberá recordarse que los costos de instalación de una plantación son significativamente más altos que los de sostenimiento o manejo de una plantación ya establecida.

De otra parte, si el plan se adelanta con los pequeños y medianos productores es conveniente acercarles el servicio de crédito, pues su desplazamiento a grandes distancias del lugar en donde se encuentra localizada su finca, además de ser peligroso les encarece los costos del crédito y limita la acción del técnico. Téngase presente que éste sirve de asesor del usuario y de la entidad de crédito, es decir, de puente entre las dos partes. Por tal razón recomendamos nuevamente estudiar la posible utilización de agencias de la Caja, donde no exista sucursal del Banco Cafetero, para municipios que por el volumen de cafeteros actualmente atendidos o por el

potencial de usuarios y de áreas así lo justifiquen.

También es fundamental, en relación con el crédito para el cafetero, agilizar la entrega de los recursos a fin de que se puedan realizar las prácticas programadas en fecha oportuna. Las demoras en las entregas de los pagarés alteran los planes y limitan la acción de los técnicos. Una de las causas más importantes para demorar las entregas es la constitución de garantías. Para obviar ese problema, particularmente a los pequeños y medianos productores sugerimos la ampliación de la modalidad " pequeño empresario ", para los programas de renovación y nuevas siembras de café, tanto en la Caja como en el Banco Cafetero. Y, a este último le recomendamos utilizar más la garantía personal o la prenda futura.

Finalmente, en relación con el crédito que requiere el productor cafetero para adelantar los programas acordados con el Servicio de Extensión, debe mencionarse la asistencia técnica obligatoria, cuando los recursos provienen del Fondo Financiero Agropecuario, Ley 5a. Sobre esa asistencia conviene lograr que todas las partes involucradas en el proceso (ICA, Banco, Fondo, usuario y técnico) le den el carácter institucional que tiene la prestada por la Federación. El considerarla individual o personal limita las acciones, las hace engorrosas y complejas para el usuario, el técnico y la entidad bancaria.

5.3. Problemas fitosanitarios

Como se destacará en otra parte del presente informe, dentro de los problemas que cada día serán más notorios y relievantes en las plantaciones de café del país, se encuentran el de la presencia de plagas y enfermedades, favorecidos por la vejez de las plantaciones (falta de distribución regular de los cafetos, con ausencia o mal manejo del sombrío, con baja producción, etc.), que hace antieconómico o imposible físicamente su control o bien por el mal manejo de las plantaciones renovadas, las cuales se resienten y debilitan al no recibir oportunamente las prácticas recomendadas por los técnicos.

Para resolver tales problemas el Servicio de Extensión de los comités dió gran énfasis a la campaña de renovación de cafetales, procurando despertar y crear conciencia en los cafeteros sobre la urgencia de transformar los cafetales, así como de seguir estrictamente las recomendaciones técnicas, para tener éxito con las nuevas plantaciones.

Al respecto conviene recordar que una de las acciones de apoyo de la División de Extensión hacia los funcionarios de los comités fue la de mantenerlos actualizados en las técnicas agropecuarias, particularmente en la tecnología sobre aplicación de plaguicidas, a través de cursos a nivel local dictados por personal de la División de Experimentación.

5.4. Insumos agroquímicos

Un factor estrechamente vinculado con el anterior es el de los insumos agroquímicos. El precio de ellos en el mercado nacional, así como las eventuales limitaciones que se han presentado en su suministro, hacen indispensable el permanente refinamiento de las recomendaciones dadas al cafetero, buscando siempre la reducción de los costos de producción y, paralelamente, obtener una mayor eficiencia de los insumos utilizados. Dentro de los insumos conviene referirse, de manera separada, a los abonos y a los plaguicidas.

Con relación a los abonos, el alto precio de ellos en el mercado nacional, la falta de una mayor aplicación de la práctica del abonamiento por el cafetero, las consecuencias que para la plantación tecnificada tiene no abonarla o hacerlo deficiente o inoportunamente, así como los resultados experimentales obtenidos por CENICAFE, para diferentes suelos y climas, señalan la conveniencia de revisar el paquete tecnológico en lo que atañe a los abonos y desyerbos, para precisar y refinar las dosis, los grados y las frecuencias.

En efecto, estos aspectos varían con la densidad de siembra, con el grado de exposición al sol que tenga la plantación, con la edad de la misma y, lógicamente, con las características climatológicas y de suelos en donde está ubicado el cafetal. Esa revisión permitirá un uso más eficiente de los abonos, por acomodarlos a cada situación específica y una reducción del costo.

En cuanto al uso de plaguicidas (insecticidas, fungicidas y nematicidas) existe dentro del personal técnico de los comités un buen conocimiento sobre su manejo, en virtud de los cursos que sobre tecnología de aplicación de plaguicidas y sanidad del cafeto se han dictado, así como por los problemas que se han presentado cuando el cafetero utiliza plaguicidas, sin el control de los funcionarios del Servicio de Extensión, casi siempre por autoformulación o por indicación de vendedores inescrupulosos.

Finalmente, existe dentro del personal del grupo cafetero que tiene que manipular los insumos agroquímicos un buen conocimiento de las regulaciones sobre almacenamiento y manejo, por razón de las campañas adelantadas por el ICA, a través de la supervisión.

5.5. Conservación de suelos

Como se mencionará en otra parte del presente informe, la Gerencia Técnica estableció dentro del Departamento de Comunicaciones una Sección especializada, que se encargará de adelantar una intensa labor divulgativa a nivel nacional, sobre el control de la erosión en la zona cafetera, y que dará apoyo a toda acción que sobre el particular se adelante regionalmente.

Para el mejor cumplimiento de su tarea, la Sección planea coordinar los servicios de las diferentes dependencias de la Entidad con las acciones de otras instituciones que trabajan en el sector rural.

5.6. Mano de obra

La ausencia de servicios en la zona rural, unido a otros fenómenos de carácter social, propician la migración del campo hacia los centros poblados, limitando la mano de obra en cantidad y calidad, particularmente en determinadas áreas.

De esta situación se resienten más aquellas zonas en donde predominan los cafetales tradicionales, de poca producción. El cafetero en tales circunstancias debe pagar precios más altos por la recolección del grano, a veces a niveles que la hacen antieconómica. En tales circunstancias el pequeño productor, quien generalmente se encuentra en esta situación, se ve precisado a vender su propiedad para desplazarse a los centros o a renovar su cafetal. Para esta última alternativa requiere del crédito, de la asistencia técnica y de las garantías reales que le exige la institución prestamista. Casi siempre por no ofrecer una garantía suficiente, el pequeño productor no puede adelantar la renovación. Entonces se produce la venta del fundo y la migración, con las secuelas que ella conlleva.

5.7. Suministro de agua y energía

Parece paradógico que siendo la zona cafetera colombiana una región de alta precipitación pluvial, se presenten en ella problemas en el suministro de agua en cantidad y calidad suficiente. Esta situación afecta no solo las necesidades vitales del cafetero sino los requerimientos para su actividad

HECTAREAS DE CAFE TECNIFICADAS Y CONSUMO DE FERTILIZANTE POR DEPARTAMENTO *

CUADRO No. 1

COMITES	PERIODOS	RENOVACION		NUEVAS SIEMBRAS		FERTILIZANTES - TONELADAS				
						CAFE			DIVERSIFIC. CULTIVOS	GRAN TOTAL
		HAS	No. BENEFIC.	HAS	No. BENEFIC.	CRECIMIENTO	PRODUCCION	TOTAL CAFE		
ANTIOQUIA	1965/66 a 1972/73	17.686	16.813	2.791	2.917	14.788	31.055	45.843	2.804	48.647
	1973/74 a 1975/76	8.239	8.437	3.956	3.095	5.517	24.307	29.824	201	30.025
	SUB-TOTAL	25.925	-	6.747	-	20.305	55.362	75.667	3.005	78.672
BOYACA	1965/66 a 1972/73	1.120	1.617	104	182	642	1.593	2.235	401	2.636
	1973/74 a 1975/76	798	1.008	645	866	296	863	1.159	101	1.260
	SUB-TOTAL	1.918	-	749	-	938	2.456	3.394	502	3.896
CALDAS **	1965/66 a 1972/73	13.580	9.916	5.662	4.925	14.424	40.755	55.179	5.453	60.632
	1973/74 a 1975/76	8.058	5.858	3.238	2.388	4.801	24.268	29.069	1.035	30.104
	SUB-TOTAL	21.638	-	8.900	-	19.225	65.023	84.248	6.488	90.736
CAUCA	1965/66 a 1972/73	1.371	2.031	154	328	651	1.101	1.752	475	2.227
	1973/74 a 1975/76	1.201	1.634	361	503	479	856	1.335	126	1.461
	SUB-TOTAL	2.572	-	515	-	1.130	1.957	3.087	601	3.688
CESAR	1965/66 a 1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74 a 1975/76	181	73	394	101	25	158	183	-	183
	SUB-TOTAL	181	-	394	-	25	158	183	-	183
CUNDINAMARCA	1965/66 a 1972/73	2.731	2.494	848	671	2.396	16.635	19.031	676	19.707
	1973/74 a 1975/76	3.123	2.385	1.643	1.324	1.343	4.296	5.639	22	5.661
	SUB-TOTAL	5.854	-	2.491	-	3.739	20.931	24.670	698	25.368
GUAJIRA	1965/66 a 1972/73	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1973/74 a 1975/76	26	36	34	27	3	25	28	1	29
	SUB-TOTAL	26	-	34	-	3	25	28	1	29
HUILA	1965/66 a 1972/73	2.071	2.201	836	948	1.669	3.954	5.623	517	6.140
	1973/74 a 1975/76	1.973	2.136	2.047	1.722	1.055	3.867	4.922	62	4.984
	SUB-TOTAL	4.044	-	2.883	-	2.724	7.821	10.545	579	11.124
MAGDALENA ***	1965/66 a 1972/73	212	78	264	141	151	1.157	1.308	7	1.315
	1973/74 a 1975/76	84	29	240	86	40	587	627	11	638
	SUB-TOTAL	296	-	504	-	191	1.744	1.935	18	1.953
NARIÑO	1965/66 a 1972/73	1.496	1.668	345	729	881	711	1.592	413	2.005
	1973/74 a 1975/76	505	588	468	574	244	867	1.111	118	1.229
	SUB-TOTAL	2.001	-	813	-	1.125	1.578	2.703	531	3.234
NORTE DE SANTANDER	1965/66 a 1972/73	877	1.322	163	307	712	696	1.408	418	1.826
	1973/74 a 1975/76	1.628	1.654	128	70	503	495	998	104	1.102
	SUB-TOTAL	2.505	-	291	-	1.215	1.191	2.406	522	2.928
QUINDIO	1965/66 a 1972/73	6.912	3.779	2.068	1.307	7.129	28.263	35.392	3.594	38.986
	1973/74 a 1975/76	4.876	1.969	1.444	647	2.339	15.685	18.024	409	18.433
	SUB-TOTAL	11.788	-	3.512	-	9.468	43.948	53.416	4.003	57.419
RISARALDA	1965/66 a 1972/73	8.992	6.440	2.639	1.736	12.601	28.244	40.845	3.080	43.925
	1973/74 a 1975/76	5.932	3.592	2.063	1.186	3.405	20.263	23.668	771	24.439
	SUB-TOTAL	14.924	-	4.702	-	16.006	48.507	64.513	3.851	68.364
SANTANDER	1965/66 a 1972/73	3.195	2.287	75	108	1.775	1.647	3.422	870	4.292
	1973/74 a 1975/76	1.604	1.461	1.436	1.598	759	1.173	1.932	93	2.025
	SUB-TOTAL	4.799	-	1.511	-	2.534	2.820	5.354	963	6.317
TOLIMA	1965/66 a 1972/73	5.839	6.532	1.336	1.369	4.229	8.421	12.650	1.065	13.715
	1973/74 a 1975/76	4.641	4.492	5.254	5.192	2.799	8.146	10.945	242	11.187
	SUB-TOTAL	10.480	-	6.590	-	7.028	16.567	23.595	1.307	24.902
VALLE	1965/66 a 1972/73	4.812	3.484	2.342	2.313	4.575	25.493	30.068	2.358	32.426
	1973/74 a 1975/76	5.753	3.752	2.228	1.117	2.422	11.673	14.095	469	14.564
	SUB-TOTAL	10.565	-	4.570	-	6.997	37.166	44.163	2.827	46.990
TOTALES	1965/66 a 1972/73	70.894	60.662	19.627	17.981	66.623	189.725	256.348	22.131	278.479
	1973/74 a 1975/76	48.622	39.104	25.579	20.496	26.030	117.529	143.559	3.765	147.324
	SUB-TOTAL	119.516	-	45.206	-	92.653	307.254	399.907	25.896	425.803

* 1975/76 corresponde únicamente primer semestre.

** Incluye Quindio y Risaralda para el año 1965/66

CREDITOS - RESUMEN NACIONAL

HASTA JUNIO

CUADRO No. 2

COMITES	PERIODO	CONTRATOS			
		INICIADOS		VIGENTES	
		No.	VALOR *	No.	VALOR *
ANTIOQUIA	Hasta 1974	2.054	56.757	1.358	41'751
	1975/76	(532)	45.776	(168)	50.385
	SUB-TOTAL	1.522	102.533	1.220	92.136
BOYACA	Hasta 1974	1.675	18.557	1.389	14.451
	1975/76	1.054	21.067	(314)	7.654
	SUB-TOTAL	2.729	39.624	1.075	22.105
CALDAS (1)	Hasta 1974	2.116	86.143	2.116	86.144
	1975/76	1.236	94.722	1.236	94.722
	SUB-TOTAL	1.236	94.722	1.236	94.722
CAUCA	Hasta 1974	1.523	18.134	1.289	14.486
	1975/76	223	29.043	162	28.359
	SUB-TOTAL	1.746	47.177	1.451	42.845
CESAR	Hasta 1974	-	95	-	95
	1975/76	-	322	-	302
	SUB-TOTAL	-	417	-	397
CUNDINAMARCA (2)	Hasta 1974	8.638	85.010	4.031	43.533
	1975/76	(4.796)	(45.366)	(3.372)	(25.871)
	SUB-TOTAL	3.842	39.644	659	17.662
GUAJIRA	Hasta 1974	-	22	-	22
	1975/76	-	75	-	34
	SUB-TOTAL	-	97	-	56
HUILA	Hasta 1974	1.604	33.043	414	16.276
	1975/76	288	37.887	901	40.098
	SUB-TOTAL	1.892	70.930	1.315	56.374
MAGDALENA	Hasta 1974	1.665	33.502	185	6.968
	1975/76	799	30.834	46	3.639
	SUB-TOTAL	2.464	64.336	233	10.607
NARIÑO	Hasta 1974	1.821	17.946	1.127	13.165
	1975/76	357	8.390	(764)	(2.426)
	SUB-TOTAL	2.178	26.336	363	10.739
NORTE DE SANTANDER	Hasta 1974	953	17.601	665	13.710
	1975/76	281	13.891	108	10.326
	SUB-TOTAL	1.234	31.492	773	24.036
QUINDIO (1)	Hasta 1974	876	59.831	876	59.831
	1975/76	587	71.135	587	71.135
	SUB-TOTAL	587	71.135	587	71.135
RISARALDA	Hasta 1974	7.563	182.385	6.715	149.657
	1975/76	6.922	169.263	5.868	166.259
	SUB-TOTAL	14.485	351.648	12.583	315.916
SANTANDER	Hasta 1974	1.014	23.106	761	18.036
	1975/76	581	26.356	393	20.574
	SUB-TOTAL	1.595	49.462	1.154	38.610
TOLIMA	Hasta 1974	3.259	118.792	2.890	108.831
	1975/76	3.142	95.411	1.832	75.896
	SUB-TOTAL	6.401	214.203	4.722	184.727
VALLE	Hasta 1974	2.920	109.672	2.221	95.086
	1975/76	738	73.569	381	53.188
	SUB-TOTAL	3.658	183.241	2.602	148.274
T O T A L	Hasta 1974	37.681	860.597	26.067	682.042
	1975/76	7.888	526.400	3.906	448.299
	SUB-TOTAL	45.569	1.386.997	29.973	1.130.341

* M i l e s

(1) Caldas y Quindio no informan los acumulados sobre los créditos vigentes, de las diferente modalidades.

(2) Hubo reajustes en créditos de Ley 26.

ocm/rol

económica. Por tal razón conviene afrontar desde ya la deforestación de las zonas cafeteras, pues ella unida a los mayores requerimientos de agua por volumen de café a beneficiar y los problemas de contaminación y polución que puedan derivarse de este proceso de beneficio, pueden causar una seria limitación en el desarrollo futuro de las zonas cafeteras.

En relación con la energía, debe tenerse presente que si la fuente principal de ella, en la zona cafetera, son los recursos hidráulicos, éstos se verían también afectados por la disminución del caudal de los ríos o las presas, como consecuencia de la deforestación y desprotección de las cuencas, hechos que pueden hacerla insuficiente frente a los mayores requerimientos exigidos por la tecnificación de la industria y por la elevación del consumo familiar al mejorarse los niveles de vida de la familia cafetera.

Del análisis de los factores antes señalados, de su adecuada ponderación para cada región, de la política que se acuerde y de su implementación, dependerá en gran parte el éxito que se alcance en los programas que se ejecuten. Para esa tarea la División de Extensión ofrece una vez más su colaboración a los comités, a través de sus departamentos y secciones.

DEPARTAMENTO DE SUPERVISION

A este Departamento corresponde fundamentalmente la tarea de asesoría y supervisión del personal técnico de los comités departamentales de cafeteros en las actividades de planeación de proyectos, ejecución y evaluación de los mismos, cualquiera que sea la naturaleza de tales proyectos. Vale decir agropecuarios, crediticios o sociales.

El Departamento pudo cumplir una tarea satisfactoria en razón de planificar su labor para acomodarla a los requerimientos de los comités, específicamente de las divisiones técnicas, y a las exigencias de la capacitación que, para un mejor cumplimiento de su tarea, recibieron sus funcionarios a través de cursos formales dictados por otras dependencias de la Entidad o por organismos nacionales o internacionales, especializados en esta área.

Durante el período correspondiente al presente informe trabajaron en el Departamento cinco supervisores nacionales de programas agrícolas y su acción se cumplió a través de visitas periódicas a las divisiones técnicas, a las seccionales y a los distritos.

Como ha sido tradicional en años anteriores, para facilitar la comprensión de la tarea adelantada por los funcionarios del Departamento, presentamos a continuación un resumen de tales actividades por área, así:

1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1.1. Número y distribución de funcionarios del Servicio

Puede afirmarse que el número de funcionarios de campo de los comités departamentales de cafeteros varió de un año para otro según el interés particular de cada Comité en los programas de renovación de cafetales, de acuerdo con la presión ejercida por los caficultores para solicitar servicios y de acuerdo con el monto de su participación presupuestal. De todas formas conviene señalar que las divisiones técnicas solicitaron siempre la colaboración del supervisor correspondiente para colaborarles en el estudio sobre requerimiento del Servicio en reubicación del personal o creación de nuevas plazas.

Otro aspecto que conviene destacar como muy positivo fue el de la utilización de la Unidad de Desarrollo Humano, en la Oficina Central, por parte de los comités para seleccionar el personal que aspira ingresar al Servicio de Extensión o a cualesquiera otra de las campañas que adelantan los comités. De esta manera ha sido fácil vincular personal calificado y evitar las presiones que son frecuentes en estas oportunidades.

El número de ingenieros agrónomos se incrementó de 93 profesionales que habían en septiembre de 1973 a 103 en marzo de 1976; el número de médicos veterinarios en el Servicio no sufrió variación, en virtud de que las actividades en esta área son atendidas, preferencialmente por los técnicos

del Programa de Desarrollo; el número de prácticos agrícolas pasó de 397 en septiembre de 1973 a 430 en marzo de 1976; el personal de mejoradoras del hogar disminuyó de 15 en septiembre de 1973 a 10 en marzo de 1976; y el de mecánicos cafeteros pasó de 62 en septiembre de 1973 a 63 en marzo de 1976.

Por otra parte, el número de seccionales varió de 78 en septiembre de 1973 a 88 en marzo de 1976, cubriendo un número de municipios que pasó de 380 en septiembre de 1973 a 396 en marzo de 1976. Los detalles por departamento se presentan en el cuadro número 1.

1.2. Planificación y Programación

El monto de realizaciones alcanzado por las acciones del Servicio de Extensión tiene como explicación básica la planificación y programación de tales acciones en planes y metas concretas para cada año, por quienes en ellas participan, es decir, los funcionarios y los cafeteros, estos últimos organizados en grupos de amistad o en acciones extra-grupos.

La labor de planificación y programación permitió cuantificar los recursos de crédito necesarios para el cumplimiento de las metas en cada distrito o en cada seccional; permitió la utilización sistemática y ordenada de otros recursos institucionales disponibles a nivel local; y, permitió el desarrollo de actividades con otras dependencias de la Federación para facilitar el cumplimiento de las metas y los planes anuales.

Como se señaló, fueron dos las formas principales de programación y planeación, la primera general para cada distrito y la segunda específica para los grupos de amistad o actividades extra-grupo.

Dentro de los grupos de amistad debemos destacar la tarea que desarrollaron las juntas de coordinadores, las cuales hicieron posible iniciar la liberación de los grupos. Para dar soporte a esta acción las divisiones técnicas estructuraron, previo un análisis de evaluación de conocimientos de los socios de coordinadores sobre el proyecto café, una serie de cursos sobre el cultivo del cafeto, bien para el grupo en total o para los coordinadores en particular, que permitió la nivelación de conocimientos y la ampliación de éstos en algunas áreas específicas tales como problemas fitosanitarios, tecnología de aplicación de plaguicidas, deficiencias nutritivas y normas sobre fertilización.

En la medida en que la liberación sea posible se podrá ampliar el radio de acción del Servicio de Extensión sin mayores esfuerzos presupuestales a los comités.

2. ASPECTOS TECNICOS

2.1. Labores educativas

Al igual que en años anteriores, el Servicio de Extensión de los comités dedicó especial atención a las labores educativas, pues cada día

está más convencido de que solo capacitando al caficultor y a su familia podrá éste hacerse consciente de su responsabilidad frente a sí mismo, frente a su familia y a su comunidad y, por consiguiente, participar en su propio desarrollo.

Para adelantar estas labores los técnicos de campo utilizaron diversos métodos de comunicación y variados métodos de Extensión. Debe recordarse que la labor del Servicio es eminentemente de transferencia de tecnología hacia el sector cafetero. Por tanto utilizó estos medios y métodos a través de contactos individuales, con grupos o con masas. Los detalles por departamento de estas organizaciones aparecen en el cuadro número 2.

Al comparar el volumen de las labores educativas cumplidas en los dos años y medio a que hace referencia este informe con el período inmediatamente anterior, se encontrarán ligeras fluctuaciones en los guarismos de un período a otro.

Vale sin embargo la pena destacar que los valores absolutos para las actividades individuales son superiores en el presente período, lo cual significa una mayor penetración del Servicio dentro de las áreas que hoy atiende. Adicionalmente debe tenerse presente la eficiencia lógrada con tales actividades en razón de la mayor interacción de la mayoría de los grupos establecidos, de la obligatoriedad de aplicar de manera inmediata lo aprendido y de la mayor experiencia del personal técnico en la utilización de tales medios y métodos.

De estas labores, las cuales se presentan en el cuadro 3, queremos destacar las siguientes:

2.1.1. Demostraciones de Método

Durante el año cafetero 1973/1974 se realizaron 40.888 demostraciones de método a las cuales asistieron 306.803 personas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 39.932 demostraciones a las cuales asistieron 301.422 personas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976, se realizaron 17.089 demostraciones de método, a las cuales asistieron 129.524 personas.

2.1.2. Reuniones

Durante el año cafetero 1973/1974 se realizaron 18.220 reuniones a las cuales asistieron 254.331 personas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 18.735 reuniones a las cuales asistieron 256.925 personas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976 se realizaron 8.747 reuniones a las cuales asistieron 118.304 personas.

2.1.3. Días de campo

Para el año cafetero 1973/1974 se realizaron 114 días de campo, a los cuales asistieron 8.490 personas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 110 días de campo, a los cuales asistieron

7.924 personas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976, se realizaron 78 días de campo, a los cuales asistieron 5.524 personas.

2.1.4. Giras

Durante el año cafetero 1973/1974 se realizaron 1.180 giras en las cuales participaron 20.854 personas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 1.113 giras en las cuales participaron 17.964 personas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976 se realizaron 369 giras en las cuales participaron 5.283 personas.

2.1.5. Cursos cortos

Durante el año cafetero 1973/1974 se realizaron 1.467 cursos cortos a los cuales asistieron 23.464 personas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 1.074 cursos cortos a los cuales asistieron 18.213 personas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976 se realizaron 378 cursos cortos a los cuales asistieron 6.123 personas.

2.1.6. Visitas a fincas

Durante el año cafetero 1973/1974 se realizaron 197.312 visitas a fincas. Para el año cafetero 1974/1975 se realizaron 219.027 visitas

a fincas, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976 se realizaron 103.314 visitas a fincas.

2.1.7. Visitas recibidas en la oficina

Durante el año cafetero 1973/1974 se recibieron 228.439 visitas en la oficina. Durante el año cafetero 1974/1975 se recibieron 259.193 visitas en la oficina, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976 se recibieron 130.298 visitas en la oficina.

El análisis cuidadoso de todas estas actividades y su confrontación con las correspondientes al período inmediatamente anterior, permite destacar los siguientes hechos:

2.2. Labores educativas con los jóvenes

Las actividades del Departamento de Supervisión y del Servicio en esta área no son satisfactorias. En efecto, solo puede afirmarse que se adelantó actividad con las juventudes rurales a través del Programa de Educación Vocacional en las concentraciones agrícolas, por medio de la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia.

Las razones para una baja actividad con la juventud rural son entre otras las siguientes:

1. La falta de orientación de los padres de familia.

2. La incapacidad legal del joven para comprometerse ante las instituciones que pueden concurrir para servirlo.

3. La modalidad del agricultor joven.

4. La atracción de los centros urbanos, y

5. En fin, el afán de los comités departamentales por atender en primer término las necesidades de los adultos, quienes como poseedores de las fincas son en últimas quienes pueden adelantar labores de aplicación.

Para romper esta situación, diversas instituciones encargadas del movimiento pro-juventudes rurales han venido intentando diferentes acciones que, por lo muy limitadas, resultan poco menos que infructuosas.

2.3. Labores de Aplicación

Si se tiene en consideración el aumento del personal técnico de los comités, a que ya se hizo referencia, la mayor capacitación recibida por él, la metodología de trabajo con grupos y la presión ejercida por los cafeteros para renovar sus plantaciones a la vez que la disponibilidad de recursos crediticios (Fondo Rotatorio, Banco Cafetero, Caja Agraria), es fácil deducir que el área tecnificada se haya incrementado sustancialmente durante el lapso a que se refiere el presente informe. Este, creemos, no continuará sin embargo con el mismo ritmo en virtud de las situaciones

climatológicas prevalecientes en el último semestre y del alto precio del café que limita la intención de los cafeteros a destruir sus viejas plantaciones para someterlas a un proceso de renovación.

Como corroboraciones de los hechos antes mencionados se pueden comparar los valores en áreas e inversiones del proyecto café hechas por los agricultores durante el presente período con el inmediatamente anterior.

2.3.1. Proyecto café

Para el año cafetero 1973/1974 las inversiones ascendieron a $ 616.570.000.oo, las cuales representan un 72.3 por ciento de la inversión total en dicho año. Para el año cafetero 1974/1975 las inversiones ascendieron a $ 925.996.000.oo, las cuales representan un 76.3 por ciento de la inversión total en dicho año, y para el primer semestre del año cafetero 1975/1976, las inversiones ascendieron a $ 461.735.000.oo, las cuales representan un 75.3 por ciento de las inversiones para el mencionado semestre.

Los valores anteriores indican un aumento absoluto en las inversiones de café comparativamente con los años inmediatamente anteriores e igualmente un aumento relativo en comparación con las otras actividades adelantadas en diversificación de cultivos, industria animal, higiene y mejoramiento del hogar. Los detalles por departamento se presentan en el cuadro número 4.

En términos de superficie y número de plantas, durante el año cafetero 1973/1974 se renovaron 21.672 hectáreas en las cuales se plantaron 78.271.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.612 cafetos por hectárea, y se establecieron 10.076 nuevas siembras con 37.712.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.544 cafetos por hectárea. Durante el año cafetero 1974/1975 se renovaron 20.262 hectáreas en las cuales se plantaron 70.308.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.470 cafetos por hectárea, y se establecieron 12.046 hectáreas en nuevas siembras con 42.141.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.498 cafetos por hectárea. Para el año cafetero 1975/1976 se renovaron 6.688 hectáreas en las cuales se plantaron 23.411.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.500 cafetos por hectárea, y se establecieron 3.457 hectáreas en nuevos cafetales con 12.130.000 cafetos, o sea con un promedio de 3.508 cafetos por hectárea.

Los detalles por departamento de las actividades en este proyecto aparecen en el cuadro número 5.

2.3.2. Diversificación de cultivos

El valor de las inversiones hechas en los proyectos agrícolas distintos al café durante el año cafeto 1973/1974, ascendió a $47.377.000.oo aproximadamente, lo cual representa un 5.6 por ciento de la inversión total para dicho año. Para el año cafetero 1974/1975 las inversiones ascendieron a $67.241.000.oo, lo cual representa un 5.5 por ciento de las inversiones totales para dicho año. Y para el primer semestre del año cafetero

1975/1976 las inversiones ascendieron a $43.876.000.oo aproximadamente, lo cual representa un 7.2 por ciento del total de dicho período.

Es necesario recordar que las actividades relacionadas con la diversificación de cultivos a nivel empresarial se realizan en la zona cafetera por funcionarios del Programa de Desarrollo. En consecuencia las actividades descritas en este título corresponden básicamente a los cultivos de pan coger. Los detalles sobre las actividades por departamento, por rubros y por áreas, se presentan en los cuadros 6, 7, 8, 9 y 10.

2.3.3. Diversificación en industria animal.

El valor total de las inversiones efectuadas en los proyectos de industria animal del año convenio 1973/1974 fue de $156.004.400.oo, el cual representa un 18.3 por ciento de las inversiones en dicho año. Para el año convenio 1974/1975 las inversiones ascendieron a $161.385.000.oo, lo cual representa un 13.3 por ciento de las inversiones en dicho año, y para el primer semestre del año convenio 1975/1976 las inversiones ascendieron a $79.800.000.oo, lo cual representa un 13 por ciento de las inversiones en dicho período. Los valores anteriores señalan una disminución absoluta y relativa en comparación con las cifras correspondientes al período inmediatamente anterior.

Los detalles de las actividades cumplidas a nivel departamental y por rubros aparecen en los cuadros 11, 12 y 13.

3. INSUMOS AGRICOLAS

3.1. Fertilizantes

Si se analiza detenidamente el cuadro número 14 y se compara con el período inmediatamente anterior, se deducirá que pese a los incrementos de las áreas tecnificadas no se ha registrado un aumento sustancial en la utilización de los fertilizantes por parte de los cafeteros.

En el informe al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros señalábamos que este insumo podría utilizarse como un termómetro de las actividades desarrolladas en materia de tecnificación de cafetales.

Tal afirmación ha dejado de tener vigencia durante el presente período y debe ser motivo de cuidadoso estudio por parte de los comités y de su personal técnico, pues una utilización muy reducida de este insumo se reflejará no solo en la cantidad y calidad del grano producido sino en la mayor o menor presencia de problemas fitosanitarios cuya ocurrencia está unida a la mala nutrición del cafeto.

3.2. Insecticidas y fungicidas

Durante el presente período el Departamento se preocupó por refinar y utilizar la información disponible en los técnicos de los comités a través de cursos específicos sobre sanidad en las plantaciones de café, dictados por el personal de la División de Investigación y Experimentación. A través

de esta acción consideramos que en la actualidad se está realizando un uso muy racional y técnico de estos insumos, los cuales además de encarecer el costo de producción pueden eventualmente conducir a problemas de desequilibrios biológicos y de polución ambiental.

3.3. Equipos

Como complemento de los recursos antes mencionados y de las políticas de utilización de estos insumos que de ellos se derivan, durante el presente período se dictaron cuatro cursos sobre mantenimiento y manejo de equipos aspersores, en coordinación con la División Agropecuaria del SENA. En ellos se hizo la presentación de los estudios realizados por la Sección de Sanidad Vegetal del Centro Nacional de Investigaciones de Café.

4. ASPECTOS CREDITICIOS

Durante el período comprendido por el presente informe el personal técnico de los comités y los gerentes de las entidades crediticias se familiarizaron con la mecánica de tramitación de créditos de Ley 5a., del Fondo Financiero Agropecuario. Este hecho facilitó la utilización de tales recursos, pese a las limitaciones que la propia ley establece y a los obstáculos que algunos funcionarios crean en el desarrollo normal de estas actividades, por la interpretación de normas de una manera casuística.

Con el ánimo de salvar estas situaciones el personal del Departamento ha

propiciado de manera permanente contactos a nivel regional entre las entidades crediticias, los funcionarios del Servicio de Extensión y los representantes del Fondo Financiero Agropecuario, en el correspondiente Banco de la República. Igualmente, ha propiciado el desarrollo de cursos sobre manejo de la papelería, etapas a cumplirse en el proceso de tramitación de un crédito y técnicas para la formulación de los distintos proyectos a financiar.

Los detalles sobre los montos de préstamos y las cuantías de los mismos para cada una de las modalidades aparecen en los cuadros 15 y 16.

4.1. Banco Cafetero

Los cafeteros del país contaron con la colaboración del Banco Cafetero para la realización de las actividades planificadas conjuntamente con los funcionarios del Servicio de Extensión de los comités. Con el ánimo de facilitar la coordinación entre el personal de los comités y los funcionarios del Banco se celebraron seminarios regionales, se adelantaron cursos cortos y se procesaron reuniones todas tendientes a aclarar conceptos de las normas crediticias o de las actividades técnicas a financiarse. Todas estas actividades relacionadas con la Ley 5a.

De otra parte, el Banco Cafetero atendió con su cartera ordinaria las demás actividades que adelanta el cafetero y que no obedecen a una estricta planificación técnica.

4.2. Caja de Crédito Agrario

Continuando con el programa establecido a través de los convenios con los comités, la Caja prestó un efectivo concurso en la financiación de los programas que el Servicio de Extensión de los comités recomendó a cada cafetero en particular. Infortunadamente los problemas de liquidez sufridos por la Caja de Crédito Agrario, particularmente en el último año ha frenado el ritmo de préstamos que venían realizándose, con graves consecuencias para el cafetero pequeño ya que, por razón de fallas en la tenencia de la tierra no puede concurrir con garantías reales, de carácter hipotecario, para hacerse acreedor a préstamos en otras entidades crediticias.

Para salvar en parte la limitación establecida en los programas de crédito por la situación antes descrita, el Banco Cafetero a solicitud de la Federación ha establecido para el cafetero pequeño una modalidad similar a la de "pequeño empresario" que tiene la Caja de Crédito Agrario, en donde la garantía es básicamente la personal.

4.3. Fondo Rotatorio de Crédito

Otra herramienta creada por los organismos cafeteros para solucionar la situación de falta de crédito oportuno y fácil para el cafetero pequeño ha sido la del establecimiento de la misma de renovación de cafetales dentro de las que contempla el Fondo Rotatorio de Crédito.

La importancia de esta línea puede medirse a través de su crecimiento y del porcentaje de la participación dentro del total de los recursos del Fondo Rotatorio.

4.4. Préstamos en especie de los comités

Finalmente, como línea de crédito para cafeteros pequeños, muchos de los comités establecieron crédito en especie para facilitar y promover la renovación de los cafetales o el establecimiento de pequeñas plantaciones, con miras a mejorar los ingresos del sector marginado de los cafeteros.

5. TRABAJO CON LOS GRUPOS DE AMISTAD

Continuando con las actividades en marcha el personal del Departamento colaboró con funcionarios del Departamento de Comunicaciones y con los del Servicio de Extensión de los comités en la organización, manejo y evaluación de las actividades de los grupos de amistad. En el último período ha sido de particular importancia la tarea cumplida en la evaluación de las actividades y conocimientos de los grupos de amistad con miras a facilitar la liberación de los grupos. Mayores detalles sobre estas realizaciones se encuentran en el informe correspondiente al Departamento de Comunicaciones.

6. COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES

Siguiendo las pautas señaladas por la Dirección de la División y por la Gerencia, los supervisores de programas agrícolas procuraron fortalecer los canales de coordinación ya establecidos con el propósito de facilitar la acción de los funcionarios del Servicio de los comités o de ampliar el área de cubrimiento. De las instituciones con quienes se buscó mejorar y ampliar la coordinación merecen destacarse las siguientes:

6.1. Centro Nacional de Investigaciones de Café

Continuando la política trazada por la Gerencia Técnica, los supervisores de programas agrícolas han procurado una relación permanente con el Centro Nacional de Investigaciones de Café, para llevar hasta éste los principales problemas que afronta el Servicio de Extensión a nivel regional y transferir las innovaciones y resultados experimentales del Centro al personal del Servicio. Esta tarea se ha sistematizado a través de la Resolución número 4 del Subcomité Técnico de 1975, según la cual anualmente deberá celebrarse una reunión en CENICAFE de los directores de División Técnica y los supervisores con los técnicos de Investigación.

6.2. Programa de Desarrollo y Diversificación

Tanto a través de actividades de adiestramiento para personal como en las realizaciones contempladas en programas específicos de crédito, el personal del Departamento ha mantenido una estrecha coordinación con los

funcionarios del Programa.

6.3. Instituto Colombiano Agropecuario

Además de la coordinación establecida a través del Contrato ICA FEDERACION, en materia de sanidad vegetal, los supervisores han perseguido una permanente comunicación con dicho Instituto, particularmente en el área de supervisión de la asistencia técnica que la ley le confiere al Instituto. Por esto están promoviendo la vinculación del Director de la División Técnica al Comité Asesor.

6.4. Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

El personal del Departamento ha procurado implementar las intenciones del Servicio Nacional de Aprendizaje, de estrechar la colaboración de los comités, asesorando departamentalmente a los funcionarios del Servicio para que hagan parte del Comité Técnico de Programación del SENA, para utilizar así al máximo los recursos humanos y técnicos de dicha Institución.

7. SUPERVISION Y EVALUACION

A estas dos áreas el personal del Departamento le ha dado particular importancia en razón de las recomendaciones formuladas por los directores de División Técnica y de los seminarios, cursos y conferencias

SERVICIO DE EXTENSION - PERSONAL, SECCIONALES Y MUNICIPIOS *

CUADRO No. 1

COMITES	AÑOS	INGENIEROS AGRONOMOS	MEDICOS VETERINARIOS	PRACTICOS AGRICOLAS	MEJORADORAS HOGAR	MECANICOS CAFETEROS	OTROS **	TOTAL	No. SECCIONALES	No. MUNICIPIOS
ANTIOQUIA	1973/74	9	-	46	-	3	13	71	8	80
	1974/75	9	-	47	-	3	13	72	8	77
	1975/76	10	-	53	-	5	10	78	9	77
BOYACA	1973/74	3	-	13	-	-	4	20	3	21
	1974/75	4	-	13	-	-	4	21	3	22
	1975/76	4	-	11	-	-	4	19	3	21
CALDAS	1973/74	12	3	46	-	10	12	83	11	23
	1974/75	12	3	54	-	13	12	94	11	23
	1975/76	12	3	53	-	13	12	93	11	23
CAUCA	1973/74	5	1	23	-	3	5	37	4	21
	1974/75	5	1	25	-	3	5	39	4	22
	1975/76	5	1	25	-	3	6	40	4	22
CESAR	1973/74	1	-	3	-	-	1	5	1	3
	1974/75	1	-	4	-	-	1	6	1	4
	1975/76	1	-	4	-	-	1	6	1	4
CUNDINAMARCA	1973/74	7	-	27	1	5	11	51	5	44
	1974/75	8	-	31	1	5	24	69	6	47
	1975/76	8	-	31	1	5	24	69	6	47
GUAJIRA	1973/74	1	-	3	-	-	1	5	1	5
	1974/75	1	-	3	-	-	1	5	1	5
	1975/76	1	-	3	-	-	1	5	1	5
HUILA	1973/74	4	-	24	3	3	4	38	4	28
	1974/75	5	-	28	5	3	8	49	4	31
	1975/76	7	-	32	4	3	8	54	6	31
MAGDALENA	1973/74	2	-	3	-	-	2	6	1	2
	1974/75	2	-	3	-	-	2	7	1	2
	1975/76	2	-	3	-	-	2	7	1	2
NARIÑO	1973/74	3	-	12	-	-	3	18	2	15
	1974/75	3	-	13	-	-	4	20	2	15
	1975/76	3	-	14	-	-	3	20	2	15
N.SANTANDER	1973/74	5	1	19	-	3	5	33	4	17
	1974/75	5	1	18	-	2	5	31	4	17
	1975/76	5	1	19	-	2	5	32	4	17
QUINDIO	1973/74	6	1	22	-	8	6	43	5	12
	1974/75	8	1	21	-	6	8	44	7	12
	1975/76	10	1	22	-	8	10	51	9	12
RISARALDA	1973/74	7	2	29	6	2	9	55	6	13
	1974/75	6	2	27	-	2	9	46	6	13
	1975/76	6	2	28	-	-	11	47	6	13
SANTANDER	1973/74	7	1	19	-	6	6	39	5	36
	1974/75	7	1	21	-	5	7	41	5	45
	1975/76	7	1	21	-	5	7	41	5	45
TOLIMA	1973/74	11	2	54	-	18	14	99	9	28
	1974/75	11	2	53	-	17	17	100	9	29
	1975/76	10	2	55	-	18	22	107	9	29
VALLE	1973/74	10	2	54	5	1	18	90	9	32
	1974/75	12	2	55	5	-	21	95	11	33
	1975/76	12	2	56	5	1	27	103	11	33
TOTALES	1973/74	93	13	397	15	62	114	693	78	380
	1974/75	99	13	416	11	59	141	739	83	397
	1975/76	103	13	430	10	63	153	772	88	396

* En Septiembre 30 de cada año. Para 1975/76 en Marzo/76.

** Secretarias, Revisores de Obras, apicultores, etc.

GRUPOS EN FUNCIONAMIENTO *

CUADRO No. 2

COMITES	AÑOS	JUVENILES				AMAS DE CASA		AMISTAD	
		MASCULINOS		FEMENINOS					
		No.	SOCIOS	No.	SOCIOS	No.	SOCIOS	No.	MIEMBROS
ANTIOQUIA	1973/74	-	--	-	-	-	-	203	2.792
	1974/75	-	-	-	-	-	-	191	2.641
	1975/76	-	-	-	-	-	-	162	2.172
BOYACA	1973/74	2	24	-	-	4	70	56	670
	1974/75	2	24	-	-	1	16	58	699
	1975/76	2	24	-	-	1	16	54	655
CALDAS	1973/74	14	190	6	95	33	512	224	2.500
	1974/75	8	116	4	43	13	192	221	2.450
	1975/76	6	93	5	55	12	162	222	2.509
CAUCA	1973/74	4	57	-	-	-	-	142	1.779
	1974/75	1	8	-	-	-	-	182	1.903
	1975/76	1	10	-	-	1	10	198	2.119
CESAR	1973/74	-	-	-	-	-	-	1	20
	1974/75	-	-	-	-	-	-	1	20
	1975/76	-	-	-	-	-	-	1	20
CUNDINAMARCA	1973/74	4	41	-	-	32	1.008	315	3.343
	1974/75	6	106	-	-	34	1.055	370	3.894
	1975/76	4	38	-	-	52	1.385	389	4.024
GUAJIRA	1973/74	-	-	-	-	-	-	6	53
	1974/75	-	-	-	-	-	-	6	53
	1975/76	-	-	-	-	-	-	6	53
HUILA	1973/74	13	106	-	-	106	2.355	291	2.304
	1974/75	12	98	-	-	48	736	330	2.661
	1975/76	10	91	-	-	60	838	356	2.911
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	8	168	-	-	-	-	100	1.902
	1974/75	7	147	-	-	-	-	120	1.955
	1975/76	7	147	4	45	7	114	117	1.919
N. SANTANDER	1973/74	8	94	-	-	2	35	123	1.250
	1974/75	3	31	-	-	3	48	126	1.256
	1975/76	3	28	-	-	2	28	126	1.152
QUINDIO	1973/74	-	-	-	-	-	-	23	305
	1974/75	-	-	-	-	-	-	13	162
	1975/76	2	40	-	-	-	-	13	162
RISARALDA	1973/74	7	115	-	-	53	836	130	2.059
	1974/75	4	51	-	-	6	71	120	1.743
	1975/76	2	27	-	-	-	-	106	1.596
SANTANDER	1973/74	3	63	-	-	-	-	105	1.459
	1974/75	5	115	-	-	-	-	110	1.548
	1975/76	4	89	-	-	-	-	108	1.465
TOLIMA	1973/74	19	192	1	19	2	19	728	7.460
	1974/75	16	140	1	19	4	42	756	7.363
	1975/76	9	97	1	19	3	35	780	7.286
VALLE	1973/74	8	112	5	60	77	2.001	320	3.987
	1974/75	6	63	2	15	52	963	327	4.269
	1975/76	4	44	-	-	41	816	345	4.407
TOTALES	1973/74	90	1.162	12	174	309	6.836	2.767	31.883
	1974/75	70	899	7	77	161	3.123	2.931	32.617
	1975/76	54	728	10	119	179	3.404	2.983	32.450

* En Septiembre 30 de cada año. Para 1975/76 en marzo/76

AUH/rol

LABORES EDUCATIVAS *

CUADRO No. 3

COMITES	AÑOS	DEMOSTRACIONES DE METODO		REUNIONES		DIAS DE CAMPO		GIRAS		CURSOS CORTOS		VISITAS A FINCAS	VISITAS A HOGARES	VISITAS RECIBIDAS EN OFICINA
		No.	ASIST.	No.	ASIST.	No.	ASIST.	No.	ASIST.	No.	ASIST.			
ANTIOQUIA	1973/74	3.045	23.071	1.662	31.987	-	-	50	1.522	138	4.970	21.914	60	20.543
	1974/75	2.990	18.660	1.468	25.289	-	-	14	192	153	4.330	29.181	-	22.781
	1975/76	1.271	6.688	580	6.621	-	-	4	23	30	851	12.542	-	10.482
BOYACA	1973/74	886	8.012	224	3.546	-	-	39	480	-	-	8.445	14	6.340
	1974/75	838	7.013	186	2.623	1	150	17	177	1	15	5.148	33	5.420
	1975/76	253	2.261	78	887	1	300	5	76	2	15	2.254	-	2.542
CALDAS	1973/74	8.467	37.107	2.848	30.480	6	553	146	1.869	188	2.092	29.856	149	31.272
	1974/75	5.896	29.396	2.436	28.208	10	1.508	138	1.709	99	1.157	32.927	100	39.024
	1975/76	2.078	11.117	735	8.017	6	778	45	452	26	300	14.642	29	18.844
CAUCA	1973/74	2.019	20.022	1.250	19.650	3	39	43	1.066	4	87	9.432	-	11.138
	1974/75	2.488	22.404	1.294	17.193	-	-	50	1.130	41	685	10.065	44	16.476
	1975/76	1.279	10.702	623	7.715	1	120	15	198	11	166	5.907	-	8.167
CESAR	1973/74	282	1.330	126	851	-	-	2	43	-	-	400	-	643
	1974/75	384	1.886	159	1.449	-	-	17	80	8	180	532	-	815
	1975/76	154	1.460	63	623	-	-	-	-	3	105	214	-	322
CUNDINAMARCA	1973/74	3.221	28.706	1.545	20.066	-	-	88	1.408	49	858	7.771	181	10.871
	1974/75	3.174	28.999	1.528	20.184	-	-	92	1.259	27	715	8.947	168	12.491
	1975/76	1.391	13.319	944	16.735	-	-	29	529	14	285	4.396	119	6.846
GUAJIRA	1973/74	104	487	45	330	-	-	-	-	1	30	1.020	-	611
	1974/75	52	289	60	660	-	-	-	-	-	-	1.106	-	545
	1975/76	60	337	23	307	-	-	-	-	-	-	528	-	367
HUILA	1973/74	5.594	36.764	2.481	28.264	3	24	52	1.310	123	1.292	11.654	852	11.281
	1974/75	5.462	36.103	2.407	21.724	-	-	94	1.485	101	1.775	13.780	890	14.915
	1975/76	2.565	17.866	1.351	13.402	1	80	70	1.260	18	567	7.225	508	8.794
MAGDALENA	1973/74	371	1.018	17	441	-	-	-	-	2	107	315	-	60
	1974/75	595	1.615	34	608	-	-	1	8	-	-	537	-	47
	1975/76	311	765	8	87	-	-	-	-	-	-	257	-	18
NARIÑO	1973/74	647	9.359	477	7.600	-	-	6	99	2	70	7.428	110	10.253
	1974/75	1.211	14.571	613	9.874	-	-	38	757	4	85	10.062	143	14.372
	1975/76	510	5.948	215	2.880	-	-	8	89	-	-	4.823	-	7.591
N. SANTANDER	1973/74	1.853	18.244	650	12.826	6	999	73	1.502	98	1.898	11.482	12	17.781
	1974/75	1.931	18.841	620	11.130	3	160	55	1.195	93	1.622	12.040	-	18.973
	1975/76	643	5.826	257	4.487	-	-	6	150	42	576	5.423	-	9.359
QUINDIO	1973/74	1.847	8.648	313	3.711	3	54	85	793	17	266	16.521	-	9.723
	1974/75	1.722	5.018	230	3.826	-	-	64	870	7	159	16.093	-	10.107
	1975/76	798	3.635	102	1.026	-	-	30	218	34	324	6.811	-	4.477
RISARALDA	1973/74	1.619	18.345	1.204	19.106	-	-	126	2.247	32	455	25.835	1.125	26.809
	1974/75	1.187	12.011	849	12.195	1	36	26	406	10	127	26.449	862	23.386
	1975/76	325	2.690	192	2.701	-	-	9	109	-	-	11.935	-	10.989
SANTANDER	1973/74	1.897	11.056	390	6.990	-	-	24	630	11	210	8.148	-	16.087
	1974/75	1.663	12.844	560	9.708	3	145	53	1.037	46	812	9.297	-	18.861
	1975/76	1.009	5.475	230	2.692	-	-	9	195	7	109	4.635	-	9.634
TOLIMA	1973/74	5.497	50.238	2.928	42.077	55	2.799	84	1.606	763	10.201	13.302	9	28.123
	1974/75	6.577	56.690	4.248	65.650	60	3.678	106	2.122	447	5.634	18.900	41	33.814
	1975/76	2.831	25.798	2.185	35.516	43	3.128	31	575	122	1.981	8.790	-	17.658
VALLE	1973/74	3.539	34.396	2.060	26.406	38	4.022	362	6.279	39	928	23.789	300	26.904
	1974/75	3.762	35.082	2.043	26.604	32	2.247	348	5.537	37	917	23.963	477	27.166
	1975/76	1.611	15.637	1.161	14.608	26	1.118	108	1.409	69	844	12.932	166	14.208
TOTALES	1973/74	40.888	306.803	18.220	254.331	114	8.490	1.180	20.854	1.467	23.464	197.312	2.812	228.439
	1974/75	39.932	301.422	18.735	256.925	110	7.924	1.113	17.964	1.074	18.213	219.027	2.758	259.193
	1975/76	17.089	129.524	8.747	118.304	78	5.524	369	5.283	378	6.123	103.314	822	130.298

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre.

VALOR TOTAL DE LAS INVERSIONES EN LAS LABORES DE APLICACION Y PORCENTAJE SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL *

CUADRO No. 4

COMITES	AÑOS	CAFE			DIVERSIFICACION CULTIVOS			INDUSTRIA ANIMAL			HIGIENE, MEJORAMIENTO DE HOGAR Y OTROS			TOTAL	
		$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% NAL
ANTIOQUIA	1973/74	100.566	96.8	16.3	2.769	2.7	5.8	291	0.3	0.2	244	0.2	0.7	103.870	12.2
	1974/75	163.434	98.2	17.7	2.489	1.4	3.7	349	0.2	0.2	245	0.2	0.4	166.517	13.7
	1975/76	77.249	98.8	16.7	674	0.9	1.5	8	-	-	253	0.3	0.9	78.184	12.8
BOYACA	1973/74	7.664	69.1	1.2	1.613	14.5	3.4	545	4.9	0.3	1.271	11.5	3.9	11.093	1.3
	1974/75	10.927	68.5	1.2	2.046	12.8	3.0	639	4.0	0.4	2.340	14.7	3.9	15.952	1.3
	1975/76	4.024	78.1	0.9	566	11.0	1.3	-	-	-	564	10.9	2.0	5.154	0.8
CALDAS	1973/74	114.841	65.5	18.6	12.200	7.0	25.8	42.693	24.3	27.4	5.664	3.2	17.4	175.398	20.6
	1974/75	155.566	72.9	16.8	12.458	5.8	18.5	40.059	18.8	24.8	5.221.	2.5	8.7	213.304	17.6
	1975/76	93.856	77.0	20.3	7.380	6.1	16.8	17.951	14.7	22.5	2.638	2.2	9.5	121.825	19.9
CAUCA	1973/74	7.394	53.4	1.2	1.323	9.6	2.8	5.072	36.6	3.2	63	0.4	0.2	13.852	1.6
	1974/75	12.521	59.1	1.4	2.335	11.0	3.5	6.086	28.7	3.8	245	1.2	0.4	21.187	1.7
	1975/76	6.547	57.7	1.4	2.063	18.2	4.7	2.612	23.0	3.3	122	1.1	0.4	11.344	1.9
CESAR	1973/74	1.089	63.7	0.2	521	30.5	1.1	82	4.8	0.1	18	1.0	0.1	1.710	0.2
	1974/75	3.300	66.5	0.4	1.533	30.9	2.3	-	-	-	129	2.6	0.2	4.962	0.4
	1975/76	1.076	76.3	0.2	335	23.7	0.8	-	-	-	-	-	-	1.411	0.2
CUNDINAMARCA	1973/74	25.535	96.8	4.1	272	1.0	0.6	17	0.1	-	562	2.1	1.7	26.386	3.1
	1974/75	41.151	96.0	4.4	170	0.4	0.3	109	0.3	0.1	1.432	3.3	2.4	42.862	3.5
	1975/76	22.283	94.0	4.8	177	0.8	0.4	262	1.1	0.3	994	4.1	3.6	23.716	3.9
GUAJIRA	1973/74	304	63.6	0.1	58	12.1	0.1	42	0.8	-	74	15.5	0.2	478	0.1
	1974/75	237	76.2	-	73	23.5	0.1	1	0.3	-	-	-	-	311	-
	1975/76	111	43.4	-	2	0.8	-	-	-	-	143	55.8	0.5	256	-
HUILA	1973/74	21.214	81.7	3.4	1.166	4.5	2.5	689	2.6	0.5	2.903	11.2	8.9	25.972	3.0
	1974/75	38.977	86.9	4.2	819	1.8	1.2	-	-	-	5.074	11.3	8.5	44.870	3.7
	1975/76	20.880	83.7	4.5	312	1.3	0.7	-	-	-	3.743	15.0	13.5	24.935	4.1
MAGDALENA	1973/74	4.105	83.9	0.7	194	4.0	4.0	-	-	-	594	12.1	1.8	4.893	0.6
	1974/75	5.682	82.8	0.6	445	6.5	0.7	132	1.9	0.1	603	8.8	1.0	6.862	0.6
	1975/76	1.137	46.2	0.3	257	10.4	0.6	-	-	-	1.067	43.4	3.8	2.461	0.4
NARIÑO	1973/74	5.089	85.8	0.8	756	12.7	1.6	45	0.8	-	40	0.7	0.1	5.930	0.7
	1974/75	12.493	82.4	1.4	2.096	13.8	3.1	30	0.2	-	546	3.6	0.9	15.165	1.3
	1975/76	5.241	71.1	1.1	2.088	28.3	4.8	-	-	-	44	0.6	0.2	7.373	1.2
N. SANTANDER	1973/74	9.234	37.4	1.5	596	6.5	3.4	13.514	54.7	8.7	341	1.4	1.1	24.685	2.9
	1974/75	16.910	60.0	1.8	1.958	7.0	2.9	8.613	30.6	5.3	694	2.4	1.2	28.175	2.3
	1975/76	7.079	45.3	1.5	933	6.0	2.1	7.101	45.4	8.9	514	3.3	1.9	15.627	2.6
QUINDIO	1973/74	78.102	79.6	12.7	4.288	4.4	9.0	12.340	12.6	7.9	3.347	3.4	10.3	98.077	11.5
	1974/75	100.751	75.6	10.9	7.860	5.9	11.7	11.269	8.5	7.0	13.457	10.0	22.4	133.337	11.0
	1975/76	53.440	75.5	11.6	9.208	13.0	21.0	2.998	4.2	3.8	5.135	7.3	18.5	70.781	11.5
RISARALDA	1973/74	103.903	63.9	16.9	12.861	7.9	27.1	38.432	23.6	24.6	7.441	4.6	22.8	162.677	19.1
	1974/75	140.677	66.9	15.2	9.955	4.8	14.8	43.730	20.8	27.1	15.851	7.5	26.4	210.213	17.3
	1975/76	45.133	55.8	9.8	4.619	5.7	10.5	25.735	31.8	32.3	5.460	6.7	19.6	80.947	13.2
SANTANDER	1973/74	14.716	83.7	2.4	1.009	5.8	2.1	1.545	8.8	1.0	303	1.7	0.9	17.573	2.0
	1974/75	20.709	81.5	2.2	1.113	4.4	1.7	3.095	12.2	1.9	486	1.9	0.8	25.403	2.1
	1975/76	12.245	82.5	2.7	767	5.2	1.8	1.579	10.6	2.0	256	1.7	0.9	14.847	2.4
TOLIMA	1973/74	50.588	66.7	8.2	2.393	3.2	5.1	18.378	24.2	11.8	4.484	5.9	13.8	75.843	8.9
	1974/75	100.661	72.0	10.8	9.330	6.7	13.8	22.608	16.2	14.0	7.260	5.1	12.1	139.859	11.5
	1975/76	56.266	70.9	12.2	9.544	12.0	21.7	8.950	11.3	11.2	4.566	5.8	16.5	79.326	12.9
VALLE	1973/74	72.226	69.4	11.7	4.358	4.2	9.2	22.319	21.4	14.3	5.233	5.0	16.1	104.136	12.2
	1974/75	102.000	70.0	11.1	12.561	8.6	18.7	24.665	16.9	15.3	6.458	4.5	10.7	145.684	12.0
	1975/76	55.168	73.6	12.0	4.951	6.6	11.3	12.604	16.8	15.7	2.266	3.0	8.2	74.989	12.2
TOTALES	1973/74	616.570	-	72.3	47.377	-	5.6	156.004	-	18.3	32.582	-	3.8	852.573	100.0
	1974/75	925.996	-	76.3	67.241	-	5.5	161.385	-	13.3	60.041	-	4.9	1.214.663	100.0
	1975/76	461.735	-	75.3	43.876	-	7.2	79.800	-	13.0	27.765	-	4.5	613.176	100.0

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre.

** Miles

AUM/xel

C A F E *

CUADRO No. 5

COMITES	AÑOS	SUPERFICIE ATENDIDA **		ALMACIGOS		RENOVACION CAFETALES			NUEVAS SIEMBRAS		
		No. HECTAREAS	No. AGRICULTORES	No. COLINOS ***	No. USUARIOS	No. HECTAREAS	No. PLANTAS ***	No. USUARIOS	No. HECTAREAS	No. PLANTAS ***	No. USUARIOS
ANTIOQUIA	1973/74	60.659	9.237	15.713	4.335	3.564	12.953	3.805	1.550	5.475	1.268
	1974/75	72.620	11.524	17.887	4.110	3.492	12.662	3.234	1.893	6.978	1.393
	1975/76	72.348	12.340	8.395	1.816	1.183	4.340	1.398	513	1.867	434
BOYACA	1973/74	3.543	1.695	1.905	802	359	1'003	434	294	824	380
	1974/75	4.380	1.887	1.710	759	345	960	458	291	808	426
	1975/76	4.479	1.869	1.018	443	94	175	116	60	176	60
CALDAS	1973/74	62.009	10.001	21.634	3.684	3.314	12.492	2.359	1.355	4.966	937
	1974/75	68.798	11.459	17.227	3.416	3.521	12.729	2.472	1.472	5.599	1.037
	1975/76	71.883	11.652	10.212	1.851	1.223	4.410	1.027	411	1.533	414
CAUCA	1973/74	6.375	2.470	2.565	1.114	429	1.314	606	83	249	209
	1974/75	7.197	2.859	3.225	837	570	1.820	742	195	623	233
	1975/76	8.354	2.989	1.607	588	202	674	286	83	267	61
CESAR	1973/74	5.643	321	141	28	45	103	24	68	131	35
	1974/75	6.214	371	227	20	110	285	36	290	692	54
	1975/76	6.296	429	20	3	26	70	13.	36	80	12
CUNDINAMARCA	1973/74	23.054	4.996	5.979	1.200	1.304	4.133	724	666	2.110	220
	1974/75	19.650	4.563	7.523	2.316	1.376	4.562	1.184	791	2.485	881
	1975/76	21.164	4.820	3.615	1.108	443	1.617	477	186	644	223
GUAJIRA	1973/74	1.643	215	101	36	12	31	16	21	58	16
	1974/75	1.705	220	22	7	13	40	18	13	36	11
	1975/76	2.316	258	12	6	1	3	2	-	-	-
HUILA	1973/74	12.185	3.394	5.055	1.336	779	2.850	796	554	2.154	433
	1974/75	14.482	4.293	6.727	1.881	889	2.859	987	1.011	3.738	865
	1975/76	15.302	4.573	2.857	746	305	1.019	353	482	1.838	424
MAGDALENA	1973/74	8.147	418	268	33	40	124	10	109	269	37
	1974/75	8.660	542	721	26	32	111	13	91	275	37
	1975/76	8.712	549	415	21	12	42	6	40	120	12
NARIÑO	1973/74	3.338	1.604	1.994	684	139	523	246	170	648	280
	1974/75	3.771	1.755	2.478	599	230	986	201	242	861	232
	1975/76	4.970	2.141	873	292	136	541	141	56	215	62
N. SANTANDER	1973/74	11.915	2.637	2.948	882	797	2.516	711	8	24	6
	1974/75	12.561	2.945	2.650	735	661	2.059	724	104	343	43
	1975/76	12.980	2.695	817	264	170	513	219	16	53	21
QUINDIO	1973/74	44.922	3.583	12.286	954	2.455	9.885	780	732	2.879	249
	1974/75	49.354	3.840	9.547	918	1.811	6.863	863	554	2.105	314
	1975/76	51.446	3.939	4.746	472	610	2.304	326	158	523	84
RISARALDA	1973/74	36.987	5.966	15.650	2.454	3.198	11.844	1.806	964	3.896	711
	1974/75	41.215	6.787	11.134	1.195	2.093	8.031	1.231	864	3.466	342
	1975/76	46.665	6.839	5.696	802	641	2.562	555	235	1.024	133
SANTANDER	1973/74	14.561	2.820	5.046	1.311	731	2.530	616	608	2.100	637
	1974/75	16.721	3.551	4.637	1.466	666	2.228	625	640	2.095	729
	1975/76	17.509	3.563	2.228	722	207	744	220	188	666	232
TOLIMA	1973/74	36.156	7.896	13.113	3.467	2.006	7.445	1.858	2.130	7.458	1.994
	1974/75	52.636	10.214	14.982	4.542	2.022	6.780	1.990	2.565	8.961	2.638
	1975/76	58.355	11.065	6.234	1.794	613	1.996	644	559	1.853	560
VALLE	1973/74	41.046	4.650	15.127	2.476	2.500	8.525	1.811	764	2.471	416
	1974/75	49.059	5.720	11.141	1.672	2.431	7.333	1.430	1.030	3.076	488
	1975/76	72.354	6.887	7.141	972	822	2.401	511	434	1.271	213
TOTALES	1973/74	372.183	61.903	119.525	24.796	21.672	78.271	16.602	10.076	35.712	7.828
	1974/75	429.023	72.530	111.838	24.499	20.262	70.308	16.208	12.046	42.141	9.723
	1975/76	475.133	76.608	55.886	11.900	6.688	23.411	6.294	3.457	12.130	2.945

* [illegible] 1975/76 corresponde [illegible] primer semestre

SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL *

CUADRO No. 6

COMITES	AÑOS	PLATANO **			CAÑA			CACAO			FIQUE		
		$ ***	% DEPTAL	% NAL	$ ***	% DEPTAL	% NAL	$ ***	% DEPTAL	% NAL	$ ***	% DEPTAL	% NAL
ANTIOQUIA	1973/74	1.416	51.1	8.4	630	22.8	6.4	7	0.3	0.5	-	-	-
	1974/75	1.847	74.1	8.3	470	18.9	3.4	25	1.0	1.2	9	0.4	47.4
	1975/76	511	75.8	4.2	131	19.4	2.0	22	3.3	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	573	35.5	3.4	747	46.3	7.2	-	-	-	-	-	-
	1974/75	819	40.0	3.7	757	37.0	5.5	6	0.3	0.3	-	-	-
	1975/76	260	46.0	2.1	128	22.6	2.0	-	-	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	4.329	35.5	25.8	3.217	26.4	30.8	789	6.5	52.4	15	0.1	100.0
	1974/75	3.666	29.4	16.5	2.462	19.8	17.9	955	7.7	44.9	10	0.1	52.6
	1975/76	2.177	29.5	17.8	1.381	18.7	21.0	173	2.3	-	12	0.2	22.6
CAUCA	1973/74	300	22.7	1.8	191	14.4	1.8	-	-	-	-	-	-
	1974/75	538	23.0	2.4	168	7.2	1.2	-	-	-	-	-	-
	1975/76	406	19.7	3.3	173	8.4	2.6	-	-	-	37	1.8	69.8
CESAR	1973/74	205	39.4	1.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	600	39.1	2.7	17	1.1	0.1	30	2.0	1.4	-	-	-
	1975/76	106	31.6	0.9	-	-	-	17	5.1	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	234	86.0	1.4	25	9.2	0.2	1	0.4	0.1	-	-	-
	1974/75	139	81.8	0.6	11	6.5	0.1	12	7.1	0.6	-	-	-
	1975/76	140	79.1	1.2	12	6.8	0.2	15	8.5	-	-	-	-
GUAJIRA	1973/74	41	70.7	0.3	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	50	68.5	0.2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	2	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	380	32.6	2.3	400	34.3	3.8	7	0.6	0.5	-	-	-
	1974/75	566	69.1	2.5	139	17.0	1.0	-	-	-	-	-	-
	1975/76	297	95.2	2.4	11	3.5	0.2	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	101	52.1	0.6	-	-	-	22	11.3	1.5	-	-	-
	1974/75	351	78.9	1.6	-	-	-	6	1.4	0.3	-	-	-
	1975/76	120	46.7	1.0	3	1.2	0.1	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	106	14.0	0.6	418	55.3	4.0	-	-	-	-	-	-
	1974/75	122	5.8	0.6	1.610	76.8	11.7	-	-	-	-	-	-
	1975/76	38	1.8	0.3	1.879	90.0	28.6	-	-	-	4	0.2	7.6
N. SANTANDER	1973/74	955	59.8	5.7	554	34.7	5.3	3	0.2	0.2	-	-	-
	1974/75	1.322	67.5	5.9	535	27.3	3.9	-	-	-	-	-	-
	1975/76	512	54.9	4.2	250	26.8	3.8	35	3.8	-	-	-	-
QUINDIO	1973/74	2.133	49.7	12.7	287	6.7	2.7	94	2.2	6.2	-	-	-
	1974/75	3.101	39.5	13.9	319	4.1	2.3	155	2.0	7.3	-	-	-
	1975/76	3.296	35.7	26.9	-	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1973/74	3.257	25.3	19.4	2.326	18.1	22.2	240	1.9	15.9	-	-	-
	1974/75	4.027	40.5	18.1	1.418	14.2	10.3	33	0.3	1.6	-	-	-
	1975/76	1.526	33.0	12.5	767	16.6	11.7	12	0.3	-	-	-	-
SANTANDER	1973/74	655	64.9	3.9	108	10.7	1.0	240	23.8	15.9	-	-	-
	1974/75	833	74.8	3.8	36	3.3	0.3	244	21.9	11.4	-	-	-
	1975/76	392	51.1	3.2	314	40.9	4.8	61	8.0	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	488	20.4	2.9	971	40.6	9.3	99	4.1	6.5	-	-	-
	1974/75	2.270	24.3	10.2	2.181	23.4	15.8	559	6.0	26.3	-	-	-
	1975/76	1.398	14.7	11.4	1.063	11.1	16.1	302	3.2	-	-	-	-
VALLE	1973/74	1.603	36.8	9.6	563	12.9	5.3	5	0.1	0.3	-	-	-
	1974/75	1.990	15.8	9.0	3.666	29.2	26.5	100	0.8	4.7	-	-	-
	1975/76	1.052	21.3	8.6	458	9.3	7.0	32	0.7	-	-	-	-
TOTALES	1973/74	16.776	-	35.4	10.437	-	22.0	1.507	-	3.2	15	-	-
	1974/75	22.241	-	33.1	13.789	-	20.5	2.125	-	3.2	19	-	-
	1975/76	12.233	-	27.9	6.570	-	15.0	669	-	1.5	53	-	0.1

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

** Unificado

*** Miles

AUR/rol

INVERSIONES EN DIVERSIFICACION CULTIVOS Y PORCENTAJES SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL (CONTINUACION) *

CUADRO No. 7

COMITES	AÑOS	PIÑA			CITRICOS			OTROS CULTIVOS			INVERSIONES TOTALES	
		$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% NAL
ANTIOQUIA	1973/74	-	-	-	-	-	-	6	0.2	0.2	2.769	5.8
	1974/75	-	-	-	18	0.7	4.9	-	-	-	2.489	3.7
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	674	1.5
BOYACA	1973/74	-	-	-	1	0.1	0.6	2	0.1	0.1	1.613	3.4
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.046	3.0
	1975/76	-	-	-	-	-	-	4	0.7	0.2	566	1.3
CALDAS	1973/74	1	-	-	44	0.4	27.2	143	1.1	4.8	12.200	25.8
	1974/75	-	-	-	94	0.7	25.4	129	1.0	5.7	12.458	18.5
	1975/76	-	-	-	71	1.0	34.6	206	2.7	9.1	7.380	16.8
CAUCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	54	8.0	1.8	1.323	2.8
	1974/75	5	0.2	9.8	-	-	-	166	7.1	7.4	2.335	3.5
	1975/76	-	-	-	-	-	-	86	4.1	3.8	2.063	4.7
CESAR	1973/74	-	-	-	-	-	-	61	11.7	2.1	521	1.1
	1974/75	10	0.6	19.6	-	-	-	46	3.0	2.0	1.533	2.3
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	335	0.8
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	12	4.4	7.4	-	-	-	272	0.6
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170	0.3
	1975/76	-	-	-	-	-	-	10	5.6	0.4	177	0.4
GUAJIRA	1973/74	-	-	-	-	-	-	4	6.9	-	58	0.1
	1974/75	23	31.5	45.1	-	-	-	-	-	-	73	0.1
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-
HUILA	1973/74	-	-	-	6	0.5	3.7	109	9.3	3.7	1.166	2.5
	1974/75	-	-	-	14	1.7	3.8	96	11.7	4.3	819	1.2
	1975/76	-	-	-	-	-	-	4	1.3	0.2	312	0.7
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	71	36.6	43.8	-	-	-	194	0.4
	1974/75	-	-	-	88	19.7	23.8	-	-	-	445	0.7
	1975/76	-	-	-	131	50.9	63.9	-	-	-	257	0.6
NARIÑO	1973/74	-	-	-	-	-	-	37	4.9	1.3	756	1.6
	1974/75	-	-	-	-	-	-	21	1.0	0.9	2.096	3.1
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.088	4.8
N. SANTANDER	1973/74	-	-	-	14	0.9	8.6	16	1.0	0.6	1.596	3.4
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.958	2.9
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	933	2.1
QUINDIO	1973/74	8	0.2	0.4	-	-	-	117	2.8	3.9	4.288	9.1
	1974/75	-	-	-	-	-	-	5	0.1	0.2	7.860	11.7
	1975/76	-	-	-	-	-	-	82	0.9	3.6	9.208	21.0
RISARALDA	1973/74	2.280	17.7	97.6	10	0.1	6.2	1.124	8.8	37.8	12.861	27.1
	1974/75	4	-	7.9	4	-	1.1	466	4.7	20.6	9.955	14.8
	1975/76	-	-	-	-	-	-	337	7.3	14.9	4.619	10.5
SANTANDER	1973/74	-	-	-	3	0.3	1.9	3	0.3	0.1	1.009	2.1
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.113	1.7
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	767	1.8
TOLIMA	1973/74	37	1.6	1.6	-	-	-	348	14.6	11.7	2.393	5.0
	1974/75	2	-	3.9	71	0.8	19.2	670	7.1	29.7	9.330	13.9
	1975/76	23	0.2	100.0	2	-	1.0	1.123	11.7	49.6	9.544	21.8
VALLE	1973/74	10	0.2	0.4	1	-	0.6	949	21.8	31.9	4.358	9.2
	1974/75	7	0.1	13.7	81	0.6	21.8	659	5.2	29.2	12.561	18.6
	1975/76	-	-	-	1	-	0.5	411	8.3	18.2	4.951	11.2
TOTALES	1973/74	2.336	-	4.9	162	-	0.4	2.973	-	6.3	47.377	100.0
	1974/75	51	-	0.1	370	--	0.6	2.258	-	3.3	67.241	100.0
	1975/76	23	-	0.1	205	-	0.5	2.263	-	5.1	43.876	100.0

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

INVERSIONES EN DIVERSIFICACION CULTIVOS Y PORCENTAJE SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL (CONTINUACION) *

CUADRO No. 8

COMITES	AÑOS	FRIJOL			MAIZ			YUCA			CEBOLLA			TOMATE		
		$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL
ANTIOQUIA	1973/74	21	0.8	1.9	36	1.3	0.8	627	22.6	11.6	-	-	-	26	0.9	1.2
	1974/75	-	-	-	14	0.6	0.3	98	3.9	0.8	-	-	-	8	0.4	0.2
	1975/76	-	-	-	-	-	-	10	1.5	0.1	-	-	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	-	-	-	212	13.1	4.8	67	4.2	1.2	-	-	-	11	0.7	0.5
	1974/75	8	0.4	0.2	451	22.1	8.0	5	0.2	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	46	8.1	1.6	128	22.6	1.3	-	-	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	410	3.4	37.0	2.074	17.0	46.9	857	7.0	15.8	3	-	4.6	318	2.6	14.9
	1974/75	1.116	9.0	28.3	2.418	19.4	42.8	898	7.2	7.1	-	-	-	710	5.7	17.3
	1975/76	827	11.2	12.5	1.074	14.6	37.9	441	6.0	4.6	-	-	-	1.018	13.8	-
CAUCA	1973/74	2	0.2	0.2	29	2.2	0.7	735	55.6	13.5	-	-	-	12	0.9	0.6
	1974/75	56	2.4	1.4	64	2.8	1.1	1.265	54.2	10.1	-	-	-	73	3.1	1.8
	1975/76	10	0.5	0.2	38	1.8	1.3	1.188	57.6	12.5	-	-	-	125	6.1	-
CESAR	1973/74	79	15.2	7.1	64	12.3	1.5	67	12.8	1.2	45	8.6	69.2	-	-	-
	1974/75	416	27.1	10.6	205	13.4	3.6	88	5.8	0.7	104	6.8	78.2	17	1.1	0.4
	1975/76	110	32.8	1.7	18	5.4	0.6	4	1.2	-	80	23.9	67.8	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	6	3.5	0.1	-	-	-	2	1.1	0.1
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1973/74	3	5.2	0.3	9	15.5	0.2	1	1.7	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	58	5.0	5.2	193	16.6	4.4	4	0.3	0.1	-	-	-	9	0.8	0.4
	1974/75	-	-	-	4	0.5	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	3	1.2	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	20	2.7	1.8	1	0.1	-	111	14.7	2.1	-	-	-	63	8.3	2.9
	1974/75	43	2.1	1.1	-	-	-	161	7.7	1.3	-	-	-	139	6.6	3.4
	1975/76	19	0.9	0.3	13	0.6	0.5	51	2.5	0.6	-	-	-	84	4.0	-
N. SANTANDER	1973/74	3	0.2	0.3	39	2.4	0.9	12	0.8	0.2	-	-	-	-	-	-
	1974/75	39	2.0	1.0	26	1.4	0.5	30	1.5	0.2	-	-	-	6	0.3	0.2
	1975/76	-	-	-	-	-	-	6	0.6	0.1	-	-	-	130	13.9	-
QUINDIO	1973/74	10	0.2	0.9	377	8.8	8.5	1.223	28.5	22.5	-	-	-	39	0.9	1.8
	1974/75	85	1.1	2.2	294	3.7	5.2	3.841	48.8	30.6	-	-	-	60	0.7	1.5
	1975/76	480	5.2	7.2	30	0.4	1.1	5.092	55.3	53.5	-	-	-	228	2.5	-
RISARALDA	1973/74	378	2.9	34.1	900	7.0	20.3	1.310	10.2	24.1	17	0.1	26.2	1.019	7.9	47.6
	1974/75	296	3.0	7.5	982	9.9	17.4	1.506	15.1	12.0	28	0.3	21.2	1.191	12.0	29.0
	1975/76	99	2.1	1.5	494	10.7	17.5	592	12.8	6.2	28	0.6	23.7	764	16.6	-
SANTANDER	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	19	0.8	1.7	214	8.9	4.8	147	6.1	2.7	-	-	-	70	2.9	3.3
	1974/75	1.473	15.8	37.3	977	10.5	17.3	939	10.1	7.5	-	-	-	188	2.0	4.5
	1975/76	4.139	43.4	62.7	751	7.9	26.5	657	6.9	6.9	-	-	-	86	0.9	-
VALLE	1973/74	105	2.4	9.5	278	6.4	6.2	270	6.2	5.0	-	-	-	574	13.2	26.8
	1974/75	410	3.3	10.4	209	1.7	3.7	3.733	29.7	29.6	1	-	-	1.705	13.6	41.6
	1975/76	911	18.4	13.8	368	7.3	13.0	1.348	27.2	14.2	10	0.2	8.5	360	7.3	-
TOTALES	1973/74	1.108	-	2.3	4.426	-	9.3	5.431	-	11.5	65	-	0.2	2.141	-	4.5
	1974/75	3.942	-	5.9	5.644	-	8.4	12.570	-	18.6	133	-	0.2	4.099	-	6.1
	1975/76	6.598	-	15.0	2.832	-	6.4	9.517	-	21.7	118	-	0.3	2.795	-	6.4

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

** Miles

AUR/rol

DIVERSIFICACION CULTIVOS *

CUADRO No. 9

COMITES	AÑOS	PLATANO **		CACAO		FIQUE		CAÑA		BENEF.CAÑA	BENEF.FIQUE
		INSTALAC.	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM.	INSTALAC.	MEJORAM,	CONSTRUC.	CONSTRUC.
		No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS	No. HAS
ANTIOQUIA	1973/74	1.855	414	2	2	-	-	60	60	1	-
	1974/75	2.001	437	11	1	4	-	9	9	-	-
	1975/76	516	53	5	2	2	-	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	315	267	-	-	-	-	142	53	1	-
	1974/75	203	267	2	-	-	-	53	15	4	-
	1975/76	115	115	-	-	-	-	18	1	-	-
CALDAS	1973/74	6.557	3.138	137	137	1	-	143	120	113	-
	1974/75	4.366	2.959	170	170	3	-	190	80	54	4
	1975/76	1.470	1.470	12	12	2	-	83	83	23	-
CAUCA	1973/74	273	441	-	-	-	-	44	7	11	-
	1974/75	151	126	-	-	-	-	29	20	1	-
	1975/76	300	300	-	-	12	-	36	2	2	-
CESAR	1973/74	138	3	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	263	-	7	-	-	-	2	-	-	-
	1975/76	33	-	3	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	165	161	-	-	-	-	-	-	1	-
	1974/75	87	87	3	3	-	-	1	1	-	-
	1975/76	192	192	3	-	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1973/74	46	14	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	49	2	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	470	470	-	-	-	-	44	21	9	-
	1974/75	766	384	-	-	-	-	22	12	-	-
	1975/76	421	420	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	59	59	12	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	112	50	2	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	134	134	-	-	-	-	51	51	-	-
	1974/75	113	91	-	-	-	-	72	72	2	-
	1975/76	19	19	-	-	1	-	84	84	3	-
NORTE DE SANTANDER	1973/74	736	731	1	-	-	-	85	21	16	-
	1974/75	777	575	-	-	-	-	36	32	19	-
	1975/76	185	185	4	-	-	-	14	1	4	-
QUINDIO	1973/74	1.043	813	4	4	-	-	40	40	1	-
	1974/75	1.911	1.911	6	6	-	-	25	25	1	-
	1975/76	990	990	-	-	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	1973/74	3.271	3.271	44	44	-	-	227	160	24	-
	1974/75	2.943	2.934	-	-	-	-	133	133	23	-
	1975/76	1.067	1.066	-	-	-	-	68	68	9	-
SANTANDER	1973/74	390	369	20	12	-	-	19	19	-	-
	1974/75	424	415	54	40	-	-	6	3	-	-
	1975/76	187	187	7	3	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	529	256	18	18	-	-	116	50	11	-
	1974/75	1.487	1.342	102	100	-	-	238	85	15	-
	1975/76	770	407	30	30	-	-	126	113	1	-
VALLE	1973/74	2.884	2.544	-	-	-	-	76	23	11	-
	1974/75	2.831	2.040	18	18	-	-	160	160	5	-
	1975/76	1.109	1.074	6	6	-	-	25	-	3	-
TOTALES	1973/74	18.865	13.085	238	217	1	-	1.047	625	199	-
	1974/75	18.484	13.620	375	338	7	-	976	647	124	4
	1975/76	7.408	6.478	70	53	17	-	454	352	45	-

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

** Unificado

DIVERSIFICACION CULTIVOS (CONTINUACION) *

CUADRO No. 10

COMITES	AÑOS	CEBOLLA	FRIJOL	MAIZ	YUCA	PIÑA		CITRICOS	
		No. HAS.	No. HAS	No. HAS	No. HAS	INSTALAC. No.HAS	MEJORAMI. No.HAS	INSTALAC. No.HAS	MEJORAMI. No.HAS
ANTIOQUIA	1973/74	-	-	10	130	-	-	-	-
	1974/75	-	-	5	16	-	-	1	1
	1975/76	-	-	-	5	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	-	-	124	32	-	-	-	-
	1974/75	-	2	170	1	-	-	-	-
	1975/76	-	-	12	14	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	1	147	828	276	-	-	8	8
	1974/75	-	372	1.023	254	-	-	24	9
	1975/76	-	148	269	104	-	-	12	6
CAUCA	1973/74	-	1	20	326	-	-	-	-
	1974/75	-	13	26	381	1	-	-	-
	1975/76	-	-	11	272	-	-	-	-
CESAR	1973/74	3	34	25	37	-	-	-	-
	1974/75	6	115	78	19	1	-	-	-
	1975/76	2	-	-	1	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	2	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1973/74	-	4	14	1	-	-	1	1
	1974/75	-	-	-	-	1	1	7	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	-	66	201	2	-	-	-	-
	1974/75	-	-	2	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-	-	-	10	10
	1974/75	-	-	-	-	-	-	10	10
	1975/76	-	3	-	-	-	-	4	4
NARIÑO	1973/74	-	14	-	36	-	-	4	4
	1974/75	-	20	-	40	-	-	-	-
	1975/76	-	3	5	8	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	1973/74	-	1	21	9	-	-	-	-
	1974/75	-	12	10	12	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	2	-	-	-	-
QUINDIO	1973/74	-	4	152	248	-	-	-	-
	1974/75	-	22	52	724	-	-	-	-
	1975/76	-	152	14	734	-	-	-	-
RISARALDA	1973/74	2	179	362	285	65	65	2	2
	1974/75	4	132	376	427	-	-	-	-
	1975/76	2	38	192	160	-	-	-	-
SANTANDER	1973/74	-	1	-	-	-	-	2	1
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	-	7	112	69	-	-	-	-
	1974/75	-	314	292	242	-	-	8	7
	1975/76	-	568	191	138	-	-	2	-
VALLE	1973/74	-	63	167	101	-	-	1	-
	1974/75	-	133	119	678	-	-	78	16
	1975/76	-	221	110	229	-	-	-	-
TOTALES	1973/74	6	521	2.036	1.552	65	65	28	26
	1974/75	10	1.135	2.153	2.795	3	1	128	43
	1975/76	4	1.133	804	1.667	-	-	18	10

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

ADH/rol

INVERSIONES EN INDUSTRIA ANIMAL Y PORCENTAJE SOBRE LOS VALORES DEPARTAMENTALES Y NACIONAL *

CUADRO No. 11

COMITES	AÑOS	GANADERIA DE LECHE			GANADERIA DE LEVANTE			GANADERIA DE CRIA			PORCINOCULTURA			AVICULTURA			INVERSIONES TOTALES	
		$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% DEPTAL	% NAL	$ **	% NAL
ANTIOQUIA	1973/74	83	28.5	0.3	-	-	-	118	40.6	0.2	69	23.7	1.8	21	7.2	0.1	291	0.2
	1974/75	149	42.7	0.5	-	-	-	-	-	-	200	57.3	3.8	-	-	-	349	0.2
	1975/76	8	100.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-
BOYACA	1973/74	73	13.4	0.2	470	86.2	1.8	-	-	-	2	0.4	0.1	-	-	-	545	0.4
	1974/75	-	-	-	630	98.6	2.8	-	-	-	9	1.4	0.2	-	-	-	639	0.4
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	16.581	38.8	47.5	8.685	20.4	32.7	12.173	28.5	18.5	2.436	5.7	61.7	2.818	6.6	11.4	42.693	27.4
	1974/75	11.441	28.6	38.8	4.890	12.2	22.0	18.712	46.7	21.6	2.560	6.4	48.2	2.456	6.1	13.8	40.059	24.8
	1975/76	6.795	37.9	43.7	1.406	7.8	18.0	7.864	43.8	17.8	1.214	6.8	41.8	672	3.7	7.2	17.951	22.5
CAUCA	1973/74	2.451	48.3	7.0	2.345	46.2	8.8	167	3.3	0.3	90	1.8	2.3	19	0.4	0.1	5.072	3.3
	1974/75	4.370	71.8	14.8	1.004	16.5	4.5	438	7.2	0.5	65	1.1	1.2	209	3.4	1.2	6.086	3.8
	1975/76	1.532	58.6	9.9	1.066	40.8	13.7	-	-	-	4	0.2	0.1	10	0.4	0.1	2.612	3.3
CESAR	1973/74	45	54.9	0.1	37	45.1	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	82	0.1
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	17	100.0	0.4	-	-	-	17	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	49	45.0	0.9	60	55.0	0.3	109	0.1
	1975/76	52	19.9	0.3	-	-	-	-	-	-	190	72.5	6.5	20	7.6	0.2	262	0.3
GUAJIRA	1973/74	42	100.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	42	-
	1974/75	1	100.0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	589	85.5	1.7	-	-	-	100	14.5	0.2	-	-	-	-	-	-	689	0.4
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	132	100.0	0.7	132	0.1
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	45	100.0	0.1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	45	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30	100.0	0.6	-	-	-	30	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
N. SANTANDER	1973/74	-	-	-	80	0.6	0.3	12.922	95.6	16.6	6	-	0.2	506	3.8	2.0	13.514	8.7
	1974/75	-	-	-	-	-	-	8.566	99.5	9.9	-	-	-	47	0.5	0.3	8.613	5.3
	1975/76	-	-	-	-	-	-	7.067	99.5	16.0	-	-	-	34	0.5	0.4	7.101	8.9
QUINDIO	1973/74	1.123	9.1	3.2	550	4.5	2.1	578	4.7	0.9	132	1.1	3.4	9.957	80.6	40.2	12.340	7.9
	1974/75	4.852	3.1	16.5	1.236	11.0	5.6	-	-	-	11	0.1	0.2	5.170	45.8	29.1	11.269	7.0
	1975/76	463	15.4	3.0	4	0.1	0.1	-	-	-	454	15.2	15.6	2.077	69.3	22.3	2.998	3.8
RISARALDA	1973/74	2.201	5.7	6.3	9.285	24.2	34.9	17.189	44.7	26.1	1.007	2.6	25.5	8.750	22.8	35.3	38.432	24.6
	1974/75	2.783	6.4	9.5	9.347	21.4	42.0	21.002	48.0	24.3	1.794	4.1	33.8	8.804	20.1	49.5	43.730	27.1
	1975/76	1.904	7.4	12.3	2.960	11.5	38.1	14.824	57.6	33.5	895	3.5	30.8	5.152	20.0	55.3	25.735	32.3
SANTANDER	1973/74	51	3.3	0.2	462	29.9	1.7	1.032	66.8	1.6	-	-	-	-	-	-	1.545	1.0
	1974/75	91	3.0	0.3	459	14.8	2.0	2.545	82.2	2.9	-	-	-	-	-	-	3.095	1.9
	1975/76	52	3.3	0.3	13	0.2	0.2	1.514	95.9	3.4	-	-	-	-	-	-	1.579	2.0
TOLIMA	1973/74	2.344	12.8	6.7	1.327	7.2	5.0	11.967	65.1	18.1	37	0.2	0.9	2.703	14.7	10.9	18.378	11.7
	1974/75	299	1.3	1.0	178	0.8	0.8	21.110	93.4	24.4	130	0.6	2.5	891	3.9	5.0	22.608	14.0
	1975/76	154	1.7	1.0	73	0.8	0.9	7.318	81.8	16.5	60	0.7	2.1	1.345	15.0	14.5	8.950	11.2
VALLE	1973/74	9.267	41.5	26.6	3.358	15.1	12.6	9.546	42.7	14.5	148	0.7	3.7	-	-	-	22.319	14.3
	1974/75	5.477	22.2	18.6	4.529	18.3	20.3	14.183	57.5	16.4	461	1.9	8.6	15	0.1	0.1	24.665	15.3
	1975/76	4.580	36.3	29.4	2.252	17.9	29.0	5.681	45.1	12.8	91	0.7	3.1	-	-	-	12.604	15.7
TOTALES	1973/74	34.895	-	22.4	26.599	-	17.1	65.792	-	42.1	3.944	-	2.5	24.774	-	15.9	156.004	100.0
	1974/75	29.463	-	18.3	22.273	-	13.8	86.556	-	53.6	5.309	-	3.3	17.784	-	11.0	161.385	100.0
	1975/76	15.540	-	19.5	7.774	-	9.7	44.268	-	55.5	2.908	-	3.6	9.310	-	11.7	79.800	100.0

* Para 1975/76 corresponde únicamente primer semestre.

** Miles

AUH/rol

INDUSTRIA ANIMAL *

CUADRO No.12

COMITES	AÑOS	GANADERIA DE LECHE					GANADERIA DE LEVANTE			GANADERIA DE CRIA		
		INSTALACION		TECNIFI CACION HAS	CONST./REP. ESTABLOS No.	DOTACION ANIMALES No.	POTREROS		DOTACION ANIMALES No.	POTREROS		DOTACION ANIMALES No.
		PASTOS	POTREROS				INSTALA. HAS	TECNIFIC. HAS		INSTAC. HAS	TECNIFIC. HAS	
ANTIOQUIA	1973/74	12	-	-	-	7	-	-	-	200	30	-
	1974/75	116	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	83	-	49	-	-	136	136	47	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	221	130	58	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	55	176	231	47	2.648	75	75	4.526	81	81	2.237
	1974/75	38	170	168	77	1.527	7	7	1.526	77	77	2.983
	1975/76	9	56	65	27	771	2	2	383	16	16	1.062
CAUCA	1973/74	44	197	58	-	316	228	50	659	1	1	33
	1974/75	144	285	191	8	510	106	29	280	6	6	56
	1975/76	8	84	12	2	154	39	20	224	-	-	-
CESAR	1973/74	15	-	-	-	-	-	-	6	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	1	4	-	-	-	-	-	-
GUAJIRA	1973/74	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	1	-	1	-	126	-	-	-	-	-	28
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	-	-	-	-	12	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	40	360	360	1.660
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	330	330	678
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	148	52	452
QUINDIO	1973/74	-	10	10	2	186	15	15	230	59	59	61
	1974/75	-	20	20	7	712	6	6	289	-	-	-
	1975/76	-	20	-	-	30	4	-	-	-	-	-
RISARALDA	1973/74	6	104	31	33	225	231	44	2.720	357	357	2.300
	1974/75	3	-	-	2	455	176	176	2.815	445	445	3.469
	1975/76	2	-	-	2	158	63	50	705	233	233	2.281
SANTANDER	1973/74	28	-	-	4	-	14	14	4	24	24	106
	1974/75	-	-	-	-	60	60	60	20	38	38	258
	1975/76	-	-	-	1	4	-	-	-	-	-	318
TOLIMA	1973/74	71	26	20	9	300	2	2	353	278	278	1.616
	1974/75	2	-	-	2	26	-	-	30	4.059	2.579	2.046
	1975/76	-	-	-	-	11	3	-	20	390	390	687
VALLE	1973/74	14	33	47	33	1.688	39	39	1.309	67	67	1.811
	1974/75	29	75	104	16	614	-	-	1.255	156	156	2.392
	1975/76	81	53	134	11	378	-	-	580	77	77	1.056
TOTALES	1973/74	329	546	447	128	5.516	740	375	9.894	1.427	1.257	9.852
	1974/75	332	552	483	112	3.904	576	408	6.273	5.111	3.631	11.882
	1975/76	100	213	211	44	1.510	111	72	1.912	864	768	5.856

* Unicamente corresponde al primer semestre para año 1975/76.

ADH/rol

INDUSTRIA ANIMAL (CONTINUACION) *

CUADRO No. 13

COMITES	AÑOS	AVICULTURA		PORCINOCULTURA	
		No. GALLINEROS CONST. Y/o REPAR.	DOTACION ANIMALES	No. PORQUERIZAS CONST. Y/O REPAR.	DOTACION ANIMALES
ANTIOQUIA	1973/74	-	2.000	3	69
	1974/75	-	-	1	-
	1975/76	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	-	-	1	-
	1974/75	-	-	3	-
	1975/76	-	-	-	-
CALDAS	1973/74	21	123.743	192	2.156
	1974/75	2	119.659	133	2.335
	1975/76	4	35.825	58	1.064
CAUCA	1973/74	1	1.300	11	54
	1974/75	2	4.700	8	35.
	1975/76	-	1.200	5	-
CESAR	1973/74	-	-	4	-
	1974/75	-	-	6	-
	1975/76	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	2	-	-	-
	1975/76	1	-	5	-
GUAJIRA	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-
HUILA	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-
MAGDALENA	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	1	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-
NARIÑO	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	-	--	13	-
	1975/76	-	-	-	-
NORTE DE SANTANDER	1973/74	5	3.360	15	-
	1974/75	2	2.500	-	-
	1975/76	1	900	-	-
QUINDIO	1973/74	2	126.100	1	8
	1974/75	11	81.200	3	-
	1975/76	2	36.500	-	150
RISARALDA	1973/74	21	181.635	118	755
	1974/75	8	153.800	115	1.092
	1975/76	1	81.200	57	760
SANTANDER	1973/74	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	8	6.800	12	27
	1974/75	2	4.250	10	3
	1975/76	-	18.100	14	23
VALLE	1973/74	-	-	28	77
	1974/75	-	500	12	85
	1975/76	-	-	8	47
TOTALES	1973/74	58	444.938	385	3.146
	1974/75	30	366.609	304	3.550
	1975/76	9	173.725	147	2.044

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

AUH/rol

TONELADAS DE FERTILIZANTES APLICADAS *

CUADRO No. 14

COMITES	AÑOS	CAFE			DIVERSIFICACION CULTIVOS	PASTOS Y POTREROS		TOTAL FERTILIZANTE APLICADO
		CRECIMIENTO	PRODUCCION	TOTAL		FERTILIZACION	CALFOS	
ANTIOQUIA	1973/74	1.950	9.452	11.402	72	-	15	11.489
	1974/75	2.624	10.140	12.764	94	-	-	12.858
	1975/76	943	4.715	5.658	19	-	1	5.678
BOYACA	1973/74	140	418	558	50	-	-	608
	1974/75	122	355	477	43	-	2	522
	1975/76	34	90	124	6	-	-	130
CALDAS	1973/74	1.907	9.504	11.411	253	73	174	11.910
	1974/75	2.176	9.254	11.430	209	74	118	11.831
	1975/76	718	5.510	6.228	68	38	29	6.363
CAUCA	1973/74	176	361	537	28	41	-	606
	1974/75	218	347	565	24	7	5	601
	1975/76	85	148	233	18	1	2	254
CESAR	1973/74	2	64	66	-	-	-	66
	1974/75	7	69	76	-	-	-	76
	1975/76	16	25	41	-	-	-	41
CUNDINAMARCA	1973/74	492	1.847	2.339	18	-	-	2.357
	1974/75	610	1.608	2.218	3	-	-	2.221
	1975/76	241	841	1.082	1	-	-	1.083
GUAJIRA	1973/74	2	11	13	-	-	-	13
	1974/75	1	10	11	1	-	-	12
	1975/76	-	4	4	-	-	-	4
HUILA	1973/74	436	1.466	1.902	43	1	-	1.946
	1974/75	453	1.502	1.955	18	-	-	1.973
	1975/76	166	899	1.065	-	-	-	1.065
MAGDALENA	1973/74	23	402	425	7	-	-	432
	1974/75	11	113	124	2	-	-	126
	1975/76	6	72	78	2	-	-	80
NARIÑO	1973/74	71	235	306	42	-	-	348
	1974/75	121	445	566	53	-	-	619
	1975/76	52	187	239	23	-	-	262
N. SANTANDER	1973/74	219	183	402	53	4	2	461
	1974/75	208	207	415	26	1	1	443
	1975/76	76	105	181	15	1	1	198
QUINDIO	1973/74	1.107	6.797	7.904	138	4	-	8.046
	1974/75	1.113	5.204	6.317	195	-	-	6.512
	1975/76	119	3.684	3.803	72	-	-	3.875
RISARALDA	1973/74	1.889	9.215	11.104	288	7	83	11.482
	1974/75	1.283	8.442	9.725	148	-	16	9.889
	1975/76	233	2.606	2.839	226	-	3	3.068
SANTANDER	1973/74	367	479	846	41	1	-	888
	1974/75	316	469	785	25	-	3	813
	1975/76	76	225	301	16	-	7	324
TOLIMA	1973/74	1.041	2.813	3.854	37	5	75	3.971
	1974/75	1.237	3.365	4.602	88	1	11	4.702
	1975/76	521	1.968	2.489	23	2	-	2.514
VALLE	1973/74	866	4.960	5.826	55	5	3	5.889
	1974/75	1.167	4.482	5.649	348	1	28	6.026
	1975/76	389	2.231	2.620	28	-	1	2.649
TOTALES	1973/74	10.688	48.207	58.895	1.125	140	352	60.512
	1974/75	11.667	46.012	57.679	1.277	84	184	59.224
	1975/76	3.675	23.310	26.985	517	42	44	27.588

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre.

RSH/mol

RESUMEN DEPARTAMENTAL DE CREDITOS PARA TODAS LAS MODALIDADES, EN JUNIO DE CADA AÑO

CUADRO No. 15

COMITES	AÑOS	ELABORADOS		INICIADOS		VIGENTES	
		No.	$ *	No.	$ *	No.	$ *
ANTIOQUIA	1974/75	2.816	110.460	2.296	77.477	1.585	64.215
	1975/76	2.186	155.389	1.522	102.533	1.220	92.136
BOYACA	1974/75	2.269	27.862	1.844	23.468	1.191	17.048
	1975/76	3.127	47.219	2.729	39.624	1.075	22.105
CALDAS	1974/75	871	85.332	871	85.332	871	85.244
	1975/76	1.236	94.722	1.236	94.722	1.236	94.722
CAUCA	1974/75	1.918	36.278	1.461	26.870	1.236	23.789
	1975/76	2.242	60.899	1.746	47.177	1.451	42.845
CESAR	1974/75	-	328	-	328	-	328
	1975/76	-	417	-	417	-	397
CUNDINAMARCA	1974/75	5.857	60.205	4.633	43.580	663	12.942
	1975/76	4.136	51.300	3.842	39.644	659	17.662
GUAJIRA	1974/75	-	106	-	106	-	106
	1975/76	-	97	-	97	-	56
HUILA	1974/75	1.854	50.425	1.773	48.205	776	35.842
	1975/76	1.973	73.150	1.892	70.930	1.315	56.374
MAGDALENA	1974/75	2.068	49.482	2.068	49.482	258	11.432
	1975/76	3.180	74.676	2.464	64,336	233	10,607
NARIÑO	1974/75	2.076	21.480	1.892	17.817	905	13.015
	1975/76	2.180	27.110	2.178	26.336	363	10.739
NORTE DE SANTANDER	1974/75	1.558	37.421	1.042	25.534	704	19.405
	1975/76	1.688	44.588	1.234	31.492	773	24.036
QUINDIO	1974/75	107	15.124	107	15.124	107	15.108
	1975/76	587	71.135	587	71.135	587	71.135
RISARALDA	1974/75	12.083	310.374	11.263	266.092	9.827	236.204
	1975/76	15.800	408.124	14.485	351.648	12.583	315.916
SANTANDER	1974/75	1.352	35.021	1.088	30.242	794	23.843
	1975/76	1.970	58.929	1.595	49.462	1.154	38.610
TOLIMA	1974/75	4.827	192.610	4.410	168,059	3.503	136.968
	1975/76	7.316	250.393	6.401	214.203	4.722	184.727
VALLE	1974/75	3.803	175.343	3.393	151.717	2.217	119.409
	1975/76	4.179	215.588	3.658	183.241	2,602	148.274
TOTALES	1974/75	43.459	1.207.852	38.141	1.029.414	24.637	814.895
	1975/76	51.800	1.633.736	45.569	1.386.997	29.973	1.130.341

* Miles

LINEAS Y SISTEMAS DE CREDITOS HASTA JUNIO DE CADA AÑO

CUADRO No. 16

SISTEMAS DE CREDITO	AÑOS	CAFE		DIVERSIFICACION		INDUSTRIA ANIMAL		OTROS		TOTAL	
		$ *	%	$ *	%	$ *	%	$ *	%	$ *	%
CREDITO CAFETERO PLANEADO	1973/74	117.194	89.4	3.179	2.4	10.219	7.8	554	0.4	131.146	19.2
	1974/75	84.958	91.3	2.069	2.2	5.651	6.1	421	0.4	93.099	12.6
	1975/76	64.212	92.6	865	1.3	3.955	5.7	309	0.5	69.341	7.2
LEY 26 DE 1959	1973/74	110.497	94.3	5.077	4.3	358	0.4	1.204	1.0	117.136	17.2
	1974/75	65.040	94.4	1.330	1.9	130	0.2	2.388	3.5	68.888	9.4
	1975/76	44.177	94.7	2.387	5.1	69	0.2	30	0.1	46.663	4.8
CREDITO CONVENIO CAJA COMITE	1973/74	126.636	87.7	4.267	3.0	7.248	5.0	6.219	4.3	144.370	21.2
	1974/75	149.283	81.9	5.696	3.1	12.859	7.1	14.349	7.9	182.187	24.7
	1975/76	189.122	79.4	9.279	3.9	20.611	8.7	19.269	8.1	238.281	24.7
CAFE ORDINARIO	1973/74	6.459	100.0	-	-	-	-	-	-	6.459	1.0
	1974/75	9.163	100.0	-	-	-	-	-	-	9.163	1.2
	1975/76	11.352	95.2	-	-	-	-	579	4.8	11.931	1.2
CREDITO PARA MINIFUNDISTAS (Fertilización, pequeño cafetero, Rehabilitación económica, Comité, OTROS).	1973/74	10.403	95.9	3	-	218	2.0	224	2.1	10.848	1.6
	1974/75	7.414	98.4	3	-	122	1.6	-	-	7.539	1.2
	1975/76	28.752	86.4	3	-	218	0.7	4.311	13.0	33.284	3.5
PINA	1973/74	360	66.3	14	2.6	158	29.1	11	2.0	543	0.1
	1974/75	-	-	-	-	158	100.0	-	-	158	-
	1975/76	-	-	-	-	424	100.0	-	-	424	-
CREDITO RURAL PLANEADO	1973/74	33.896	18.5	121.821	66.3	22.545	12.3	5.355	2.9	183.618	26.9
	1974/75	21.787	15.1	24.622	17.1	92.000	64.0	5.479	3.8	143.888	19.5
	1975/76	16.101	14.7	24.407	22.2	63.016	57.4	6.327	5.8	109.851	11.4
LEY 5a. DE 1.973 BANCO	1973/74	54.543	100.0	-	-	-	-	-	-	54.543	8.0
	1974/75	121.396	77.6	395	0.3	17.369	11.1	17.320	11.0	156.480	21.2
	1975/76	203.705	74.6	1.324	0.5	28.023	10.3	40.176	14.7	273.228	28.3
CAJA AGRARIA	1975/76	57.939	72.4	132	0.2	5.786	7.2	16.171	20.2	80.028	8.3
FONDO ROTATORIO PARA RENOVACION	1973/74	33.379	100.0	-	-	-	-	-	-	33.379	4.8
	1974/75	75.713	100.0	-	-	-	-	-	-	75.713	10.2
	1975/76	95.348	94.0	284	0.3	-	-	5.821	5.7	101.453	10.5
GRAN TOTAL	1973/74	493.367	72.3	134.361	19.7	40.747	6.0	13.567	2.0	682.042	100.0
	1974/75	534.754	69.4	34.115	5.2	128.289	19.4	39.957	6.0	737.115	100.0
	1975/76	710.708	73.7	38.681	4.0	122.102	12.7	92.993	9.6	964.484	100.0

* Miles

NOTA: Caldas, Quindio no informan las líneas de crédito. F. R. (RENOVACION) se tomó el dato de la forma 6-51 BANCAFETERO

OOB/rol

que se han realizado sobre estos temas. Como consecuencia de todos estos hechos en el último período se ha establecido una metodología especial en la supervisión, la cual ha tratado de llevarse a todos los niveles a través de seminarios en coordinación con el personal del Departamento de Comunicaciones.

DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES Y ADIESTRAMIENTO

Durante el período comprendido entre julio de 1974 y junio de 1976, al cual se refiere este informe, el Departamento continuó laborando y desarrollando sus funciones básicas a través de cinco secciones: Adiestramiento, Campaña contra la Roya del Cafeto, Investigación Social, Comunicaciones Agrícolas y Campaña de Conservación de Suelos. A finales de este período se estructuró esta última Campaña, pero su gestación viene de tiempo atrás como se verá más adelante.

ADIESTRAMIENTO

Durante estos dos años el Departamento dió especial énfasis al adiestramiento y actualización de conocimientos de los técnicos, pues numeroso personal ingresó a los diferentes comités, especialmente a los niveles de prácticos. Para esta labor se basó el Departamento, de acuerdo con la política de la Gerencia Técnica, en que la calidad del impacto del Servicio de Extensión está en relación directa con la capacitación técnica de sus funcionarios.

Entre las innovaciones que se trataron de difundir, algunas fueron aceptadas y adoptadas ampliamente por los caficultores, por lo cual, el personal de Extensión no necesita hacer mayores esfuerzos para su difusión. En

cambio, existe un cúmulo de innovaciones tecnológicas que, si fueron aceptadas, no se vió ninguna forma de adopción, es decir, no se ha operado un cambio cultural con relación a ellas entre los caficultores. Su difusión necesita una acción fuerte y continua porque se trata de prácticas o innovaciones de urgente aplicación.

En esa categoría están todas las técnicas relacionadas con el control fitosanitario y la conservación de los suelos. Con relación a las primeras es necesario mencionar que los nuevos sistemas de cultivo intensivo del cafeto han aumentado la incidencia de plagas y enfermedades y que los agricultores deben familiarizarse con su control. Esto a la vez los capacita para manejar con éxito el control químico de la Roya y la Broca del Cafeto, que tantas posibilidades tienen de presentarse en el país. En cuanto al proceso erosivo de la zona cafetera también se observa que ha aumentado considerablemente como consecuencia de los nuevos sistemas del cultivo del cafeto, con la diversificación y con la no utilización de prácticas de conservación de suelos en regiones de ladera con fuertes pendientes y altas precipitaciones, como son las de la zona cafetera.

Por las razones anteriores el adiestramiento dió énfasis al control fitosanitario con 18 cursos sobre Tecnología de Aplicación de Plaguicidas para ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas, con 6 cursos sobre Sanidad Vegetal para el mismo personal, y con 4 cursos sobre Manejo y Mantenimiento de equipos Holder a motor para prácticos agrícolas y mecánicos cafeteros. So-

bre Conservación de Suelos se dictaron 4 cursos para ingenieros agrónomos, ingenieros civiles y médicos veterinarios de los comités, con el fin de iniciar la Campaña de Conservación de Suelos que se ha estructurado.

Fieles a la política del Departamento de ampliar la base de adiestramiento, se continuó con la capacitación de coordinadores de grupos de amistad, con el fin de que puedan orientar mejor a sus grupos y acelerar los procesos de transferencia tecnológica y de difusión agrícola, llegando así a un mayor número de agricultores. Para ellos se dictaron 20 cursos en el período que comprende este informe, sobre organización y dinámica de grupos, además de los dictados por el personal técnico de los comités sobre materias técnicas. Así, de 2.513 grupos existentes en diciembre de 1973 con 26.709 caficultores se ha podido llegar a diciembre de 1975, época del último informe, a 3.074 grupos con 34.070 agricultores.

La labor de adiestramiento fue una labor conjunta de todas las secciones del Departamento con la colaboración y en coordinación con otras dependencias de la Entidad e instituciones del sector agropecuario cuyo detalle se presenta en el capítulo SECCION DE ADIESTRAMIENTO, de este informe.

ROYA DEL CAFETO

La Campaña Educativa contra la Roya del Cafeto, desarrollada por la Sección correspondiente de este Departamento, tuvo un considerable incremento en estos dos últimos años y se amplió su acción hacia la solución de otros

problemas fitosanitarios propios de la caficultura colombiana. Así por ejemplo, está desarrollando también una campaña educativa contra la broca del cafeto, plaga tan temible como la enfermedad de la Roya, la cual se encuentra ampliamente diseminada en el Brasil, Perú y Guatemala, cuyas posibilidades de ingreso al país son muy grandes.

También a través de la Sección de la Campaña de la Roya se vienen coordinando y dictando todos los cursos de adiestramiento para el personal técnico sobre control fitosanitario y manejo de equipos de aspersión, en colaboración con CENICAFE, el ICA, el SENA y otras instituciones. Es fundamental, como se destacó anteriormente, que los caficultores se familiaricen y dominen las técnicas sobre uso de plaguicidas y manejo de equipos, no solo para conservar la sanidad de sus cultivos contra las pestes que los atacan actualmente, sino también para que puedan combatir con éxito la Roya y la Broca, en caso de que se presenten en el país. Solo una caficultura bien tecnificada resistirá los embates de estas dos temibles pestes. Igualmente, la Sección viene prestando asesoría al Servicio de Extensión sobre sanidad vegetal en general, con lo cual su radio de acción se ha ampliado considerablemente.

La divulgación educativa contra la Roya ha continuado utilizando los medios de comunicación de los años anteriores, tales como: prensa, publicaciones, almanaques murales, calendarios de bolsillo, plegables para viajeros, sonovisos, vallas fronterizas en puertos y aeropuertos, vallas camineras en

carreteras, boletines, etc. Fuera de esta comunicación masiva la campaña de vital importancia a la comunicación interpersonal en los cursos de adiestramiento, conferencias y en las reuniones de los grupos de amistad con los técnicos del Servicio de Extensión. Labor importante también desarrollan las unidades móviles del cine rural exhibiendo la película sobre la Roya en todas las veredas cafeteras y efectuando cineforos con los agricultores para analizar sus mensajes.

Para dar una mejor atención a las zonas marginales se aumentó el presupuesto del contrato con el ICA, para nombrar más personal técnico y se reubicó este personal para un mejor cubrimiento. En razón de que en algunas zonas marginales, como el " pie de monte " del Meta y del Caquetá, la sustitución de los cafetales es prácticamente imposible, a solicitud de los funcionarios del ICA el Comité Técnico de la Federación autorizó la prestación de asistencia técnica fitosanitaria en esas áreas, lo cual permite preparar a sus caficultores sobre control fitosanitario y convertirlos en mejores vigilantes de la Roya y la Broca.

Mayores detalles sobre esta campaña se encuentran en el capítulo SECCION CAMPAÑA DIVULGATIVA CONTRA LA ROYA DEL CAFETO.

INVESTIGACION SOCIAL

El Departamento de Comunicaciones con el fin de conocer y mejorar el impacto del Servicio de Extensión por áreas de actividades, de mejorar los

sistemas y los medios de comunicación y difusión; a través de la Sección de Investigación Social adelantó durante el período de este informe los siguientes trabajos de investigación:

1. Estudio socioeconómico de la Cooperativa de Tierra Grata. Este estudio se realizó para evaluar el progreso de la Cooperativa y poderla proyectar hacia el futuro.

2. Situación actual del Servicio de Extensión en el Departamento de Norte de Santander. Este estudio analizó los resultados de datos suministrados por 18 prácticos agrícolas del Servicio de Extensión del Departamento de Norte de Santander. Determinó el estado actual del Servicio de Extensión en las áreas de educación, aplicación y crédito y recogió las sugerencias de los prácticos para mejorar el Servicio. Determinó los principales problemas que ha tenido el personal para poder desempeñar eficientemente sus funciones.

3. Análisis de distribución y utilización de medios visuales (boletines y afiches). Es un estudio de tipo exploratorio que buscó determinar la eficiencia en la distribución y utilización de los medios de comunicación que produce el Departamento para buscar una mayor economía y mejorar su impacto entre los agricultores.

4. Estudio de evaluación de los proyectos de café financiados para pe-

queños caficultores. Se buscó determinar la situación actual de los usuarios de crédito de 57 agricultores en el Departamento de Cundinamarca.

5. Eficiencia de la prensa como medio de difusión de mensajes en la zona cafetera de Colombia. La prensa es un medio de comunicación que la institución utiliza para llevar mensajes a los caficultores y complementar así la labor educativa del Servicio de Extensión. Sin embargo, existe duda sobre la importancia de este medio para el cambio de actitudes de los agricultores, de su utilidad para transferencia tecnológica y de su efectivo cubrimiento en la zona rural. Se realizó para dar una mejor utilización a la prensa como medio de comunicación masiva.

6. Estudio de evaluación del curso sobre Operación y Mantenimiento de aspersoras Holder. El estudio recopiló y analizó la información suministrada por los asistentes a un curso sobre operación y mantenimiento de aspersoras Holder.

7. Evaluación de la labor desarrollada por las multiplicadoras del Departamento del Tolima y sus necesidades de adiestramiento. Este estudio se realizó para poder conocer las labores desarrolladas por las multiplicadoras con relación a los objetivos del programa.

8. Proyecto de Investigación sobre equipos de Aspersión en la zona cafetera. Se diseñó este proyecto para estructurar un estudio de inventario sobre equipos de aspersión que permita conocer la disponibilidad, concentración por áreas y estado de conservación para determinar la disponibilidad de equipos por área cultivada.

9. Anteproyecto de evaluación del impacto de la campaña divulgativa contra la Roya del Cafeto. Ante las necesidades de determinar el impacto producido por la campaña divulgativa contra la Roya del Cafeto se presentó un anteproyecto para evaluar la campaña a nivel nacional.

Más detalles sobre la labor de investigación se encuentran en el capítulo SECCION DE INVESTIGACION SOCIAL.

COMUNICACIONES AGRICOLAS

La Sección de Comunicaciones prestó efectivo apoyo al personal de Extensión y dió amplia información a los agricultores mediante las diferentes comunicaciones visuales y escritas, y con la participación en los cursos de adiestramiento sobre temas de su especialización. Así por ejemplo, el cine rural con películas autóctonas, filmadas por el personal de la Sección en nuestro ambiente cafetero, cubrió toda la zona cafetera del país con 5.285 exhibiciones para un total de 318.689 asistentes en veredas, escuelas rurales, poblaciones y escuelas urbanas.

Para el personal técnico y como ayudas educativas en su labor de Extensión se prepararon sonovisos sobre diferentes técnicas agrícolas y uno sobre dinámica de grupos de amistad, de los cuales se distribuyeron 400 juegos. Con el mismo fin, se editaron 500 portafolios sobre "Qué es un Grupo de Amistad", los cuales se vienen utilizando preferentemente en las reuniones con los grupos.

En cuanto a comunicación escrita, se editaron boletines y plegables sobre temas agrícolas y de mejoramiento del hogar con destino a los caficultores y amas de casa. También se utilizó la prensa con artículos informativos sobre las labores de la Federación.

Para la televisión colombiana se colaboró en la planeación y filmación de las cuñas utilizadas en la Campaña contra la Roya del Cafeto y en el programa "Ventana al Campo" de la televisión educativa.

En los programas de adiestramiento para el personal técnico del Servicio de Extensión, el titular de la Sección cubrió los temas relacionados con comunicaciones agrícolas en dos cursos y colaboró muy eficientemente con el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria en 7 cursos para técnicos de la Caja Agraria. Su participación fue muy constructiva en los estudios de evaluación de conocimientos de los socios y coordinadores de los grupos de amistad, en los departamentos de Risaralda, Cauca y Cundinamarca. Información más detallada se encontrará en el capítulo SECCION DE COMUNICACIONES.

CAMPAÑA DE CONSERVACION DE SUELOS

Los últimos congresos cafeteros, preocupados por el creciente proceso erosivo en la zona cafetera, han recomendado la creación de una campaña de defensa y conservación de suelos. Con base en estas recomendaciones, el Departamento de Comunicaciones ha venido estructurando dicha campaña en los aspectos técnicos, de capacitación y de divulgación. Para la creación de esta campaña existen magníficos antecedentes, pues desde 1946 y por espacio de 15 años, la Federación adelantó la Campaña de Defensa y Restauración de Suelos que dió origen en 1960 al Servicio de Extensión y a la Sección de Investigación de Suelos de CENICAFE.

Debido al fomento de cultivos de diversificación, a las nuevas técnicas del cultivo del cafeto y a las renovaciones y nuevas siembras, se ha acelerado el proceso erosivo y la degradación de las cuencas en la zona cafetera. La tala de bosques, las quemas, las desyerbas con azadón, la destrucción de vegetación nativa en cañadas y drenajes naturales, la desaparición paulatina del sombrío, el sobrepastoreo, las carreteras improvisadas y sin protección, han acentuado el problema y se preven efectos desastrosos de las aguas, el agotamiento de los acueductos, la contaminación y en general el desequilibrio biológico, hidrológico y ecológico de la zona cafetera. Los últimos inviernos y veranos han puesto de manifiesto ese desequilibrio presentando desastres porque llueve y desastres porque no llueve.

Existen magníficas bases para la estructuración de la Campaña. CENICAFE,

por ejemplo, recopiló y evaluó la investigación realizada sobre erosión y prácticas de conservación y a finales de 1975 publicó el MANUAL DE CONSERVACION DE SUELOS DE LADERA. Se ha obtenido una información analítica de los factores climáticos especialmente la relativa a intensidades de las lluvias y comportamiento de la precipitación en la zona cafetera, gracias a la sistematización de los datos meteorológicos. El Programa de Desarrollo y Diversificación viene adelantando el reconocimiento general de las unidades de suelos con base en su material y origen, con miras a una zonificación para el uso y el manejo.

Esos estudios permitieron a la Sección de Conservación de Suelos estructurar una primera aproximación de un sistema para determinar el uso y manejo de los suelos llamado "Indice de Uso y Manejo"(I. U. M.), el cual permite el establecimiento de un cultivo en condiciones óptimas de suelo y clima, y determina el manejo que debe dársele para su máxima producción sin mayores peligros de erosión. Todos estos estudios han puesto en evidencia la juventud de los suelos, la susceptibilidad a la erosión y la necesidad de estructurar sistemas especiales para el manejo de cada cultivo en terrenos de ladera.

La capacitación y asistencia técnica para cimentar la Campaña, se ha desarrollado paulatinamente, pues la Sección de Conservación de Suelos de CENICAFE ha venido dictando cursos y conferencias al personal técnico de la Institución y prestando asistencia técnica en casos especiales. También

colaboró en el reconocimiento de los suelos de la zona cafetera. El Servicio de Extensión ha venido enmarcando sus actividades de asistencia técnica y capacitación a los caficultores dentro de las normas mínimas conservacionistas, pero las circunstancias expuestas muestran la necesidad de intensificar esta labor.

Una vez editado el Manual de Conservación de Suelos de Ladera, se creó el cargo de Asistente de Divulgación en Conservación de Suelos en este Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento, para lo cual se trasladó a un profesional que venía desempeñando un cargo similar en CENICAFE.

Durante el año de 1976 se dictaron 7 cursos sobre el Manual y su aplicación a las diferentes regiones, con la participación de 240 profesionales de la Federación y de otras instituciones del sector agropecuario, adiestramiento que se continuará con los prácticos agrícolas de la Entidad.

La Sección de Divulgación en Conservación de Suelos ha venido preparando el plan general de la Campaña, que en el aspecto promocional tendrá una estrategia y un alcance similares a la Campaña de la Roya, el cual se espera iniciar a partir de 1977. En cuanto a los programas específicos, su ejecución estará a cargo de los comités departamentales de cafeteros, para lo cual esperamos que el Congreso Cafetero estudie los mecanismos y apropiaciones adecuados.

A continuación se detalla, en forma específica, las labores desarrolladas por cada una de las secciones.

1. SECCION DE ADIESTRAMIENTO

1.1. Areas de capacitación

Durante el período del presente informe, el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento a través de su Sección de Adiestramiento, programó y desarrolló un vasto plan de capacitación, el cual se cumplió en un 90 por ciento, gracias a la acogida que dicho plan tuvo por parte de los comités departamentales de cafeteros.

La programación general contempló la capacitación, complementación y/o actualización del personal técnico del Servicio de Extensión a todos los niveles, en 21 áreas distintas dentro de las cuales deseamos destacar las siguientes:

- Extensión Rural, Comunicaciones agrícolas y Sociología Rural, para prácticos agrícolas y mejoradoras de Hogar. 3 cursos
- Tecnología de Aplicación de Pesticidas para ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas..... 18 cursos
- Sanidad Vegetal para ingenieros agrónomos y prácticos agrícolas..... 6 cursos

- Conservación de suelos para ingenieros agrónomos, ingenieros civiles y médicos veterinarios..... 4 cursos

- Manejo y mantenimiento de equipos Holder a motor para prácticos agrícolas y mecánicos..... 4 cursos

- Diseño y cálculo de beneficiaderos para ingenieros agrónomos e ingenieros civiles..... 2 cursos

- Formulación y evaluación de proyectos agropecuarios en educación vocacional para profesores de concentraciones rurales..... 2 cursos

Además teniendo en cuenta que para lograr mayor difusión y efectividad en sus programas, el Servicio de Extensión se ha venido apoyando en los líderes rurales, tanto masculinos como femeninos, éstos también fueron sujetos de la capacitación impartida, destacándose dos áreas fundamentales:

- Organizacióny dinámica de los grupos de amistad para coordinadores de los mismos..... 20 cursos

- Costura y educación fundamental integral para multiplicadoras rurales..... 8 cursos

- Conservación de Suelos para ingenieros agrónomos, ingenieros civiles y médicos veterinarios..... 4 cursos

- Manejo y Mantenimiento de equipos Holder a motor para prácticos agrícolas y mecánicos..... 4 cursos

- Diseño y Cálculo de Beneficiaderos para ingenieros agrónomos e ingenieros civiles..... 2 cursos

- Formulación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios en Educación Vocacional para profesores de concentraciones rurales..... 2 cursos

Además teniendo en cuenta que para lograr mayor difusión y efectividad en sus programas, el Servicio de Extensión se ha venido apoyando en los líderes rurales, tanto masculinos como femeninos, éstos también fueron sujetos de la capacitación impartida, destacándose dos áreas fundamentales:

- Organización y dinámica de los grupos de amistad para coordinadores de los mismos..... 20 cursos

- Costura y educación fundamental integral para multiplicadoras rurales..... 8 cursos

1.2. Cursos dictados

Con base en las solicitudes formuladas por los comités departamentales de cafeteros y las recomendaciones del grupo de trabajo de la Gerencia Técnica, durante el período julio 1974 - junio 1976, se dictó un total de 100 cursos, lo cual significó un incremento del 122 por ciento con relación al período inmediatamente anterior.

Del total de actividades efectuadas, el personal técnico de la Federación recibió 70 cursos, lo cual corresponde al 70 por ciento de dichas actividades. El otro 30 por ciento (30 cursos) fue recibido por líderes rurales, dentro de los cuales merecieron especial atención los coordinadores de los grupos de amistad y las multiplicadoras rurales, por ser ellos elementos significativamente importantes como agentes multiplicadores para la labor educativa que desarrolla el Servicio de Extensión. (Ver cuadros números 1 a 4).

Es importante anotar que aun cuando no se programaron actividades específicas para funcionarios de otras instituciones, sí se contó con una buena participación de éstos en los cursos ofrecidos al personal técnico de la Federación. Esto estimuló una mayor coordinación a nivel local en cuanto se refiere al desarrollo de los programas que competen a cada institución al servicio del sector rural.

1.3. Personal capacitado

El número de personas capacitadas, también sufrió un incremento considerable en relación con el período anterior. Este incremento fue del orden del 104 por ciento.

La intensa programación realizada permitió la participación en cursos a 1.916 profesionales y técnicos de la Federación y 795 líderes y multiplicadoras rurales, para un gran total de 2.711 personas capacitadas.

De las cifras anteriores se deduce que del total de personas a las cuales se les proporcionó capacitación, el 70.7 por ciento están vinculados a la Entidad y el 29.3 por ciento corresponde a los líderes rurales que vienen colaborando muy estrechamente con los funcionarios del Servicio de Extensión a nivel veredal.

A continuación se presenta una discriminación por niveles, del personal que participó en el adiestramiento en cuestión:

Niveles	Personal Técnico	
	En servicio en junio 30/76	Que recibió adiestramiento julio/74 junio/76
Profesionales (ingenieros agrónomos, médicos veterinarios e ingenieros civiles).....	135	635
Técnicos medios (prácticos agrícolas y mejoradoras).....	461	1.064
Institutores (directores y profesores de concentraciones).....	205	100
Mecánicos.....	59	27
Secretarias (divisiones técnicas y seccionales)	102	26
Coordinadores de grupos de amistad..	-	498
Líderes femeninos rurales.....	-	42
Multiplicadoras rurales	-	319
Total	962	2.711

Al comparar el número de funcionarios en servicio con el personal que recibió adiestramiento, puede observarse claramente que tanto a nivel de profesionales, como de técnicos medios, cada funcionario tuvo la oportunidad de recibir capacitación en dos áreas distintas como mínimo, durante el período en cuestión. Esto obedeció al gran interés mostrado por los comités departamentales de cafeteros en dar prioridad a la capacitación del personal que desarrolla su labor directamente en campo, y sobre quienes recae el peso de la labor educativa, objetivo fundamental de nuestro Servicio de Extensión.

1.4. Intensidad del Adiestramiento

La capacitación impartida tuvo una intensidad total de 1.060 días, lo cual significó un incremento del 36 por ciento en relación con el período 1972-1974, e igualmente implicó un aumento en el número de cursos que fue necesario desarrollar simultáneamente. Este hecho permitió atender casi en su totalidad las solicitudes de capacitación formuladas por distintos comités departamentales de cafeteros.

Al adiestramiento del personal técnico de la Federación se le dedicaron 610 días o sea el 57.5 por ciento del tiempo total empleado en esta actividad. El 42.5 por ciento o sea 450 días fueron dedicados a la capacitación de los líderes y multiplicadoras rurales.

1.5. Coordinación con otras entidades

Para dar cumplimiento al vasto plan de capacitación al cual nos venimos refiriendo, fue necesario coordinar actividades muy estrechamente con las distintas entidades e instituciones del sector rural. Fue así como se contó con el concurso de profesionales y técnicos del SENA, ICA, INDERENA, Cuerpo de Paz, secretarías de agricultura, Universidad Nacional (facultades de agronomía), Chocolatería LUKER, Instituto de Bienestar Familiar, secretarías de salud, Profamilia, Banco Cafetero, Caja Agraria y el IICA - CIRA, a través del Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria (PNCA). (Ver cuadro número 5).

1.6. Coordinación con otras dependencias de la Entidad

En materia de coordinación interna merece destacarse la magnífica colaboración obtenida por parte del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, CENICAFE, y la División de Cooperativas de la Entidad, dependencias que a través de sus especialistas hicieron posible el desarrollo exitoso de los programas de capacitación en las áreas técnicas especialmente.

Sobra advertir que la labor de capacitación continúa siendo una obra de equipo, en el cual han participado de manera muy significativa todas las dependencias de la Gerencia Técnica.

1.7. Grupos de amistad

El trabajo con grupos de amistad ha seguido experimentando un buen incremento en cuanto al número de grupos organizados y en funcionamiento se refiere. Sin embargo, deseamos destacar que lo más significativo del sistema es la acción altamente positiva que vienen desarrollando los grupos para lograr la tecnificación del cultivo del cafeto, para incrementar la renovación de los cafetales en los distintos departamentos y para obtener el mejoramiento de los ingresos en las familias de los agricultores pertenecientes a los grupos de amistad.

Como resultado de la labor de capacitación para el personal técnico de los

comités y del apoyo que estos organismos han brindado al sistema de trabajo con grupos de amistad, en diciembre de 1975 se registraron 3.074 grupos en funcionamiento en la zona cafetera, en los cuales desarrollan actividades 34.070 agricultores, para un promedio de 11.1 agricultores por grupo.

De los 438 prácticos agrícolas con que cuenta el Servicio de Extensión en todo el país, 388 atienden a los 3.074 grupos existentes, lo cual significa que cada práctico orienta en promedio 7.9 grupos de amistad.

De acuerdo con las cifras anteriores, se considera conveniente seguir dando énfasis al proceso de liberación de los grupos, acción que debe iniciarse desde el mismo momento de su organización. Para adelantar esta tarea, el Departamento de Comunicaciones y Adiestramiento ha sugerido diferentes alternativas, relacionadas en su mayoría con el adiestramiento de los coordinadores y su orientación permanente para que se encarguen de la orientación y capacitación de los miembros de sus grupos.

Las alternativas en cuestión deben ser objeto de estudio cuidadoso en cada departamento, para que de acuerdo con las condiciones socioculturales, educativas y técnicas de cada región, se adopten las más apropiadas, en cada caso.

En los cuadros 6 a 21 se puede observar en forma detallada la labor desarrollada con grupos de amistad en cada uno de los departamentos.

ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE JULIO 1o. A DICIEMBRE 31/74

CUADRO No. 1

AREA DE CAPACITACION	CURSOS			PARTICIPANTES		FECHAS
	No.	Intensidad Días	Intensidad Total Días	Nivel	No. Total	
Café, Cultivos de Diversificación, Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural.	1	60	60	I. Agrónomo	30	Septiembre 16 - Diciembre 6
Organización y Dinámica de los Grupos de Amistad	4	5	20	Coordinadores de Grupos de Amistad	95	Julio 8 - 12 Agosto 19-23 Agosto 26-30 Octubre 7-11
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural	1	25	25	Prácticos	28	Agosto 12 - Septiembre 13
Metodología para la Organización y Orientación de los Grupos de Amistad	1	10	10	I. Agrónomos y Veterinarios	32	Septiembre 16- 27
Tecnología de aplicación de pesticidas	18	5	90	I. Agronomos y Prácticos	536	Marzo 25-29 Abril 1-6 y 15-19 Junio 3-7. 17-21 y 24-28 Julio 8-12 y 22-26 Mayo 13-17 y 27-31 Agosto 5-9, 19-23 y 26-30 Septiembre 9-13 y 16-20 Octubre 7-11, 21-25 y 28-31
Seminario sobre los Programas Femeninos de Mejoramiento del Hogar	1	5	5	Mejoradoras de hogar.	54	Julio 30 - Agosto 2
Grupo primario sobre Asistencia Técnica en café.	1	5	5	I. Agrónomos	15	Octubre 14-18
Grupo primario sobre los Programas Femeninos Ruralaa de la Entidad.	1	5	5	I. Agrónomos y Mejoradoras de Hogar	25	Diciembre 2-6
TOTALES	28	120	220		815	

/rol

ACTIVIDADES DE CAPACITACION ENERO 1o. A DICIEMBRE 31/75

CUADRO No. 2

AREA DE CAPACITACION	CURSOS			PARTICIPANTES		FECHAS
	No.	INTENSIDAD DIAS	INTENSIDAD TOTAL DIAS	NIVEL	No. TOTAL	
Organización y Dinámica de los Grupos de Amistad	16	5	80	Coordinadores de Grupos de Amistad	403	Marzo 3-7 / Julio 28 - Agt. 1o. Abril 21-25 / Julio 14-18 Mayo 12-16 / Agosto 11-15 Junio 2-5 / Agosto 25-29 Junio 23-27 / Agosto 18-22 Junio 30-Jul.4 / Sept. 15-19 Julio 7-11 / Sept. 1-5 Julio 21-25 / Nov. 3-7
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural	1	25	25	Prácticos	33	Septiembre 29 - Octubre 31
Sanidad Vegetal	3	5	15	I.Agrónomos- Prácticos	105	Marzo 17-21 Octubre 27-31 Diciembre 1-5
Seminario sobre Comunicación para el Desarrollo	1	5	5	I. Agrónomos	12	Mayo 5-9
Seminario sobre Diseño y Cálculo de Beneficiaderos para café	1	5	5	I.Agrónomos- I.Civiles	35	Marzo 31 - Abril 4
Grupo primario sobre Supervisión en Extensión	1	5	5	I.Agrónomos - Prácticos y Mejoradoras	36	Abril 18-23
Técnicas de Comunicación a nivel medio	1	10	10	Directores y Profesores de Concentraciones	6	Abril 14-25
Desarrollo Interpersonal y Relaciones Públicas	1	5	5	Secretarias	26	Junio 30 - Julio 4
Uso y Manejo de los Suelos	3	5	15	I. Agrónomos	67	Enero 27-31 Febrero 10-14 Julio 21-25
Apicultura	4	5	20	I. Agrónomos M. Veterinarios Prácticos	115	Mayo 19-23 / Agosto 18-22 Junio 16-20 / Noviembre 17-21
Manejo y Mantenimiento de equipos Holder a motor	1	10	10	Prácticos	17	Octubre 6-17
Cultivo del Café	1	5	5	I. Agrónomos	15	Febrero 3-7
Reparación y Mantenimiento de equipos Holder a motor	1	10	10	Mecánicos	16	Octubre 20-31
Metodología para la Organización y Orientación de Grupos de Amistad	1	5	5	I.Agrónomos- Prácticos y Mejoradoras	14	Abril 28 - Mayo 2
Técnicas de Bibliotecología	1	5	5	Profesores de Concentraciones	23	Junio 23-27
Organización de la Comunidad y Artes Manuales	2	15	30	Líderes Femeninos Rurales	42	Mayo 10-21 Agosto 18-29
Costura y Educación Fundamental Integral	7	40	280	Multiplicadoras Rurales	223	Enero 20-Marzo 16 (3 cursos) Mayo 19-Jun.27 / Julio 1o.-Agt. 17 Oct. 9 - Nov.27 / Agosto 4- Sept.26
Metodología de Proyectos Agropecuarios en Educación Vocacional Agrícola	1	10	10	Directores y Profesores de Concentraciones	36	Junio 30 - Julio 11
TOTALES	47	175	540		1.224	

/rcl

ACTIVIDADES DE CAPACITACION DE ENERO 1o. A JUNIO 30/76

CUADRO No. 3

AREA DE CAPACITACION	CURSOS			PARTICIPANTES		FECHAS
	No.	INTENSIDAD DIAS	INTENSIDAD TOTAL DIAS	NIVEL	No. TOTAL	
Extensión Rural, Comunicaciones Agrícolas y Sociología Rural.	1	25	25	Prácticos	28	Marzo 1o. - Abril 2
Sanidad Vegetal	3	5	15	I. Agrónomos y Prácticos	99	Febrero 2-6 Abril 19-23 Junio 7-11
Manejo y Mantenimiento de Equipos Holder a motor	2	5	10	Prácticos	28	Mayo 10-21 Mayo 31 - Junio 11
Conservación de Suelos	4	5	20	I. Agrónomos M. Veterinarios	91	Febrero 23-27 Marzo 8-12 Marzo 22-26 Abril 5-9
Diseño y Cálculo de Beneficiaderos de Café	2	5	10	I. Agrónomos I. Civiles	52	Marzo 8-12 Abril 19-23
Contabilidad Agropecuaria	1	5	5	Agrónomos y Prácticos	30	Abril 5-9
Cultivo de cítricos	1	5	5	Agrónomos y Prácticos	15	Marzo 29 - Abril 2
Seminario sobre Supervisión en Extensión Agrícola	1	25	25	I. Agrónomos	29	Mayo 3 - Junio 4
Redacción Técnica Científica	1	5	5	I. Agrónomos	30	Abril 26-30
Formulación de Proyectos Agropecuarios en Educación Vocacional Agrícola	1	15	15	Directores y Profesores Concentraciones	35	Febrero 2-20
Operación de Beneficiaderos de Café	1	5	5	Prácticos-Mecánicos	12	Marzo 22-26
Supervisión en Extensión (Nivel Departamental)	3	5	15	Agrónomos-Prácticos Mecánicos y Mejoradoras	91	Febrero 2-6 Febrero 9-13 Febrero 23-27
Cooperativismo Agrícola	1	5	5	Agrónomos-Prácticos	36	Abril 26-30
Salud	2	50	100	Promotoras Rurales	64	Febrero 2 - Abril 9 Abril 19 - Junio 19
Costura y Educación Fundamental Integral	1	40	40	Multiplicadoras Rurales	32	Mayo 24 - Julio 16
TOTALES	25	205	300		672	

/rol

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION

JULIO DE 1974 - JUNIO DE 1.976

CUADRO No. 4

D E S C R I P C I O N	Julio - Diciembre 1974	Enero - Diciembre 1975	Enero - Junio 1976	T O T A L E S	
				Numero	Porcentaje
Cursos efectuados					
Para personal técnico de la Federación	24	22	24	70	70.0
Para líderes y multiplicadores rurales	4	25	1	30	30.0
T O T A L	28	47	25	100	100.0
Personal Capacitado					
De Federación	720	556	640	1.916	70.7
Líderes y multiplicadores rurales	95	668	32	795	29.3
T O T A L	815	1.224	672	2.711	100.0
Intensidad de Adiestramiento (días)					
Para personal técnico de la Federación	200	150	260	610	57.5
Para líderes y multiplicadores rurales	20	390	40	450	42.5
T O T A L	220	540	300	1.060	100.0

/rol

CURSOS INTERINSTITUCIONALES EN QUE SE PARTICIPO

JULIO DE 1974 A JUNIO DE 1976

CUADRO No. 5

AREA DE CAPACITACION	CURSOS		PARTICIPANTES		FECHAS
	Numero	INtensidad Días	Nivel	No. TOTAL	
Preparación y Evaluación de Proyectos Agropecuarios (IICA - CIRA)	1	40	Profesional	4	Agosto lo. - Septiembre 27/74
Seminario sobre la Comunicación en el Desarrollo Rural (ICODES)	1	5	Profesional	3	Febrero 17 - 21/75
Seminario sobre Ecología (IICA - CIRA)	1	3	Profesional	5	Abril 3-5 / 75
Seminario sobre Educación No-formal en Colombia (CEDEN)	1	4	Profesional	1	Abril 10-13/75
Administración Rural (IICA - CIRA)	1	15	Profesional	2	Julio 30 - Agosto 18/75
Preparación y Evaluación de Proyectos Agroindustriales (IICA - CIRA)	1	20	Profesional	2	Mayo 19 - Junio 13 /75
Comunicación en Extensión (IICA - CIRA)	1	10	Profesional	4	Marzo 29 - Abril 9 /76
Seminario - Taller para Editores Científicos del Area Andina (CIMPEC)	1	10	Profesional	3	Marzo 15 -26 /76

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO

HASTA DICIEMBRE 31/75

CUADRO No. 6

DEPARTAMENTO	MASCULINOS	No. DE GRUPOS DE AMISTAD		NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO * PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
		FEMENINOS	T O T A L			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Antioquia	146	-	146	1.970	47	3.1	41.9	13.5
Boyacá	61	-	61	765	13	4.7	58.8	12.5
Caldas	227	11	238	2.703	54	4.4	50.1	11.4
Cauca	198	1	199	2.166	25	8.0	86.6	10.9
Cundinamarca	373	27	400	4.110	31	12.9	132.6	10.2
Cesar y Guajira	7	-	7	73	7	1.0	10.4	10.4
Huila	319	31	350	2.869	28	12.5	102.5	8.2
Nariño	122	6	128	2.086	13	9'8	160.5	16.3
Norte de Santander	125	2	127	1.290	18	7.1	71.7	10.2
Quindío	15	-	15	202	11	1.4	18.4	13.5
Risaralda	116	-	116	1.743	27	4.3	64.6	15.0
Santander	116	-	116	1.497	21	5.5	71.3	12.9
Tolima	779	3	782	7.350	54	14.5	136.1	9.4
Valle	348	41	389	5.246	39	10.0	134.5	13.5
T O T A L E S	2.952	122	3.074	34.070	388	7.9	87.8	11.1

* Prácticos agrícolas pertenecientes a las Seccionales que están trabajando con grupos de amistad.

/rol

PROGRESO DEL TRABAJO CON GRUPOS DE AMISTAD

Diciembre / 73 a Diciembre / 75

CUADRO No. 7

DEPARTAMENTO	ACUMULADO HASTA					
	Diciembre/73		Diciembre/74		Diciembre/75	
	No. Grupos	No. Socios	No. Grupos	No. Socios	No. Grupos	No. Socios
Antioquia	196	2.474	206	2.825	146	1.970
Boyacá	57	617	74	807	61	765
Caldas	256	2.645	277	3.252	238	2.703
Cauca	108	1.254	137	1.540	199	2.166
Cundinamarca	257	2.477	353	3.640	400	4.110
Cesar y Guajira	14	135	7	74	7	73
Huila	297	2.211	336	2.589	350	2.869
Nariño	46	791	95	1.851	128	2.086
Norte de Santander	103	1.007	150	1.503	127	1.290
Quindío	18	240	18	240	15	202
Risaralda	202	2.904	155	2.348	116	1.743
Santander	107	1.147	108	1.408	116	1.497
Tolima	597	5.505	748	6.968	782	7.350
Valle	255	3.302	347	4.507	389	5.246
T O T A L E S	2.513	26.709	3.011	33.552	3.074	34.070

/rol

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO

En Diciembre 31 de 1975

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CUADRO No. 8

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Andes	21	-	21	294	6	3.5	49.0	14.0
Fredonia	10	-	10	145	6	1.7	24.2	14.5
Jericó	18	-	18	288	6	3.0	48.0	16.0
Medellín	5	-	5	75	6	0.8	12.5	15.0
Medellín Occidente	24	-	24	312	6	4.0	52.0	13.0
Medellín Oriente	37	-	37	390	5	7.4	78.0	10.5
Salgar	11	-	11	132	7	1.6	18.9	12.0
Sonsón	20	-	20	334	5	4.0	66.8	16.7
T o t a l e s	146	-	146	1.970	47	3.1	41.9	13.5

DEPARTAMENTO DE BOYACA

CUADRO No. 9

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Chiquinquirá	14	-	14	160	3	4.7	53.3	11.4
Miraflores	40	-	40	524	5	8.0	104.8	13.1
Moniquirá	7	-	7	81	5	1.4	16.2	11.6
T o t a l e s	61	-	61	765	13	4.7	58.8	12.5

/rol

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO

EN DICIEMBRE 31 DE 1975

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CUADRO No. 10

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Aguadas	38	-	38	513	5	7.6	102.6	13.5
Anserma	13	-	13	143	5	2.6	28.6	11.0
Chinchiná	19	-	19	187	5	3.8	37.4	9.8
Manizales	13	-	13	146	5	2.6	29.2	11.2
Manzanares	42	6	48	528	6	8.0	88.0	11.0
Neira	16	-	16	172	5	3.2	34.4	10.7
Pensilvania	22	1	23	232	4	5.8	58.0	10.1
Riosucio	14	-	14	133	5	2.8	26.6	9.5
Salamina	21	2	23	306	5	4.6	61.2	13.3
Victoria	14	2	16	208	5	3.2	41.6	13.0
Viterbo	15	-	15	135	4	3.8	33.8	9.0
T o t a l e s	227	11	238	2.703	54	4.4	50.1	11.4

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CUADRO No. 11

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Popayán	53	-	53	636	7	7.6	90.9	12.0
Rosas	49	1	50	575	7	7.1	82.1	11.5
Santander I	50	-	50	485	6	8.3	80.8	9.7
Santander II	46	-	46	470	5	9.2	94.0	10.2
T o t a l e s	198	1	199	2.166	25	8.0	86.6	10.9

/rol

EN DICIEMBRE 31 DE 1975

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CUADRO No. 12

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Guaduas	52	4	56	671	4	14.0	167.8	12.0
San Francisco	56	6	62	744	4	15.5	186.0	12.0
La Palma	92	-	92	1.012	8	11.5	126.5	11.0
Pusagasugá	66	17	83	673	5	16.8	134.6	8.1
Viotá	47	-	47	470	5	9.4	94.0	10.0
Anolaima	60	-	60	540	5	12.0	108.0	9.0
T o t a l e s	373	27	400	4.110	31	12.9	132.6	10.2

DEPARTAMENTO DEL CESAR Y GUAJIRA

CUADRO No. 13

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Valledupar (Cesar)	1	-	1	20	4	0.2	5.0	20.0
Villanueva (Guajira)	6	-	6	53	3	2.0	17.7	8.8
T o t a l e s	7	-	7	73	7	1.0	10.4	10.4

DEPARTAMENTO DEL HUILA

CUADRO No. 14

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
La Plata	18	8	26	296	6	4.3	49.3	11.4
Pitalito	146	7	153	995	8	19.1	124.4	6.5
Garzón	66	11	77	732	6	12.8	122.0	9.5
Neiva	89	5	94	846	8	11.8	105.8	9.0
T o t a l e s	319	31	350	2.869	28	12.5	102.5	8.2

/rol

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO
EN DICIEMBRE 31 DE 1975
DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CUADRO No. 15

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
La Unión	69	-	69	1.147	7	9.9	163.9	16.6
Sandoná	53	6	59	939	6	9.8	156.5	15.9
T o t a l e s	122	6	128	2.086	13	9.8	160.5	16.3

DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

CUADRO No. 16

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Chinácota	45	-	45	338	6	7.5	56.3	7.5
Convención	34	1	35	525	5	7.0	105.0	15.0
Salazar	34	1	35	298	4	8.8	74.5	8.5
Sardinata	12	-	12	129	3	4.0	43.0	10.7
T o t a l e s	125	2	127	1.290	18	7.1	71.7	10.2

DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CUADRO No. 17

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Calarcá	2	-	2	40	3	0.7	13.3	20.0
Circasia	6	-	6	90	3	2.0	30.0	15.0
Génova	4	-	4	45	2	2.0	22.5	11.3
Quimbaya	3	-	3	27	3	1.0	9.0	9.0
T o t a l e s	15	-	15	202	11	1.4	18.4	13.5

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO

En Diciembre 31 de 1975

DEPARTAMENTO DEL RISARALDA

CUADRO No. 18

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Apia	26	-	26	338	6	4.3	56.3	13.0
Balboa	13	-	13	171	2	6.5	85.5	13.1
La Virginia	7	-	7	121	2	3.5	60.5	17.2
Pereira	22	-	22	372	7	3.1	53.1	16.9
Quinchia	30	-	30	480	4	7.5	120.0	16.0
Santa Rosa	18	-	18	261	6	3.0	43.5	14.5
T o t a l e s	116	-	116	1.743	27	4.3	64.6	15.0

DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CUADRO No. 19

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Barbosa	14	-	14	273	3	4.7	91.0	19.5
Rionegro	27	-	27	365	4	6.8	91.3	13.5
San Gil	23	-	23	235	5	4.6	47.0	10.2
Socorro	33	-	33	462	5	6.6	92.4	14.0
San Vicente	19	-	19	162	4	4.8	40.5	8.5
T o t a l e s	116	-	116	1.497	21	5.5	71.3	12.9

/rol

GRUPOS DE AMISTAD EN FUNCIONAMIENTO

En Diciembre 31 de 1975

DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

CUADRO No. 20

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCUINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Chaparral	96	1	97	1.073	7	13.9	153.3	11.1
Dolores	67	-	67	590	6	11.2	98.3	8.8
Fresno	145	1	146	1.168	7	20.9	166.9	8.0
Ibagué	81	-	81	716	5	16.2	145.2	9.0
Líbano	106	-	106	1.007	7	15.1	143.9	9.5
Planadas	75	-	75	690	6	12.5	115.0	9.2
Rovira	74	-	74	748	6	12.3	124.7	10.1
Venadillo	61	1	62	571	4	15.5	142.8	9.2
Villarica	74	-	74	777	6	12.3	129.5	10.5
T o t a l e s	779	3	782	7.350	54	14.5	136.1	9.4

DEPARTAMENTO DEL VALLE

CUADRO No. 21

SECCIONAL	NUMERO DE GRUPOS DE AMISTAD			NUMERO TOTAL SOCIOS	NUMERO PRACTICOS AGRICOLAS	P R O M E D I O		
	MASCULINOS	FEMENINOS	TOTAL			GRUPOS POR PRACTICO	SOCIOS POR PRACTICO	SOCIOS POR GRUPO
Alcalá	33	6	39	550	4	9.8	137.5	14.1
Ansermanuevo	39	3	42	566	4	10.5	141.5	13.5
Argelia	24	-	24	332	3	8.0	110.7	13.8
Cali	60	-	60	626	4	15.0	156.5	10.4
Restrepo	50	12	62	780	5	12.4	156.0	12.6
Roldanillo	56	3	59	939	7	8.4	134.1	15.9
Sevilla	42	11	53	771	6	8.8	128.5	14.6
Trujillo	44	6	50	682	6	8.3	113.7	13.6
T o t a l e s	348	41	389	5.246	39	10.0	134.5	13.5

/rol

2. SECCION CAMPAÑA DIVULGATIVA CONTRA LA ROYA DEL CAFETO

2.1. AÑO DE 1975

2.1.1. Prensa

Durante el presente año se orientó la campaña de prensa hacia la divulgación de tres temas: Renovación de cafetales, Control de plagas y enfermedades y Prohibición de la movilización de colinos de café.

Se incluyeron avisos de 27 cm. por 8 columnas en las páginas agropecuarias de los diarios que se relacionan en el cuadro 1.

Cuadro 1. Avisos de Prensa

Diarios	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.	Oct.	Nov.
El Tiempo	19.1	17.2	23.3	19.1	9.2	-	4.3	8.1
El Espectador	13.1	4.2	8.1	6.3	-	7.3	19.2	23.3
La República	27.3	-	29.2	-	24.1	-	-	-
El Siglo	-	11.3	-	27.2	-	21.1	-	-
El Colombiano	20.1	25.2	15.3	-	17.1	-	12.2	16.3
El Correo	-	11.1	-	13.2	-	14.3	-	-
La Patria	20.1	18.2	22.1	27.3	10.2	21.1	-	-
El Heraldo	25.1	-	13.2	-	29.3	-	-	-
El País	27.1	-	-	20.2	-	-	26.3	-
Occidente	-	18.3	-	-	3.2	-	-	30.1
V. Liberal	-	11.1	-	13.2	-	28.3	-	-
El Pueblo	-	-	1.1	-	-	7.2	-	-

Total: 49 avisos.

Nota: El primer número corresponde a la fecha de edición del diario. El segundo número es el tipo de aviso así:

1. RENOVACION DE CAFETALES.
2. PROHIBICION DE MOVILIZACION DE COLINOS DE CAFE.
3. CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES.

2.1.1.1. Semanario El Campesino

Se continúan incluyendo pequeños avisos con frases alusivas a la campaña y se presentaron 8 avisos iguales a los que se presentan en los otros diarios.

2.1.2. Publicaciones

2.1.2.1. Mimeografiados

LA ROYA DEL CAFETO Y SU CONTROL

Revisión de literatura en 23 p. y en cantidad de 300 ejemplares repartidos al personal técnico de los comités de cafeteros.

2.1.2.2. Almanaques murales

Con el patrocinio del Banco Cafetero, se editó el almanaque mural de 1975. Este almanaque fue de tres hojas. La primera dedicada a la renovación de los cafetales viejos e improductivos, la segunda a la conservación del suelo y la tercera a la revisión de los cafetales, en cantidad de

70.000 ejemplares.

2.1.2.3. Calendario de bolsillo

Se produjo el calendario de bolsillo con dos mensajes diferentes:

- Renovación de cafetales para el control de la roya, en cantidad de 104.000 ejemplares; y

- Producción de colinos de café en la propia finca, en cantidad de 96.000 ejemplares, para un total de 200.000 ejemplares.

2.1.2.4. Portafolios

Con el fin de dotar a los funcionarios de campo de una ayuda divulgativa para la campaña de adiestramiento a los caficultores respecto al correcto uso, manejo y mantenimiento de los equipos de aspersión, y los cuidados que se deben tener con los plaguicidas, se editó el portafolio titulado " CONOZCA SU FUMIGADORA ", en cantidad de 600 ejemplares.

Este portafolio está ilustrado con dibujos a dos colores y plastificado.

2.1.2.5. Distribución de publicaciones

En el cuadro 2 se detallan las cantidades de ejemplares distribuídos. El número romano corresponde al título de cada publicación, así:

I. Almanaque Mural.

II. Calendario de Bolsillo.

1. Renovación.

2. Colinos.

III. Portafolio Conozca su fumigadora.

Cuadro 2. Distribución Material Divulgativo

Destino	Publicaciones			
	I	II		III
		1	2	
Antioquia	7.000	11.000	10.000	56
Boyacá	3.000	6.000	3.000	15
Caldas	5.000	10.000	12.000	67
Cauca	5.000	8.000	6.000	30
Cesar y Guajira	4.000	2.000	2.000	8
Cundinamarca	5.000	9.000	9.000	42
Huila	5.000	8.000	8.000	27
Magdalena	4.000	2.000	2.000	3
Nariño	2.000	4.000	4.000	15
Norte Santander	4.000	4.000	4.000	26
Quindío	3.000	5.000	7.000	30
Risaralda	3.000	5.000	7.000	31

(Continúa)

Continuación Cuadro 2. Distribución Material Divulgativo

Destino	Publicaciones			
	I	II		III
		1	2	
Santander	4.000	6.000	5.000	25
Tolima	6.000	10.000	7.000	78
Valle	6.000	10.000	8.000	67
Cenicafé	50	500	-	2
F. Manuel M.	50	200	-	2
Banco Cafetero	2.000	500	-	-
Varios	1.900	2.300	1.500	8
ICA	-	500	500	35
Total:	70.000	104.000	96.000	567

2.1.3. Radio

Se contrató la presentación de cinco cuñas de 30 segundos de duración cada una a través de 28 emisoras de la zona cafetera. Los temas de estas cuñas son: renovación de cafetales, control de plagas y enfermedades, prohibición de movilización de colinos y dos sobre revisión de cafetales.

Por otra parte se contrató la presentación de dos cuñas sobre sustitución de cafetales a través de 7 emisoras de las zonas fronterizas.

2.1.4. Vallas

2.1.4.1. Vallas fronterizas

Se renovó el contrato de arrendamiento de las vallas localizadas en las regiones fronterizas y en las vías a los aeropuertos internacionales.

2.1.4.2. Vallas camineras

Se contrató la sustitución de las cien primeras vallas camineras, con nuevos mensajes.

El mensaje de las vallas sobre revisión de cafetales quedó así:

REVISE BIEN SU CAFETAL. Comité Departamental de Cafeteros.

Para las vallas localizadas en las carreteras interdepartamentales el mensaje quedó así:

SE PROHIBE el paso de colinos de café - Ministerio de Agricultura - ICA.

2.1.5. Afiches

Con el fin de promocionar la sustitución de cafetales en zonas marginales y fronterizas se produjo un afiche con el siguiente mensaje:

SEÑOR AGRICULTOR Estas tierras no son buenas para cultivar café. Consulte a los técnicos agrícolas. Ellos le indicarán qué cultivos o explotaciones pecuarias son las más adecuadas para el clima y tipo de suelo de su finca. Ministerio de Agricultura - ICA.

Este afiche se produjo en cantidad de 10.000 ejemplares. En su totalidad fueron entregados al ICA para su distribución por intermedio de los funcionarios del Contrato ICA - FEDERACION sobre Sanidad Vegetal. La distribución se presenta en el cuadro número 3.

Cuadro 3. Distribución afiche para zonas marginales y fronterizas

Destino	Cantidad
El Doncello - Caquetá	2.600
Villavicencio - Meta	2.600
Fonseca - Guajira	1.600
Cúcuta	650
Bucaramanga	650
Ipiales - Nariño	650
Barranquilla	300
El Carmen - Bolívar	300
Buenaventura	300
Bogotá	350
Total :	10.000

2.1.6. Camisetas

Con el fin de promover entre los agricultores las prácticas de revisar y renovar los cafetales, se produjeron 30.000 camisetas de algodón, estampadas con la gráfica de una hoja afectada por la roya del cafeto y la leyenda: SE BUSCA LA ROYA. Por la espalda la leyenda: RENOVEMOS LOS CAFETALES.

Estas camisetas se repartieron proporcionalmente a todos los comités para que a su vez las entregaran a los usuarios del Servicio de Extensión y preferencialmente a los socios de los grupos de amistad. La distribución por Comité, institución y/o dependencia se presenta en el Cuadro número 4.

Cuadro 4. Distribución de Camisetas

Destino	Cantidad
Antioquia	3.000
Boyacá	1.200
Caldas	2.300
Cauca	2.500
Cesar	800
Cundinamarca	2.500
Guajira	800
Huila	2.000

(Continúa)

Continuación Cuadro 4. Distribución de Camisetas

Destino	Cantidad
Magdalena	800
Nariño	1.300
Norte de Santander	1.200
Quindío	1.300
Risaralda	1.800
Santander	1.500
Tolima	3.500
Valle	3.000
Cenicafé	120
F. Manuel Mejía	120
ICA	48
Almacafé	48
División de Cooperativas	48
Varios	116
Total :	30.000

2.1.7. Televisión

Se filmó una cuña de un minuto de duración con escenas sobre síntomas de la enfermedad, forma de inspeccionar los cafetales y control

cuarentenario en los aeropuertos.

Gracias a la colaboración de INRAVISION esta cuña se pasó diariamente por los tres canales de televisión a diferentes horas.

También se les entregó a cada operador de las unidades de cine rural una copia de la cuña para presentarla dentro de los programas de divulgación por este medio.

2.1.8. Adiestramiento

Como continuación a los cursos sobre Tecnología de Aplicación de Plaguicidas dictados durante el año anterior, se programaron y ofrecieron a todos los comités departamentales, cursos sobre insumos agropecuarios. Estos cursos tienen como objetivo capacitar a los funcionarios de los almacenes de Provisión Agrícola de los comités y de las cooperativas de caficultores, con el fin de que presten un mejor servicio a los agricultores.

Durante el año de 1975 se dictaron los siguientes cursos:

Fechas	Sedes	Asistentes
Mayo 6 y 7	Venecia - Antioquia	20 funcionarios cooperativas de caficultores
Mayo 13 y 14	Venecia - Antioquia	41 funcionarios cooperativas de caficultores
Julio 8 y 9	Popayán - Cauca	25 funcionarios Comitecafé y cooperativas de caficultores

2.1.8.1. Conferencias sobre Roya del cafeto

Fechas	Sedes	Asistentes
Julio 19	Palmira	25 técnicos del ICA
Julio 24	Bogotá	42 funcionarios de las cooperativas de caficultores

Con motivo de la entrega de los equipos Holder, al personal técnico de los comités, para venta a cafeteros de los departamentos, surgió la necesidad de impartir instrucciones a los funcionarios sobre el mantenimiento, uso y reparación de los equipos.

En coordinación con el SENA, en Armenia, y con fines experimentales se hizo un curso para prácticos cafeteros del 6 al 17 de octubre/75 sobre uso y mantenimiento de equipos Holder, y otro para mecánicos cafeteros sobre reparación de los mismos del 17 al 31 de octubre. Los resultados de estos cursos están en proceso de evaluación a fin de extenderlos al resto del personal de los comités aprovechando el ofrecimiento del SENA para la realización de los mismos.

2.1.9. Inventario de plaguicidas

Con el fin de estudiar la posibilidad de racionalizar el comercio de plaguicidas para el sector cafetero a nivel nacional, se realizó un

inventario de los plaguicidas comprados y vendidos a través de los comités y de las cooperativas de caficultores, durante el año de 1974. La información recibida se tabuló, se clasificó por orden alfabético de acuerdo con los nombres comerciales de los productos. Posteriormente se analizó por grupos de plaguicidas. (Ver cuadro número 5).

Cuadro 5. Inventario de plaguicidas - año de 1974

Plaguicida	Compra		Venta	
	Klgrs.	Litros	Klgrs.	Litros
Insecticidas	451.715	76.972	410.781	60.500
Fungicidas	138.441	470	100.978	71
Nematicidas	2.401	-	2.748	-
Herbicidas	4.647	23.381	2.581	14.911
Surfactantes	-	17.764 17.200 onzas	-	12.189 14.200 onzas

2.1.10 Contrato con la Universidad Industrial de Santander

El 14 de marzo la Federación y la Universidad Industrial de Santander firmaron un contrato a 10 meses con el objetivo de que la Universidad de Santander realizara un estudio sobre las posibilidades de producir fungicidas cúpricos en el país.

Dicho contrato se viene desarrollando de acuerdo con los términos del mismo y tiene la interventoría del Instituto de Investigaciones Tecnológicas. Por su parte CENICAFE probará la eficiencia de los productos obtenidos.

2.1.11. Dotación de equipos de aspersión a motor

De los equipos importados por la Federación se destinó una parte para dotar a todos los prácticos agrícolas de Extensión y de diversificación, así como a CENICAFE y las subestaciones de equipos que sirvan para adiestrar a los caficultores en su uso y para adelantar investigaciones. También se destinó una cantidad adecuada para la venta a los caficultores.

Cuadro 6. Distribución de equipos de aspersión a motor

Destino	Dotación	Venta
Antioquia	56	63
Boyacá	15	8
Caldas	55	45
Cauca	23	20
Cesar	5	2
Cundinamarca	33	36
Guajira	3	2
Huila	24	15

(Continúa)

Continuación Cuadro 6. Distribución de equipos de aspersión a motor

Destino	Dotación	Venta
Magdalena	3	4
Nariño	15	4
Norte de Santander	21	11
Quindío	25	37
Risaralda	31	25
Santander	20	20
Tolima	63	48
Valle	68	54
Cenicafé	10	-
ICA	-	7
Fundación Manuel Mejía	-	4
Oficina Central	30	102
Total:	500	500

A la entrega e inventario de los equipos Holder a los comités para dotación y a Almacafé para venta, ha surgido una serie de problemas por la falta, rotura y deficiencia de algunos elementos de los equipos, que estamos inventariando, para corregir estas fallas y complementarlos de acuerdo a los requerimientos exigidos.

2.1.11.1. Nuevos equipos a motor

Para nueva importación de equipos de aspersión a motor, se encuentran en proceso de estudio los ofrecimientos de la licitación, en total 9, teniendo en cuenta los requisitos exigidos, las experiencias obtenidas y las pruebas hechas en CENICAFE.

2.1.12. Dotación de balanzas

En el desarrollo de los cursos sobre Tecnología de Aplicación de Plaguicidas y debido a la imprecisión de las medidas y peso, para las dosis en el uso de los plaguicidas, surgió la recomendación de dotar de balanzas a todas las seccionales del Servicio de Extensión.

Se hicieron los contactos para conseguir en el mercado las balanzas suficientes y solo se pudo disponer de dos tipos así: 16 cuya referencia es 750/02 con dos escalas de 1 a 500 gramos y de 1 a 100 gramos, y 19 cuya referencia es 710/03 con una escala de 1 a 500 gramos.

En el cuadro 7 se presenta la distribución por Comité.

Cuadro 7. Distribución de balanzas

Destino	No. seccionales	Ref. 750/02	Ref. 710/03	Total
Antioquia	8	2	1	3
Boyacá	3	-	1	1
Caldas	11	2	2	4
Cauca	4	1	1	2
Cundinamarca	5	1	1	2
Huila	4	1	1	2
Magdalena	1	-	1	1
Nariño	2	-	1	1
Norte Santander	4	-	2	2
Quindío	7	2	1	3
Risaralda	6	2	1	3
Santander	5	1	1	3
Tolima	9	2	1	3
Valle	11	2	2	4
Cesar	1	-	1	1
Guajira	1	-	1	1
Total:		16	19	35

2.1.13. Contrato ICA - FEDERACION sobre Sanidad Vegetal

Se continúa desarrollando el Contrato con el ICA. Para 1975 el presupuesto aprobado fue de cuatro millones de pesos.

Se realizaron dos reuniones para estudiar el desarrollo de las actividades y para tratar de mejorar el control cuarentenario especialmente en el aeropuerto Eldorado, ante reiteradas quejas de viajeros internacionales. También se solicitó la adopción de medidas cuarentenarias por broca del café.

Se hizo la confrontación de las partidas del presupuesto hasta septiembre de 1975 y se encontró un saldo de $ 1.400.000.oo que se considera más o menos acorde a los gastos de los meses restantes de la presente vigencia.

2.1.14. Cooperación Internacional

Durante los días junio 30 y julio 1o. y 2 estuvo una misión de caficultores de la República Dominicana. La misión estaba conformada por un ingeniero agrónomo y 8 agricultores.

A los integrantes de esta misión se les dió una amplia información acerca de la campaña contra la Roya del Cafeto que se desarrollo en Colombia y se les entregó material divulgativo, autorizándolos a reproducirlo en su país para que también adelanten una acción informativa sobre la enfermedad.

2.1.15. Varios

Con base en la cartulina sobre control químico de plagas y enfermedades del cafeto producida por el Comité del Quindío y la información reciente suministrada por CENICAFE, se estructuró la información para editar esta cartulina para todos los técnicos del Servicio de Extensión.

2.1.16. Falsas alarmas

Como consecuencia de la campaña divulgativa y educativa se presentaron en todo el país numerosas denuncias de parte de los caficultores, quienes al inspeccionar sus cafetales encuentran problemas fitosanitarios que confunden con la roya del cafeto.

La gran mayoría de estas alarmas no trascendió ya que fueron atendidas generalmente por los funcionarios del Servicio de Extensión de los comités departamentales o por los técnicos del ICA. Sin embargo, en el presente año, una de estas denuncias rutinarias, trascendió a la prensa nacional y como consecuencia hizo que se despertara la general alarma a nivel de la Federación, del ICA y de la opinión pública en general que estuvo atenta y preocupada por saber si efectivamente se trataba de la roya del cafeto o si por el contrario era una nueva falsa alarma.

Este caso que tuvo como epicentro al municipio de La Paz en el Departamento de Santander sirvió para poner en práctica los mecanismos previstos para

afrontar un caso de denuncia de presencia de la roya del cafeto.

Los pasos dados por parte de la Gerencia Técnica, desde el momento en que se tuvo conocimiento de la noticia fueron los siguientes:

1. Comunicación telefónica con la sede del Comité Departamental de Cafeteros con el fin de solicitar el traslado de un ingeniero agrónomo al sitio de la denuncia.

2. Comunicación telefónica con la División de Sanidad Vegetal del ICA con el mismo objetivo.

3. Comunicación telefónica con el Comité Departamental de Cafeteros más cercano (Boyacá) con el fin de solicitar el traslado de un ingeniero agrónomo que pudiera llegar más pronto al municipio de La Paz.

4. Comunicación telefónica con la División de Investigaciones Económicas de la Federación con el fin de solicitar mapa de la región e información estadística acerca de la vereda donde se hizo la denuncia.

5. Comunicación telefónica con el Departamento de Relaciones Públicas con el fin de centralizar la información sobre la alarma.

6. Comunicación telefónica con CENICAFE con el fin de informar a los técnicos del Centro a fin de que estuvieran preparados ante la posible

confirmación de la incidencia de la roya del cafeto.

Además de las anteriores diligencias se realizaron comunicaciones continuas con distintos funcionarios durante los tres días (agosto 20, 21 y 22) que duró la alarma, sin tenerse información directa de parte de los técnicos comisionados para inspeccionar los cafetales presuntamente afectados por la roya.

Finalmente se conoció la información de la comisión que debido a las dificultades de transporte, movilización y comunicación demoró en conocerse en Bogotá, en el sentido de que se trataba de la gotera y no de la roya.

De este ejercicio se sacaron algunas conclusiones y experiencias que vale la pena destacar:

1. Es conveniente que la información así sea sobre falsas alarmas no sea comunicada a la prensa o a la radio ya que entorpece todo el procedimiento y causa una expectativa injustificada a nivel nacional.

2. Debido a las características de la región en donde se presentó la alarma, pasaron más de tres días para poder conocer la información directa de parte de la comisión encargada de dar el diagnóstico definitivo.

3. Si el diagnóstico hubiera sido positivo para la roya del cafeto, se

habían perdido tres días para iniciar la labor de erradicación, sin tener en cuenta el tiempo necesario para conseguir los equipos y materiales de las cuadrillas.

4. Quedó comprobado el alto grado de información sobre la roya del cafeto que el país tiene y el grado de conciencia sobre la gravedad del problema a que se ha llegado, ya que todos los medios de comunicación se preocuparon por informar sobre la alarma.

Como recomendaciones para el futuro se obtuvieron las siguientes:

1. Recordar a todos los funcionarios de la Federación la necesidad de impartir instrucciones a los agricultores sobre la inspección de cafetales y el procedimiento que se debe seguir cuando se sospecha la presencia de la roya.

2. Reiterar las instrucciones acerca del procedimiento más adecuado que los técnicos deben seguir para atender las denuncias de roya y especialmente la conveniencia de no dar declaraciones a la prensa.

3. Solicitar que instrucciones similares sean impartidas a los técnicos del ICA.

4. Revisar el documento sobre el procedimiento de erradicación de un posible foco de roya del cafeto.

5. Dotar a todos los comités departamentales y a la Oficina Central de

un equipo y materiales mínimos para atender la erradicación de un foco de roya del cafeto, en el menor tiempo posible.

Estas recomendaciones se están poniendo en práctica y se espera que el año entrante todos los comités cuenten con estos materiales y equipos para erradicación.

Finalmente se recomienda insistir acerca de la conveniencia de tener listo un formato de resolución cuarentenaria para ordenar la erradicación de un foco de roya del cafeto en cualquier lugar del país.

2.2. AÑO DE 1976

2.2.1. Prensa

La labor divulgativa de la prensa se orientó hacia tres temas diferentes:

a. Sobre transporte de material vegetal, dando énfasis a la prohibición del transporte de colinos y mencionando las sanciones vigentes al respecto. Se destacó la leyenda "AMIGO CAFETERO DEFIENDA SU CAFETAL Y COLABORE EN LA DEFENSA DE LOS DEMAS".

b. Sobre renovación de cafetales, comparando un cafetal viejo con un cafetal renovado. Se destacaron las leyendas "CAFETALES COMO

ESTE DAN POBREZA " y " CAFETALES COMO ESTE DAN BIENESTAR ".

c. Sobre Sanidad, se comparó un cafetal enfermo con un cafetal sano. Las leyendas principales fueron " ESTE CAFETAL ENFERMO NO CRECE NORMALMENTE Y PRODUCE MALAS COSECHAS " y " ESTE CAFETAL SANO CRECE NORMALMENTE Y PRODUCE BUENAS COSECHAS ". Cada uno de los temas aparecieron con fotografías relacionadas con las leyendas.

Los avisos tuvieron un tamaño de 27 centímetros por 8 columnas y se publicaron en las páginas agropecuarias de los diarios que aparecen en el cuadro 1.

Cuadro 1. Avisos de Prensa

Diarios	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept.
El Tiempo	1.1 22.2	5.3	3.3	14.1	11.2
El Espectador	9.3 16.1	6.2	11.1	1.2	5.3
La República	23.2	-	-	15.1	
El Colombiano	23.3	13.1	4.2 25.3	8.3	19.1
La Patria	16.2	20.3	18.1	22.2	12.3
Occidente	30.3	-	-	-	26.2
El País	9.1	-	25.2	29.3	-
El Pueblo	-	27.1	-	-	-

Total hasta septiembre/76..... 31 avisos.

NOTA: El primer número correspondió a la fecha de edición del diario.

El segundo número a la clase de mensaje, así:

1. Amigo cafetero.
2. Cafetales como éste.
3. Este cafetal enfermo no crece normalmente.

2.2.1.1. Semanario El Campesino

En este semanario se están publicando avisos con el mismo tema de los que salen en las páginas agropecuarias de los otros periódicos, del tamaño de media página.

2.2.2. Publicaciones

Para atender la solicitud del coordinador nacional de la Campaña contra la Roya del ICA, se enviaron las siguientes publicaciones:

Título de la publicación	Cantidad
Instructivo para el cultivo del cacao en Colombia..	40
Boletín No. 42 sobre Roya del Cafeto.....	300
Plegable sobre Roya del Cafeto.....	600
Hojas centrales sobre sintomatología de Roya.....	1.000
Plegable "Amigo Viajero"	500

2.2.2.1. Cartulinas plastificadas sobre control químico de plagas y enfermedades del cafeto

Consisten en tres cartulinas plastificadas unidas por un ojal metálico. Se distribuyeron a las divisiones técnicas de los comités para que se dotara de ellas al personal técnico y prácticos agrícolas. A los supervisores, concentraciones rurales, CENICAFE, Programa de Diversificación y personal de la Campaña contra la Roya del Cafeto del ICA, cuya relación aparece en el cuadro 2.

Cuadro 2. Distribución de cartulinas plastificadas

Destino	Cantidad
Antioquia	66
Boyacá	17
Caldas	67
Cauca	32
Casanare	2
Cesar	6
Cundinamarca	39
Guajira	4
Huila	41
Magdalena	5
Nariño	18

(Continúa)

Continuación Cuadro 2. Distribución de cartulinas plastificadas

Destino	Cantidad
Norte de Santander	25
Quindío	34
Risaralda	35
Santander	28
Tolima	70
Valle	73
Cenicafé	150
Programa de Diversificación	10
Personal del Convenio Ica-Federación	80
Gerencia Técnica-Oficina Central	198
Total:	1.000

2.2.2.2. Almanaques murales

Los almanaques murales de 1976 fueron patrocinados por el Banco Cafetero. Constaron de tres hojas: la primera dedicada a la RENOVACION DE CAFETALES, la segunda a la CONSERVACION DE SUELOS, y la tercera a la REVISION DE CAFETALES, en cantidad de 94.600 ejemplares.

2.2.2.3. Calendario de bolsillo

Para este año se produjeron calendarios de bolsillo con dos temas diferentes: uno sobre prohibición del transporte de colinos de café, en cantidad de 96.000 ejemplares; y otro sobre síntomas de la Roya, en cantidad de 104.000 ejemplares. La distribución de este material aparece en el cuadro número 3.

Cuadro 3. Distribución de almanaques murales y calendarios-1976

Destino	A	B	C
Antioquia	10.200	11.000	10.000
Boyacá	4.250	6.000	3.000
Caldas	5.100	10.000	12.000
Cauca	6.800	8.000	6.000
Cundinamarca	6.900	9.000	9.000
Huila	6.800	8.000	8.000
Magdalena	5.100	2.000	2.000
Nariño	3.400	4.000	4.000
Norte de Santander	5.100	4.000	4.000
Quindío	6.000	5.000	7.000
Risaralda	5.000	5.000	7.000
Santander	5.000	6.000	5.000
Tolima	6.500	10.000	7.000

(Continúa)

Continuación Cuadro 3. Distribución de almanaques murales y calendarios - 1976

Destino	A	B	C
Valle	6.350	10.000	8.000
Oficina Coordinadora	5.100	2.000	2.000
Cenicafé	50	500	200
Fundación M. Mejía	50	200	100
Gerencia Técnica - Oficina Central	6.900	2.300	1.700
Total:	94.600	104.000	96.000

Equivalencias:

A = Almanaques murales.

B = Calendarios de bolsillo con SINTOMAS DE ROYA.

C = Calendarios de bolsillo sobre TRANSPORTE DE COLINOS.

Con el fin de que los almanaques murales y los calendarios de bolsillo para el año 1977 se puedan distribuir oportunamente, ya se seleccionaron los motivos. Del almanaque mural se enviaron las pruebas y cotizaciones al Banco Cafetero con el fin de obtener su patrocinio, para una cantidad de 100.000 ejemplares.

De los calendarios de bolsillo se hicieron los dibujos. En uno de los calendarios aparecerá un fruto de café atacado por la Broca (Hypothenemus hampei)

y una ampliación del insecto con la leyenda REVISEMOS LOS CAFETALES BUSCANDO LA ROYA EN LAS HOJAS Y LA BROCA EN LOS FRUTOS; y en el otro calendario, un tema sobre conservación de suelos. La edición será de 100.000 ejemplares de cada uno.

2.2.3. Broca de los frutos del cafeto

Teniendo en cuenta que la Broca del Café, (Hypothenemus hampei), es una plaga insectíl tan grave para la caficultura colombiana como lo es la enfermedad de la roya, (Hemileia vastatrix), se ha incluído dentro de la campaña que contra la roya del cafeto viene adelantando la Federación. Vale aclarar que aunque la Broca del Café no existe en Colombia, se encuentra causando serios daños en el Brasil desde 1913, en el Perú desde 1962 y en Guatemala desde 1971.

2.2.3.1. Avance Técnico No. 41 - La Broca del Café

Este avance técnico fue producido por CENICAFE y se distribuyó en 1975 al personal de la Federación y a otras instituciones. En este año se envió al personal del Convenio ICA - FEDERACION, en cantidad de 1.000 ejemplares.

2.2.3.2. Avance Técnico No. 42 - Cómo buscar y erradicar un foco de Broca

De este avance técnico también se enviaron al ICA 1.000 ejemplares.

2.2.3.3. Plegable sobre Broca del Café

Se estructuró un plegable a todo color que muestra los daños que la Broca causa en las almendras, los diferentes estados del insecto y los sitios de la cereza preferidos por la plaga para iniciar el daño. El tiraje de este plegable será de 150.000 ejemplares.

2.2.3.4. Plegable "Amigo Viajero"

Con el fin de distribuírlo en el exterior, a los viajeros que visiten nuestro país, se envió a 66 consulados de Colombia la cantidad de 6.800 ejemplares.

2.2.3.5. Sonovisos

CENICAFE produjo un sonoviso "LA BROCA DEL CAFE", el cual constituyó una buena ayuda en las conferencias que se dictaron sobre el tema. Este sonoviso con algunas modificaciones se producirá en cantidad de 50 juegos, para distribuírlo entre el personal de la Federación, del ICA, y de otras instituciones.

2.2.4. Radio

Se contrató la transmisión de 6 cuñas de 30 segundos de duración, a través de 28 emisoras de todo el país. Los temas fueron:

1. Renovación de cafetales.
2. Revisión de cafetales.
3. Transporte de colinos.
4. Síntomas de la roya.
5. Revisión de cafetales sobre plagas y enfermedades.
6. La Broca del Cafeto.

Estas cuñas se transmiten entre 6 a 8 a.m., 12 m. a 2 p.m. y 6 a 8 p.m., rotadas durante el día.

Por otra parte se produjeron 2 cuñas sobre sustitución de cafetales, las que se transmiten por 5 emisoras de zonas marginales y por el programa "ICA INFORMA".

Las 8 cuñas se empezaron a transmitir en el mes de marzo y se seguirán presentando hasta el mes de diciembre.

Además de la transmisión de las cuñas en los horarios contratados en las 28 emisoras citadas, se presentan en horarios distintos, a través de la Radio Sutatenza.

2.2.5. Vallas

2.2.5.1. Vallas fronterizas

Se renovó el contrato de arrendamiento de las 8 vallas localizadas

en las regiones fronterizas y en las carreteras que conducen a los aeropuertos internacionales.

También se contrató la repintada de estas vallas y de la que se encuentra en el túnel del aeropuerto Eldorado.

2.2.5.2. Vallas camineras

Las cien nuevas vallas camineras se instalaron en los mismos sitios, pero con nuevos mensajes sobre REVISION DE CAFETALES Y PROHIBICION DE TRANSPORTE DE COLINOS.

2.2.6. Televisión

A pesar de que se contrató la producción de 3 cuñas de 30 segundos de duración, alusivas a la Campaña, no se han producido por problemas que han surgido en cuanto a la colaboración que normalmente demanda esta campaña.

2.2.7. Adiestramiento

Técnicos de CENICAFE dictaron cursos sobre Sanidad Vegetal al personal del Servicio de Extensión de la Federación, del ICA y de otras instituciones, cuya relación aparece en el cuadro 4.

Cuadro 4. Cursos sobre Sanidad Vegetal

Fecha	Lugar	Número participantes
Febrero 2 - 6/76	Santa Rosa de Cabal (Risaralda)	30
Abril 19-23/76	Blonay (N. Santander)	32
Junio 7-11/76	Líbano (Tolima)	37
Agosto 9-13/76	Popayán (Cauca)	30

2.2.7.1. Uso y mantenimiento de equipos motorizados Holder

En coordinación con el SENA se realizaron dos cursos para personal de la Federación y del Contrato ICA - FEDERACION. Estos cursos tuvieron en cuenta la evaluación realizada a los que se llevaron a cabo en 1975. Fueron dictados por instructores del SENA y técnicos de CENICAFE. Se hace un resumen de ellos en el cuadro 5.

Cuadro 5. Cursos sobre equipos Holder

Fecha	Sede	Asistentes
Mayo 10-21/76	Armenia Centro Agropecuario del SENA	1 ingeniero agrónomo 3 mecánicos de cooperativas 8 prácticos de comités 1 práctico del ICA 13 en total
Mayo 31 a junio 11/76	Armenia Centro Agropecuario del SENA	1 ingeniero agrónomo 2 mecánicos de cooperativas 9 prácticos de comités 4 prácticos del ICA 16 en total

2.2.7.2. Conferencias en la Intendencia del Caquetá

Por solicitud del INCORA se dictaron conferencias al personal de esa Institución, del ICA, del SENA, Caja Agraria y del Ministerio de Agricultura. Las conferencias fueron dictadas por técnicos del ICA y de la Federación, versaron sobre: Broca, Roya, Cacao, Plátano y Banano. Se utilizaron sonovisos, películas y transparencias. A los asistentes se les entregaron los avances técnicos números 41 y 42 sobre Broca del Café.

Cuadro 6. Conferencias en el Caquetá

Fecha	Lugar	Asistentes
Julio 6 y 7/76	Florencia	7 ingenieros agrónomos 28 prácticos agrícolas 35 en total
Julio 8 y 9/76	El Doncello	3 ingenieros agrónomos 1 instructor SENA 1 director Caja Agraria 2 promotores Minagricultura 3 Instructores Caja Agraria 5 prácticos ICA 20 Supervisores INCORA 35 en total

2.2.8. Equipos motorizados

Para compra de nuevos equipos motorizados se probaron en CENICAFE 11 equipos diferentes, de acuerdo a la licitación 01/76.

Por la evaluación de CENICAFE se adjudicó la licitación de 500 aspersoras motorizadas marca SOLO JUNIOR 410, a la casa RAMCO LIMITADA.

2.2.9. Contrato ICA - FEDERACION sobre Sanidad Vegetal

El contrato de colaboración entre el ICA y la Federación, sobre Sanidad Vegetal, se ha continuado desarrollando y para la vigencia de este año se asignó la suma de cinco millones de pesos.

Al hacer la confrontación del presupuesto ejecutado por el ICA hasta julio de 1976, se encuentra un saldo de $2.927.843.oo que equivalen a un 58.56 por ciento de la suma asignada. O sea que han ejecutado el 41.44 por ciento en los 7 meses del año. Esto puede deberse a que hasta julio no se habían provisto los cargos presupuestados para las sedes de San Pablo (Bolívar) y San Andrés (Islas).

Se está tramitando el proyecto de Presupuesto para 1977 cuyo monto se estima en $ 6.330.000.oo. Esto significa un incremento del 26.6 por ciento con relación al de 1976.

En el presupuesto de 1977 se contempla el nombramiento de seis nuevos cargos para prácticos. En consecuencia, el personal del Contrato quedaría integrado por 4 ingenieros agrónomos y 39 prácticos.

2.2.9.1. Supervisión del personal de la Campaña

Durante el año se han realizado visitas de supervisión al personal del Contrato ICA - FEDERACION, previa programación y visitando las sedes correspondientes. Hasta septiembre se habían cubierto los funcionarios ubicados en las zonas del Meta, Caquetá, Nariño, Norte de Santander, Cesar, Guajira y Amazonas.

En el Meta y el Caquetá se ha incrementado el cultivo del cafeto hacia la región de "pie de monte". En la parte baja, la labor de sustitución de cafetales por otros cultivos se está realizando en forma lenta debido a la falta de crédito para los cultivos de sustitución, tales como pastos, caña, plátano, frutales y cacao. Este último ha sido bien recibido por los caficultores del Caquetá, ya que en el Doncello han formado la Cooperativa de Cacaoteros del Caquetá, pero sin recursos suficientes.

En Nariño y Norte de Santander se está sustituyendo el cultivo del cafeto por tomate de árbol, yuca, arracacha y frutales, pero a semejanza del Meta y Caquetá han tropezado con la falta de crédito para los cultivos de sustitución.

En el Cesar y Guajira, aunque se ha sustituído el café por piña, cítricos, fríjol, caraota y cacao, se dificulta la sustitución por la falta de crédito y por la circunstancia de que los dueños de las fincas cafeteras van únicamente en la época de cosecha del grano, permaneciendo abandonadas el resto del año.

En la Comisaría del Amazonas, el personal de la Campaña se encuentra inspeccionando el material que pasa del Brasil por el aeropuerto y puerto de Leticia con rumbo a Bogotá. Además, esporádicamente visitan las fincas donde se erradicaron los cafetos en 1972, en cumplimiento de la Resolución número 166/72.

En Leticia y su zona de influencia no existen cafetos.

De las regiones cafeteras marginales visitadas se puede generalizar, que a pesar de existir cafetales que producen aceptablemente, los cafeteros son conscientes de que los precios altos del café no permanecerán por mucho tiempo y son susceptibles de cambiarlos por otros cultivos, siempre y cuando se les dé crédito y asistencia técnica para los nuevos cultivos.

2.2.10. Falsas alarmas

Los funcionarios de la Campaña informaron que en el presente año no se presentaron falsas alarmas sobre Roya en los cafetales, esto se debe a que la Campaña de Divulgación y Educación ha sido efectiva y los caficultores saben distinguir los síntomas de Roya de los de otras enfermedades y plagas. No obstante, en el mes de agosto se atendió una falsa alarma de Roya proveniente del municipio de Cumbal (Nariño) en un cafetal del corregimiento Mayasquer, vereda Tiuquer, limítrofe con la República del Ecuador. En esta falsa alarma se confundió la sintomatología de la Roya con la de la Gotera (Mycena citricolor).

2.2.11. Asistencia técnica fitosanitaria

Por sugerencia hecha por parte del personal de la Federación y del ICA, el Subcomité Técnico de la Federación autorizó al personal de la Campaña contra la Roya del Cafeto prestar asistencia técnica fitosanitaria a los caficultores en sus respectivas zonas de trabajo, porque así estarán al tanto de las plagas y enfermedades que afectan al cafeto. A la vez tendrán conocimientos sobre el manejo de los plaguicidas y de los equipos de aplicación.

2.2.12. Reunión de funcionarios de la Campaña contra la Roya del Cafeto

Esta reunión se llevó a cabo en Tibaitatá, Bogotá del 13 al 17 de septiembre del año en curso. Participaron 30 prácticos agrícolas y 4 ingenieros agrónomos del Convenio ICA - FEDERACION. Cada uno de los asistentes presentó un informe de la labor que vienen desarrollando en cumplimiento del Contrato, en su respectiva sede.

Al terminar la presentación de labores se llevó a cabo una mesa redonda y de ella surgieron algunas sugerencias y peticiones a la Federación, entre otras:

- Que por ser la labor de sustitución de cafetales muy difícil, se gestione con la Caja Agraria u otra institución crediticia la localización de cupos especiales, para facilitar el crédito a los cultivadores interesados en la

sustitución.

- Que se estudie la posibilidad de dar un auxilio a la Cooperativa de Cacaoteros del Caquetá, la cual se fundó recientemente en El Doncello.

- Que se envíe un buen número de almanaques murales para los caficultores de la zona marginal, porque este medio es bien aceptado. Y que en los mensajes de afiches, almanaques, prensa y cuñas radiales, se especifique que la RENOVACION DE CAFETALES es para las zonas óptimas, ya que los que actualmente se están divulgando también llegan a los cafeteros de las zonas marginales.

Con el personal del ICA se realizaron otras reuniones, con el fin de preparar una nueva Resolución sobre transporte intermunicipal de colinos de café, que reglamente la forma de producir colinos de café libres de plagas y enfermedades y la forma en que productores de colinos para la venta deben inscribirse ante el ICA.

2.2.13. Contrato con la Universidad Industrial de Santander

La Universidad Industrial de Santander sigue desarrollando el estudio sobre factibilidad de producir en Colombia fungicidas a base de cobre, utilizando la materia prima existente en las minas de Antioquia y Santander. La Universidad presentó los informes de progreso, que fueron evaluados por el interventor, el Instituto de Investigaciones Tecnológicas. CENICAFE está realizando la evaluación física y biológica de los productos obtenidos.

2.2.14. Cooperación Internacional

En el mes de agosto nos visitó el antomólogo Hugo Penagos, funcionario de ANACAFE en Guatemala, quien dictó una charla sobre Broca del Cafeto al personal técnico de Oficina Central.

El ingeniero agrónomo Penagos dió énfasis en que para buscar la Broca deben revisarse los frutos que flotan al momento del lavado del café.

Además mencionó que por las observaciones hechas en el campo, las perforaciones que la Broca hace en las cerezas para entrar a las almendras, las realiza en un 65 por ciento sobre el anillo exterior de la corona u ombligo y el 35 por ciento en el propio centro de éste.

Además mencionó que el insecto penetra en los frutos cuando éstos se encuentran en los estados semi-consistente y consistente de maduración y casi nunca cuando los frutos están en los estados acuoso, lechoso y semi-lechoso.

Por otra parte, mencionó que una sola hembra podía producir varios millones de descendientes en 5 generaciones y que en algunas fincas de Guatemala se ha registrado hasta un 64 por ciento de pérdidas en la cosecha a causa de esta plaga.

Por sugerencia del doctor Hugo Penagos se hicieron contactos con el IICA de Costa Rica, para obtener transparencias de la Broca del Cafeto, a fin de

producir un sonoviso lo más completo posible. Para ello hemos aprovechado la gentil colaboración de nuestro compatriota, el doctor Fernando Suárez de Castro.

El ingeniero agrónomo Antonio Escalante, funcionario de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura y Cría de la República de Venezuela, dialogó con funcionarios de la Federación y del ICA, con el fin de llevar a cabo en el mes de octubre una reunión sobre Sanidad Vegetal, en Cúcuta y San Cristóbal, ya que ellos tienen interés en iniciar a la mayor brevedad una campaña contra la Roya y la Broca del Cafeto similar a la que está desarrollando Colombia.

3. SECCION DE INVESTIGACION SOCIAL

3.1. Estudios de investigación realizados

3.1.1. Estudio Socio-Económico de la Cooperativa de Tierra Grata.

El estudio se diseñó de tal manera que debe servir como instrumento para poder realizar una evaluación sobre la Cooperativa de Tierra Grata, localizada en el municipio de Cucutilla (Norte de Santander), tomando como marco de referencia el estudio básico realizado a fines de 1968. Se utilizó el mismo formulario encuesta del primer estudio.

Está dividido en 5 capítulos, así:

a. Descripción demográfica.

b. Alfabetismo y escolaridad de la población.

c. Ocupación y fuentes de ingresos.

d. Junta Directiva y liderazgo.

e. Actitudes de los socios.

El estudio tiene un total de 40 páginas y 31 tablas.

3.1.2. Situación actual del Servicio de Extensión en el Departamento de Norte de Santander.

El estudio analizó los resultados provenientes de los datos suministrados por 18 prácticos agrícolas del Servicio de Extensión del Departamento de Norte de Santander.

Presenta un total de 10 tablas. A continuación de cada una de ellas aparece el análisis correspondiente y algunas conclusiones y recomendaciones.

Los objetivos del estudio fueron:

a. Determinar el estado actual del Servicio de Extensión en las áreas de educación, aplicación y crédito, en el Departamento de Norte de Santander.

b. Conocer las sugerencias que hace el personal de prácticos para mejorar el Servicio.

c. Detectar los principales problemas que ha tenido el personal de base, para lograr un mejor desempeño de sus funciones dentro del Servicio de Extensión del Departamento.

Se sacaron conclusiones sobre los siguientes aspectos:

1. La estabilidad del personal de base.

2. La correlación entre algunas características de las veredas trabajadas y la intensidad en que son atendidas.

3. Los grupos de amistad.

4. La relación entre el personal de base y las entidades del sector agropecuario a nivel local.

5. La efectividad de los métodos de Extensión.

3.1.3. Análisis de distribución y utilización de dos medios visuales. (Boletines y afiches).

Es un estudio de tipo exploratorio que se realizó para poder determinar la eficiencia en la distribución y utilización de dos medios visuales de comunicación, boletines y afiches, que utiliza el Servicio de Extensión de la Federación, para llevar mensajes técnicos a la zona rural cafetera

del país.

El estudio se hizo a 3 niveles:

a. De técnicos del Servicio de Extensión.

b. De coordinadores de los grupos de amistad, y

c. De socios de los grupos de amistad, no coordinadores.

Para tomar la muestra se dividieron los 13 departamentos más cafeteros en tres grupos de acuerdo a su producción. Se hizo una selección al azar resultando elegidos del primer grupo Antioquia, del segundo grupo Quindío, Cundinamarca y Risaralda y del tercer grupo Santander, Huila y Nariño.

La muestra quedó conformada por 41 técnicos, 58 coordinadores y 245 socios de los grupos de amistad.

Los instrumentos de investigación utilizados fueron 3 formularios que diligenció en su totalidad el autor.

Se realizó un análisis de correlación entre la variable independiente escolaridad y la variable dependiente utilización de boletines.

Recomendaciones: En el estudio se dá una serie de recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

1. La escolaridad de la población estudiada.

2. La distribución de los medios de comunicación escrita.

3. La coordinación entre el personal técnico y los almacenistas de los comités.

4. Registros de distribución.

5. La Campaña de la Roya con relación a los medios de comunicación.

3.1.4. Estudio de evaluación de los proyectos de café financiados para pequeños caficultores.

El estudio es el resultado del análisis de los datos suministrados, a través de un formulario encuesta, por 57 usuarios de la línea de " crédito para pequeños caficultores " de los distritos de Extensión de Cachipay y La Mesa de la Seccional de Anolaima, que pertenece al Comité Departamental de Cafeteros de Cundinamarca.

El objetivo general del estudio fue determinar la situación de los usuarios de la línea de " crédito para pequeños caficultores ", de los distritos anteriormente mencionados.

Los objetivos específicos fueron:

a. Determinar la superficie total de las fincas de los usuarios, el

área en café y sus promedios respectivos.

b. Determinar la producción actual en café de las fincas de los usuarios, su promedio y sus rendimientos.

c. Determinar la existencia de beneficiaderos y su capacidad total y promedia.

d. Determinar la distribución de la propiedad de acuerdo al tamaño de las fincas, de los cafetales y su producción actual de café.

e. Determinar la existencia y el valor total y promedio de los créditos otorgados, así como la estimación de la producción de café.

f. Determinar la distribución de los cafetales financiados de acuerdo a su edad.

g. Determinar el movimiento de los pagarés propuestos en los créditos otorgados.

h. Determinar la situación de los usuarios con respecto al crédito que se les otorgó.

i. Determinar el estado del cultivo financiado.

j. Determinar la posibilidad de los usuarios para dar cumplimiento a la primera cuota de amortización pactada.

Recomendaciones: Se sacaron conclusiones y se dán recomendaciones sobre los siguientes aspectos:

1. Relación entre el tamaño de la propiedad y de los cafetales con respecto al tipo de agricultor.

2. Inventario sobre beneficiaderos de café en las fincas estudiadas.

3. El valor de los créditos otorgados.

4. La relación entre la edad del cultivo y el movimiento de los pagarés.

5. La situación de los usuarios respecto a si podrán o no terminar el proyecto.

6. Cuidados que deben tenerse con los usuarios cuyos cultivos se encuentran en mal estado.

3.1.5. Eficacia de la prensa como medio de difusión de mensajes en la zona cafetera de Colombia.

La prensa es un medio de comunicación que la Federación Nacional de Cafeteros utiliza para llevar mensajes a la población cafetera del país y de esta manera complementar la labor educativa del Servicio de Extensión.

Sin embargo, existe la duda sobre la importancia de este medio para el cambio de actitudes de los agricultores, de su utilidad para la transferencia de tecnología y de su cubrimiento efectivo en la zona rural.

Teniendo en cuenta estas consideraciones se estructuró el estudio que fijó como objetivo general conocer la utilización que de la prensa hacen los agricultores de la zona cafetera que reciben asistencia técnica a través del Servicio de Extensión a nivel nacional, departamental y seccional.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

1. Determinar la influencia de la variable socios de los grupos de amistad en la utilización de la prensa.

2. Determinar la influencia de las variables edad y escolaridad en la utilización de la prensa.

3. Determinar el porcentaje de los agricultores de la zona cafetera que reciben asistencia técnica a través del Servicio de Extensión de la Federación de Cafeteros que leen periódicos.

4. Determinar las causas que originan la no lectura de la prensa.

5. Determinar el porcentaje de los usuarios del Servicio de Extensión que reciben de terceros informaciones de prensa.

6. Determinar los periódicos que se leen en las diferentes regiones cafeteras.

7. Determinar la frecuencia de lectura de los periódicos.

8. Determinar los periódicos que más se leen.

9. Determinar la sección (temas) de los periódicos que más interesa a los usuarios del Servicio de Extensión que leen la prensa.

10. Determinar el lugar de consecución de los periódicos.

11. Determinar el día de consecución de los periódicos.

12. Determinar la importancia que los usuarios del Servicio de Extensión conceden a la prensa en relación con la radio, para recibir mensajes técnicos de carácter agropecuario.

13. Conocer la información que sobre el café han recibido los usuarios del Servicio de Extensión a través de la prensa.

El universo de estudio quedó constituído por 59.105 agricultores de 15 departamentos cafeteros.

La muestra quedó conformada por 5.884 agricultores. Se utilizó el sistema de muestreo sistemático a nivel de distrito.

Como instrumento de investigación se utilizó un formulario el cual fue elaborado de tal manera que pudo trasladarse su información directamente a las tarjetas de un computador.

Conclusiones y recomendaciones: Las conclusiones del estudio y las recomendaciones tienen relación con los siguientes aspectos:

1. La edad de los agricultores atendidos por el Servicio de Extensión.

2. La escolaridad.

3. Los grupos de amistad.

4. La preferencia de la radio sobre la prensa como medio de difusión de mensajes.

5. El uso de la prensa.

6. El analfabetismo como factor limitante en la lectura de prensa.

7. Lugar y día de consecución del periódico.

3.1.6. Estudio de evaluación del curso sobre Operación y Mantenimiento de aspersoras Holder.

El estudio recopiló y analizó la información suministrada por los asistentes a un curso efectuado en Armenia del 17 al 21 de mayo de 1976, sobre operación y mantenimiento de aspersoras Holder.

Los objetivos específicos del estudio fueron:

1. Determinar algunos aspectos del curso en cuanto se relacionan al contenido, objetivos, intensidad, extensión, expectativas, material didáctico y utilidad.

2. Conocer algunos conceptos sobre el curso, expresados por los participantes.

3. Calificar a los conferencistas.

Recomendaciones: Las recomendaciones tienen relación con el contenido del curso, su duración, las sugerencias dadas por los participantes, las herramientas para las prácticas de campo, el material didáctico y la actitud de los conferencistas.

3.1.7. Evaluación de la labor desarrollada por las multiplicadoras del Departamento del Tolima y sus necesidades de adiestramiento.

Este estudio se realizó para poder conocer la labor desarrollada por las multiplicadoras del Departamento del Tolima en relación con el logro de los objetivos del programa.

Para medir este objetivo general se formularon los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar el número de cursos dictados por las multiplicadoras.

2. Determinar el número de cursos de readiestramiento recibidos por las multiplicadoras.

3. Determinar los municipios, veredas y personas beneficiadas.

4. Determinar el número de moldes y prendas elaboradas por las participantes en los cursos dictados por las multiplicadoras.

5. Determinar el costo de la actividad mencionada en el numeral anterior.

6. Conocer las experiencias adquiridas por las multiplicadoras.

7. Determinar el nivel de aceptación de la práctica costura, entre las amas de casa de la zona rural.

8. Conocer algunos factores que dificultan la acción de las multiplicadoras.

9. Determinar los temas más importantes en un curso de readiestramiento para multiplicadoras y los que deben incluírse en un curso de adiestramiento en costura.

El estudio se hizo por censo quedando involucradas 64 multiplicadoras, quienes respondieron a las preguntas que contenía un formulario especialmente diseñado para la investigación.

En el diligenciamiento de los formularios colaboraron los jefes seccionales y los prácticos agrícolas del Departamento del Tolima.

Conclusiones y recomendaciones: Las conclusiones y recomendaciones del estudio tienen que ver con los siguientes aspectos:

1. Intensidad, cubrimiento y personas beneficiadas en los cursos que dictaron las multiplicadoras.

2. Trabajos de aplicación realizados, medidas en términos de moldes y prendas elaboradas.

3. El ausentismo como factor predominante para que las multiplicadoras no dicten cursos.

4. La falta de colaboración como experiencia negativa.

5. La aceptación de la práctica costura.

6. La falta de máquinas de coser como causa predominante de la baja labor presentada por algunas multiplicadoras.

7. Los temas de mayor importancia para un curso de adiestramiento en costura y para un curso a multiplicadoras.

3.2. Proyectos

3.2.1. Inventario sobre equipos de aspersión en la zona cafetera. Se diseñó un proyecto que debe servir de base para estructurar un estudio-inventario sobre equipos de aspersión, que permita medir su disponibilidad, concentración geográfica, estado de conservación y establecer alguna relación con respecto al área cultivada.

3.3. Anteproyecto

3.3.1. Evaluación del impacto de la Campaña Divulgativa contra la Roya del Cafeto.

Ante la necesidad de determinar el impacto producido por la Campaña Divulgativa contra la Roya del Cafeto, se presentó un anteproyecto que hace énfasis en la determinación del universo de estudio y el sistema de muestreo a utilizar, como marco teórico de referencia para las facultades de Agronomía, a las cuales se quiere vincular en forma activa.

3.4. Participación en cursos

El Jefe de la Sección asistió a un curso, que tuvo una duración de dos semanas, sobre Estadística Agrícola, auspiciado por el IICA - CIRA.

3.5. Conferencias sobre Educación de la Juventud Rural

Se dictaron dos conferencias:

- A prácticos agrícolas en la Fundación Manuel Mejía.
- A ingenieros agrónomos en el Líbano (Tolima).

3.6. Informes presentados

Se presentó un informe sobre las actividades desarrolladas por el Servicio de Extensión en coordinación con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

4. SECCION DE COMUNICACIONES

4.1. Cine Rural

4.1.1. Producción y distribución

Se produjeron y distribuyeron 15 copias de cada uno de los documentales " El Ejemplo de José " y " Un Cultivo de Porvenir ". El primer tema desarrolla el argumento de un agricultor reacio a la renovación, quien mediante el consejo de amigos, parientes y técnicos, decide al fin renovar su cafetal. El segundo tema trata los diferentes aspectos técnicos del cultivo del cacao.

Está filmándose un documental sobre conservación de suelos, el cual se titulará " Mirando la lluvia ". En la actualidad se espera que regresen de Estados Unidos algunas escenas que hubo necesidad de repetir para proceder a la edición, sonorización, compaginación y copiado del material.

Además se terminaron los guiones técnicos y de filmación correspondientes a un documental sobre control integrado. Está pendiente la filmación en campo de este documental.

4.1.2. Campaña de Cine Rural

Durante el período del presente informe esta Campaña se adelantó con tres operadores de cine del Departamento de Comunicaciones y dos de

los comités de cafeteros del Tolima y Cauca. Próximamente entrará en servicio una unidad más, gracias al nombramiento de un nuevo operador de cine.

Creemos que el programa ha mejorado su calidad debido a la utilización de temas autóctonos, propios a la cultura de las comunidades cafeteras, destinatarias de los documentales producidos.

En el cuadro número 1 aparece en detalle las actividades adelantadas mediaante el Programa de Cine Rural.

4.2. Sonovisos

4.2.1. Distribución de equipos

Se distribuyeron a los comités departamentales y a diferentes dependencias de la Oficina Central los equipos sonovisos disponibles en Almacenes de Provisión Agrícola. En el cuadro número 2 aparecen los destinos que se dieron a los equipos en mención.

4.2.2. Juegos para sonovisos

Se planearon, produjeron y distribuyeron los siguientes temas:

- Conozcamos la Roya del Cafeto.
- El Cultivo de la Caña.

- Así es un Grupo de Amistad.
- Dos enfermedades en Banano y Plátano.
- Un Cultivo de Porvenir (cacao).
- Huerta Casera.

En la actualidad se está estudiando la adaptación de diferentes temas producidos por CENICAFE, y la planeación y producción de otros en coordinación con el Programa de Desarrollo. En el cuadro número 2 aparecen los detalles correspondientes a la distribución de los temas de los sonovisos anotados anteriormente.

4.3. Portafolios

Se produjo y distribuyó el portafolio "Qué es un Grupo de Amistad", en cantidad de 500 ejemplares.

Con la Sección de Roya se coordinó la producción del tema "Manejo de equipos de fumigación".

4.4. Material escrito

En coordinación con el ICA se produjo el boletín "Vivienda Higiénica", en cantidad de 10.000 ejemplares.

Se distribuyó el Boletín de Extensión número 49 "Cultive bien el plátano".

Se colaboró con la producción de artículos y en la consecución de material fotográfico para suplementos periodísticos sobre labores de la Federación.

Planeación y adaptación del plegable " El Cacao un buen negocio ", el cual se publicó por parte del Programa de Desarrollo.

Adaptación de 5 plegables sobre temas relacionados con Mejoramiento del Hogar.

Reproducción mimeografiada del plegable " Construya su propia estufa ".

En el cuadro número 3 aparecen los detalles de distribución de los materiales escritos.

4.5. Televisión

Se colaboró en la planeación y filmación de las cuñas utilizadas en la Campaña contra la Roya.

Sobre temas cafeteros, se coordinó la planeación y producción de un programa " Ventana al Campo ", por televisión educativa.

4.6. Adiestramiento

Curso para prácticos agrícolas en Popayán.

Curso para prácticos agrícolas en Líbano, Tolima.

Se prestó asesoría al programa de Cine Rural, mediante adiestramiento en servicio de una semana a uno de los operadores de cine.

Se coordinó el curso para secretarias de los comités, dictado en Armenia.

Se colaboró con el Programa Nacional de Capacitación Agropecuaria, PNCA, en 7 cursos para personal técnico de la Caja Agraria: Bogotá 4, Medellín 1, Bucaramanga 1, Cali 1.

4.7. Estudios

Se adaptó una metodología de CREFAL, a fin de utilizarla en la evaluación de conocimientos por parte de los socios y coordinadores de los grupos de amistad. Con esta metodología se efectuaron estudios en los departamentos de Risaralda (Quinchía), Cauca (Popayán), Cundinamarca (Mesitas del Colegio).

Estos estudios han permitido obtener una visión más amplia sobre el nivel de conocimientos de socios y coordinadores de los grupos, base importante para reorientar las actividades de adiestramiento.

4.8. Participación en seminarios

Se participó en un seminario sobre Bibliotecología en Chinchiná, Caldas.

Se asistió al seminario sobre Estructuración y Funcionamiento de los medios de Comunicación Social en Colombia, patrocinado por ICODES.

Se participó en el seminario sobre Medios de Comunicación Social, organizado por el Voluntariado Nacional Campesino.

Se participó en el Grupo Primario sobre Supervisión, realizado en Armenia.

4.9. Visita a grupos

Se visitó y observó el funcionamiento de grupos de amistad en el Valle, grupos que supuestamente estaban en etapas avanzadas de liberación.

Se prestó asesoría en la parte metodológica de la enseñanza, en dos cursos para grupos de amistad realizados en Cundinamarca y Huila.

4.10. Estudio en Brasil

Mediante una beca de la FAO, y con un auxilio de la Entidad, el Jefe de la Sección tuvo la oportunidad de participar, durante 4 meses, en los programas de post-graduación que adelanta el Departamento de Comunicaciones de la Universidad de Brasilia, Brasil. De esta actividad se rindió un informe titulado: " Informe Final de actividades - Beca otorgada por FAO - marzo 28 a junio 27/76 ".

PROGRAMA DE CINE RURAL

JULIO 1o./74 - JUNIO 30/76

CUADRO No. 1

DEPARTAMENTO	VEREDA			ESCUELAS RURALES			POBLACION			ESCUELAS URBANAS			TOTALES		
	PROYECCION		ASISTENTES	PROYECCION		ASISTENTES	PROYECCION		ASISTENTES	PROYECCION		ASISTENTES	PROYECCION		ASISTENTES
	E	R		E	R		E	R		E	R		E *	R	
ANTIOQUIA	235	170	23.530	-	-	-	34	34	7.900	-	-	-	269	204	31.430
BOYACA **	157	119	13.050	12	9	900	44	35	5.450	2	2	200	215	165	19.600
CALDAS **	605	302	48.631	5	4	140	50	18	7.460	43	8	2.876	703	332	59.107
CUNDINAMARCA	183	126	15.720	2	2	50	-	-	-	-	-	-	185	128	15.770
HUILA **	253	58	24.290	36	20	3.790	47	16	10.480	-	-	-	336	94	38.560
MAGDALENA, CESAR Y GUAJIRA	55	44	7.770	-	-	-	20	19	4.720	2	1	200	77	64	12.690
NARIÑO	-	-	-	-	-	-	84	26	11.790	2	2	160	86	28	11.950
NORTE DE SANTANDER **	268	79	14.570	12	6	450	54	16	6.450	14	6	570	348	107	22.040
QUINDIO	126	126	18.060	25	25	1.544	100	71	9.633	-	-	-	251	222	29.237
RISARALDA	265	177	14.020	-	-	-	3	2	800	-	-	-	268	179	14.820
SANTANDER **	203	46	14.590	-	-	-	25	9	7.100	-	-	-	228	55	21.690
VALLE **	486	226	35.095	-	-	-	19	10	6.700	-	-	-	505	236	41.795
TOTALES	2.836	1.473	229.326	92	66	6.874	480	256	78.483	63	19	4.006	3.471	1.814	318.689

* Incluye películas producidas y adquiridas por el Departamento y además las de otras instituciones en calidad de préstamo

** Estos departamentos se visitaron dos veces durante el periodo a que se refiere el presente informe

E = EDUCATIVAS R = RECREATIVAS

/rol

TITULOS DE JUEGOS DE SONOVISOS Y EQUIPOS DISTRIBUIDOS

CUADRO No. 2

D E S T I N O	EQUIPOS SONOVISOS	LA ROYA DEL CAFETO	EL CULTIVO DE LA CAÑA	EL CULTIVO DEL CACAO	LA HUERTA CASERA	DOS ENFERMEDADES GRAVES EN BANANO Y PLATANO	GRUPOS DE AMISTAD MAS CULINOS	TOTAL
COMITECAFE ANTIOQUIA	11	3	3	3	3	3	3	18
COMITECAFE BOYACA	5	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE CALDAS	17	12	12	12	12	12	12	72
COMITECAFE CAUCA	6	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE CUNDINAMARCA	7	1	1	1	1	1	1	6
COMITECAFE HUILA	6	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE MAGDALENA	1	1	1	1	1	1	1	6
COMITECAFE NARIÑO	5	3	3	3	3	3	3	18
COMITECAFE NORTE DE SANTANDER	6	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE QUINDIO	10	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE RISARALDA	7	2	2	2	2	2	2	12
COMITECAFE SANTANDER	6	1	1	1	7	3	7	20
COMITECAFE TOLIMA	13	4	4	4	4	4	4	24
COMITECAFE VALLE	17	6	6	6	6	6	6	36
DEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES	2	2	2	1	3	2	4	14
PRODESARROLLO REGIONALES	7	6	6	6	1	6	1	26
CENICAFE	7	6	6	6	1	1	-	20
OFICINA COORDINADORA (CESAR Y GUAJIRA)	2	2	2	2	2	2	2	12
FUNDACION MANUEL MEJIA	1	1	1	1	1	1	1	6
CAMIONETAS CINE RURAL	4	-	-	-	3	3	3	9
LUKER MANIZALES- Dr.HUMBERTO GUTIERREZ C	-	-	-	1	-	-	-	1
SUB- TOTALES	140	60	60	60	60	60	60	360
CONSUMO NACIONAL	1	-	-	-	-	-	-	-
RELACIONES PUBLICAS	1	-	-	-	-	-	-	-
DIVISION DE COOPERATIVAS	1	-	-	-	-	-	-	-
DIVISION DE OPERACIONES	1	-	-	-	-	-	-	-
ALMACAFE - BOGOTA	1	-	-	-	-	-	-	-
UNIVERSIDAD DE CALDAS	2	-	-	-	-	-	-	-
T O T A L E S	147	60	60	60	60	60	60	360

/rol

DISTRIBUCION DE MATERIAL ESCRITO

JULIO 1974 - JUNIO 1976

CUADRO No. 3

DESTINO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTALES
ANTIOQUIA	570	140	350	140	70	2.750	20	110	160	5	780	5.095
BOYACA	570	140	350	140	70	2.460	20	110	100	15	240	4.215
CALDAS	570	140	350	140	170	2.220	20	110	220	10	1.410	5.360
CAUCA	570	140	350	140	70	1.230	20	110	70	20	380	3.100
CUNDINAMARCA	570	140	350	140	70	130	20	110	80	10	440	2.060
HUILA	570	140	350	140	70	1.070	20	110	70	10	520	3.070
MAGDALENA	570	140	350	140	70	40	20	110	35	10	350	1.835
NARIÑO	970	140	550	140	270	580	20	110	50	20	220	3.070
NORTE DE SANTANDER	570	140	350	140	70	1.240	20	110	80	8	380	3.108
QUINDIO	570	140	350	140	70	5.010	20	110	110	10	620	7.150
RISARALDA	570	140	350	140	70	2.510	20	110	120	15	480	4.525
SANTANDER	570	140	350	140	70	570	20	110	120	15	430	2.535
TOLIMA	570	140	350	140	70	2.340	20	110	170	15	710	4.635
VALLE	570	140	350	340	70	2.290	20	110	165	20	750	4.825
OFICINA COORDINADORA	620	40	820	860	470	820	20	20	45	20	990	4.725
OTRAS ENTIDADES	250	100	380	140	140	2.225	5	200	-	10	1.040	4.490
CASANARE	100	100	100	100	100	100	-	-	-	-	330	930
PROGRAMA DE DESARROLLO	-	-	-	-	-	1.100	-	-	-	-	-	1.100
PROGRAMAS FEMENINOS	-	-	-	-	-	-	-	100	-	-	-	100
TOTALES	9.350	2.200	6.400	3.260	1.990	28.685	305	1.860	1.595	213	10.070	65.928

1. Combata la Mancha de Hierro
2. Forme un Nucleo
3. Conozca el Clima para el Cafeto
4. Beneficio del Café
5. Cultive bien la Caña
6. Cultive bien el plátano
7. Electrificación en el Campo
8. Mensaje a García
9. T. O. A.
10. Carta Ganadera
11. Otros Temas

/rol

4.11. Otras actividades

Se representó a la Entidad ante la Asociación Projuventudes Rurales de Colombia y ante Hogares Juveniles Campesinos.

Se prepararon documentos requeridos por el Gerente Técnico, para su presentación durante la reunión de secretarios ejecutivos de los comités.

Se coordinó el préstamo de documentales, sonovisos y equipos a otras dependencias de la Institución y para otras entidades.

Se coordinó el mantenimiento y reparación de equipos sonovisos de los comités.

Se asesoró un plan de evaluación para el programa radila " La Hora del Tinto ", del Comité de Cafeteros del Tolima.

La Sección continuó prestando colaboración en actividades de comunicación a las otras secciones del Departamento, otros departamentos de la División y otras dependencias de la Institución.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

1. INTRODUCCION

Se han establecido para el Departamento de Educación Agropecuaria los siguientes objetivos generales:

a. Asesorar a los comités departamentales de cafeteros en la orientación de los programas de las concentraciones en los aspectos administrativos, técnicos y docentes.

b. Colaborar en el perfeccionamiento técnico y profesional del personal de las concentraciones con miras a mejorar la formación de los futuros agricultores que egresen del programa.

c. Coordinar programas, actividades y servicios con otros organismos educacionales, técnicos y de fomento para estimular la ubicación de los alumnos egresados en actividades agropecuarias.

En cumplimiento de estos objetivos, el Departamento de Educación desarrolló una serie de acciones directas y coordinadas a varios niveles en el período de 1974 y 1975, las cuales se resumen en el presente informe.

Se ofrece a continuación una información sobre las concentraciones rurales agrícolas de los comités departamentales de cafeteros, en los siguientes aspectos:

- Matrícula de alumnos.
- Acciones en la comunidad (alfabetización, cursos, etc.).
- Personal docente y administrativo.
- Presupuesto.
- Planes y programas de estudio.
- Metodología de la enseñanza vocacional agrícola.
- Programa piloto de educación agrícola.
- Asociación de Futuros Agricultores de Colombia.

También se hace referencia a los planteles cedidos por la Federación al Ministerio de Educación Nacional y a las secretarías departamentales de educación. Se resume la situación actual del programa de concentraciones de desarrollo rural que se ha venido adelantando en convenio con el Ministerio de Educación y el ICCE.

Se destaca así mismo, la colaboración del Departamento de Educación con la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia, de los planteles oficiales

y con otros organismos que trabajan por el desarrollo de las juventudes rurales. También se informa sobre la coordinación establecida con diversas entidades nacionales del sector agropecuario.

2. MATRICULA

En el cuadro número 1 se registra la matrícula de 1974 en 17 concentraciones rurales, así:

En primaria 1.571 alumnos de los cuales 969 son varones (61.6 por ciento) y 603 mujeres (38.4 por ciento).

Puede observarse que solo en dos concentraciones se ofrecen todos los cinco cursos de primaria ya que la tendencia ha sido disminuír la enseñanza elemental en estos centros educacionales para que se curse en las escuelas primarias satélites de las concentraciones. Cuatro de éstas ofrecen educación primaria a partir del curso 4o. y cinco a partir del curso 5o. o prevocacional. En estos dos últimos grados, los alumnos reciben conocimientos muy generales sobre agricultura que les sirven de motivación para ingresar al programa de agricultura vocacional.

En los cursos de agricultura vocacional aparecen matriculados 1.563 varones (70.9 por ciento) y 642 mujeres (29.1 por ciento) para un total de 2.205 alumnos. De los 17 establecimientos en funcionamiento en 1974, 13 ofrecieron los 4 años de estudios agropecuarios.

La matrícula total en 1974, tanto de primaria como de vocacional agrícola, fue de 3.776 alumnos.

En el año de 1975 inició labores la Concentración Rural Agrícola ISIDRO PARRA del Líbano, dependiente del Comité Departamental del Tolima. La matrícula en las 18 concentraciones en 1975 se registra en el cuadro número 2. Las cifras muestran 1.269 alumnos matriculados en cursos de primaria en 15 concentraciones, de los cuales, 736 son varones (58.0 por ciento) y 533 son mujeres (42.0 por ciento). Con relación al año anterior hubo un descenso en la matrícula debido a la tendencia, como ya se dijo, de eliminar paulatinamente algunos cursos de primaria a medida que se complementa este ciclo en las escuelas satélites de las concentraciones rurales.

En el mismo cuadro se registra la matrícula de los cursos de agricultura vocacional, la cual asciende a 2.435 alumnos. De éstos, 1.629 son varones (66.9 por ciento) y 806 son mujeres (33.1 por ciento). En estos cursos hubo en 1975 un incremento de matrícula del 10.43 por ciento sobre la del año 1974.

3. ALFABETIZACION

Dentro del plan de acción que desarrollan las concentraciones rurales en sus comunidades circundantes, se realizaron en el año 1974, cursos de alfabetización para adultos en 6 planteles con un total de 2.317

horas de enseñanza y 209 beneficiados. En 1975 solamente 4 concentraciones cumplieron esta labor con 2.984 horas de enseñanza y 295 beneficiados como se indica en el cuadro número 3.

Esta actividad educativa solo ha sido posible desarrollarla en aquellas concentraciones donde por razones de ubicación en áreas densamente pobladas, necesidades detectadas y posibilidad de permanencia en el plantel de alumnos y profesores alfabetizadores, se ha facilitado esta labor.

4. CURSOS PARA AGRICULTORES Y AMAS DE CASA

Una actividad importante promovida por las concentraciones en sus zonas de influencia ha sido la de ofrecer capacitación técnica a grupos de agricultores y amas de casa, utilizando las instalaciones de la escuela y con la colaboración del personal del Servicio de Extensión y funcionarios de varias instituciones que laboran en cada región.

El cuadro número 4 registra 94 cursos dictados en 1974 para 2.393 participantes y 106 cursos para 2.307 beneficiados en 1975, destacándose entre ellos los cursos sobre café e industria animal.

5. CURSOS DICTADOS POR EL SENA

En desarrollo del convenio de colaboración conjunto firmado entre el SENA y la Federación de Cafeteros en 1970, se dictaron algunos cursos

cortos de capacitación para agricultores, en las concentraciones. El cuadro número 5 registra 26 cursos dictados para 592 participantes en 1974 y 25 cursos para 575 beneficiados en 1975.

Se están adelantando gestiones para una mejor coordinación de recursos de ambas entidades en los próximos años, a fin de capacitar técnicamente a un mayor número de agricultores en la zona de influencia de las concentraciones.

6. CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PARA FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

Los recursos humanos, físicos y financieros de las concentraciones han sido utilizados en el adiestramiento tanto del personal docente de estos planteles como de otros funcionarios al servicio de los comités departamentales.

El cuadro número 6 registra 13 cursos dictados para 226 asistentes en 1974 y 17 cursos para 305 beneficiados en 1975. No se mencionan otros cursos y seminarios llevados a cabo en las concentraciones por no aparecer registrados en nuestras estadísticas.

7. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

El cuadro número 7 registra el personal que labora en las concentraciones rurales. El total de 287 funcionarios se clasifica así: 152

dependen de los comités departamentales, entre los cuales figuran 43 obreros permanentes; 128 son profesores de cultura general y agricultura nombrados en comisión por las respectivas secretarías departamentales de educación, 4 profesores son pagados por el Ministerio de Educación y finalmente 3 mejoradoras de hogar son voluntarias de los Cuerpos de Paz.

8. PRESUPUESTO DE LAS CONCENTRACIONES

Para el año 1974 el presupuesto total de las concentraciones ascendió a # 31.390.576.oo siendo aportado por los comités departamentales el 78.4 por ciento y por las mismas concentraciones el 21.6 por ciento que proviene de las explotaciones agropecuarias y otras entradas eventuales.

En el año 1975 el presupuesto fue de $ 33.801.325.oo. De esta suma el 70.7 por ciento fue aportado por los comités y el 29.3 por ciento por las concentraciones. Es de notar que los planteles incrementaron sus aportes en un 7.7 por ciento sobre el año anterior, con lo cual absorvieron el aumento que se registró en el presupuesto total. En el cuadro número 8 se pueden analizar las cifras correspondientes a cada concentración y comité para los dos años.

En el cuadro número 9 se presentan en orden de importancia las sumas aportadas por cada una de las concentraciones, provenientes como ya se dijo, de la venta de productos agropecuarios, de las matrículas, restaurante

y otras entradas eventuales. Se aprecia en el cuadro que mientras algunos planteles han contribuído con más del 50 por ciento para su presupuesto, otros no aportan ni un 10 por ciento. Sería conveniente ampliar la extensión de terreno de las fincas con el fin de instalar explotaciones agropecuarias rentables que permitan mayores entradas y por ende conduzcan a la autofinanciación de las concentraciones.

9. PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

La cultura general en los cursos de agricultura vocacional se rigió por los planes programas del Decreto 080 aún vigente. Se menciona el hecho de que las asignaturas Ciencias Naturales y Educación Estética, han sido asimiladas al programa de enseñanza agropecuaria con miras a lograr una mejor correlación de sus contenidos con la enseñanza agrícola. En la enseñanza vocacional agrícola cada concentración desarrolló su curso de estudios el que está basado en las condiciones agropecuarias y ecológicas propias de la región. Se enfatizó la enseñanza de las explotaciones agropecuarias mayores en cada zona con el propósito de interesar a los alumnos en la explotación de proyectos rentables.

10. METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA AGRICOLA

Dentro de las modalidades aplicadas al programa de educación agrícola, destacamos la intensificación del método de Proyecto Dirigido como medio para mejorar la calidad de la enseñanza agrícola. Mediante este procedimiento el profesor con su respectivo grupo de alumnos, planea,

desarrolla y evalúa el cultivo o empresa pecuaria motivo de la enseñanza. En esta forma, el alumno aprende a planear y ejecutar cada faena o práctica durante el ciclo normal del desarrollo del proyecto, a la vez que desarrolla su habilidad para tomar decisiones administrativas, experiencias que le son muy valiosas en su futura participación en la producción agrícola, cuando egrese de la concentración.

11. PROGRAMA PILOTO DE EDUCACION AGRICOLA

Con motivo de la apertura de la Concentración Rural Agrícola ISIDRO PARRA del Líbano, Tolima, que comenzó en 1975 con los cursos 4o. y 5o. de primaria y primer curso de agricultura vocacional, se asesoró el montaje de un programa piloto experimental basado fundamentalmente en el desarrollo de proyectos agropecuarios dirigidos.

Los propósitos de esta experiencia son los siguientes:

a. Adoptar un proceso de selección, exploración, orientación y participación activa de los alumnos en el desarrollo de proyectos dirigidos y supervisados que les permita su ubicación futura como productores.

b. Impartir la enseñanza académica, correspondiente al ciclo básico oficial, correlacionada con la enseñanza técnica agropecuaria,

c. Fortalecer la Asociación de Futuros Agricultores de Colombia, con miras a lograr una mayor participación de los alumnos en el desarrollo y administración de las explotaciones de la finca escolar.

d. Orientar sistemáticamente la participación de los estudiantes en la ejecución de actividades en bien de la familia y la comunidad para que éstas logren su progresivo desarrollo.

e. Crear el máximo de oportunidades y estímulos para que los jóvenes desarrollen actividades productivas que les permita ganar dinero mientras estudian y establecer servicios que les facilite su futura ubicación como empresarios en el sector rural.

f. Lograr un decidido apoyo de los padres de familia y vecinos para el desarrollo de proyectos agropecuarios supervisados por parte de los alumnos.

12. COORDINACION CON EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y SECRETARIAS DEPARTAMENTALES DE EDUCACION

Además de las 18 concentraciones rurales agrícolas que en el año 1975 funcionaron bajo la administración directa de los comités departamentales de cafeteros, se debe anotar que el programa de educación promovido por la Federación ha sido más amplio. Por una parte, desde el año 1964 hasta el presente han sido cedidas al Ministerio de Educación o a las

secretarías departamentales un total de 9 concentraciones, de las cuales, 5 funcionan en la actualidad como concentraciones de desarrollo rural y las 4 restantes como escuelas vocacionales agrícolas o concentraciones rurales agrícolas.

También desde hace varios años se han establecido contratos o convenios entre los comités departamentales de cafeteros y el Ministerio de Educación para la creación y funcionamiento de otras concentraciones. La siguiente es la situación actual de estos convenios regionales, analizada por departamento:

12.1. Departamento de Boyacá

Para el establecimiento de la Concentración de Desarrollo Rural de Lengupá (municipio de Berbeo), el Comité adquirió una finca de 17 hectáreas; hizo explanaciones del terreno, construyó vías de acceso, 2 bloques para aulas y uno para restaurante e instaló servicio de acueducto y electricidad con una inversión de $1.700.000.oo.

Con destino a la Concentración de Desarrollo Rural de Pauna, el Comité Departamental compró 20.5 hectáreas de terreno y efectuó obras de infraestructura (explanaciones del terreno, vías de acceso, acueducto y energía eléctrica) por la suma de $ 480.000.oo.

En febrero de 1974, mediante escritura pública, se legalizó la cesión a título

gratuito de los inmuebles anteriormente descritos, al Ministerio de Educación Nacional.

Por Decreto 901 del 16 de mayo de 1974, Artículo 6393, el Gobierno Nacional apropió partidas presupuestales por $743.538.oo para Lengupá y $743.418.oo para Pauna, sumas que no han sido giradas.

En marzo de 1975 el Comité de Boyacá y el ICCE, firmaron el contrato número 002 CDR/75 por cuantía de $3.131.996.oo para construcción y dotación de estas concentraciones, pero dichos dineros no fueron girados. En el mismo año por Decreto 2276, Artículo 6375A, del mes de octubre, se apropiaron partidas por $700.000.oo para cada uno de estos planteles, dineros que tampoco fueron girados. Por Decreto 798 de abril 28 de 1976, se apropió la suma de $5.000.000.oo destinada a reparaciones y ampliaciones de planta física y dotación de estas concentraciones. Se espera que estos recursos sean situados en los próximos días.

Por las razones anteriormente expuestas, ninguno de estos planteles ha entrado en funcionamiento. Sin embargo, actualmente se estudian las cláusulas del convenio para la terminación de la Concentración de Lengupá, el próximo año.

12.2. Departamento del Cauca

El Comité Departamental de Cafeteros adquirió la finca Bolívar

(San José del Morro), hizo las explanaciones del terreno, construyó vías de acceso, instaló acueducto y electricidad y la cedió a título gratuito al Ministerio de Educación Nacional. Este último construyó las instalaciones locativas y las dotó.

Mediante contrato de construcción celebrado entre el Comité Departamental y el ICCE, el primero se comprometió a adecuar 10 escuelas primarias satélites, con aportes iguales de los contratantes y el ICCE a cancelar el valor que le correspondiera a medida que se entregaran las obras. El Comité terminó 5 escuelas en septiembre de 1972 pero el ICCE no ha girado $187.500.oo que le corresponde por tal concepto. Esta concentración es administrada por el Ministerio de Educación y funciona normalmente.

12.3. Departamento del Cesar

La concentración de Manaure se cedió a título gratuito al Ministerio de Educación Nacional mediante escritura pública, en 1974.

El Ministerio de Educación Nacional apropió en el año de 1975 la suma de $4.500.000.oo para ampliación de las instalaciones locativas. Estos dineros no han sido girados por el Ministerio de Educación. Por Decreto 2276, Artículo 6375B, de octubre del mismo año, apropió una partida extraordinaria de $700.000.oo los que fueron girados el 18 de junio de 1976 para construcciones de esta concentración.

Esta concentración se encuentra en funcionamiento.

12.4. Departamento de Cundinamarca

En Yacopí el Comité Departamental de Cafeteros construyó las instalaciones locativas en 10 hectáreas de terreno de su propiedad y la cedió mediante contrato de comodato al Ministerio de Educación Nacional en septiembre de 1972, fecha desde la cual funciona bajo su administración.

12.5. Departamento de Nariño

En marzo de 1974 las concentraciones de Consacá y La Unión fueron cedidas a título gratuito mediante escrituras públicas al Ministerio de Educación y desde esta fecha funcionan como concentraciones de desarrollo rural.

En el año de 1975 el Ministerio de Educación Nacional apropió $2.000.000.oo para ampliación de las instalaciones locativas en Consacá y $1.600.000.oo para ampliaciones y reparaciones locativas en La Unión, sumas de dinero que no han sido giradas.

12.6. Departamento de Santander

Por contrato de comodato, el Comité de Cafeteros de Santander cedió la Concentración de San Vicente de Chucurí al Ministerio de Educación Nacional en mayo de 1970.

Funcionó como Núcleo Escolar hasta 1973 y desde esa época funcionó como Concentración de Desarrollo Rural.

En 1974 el Instituto Colombiano de Construcciones Escolares -ICCE-, invirtió en ampliación de las instalaciones locativas la suma de $ 2.500.000.oo. En 1975 el Ministerio de Educación presupuestó $1.760.000.oo, con igual fin, pero dicha suma no fue girada.

En agosto 4 y 16 del presente año se giraron a la Regional del ICCE en Bucaramanga $500.000.oo y $150.000.oo, respectivamente, y con destino a esta Concentración, pero el contratista demandó la caducidad de la obra y hasta tanto el ICCE no defina este litigio, no se podrán utilizar estos recursos.

12.7. Departamento de Risaralda

El Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda adquirió la finca El Santuario de 9,5 hectáreas, y mediante escritura pública la cedió a título gratuito al Ministerio de Educación Nacional para la construcción de un plantel de educación agrícola.

Por Decreto 901 de mayo de 1974, Artículo 6393 del Gobierno Nacional, se apropiaron $ 740.718.oo para construcciones, suma que no fue girada, ya que el contrato entre Federación e ICCE para que este último construya las obras necesarias, no llegó a firmarse.

Se está redactando la minuta de nuevo convenio por $12.000.000.oo con aporte del 50 por ciento por parte del Comité Departamental, para la construcción de 4 colegios de enseñanza secundaria en áreas urbanas del Departamento.

12.8. Departamento del Quindío

El Comité Departamental de Cafeteros adquirió una finca en Quimbaya para que el Ministerio de Educación construyera una concentración de desarrollo rural pero su cesión no se realizó. En el presente año se firmó un convenio por $18.000.000.oo aportados así: $6.000.000.oo por el Comité; $6.000.000.oo por la Gobernación y $6.000.000.oo por el ICCE. Con estos recursos se construirán 4 colegios de enseñanza secundaria en áreas urbanas del Departamento. El 24 de junio último, el ICCE giró al Comité $5.000.000.oo y en el presente mes de octubre girará el millón restante.

12.9. Departamento del Tolima

El Comité Departamental de Cafeteros adquirió en Planadas una finca de 45 hectáreas y se adelantan conversaciones para ceder parte de ella al Ministerio de Educación para que este organismo establezca allí un plantel de educación agrícola.

12.10. Departamento del Valle

El Comité Departamental de Cafeteros del Valle adquirió terrenos para tres concentraciones de desarrollo rural, así:

- Para la del municipio de Ansermanuevo, 12.9 hectáreas.
- Para la del municipio del Aguila, 12.4 hectáreas.
- Para la del municipio de Ginebra, 13.5 hectáreas.

A estos lotes el Comité les hizo estudios de suelos, efectuó las explanaciones y les instaló servicio de energía eléctrica y acueducto. Por concepto de estas obras y compra de terrenos el Comité invirtió la suma de $2.926.629.71.

Legalizada la cesión a título gratuito de estos inmuebles al Ministerio de Educación Nacional, el Comité y el ICCE firmaron el contrato número 726 de julio de 1974, por $16.500.000.oo, en el cual el Comité se comprometió a construir y dotar las escuelas satélites y el ICCE a pagar los gastos causados por dicho concepto. Como anticipo el ICCE pagaría el 25 por ciento del valor del contrato y posteriormente, mediante cuentas de cobro que le presentaría el Comité, seguiría pagando un 15 por ciento en cada ocasión y a medida que avanzaran las construcciones hasta saldar dicha cuenta. Infortunadamente el ICCE no hizo efectivo ningún aporte, razón por la cual no se efectuaron dichas obras.

Se espera firmar en el presente mes de octubre un nuevo convenio para la construcción de estas concentraciones, por valor de $12.000.000.oo que serán aportados así: Comité Departamental $ 6.000.000.oo; ICCE $4.000.000.oo y la Gobernación $2.000.000.oo. Las construcciones se iniciarán en enero de 1977.

Vale anotar que la Oficina Central del Programa de Concentraciones de Desarrollo Rural ha estado enviando a las sedes centrales, de las concentraciones y a medida que la recibe, dotación para talleres, restaurante, material didáctico, herramienta para trabajo agrícola, vehículo, etc., dotación que en algunos casos, como es el de Boyacá, se encuentra sin ser utilizada por no estar en funcionamiento los respectivos planteles.

De todo lo anterior se deduce que en la mayoría de los casos no pudo darse cumplimiento a lo pactado debido a que el Ministerio de Educación Nacional no situó en su debida oportunidad los recursos financieros presupuestados para estas obras.

ASOCIACION FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

A través de estas organizaciones escolares se desarrollaron los proyectos agropecuarios descritos en los cuadros números 10 y 11.

Los proyectos dirigidos son de tipo asociativo, se desarrollan en terrenos

del plantel y su objetivo es el de facilitar a los estudiantes el aprendizaje práctico bajo la orientación directa del profesor de agricultura.

Los proyectos supervisados son adelantados por los estudiantes en terrenos particulares, bajo su propia responsabilidad, con el apoyo de sus padres y la supervisión del profesor de agricultura; el objetivo es el de iniciar al estudiante en un negocio agropecuario productivo que le facilite su posterior ubicación permanente en dicho negocio.

La financiación de los proyectos se hace a través del Fondo Rotatorio de Educación Vocacional Agrícola establecido en cada concentración con tal fin y a través de la Caja Agraria.

Con los proyectos se insiste sistemáticamente en diversificar la producción en las zonas cafeteras, logrando que las explotaciones fluctúen entre un 30 a 35 por ciento para café, 30 a 40 por ciento para la ganadería y 20 a 30 por ciento para otros cultivos y explotaciones menores.

Otra actividad promovida por la Asociación dentro de las concentraciones es la Cooperativa Escolar que además de conseguir algunos fondos sirve para la aplicación práctica de los conocimientos y del espíritu propio del cooperativismo. En el cuadro número 12 se dá una visión global de esta Institución escolar en los planteles.

Para promover y coordinar la acción de las asociaciones de Futuros Agricultores se desarrollaron las convenciones relacionadas en el cuadro número 13, en las que básicamente se logró:

a. En la V Convención Nacional, acordar las bases estatutarias de la Asociación Nacional de Futuros Agricultores de Colombia, entidad que agrupa a las asociaciones locales de Futuros Agricultores, con personería jurídica número 468 de diciembre 26/64.

La organización del Comité Interamericano de Educación Agrícola " CIDEA ", con personería jurídica número 3119 de junio 24/75, organismo encargado de promover los programas de educación vocacional agrícola y organización de Futuros Agricultores en los países americanos. El acta de constitución fue suscrita por los delegados de Brasil, Colombia, Estados Unidos, Panamá, Perú y Puerto Rico.

Como organismo correspondiente del " CIDEA " en Colombia se organizó el Comité Colombiano de Educación Agrícola " COCDEA ", con personería jurídica número 5140 de septiembre 29/75, el cual sirve a la vez de entidad de apoyo a los Futuros Agricultores de Colombia.

En cumplimiento de esta actividad canalizó ayudas a las asociaciones locales en semillas, fertilizantes, fumigadoras y varios por valor superior a los $150.000.oo.

b. Las cuartas convenciones regionales, en las que se buscó, a nivel regional, apoyo y estímulo para los programas de educación vocacional agrícola y organización de los futuros agricultores, especialmente de aquellas instituciones que tienen a su encargo el desarrollo del sector rural.

El programa de intercambio, iniciado en 1968, ver cuadros números 14, 14-A y 14-B, se desarrolló con la participación del siguiente número de delegados por países, Brasil 1; Estados Unidos de América 8; Panamá 2; Perú 1; Puerto Rico 4 y Chile 4. A su vez, de Colombia participaron, en Panamá 3 y en Estados Unidos de América 5. Con este Programa se han venido compartiendo experiencias en educación agrícola y organizaciones juveniles, a más de incrementar la solidaridad y amistad entre los pueblos, a través de las juventudes rurales organizadas.

REGISTRO DE MATRICULA EN 1974.-

CUADRO No. 1

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	PRIMARIA										SUMA			VOCACIONAL AGRICOLA								SUMA			TOTAL		
		CURSOS													CURSOS													
		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO					I		II		III		IV							
		H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	Gral.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	Gral.	H.	M.	Gral.
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	20	21	21	20	16	15	57	56	113	33	25	13	15	10	13	14	7	70	60	130	127	116	243
	Venecia	-	-	-	-	28	27	42	29	27	19	97	75	172	38	17	19	6	15	7	5	7	77	37	114	174	112	286
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	-	-	35	8	35	8	43	36	19	16	7	7	-	14	-	73	26	99	108	34	142
CALDAS	Manzanares	24	30	17	19	17	13	15	18	9	10	82	90	172	15	6	-	-	-	-	-	-	15	6	21	97	96	193
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	-	-	31	-	23	4	54	4	58	28	6	22	1	-	-	-	-	50	7	57	104	13	117
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	16	20	11	14	6	24	1	78	34	112	78	34	112
HUILA	Gigante	-	-	-	-	-	-	34	9	49	19	83	28	111	38	18	15	9	14	3	9	6	76	36	112	159	64	223
QUINDIO	Calarcá	37	31	24	30	25	22	22	19	29	18	137	120	257	40	39	28	19	20	16	18	15	106	89	195	243	209	452
RISARALDA	Santa Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22	5	17	3	10	-	-	-	49	8	57	49	8	57
TOLIMA	Chaparral	-	-	-	-	21	16	12	23	25	15	58	54	112	28	17	22	5	13	3	9	3	72	28	100	130	82	212
	Líbano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	28	7	28	7	35	83	36	47	14	43	13	31	2	204	65	269	232	72	304
	Villarrica	-	-	-	-	11	9	22	15	26	8	59	32	91	44	19	22	9	13	5	19	1	98	34	132	157	64	221
VALLE	Alcalá	-	-	-	-	-	-	42	18	40	12	82	30	112	57	18	38	7	15	5	17	3	127	33	160	209	63	272
	Argelia	-	-	-	-	-	-	36	16	34	16	70	32	102	30	22	18	7	18	5	-	-	66	34	100	136	66	202
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	40	8	40	8	48	89	33	54	10	36	7	13	4	192	54	246	232	62	294
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	-	-	30	15	30	15	45	67	13	12	10	19	6	13	3	111	32	143	141	47	188
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	25	24	31	20	56	44	100	42	30	21	14	17	9	19	6	99	59	158	155	103	258
SUMAS.....		61	61	41	49	122	108	302	191	442	194	968	603	1.571	710	339	384	147	264	98	205	58	1.563	642	2.205	2.531	1.245	3.776

VAC/mds.

REGISTRO DE MATRICULA EN 1975.-

CUADRO No. 2

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	PRIMARIA										SUMA			VOCACIONAL AGRICOLA										SUMA			TOTAL		
		CURSOS													CURSOS															
		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO					I		II		III		IV		V							
		H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	GRAL.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H.	M.	H	M	GRAL.	H.	M.	GRAL.
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	11	15	17	24	22	16	50	55	105	21	19	28	21	13	10	8	10	-	-	70	60	130	120	115	235
	Venecia	-	-	-	-	30	21	32	27	34	30	96	78	174	44	20	31	15	12	6	11	7	-	-	98	48	146	194	126	320
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	-	-	23	15	23	15	38	30	16	21	10	12	4	9	-	-	-	72	30	102	95	45	140
CALDAS	Manzanares	35	15	25	23	17	13	24	19	10	17	111	87	198	20	8	-	-	-	-	-	-	-	-	20	8	28	131	95	226
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	-	-	16	11	27	9	43	20	63	23	14	13	4	-	-	-	-	-	-	36	18	54	79	38	117
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21	15	18	12	15	11	13	10	-	-	67	48	115	67	48	115
HUILA	Gigante	-	-	-	-	-	-	16	17	28	30	44	37	81	35	10	21	14	13	11	15	4	-	-	84	39	123	128	76	204
QUINDIO	Calarcá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	56	33	48	36	31	12	21	9	19	12	175	102	277	175	102	277
RISARALDA	Santa Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20	12	22	7	20	5	13	3	-	-	75	27	102	75	27	102
TOLIMA	Líbano	-	-	-	-	-	-	16	14	17	7	33	21	54	45	16	-	-	-	-	-	-	-	-	45	16	61	78	37	115
	Chaparral	-	-	-	-	20	18	17	17	19	16	56	51	107	20	13	12	14	16	12	10	8	-	-	58	47	105	114	98	212
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	-	-	20	16	20	16	36	58	47	35	29	25	27	17	12	-	-	135	115	250	155	131	286
	Villarrica	-	-	-	-	10	8	13	8	19	15	42	31	73	40	9	23	10	15	2	10	4	-	-	88	25	113	130	56	186
VALLE	Alcalá	-	-	-	-	-	-	-	-	41	19	41	19	60	54	11	39	14	31	2	12	5	-	-	136	32	168	177	51	228
	Argelia	-	-	-	-	-	-	29	10	32	21	61	31	92	38	12	20	15	11	6	16	4	-	-	85	37	122	146	68	214
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	30	18	30	18	48	65	37	41	17	36	8	31	6	-	-	173	68	241	203	86	289
	Sevilla	-	-	-	-	-	-	-	-	30	15	30	15	45	67	13	12	10	19	6	13	3	-	-	111	32	143	141	47	188
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	30	20	26	19	56	39	95	48	27	22	14	17	8	14	5	-	-	101	54	155	157	93	250
SUMAS.....		35	15	25	23	88	75	210	167	378	253	736	533	1.269	705	332	406	242	286	130	213	90	19	12	1.629	806	2.435	2.365	1339	3704

VAC/mds.

A L F A B E T I Z A C I O N .-

CUADRO No. 3

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	BENEFICIADOS		ALFABETIZADORES		TOTAL HORAS ENSEÑADAS	
		1974	1975	1974	1975	1974	1975
ANTIOQUIA	Jardín	13	-	6	-	984	-
	Venecia	-	-	-	-	-	-
BOYACA	Moniquirá	62	65	4	4	280	280
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	-	-
C E S A R	Pueblo Bello	23	35	2	4	81	108
H U I L A	Gigante	64	40	4	6	280	400
QUINDIO	Calarcá	-	-	-	-	-	-
RISARALDA	Santa Rosa	-	-	-	-	-	-
T O L I M A	Líbano	-	-	-	-	-	-
	Chaparral	-	-	-	-	-	-
	Ibagué	25	-	7	-	320	-
	Villarrica	-	-	-	-	-	-
V A L L E	Alcalá	-	-	-	-	-	-
	Restrepo	-	-	-	-	-	-
	Sevilla	-	-	-	-	-	-
	Trujillo	-	-	-	-	-	-
	Argelia	22	155	2	8	372	2.196
S U M A S		209	295	25	22	2.317	2.984

VAC/mds.

CURSOS PARA AGRICULTORES Y AMAS DE CASA.-

CUADRO No. 4

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	CAFE				DIVERSIFICACION CULTIVOS				INDUSTRIA ANIMAL				OTROS				TOTALES			
		1974		1975		1974		1975		1974		1975		1974		1975		1974		1975	
		No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	1	20	-	-	-	-	2	45	3	81	2	38	4	101	4	83
	Venecia	1	12	-	-	-	-	2	30	-	-	1	18	2	36	1	15	3	48	4	63
BOYACA	Moniquirá	-	-	5	80	-	-	2	35	-	-	-	-	-	-	3	56	-	-	10	171
CALDAS	Manzanares	1	26	2	30	1	36	1	15	2	47	1	18	2	53	3	47	6	142	7	110
CAUCA	El Tambo	-	-	1	26	2	47	-	-	2	56	-	-	1	32	-	-	4	103	2	58
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	Gigante	-	-	2	38	-	-	-	-	2	58	3	85	2	41	1	25	4	99	6	158
QUINDIO	Calarcá	20	474	12	320	3	92	-	-	-	-	2	46	7	210	5	145	30	776	19	511
RISARALDA	Santa Rosa	4	116	6	125	2	28	3	47	2	32	4	83	3	48	5	98	11	224	18	353
TOLIMA	Líbano	-	-	3	58	-	-	2	48	-	-	2	45	-	-	1	13	-	-	8	164
	Chaparral	1	15	2	28	1	20	-	-	3	45	-	-	3	85	2	27	8	165	4	55
	Ibagué	1	25	2	40	-	-	-	-	1	18	-	-	3	89	2	35	5	132	4	75
	Villarrica	-	-	-	-	-	-	-	-	1	36	2	69	2	46	3	92	3	82	5	151
VALLE	Alcalá	1	15	-	-	-	-	-	-	-	-	2	38	2	60	-	-	3	75	2	38
	Argelia	1	6	1	12	1	50	-	-	2	55	2	60	3	88	2	70	7	199	5	142
	Restrepo	-	-	1	30	-	-	2	43	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	73
	Sevilla	1	22	1	20	-	-	-	-	-	-	1	17	1	13	1	18	2	35	3	55
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	1	22	-	-	2	57	3	160	-	-	3	160	3	79
SUMAS.....		31	711	38	807	11	293	13	240	15	347	24	581	37	1042	31	679	94	2393	106	2307

CURSOS PARA AGRICULTORES DICTADOS POR EL S E N A.-

CUADRO No. 5

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	1 9 7 4		1 9 7 5	
		No.	ASISTENTES	No.	ASISTENTES
ANTIOQUIA	Jardín	2	36	-	-
	Venecia	-	-	-	-
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-
CALDAS	Manzanares	2	53	3	70
CAUCA	El Tambo	3	78	2	54
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-
HUILA	Gigante	2	57	2	62
QUINDIO	Calarcá	6	146	8	189
RISARALDA	Santa Rosa	2	55	-	-
T O L I M A	Líbano	-	-	-	-
	Chaparral	-	-	-	-
	Ibagué	2	45	3	65
	Villarrica	3	58	-	-
V A L L E	Alcalá	-	-	2	42
	Argelia	-	-	-	-
	Restrepo	-	-	3	57
	Sevilla	2	64	-	-
	Trujillo	-	-	2	36
S U M A S.....		26	592	25	575

VAC/mds.

CURSOS DE ADIESTRAMIENTO PERSONAL.-

CUADRO No. 6

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	CULTURA GENERAL				TECNICAS AGROPECUARIAS				METODOLOGIA				O T R O S				T O T A L			
		1974		1975		1974		1975		1974		1975		1974		1975		1974		1975	
		No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.	No.	Asist.
ANTIOQUIA	Jardín	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	13	-	-	-	-	-	-	1	13
	Venecia	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12	-	-	-	-	-	-	1	12	-	-
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	1	10	-	-	-	-	-	-	-	-	1	18	1	10	1	18
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	8	-	-	-	-	-	-	1	8
CAUCA	El Tambo	-	-	-	-	1	15	-	-	-	-	1	13	-	-	-	-	1	15	1	13
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-	1	12	1	11	-	-	-	-	-	-	-	-	1	12	1	11
HUILA	Gigante	1	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	20	1	8	1	20
QUINDIO	Calarcá	1	18	-	-	-	-	2	36	1	26	-	-	1	30	-	-	3	74	2	36
RISARALDA	Sta. Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	Líbano	-	-	1	30	-	-	-	-	-	-	1	27	-	-	-	-	-	-	2	57
	Chaparral	-	-	-	-	1	18	-	-	-	-	-	-	-	-	1	20	1	18	1	20
	Ibagué	-	-	-	-	-	-	1	18	-	-	-	-	1	19	-	-	1	19	1	18
	Villarrica	-	-	-	-	-	-	-	-	1	17	-	-	-	-	-	-	1	17	-	-
VALLE	Alcalá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	2	38	-	-	-	-	1	23	-	-	1	23	2	38
	Sevilla	-	-	1	23	-	-	-	-	1	18	-	-	-	-	-	-	1	18	1	23
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	1	15	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	15
	Argelia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	15	-	-	-	-	-	-	1	15
S U M A S.....		2	26	2	53	4	55	7	118	4	73	5	76	3	72	3	58	13	226	17	305

VAC/mds.

REGISTRO DE PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO.-

CUADRO No. 7

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	Director.	PROFESORES DE AGROPECUARIA.			PROFESORES ACADEMICAS		MEJORADORAS			SECRETARIO		Mayordomo.	Economato.	Obreros Permanentes.	T O T A L			
		F*	F.	S.	M.	F.	S.	F.	S.	C.	F.	S.	F.	F.	F.	F.	S.	M.	C.
ANTIOQUIA	Jardín	1	1	2	-	-	6	-	2	-	-	-	-	1	3	6	10	-	-
	Venecia	1	1	-	-	-	6	-	-	-	-	-	-	1	3	6	6	-	-
BOYACA	Moniquirá	1	-	-	4	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	1	6	4	-
CALDAS	Manzanares	1	-	-	-	-	5	-	-	-	1	-	-	1	3	6	5	-	-
CAUCA	El Tambo	1	1	-	-	2	3	-	-	1	-	-	1	1	2	8	3	-	1
CESAR	Pueblo Bello	1	1	3	-	-	4	-	1	-	-	1	-	-	1	3	9	-	-
HUILA	Gigante	1	2	-	-	-	4	-	1	-	1	-	1	-	1	6	5	-	-
QUINDIO	Calarcá	1	2	2	-	-	10	-	2	-	1	1	-	2	3	9	15	-	-
RISARALDA	Santa Rosa	1	2	1	-	-	5	-	-	-	1	-	-	1	2	7	6	-	-
TOLIMA	Líbano	1	2	-	-	-	5	-	1	-	1	-	1	1	2	8	6	-	-
	Chaparral	1	2	-	-	-	9	-	-	1	1	-	1	1	5	11	9	-	1
	Ibagué	1	3	-	-	-	8	-	2	1	1	-	1	1	3	10	10	-	1
	Villarrica	1	2	-	-	-	8	-	-	-	1	-	1	1	2	8	8	-	-
VALLE	Alcalá	1	3	1	-	-	5	2	-	-	1	-	1	1	1	10	6	-	-
	Argelia	1	2	1	-	2	3	2	-	-	1	-	1	1	3	13	4	-	-
	Restrepo	1	3	2	-	1	5	2	-	-	1	-	1	1	4	14	7	-	-
	Sevilla	1	3	1	-	2	4	2	-	-	1	-	1	1	2	13	5	-	-
	Trujillo	1	3	2	-	1	6	2	-	-	1	-	1	1	3	13	8	-	-
SUMAS		18	33	15	4	8	102	10	9	3	13	2	11	16	43	152	128	4	3
															TOTAL.....	287			

* Personal nombrado por :

F : Federación Nacional de Cafeteros
S : Secretarías de Educación
M : Ministerio de Educación Nacional
C : Cuerpos de Paz

VAC/mds.

PROGRAMA PRESUPUESTO 1974 - 1975.-

CUADRO No. 8

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	1 9 7 4			1 9 7 5		
		INGRESOS		TOTAL	INGRESOS		TOTAL
		APORTES DEL COMITE	ENTRADAS EVENTUALES		APORTES DEL COMITE	ENTRADAS EVENTUALES	
ANTIOQUIA	Jardín	775.910.52	291.560.oo	1.067.470.52	1.289.448.60	325.750.oo	1.615.198.60
	Venecia	944.729.86	286.000.oo	1.230.729.86	1.353.569.72	265.000.oo	1.618.569.72
BOYACA	Moniquirá	674.466.oo	310.600.oo	985.066.oo	493.441.oo	432.400.oo	925.841.oo
CALDAS	Manzanares	622.588.77	162.411.23	785.000.oo	1.073.605.oo	45.000.oo	1.118.605.oo
CAUCA	El Tambo	1.175.238.84	899.068.82	2.074.307.66	873.386.50	1.462.600.oo	2.335.986.50
HUILA	Gigante	1.068.800.oo	631.200.oo	1.700.000.oo	1.682.026.oo	632.000.oo	2.314.026.oo
MAGDALENA	Pueblo Bello	-	-	-	-	-	-
QUINDIO	Calarcá	823.291.80	573.760.oo	1.397.051.80	734.158.86	548.700.oo	1.282.858.86
RISARALDA	Santa Rosa	1.421.424.15	372.829.42	1.794.253.57	1.437.507.80	535.590.85	1.973.098.65
TOLIMA	Chaparral	1.813.174.oo	108.378.56	1.921.552.56	1.200.000.oo	779.984.54	1.979.984.54
	Ibagué	1.400.000.oo	655.536.04	2.055.536.04	1.510.720.63	480.129.80	1.990.850.43
	Líbano	552.499.98	1.356.935.02	1.909.435.oo	629.325.62	2.140.343.80	2.769.669.42
	Villarrica	1.244.023.71	509.150.oo	1.753.173.71	1.457.529.08	613.400.oo	2.070.929.08
V A L L E	Alcalá	2.373.014.75	173.985.25	2.547.000.oo	1.853.717.44	340.099.15	2.193.816.59
	Argelia	2.126.846.09	112.153.91	2.239.000.oo	1.838.950.48	327.255.20	2.166.205.68
	Restrepo	2.739.658.38	107.341.62	2.847.000.oo	2.132.883.96	485.375.28	2.618.259.24
	Sevilla	2.572.200.oo	254.800.oo	2.827.000.oo	2.381.565.17	380.116.85	2.761.682.02
	Trujillo	2.115.292.15	141.707.85	2.257.000.oo	1.950.414.06	115.229.64	2.065.643.70
S U M A S		24.611.720.95	6.778.855.77	31.390.576.72	23.892.249.92	9.908.975.11	33.801.225.03

ECC/mds.

APORTES PRESUPUESTALES DE LAS CONCENTRACIONES RURALES AGRICOLAS.-

CUADRO No. 9

DEPARTAMENTO	CONCENTRACION	1974		1975	
		APORTES DE LA CONCENTRACION ($)	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	APORTES DE LA CONCENTRACION ($)	PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO
ANTIOQUIA	Jardín	291.560.oo	27.3	325.750.oo	20.2
	Venecia	286.000.oo	23.2	265.000.oo	16.4
BOYACA	Moniquirá	310.600.oo	31.2	432.400.oo	46.7
CALDAS	Manzanares	162.411.oo	20.7	45.000.oo	4.1.
CAUCA	El Tambo	899.068.82	43.3	1.462.600.oo	62.6
CESAR	Pueblo Bello	-	-	-	-
HUILA	Gigante	631.200.oo	37.1	632.000.oo	27.3
QUINDIO	Calarcá	573.760.oo	41.1	548.700.oo	42.8
RISARALDA	Santa Rosa	372.829.42	20.1	535.590.85	27.1
TOLIMA	Chaparral	108.378.56	5.6.	779.984.54	39.4
	Ibagué	655.536.04	31.9	480.129.80	24.1
	Líbano	1.356.935.02	71.1	2.140.343.80	77.3
	Villarrica	509.150.oo	29.0	613.400.oo	29.6
VALLE	Alcalá	173.985.25	6.8	340.099.15	15.5
	Argelia	112.153.91	5.0	327.255.20	15.1
	Restrepo	107.341.62	3.8	485.375.28	18.5
	Sevilla	254.800.oo	9.0	380.116.85	13.8
	Trujillo	141.707.85	6.3	115.229.64	5.6

ECC/mds.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

PROYECTOS - 1974

CUADRO No. 10

EMPRESAS	CLASE UNIDAD	DIRIGIDOS				SUPERVISADOS				TOTAL				%
		CANTIDAD		VALORES		CANTIDAD		VALORES		CANTIDAD		VALORES		
		Proy.	Unidades	Costo	Producción	Proy.	Unidades	Costo	Producción	Proy.	Unidades	Costo	Producción	
Café producción	# matas	4	11.672	29.690	78.100	73	132.130	166.617	950.359	77	143.802	196.307	1.028.459	30.96
Café almácigo	# colinos	2	32.000	4.750	23.000	28	105.950	31.074	130.539	30	137.950	35.824	153.539	4.62
Guamo almácigo	-	-	-	-	-	3	5.000	580	8.580	3	5.000	580	8.580	0.26
Tomate	Has.	1	1	1.900	5.600	-	-	-	-	1	1	1.900	5.600	0.17
Caña	Has.	-	-	-	-	1	1	12.000	20.000	1	1	12.000	20.000	0.60
Rosas	# matas	1	400	3.845	14.578	-	-	-	-	1	400	3.845	14.578	0.44
Piña	Has.	-	-	-	-	1	0.25	500	600	1	0.25	500	600	0.02
Maíz	M2.	2	4.610	725	839	1	4.000	200	569	3	8.610	925	1.408	0.04
Cacao	# matas	-	-	-	-	3	8.500	20.000	30.000	3	8.500	20.000	30.000	0.90
Yuca	M2.	3	3.755	1.658	3.300	1	500	100	700	4	4.255	1.758	4.000	0.12
Plátano	# matas	2	650	1.360	4.400	14	11.700	24.100	50.631	16	12.350	25.460	55.031	1.66
Fríjol	M2.	2	3.300	950	3.500	3	3.200	500	3.415	5	6.500	1.450	6.915	0.21
Hortalizas	M2.	1	2.500	2.000	5.000	99	4.338	18.314	59.504	100	6.838	20.314	64.504	1.94
Citrus	# matas	1	150	500	1.000	-	-	-	-	1	150	500	1.000	0.03
Pastos	M2.	1	2.000	600	1.000	-	-	-	-	1	2.000	600	1.000	0.03
Abejas	# Colmenas	2	41	2.900	39.340	30	181	101.867	148.910	32	222	104.767	188.250	5.67
Cerdos	# animales	4	13	25.343	29.043	42	90	93.660	152.757	46	103	119.003	181.800	5.47
Aves	# animales	1	100	9.000	10.000	12	2.805	125.221	138.330	13	2.905	134.221	148.330	4.07
Ovinos	# animales	1	3	700	1.000	1	3	1.500	2.100	2	6	2.200	3.100	0.09
Ganadería	# animales	2	2	2.100	7.260	112	305	504.726	1.350.169	114	307	506.826	1.357.429	40.86
Conejos	# animales	1	5	1.200	1.700	5	36	335	1.210	6	41	1.535	2.910	0.09
Taller	-	-	-	-	-	-	-	64.644	58.000	-	-	64.644	58.000	1.75
SUMAS.....		31	-	89.221	228.660	429	-	1.165.938	3.106.373	460	-	1.255.159	3.335.033	100.00

FAYA/mds.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

PROYECTOS - 1 9 7 5.-

CUADRO No. 11

EMPRESAS	CLASE UNIDAD	D I R I G I D O S				S U P E R V I S A D O S				T O T A L				%
		CANTIDAD		VALORES		CANTIDAD		VALORES		CANTIDAD		VALORES		
		Proy.	Unidades	Costo	Producción	Proy.	Unidades	Costo	Producción	Proy.	Unidades	Costo	Producción	
Café producción	# matas	2	16.000	38.369	76.000	43	90.800	204.138	912.271	45	106.800	242.507	988.271	35.50
Café almácigo	# almácigo	1	15.000	1.590	21.590	9	46.000	12.160	73.200	10	61.000	13.750	94.790	3.26
Apicultura	# Colmenas	1	10	1.200	5.880	25	70	166.800	318.890	26	80	168.000	324.770	11.70
Arracacha	Mtrs.2	1	200	100	400	-	-	-	-	1	200	100	400	0.01
Vacunos	# cabeza	2	9	4.780	35.210	95	121	383.610	848.909	97	130	388.390	884.119	31.76
Fríjol	M2.	3	5.000	1.059	11.290	8	15.000	4.280	20.500	11	20.000	5.339	31.790	1.14
Rosas	# matas	1	800	8.500	10.850	3	600	2.100	8.200	4	1.400	10.600	19.050	0.70
Cerdos	# animal	4	20	22.443	43.043	16	23	23.610	42.450	20	43	46.053	85.493	3.10
Yuca	# matas	2	7.000	3.500	10.000	-	-	-	-	2	7.000	10.500	10.000	0.36
C a ñ a	Héctarea	-	-	-	-	2	2.6	16.000	180.000	2	2.6	16.000	180.000	6.48
A v e s	# animal	-	-	-	-	7	1.920	91.761	98.000	7	1.920	91.761	98.000	3.52
Cabras	# animal	-	-	-	-	1	3	1.500	2.100	1	3	1.500	2.100	0.10
M a í z	Héctarea	-	-	-	-	2	0.7	350	6.000	2	0.7	350	6.000	0.22
Citrus	# árboles	-	-	-	-	2	2.000	2.200	8.200	2	2.000	2.200	8.200	0.30
C a c a o	# árboles	-	-	-	-	1	500	15.000	25.000	1	500	15.000	25.000	0.90
Hortalizas	M2.	-	-	-	-	28	8.000	1.840	17.980	28	8.000	1.840	17.980	0.65
Almácigo Guamo	# plantas	-	-	-	-	1	5.000	400	8.100	1	5.000	400	8.100	0.30
S U M A S.....		17	-	81.541	214.263	243	-	925.749	2.569.800	260	-	1.014.290	2.784.063	100.%

FAYA/mds.

COOPERATIVA E S C O L A R.-

CUADRO No. 12

DEPARTAMENTOS	CONCENTRACIONES	1 9 7 4							1 9 7 5						
					P A S I V O							P A S I V O			
		No. Socios	Valor Aporte	Activo Total	Cert. Aportes	(1) Reservas y Otros	Excedentes por Repartir	T o t a l	No. Socios	Valor Aporte	Activo Total	Cert. Aportes	(1) Reservas y Otros	Excedentes por Repartir	T o t a l
ANTIOQUIA	Jardín	241	1.oo	13.764.90	694.oo	14.561.84	1.490.94	13.764.90	51	2.oo	17.819.59	287.oo	13.378.61	4.153.98	17.819.59
	Venecia	167	0.50	16.361.70	3.695.oo	8.808.75	3.857.95	16.361.70	66	-	10.887.55	4.061.80	5.978.25	847.50	10.887.55
BOYACA	Moniquirá	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CALDAS	Manzanares	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAUCA	El Tambo	69	1.oo	3.318.oo	1.262.oo	1.516.oo	540.oo	3.318.oo	69	1.oo	7.995.30	1.816.oo	5.179.30	1.000.oo	7.995.30
CESAR	Pueblo Bello	-	-	2.877.10	-	-	-	2.877.10	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	Gigante	150	1.oo	26.000.oo	3.000.oo	14.350.oo	8.650.oo	26.000.oo	100	1.oo	18.000.oo	14.000.oo	2.000.oo	2.000.oo	18.000.oo
QUINDIO	Calarcá	341	-	9.680.oo	1.800.oo	4.820.oo	3.060.oo	9.680.oo	130	10.oo	16.000.oo	1.300.oo	8.900.oo	5.800.oo	16.000.oo
RISARALDA	Santa Rosa	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
T O L I M A	Líbano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Chaparral	-	-	54.000.oo	21.887.79	22.467.oo	9.645.21	54.000.oo	-	-	-	-	-	-	-
	Ibagué	49	5.oo	5.289.oo	1.970.oo	2.071.20	1.247.80	5.289.oo	-	-	-	-	-	-	-
	Villarrica	80	1.oo	22.783.20	2.638.oo	-	5.827.80	22.783.20	98	1.oo	11.270.58	1.935.oo	3.595.58	5.740.oo	11.270.58
V A L L E	Alcalá	109	1.oo	15.961.26	2.007.oo	13.954.26	14.317.40	15.961.26	186	1.oo	26.589.60	1.639.20	19.950.40	5.000.oo	26.589.60
	Argelia	-	-	-	-	-	-	-	60	1.oo	3.792.oo	2.541.oo	500.oo	751.oo	3.792.oo
	Restrepo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Sevilla	124	1.oo	15.210.95	3.479.37	9.745.04	1.986.54	15.210.95	97	1.oo	10.259.55	4.969.84	3.891.35	1.398.36	10.259.55
	Trujillo	-	-	-	-	-	-	-	99	1.oo	6.598.07	219.oo	5.379.07	1.000.oo	6.598.07
S U M A S.....		-	-	185.246.11	-	-	-	-	956	-	129.212.24	32.768.84	68.752.56	27.690.84	129.212.24

ECC/mds.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

REGISTRO DE CONVENCIONES.-

CUADRO No. 13

EVENTO	REGIONAL	F E C H A S	S E D E
5a. Nacional	-	20 a 22 Junio de 1974	Medellín - Antioquia
4a. Regional	Número 2	5 a 8 Diciembre/75	Boavita - Boyacá
4a. Regional	Número 3	2 a 5 Octubre /75	Lorica - Córdoba
4a. Regional	Número 4	3 a 5 Octubre/ 75	Gramalote - N.Santander
4a. Regional	Número 5	1 a 4 Octubre/ 75	Pacho - Cundinamarca
4a. Regional	Número 6	11 a 13 Diciembre/75	Caicedonia - Valle

FAYA/mds.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

REGISTRO GENERAL DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO

CUADRO No. 14

No.	PARTICIPANTES		PAIS		FECHA		ACTIVIDAD ESPECIFICA
	NOMBRE	CARGO	ORIGEN	VISITADO	DESDE	HASTA	
1	José Martínez	Vicepresidente FFA.	U.S.A.	Colombia	2-12-68	7-12-68	2a. Convención Nal. FAdeC.
2	Jafeth García Rojas	Supervisor Educ.Agrícola (Federacafé).	Colombia	U. S. A.	12-10-70	15-12-70	Convención Nal.FFA Kansas City
3	Néstor Osorio Donado	Jefe Sección Educ.Agropecuaria M.E.N.	Colombia	U. S. A.	12-10-70	15-12-70	Convención Nal.FFA Kansas City
4	Enrique Barrera	Direagropecuaria - Toca	Colombia	U. S. A.	12-10-70	15-12-70	Convención Nal.FFA Kansas City
5	José Mozo Acosta	F.A.C. Toca	Colombia	U. S. A.	12-10-70	15-12-70	Convención Nal.FFA Kansas City
6	Jorge Eliécer Chaves	F.A.de C. -Villarrica	Colombia	U. S. A.	12-10-70	15-12-70	Convención Nal. FFA Kansas City
7	Salomón Vivas	Profesor Agricul. - Santa Rosa.	Colombia	U. S. A.	15- 7-71	26-10-71	Visita programa E.V.A.
8	Cecilio Ortíz	Direagropecuaria - Tunía	Colombia	U. S. A.	15- 7-71	-	Visita programa E.V.A.
9	Lennie H. Gamage	FFA- Director Programas Internacionales	U. S. A.	Colombia	28-10-70	2-11-70	3a. Convención Nal. FAdeC.
10	Alfred Trujillo	FFA- Nuevo México	U. S. A.	Colombia	28-10-70	2-11-70	3a. Convención Nal. FAdeC.
11	John Rivera	FFA- Nuevo México	U. S. A.	Colombia	9- 6-71	25- 7-71	Visita programa E.V.A.
12	Tom Hagan	FFA.	U. S. A.	Colombia	9- 6-71	25- 7-71	Visita programa E.V.A.
13	Dan Reuwee	FFA- National Center	U. S. A.	Colombia	22- 8-71	26- 8-71	Visita FFA en intercambio
14	Michael Martindale	FFA- Michigan	U. S. A.	Colombia	30-11-71	19- 2-72	Visita programa E.V.A.
15	Juán Corella Justavino	FFP- Presidente	Panamá	Colombia	31- 1-72	-	Visita programa E.V.A.
16	Luis Antonio Arauz	FFP- Secretario	Panamá	Colombia	31- 1-72	-	Visita programa E.V.A.
17	Diomedes Coba	FFP- Profesor Agricultura Chiriqui-Volcán	-	Colombia	31- 1-72	-	Visita programa E.V.A.
18	Steven Tindall	FFA- Illinois	U. S. A.	Colombia	8- 6-72	12-72	Visita programa E.V.A.
19	Lennie H.Gamage	FFA- Director Programas Internacionales	U. S. A.	Colombia	17- 7-72	19- 7-72	4a. Convención Nal. FAdeC.
20	Joseph J. Rolling	Admon. Colegio Agrícola	Panmá	Colombia	19- 7-72	23- 7-72	4a. Convención Nal. FAdeC.
21	Thomas J. Bendinburg	Supervisor Nal. Educ.Agrícola	Panamá	Colombia	19- 7-72	23- 7-72	4a. Convención Nal. FAdeC.
22	Euclides Quintero	FFP-Secretario Ejecutivo Nal.	Panamá	Colombia	19- 7-72	23- 7-72	4a. Convención Nal. FAdeC.
23	Jaime Lazo Canales	Educación Superior	Perú	Colombia	19- 7-72	23- 7-72	4a. Convención Nal. FAdeC.

REGISTRO GENERAL DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO

(Continuación)

CUADRO No. 14A-

No.	P A R T I C I P A N T E S		PAIS		FECHA		ACTIVIDAD ESPECIFICA
	NOMBRE	CARGO	ORIGEN	VISITADO	DESDE	HASTA	
24	Francisco A. Yepes Avila	FAdeC. Coordinador Nacional	Colombia	U. S. A.	23- 7-72	20-10-72	Visita programa E.V.A.
25	Héctor Becerra Coy	FAdeC. Direconcentración-Alcalá	Colombia	U. S. A.	25- 7-72	20-10-72	Visita programa E.V.A.
26	Demetrio Rodríguez P.	FAdeC. Direconcentración -Chaparral	Colombia	U. S. A.	25- 7-72	26- 9-72	Visita programa E.V.A.
27	Rodrigo Soto Bedoya	FAdeC. Sevilla - Valle	Colombia	U. S. A.	24- 8-72	-	Visita programa E.V.A.
28	José de Jesús Correa	FAdeC. Ceilán - Valle	Colombia	U. S. A.	21- 9-72	-	Visita programa E.V.A.
29	José J. Caicedo	FAdeC. Direconcentración -Tambo	Colombia	Panamá	27-10-72	-	Visita programa E.V.A.
30	Lennie H. Gamage	FFA-Director Programa Internacional	U. S. A.	Colombia	2- 5-73	4- 5-73	Visita Organización CIDEA
31	Kike Seruggs	FFA-Tennessee	U. S. A.	Colombia	27- 5-73	6- 6-73	Visita programa E.V.A.
32	Richard Brubaker	FFA- Wyoming	U. S. A.	Colombia	7- 6-73	10-12-73	Visita programa E.V.A.
33	Karl McCullough	FFA-Ohio	U. S. A.	Colombia	7- 6-73	-	Visita programa E.V.A.
34	Randy Allen Wood	FFA-Ohio	U. S. A.	Colombia	7- 6-73	10- 8-73	Visita programa E.V.A.
35	Murray Harriman	FFA-Ohio	U. S. A.	Colombia	7- 6-73	10- 7-73	Visita programa E.V.A.
36	Gene Thompson	FFA-Ohio	U. S. A.	Colombia	7- 6-73	-	Visita programa E.V.A.
37	Arcadio Fajardo	FAdeC-Direconcentración Villarrica	Colombia	U. S.A.	8- 7-73	13-10-73	Visita programa E.V.A.
38	Jairo Giraldo Velásquez	FAdeC. Trujillo-Valle	Colombia	Pto.Rico			-
	-	-	-	U. S. A.	8- 7-73	7- 9-73	Visita programa E.V.A.
39	Hernando Rico	FAdeC. Direvocacional-Cachipay	Colombia	Pto.Rico	-	-	-
	-	-	-	U. S. A.	8- 7-73	30-11-73	Visita programa E.V.A.
40	Enrique Vallejo	FAdeC. Direconcentración-Trujillo	Colombia	Pto.Rico	-	-	-
	-	-	-	U. S. A.	8- 7-73	30-11-73	Visita programa E.V.A.
41	Gustavo Escobar	FAdeC. Ibagué	Colombia	U. S. A.	13- 9-73	-	Visita programa E.V.A.
42	Hermógenes Muñoz P.	FAdeC. Chaparral	Colombia	U. S. A.	13- 9-73	2-10-74	Visita programa E.V.A.
43	Carmén Elisa Chaparro	Institutora Hogar-Trujillo	Colombia	Panamá	15-12-73	4- 1-74	Visita programa E.V.A.
44	Ana María Tamayo	Institutora Hogar-Trujillo	Colombia	Panamá	15-12-73	4- 1=74	Visita programa E.V.A.
45	Luz Dary Maldonado R.	FAdeC. Trujillo	Colombia	U. S. A.	7- 1-74	-	Visita programa E.V.A.
46	Gloria Inés Valencia	FAdeC. Trujillo	Colombia	U. S. A.	7- 1-74	-	Visita programa E.V.A.

DEPARTAMENTO DE EDUCACION AGROPECUARIA

FUTUROS AGRICULTORES DE COLOMBIA

REGISTRO GENERAL DEL PROGRAMA DE INTERCAMBIO

(Continuación)

CUADRO No. 14B.

No.	PARTICIPANTES		PAIS		FECHA		ACTIVIDAD ESPECIFICA
	NOMBRE	CARGO	ORIGEN	VISITADO	DESDE	HASTA	
47	H. N. Hunsiker	FFA-Consejero Nacional	U. S.A.	Colombia	16- 6-74	23- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
48	Mrs. Hunsicker	-	U. S. A.	Colombia	16- 6-74	23- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
49	Shigeo Mizoguchi	Educ. Agropecuaria	Brasil	Colombia	17- 6-74	25- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
50	Lennie H. Gamage	FFA.Director Programas Internacionales	U. S. A.	Colombia	19- 6-74	23- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
51	Michael Martindale	FFA. Michigan	U. S. A.	Colombia	19- 6-74	14- 8-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
52	Glicerio Añaños	Educación Superior M.E.N. -Lima	Perú	Colombia	19- 6-74	22- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
53	Thomas J. Bendiburg	Educación Vocacional Agríc. M.E.N.	Panamá	Colombia	16- 6-74	25- 6-74	5a. Convención Nacional
54	Euclides Quintero	Secretario Ejecutivo Nal. FFP.	Panamá	Colombia	16- 6-74	25- 6-74	5a. Convención Nacional
55	José A. Ponce	FFA-Secretario Ejecutivo	Pto.Rico	Colombia	19- 6-74	26- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
56	Tony Ponce	-	Pto.Rico	Colombia	19- 6-74	26- 6-74	5a. Convención Nal. FAdeC.
57	Milton Galvez	FFA-Profesor Agricultura -Sarasota	U. S. A.	Colombia	1- 7-74	1- 8-74	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
58	Mrs. Aida Galvez	-	U. S.A.	Colombia	1- 7-74	1- 8-74	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
59	Miss. Aida Galvez	-	U. S. A.	Colombia	1- 7-74	1- 8-74	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
60	Miss. N. Galvez	-	U. S. A.	Colombia	1- 7-74	1- 8-74	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
61	Orlando de J. Peláez	FAdeC. Támesis - Antioquia	Colombia	U. S. A.	21- 7-74	15- 1-75	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
62	Jaime Mejía Rojas	FAdeC. Sevilla - Valle	Colombia	U. S. A.	21- 7-74	15- 1-75	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
63	Edmundo Loyola	Profesor Agricultura	Chile	Colombia	26- 8-75	28- 9-75	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
64	René Cárcamo	Profesor Agricultura	Chile	Colombia	25- 8-75	28- 9-75	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
65	Rolando Freitte	Profesor Agricultura	Chile	Colombia	25- 8-75	28- 9-75	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
66	Israel Flórez	FFA-Director Educ. Agrícola	Pto.Rico	Colombia	-	-	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
67	Francisco A.Yepes A.	FAdeC. Coordinador Nacional	Colombia	U. S. A.	10-10-75	18-10-75	Comité organizador Primeras Olimpiadas Mundiales de Futuros Agricultores
68	José A. Ponce	FFA- Secretario Ejecutivo	Pto.Rico	Colombia	-	-	Visita programa Educ. Voc.Agrícola
69	Celedino Fierro M.	Asesor Depto. Educ.Agrícola	Chile	Colombia	28- 7-76	20-12-76	Entrenamiento en Educ.Voc.Agrícola

FAYA/mds.

UNIDAD DE PROGRAMAS FEMENINOS

Los programas con la mujer y la familia han evolucionado día a día en un proceso progresivo de estructuración. En la elaboración y ejecución de estos programas participa de manera directa la mujer campesina (madre, esposa, hermana o hija del productor cafetero), mejoradoras de hogar, institutoras de las concentraciones, multiplicadoras y voluntarias de los Cuerpos de Paz, asesoradas y apoyadas por personal a nivel nacional.

La tarea cumplida a través de un enfoque integral sobre las necesidades de la familia cafetera, por parte de los comités departamentales, ha creado el ambiente y el interés de prestar un servicio de mayor amplitud a la familia, involucrando al ama de casa como parte fundamental del desarrollo nacional.

1. OBJETIVOS

La Unidad de Programas Femeninos Rurales, área especializada del Servicio de Extensión, tiene como objetivo fundamental mejorar integralmente la familia, elevando los niveles de vida y aumentando los ingresos de la población rural. El sujeto principal de su acción lo constituye la mujer que habita el campo, hacia quien van dirigidos los proyectos.

Como objetivos generales persigue elevar los niveles de salud, higiene,

nutrición, alimentación, vivienda, alfabetización y recreación. Estos objetivos los cumple individual y colectivamente, proporcionando a los usuarios elementos necesarios para su proyección.

Con el propósito de educar y capacitar a la mujer, se organizan grupos de amistad femeninos o clubes de amas de casa en la zona de influencia de las concentraciones y en los distritos de Extensión, buscando que la familia y la comunidad adopten nuevos elementos para acelerar el cambio.

El programa ha orientado e impulsado a muchos de estos grupos femeninos hacia la producción de artesanías regionales, asesorándolos en cada uno de los pasos de este proceso y estableciendo canales para el adecuado mercadeo. En las áreas agropecuarias ha promovido al ama de casa y su familia en el cultivo de huertas caseras (en forma escalonada y constante) y en el desarrollo de pequeños proyectos de industria animal menor, con el objeto de mejorar la alimentación y la nutrición de la familia.

En las concentraciones rurales de la Entidad, conforme a sus objetivos, se ofrece un programa de educación fundamental e integral en todas las áreas de hogar al personal femenino asistente a las vocacionales.

2. PERSONAL

La Unidad de Programas Femeninos Rurales, que depende de la División de Extensión, está integrada por el Jefe de la Unidad y dos coor-

dinadoras nacionales. Se asesora de los técnicos de otras unidades de la Federación con larga experiencia en trabajo de campo y mejoramiento de hogar, para desarrollar labores específicas.

A nivel regional cuenta con el siguiente personal nombrado por los comités departamentales y otras entidades:

6 mejoradoras de hogar, funcionarias de los comités departamentales.

12 institutoras de hogar ubicadas en las concentraciones rurales del Departamento del Valle.

2 coordinadoras departamentales.

15 voluntarias de los Cuerpos de Paz, que trabajan con diferentes comités departamentales.

13 mejoradoras de la Secretaría de Educación.

1 mejoradora de hogar, en comisión del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (Ver cuadro número 1).

Con base en las recomendaciones del Primer Seminario sobre Programas Femeninos, se aspira a que cada Comité tenga una coordinadora a nivel departamental para que trabaje por la familia cafetera de la región, utili-

zando y coordinando los recursos de la Entidad con los de otras instituciones, oficiales o privadas. Los departamentos de Cauca y Tolima actualmente buscan este personal.

3. METODOLOGIA

La Unidad de Programas Femeninos Rurales utiliza la misma metodología del Servicio de Extensión en su trabajo a nivel individual, grupal y comunitario.

3.1. Trabajo con grupos

En los distritos de Extensión y en las zonas de influencia de las concentraciones rurales, se organizan grupos de amas de casa, preferentemente con las esposas o familiares de los integrantes de los grupos de amistad masculinos, y con las madres de los alumnos de las concentraciones rurales para facilitar la acción educativa y lograr que sea más efectiva e integral.

3.2. Clubes de amas de casa

Son asociaciones formales de 20 o más amas de casa y jóvenes de la comunidad. Estas asociaciones funcionan con una mesa directiva, estatutos y muchas veces con personería jurídica. Cada socia adelanta un proyecto agropecuario, de artesanías o de economía doméstica. Las actividades del club se orientan hacia una educación funcional integral y

permanente, de cada una de las socias.

3.3. Grupos de amistad femeninos

Paralelamente a cada grupo de amistad masculino, se integra un grupo de amistad femenino en zonas donde labora la mejoradora de hogar. El grupo de amistad femenino trabaja en proyectos de huertas, mejoramiento de vivienda, nutrición, alimentación, salud e higiene.

Con la organización de los caficultores en grupos femeninos y masculinos y la inter-relación en el desarrollo de los programas, se logran los objetivos fundamentales de la Entidad, al mejorar la productividad y elevar los niveles de vida.

En la actualidad 179 grupos, entre clubes femeninos y grupos de amistad, asocian 3.404 mujeres de la zona cafetera. (Ver cuadro número 2).

3.4. Multiplicadoras

Como se explicó en el informe al XXXIII Congreso Nacional de Cafeteros, este personal femenino que habita en la zona rural, es una especie de voluntaria. La multiplicadora es seleccionada por sus propias comunidades o por los funcionarios del Servicio de Extensión, para que reciba capacitación según su vocación y aptitudes. Aprende a transmitir lo aprendido en educación fundamental, costura, salud, huertas, panadería, nutrición,

culinaria, organización de la comunidad, dinámica de grupos y, en fin otros conocimientos útiles para el desarrollo integral de la persona y del grupo.

Cada multiplicadora adquiere el compromiso de enseñar a 60 personas, las técnicas y los conocimientos aprendidos en el curso de capacitación.

Para cumplir este compromiso, la multiplicadora dicta tres cursos, cada uno de ellos a 20 personas (señoras, señoritas o señores) en su vereda o en cualquier otra vereda.

Vale la pena destacar el interés de las familias cafeteras, en particular el de las amas de casa, por superarse y aprender un oficio. Este hecho ha facilitado la acción de la multiplicadora en su comunidad, mediante el desarrollo de cursos de dos meses (200 horas), en los cuales enseña técnicas y principios generales de educación básica funcional, logrando así un proceso de aculturación en áreas como nutrición, salud, vivienda, panadería, hortalizas y costura.

Con estos cursos se ha llegado a muchas familias cafeteras en los departamentos del Valle, Cauca, Tolima, Huila, Boyacá, Santander y Cundinamarca. De esas familias por lo menos uno de sus miembros ha adquirido conocimientos y destrezas útiles para el mejoramiento de su nivel de vida, particularmente en salud y costura.

En el Departamento de Cundinamarca, el personal seleccionado y calificado como multiplicador, fundó la Asociación de Multiplicadoras de Costura, la cual busca prestar servicios en costura y educación fundamental a todo el Departamento. Aspira igualmente agrupar a todas las campesinas del país calificadas como tales por el Servicio de Extensión.

3.5. Liderazgo

La Unidad de Programas Femeninos Rurales utiliza el proceso de liderazgo, para garantizar un trabajo permanente, promovido por las comunidades, a través de los grupos organizados, sean clubes de amas de casa o grupos de amistad.

4. REALIZACIONES

La educación fundamental integral y permanente, objetivo de la Unidad, se ha cumplido a través de investigaciones, cursos y experiencias con la comunidad rural, sus líderes, sus grupos y las multiplicadoras calificadas.

Es así como se ha formado una conciencia en la familia cafetera de la necesidad de elevar los niveles de vida, mediante la conservación de la salud, el mejoramiento de la vivienda, la adecuada alimentación con productos más seleccionados y producidos en las fincas, mayor escolaridad, mejor vestuario con ropas confeccionadas por el ama de casa a bajos costos y,

en general, logros de bienestar social de la familia y de la comunidad. (Ver cuadros números 3 y 4).

4.1. Grupos establecidos

En los departamentos de Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Nariño, Risaralda, Tolima y Valle, funcionaron en 1974 309 grupos femeninos formados por esposas e hijas de agricultores, preferencialmente homólogos a los grupos de amistad masculinos con 6.836 socias; en 1975 funcionaron 181 grupos femeninos con 3.341 socias; y en la actualidad funcionan 179 grupos que asocian 3.404 socias. (Ver cuadro número 2).

4.2. Capacitación de la comunidad

4.2.1. Departamento del Cauca

En el Departamento del Cauca se realizó el adiestramiento de 66 multiplicadoras de costura, quienes posteriormente hicieron 96 cursos, capacitando 1.792 personas (mujeres y hombres). Los cursillistas realizaron 16.867 moldes, cosieron 57.388 prendas para la familia con un costo de $ 513.540.oo, financiados por las personas asistentes.

En el presente año se readiestró el personal de multiplicadoras y en la actualidad prestan sus servicios en 6 seccionales.

El Comité del Cauca, a través de la Cooperativa de Caficultores, vendió 250

máquinas de coser a personas capacitadas en dichos cursos.

4.2.2. Departamento de Cundinamarca

Cundinamarca en este período de dos años realizó 9 cursos de capacitación en educación fundamental integral, costura, huertas y panadería con la asistencia de 107 líderes rurales que se convirtieron en multiplicadoras de conocimientos de las áreas mencionadas.

Después del primer período las multiplicadoras fueron a las comunidades a dictar cursos dirigidos en huertas a un mínimo de 10 personas. A través de esta actividad se construyeron 373 huertas, beneficiándose el mismo número de personas quienes también recibieron educación en panadería.

Después del readiestramiento a la complementación en costura, las líderes dictaron 324 cursos, capacitando 4.691 personas (hombres y mujeres), quienes cortaron 62.814 moldes y confeccionaron 16.527 prendas por un valor de $1'430.822.oo, aportado por la familia caficultora.

El Comité de Cafeteros financió a la familia cafetera 100 máquinas de coser.

Como una respuesta al programa de multiplicadoras fundaron su propia asociación.

4.2.3. Departamento del Huila

Se adiestraron 29 multiplicadoras en costura, quienes realizaron 24 cursos que beneficiaron a 226 personas, 4.580 moldes y 735 prendas fueron hechas, con un costo de $107.773.oo de inversión.

4.2.4. Departamento del Tolima

Se realizaron 3 cursos simultáneos de costura, En Ibagué, Chaparral y Líbano, adiestrando 105 señoras y señoritas, las cuales realizaron 215 cursos de multiplicación de acuerdo con el plan de dos cursos por asistente. El número de beneficiadas fue de 4.310 personas, con 42.987 moldes y 128.961 prendas confeccionadas con un costo de $12'718.978.oo.

4.2.5. Departamento del Valle

Fueron adiestradas 22 multiplicadoras en costura, quienes posteriormente capacitaron 440 personas que confeccionaron 4.400 moldes y 1.326 prendas por un valor de $16.608.oo. El Valle vendió a crédito 250 máquinas de coser.

El costo por curso para los comités es variable, pero es bajo. La comunidad participa activamente en la financiación y desarrollo de estos programas. (Ver cuadro número 4).

5. COORDINACION CON OTRAS ENTIDADES

Para el desarrollo de las actividades anteriormente mencionadas, la Unidad siguiendo la política establecida por la Entidad, buscó coordinar sus recursos con los del SENA, el ICA, el INDERENA, el INCORA, el I.C.B.F., la Caja Agraria, el Banco Cafetero, Acción Comunal, Ayuda Estudiantil, Plan Padrinos y los Cuerpos de Paz.

La coordinación se hizo básicamente en recursos humanos para capacitación y adiestramiento y, en recursos técnicos con material educativo, como manuales, folletos, instructivos y plegables.

Igualmente, durante el período que corresponde a este informe, la Unidad ha solicitado a entidades nacionales e internacionales materiales de lectura, instructivos y ayudas visuales sobre economía doméstica, metodología y programas de desarrollo. Se recibieron 27.792 ejemplares. Así mismo, distribuyó 43.829 ejemplares para grupos, concentraciones rurales y cursos de capacitación.

Es satisfactorio registrar en la actualidad que los grupos solicitan servicios a las entidades ya mencionadas para mejorar el desarrollo de sus proyectos, alcanzando así mayores realizaciones.

A nivel internacional se mantiene el intercambio cultural y de experiencias con entidades y servicios establecidos para países en desarrollo.

6. CAPACITACION DE TECNICOS

La Gerencia Técnica y los comités departamentales de cafeteros promovieron y patrocinaron cursos en diferentes áreas, para capacitar personal a todos los niveles. En esta forma se hizo posible la prestación de mejores servicios en las comunidades y en las concentraciones.

A nivel directivo en el año 1974, se aceptó la invitación del Gobierno de los Estados Unidos, para realizar un viaje de observación y estudio de 30 días en ese país. Allí se visitaron programas de Extensión, trabajos de grupo y asociaciones femeninas.

Como se anotó anteriormente la Unidad cuenta desde marzo de 1976, con dos nuevas funcionarias a nivel nacional, quienes recibieron como parte de la inducción al trabajo 4 cursos de capacitación:

- Comunicación en Extensión, en el IICA - CIRA, durante 15 días en la ciudad de Bogotá.
- Supervisión en Extensión, organizado por la Gerencia Técnica, durante 5 semanas en la ciudad de Armenia .
- Metodología de los grupos de amistad, organizado por el Departamento de Comunicaciones, una semana, en la Granja Blonay, Norte de Santander.

PERSONAL A CARGO DE PROGRAMAS FEMENINOS

CUADRO No. 1

COMITES	LUGAR	1.974				1.975				1.976			
		Secretaría Educación	Cuerpo de Paz	Comité	TOTAL	Secretaría Educación	Cuerpo de Paz	Comité	TOTAL	Secretaría Educación	Cuerpo de Paz	Comité	TOTAL
ANTIOQUIA	JARDIN	2	-	-	2	2	-	-	2	1	-	-	1
	VENECIA	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1
BOYACA	BRICEÑO	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	MIRAFLORES	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
	MONIQUIRA	-	2	-	2	-	3	-	3	-	-	-	-
CALDAS	FLORENCIA	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	MANZANARES	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
CAUCA	ROSAS	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
	SAN JOAQUIN	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	TAMBO	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	ANOLAIMA	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
	FUSAGASUGA	-	2	-	3	-	2	1	3	-	2	1	3
	GUADUAS	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	MESITAS	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	SAN FRANCISCO	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	YACOPI	-	1	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-
HUILA	GARZON	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	GIGANTE	2	1	-	3	2	1	-	3	2	-	-	2
	LA PLATA	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	NEIVA	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	OPORAPA	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	PALERMO	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	PITALITO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
NARIÑO	PASTO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1
	LA UNION	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
	SANDONA	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1	-	1
QUINDIO	LA BELLA	3	-	-	3	3	-	-	3	3	-	-	3
RISARALDA	PEREIRA	1	3	-	4	1	3	-	4	2	1	-	3
TOLIMA	IBAGUE	1	3	-	4	1	3	-	4	2	1	-	3
	CHAPARRAL	2	1	-	3	2	1	-	3	2	-	-	2
	LIBANO	1	1	-	2	-	-	-	2	1	-	-	1
	ROVIRA	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-
	VILLARICA	1	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1
VALLE	ALCALA	-	-	2	2	-	-	2	2	-	-	2	2
	ARGELIA	-	-	3	3	-	-	2	2	-	-	2	2
	DARIEN	-	-	1	1	-	-	1	1	-	-	1	1
	RESTREPO	-	-	2	2	-	-	2	2	-	1	2	3
	SEVILLA	-	-	2	2	-	-	2	2	-	1	2	3
	TRUJILLO	-	1	2	3	-	1	2	3	-	-	2	2
TOTALES		13	25	19	57	13	25	18	56	13	15	18	46

/rol

G R U P O S D E A M A S D E C A S A

CUADRO No. 2

C O M I T E S	1. 9 7 4		1. 9 7 5		1. 9 7 6	
	GRUPOS	No. SOCIAS	GRUPOS	No. SOCIAS	GRUPOS	No. SOCIAS
BOYACA	4	70	1	16	1	16
CALDAS	33	512	13	192	12	162
CAUCA	-	-	10	129	1	10
CUNDINAMARCA	51	1.388	51	1.490	52	1.385
HUILA	106	2.355	48	736	60	838
NARIÑO	-	-	10	89	7	114
NORTE DE SANTANDER	2	35	3	48	2	28
RISARALDA	53	836	6	71	-	-
TOLIMA	2	19	4	42	3	35
VALLE	77	2.001	52	936	41	816
T O T A L E S	309	6.836	181	3.341	179	3.404

NOTA: Para año 1976 corresponde únicamente primer semestre

/rol

CURSOS DE MULTIPLICADORAS EN COSTURA, HUERTAS Y PANADERIA

CUADRO No. 3

COMITES	AÑOS	CURSOS ADIESTRAMIENTO	PERSONAS ADIESTRADAS	No.CURSOS MULTIPLICADORES	No. BENEFICIADOS	No. MOLDES	No. PRENDAS	C O S T O	A R E A	MAQUINAS VENDIDAS
CAUCA	1974	1	40	40	672	6.787	27.148	217.184	Costura	170
	1975	1	26	56	1.120	10.080	30.240	296.356	Costura	80
CUNDINAMARCA	1974	3	107	240	3.210	28.890	9.630	943.740	Costura	30
		3	107	240	237	-	-	-	Huertas	-
		3	107	240	237	-	-	-	Panadería	-
	1975	3	133	84	1.481	33.924	6.897	487.082	Costura	70
		3	133	47	470	-	-	-	Huertas	-
		3	133	47	470	-	-	-	Panadería	-
HUILA	1974	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975	1	29	24	226	4.580	735	107.773	Costura	-
TOLIMA	1974	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975	3	105	215	4.310	42.987	128.961	12.718.978	Costura	-
VALLE	1974	1	22	22	440	4.400	1.326	16.608	Costura	250
	1975	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES	1974	11	383	782	4.796	40.077	38.104	1.171.532	-	450
	1975	12	559	473	8.067	91.571	166.833	13.609.789	-	150

/rol

MEJORAMIENTO HOGAR *

CUADRO No. 4

COMITES	AÑOS	CONSTRUCCIONES									ALIMENTACION					CONFECCIONES	
		No. COCINAS	No. LAVADEROS	M2 PISOS	No. ESTUFAS	No. OBRAS SANITARIAS	No. PUERTAS VENTANAS	No. VIVIENDAS	No. ACUEDUCTOS	No. ELECTRIFICACION	No. CONEJERAS	No. APIARIOS	No. ESTANQUES	No. PEQUEÑOS GALLINEROS	No. HUERTAS	No. USO HOGAR	No. PARA VIVIENDA
ANTIOQUIA	1973/74	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	14	-	12	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	1	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BOYACA	1973/74	2	-	-	3	20	-	25	32	26	2	1	6	-	182	-	-
	1974/75	5	-	-	9	25	-	36	58	40	19	9	29	1	180	-	-
	1975/76	1	-	-	-	13	-	11	11	-	2	-	7	-	53	-	-
CALDAS	1973/74	40	19	202	2	139	4	106	28	16	805	273	87	417	354	48	30
	1974/75	20	11	78	1	125	6	59	13	14	805	222	90	237	634	60	20
	1975/76	1	1	-	-	46	-	9	2	4	108	37	13	126	257	-	-
CAUCA	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	3	-	5	-	-	-	12	-	-
	1974/75	1	1	80	-	-	-	2	-	-	35	-	7	-	14	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	23	-	12	3	49	-	-
CESAR	1973/74	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CUNDINAMARCA	1973/74	4	-	68	3	26	-	10	36	-	12	-	1	3	130	169	4.451
	1974/75	9	3	589	26	22	5	16	32	-	14	1	-	29	117	1.984	1.903
	1975/76	4	-	100	10	22	-	9	2	-	2	-	-	-	45	4.240	1.470
GUAJIRA	1973/74	-	-	-	3	-	-	4	5	1	-	-	-	-	-	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	3	7	-	-	-	-	-	-	-	-
HUILA	1973/74	42	62	4.504	79	97	6	69	32	-	22	85	10	3	139	5.282	120
	1974/75	41	30	2.512	69	75	14	56	32	2	48	236	34	12	355	2.014	686
	1975/76	26	10	1.447	52	39	11	21	11	3	19	8	6	6	146	289	-
MAGDALENA	1973/74	1	1	60	-	3	-	10	2	1	-	4	-	-	7	-	-
	1974/75	-	1	-	1	1	-	3	-	-	1	6	2	-	14	-	-
	1975/76	2	-	129	-	-	-	16	4	-	-	-	1	-	7	-	-
NARIÑO	1973/74	1	3	24	-	-	-	1	-	-	-	2	-	-	-	4	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	80	-	-	1	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	10	-	-
NORTE DE SANTANDER	1973/74	3	-	-	9	4	-	2	2	-	-	109	-	3	-	-	-
	1974/75	-	-	-	6	6	-	5	-	-	-	83	-	-	-	-	-
	1975/76	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	7	5	2	-	-	-
QUINDIO	1973/74	14	4	324	10	29	-	32	49	11	3	1	2	5	9	-	-
	1974/75	38	21	437	18	78	27	54	108	643	31	104	85	17	84	-	-
	1975/76	19	12	390	12	52	7	45	28	41	14	10	23	1	34	-	-
RISARALDA	1973/74	13	6	1.605	32	11	41	89	77	376	229	77	53	127	1.095	169	300
	1974/75	10	4	605	2	23	7	225	143	448	144	25	66	6	449	14	-
	1975/76	15	-	200	-	12	-	75	56	141	47	10	3	7	75	-	-
SANTANDER	1973/74	-	-	-	-	-	-	5	1	-	-	-	-	-	2	-	-
	1974/75	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	1975/76	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOLIMA	1973/74	16	-	282	6	19	1	49	122	76	3	387	3	5	88	-	-
	1974/75	40	8	360	13	18	3	113	20	54	22	151	16	15	134	150	-
	1975/76	23	14	1.278	7	43	20	37	19	1	6	209	21	6	69	12	-
VALLE	1973/74	44	30	367	5	139	52	107	45	9	50	309	30	21	680	1.654	1.769
	1974/75	46	42	993	1	87	32	95	18	19	129	360	43	32	246	2.831	1.106
	1975/76	11	11	210	1	35	16	41	4	2	60	100	27	8	72	1.340	528
TOTALES	1973/74	180	125	7.436	152	487	104	511	435	516	1.131	1.262	192	596	2.699	7.326	6.650
	1974/75	210	121	5.654	146	460	94	672	424	1.220	1.248	1.277	372	350	2.231	7.053	3.715
	1975/76	103	48	3.754	82	262	54	271	144	193	281	381	119	159	817	5.881	1.998

* Año 1975/76 corresponde únicamente primer semestre

AHH/rol

- Metodología Curricular y Administración Rural, en la Concentración de Sevilla, Departamento del Valle.

Igualmente las mejoradoras e institutoras recibieron capacitación en diferentes áreas a nivel técnico y profesional.

CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

INTRODUCCION

El presente informe se refiere a las actividades del Centro Nacional de Investigaciones de Café, durante el período comprendido entre julio de 1974 y junio de 1976.

En él se hace un resumen de las labores desarrolladas por la Dirección y cada uno de los diferentes departamentos técnicos.

Se presentan los hechos más destacados en cada una de las secciones técnicas y se hace una relación de las actividades de otra índole cumplidas en el Centro, especialmente aquellas que hacen referencia a entrenamiento recibido por el personal técnico, cursos dictados por el personal del Centro, trabajos especiales y actividades administrativas que tuvieron lugar en este lapso.

Este trabajo, debe ser considerado como un informe de progreso de las actividades investigativas de CENICAFE. En ningún caso, los datos aquí presentados pueden interpretarse como resultados definitivos de investigación, pues se refieren a experimentos en proceso y por lo tanto no han sido sometidos a los análisis que permitan su correcta interpretación.

S E C C I O N E S A S E S O R A S

1 - BIOMETRIA

Análisis estadísticos. Durante el período de este informe se realizaron 1.448 análisis estadísticos los cuales se discriminan en la tabla 1-1.

Tabla 1-1 Distribución de los análisis estadísticos por secciones.

Secciones	1974-1975 Nº de análisis	%	1975-1976 Nº de análisis	%
Beneficio	10	0,87	6	2,00
Biometría	920	80,14		
Café	23	2,00	113	37,67
Cultivos Asociados	77	6,71	49	16,33
Fisiología	39	3,40	6	2,00
Fitomejoramiento	33	2,87	76	25,33
Fitopatología	37	3,22	4	1,33
Grupo de Suelos	5	0,44	1	0,33
Investigaciones Económicas	4	0,35		
Química Industrial			12	4,00
Sanidad Vegetal			33	11,00
TOTAL	1.148	100,00	300	100,00

La distribución de estos análisis de acuerdo a sus objetivos fue la siguiente:

Período 1974-1975

Objetivo	Número	Porcentaje del total
Comparación de tiempos de extracción por el método E.A.A. en la determinación de Aluminio	5	0,44
Ensayos con nematicidas	37	3,22
Determinación de tamaño de parcela en café	920	80,14
La energía solar en el secado del café	2	0,17
Graduación del motor ASEA en las despulpadoras	8	0,70
Actividad de la polifenol oxidasa	18	1,57
Efecto de la luz ultravioleta en almácigos de café	6	0,52
Pruebas de catación para tratamientos con Ethrel	12	1,05
Fertilización en café	26	2,26
Comparación de variedades de café	31	2,70
Resistencia a la llaga macana	2	0,17
Fertilización en plátano	13	1,13
Fertilización en caña de azúcar	2	0,17
Distancias de siembra en plátano	66	5,75

Período 1975-1976

Objetivo	Número	Porcentaje del total
Fertilización en plátano	13	4,33
Fertilización en caña	16	5,33
Comparación de variedades de caña	4	1,33
Distancias de siembra en cacao	16	5,33
Fertilización en café	62	20,67
Distancias de siembra en café	18	6,00
Densidades de siembra en café	12	4,00
Edad de transplante del café	4	1,33
Intensidad de desyerba en café	5	1,67
Sistemas de cultivo en café	12	4,00
Mancha de hierro en café	4	1,33
Aspersión con cobre en café	1	0,33
Duración de las hojas de café al sol y a la sombra	6	2,00
Ensayo de variedades de café	8	2,67
Muestreo de granos	61	20,33
Concentración de la cosecha	7	2,33
Fibra en ramio	12	4,00
Relaciones café cereza a: pergamino seco, pergamino tipo Federación y pasilla	6	2,00
Insecticidas en el control del minador del café	33	11,00

Ensayo de uniformidad.

Se continúan registrando las producciones en el ensayo de uniformidad de Antioquia (El Rosario). Las producciones obtenidas en 12 cosechas se presentan en la tabla 1-2.

Tabla 1-2 Producciones de café obtenidas en el ensayo de uniformidad durante 12 cosechas.

Cosecha	Producción Kilogramos/Ha.
1964/65	2525.0
1965/66	6487.5
1966/67	5725.0
1967/68	9387.5
1968/69	5350.0
1969/70	7850.0
1970/71	5350.0
1971/72	7400.0
1972/73	5587.5
1973/74	8625.0
1974/75	3287.5
1975/76	7350.0
Promedio de 12 cosechas	6250.0

El Ensayo de Uniformidad está sembrado con la variedad Caturra a una distancia de 2.00 m x 2.00 m. Recibe una fertilización de 1.200 g. por árbol por año de un fertilizante de fórmula completa lo que equivale a 3 toneladas por hectárea.

El análisis realizado hasta el momento de los resultados de este ensayo en El Rosario, permite concluír lo siguiente:

1o. El tamaño de la parcela experimental cuando se analizaron las cosechas acumuladas, está entre 2 y 10 árboles.

2o. En el 85 % de los casos estudiados la forma alargada de la parcela fue mejor que la forma cuadrada.

3o. Se determinó el ciclo bienal de la producción para cada uno de los árboles, el cual es como sigue:

El 43 % de los árboles empieza el ciclo bienal desde la primera cosecha.
El 20 % lo empieza a partir de la 4a. cosecha.
El 13 % lo empieza a partir de la 3a. cosecha.
El 6 % lo empieza a partir de la 5a. cosecha.

4o. La distribución de la cosecha para cada uno de los años analizados es la siguiente:

Cosechas	Porcentaje		
	Cosecha principal	Traviesa	Nov. + Dic.
1964-65	62	38	20
65-66	71	29	20
66-67	77	23	46
67-68	89	11	43
68-69	87	13	38
69-70	93	7	45
70-71	91	9	55
71-72	98	2	32
72-73	90	10	52
73-74	99	1	77
74-75	100	0	47

Se nota una disminución progresiva de la producción en el período de la traviesa y una concentración en los meses de noviembre y diciembre a través de los años.

Además, los datos obtenidos servirán para determinar las correlaciones entre el crecimiento vegetativo y producción; averiguar la eficiencia de diferentes diseños experimentales, y conocer el grado de heterogeneidad del suelo.

2 - DIVULGACION CIENTIFICA

Publicaciones.

En el período del presente informe se editaron las siguientes publicaciones:

Revista CENICAFE:

Se editaron los siguientes números: Vol. 25 Nos. 3 y 4

Vol. 26 Nos. 1,2,3 y 4

Vol. 27 Nos. 1 y 2

Cabe destacar en este período, la nueva presentación que se le dió a la Revista CENICAFE, el aumento del número de artículos publicados en cada entrega y la inclusión de los resúmenes en inglés para todos los artículos. Estas modificaciones efectuadas, y el hecho de encontrarse al día la Revista, han producido un sustancial aumento en las solicitudes de suscripción y canje, llegando en la actualidad a 2.300 suscriptores.

A continuación se relacionan los artículos aparecidos en los números editados:

Vol. 25 Nº 3: "Estudio cromatográfico de un híbrido interespecífico en café", por Francisco Javier Orozco-Castaño y Clímaco Cassalett-Dávila.

"Efecto de la histéresis en el análisis textural de suelos derivados de cenizas volcánicas", por Senén Suárez-Vásquez y Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Producción de 25 variedades de yuca en zona cafetera", por Francisco García-Reyes.

"Efecto de la luz ultravioleta en plántulas de café en almácigo", por Jaime Arcila-Pulgarín.

Vol. 25 Nº 4: "Efecto del potasio en la corrección del amarillamiento prematuro y la producción de plátano", por Manuel Echeverri-López y Francisco García-Reyes.

"Características anatómicas de las hojas y su relación con el posible ciclo fotosintético en café", por Francisco Javier Orozco-Castaño y Clímaco Cassalett-Dávila.

"Las domacias en un híbrido interespecífico de café y sus progenies", por Francisco Javier Orozco-Castaño.

Vol. 26 Nº 1: "Producción y características de grano de germoplasma de café introducido a Colombia", por Jaime Castillo-Zapata.

"Estudio de adaptación y fijación simbiótica de nitrógeno en algunas leguminosas tropicales", por Senén Suárez-Vásquez.

"La fertilidad y el diámetro de los granos de polen en un híbrido interespecífico de café", por Francisco Javier Orozco-Castaño y Clímaco Cassalett-Dávila.

"Efecto del Ethephon en la calidad de la bebida del café", por Jaime Arcila-Pulgarín.

Vol. 26 Nº 2: "Relación entre la actividad de la polifenol oxidasa (P.F.O.) y las pruebas de catación como medidas de la calidad de la bebida del café', por Jaime Arcila-Pulgarín y Germán Valencia-Aristizábal.

"Sistema I.U.M. para determinación del uso y manejo de los suelos de ladera", por Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Aplicación del sistema I.U.M. para determinar el uso y manejo de los suelos cafeteros del departamento del Tolima", por Néstor Fidel Fajardo-Puerta y Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Inactivación de la autoincompatibilidad en Coffea canephora por tratamiento al pistilo", por Francisco Javier Orozco-Castaño.

Vol. 26 Nº 3: "Métodos de análisis de aluminio de cambio en suelos andosólicos colombianos", por Héctor Fernando Franco-Alvarez y Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Etiología de la mancha bronceada del cafeto", por Jairo Leguizamón-Caicedo.

"Efecto de diferentes portadores de nitrógeno en el desarrollo del cafeto y en la fertilidad de los suelos", por Germán Valencia-Aristizábal, Alvaro Gómez-Aristizábal y Eduardo Bravo-Grijalba.

"Perfil del viento en cafetales al sol", por Alvaro Jaramillo-Robledo.

Vol, 26 Nº 4: "Efecto de varios insecticidas en el combate del minador de las hojas del cafeto, Leucoptera coffeella (Guerin-Meneville) (Lepidoptera; Lyonetiidae)", por Marcial Benavides-Gómez y Reinaldo Cárdenas-Murillo.

"Análisis económico de distancias de siembra en plátano para dos localidades de la zona cafetera colombiana", por Francisco García-Reyes, Alonso Gallo-Cardona y Roberto López-Alzate.

"Precipitaciones máximas en la zona cafetera colombiana", por José Suárez-Serrato.

"Control biológico de la hierbabuenilla Cuphea racemosa (L.) Spreng.", por Marcial Benavides-Gómez.

Vol. 27 Nº 1: "Uso de resistencia genética a Hemileia vastatrix Berk y Br. existente en germoplasma de café en Colombia", por Jaime Castillo-Zapata, Germán Moreno-Ruíz y Selma López-Duque.

"Métodos de Yuan y espectrofotometría de absorción atómica (E.A.A.) para determinación de aluminio intercambiable en suelos cafeteros colombianos", por Ignacio Federico Carrillo-Pachón y Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Eficiencia de dispersantes químicos en el análisis de textura de suelos derivados de cenizas volcánicas", por Senén Suárez-Vásquez y Alvaro Gómez-Aristizábal.

"Biología del gusano medidor del cafeto Paragonia procidaria H.S.", por Reinaldo Cárdenas-Murillo.

Vol. 27 Nº 2: "Observaciones sobre la polinización de Coffea arabica L. en la zona cafetera central de Colombia", por William Jiménez-Castaño y Jaime Castillo-Zapata.

"Descomposición biológica de leguminosas y otros materiales de la zona cafetera colombiana", por Senén Suárez-Vásquez e Ignacio Federico Carrillo-Pachón.

"Tasa de polinización cruzada del café arábigo en la región de Chinchiná", por Jaime Castillo-Zapata.

"Influencia de la temperatura de secado en la germinación de las semillas de café", por Jaime Arcila-Pulgarín.

Boletines Técnicos:

- Observaciones Meteorológicas.

- Subproductos del Café. (Listo para imprenta).

Avances Técnicos:

- Análisis de los vientos en Cenicafé y Naranjal (Sección de Agroclimatología).

- Análisis de las lluvias en la zona cafetera (Agroclimatología).

- Precipitación en la zona cafetera en el año 1974 (Agroclimatología).

- Deficiencia de boro en cultivos de plátano en el Valle del Cauca (Sanidad Vegetal).

- Secamiento y caída de frutos tiernos de café (Fisiología Vegetal).

- La broca del café (Entomología y Sanidad Vegetal).

- Cómo buscar y erradicar un foco de broca (Entomología y Sanidad Vegetal).

- Importancia del boro para las plantas (Sanidad Vegetal y Química Agrícola).

- Seleccione su café y mejore sus ingresos (Investigaciones Económicas y Beneficio).

- Toxicidad por boro en el cafeto (Fisiología Vegetal).

- Utilización del guandul en la zona cafetera (Química Agrícola).

- Insumos y costos estimados para la producción del plátano (Investigaciones Económicas y Cultivos Asociados).

- Costos de producción de germinadores de café (Investigaciones Económicas).

- Fertilización foliar en almácigos de café (Fisiología Vegetal).

- Precipitación en la zona cafetera en 1975 (Agroclimatología).

- Costos de producción de almácigos de café (Investigaciones Económicas).

- Instalación y manejo de pluviómetros (Agroclimatología).

- Daños por granizo en cafetales (Fisiología Vegetal).

- El picudo del plátano (Sanidad Vegetal).

- El gusano gelatina (Sanidad Vegetal).

Otras publicaciones:

- Plegable de la Subestación de Albán (Valle).

- Indice de Materias de la Revista CENICAFE 1960-1970.

- Edición y montaje de la Bibliografía sobre Fisiología del Café. (Lista para impresión).

- 3 cartulinas sobre el control de plagas, enfermedades y nemátodos, para el Servicio de Extensión.

- Se terminó de imprimir el Manual de Conservación de Suelos de Ladera.

- Folleto sobre colección de especies y variedades de café. (Mimeografiado).

- Edición y supervisión de los Anuarios Meteorológicos, correspondientes a los años 1971-72-73 y 74.

Se distribuyeron durante este período, 135.000 ejemplares de publicaciones.

Sonovisos.

Se realizaron siete sonovisos: Nemátodos, Broca del Café,

Beneficio en inglés, El Ciclo del Café en inglés y español, Cenicafé en inglés y Autoconstrucción de Vivienda. Este último, como colaboración al Sena y Oficina de Planeación Municipal de Pereira.

Ayudas visuales.

Se elaboraron 110 papelógrafos y 95 dibujos, gráficos y tablas para conferencias y publicaciones de las diferentes secciones.

Fotografías.

Se prestó el servicio de toma y copia de transparencias sobre aspectos técnicos, para sonovisos, seminarios, cursos y publicaciones. En total se tomaron 765 fotografías.

Otras labores.

Se prestó asesoría permanente para redacción de informes y preparación de conferencias y cursos.

Se terminó el inventario de investigación del Centro y se redactó con el Director del Centro el presente informe.

3 - INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Análisis económicos.

Se realizó el análisis económico de la fertilización con nitrógeno, fósforo y potasio en 5 localidades de la zona cafetera. Se demostró que el fertilizante es un insumo apreciablemente rentable en la producción de café al sol, ya que su aplicación en dosis adecuadas llegó a incrementar la producción y los ingresos hasta en tres y cuatro veces cuando se le comparó con el testigo, es decir, cuando no se aplicó ningún elemento al suelo.

Se compararon varias distancias de siembra en plátano y diferente número de tallos por sitio en dos localidades de la zona cafetera colombiana ubicadas, la una en el municipio de Chinchiná, Departamento de Caldas, y la otra en el municipio de Buenavista, Departamento del Quindío, con el objeto de seleccionar las densidades de siembra más eficientes para el agricultor desde el punto de vista económico.

Los resultados indicaron que las mayores ganancias y retribuciones por peso invertido, para las dos localidades en donde

se realizó el experimento, se alcanzaron con 1.600 sitios por hectárea, lo cual corresponde a una distancia de siembra de 2,50 x 2,50 metros entre plantas.

En coordinación con la Sección de Café, se está desarrollando un trabajo que tiene por objeto estimar la curva de respuesta del café al sol en las etapas de crecimiento y de producción, a la frecuencia de desyerbas anuales. Se comparan 4 frecuencias en cada una de estas etapas.

Los resultados preliminares indican que en la etapa de crecimiento las desyerbas a machete se deben hacer cada 35 días y cada 70 días en la etapa de producción. Este experimento se continuará hasta la tercera cosecha.

Los resultados de otro estudio económico realizado durante el presente período, demuestran cómo la selección del café beneficiado mejora los ingresos del caficultor, al vender una mejor calidad, ya que si se escoge el café producido en la finca, se puede vender una mayor proporción de café "tipo federación" que tiene mejor precio en el mercado, obteniendo con ello unas mayores ganancias.

Costos de producción.

Se analizaron los costos fijos y variables para el cultivo del café con diferentes densidades de siembra y con distintos sistemas de manejo, en las fases de instalación y mantenimiento en crecimiento, calculando además los ingresos y la rentabilidad para las siguientes alternativas:

Densidad de 3.000 plantas por hectárea y semisombra de plátano.

Densidad de 4.000 plantas por hectárea y semisombra de plátano.

Densidad de 5.000 plantas por hectárea y semisombra de plátano.

Densidad de 10.000 plantas por hectárea y semisombra de plátano.

Densidad de 4.000 plantas por hectárea y sombrío de guamo.

Por otra parte, se determinaron los costos, los materiales y los detalles prácticos que con mayor frecuencia se realizan para la producción de germinadores de 35.000 - 12.000 y 7.500 chapolas. En la tabla 3-1 se presenta un resumen de los costos para diferente número de chapolas.

Tabla 3-1 Costos de producción de germinadores con diferente número de chapolas.

Número de chapolas	COSTO	
	Total $	Por chapola (Ctvs.)
35.000	1.153,59	3,8
12.000	537,83	4,5
7.500	395,71	5,3

Igualmente se realizaron los mismos análisis para la obtención de plántulas de café en almácigos de 30.000, 11.000 y 6.500 arbolitos. En la tabla 3-2 se presenta un resumen de los costos.

Tabla 3-2 Costos de producción de almácigos con diferente número de plantas.

Número de plántulas	COSTO Total $	COSTO Por plántula $
30.000	20.734,01	0,77
11.000	8.650,83	0,87
6.500	5.528,03	0,95

En colaboración con la Sección de Cultivos Asociados se determinaron los materiales, las prácticas y los costos para construír un almácigo de 7.500 plantas de cacao. Este trabajo dió como resultado un costo promedio por plántula de 5 meses de edad de $2,37 a precios de diciembre de 1975.

Finalmente se realizó el análisis de los insumos y los costos estimados para la producción de plátano. En este trabajo se presentan los insumos gastados en cada una de las prácticas por ejecutar durante las fases de instalación, crecimiento y producción del cultivo, así como los resultados económicos para el productor.

Proyectos en ejecución.

Evaluación económica de explotaciones agropecuarias financiadas y asesoradas por el Comité de Cafeteros de Caldas.

Programación de costos, ingresos y rentabilidades del café para procesarlos en el computador.

Aspectos económico-técnicos de la aspersión de plantaciones comerciales de café.

Materiales y costos de construcción de un beneficiadero de café para 500 arrobas.

Proyección de la Hacienda "La Romelia" a 5 años.

Control químico de nemátodos.

Costos, ingresos y rentabilidad de un cafetal con sombra de nogal.

DEPARTAMENTO DE BIOLOGIA Y SUELOS

4 - AGROCLIMATOLOGIA

Servicio Meteorológico.

En el período que cubre este informe funcionaron 104 puestos de observación, distribuídos en 15 departamentos cafeteros.

Los registros y observaciones básicas suministradas por todas las estaciones, se evaluaron, procesaron y analizaron en la Sección. Esta información se llevó a tarjetas perforadas IBM para su proceso final.

Mediante el programa elaborado por el Departamento de Sistematización de Datos, se publicaron los anuarios correspondientes a los años 1971, 1972, 1973, 1974 y se está elaborando un archivo histórico de registros obtenidos desde 1950 hasta 1975.

Se enviaron mensualmente los sismogramas al Instituto Geofísico de los Andes Colombianos. Se suministró diariamente la información de evaluaciones preliminares de sismos mediante una comunicación radio-telefónica.

Temperaturas del suelo.

De las observaciones realizadas en CENICAFE, durante 5 años, de las temperaturas de un suelo franco a diferentes profundidades, y la del aire a 2 metros de altura, se obtuvieron los siguientes resultados:

Las temperaturas máximas disminuyeron y las mínimas aumentaron, a medida que se aumentó la profundidad en el suelo.

Existió mayor oscilación de la temperatura en las capas superficiales del suelo; a la profundidad de 50 centímetros permaneció casi constante, alrededor de 24°C. Los valores promedio de temperaturas extremas variaron entre 32.9°C y 17.1°C para la profundidad de 2 centímetros, y entre 24.3°C y 23.5°C a 50 cm.

Según el sistema taxonómico americano los suelos de CENICAFE se acomodarían dentro de los suelos Isohipertérmicos, por presentar a 50 cm temperaturas constantes mayores de 22°C.

Precipitación y desarrollo del fruto.

En este estudio se analizan las medidas semanales del diámetro de frutos de café, correspondientes a ocho florescencias principales presentadas en Cenicafé en el año de 1969. El menor desarrollo del fruto, se produjo cuando se presentó un período seco pronunciado entre la 14 y la 19 semana después de la fecundación.

En este estudio se comprobó que existe una alta correlación entre el tamaño de la cereza y el tamaño de la semilla.

Clima en relación con la roya.

Se han continuado los estudios de las condiciones climáticas de Colombia, enfocados a un posible ataque de roya del cafeto. Estos comprenden: análisis de fórmulas propuestas para calcular posibles períodos de incubación del hongo, análisis de temperaturas en las diferentes regiones y determinación de las modificaciones del clima dentro de la plantación.

Al aplicar la fórmula propuesta por Gilberto Páez (Turrialba),

para calcular posibles períodos mínimos de incubación en Colombia, se encontró que existe la tendencia a acortarse un poco el período de incubación del hongo, en comparación con los resultados encontrados al aplicar la fórmula de Rayner.

Por otra parte, se observó que en zonas mayores de 1.550 metros sobre el nivel del mar, las temperaturas bajas ocasionan períodos largos de incubación.

Estos estudios se han venido haciendo con datos de temperaturas registradas en estación meteorológica a campo abierto y a dos metros de altura. Ultimamente, se han iniciado otros ensayos con el fin de comparar la evolución de la temperatura del aire registrada en estación, con la registrada dentro de la plantación, y a su vez esta última con la registrada en las hojas, ramas y frutos del café.

Como un avance en los estudios de roya, se está iniciando una zonificación de Colombia, de acuerdo al período de incubación. Se sugiere que con este trabajo se daría por finalizada la etapa de aplicar a los datos climáticos del país, fórmulas obtenidas por investigadores extranjeros.

Zonificación climática.

Con el fin de determinar las regiones con condiciones climáticas similares, se están adelantando los trabajos de zonificación en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío y Valle.

Para el desarrollo de este trabajo se cuenta con la información recopilada en la Sección, el HIMAT, la CHEC y la CVC. Se han escogido los puntos de observación que tengan registros continuos de un período mayor de 5 años.

Precipitación julio 1974 a junio 1975.

En términos generales, las lluvias se presentaron así: en julio y agosto se iniciaron las lluvias en el sur del país desplazándose más tarde hacia las latitudes superiores; el mes de septiembre se presentó "anormal lluvioso" en todo el país; octubre y noviembre presentaron lluvias tendientes al promedio "normal"; diciembre y enero fueron secos. En febrero y marzo se presentaron lluvias abundantes "anormales" en el sur y tiempo seco en el norte; abril fue más seco que lo "normal"

y mayo más lluvioso en todo el país; junio con tendencia a seco, pero se inician las lluvias abundantes en el sur.

Precipitación julio 1975 a julio 1976.

En general puede decirse que el segundo semestre de 1975 presentó lluvias cercanas o algo superiores al promedio "normal", con la excepción de diciembre que fue muy lluvioso en todo el país. Enero y febrero de 1976 fueron meses muy cercanos al promedio "normal"; marzo y abril fueron lluviosos; mayo fue "normal", y desde junio se ha presentado un período más seco que el promedio general, situación que continúa actualmente (Agosto).

Balance hídrico en la zona cafetera colombiana.

Se analizó la información meteorológica de 27 estaciones, con el objeto de calcular el balance hídrico, la evapotranspiración potencial, la evapotranspiración actual y la capacidad de almacenamiento de agua del suelo.

En el 89% de las estaciones analizadas los valores anuales de

evapotranspiración actual fueron muy similares a los de la evapotranspiración potencial. Igualmente, el 89% de las estaciones no presentó déficit hídrico.

Vientos de superficie.

Se ha continuado el análisis de los vientos de superficie registrados en 19 estaciones distribuídas en todo el país. Se calculó el porcentaje promedio para cada dirección, y en algunos puntos se discriminó en vientos diurnos y nocturnos.

Hasta ahora se ha comprobado la gran influencia que tiene la topografía para modificar la dirección y la velocidad del viento.

Microclima en cafetales a la sombra.

Con el objeto de conocer las modificaciones que sufren los elementos meteorológicos, dentro de una plantación de café con sombrío, se realizaron algunas observaciones preliminares. Se encontró que la temperatura máxima del aire en la estación meteorológica es superior en 2°C a la registrada en cafetal bajo sombra. Las temperaturas mínimas dentro del cafetal y en

la estación fueron sensiblemente iguales. La evaporación registrada en la plantación bajo sombra, fue muy inferior a la registrada en la estación meteorológica.

Análisis estadístico de series climatológicas.

Se han iniciado una serie de pruebas estadísticas con los datos de lluvia mensual, anual y número de días lluviosos de las estaciones de Bogotá, Cenicafé y Naranjal, con el objeto de comprobar si los datos corresponden a una misma población, son independientes y determinar estadísticamente la variabilidad de la lluvia.

Pronósticos de cosecha.

Nuevamente se manifestó la imposibilidad de efectuar un pronóstico aproximado de cosecha con una anterioridad mayor de 8 meses. Los estudios en este campo, destacan los efectos indirectos del invierno en la presencia de plagas y enfermedades y la importancia de la fertilización adecuada y oportuna.

Tolerancia del cafeto a condiciones extremas de humedad del suelo.

Con el objeto de evaluar el comportamiento de introducciones de Coffea canephora y de Coffea arabica bajo condiciones controladas de déficit y exceso de humedad en el suelo, se realizó un ensayo en invernadero, tomando 19 introducciones de café robusta y 6 de café arábico. El ensayo se hizo con plántulas de 6 meses de edad y los tratamientos fueron: testigo; riegos frecuentes; plantas sometidas a un mes sin riego y un mes con riego; y plantas sometidas a un mes y medio sin riego y 15 días con riego.

Se tomaron las siguientes medidas: altura de la planta, número de nudos, marchitamiento, caída de hojas, temperatura de las hojas, aire y suelo, humedad relativa del aire y el suelo, y evaporación.

A continuación se presentan algunos de los resultados:

Las plantas a las que se suprimió el riego durante un mes, tuvieron en general un peso de la parte aérea 26% menor que el testigo; al aplicar el riego la diferencia bajó a un 13%.

La parcela sin riego durante un mes y medio mostró una reducción severa (35%) en la parte aérea con respecto al testigo. Al regarse posteriormente durante 15 días no presentó recuperación y la diferencia aumentó a un 54%. El peso de las raíces se vió afectado en forma similar al de la parte aérea.

Hubo correlación entre los pesos secos y los pesos frescos tanto de la parte aérea como de la raíz.

Las plantas dejadas de regar durante un mes redujeron su crecimiento, pero al regarse de nuevo se recuperaron. Las plantas con más de un mes sin riego se afectaron severamente, y su recuperación fue lenta y parcial cuando se reanudó el riego.

El número de nudos se redujo en los tratamientos sin riego, siendo esta reducción más drástica, cuando se prolongó el tratamiento.

La deficiencia prolongada de agua en el suelo ocasionó entre otros efectos, la caída de hojas especialmente aquellas de mayor edad. En plantas dejadas de regar durante un mes o más, al iniciar el riego, se estimula la caída de las hojas.

La parcela que no recibió riego durante un mes y medio, después de 10 días de reanudado el riego había perdido el 72% de las hojas de las cuales el 18% estaban quemadas.

La respuesta de las hojas de C. canephora a la intensidad y duración del brillo solar es mayor que la observada en las hojas de C. arabica. La temperatura de las hojas de C. canephora alcanza valores más altos en menos tiempo, en igualdad de condiciones. Las respuestas a las diferencias son mayores cuando hay deficiencia de agua en el suelo.

5 - CONSERVACION DE SUELOS

Pérdidas de suelo.

En el experimento sobre pérdidas de suelo y agua de escorrentía en cafetales al sol a 1,0 m x 1,0 m se sigue constatando que los años críticos desde el punto de vista de erosión son los 2 primeros, o sea los de establecimiento.

Las pérdidas de suelo durante los 7 años que lleva el experimento se presentan a continuación:

Año	Suelo perdido Kg/Ha
1969	20.173
1970	10.276
1971	6.221
1972	363
1973	702
1974	1.174
1975	2.515

El aumento de pérdidas de suelo en los años de 1974 y 1975 se debió a un incremento en la cantidad de agua de escorrentía, el cual fue causado por las fuertes lluvias que se presentaron en dichos años.

Al cabo de 4 años de observaciones de las pérdidas de suelo en un cafetal al sol (1,50 x 1,50) y otro con sombrío de plátano, se observan diferencias después del segundo año. Las pérdidas de suelo en el 3º y 4º año han sido mayores (2,5 y 2,1 veces respectivamente) en el cafetal con sombrío de plátano. Esto puede deberse, a que este lote había tenido un tratamiento drástico con azadón en experimentos anteriores y por lo tanto tiene menor capa orgánica y presenta menor estabilidad.

Al estudiar la relación entre la densidad de siembra de café y las pérdidas de suelo por erosión se han obtenido los datos que se presentan en la tabla 5-1.

Tabla 5-1 Pérdidas de suelo por erosión en cafetales con diferentes distancias de siembra.

Distancias	AÑOS 1973	1974	1975
1 x 1 m	1.334	802	386
1,5 x 1	573	1.131	1.017
1,5 x 1,5	143	135	250
2,0 x 2,0	2.054	1.743	3.996

Nota: En el predio sembrado a 2,0 x 2,0 m hubo necesidad de hacer desyerbas selectivas con azadón, en razón de la fuerte invasión de gramíneas. En las distancias cortas se ha logrado mantener una buena cobertura vegetal.

Indices de erosión.

Los índices comparativos de erosión del café, y otros cultivos de la zona cafetera, al cabo de 28 meses, son similares a los presentados en el informe anterior. Sigue siendo el

pasto pangola, el cultivo menos erosivo (índice de 1,0) y el café al sol el más erosivo (índice de 11,9). La caña de azúcar y la piña en altas densidades de siembra (50.000 plantas por hectárea) y en curvas a nivel, tienen índices de erosión muy bajos (1,1 y 1,7 respectivamente); la yuca presenta un alto índice de erosión (9,8).

6 - ENTOMOLOGIA

Se terminaron los ensayos sobre control de malezas en cafetales con utilización de herbicidas. Aunque se han encontrado productos que controlan eficientemente las malezas y no tienen efectos negativos sobre la producción de café, no se recomienda su uso, pues todavía no se ha evaluado su posible efecto sobre la aceleración del proceso erosivo de los suelos.

7 - FISIOLOGIA VEGETAL

Análisis foliar.

Los datos procesados por computador confirman el resumen que se hizo para el informe al Congreso Cafetero de 1974, en lo que se refiere al lote de Cenicafé.

a. Influencia de la fertilización con nitrógeno.

Al aumentar la cantidad de nitrógeno aplicado al suelo aumentan los niveles de nitrógeno, magnesio y manganeso y disminuyen los de fósforo, potasio, calcio, hierro y boro.

b. Efecto de la fertilización con fósforo.

No se observan cambios en la composición foliar por acción de las aplicaciones de fósforo.

c. Efecto de la fertilización con potasio.

Solamente hay aumento del contenido foliar del potasio y disminución de los contenidos de calcio y de magnesio.

d. Relación entre la producción y la composición mineral foliar.

Se vió que sólo hubo diferencias significativas en producción por efecto de la fertilización nitrogenada y que la máxima producción se lograba con 206 Kg de N/Ha/año.

Para tener resultados concluyentes y definitivos es necesario esperar los análisis de los datos de otros lotes.

Calidad de la bebida.

Se constató que la demora entre cosecha y despulpado, la especie de café, la altitud del cultivo, la temperatura de secado, el grado de maduración, el tiempo de almacenamiento y las aplicaciones de Ethrel afectan la calidad de la bebida y la actividad de la enzima polifenol oxidasa.

Se comprobó así mismo que el cultivo al sol o bajo sombra, el secado al sol o artificialmente y la fuente de fertilizante potásico no influyen en la calidad de la bebida ni en la actividad de la enzima.

Fertilización fraccionada.

Se terminó el experimento que tenía como objeto verificar la ventaja de 2, 4, 6 y 8 aplicaciones al año de 2 dosis de nitrógeno y 2 y 4 aplicaciones al año de fósforo y potasio.

Se confirma que en suelos con bajo contenido de materia orgánica (6,6%) como los de Cenicafé, se necesitan mayores dosis de nitrógeno. Igualmente, en las condiciones del experimento, no se justifica fraccionar la dosis más de 2 veces al año, tanto para el N como para el P y el K.

Fertilización foliar.

En cafetales establecidos se ha concluído que no es ni práctica ni económica la sustitución de la fertilización radical por la aplicación de fertilizantes líquidos al follaje. También se ha determinado que no se justifica el uso de fertilizantes en aspersión foliar para almácigos de café, cuando en la preparación de la tierra para éstos se usa la pulpa de café descompuesta. En la actualidad se está estudiando la posibilidad de efectuar aplicaciones foliares como suplemento de la fertilización radical.

Portadores de nitrógeno.

Con el fin de observar el efecto de diferentes portadores de nitrógeno en la nutrición del cafeto, se realizó un ensayo en suelos con pH de 4.8 a 5.5.

Los portadores utilizados fueron: sulfato de amonio, nitrato de amonio, fertilizante completo de fórmula 12-12-17-2, y urea más calfos. Las aplicaciones de sulfato y de nitrato solos, fueron perjudiciales para el desarrollo de las plantas en términos de crecimiento y de peso fresco.

El uso de calfos debe restringirse a suelos con pH menores de 5.5. Por el peligro de la acidificación de los suelos y el desplazamiento de bases que produce el uso continuo de portadores de nitrógeno de reacción ácida, se debe considerar la adición de cal a los suelos, ya que de lo contrario se puede provocar toxicidad de manganeso en los cafetos, especialmente cuando el suelo posee altos contenidos de este elemento. Este trabajo se realizó en cooperación con los investigadores de la Sección de Química Agrícola.

Enraizamiento de estacas.

Después de una serie de ensayos sobre enraizamiento de estacas de café, se ha logrado determinar el método con el cual es posible obtener hasta un 90% de estacas enraizadas. Esto se ha logrado seleccionando las estacas de ramas ortotrópicas y descartando los nudos más jóvenes. Las estacas se siembran en cisco de café descompuesto y se colocan bajo sombra del 60% y una cubierta de polietileno transparente. El enraizador así preparado debe regarse adecuadamente a razón de 2 litros de agua diarios por cada 150 estacas.

Tipo de fertilización potásica.

Se logró comprobar, después de tres cosechas, que no existe ninguna diferencia entre las aplicaciones de potasio, como cloruro o como sulfato, en lo que se refiere a calidad del producto (grano o bebida). Sin embargo, y en igualdad de precio, debe preferirse para el café, el fertilizante cuyo potasio sea aportado como sulfato, pues en los ensayos realizados se han obtenido producciones hasta de 60 arrobas (750 Kg) más de café pergamino seco por hectárea por año, con este tipo de fertilizante.

Reguladores de crecimiento.

Al ensayar cuatro reguladores de crecimiento en plantas de café Borbón en diferentes estados de desarrollo, se observó que los compuestos Alar 85 y RH-531 reducen el crecimiento de las plantas. Los reguladores Cicocel y SH-722 no parecen tener ningún efecto.

Toxicidad de aluminio y manganeso.

En plántulas de café en soluciones nutritivas, se quisieron conocer los síntomas que ocasionan las aplicaciones de niveles altos de aluminio y manganeso. Los resultados indican que los daños por aluminio en la planta parecen ser consecuencia de la presencia de fosfato de aluminio en las raíces, el cual impediría la absorción de otros nutrientes por la planta.

Residuos de plaguicidas en café.

Por cromatografía de gases se está estudiando la residualidad de nueve insecticidas, en hojas, granos y bebida del café. Hasta el momento se han analizado los residuos de Aldrín y

Endosulfán. Los resultados obtenidos indican que estos residuos han sido inferiores a las tolerancias dadas por la FAO y la Organización Mundial de la Salud.

Duración de las hojas de C. arábica.

Resultados preliminares indican que la duración de las hojas de C. arábica es mayor a la sombra que al sol y que en esta última condición la mayor frecuencia de caída de las hojas ocurre entre los 10 y 12 meses de edad de las mismas.

8 - FITOMEJORAMIENTO

Resistencia a Roya.

Selección de introducciones. En las pruebas de 130 introducciones en tres experimentos, con el objeto de determinar aquellas de alta producción, buena calidad y resistencia a roya se han destacado por su alta producción las siguientes:

Mundo Novo	Eitrea Moca	Mysore
Borbón Mayaguez	Moca de Tahití	Mibirizi 68
R - 3	Catuay rojo	Mibirizi 68-1284
SL - 9		Agaro kaffa rojo
Blue Mountain	Mundo Novo	Irgalem S-17
K - 7		Babaka kaffa
X - 321		Jimma tana
		Moka du sidamo
		Coffea sp.

Todas estas introducciones tienen un tamaño de grano dentro del intervalo que se considera comercial, excepto la Agaro kaffa rojo, cuya semilla un poco alargada se refleja en baja proporción de grano grande (38%).

En cuanto a granos anormales, sólo la introducción Mibirizi 68 tuvo un porcentaje alto (14.4%) de granos caracoles.

Selección de progenies. En Naranjal se están estudiando 4 progenies con el factor de resistencia SH1-SH1,13 progenies con el factor SH2-SH2 y 5 con el factor SH4-SH4. Estos materiales son resistentes a las razas I, II y IV, respectivamente.

Puede verse que las introducciones de genotipo SH2-SH2 son las más destacadas, tienen producción alta y granos de buenas características. Del genotipo SH1-SH1 sólo se destaca una progenie con alta producción y buen tamaño de grano (Geisha A, A2-1207). Dos introducciones con genotipo SH4-SH4 tienen producción alta pero presentan un reducido tamaño de grano (35% de grano grande) y altos porcentajes de grano caracol (17 - 18%).

En Antioquia se estudian 9 progenies de genotipo SH2 y una SH4. Excepto la progenie Cioccie TJ A1-737 (SH4) con producción inferior a la de Típica (90%), las demás (todas SH2-SH2) produjeron más que esta variedad y muchas rindieron en forma similar a las variedades Borbón y Caturra. Se nota también

menor productividad en la localidad de Piamonte, confirmando observaciones anteriores en diferentes variedades.

Se ha continuado con la transferencia de factores de resistencia a roya, existentes en las introducciones seleccionadas por buena producción y tamaño de grano y especialmente de los provenientes del Híbrido de Timor. En este campo se han realizado 358 cruzamientos en diferentes generaciones.

Los materiales en tercera generación, se están evaluando por vigor, tamaño del árbol y producción. Los más promisorios se han enviado a Oeiras en Portugal, para la prueba de resistencia a roya y hasta el momento, de 219 plantas, provenientes de las progenies de 6 árboles, se han obtenido 83 plantas inmunes a las razas conocidas. Los seis árboles probados son portadores de este tipo de resistencia.

Cruzamientos de C. canephora x C. arabica. En 1975 y 1976 se cruzaron 37 árboles de C. canephora sobresalientes por su vigor, producción y buenas características de grano, con árboles de C. arabica var. Caturra. El porcentaje de plántulas obtenidas respecto al total de flores polinizadas, es bajo en la mayoría de los cruzamientos (20% en promedio).

Duplicación de cromosomas. Se tomaron medidas de crecimiento en plantas tratadas con colchicina en la raíz o por inyección a los brotes. El tratamiento a las raíces retarda el crecimiento. Las plantas inyectadas muestran problemas menores.

Este ensayo se trasladó al campo en noviembre de 1975, en donde continúan las observaciones.

Evaluación de introducciones de C. canephora y C. arabica bajo condiciones extremas de humedad en el suelo. Se estudió el comportamiento de 17 introducciones de C. canephora, dos de C. congensis y 6 variedades de C. arabica sometidas a condiciones controladas de déficit o exceso de humedad en el suelo, en plantas de almácigo, bajo condiciones de invernadero.

Varias introducciones de C. canephora mostraron plantas tolerantes a períodos prolongados de sequía. La variedad Catuay de C. arabica fue más tolerante que las demás. Los efectos tanto del exceso de humedad como de sequía fueron drásticos en las variedades de porte alto.

Algunas plantas de C. canephora se adaptaron a las condiciones de exceso de humedad en el suelo, al desarrollar numerosas raíces en los primeros 8 centímetros de suelo.

En C. arabica los efectos del exceso de humedad en el suelo fueron más drásticos: detención del crecimiento, reducción progresiva del tamaño de las hojas, amarillamiento y caída de hojas.

Con base en las observaciones hechas en el ensayo anterior, se llevó al campo en enero de 1976 un grupo de plantas de 14 introducciones de C. canephora, una de C. congensis y 5 variedades de C. arabica, para observar su comportamiento en un suelo húmedo y pesado. Los efectos han sido en general, más drásticos sobre las plantas de C. arabica.

Comparación de variedades comerciales.

En Antioquia y Naranjal se está comparando el comportamiento y producción de variedades comerciales de interés, por no haber sido estudiadas antes en dichas zonas o por tener algunas características deseables de ramificación y resistencia a sequía.

En Antioquia la variedad Mundo Novo Brasil mostró una producción superior a las selecciones de Borbón. La variedad Catuay, como en otros experimentos, tuvo un comportamiento similar a la variedad Caturra, y la variedad San Bernardo, una mutación de Típica de entrenudo corto, produjo en forma similar a esta variedad, empleada como testigo.

En Naranjal las selecciones de los tipos Borbón y Mundo Novo, mostraron una capacidad de producción alta, mientras las variedades San Bernardo, Guayaba y Semperflorens son claramente inferiores en este aspecto.

San Ramón x Borbón.

Se ha observado en los cruzamientos de San Ramón por Borbón que se pueden obtener plantas de porte muy reducido y entrenudo corto, las cuales tienen un gran valor potencial para futuros trabajos de mejoramiento.

Otros trabajos.

Introducción de germoplasma. Se recibieron del CIFC de Portugal, vía Maryland de los Estados Unidos donde se hizo la

cuarentena, 1.625 plantas de 81 progenies y cruzamientos con resistencia a H. vastatrix, las que han sido sembradas en las colecciones.

Pruebas de resistencia a H. vastatrix. Se enviaron al CIFC, Oeiras, Portugal, los siguientes materiales:

Material	Nº
Progenies de C. arabica	149
Progenies de Caturra x Híbrido de Timor (F2)	40
Progenies de cruzamientos interespecíficos (F2)	27
Cruzamientos F1 (Clones) de Caturra x plantas con factores SH	66

Pruebas de resistencia a la enfermedad del fruto de café (CBD). A principios de 1976 se enviaron a Kenya semillas de ocho árboles F2 de Caturra por Híbrido de Timor y tres árboles de las introducciones Rume Sudan, K-7, Híbrido de Timor y Jackson 2.

Los resultados más sobresalientes son los del Híbrido de Timor. Uno de los árboles de la colección tuvo progenie uniformemente resistente, mientras otros dos presentaron algunas

plantas susceptibles. De las progenies F3 del cruzamiento Caturra x Híbrido de Timor, 4 resultaron uniformemente resistentes mientras tres segregaron plantas susceptibles, aparentemente, en la proporción 3:1.

9 - FITOPATOLOGIA

Muerte descendente.

Se encontraron en el campo, matas de yuca que presentaban síntomas de muerte descendente. Se hizo el aislamiento del hongo y se procedió a la prueba de patogenicidad en café, la cual resultó positiva.

Se han ensayado una serie de fungicidas a diferentes concentraciones y número de aplicaciones anuales, en el control de la enfermedad. Los fungicidas ensayados han sido: Benlate, Euparén, Daconil, Orthocide, Validacín, Calixin y Baymeb 6447. Hasta el momento, los resultados parciales indican que los mejores tratamientos son el Difolatán al 4°/oo en aspersiones quincenales durante todo el año y el mismo producto en aspersiones quincenales de febrero a mayo y de octubre a noviembre.

Por otra parte se están iniciando 2 experimentos tendientes a determinar la influencia de la edad de transplante sobre la incidencia de la enfermedad y a evaluar el germoplasma de café existente, con miras a buscar fuentes de resistencia a la muerte descendente.

Mancha de hierro.

Los ensayos de fungicidas para el control de la mancha de hierro han incluído, además de los ya conocidos, una serie de productos nuevos en el mercado, con el fin de tener mejores alternativas para su control. Así, se han evaluado los fungicidas Bavistín, Benlate, AC87-844, Derosal, Sicarol, Daconil, Tecto 60, DAM 18654, Manzate, Macuprax, Peprosan, Baymeb, Calixin y Validacín.

Los menores porcentajes de defoliación por mancha de hierro, se han obtenido con los productos Baymeb, Daconil, Benlate y Manzate.

Mal rosado.

Se han continuado las pruebas de patogenicidad, usando diferentes clases de inóculo y diversos métodos de inoculación. Hasta el momento no ha sido posible reproducir la enfermedad tal como se presenta en condiciones naturales. Para su control se han ensayado los fungicidas Calixin, Bas 34710F y Validacín, sin resultados prometedores.

Llaga negra.

Al inocular una planta de plátano de la variedad Dominico Hartón, con el organismo causal de la llaga negra, (Rosellinia bunodes), se observaron los síntomas de la enfermedad, reportándose así por primera vez, el plátano, como hospedante de la llaga negra.

Mancha mantecosa.

Durante este período se presentaron 4 nuevos focos de esta enfermedad, en los municipios de Palestina (Caldas), Chaparral (Tolima), Pueblo Tapado (Quindío) y Pereira (Risaralda).

A partir de material recolectado en estos focos, se lograron aislar numerosas colonias de Colletotrichum spp. Con estos aislamientos, se hicieron pruebas de patogenicidad sobre plántulas de café de la variedad Típica, provenientes de semillas de plantas afectadas. Quince a veinte días después de la inoculación, se presentaron los síntomas típicos de la mancha. No ha sido posible la reproducción de los síntomas, al hacer inoculaciones en frutos.

En planticas provenientes de semillas de árboles afectados, se presentaron unas manchas en el hipocótilo, que llegaron a causar la muerte de la plántula. Se hicieron aislamientos y se obtuvieron colonias de Colletotrichum spp. Fusarium spp y Pestalotia spp. Las inoculaciones de chapolas con estas colonias, produjeron la muerte del 80% de las plantas, cuando se inoculó Colletotrichum sp. Los otros dos hongos, no produjeron ningún síntoma.

En este estudio se obtuvieron evidencias que sugieren la trasmisión del patógeno a través de la semilla.

Roya.

Se continuó en el Centro Internacional de Royas en Oeiras, la prueba de resistencia a Hemileia vastatrix, del germoplasma de café existente en Cenicafé. En este período se probaron los clones de la primera generación, de los híbridos entre variedades comerciales y las introducciones F-840, F-502, KP 263, Geisha A, Cioccie S-6 y BA-10. Se confirmó la presencia de resistencia en todos los híbridos, excepto en los derivados de la Selección BA-10.

Se probaron también plantas de semilla de tercera generación, provenientes de híbridos de Caturra amarillo por H. de Timor. En este material se encontró una alta proporción de plantas promisorias, la mayoría de ellas con reacción del tipo A, o sea resistentes a todas las razas de roya conocidas.

Erradicación de focos de roya.

Se ensayaron numerosos productos que actúan como defoliantes o desecantes, con el fin de observar su comportamiento en café y seleccionar aquel que pueda servir en un futuro, para eliminar el follaje del cafeto en el menor tiempo posible. En estas pruebas el producto que ha actuado más rápidamente en la necrosis del follaje ha sido el Gramoxone. Por otra parte, se revisó y modificó el procedimiento para erradicar un foco de roya.

Nemátodos.

Pruebas de patogenicidad. Al comparar el efecto de diferente cantidad de inóculo natural de Meloidogyne exigua y Meloidogyne javánica en plántulas de almácigo, se comprobó que a medida que aumenta la cantidad de inóculo se acentúan los

síntomas y estos persisten y tienden a acentuarse, a pesar de que las plántulas sean transplantadas a suelo libre de nemátodos.

En condiciones de alta densidad de población se están determinando los efectos directos de los nemátodos sobre la planta y se están estudiando en detalle los síntomas, con el fin de establecer una escala de calificación. Hasta el momento, de las observaciones hechas con las diferentes especies de Meloidogyne, se puede concluír que la población en el suelo no parece ser una buena medida del grado de ataque y que no existe una correlación entre los daños en la raíz y los daños en el follaje.

Cuando se compararon diferentes formas de inóculo natural de especies de Meloidogyne, se encontró que las plantas sufren más deterioro cuando el inóculo consiste en fragmentos de raíces afectadas, acentuándose el efecto a medida que es más fino el pedazo de raíz.

Ciclo de vida de Meloidogyne en café. Se están realizando observaciones preliminares con el fin de determinar la duración de diferentes estados de desarrollo de estas especies

de Meloidogyne en café. Estas observaciones consisten en la comparación de métodos de inoculación, la observación de nudosidades y la actividad larval.

Control químico. Se ha tratado de probar el efecto estimulante o depresivo que puedan tener los diferentes nematicidas en el crecimiento y desarrollo de las plántulas de café, pero hasta el momento no ha sido posible obtener ningún resultado.

Con el fin de determinar los mejores tratamientos al suelo, para la producción de almácigos de café libres de nemátodos, se están realizando varios experimentos que comprenden la aplicación al suelo de diferentes productos tales como Basamid, Ditrapex, Mocap, Furadán, Compós de pulpa de café, pulpa de café fresca, gallinaza descompuesta y gallinaza fresca.

En suelos del Quindío, el producto Basamid, fue el que mejor efecto nematicida presentó. Por el contrario, en suelos de Cenicafé hubo efecto de todos los tratamientos, y podría atribuírse al hecho de que no se trata de un complejo de nemátodos tan agresivo como el del Quindío.

También, en suelos del Quindío y en otro ensayo con la misma

finalidad del anterior, ha dado buen resultado la aplicación de compós de pulpa de café en lo que se refiere al estado vegetativo de las plántulas aunque con este tratamiento se han observado raíces con síntomas de ataque de nemátodos.

Con el fin de seleccionar los mejores nematicidas para aplicar en terrenos infestados en donde se van a hacer siembras de café, se están comparando los productos Mocap, Furadán, Basamid, Nemacur y el compós de pulpa de café. Hasta el momento el único tratamiento que ha mantenido estable la población de nemátodos del suelo ha sido el compós de pulpa de café; con los demás tratamientos, se ha obtenido una disminución en la población, hasta 8 meses después de la aplicación. Igualmente se está realizando el mismo tipo de ensayo en cafetales establecidos, sin resultados definitivos hasta el momento.

Finalmente, con base en la resistencia o tolerancia de algunas especies de café a los nemátodos, se inició el estudio del aprovechamiento de esa resistencia por medio de injertos hipocotiledonares de caturra en patrones de C. liberica y C. canephora.

Enfermedades del plátano y banano.

Mal de Panamá. Con el fin de confirmar la información de algunos técnicos de campo, en el sentido de que el Mal de Panamá se estaba presentando en plátano en las localidades de Viotá en Cundinamarca, y Cunday y Villarrica en el Tolima, se hicieron aislamientos de Fusarium oxysporum en plantas afectadas por la enfermedad con el fin de comprobar si correspondía a la forma cubense. Estos aislamientos se inocularon en banano y no fue posible en ningún caso obtener los síntomas típicos del Mal de Panamá.

Moko. En razón de que en el departamento del Quindío no se ha logrado la erradicación del moko del plátano y se continúan detectando focos en ls mismas veredas donde se encontró por primera vez la enfermedad en 1971, se han realizado nuevos ensayos con el fin de definir claramente la metodología de erradicación.

Además se conformó un Comité entre la Federación de Cafeteros, el ICA y la Gobernación del Quindío, el cual elaboró el documento "Proyectos de complementación de la campaña contra el

Moko del plátano y plan de comunicaciones para desarrollar en el departamento del Quindío", el cual se encuentra en ejecución. En cuanto a los resultados de los ensayos para la erradicación de cepas enfermas, hasta el momento lo más eficiente es el corte de los seudotallos a ras de suelo y la aplicación inmediata de Tordón 101 al 5% en aspersión.

Como medida complementaria, el material cortado debe picarse lo más finamente posible y enterrarse en una fosa para que se descomponga y seque. Cuando la fosa se deja descubierta y hay presencia de insectos se puede aplicar un insecticida.

10 - QUIMICA AGRICOLA

En este capítulo se compendian los trabajos realizados en las áreas de química, física y fertilidad de suelos.

Estudios con leguminosas. Se estudiaron 37 leguminosas tropicales con el fin de evaluar su fijación de nitrógeno y su comportamiento para futuro establecimiento en calles de cafetales. Este estudio permitió la selección de 10 leguminosas por sus características agronómicas, adaptación y capacidad de fijación de nitrógeno. Las leguminosas seleccionadas fueron: Stizolobium deeringianum, Crotalaria anagyroides, Crotalaria spectabilis, Dolichos lablab L., Cajanus cajan, Desmodium distortum, Calopogonium muconoides, Centrosema pubescens, Stylosanthes guyanensis y Pueraria phaseoloides.

Con el fin de estudiar la tendencia de la descomposición de las hojas de leguminosas y otros materiales vegetales de la zona cafetera, se hizo un experimento en macetas para medir la pérdida de peso y la composición química del material.

Las leguminosas aportaron alrededor de 4 g de nitrógeno y 2 a

3 g de potasio por 150 g de material vegetal seco. La utilización de estas cantidades de materiales orgánicos ricos en nitrógeno, mostró una tendencia a la acidificación del suelo.

En otro experimento con leguminosas, se determinó el amoníaco volatilizado procedente de la mineralización de hojas frescas de Stylosanthes guyanensis, sobre un suelo derivado de cenizas volcánicas. No se encontró pérdida apreciable de amoníaco lo cual parece deberse a la capacidad de retención de amonio que tienen estos suelos.

Caracterización. Se estudiaron los análisis de suelos que se realizan a las muestras enviadas por el Programa de Desarrollo de la Federación, en el laboratorio del Centro.

Se observó, en este estudio, que suelos formados de un mismo material de origen tienen características diferentes, por lo que habrá que manejarlos en distinta forma, especialmente en lo que se refiere al empleo de fertilizantes.

En la mayoría de los suelos analizados se observa que a medida que el pH es menor, los contenidos de elementos como hierro y manganeso aumentan, lo mismo que el contenido de aluminio

intercambiable, lo cual afecta el buen crecimiento de las plantas. Por lo tanto, para hacer una recomendación de fertilizantes, deben analizarse detalladamente una serie de factores físicos y químicos del suelo, para esperar buenos resultados en la respuesta de las plantas.

Portadores de nitrógeno. Este trabajo se lleva en colaboración con la Sección de Fisiología Vegetal y los resultados del mismo se informan en la parte correspondiente a dicha Sección.

Fijación de fósforo. Se determinó la capacidad de fijación de fósforo en seis unidades de suelos de cenizas volcánicas de la zona cafetera colombiana. Los resultados obtenidos indican que el fenómeno de fijación de fósforo es muy importante en los suelos cafeteros derivados de cenizas volcánicas.

La capacidad de fijación de fósforo debe tenerse en cuenta en programas de fertilización, con el fin de suministrar al suelo la cantidad de fósforo necesaria para compensar este efecto en cada uno de los suelos estudiados, de acuerdo con los datos encontrados en este trabajo.

La capacidad de fijación de fósforo de los suelos andosólicos

cafeteros estudiados fue de: Unidad Fresno, 1.900 ppm; Unidad Chinchiná, 1.800; Unidad Montenegro, 1.300; Unidad Fondesa, 1.200; Unidad Quindío, 1.100 y Unidad Malabar, 600.

Servicio de análisis. El laboratorio de Química Agrícola de Cenicafé prestó un permanente servicio de análisis de suelos para los caficultores, y ejecutó todos los análisis necesarios para el desarrollo de los proyectos de investigación de la Federación. En la tabla 10-1 se presenta el número de análisis realizados, de acuerdo al tipo de muestra.

Métodos de análisis. Para determinaciones de nitrógeno en trabajos especiales se han introducido nuevas metodologías para analizar el nitrógeno amoniacal, el nitrógeno en forma de nitratos (método del ácido fenoldisulfónico), el nitrógeno de proteínas que liberan NH_3 en medio alcalino-permanganato y el procedente de la urea.

En análisis de suelos se han introducido determinaciones de pH en KCl 1N, determinación de aluminio por el método de Yuan y el de Espectrofotometría de Absorción Atómica. Este último ha mostrado ventajas para hallar el aluminio potencial.

Dentro de los análisis foliares se han estudiado alternativas para las determinaciones de N, Ca, Mg, Cu, Zn, Al, cloruros y sulfatos principalmente.

Para los análisis de granos de café se están utilizando los métodos de cafeína (ISO), sólidos solubles (EDA, AOAC), y grasas con una hidrólisis previa, con muy buenos resultados en todos los casos.

Para dar una herramienta de ayuda en la evaluación de aspersión de fungicidas a base de cobre, se han simplificado los métodos de preparación y toma de muestras, permitiendo así el análisis de unas 50 muestras diarias.

Otros trabajos en ejecución en este período se refieren al efecto del cultivo de las leguminosas sobre la producción del cafeto, la evaluación de los índices de estabilidad estructural de los suelos de la zona cafetera, y el efecto de la materia orgánica, los cementantes inorgánicos y la arcilla en la estabilidad estructural de estos mismos suelos.

Además se han iniciado los siguientes proyectos:

- Historia del fósforo en suelos de cenizas volcánicas.

- Efecto del uso continuo y reiterado de fuentes nitrogenadas sobre la fertilidad de los suelos.

- Efecto del uso de fuentes potásicas sobre la fertilidad de los suelos.

- Efecto de aplicaciones masales y fraccionadas de fertilizantes sobre la fertilidad de los suelos.

- Influencia del encalamiento en la producción de cafetales establecidos.

Tabla 10-1 Número de determinaciones realizadas en el laboratorio de Química Agrícola de Cenicafé (julio 1974 - junio 1976).

Tipo de determinaciones	Determinaciones 74-75	75-76
Suelos (para particulares)	4.320	5.148
Suelos (programas especiales)	10.620	11.412
Foliares	8.835	11.220
Materia Orgánica y nitrógeno (foliar)	52	591
Soluciones nutritivas	195	
Tallos y raíces de café	2.380	900
Aguas de escorrentía	1.419	1.794
Pulpa		254
Cobres		516
Aguas de beneficio	990	
Otras aguas	220	636
Fertilizantes	130	240
Piña	72	144
Alimentos y pastos	792	240
Granos de café	6.136	1.752
Plaguicidas	10	17
Calizas	570	
Almidones (yuca)	46	
Leguminosas		275
Combustibles	45	
Muestras varias	4.714	3.615
TOTALES	41.546	38.614

En total se analizaron 11.071 muestras a las cuales se les hicieron 80.160 determinaciones.

11 - SANIDAD VEGETAL

Plagas.

En el período que cubre este informe se atendieron 110 consultas, las cuales se relacionan a continuación:

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Manzanares	Guamo	Barrenador-ramas	Podas
Trujillo	Cafeto	Gusano gelatina	Thuricide
Santa Rosa	Cafeto	Cucarrón del follaje	Heptacloro-espolvoreo
Arboledas	Cafeto	Palomilla raíces	Disulfoton 5 G
Santa Rosa	Cafeto	Trozadores	Cebos tóxicos
Santa Rosa	Maíz	Cogollero	Carbaryl G
Tunía	Tomate	Alternaria	Cultural
Manizales	Aguacate	Agallas hojas	Ninguno
Chinchiná	Yuca	Pudrición cangres	Selección semilla
Manzanares	Cafeto	Gusano araña	Biológico
Sevilla	Cafeto	Muerte descendente	Podas-Daconil
Buenavista	Cítricos	Barrenador tallo	Motas de diclorvos
Viterbo	Plátano	Fusarium	Erradicar

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Chinchiná	Plátano	Deficiencia potasio	Abonar
Palestina	Cafeto	Trichoplusia	Thiodan M-Dipel
Arboledas	Cafeto	Barrenador Tallo	Podas
Pacho	Cafeto	Polilla de racimos	Biológico
Villa Hermosa	Cafeto	Hinchazón-cuartea-miento	No usar mal los equipos
Guática	Cafeto	Deficiencias minera-les	Abonar
Guática	Cafeto	Manchas foliares	Ninguna
Manizales	Cafeto	Macana	Erradicar
Dagua	Cafeto	Fitotoxicidad	Uso racional plaguicidas
Chinchiná	Cafeto	Mal manejo	Limpias, abonos
Santa Rosa	Cafeto	Nemátodos	Dasanit 5G
Alcalá	Cafeto	Deficiencias	Borax 10 gramos
Calarcá	Cafeto	Palomilla raíz	Observaciones en los lotes afectados
Calarcá	Cafeto	Palomilla raíz	----------
Calarcá	Cafeto	Palomilla raíz	----------
El Peñón	Cafeto	Mal rosado	Podas
Santa Rosa	Cafeto	Mal de rayo	Podas
Palestina	Pastos	Gusano de los brotes	Sobrepastoreo-Carbaril-riego-urea

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Chinchiná	Plátano	Ninguno	----------
Rovira	Yuca	Mosca blanca	Dimetoato
Sonsón	Cafeto	Antracnosis	Ninguno
Chinchiná	Cafeto	Encharcamiento	Drenajes
Viotá	Cafeto	Palomilla raíces	Disulfoton 5 G
Chinchiná	Cafeto	Mala nutrición	Abonado
Chinchiná	Cacao	Thrips	Dicrotophos
Calarcá	Cafeto	Nemátodos	Dasanit 5 G
Alcalá	Cafeto	Caída de granos	Ninguna
Chinchiná	Cafeto	Nemátodos	Aplicar nematicida
Chinchiná	Cítricos	Pulguilla	Carbaryl 80 PM
Riosucio	Cafeto	Medidor de ciprés	Thuricide
Riosucio	Cafeto	Medidor de ciprés	Thuricide
Pereira	Cafeto	Ampollas en hoja	Buen uso plaguicidas
Buenavista	Cafeto	Cucarrón hojas	Espolvoreo Carbaryl
Bucaramanga	Cafeto	Polilla de los racimos	Biológico
Chinchiná	Cafeto	Palomilla raíces	Ninguno
Ansermanuevo	Cafeto	Escama verde y minador hoja	Fosfamidon
Quimbaya	Banano	Fusarium	Erradicar

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Chinchiná	Plátano	Ninguno	----------
Rovira	Yuca	Mosca blanca	Dimetoato
Sonsón	Cafeto	Antracnosis	Ninguno
Chinchiná	Cafeto	Encharcamiento	Drenajes
Viotá	Cafeto	Palomilla raíces	Disulfoton 5 G
Chinchiná	Cafeto	Mala nutrición	Abonado
Chinchiná	Cacao	Thrips	Dicrotophos
Calarcá	Cafeto	Nemátodos	Dasanit 5 G
Alcalá	Cafeto	Caída de granos	Ninguna
Chinchiná	Cafeto	Nemátodos	Aplicar nematicida
Chinchiná	Cítricos	Pulguilla	Carbaryl 80 PM
Riosucio	Cafeto	Medidor de ciprés	Thuricide
Riosucio	Cafeto	Medidor de ciprés	Thuricide
Pereira	Cafeto	Ampollas en hoja	Buen uso plaguicidas
Buenavista	Cafeto	Cucarrón hojas	Espolvoreo Carbaryl
Bucaramanga	Cafeto	Polilla de los racimos	Biológico
Chinchiná	Cafeto	Palomilla raíces	Ninguno
Ansermanuevo	Cafeto	Escama verde y minador hoja	Fosfamidon
Quimbaya	Banano	Fusarium	Erradicar

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
El Cairo	Cafeto	Polilla de racimos	Recoger larvas y pupas para determinación
Palestina	Cafeto	Palomilla	Químico cultural
Armenia	Cafeto	Cucarrón del mucílago	No amerita
Chinchiná	Cafeto	Picudo de las hojas	Químico
Manizales	Cafeto	Minador de la hoja	Químico
Filadelfia	Cafeto	Hormiga de la raíz	Ninguno
Neira	Cafeto	Chizas	Químico preventivo
Mercaderes	Cafeto	Pasador ramas	Ninguno
Ansermanuevo	Guamo	Perforador tallo y ramas	Cultural
Viterbo	Cafeto	Disturbio fisiológico	----------
Caicedonia	Cacao	Chupador de los brotes	Ninguno
Pereira	Cafeto	Disturbio fisiológico	----------
Filadelfia	Guamo	Defoliador	Ninguno
Montenegro	Cacao	Monalonion sp.	Según daño
Risaralda	Cafeto	Minador de la hoja	Químico parcial
Salamina	Granos	Gorgojos	Químico
Gigante	Plátano	Picudo	Cultural

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Palestina	Cafeto	Escamas	Químico parcial
Santa Rosa	Plátano	Picudo	Cultural
Risaralda	Cafeto	Minador de la hoja	Soqueo (renovación)
Risaralda	Cacao	Pasador de las ramas	Podas
Armenia	Cafeto	Palomilla	Cultural
Risaralda	Cafeto	Chapolas cloróticas	Cultural
Santa Rosa	Plátano	Gusano tornillo	Cultural
Santa Rosa	Plátano	Picudo	Cultural
Dosquebradas	Cafeto	Picudo de las hojas	Químico
Páez	Cafeto otros	Hormiga arriera	Químico general
Páez	Frutales	Hormiga montonera	Químico
San Eduardo	Mora	Mosca de las frutas	Cultural
Miraflores	Sombrío	Barrenador ramas	Podas
San Eduardo	Mora	Barrenador ramas	Podas
Palestina	Plátano	Picudo	Cultural
Pereira	Cafeto	Hormiga de La Esperanza	Renovación
Ulloa	Cafeto	Gusano gelatina	Biológico
Palestina	Plátano	Picudo	Cultural
Manizales	Cafeto	Trozadores	Cebos
San José de Pare	Guamo	Tumores en ramas	Podas

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
La Palma	Cafeto	Barreno del tallo	Químico-cultural
Manizales	Cafeto	Suelo-húmedo	Drenajes
Socorro	Cafeto	Esqueletizador	Químico
Chinchiná	Cafeto	Hormiga arriera	Químico
Buenavista	Cafeto	Palomilla	Químico
Chinchiná	Cafeto	Arañita roja	Ninguno
Anserma	Cafeto	Pasador de las ramas	Podas
Manizales	Cafeto	Hormiga de amagá	Ninguno
Roldanillo	Cafeto	Hinchazón del tallo	----------
Salgar	Cafeto	Polilla de los granos	Biológico
San José de Pare	Cafeto	Larva de los racimos	Ninguno
Aguadas	Cafeto	Picudo de hojas	Químico parcial
Manizales	Cafeto	Hormiga montonera	Químico
Santa Rosa	Pastos	Barrenador	Biológico
Pereira	Papayo	Mosca de las frutas	Químico cultural
Santa Rosa	Plátano	Picudo	Cultural
Roldanillo	Cafeto	Disturbio fisiológico	----------
Bolivar	Cafeto	Polilla de los granos	Biológico

Comité	Cultivo	Problema	Recomendación
Roldanillo	Cafeto	Agrietamiento del tallo	----------
Líbano	Cafeto	Gusano gelatina	Biológico
Lérida	Cafeto	Palomilla de la raíz	Químico
Líbano	Cafeto	Minador de la hoja	Ninguno
Miraflores	Cafeto	Barrenador del tallo	Químico

Minador de la hoja.

Para controlar el minador de la hoja del cafeto, Leucoptera coffeella (Guerin-Meneville), se realizaron ensayos con varios plaguicidas en cafetales de los municipios de Manizales y Supía (Caldas).

Se utilizaron 20 productos: 13 se aplicaron en aspersión al follaje y 7 alrededor del tronco de cada planta en formulaciones granulares.

Los insecticidas Clordimeform, Dicrotofos y Fosfamidon, aplicados en aspersión fueron efectivos desde la primera semana después de la aplicación. En un lugar intermedio se situaron:

Malathion, Dimetoato, Oxidemeton-metil y Metomil. Toxafeno, Carbaril, Formotion y DDD fueron muy poco efectivos y los productos Bacillus thuringiensis y urea fueron totalmente ineficientes.

Con los productos que resultaron más efectivos en este ensayo, se realizó un nuevo experimento en la finca La Paz, en el municipio de Risaralda, en cafetos de la variedad Típica, bajo sombrío de cacao y plátano. En este ensayo se pudo comprobar la posibilidad de combatir exitosamente el minador de la hoja con dosis mínimas de Carbofurano (0.5 g/árbol) y Aldicarb (0.5 - 1.0 g/árbol), aplicadas en surcos alternos, lo cual reduce considerablemente los costos y permite conservar a los parásitos y predadores de esta plaga.

Residuos de plaguicidas.

Se concluyó el ensayo sobre residualidad de arseniato de plomo en café.

Los resultados obtenidos fueron muy vagos y no dan base para conclusiones definitivas; de todas maneras las cifras que se

conocieron hacen pensar que las aplicaciones de arseniato de plomo al 4 y 8 por mil 15, 30, 45, 60, 75 y 90 días antes de la cosecha no dejan residuos detectables por los métodos de análisis aplicados en el café de exportación.

Los resultados referentes a los ensayos sobre residualidad de otros insecticidas, determinada por cromatografía de gas, aparecen en otra parte de este informe, Sección de Fisiología Vegetal.

Equipos Manuales de aspersión.

Se compararon 14 equipos manuales de aspersión fabricados en el país, para evaluar la operabilidad, eficiencia y calidad de construcción. Ninguno de los equipos evaluados, dió resultados satisfactorios. Con base en estos estudios se han determinado las características que configurarían el equipo manual ideal para la zona cafetera. Esas características son: de 10 a 12 litros de capacidad, peso con el tanque lleno de 25 a 30 libras, presión constante, lanza de 70-100 cm. de longitud, en ángulo de 15° a 20° en la boquilla, con un pequeño aguilón de cola con dos a cuatro boquillas móviles, que permita el desplazamiento del operario con las dos manos libres.

Finalmente, debe estar construída en buen material y con acabado perfecto.

Enfermedades.

Se atendieron en el último año 113 consultas, especialmente en café y plátano. La mayoría de estas consultas se refieren a nemátodos, mal rosado y muerte descendente. Se ha podido comprobar que un porcentaje bastante alto de los problemas encontrados, se debe a malas prácticas de cultivo y al uso irracional de productos fitosanitarios.

Evaluación de equipos manuales.

En la finca Playa Rica se está ensayando una aspersora Triunfo 40-100, manual, de presión constante, con siete boquillas X-2 y altura ajustable del aguilón. Los ensayos se hacen con el fungicida Coprantol.

Hasta el momento se ha podido observar un efecto tónico del fungicida, el cual se ha traducido en una mayor retención de hojas, buen estado sanitario de la plantación y menor incidencia de mal rosado.

En las condiciones del ensayo se ha logrado cubrir más de una hectárea por día por hombre y los análisis de los depósitos indican un buen cubrimiento y penetración del producto.

El equipo trabajó eficientemente, pero es necesario efectuar una serie de modificaciones ya que la mayoría de nuestros cafetales se encuentran en terrenos más pendientes, que el de este experimento. Estas modificaciones serían:

a) Reducción en el peso y en la capacidad.

b) Mayor resistencia del tanque a la presión.

c) Sistema de agitación mecánico incorporado a la aspersora.

d) Modificaciones o adaptaciones en el aguilón.

e) Mejorar el sistema de abrazaderas y la calidad de las mangueras.

f) Cambiar el sistema de incorporación de aire y agua con bomba inyectora ya que, se ha podido comprobar que es imposible alcanzar presiones de trabajo de 80 a 100 lbs/pulg.^{2}

manualmente, necesitándose entonces el compresor.

g) Evitar el baño del operario con el producto que se está aplicando.

Evaluación de equipos motorizados.

Con el objeto de comparar los aspectos mecánicos, de construcción y de comodidad para el operario, de las aspersoras motorizadas existentes en el país se ensayó la aspersora Calimax *MD-140, con codo de 90° en la parte terminal del tubo de sali*da, boquilla Nº5 y bomba centrífuga. El ensayo se llevó a cabo en un lote de 60% de pendiente, sembrado con caturra de 2,5 m de alto y a una distancia de 1,7 m entre plantas y 1,7 m entre surcos. Por la evaluación del número de gotas por cm^2 se pudo comprobar que con estos equipos se logra un buen cubrimiento en tres surcos consecutivos y a cualquier altura del árbol.

Igualmente se diseñó una metodología para la evaluación de los equipos, la cual ha servido para comparar aspersoras de diferentes marcas. Esta metodología se basa en la evaluación de

las siguientes características: alcance horizontal, alcance vertical, desplazamiento de aire, velocidad media del aire, consumo de combustible, cubrimiento, y otros factores que tienen que ver especialmente con la calidad de los equipos.

Trazadores fluorescentes.

Con el propósito de estudiar métodos para evaluación de cubrimiento en condiciones de campo y de laboratorio, se evaluó la fluorescencia de los productos UVITEX B.H.T. 180% (CIBA); LEUCOFOR B-CR (SANDOZ); UVITEZ 2B 200% (CIBA) y BLACOFOR BBU (BAYER) a diferentes concentraciones.

Los productos BLACOFOR y UVITEX presentaron la mayor fluorescencia a la concentración del 5%.

Las observaciones efectuadas en el campo y en el laboratorio, indican que es posible cualificar y cuantificar la aspersión por este método y para ello, se está estudiando la aplicabilidad de la escala de calificación desarrollada en Brasil para este propósito.

Eficiencia biológica de aplicaciones con equipo de espalda.

Se está ensayando el equipo Triunfo 40/100 de 16 litros de capacidad con aire comprimido, presión constante y boquilla Colinagro 2-2 en el control del mal rosado con varios fungicidas aplicados en diferentes volúmenes de agua por cafeto. Los resultados preliminares de este ensayo muestran que el arseniato de plomo aplicado en volúmenes de 50 ó 100 cc por cafeto, controla la enfermedad en forma similar que cuando se aplican 200 cc por cafeto.

Otros.

En colaboración con la Sección de Investigaciones Económicas se inició un proyecto cuyo objetivo es determinar, en condiciones de campo, los aspectos técnicos y económicos propios de la aspersión de plaguicidas en cafetales de diferente edad y pendiente, cuando se emplean equipos motorizados y de presión previa.

DEPARTAMENTO DE AGRONOMIA Y TECNOLOGIA

12 - BENEFICIO

Prensa Marzola.

Con el fin de facilitar el manejo de la pulpa durante la cosecha, en el sentido de reducir los problemas emanados del exceso de humedad de la misma, proliferación de moscas, y malos olores resultantes de fermentaciones inadecuadas, se está ensayando una prensa española marca Super-Marzola 500 de las que se usan para el prensado de uvas. La prensa es de tipo continuo.

Las pruebas iniciales han dado los siguientes resultados:

- Se puede prensar la pulpa resultante del beneficio de 4.000 Kg de café cereza por hora, obteniéndose una reducción de peso y volumen del 40% con respecto a la pulpa no prensada.

- Este sistema facilita enormemente el transporte y almacenamiento de la pulpa, a la vez que se logra una mejor descomposición en las fosas, obviando los malos olores y eliminando

la proliferación de insectos. Un equipo como este se justificaría en explotaciones cuya producción sea mayor de 125.000 kilogramos por año.

Beneficiadero de Bambú.

Mediante convenio de la Federación de Cafeteros con el Instituto de Investigaciones del Bambú, dependiente de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Palmira, se diseñó un beneficio construído básicamente en guadua, con capacidad de 6.250 kilogramos. La construcción se terminó recientemente y en el 2º semestre de 1976 se hará la evaluación de su funcionalidad. Los resultados de estas pruebas permitirán, en un futuro, decidir si este tipo de construcción puede recomendarse a nivel del pequeño caficultor.

Para este estudio se ha contado con la intervención muy destacada del Arquitecto Oscar Hidalgo López.

Uso de agua en el beneficio.

En vista de que en la mayoría de las fincas cafeteras el agua

para el beneficio del café es muy escasa, se están haciendo varios ensayos para evaluar el efecto de su recirculación en el lavado y la clasificación del café. Mediante estos ensayos se ha logrado conseguir una reducción de 4,8 litros a 1,8 litros por kilogramo de café. Esto se ha conseguido recirculando el agua 4 veces. Queda pendiente la evaluación de la calidad de estos cafés, para poder hacer recomendaciones definitivas.

Energía solar.

En razón de la actualidad del problema de los combustibles, se ha iniciado una serie de trabajos tendientes a evaluar las aplicaciones de la energía solar, en el secado del café, distintas a las usadas tradicionalmente por el caficultor.

Beneficio de café.

En las tablas 12-1 y 12-2 se presentan los rendimientos del café procesado durante los años 74 y 75 en el beneficiadero de Cenicafé lo mismo que los porcentajes de calidades obtenidas.

Tabla 12-1 Resumen de los resultados obtenidos en el beneficiadero de Cenicafé durante 1974 y 1975.

Aspecto considerado	Unidad	1974	1975
1. Cantidades de café recibido			
1.1 En cereza	Kg	1'039.364	795.452
1.2 Húmedo	Kg	70.566	1.487
1.3 Total	Kg	1'049.930	726.939
2. Cantidad de café obtenido			
2.1 Del café cereza	Kg	234.719	168.191
2.2 Del café húmedo	Kg	5.503	826
2.3 Total	Kg	240.222	169.017
3. Rendimientos			
3.1 Del café cereza		4.43 a 1	4.31 a 1
3.2 Del café húmedo		1.92 a 1	1.80 a 1

Tabla 12-2 Cantidades de café obtenidas en el beneficiadero de Cenicafé*.

	1974		1975	
	Kg	%	Kg	%
Federación	214.146	91.24	153.235	91.11
Corriente	7.752	3.30	3.908	2.32
Pasilla	12.821	5.46	11.048	6.57
TOTAL	234.719	100.00	168.191	100.00

* A partir de cereza. No incluye café recibido húmedo.

13 - CAFE

Fertilización.

Se terminó el experimento sobre fertilización de café con nitrógeno, fósforo y potasio solos y combinados a diferentes niveles, en los departamentos de Quindío y Cundinamarca. Se continúa en el Tolima (Líbano y Fresno) y en el Valle.

En la tabla 13-1 se presentan los resultados en kilogramos de café pergamino seco por hectárea obtenidos con cada uno de los tratamientos, en las diferentes localidades.

En el Quindío, el único elemento que influyó sobre la producción fue el nitrógeno.

En Cundinamarca, Hacienda Granjas, también hubo efecto del nitrógeno en todas las cosechas; el potasio influyó sobre la producción en la primera y cuarta cosecha.

En el Tolima, Subestación del Líbano, hubo influencia del nitrógeno en todas las cosechas y una ligera influencia del

Tabla 13-1 Producción promedia en kilogramos de café pergamino seco por hectárea, para diferentes localidades.

Elementos	Niveles	TOLIMA		QUINDIO	CUNDINAMARCA	VALLE
		Líbano 4 cosechas	Fresno* 1 cosecha	Paraguaicito 5 cosechas	Granjas* 5 cosechas	Albán 1 cosecha
N	0	2.188	913	3.600	1.688	1.325
	1	3.738	1.113	4.863	2.738	2.400
	2	3.338	988	5.513	2.925	2.475
P	0	2.900	950	4.750	2.388	1.775
	1	3.113	950	4.613	2.425	2.113
	2	3.238	1.113	4.625	2.550	2.325
K	0	2.838	1.100	4.513	2.163	2.188
	1	2.088	1.075	4.650	2.625	1.963
	2	3.313	850	4.825	2.563	2.063

* Variedad Borbón

Nivel 0 = 0 kilogramos por hectárea.
Nivel 1 = 120 kilogramos por hectárea.
Nivel 2 = 240 kilogramos por hectárea.

fósforo en la primera cosecha. En el Tolima, en la Hacienda Javiluz, los datos obtenidos hasta el momento no dan base suficiente para determinar el efecto de los tratamientos. En el Valle, Subestación de Albán, se aprecia efecto del nitrógeno y del fósforo en la primera cosecha.

En cuanto al fraccionamiento del fertilizante (2,3,4 y 6 aplicaciones anuales) a diferentes dosis, se han recolectado 6 cosechas en Antioquia (El Rosario) 4 cosechas en Caldas (Supía), Tolima (Líbano) y Cundinamarca (Granjas) y una cosecha en el Valle (Albán) y Tolima (Fresno). En ninguna de las localidades se ha encontrado efecto de los tratamientos sobre la producción. En otro experimento sobre fraccionamiento del fertilizante, se incluyó un tratamiento con una sola aplicación al año; este tratamiento redujo en forma significativa la producción.

Al comparar un fertilizante preparado en CENICAFE, utilizando como relleno la pulpa de café en diferentes proporciones, con un fertilizante comercial, no se encontraron diferencias en producción.

La comparación de diferentes dosis (200 a 800 gramos por planta/año) de un fertilizante completo en plantaciones con distintas densidades de población (2.500 a 6.400 plantas por hectárea), ha producido los siguientes resultados: en Caldas (Supía) y Tolima (Líbano y Fresno) se encontró un aumento en la producción a medida que se redujeron las distancias de siembra. En el Quindío (Paraguaicito), tanto el aumento en las densidades de población como en las dosis de fertilizante, produjo aumentos significativos en la producción.

Con el fin de determinar las necesidades de nitrógeno, fósforo y potasio en el primer año de crecimiento del café en el campo, se realizó un ensayo en Caldas (Supía), Quindío (Paraguaicito) y Valle (Albán), en el cual se aplicaron 0,40 y 80 gramos por planta, de cada uno de los elementos. En Caldas se observó un ligero aumento en la producción con las aplicaciones de nitrógeno. En Quindío no hubo efecto de los tratamientos. El experimento del Valle se repetirá próximamente, pues fue afectado por un fuerte ataque de Phoma sp.

Para tratar de averiguar la respuesta del café con sombrío a la fertilización, se establecieron lotes de la variedad Borbón

en las localidades de Caldas (Naranjal), Antioquia (El Rosario), Quindío (Paraguaicito), Tolima (El Líbano) y Valle (Albán). Los resultados preliminares indican un ligero efecto de la fertilización en el Quindío y una marcada disminución de la producción a causa del sombrío.

Finalmente se está realizando un experimento con el fin de comprobar el efecto del fertilizante sin fósforo sobre la producción de café. No se tienen resultados hasta el momento.

Microelementos.

Con el objeto de determinar el efecto de los microelementos Magnesio, Boro, Hierro, Cobre, Zinc y Manganeso sobre la producción de café, se terminaron en 5 localidades los respectivos experimentos. Se continúa la toma de información en 2 localidades. Solamente en el Tolima (Líbano) se presentó una ligera disminución de la producción con la dosis de 40 gramos de Borax por planta por año. Los demás tratamientos no tuvieron ningún efecto sobre la producción.

Fertilización con pulpa.

Tanto en Caldas (Naranjal) como en Antioquia (El Rosario) hubo un efecto negativo del fertilizante, la urea y la sombra en la primera cosecha, en árboles provenientes de almácigos que recibieron estos tratamientos. En la segunda cosecha, las producciones tienden a ser similares bajo todos los tratamientos. En el Quindío (Paraguaicito) no se presentó ningún efecto en las dos cosechas obtenidas.

Se ha observado un efecto benéfico de la aplicación de la pulpa al hoyo en el momento de la siembra. Las aplicaciones superficiales de pulpa descompuesta, a razón de 6 Kg por planta (pulpa seca a 60°C), han dado excelentes resultados. En la tabla 13-2 se presentan las producciones de diferentes localidades, cuando se aplicó la pulpa en diferentes formas.

Densidades de población.

Los resultados sobre densidades de población, de varios experimentos en las distintas localidades en donde CENICAFE realiza investigación, son similares a los consignados en el informe anterior, o sea:

Tabla 13-2 Efecto de la adición de pulpa en diferentes formas sobre la producción de café en varias localidades (Kg/Ha).

	CALDAS				QUINDIO			TOLIMA
	Naranjal			Supía	Paraguaicito			Líbano
	1a. cosecha	2a. cosecha	promedio	1a. cosecha	1a. cosecha	2a. cosecha	promedio	1a. cosecha
Testigo sin pulpa ni fertilizante	1.950	6.225	4.088	3.550	575	4.800	2.688	5.213
Pulpa en el hoyo (6 Kg de pulpa seca)	3.963	5.638	4.800	4.200	3.425	5.163	4.288	5.550
Pulpa al hoyo + 3 Kg de pulpa superficial	5.700	10.875	8.288	5.575	3.725	6.663	5.188	6.000
Pulpa al hoyo + 6 Kg de pulpa superficial	5.875	12.375	9.125	7.288	4.200	9.063	6.625	6.338
Pulpa al hoyo + fertilizante	4.450	11.450	7.950	8.900	4.138	8.425	6.275	6.300
Fertilizante químico cada tres meses 50 g/planta y 150 g/planta al 2º año	3.925	10.688	7.300	8.463	1.975	9.688	5.825	6.550

- La densidad de siembra óptima, desde el punto de vista biológico, es de 10.000 plantas por hectárea.

- Con ningún sistema de manejo, bien sea raleos periódicos, o soqueos, ha sido posible superar las producciones a libre crecimiento con 10.000 plantas por hectárea.

- En la comparación de siembras con 1, 2 y 3 plantas por sitio a diferentes distancias (1,0 m x 1,0 m y 1,42 x 1,42 y 2,00 x 2,00), el óptimo biológico también ha sido la siembra de una planta por sitio a un metro de distancia. Sin embargo, las producciones con el sistema de 2 plantas por sitio a 1,42 x 1,42 han sido muy satisfactorias, por lo cual hay que esperar los análisis económicos para saber cuál de los 2 sistemas produce los mejores rendimientos.

Edad del transplante.

En los experimentos de Caldas (Naranjal y Supía) y Tolima (Líbano) se sigue confirmando la información ya expresada, en el sentido de que la mejor edad de transplante del café, se encuentra entre 4 y 6 meses de almácigo. En la segunda cosecha,

las producciones de los diferentes tratamientos tienden a nivelarse.

Intensidad de la desyerba.

En Caldas (Naranjal) después de 3 cosechas, con la variedad caturra a 1,5 x 1,5 m, se han obtenido en promedio, 2.541 Kg de café pergamino seco por hectárea por año, cuando se desyerba con machete 2 veces al año, en comparación con 6.554 Kg cuando se desyerba 6 veces al año. Situación similar se viene reflejando en los experimentos de Caldas (Supía) y Tolima (Líbano). En casos donde se presentan algunas especies muy competitivas como el pasto guinea, la desyerba a machete no es suficiente y habría que hacer desyerbas selectivas, como ha sucedido en el lote del Valle (Albán).

Comportamiento del café Robusta.

Se ha comprobado que el café Robusta se comporta en forma similar al Caturra en lo que se refiere al aumento de la producción al disminuír las distancias de siembra. Las producciones del Robusta han sido, después de dos cosechas, similares

a las del Caturra, cuando la distancia de siembra fue de 1,50 x 1,50 m, para ambas selecciones.

Comportamiento del café San Bernardo.

Las producciones del café San Bernardo con altas densidades de población han sido similares a las del caturra con 10.000 plantas por hectárea, en Caldas (Naranjal y Supía), Quindío (Paraguaicito), Antioquia (El Rosario) y Tolima (Líbano).

14 - CULTIVOS ASOCIADOS

Caña-Fertilización.

En las Subestaciones de Antioquia, Quindío, Tolima y Valle se siguen estudiando los niveles óptimos de fertilización de caña de azúcar con nitrógeno, fósforo y potasio.

En la tabla 14-1 se presentan las producciones obtenidas hasta el momento en toneladas por hectárea.

Tabla 14-1 Efecto de la fertilización con N, P, K, sobre la producción de caña de azúcar en diferentes localidades (ton/Ha).

	QUINDIO (3 cosechas) promedio	ANTIOQUIA (2 cosechas) promedio	LIBANO (3 cosechas) promedio	ALBAN (1 cosecha)
0	195	66	209	207
N 250	203	81	225	216
500	203	86	235	227
0	175	59	172	213
P 250	212	100	237	211
500	213	84	259	226
0	194	51	228	195
K 250	199	92	229	225
500	208	90	212	230

En el Quindío, en suelos de la serie Montenegro, se ha obtenido una muy ligera respuesta a la fertilización con fósforo y no ha habido respuesta ni al nitrógeno ni al potasio. En Antioquia se encontró respuesta a la fertilización con nitrógeno, fósforo y potasio a las dosis de 250 Kg/Ha, para los tres elementos. En el Tolima hubo una ligera respuesta a las aplicaciones de nitrógeno y bien marcada, en el caso del fósforo. No hubo efecto de las aplicaciones de potasio. En el Valle, en la primera cosecha se ha observado respuesta a las aplicaciones de nitrógeno y de potasio.

Aunque no se puede precisar todavía la dosis de un fertilizante completo (14-14-14) para caña, se ha encontrado respuesta en el Líbano a las dosis de 500 Kg/Ha.

En la Hacienda Javiluz en el Fresno y en la Subestación del Valle, la producción ha aumentado a medida que se aumenta la dosis del fertilizante. En Naranjal, en el primer corte no se ha encontrado una tendencia definida a la fertilización, aunque se observa algún efecto de las dosis de 1.000 y 1.500 Kg/Ha. En la tabla 14-2 se presentan las producciones por hectárea para los tratamientos de fertilización en las diferentes localidades.

Tabla 14-2 Efecto de la aplicación de un fertilizante de fórmula 14-14-14, sobre la producción de caña de azúcar (ton/Ha.).

	TOLIMA				VALLE	CALDAS
	Líbano Cosechas		Fresno Cosechas			Naranjal
	1a.	2a.	1a.	2a.	Cosecha 1	Cosecha 1
Testigo	129	189	31	39	96	202
500 Kg/Ha	149	249	69	98	148	196
1.000 Kg/Ha	173	245	98	127	163	226
1.500 Kg/Ha	173	272	106	144	181	234

Caña-Comparación de variedades.

En la tabla 14-3 se presentan las producciones de caña de azúcar de nueve variedades seleccionadas por sus buenos rendimientos.

En la Subestación del Tolima se destacan por su alta producción, durante 3 recolecciones, las variedades PR-980, CL-3848, Co-419, Co-290 y EPC-51510. En la Subestación de Caldas, se nota muy buena adaptación de las nueve variedades ensayadas,

Tabla 14-3 Producción de caña en toneladas por hectárea para nueve variedades en diferentes departamentos.

	TOLIMA				CALDAS				QUINDIO
	Cosechas			Promedio	Cosechas			Promedio	Cosecha
	1	2	3		1	2	3		1
POJ-2961	224	225	239	229	171	158	194	174	237
POJ-2878	204	266	274	248	168	173	206	182	259
Co-419	199	337	332	289	199	216	256	224	86*
Co-290	226	340	331	299	206	208	215	210	223
EPC-48863	229	296	314	280	155	210	227	197	213
EPC-51510	240	336	328	301	166	192	216	191	196
EPC-48859	207	223	214	214	155	194	219	189	164
PR-980	265	398	435	366	177	200	234	203	177
CL-3848	239	321	340	300	183	204	201	196	283

* Atacado por Helminthosporium sp.

destacándose la Co-419 y la Co-290. En el Quindío, el rendimiento de las variedades en la primera cosecha fue muy bueno, a excepción de la Co-419 la cual fue severamente atacada por Helminthosporium sp. En esta localidad se suspendió el

experimento debido a circunstancias accidentales, pero se repetirá el ensayo cambiando el sitio de localización y la variedad Co-419 por la CP-57603.

Caña-Influencia del deshoje.

Después de dos cortes en los cuales se comparó la influencia del deshoje sobre la producción de caña, se encontró que no se justifica realizar esta práctica, pues resulta antieconómica ya que no aumentó la producción expresada en toneladas de caña por hectárea. Los rendimientos fueron del orden de 220 toneladas de caña por hectárea por corte.

Cacao-Fertilización.

Al cabo de 3 años de producción del experimento para comparar las dosis de 0, 100 y 200 Kg/Ha, de cada uno de los elementos N, P y K, en la Subestación de Caldas se ha observado un ligero incremento en la producción con las aplicaciones de fósforo y una disminución en el número de mazorcas afectadas por "muerte prematura", como resultado de las aplicaciones de nitrógeno. La dosis media de fertilización con cada uno de los

elementos principales causó un aumento de la producción de cacao del orden del 10 al 20% sobre el testigo.

Cacao-Distancias de siembra.

En la tabla 14-4 se presentan los resultados obtenidos en 5 años de producción de cacao con 6 densidades de siembra para plantaciones provenientes de semillas híbridas y de estacas clonales.

Tabla 14-4 Producción de cacao, a diferentes distancias de siembra.

	Número de mazorcas Promedio x árbol x año		Toneladas x Ha x año	
	Híbridos	Estacas	Híbridos	Estacas
1,25 x 1,25	8,9	6,7	1,153	1,007
1,50 x 1,50	11,7	8,0	1,082	0,882
2,00 x 2,00	11,1	9,9	0,578	0,615
2,50 x 2,50	15,4	13,8	0,472	0,533
3,00 x 3,00	15,3	17,4	0,354	0,493
3,50 x 3,50	22,3	22,4	0,394	0,513

Las distancias de siembra no han influído en el tamaño de las mazorcas. Las producciones de los árboles provenientes de estacas o de híbridos han sido similares. Los resultados experimentales indican hasta el momento para zona cafetera, que es posible recomendar las distancias de siembra de 1,5 x 1,5 metros en cuadro en plantación inicial, con el proyecto de practicar un raleo de árboles cuando el follaje alcance un tamaño de autosombreamiento que limite la producción. Como comprobación, se ha iniciado otro experimento en Naranjal incluyendo ocho distancias de siembra que van desde 1,5 x 1,5 hasta los 4,0 x 3,0 metros.

Cacao-Comparación de híbridos.

Al comparar nueve híbridos de cacao en la Subestación de Caldas, al cabo de 42 meses de cosecha se ha destacado el híbrido SCA-6 x IMC-67 con una producción promedio de 1,1 toneladas por hectárea por año. Desde el punto de vista de pérdidas de mazorcas por pudrición negra y muerte prematura, se destacan los híbridos IMC-67 x SCA-6 y el TSA-654 x IMC-67. También, en el período que cubre este informe se inició la comparación de híbridos interclonales obtenidos por polinización

controlada, en la localidad de Naranjal, y en las Subestaciones de Caldas y Quindío.

Plátano-Fertilización.

En la Subestación de Caldas se terminó el experimento sobre fertilización de plátano con tres niveles de nitrógeno, fósforo y potasio. No se obtuvo aumento de la producción con las aplicaciones de nitrógeno. El fósforo produjo un ligero aumento de la producción y contribuyó a la disminución de racimos provenientes de plantas anormales. El potasio aumentó la producción en un 27% sobre el testigo y disminuyó en un 70% el número de racimos provenientes de plantas anormales.

Se compararon, en la variedad Dominico, 3 dosis de un fertilizante completo de fórmula 12-6-22 en Naranjal y en la Subestación del Valle. Las aplicaciones se hicieron, para cada dosis, 4 veces al año en un caso y 2 veces al año en otro. Se encontró que las frecuencias de aplicación no influyen sobre la producción y que con la dosis de 500 Kg/Ha de fertilizante se aumenta significativamente la producción. Por lo tanto, para las condiciones del experimento, se recomiendan las aplicaciones de 500 Kg/Ha/año del fertilizante 12-6-22, en dos

aplicaciones al año. Este mismo experimento localizado en dos lotes de la Subestación del Tolima (Fresno y Líbano) no permite hasta la fecha dar recomendaciones concretas, porque si bien las tendencias de producción son similares a las de Naranjal y la Subestación del Valle, se han presentado problemas sanitarios en el caso del Líbano y de adaptación en el Fresno, los cuales no garantizan el establecimiento permanente del cultivo del plátano. En la tabla 14-5 se presentan las producciones obtenidas en las 4 localidades.

Plátano-Distancias de siembra.

En la Subestación del Tolima se suspendió el experimento sobre distancias de siembra por haberse presentado una anormalidad aparentemente causada por el hongo Fusarium oxysporum, la cual afectó severamente la plantación. No obstante, los resultados obtenidos en el ensayo, dieron tendencias similares a los conseguidos en otras localidades, como Naranjal y el Quindío (Paraguaicito), en las cuales ya se terminó el experimento, en el sentido de que el número de tallos por sitio no influye en la producción y de que la distancia más aconsejable es la de 2,5 x 2,5 m.

Tabla 14-5 Efecto del fertilizante completo sobre la producción de plátano.

	NARANJAL			VALLE			TOLIMA			
							Líbano*		El Fresno	
	Cosechas	Ton/Ha	Peso prom. racimo Kg	Cosechas	Ton/Ha	Peso prom. racimo Kg	Ton/Ha	Peso racimo Kg	Ton/Ha	Peso racimo Kg
	1	2		1	2					
4 aplicaciones										
Dosis Kg/Ha										
500	25.0	22.5	20.4	22.6	25.5	20.4	7.8	7.2	18.5	15.0
750	24.3	21.2	19.2	20.4	24.4	19.3	8.5	7.3	20.9	12.8
1.000	21.7	22.2	18.3	23.1	25.7	21.2	10.3	7.7	28.9	15.8
2 aplicaciones										
500	23.7	23.6	19.1	20.2	18.8	19.1	8.1	6.7	13.3	11.7
750	26.9	23.2	20.7	20.2	23.8	19.0	6.6	6.7	10.4	12.5
1.000	24.0	23.2	19.2	21.8	24.8	19.6	9.9	7.2	27.2	14.9
Testigo	24.2	17.3	17.3	16.7	12.5	16.1	5.4	6.7	9.9	15.4
Promedio	24.2	21.9	19.1	20.7	22.2	19.2	8.1	7.1	18.6	14.0

* Variedad Hartón.

Plátano-Material de propagación.

En Naranjal, al comparar 8 materiales de propagación de plátano de la variedad Dominico, se encontró que el mejor material es la cepa con tallo de 1,5 metros, con el cual se obtuvieron en el primer año de producción 36 toneladas por hectárea. Los materiales menos productivos han sido el rizoma y el "orejón".

Ramio-Fertilización.

Al comparar 4 dosis (500 - 1.000 - 1.500 y 2.000 Kg/Ha/año) de un fertilizante de fórmula 14-14-14 se encontró un aumento en la producción de fibra cruda, a medida que se aumentó la dosis del fertilizante. Con la aplicación de 2 toneladas por hectárea se obtuvieron 1,8 y 2,0 toneladas de fibra en el primero y segundo año respectivamente.

Ramio-Prácticas culturales.

Se ha determinado la influencia de la profundidad de siembra, la altura de corte y la escarificación del suelo sobre la

producción del cultivo del ramio. Se han obtenido hasta 2,7 toneladas de fibra cruda por hectárea, cuando se siembra a 15 centímetros de profundidad, se escarifica el suelo y se hace el corte a 15 centímetros de altura.

15 - INDUSTRIA ANIMAL

La Sección de Industria Animal dispone de los datos del comportamiento del ganado lechero Pardo Suizo, obtenidos durante 30 años y los datos del ganado Holstein desde 1965. Con el análisis de dichos datos se podrán formular alternativas de manejo que permitan proyectar un mejoramiento de ambas razas y su posible difusión a través de la zona cafetera.

La información que se está procesando se refiere a la fisiología, a la producción y a la reproducción de ambas razas. Se está analizando la presencia de enfermedades, su incidencia y las causas de mortalidad.

El proceso de los diferentes datos permite tener un desarrollo histórico del hato lechero en la Sección, así como evaluar los índices que se han obtenido, en comparación con los que se conozcan en otras zonas.

De los análisis realizados, se destacan los siguientes puntos sobre los que se está trabajando:

El origen del hato se remonta al año de 1946 cuando se introdujeron por importación, nueve hembras y un toro Pardo Suizo. En el ganado Holstein se refiere al año 1965, durante el cual, se compraron unas hembras adultas y se introdujo simultáneamente la inseminación artificial; así mismo fueron compradas algunas terneras procedentes de la Sabana de Bogotá.

El núcleo de ganado Pardo Suizo, se encuentra registrado en la asociación de criadores de esa raza y en la actualidad el total de los animales es puro, con registro.

En la raza Pardo Suizo se han analizado 889 partos y 763 lactancias; en la Holstein se han analizado 188 partos y 197 lactancias; estos datos en resumen, se encuentran en la tabla 15-1, en la cual se consigna la información sobre la edad al primer parto y los posteriores.

Esta información permite conocer una gran cantidad de datos de mucho interés que se están resumiendo tales como: principales líneas genealógicas provenientes de 32 toros que han sido utilizados en la Pardo Suizo y 12 que se han empleado de la raza Holstein; intervalo entre partos, lactancias terminadas, lactancias de 305 días, largo de gestación, período seco,

Tabla 15-1 Análisis comparativo de los registros de edad y producción de leche de las razas Pardo Suizo a) y Holstein b) en Cenicafé.

Nº	Parto	Registros Analizados	Edad Promedio			Producción Promedio	Nº de lactancias Analizadas	Promedio Producción Vaca/día
			años	meses	días	Kg.		
1	a	205	3	0	11	1834	175	6.0
	b	74	2	11	5	2102	64	6.9
2	a	169	4	2	26	2185	150	7.1
	b	45	4	0	24	2364	47	7.8
3	a	138	5	4	22	2515	123	8.2
	b	26	5	2	5	2665	33	8.7
4	a	111	6	7	4	2507	92	8.2
	b	21	6	2	11	2686	23	8.8
5	a	83	7	8	0	2615	64	8.6
	b	14	7	5	6	2646	15	8.7
6	a	60	8	11	3	2491	52	8.2
	b	6	8	5	21	2695	10	8.8
7	a	48	10	1	0	2359	42	7.7
	b	2	9	2	8	2293	5	7.5
8	a	36	10	10	28	2201	31	7.2
9	a	19	12	2	1	1952	16	6.4
10	a	11	13	6	27	2053	11	6.7
11	a	6	14	4	6	2339	4	7.7
12	a	2	15	7	11	1559	2	5.1
13	a	1	16	5	7	1691	1	5.5

período abierto, distribución porcentual de las crías por sexo, fecundidad, servicios por concepción, abortos y peso del ganado a diferentes edades; este último se está realizando desde hace aproximadamente 8 años.

Igualmente se está llevando a cabo un análisis de los datos obtenidos de la explotación porcina desde 1960, cuando se estableció en la granja La Romelia con miras al fomento de diferentes razas. Para ello se están tabulando los datos respectivos.

Desde 1974 se estableció una proyección quinquenal de la Industria Animal en Cenicafé, en colaboración con la Sección de Investigaciones Económicas. Actualmente se está haciendo la evaluación del 2º período anual, con miras a establecer los índices alcanzados, así como a efectuar cambios de algunas de las metas previstas, las cuales han perdido prioridad. Los inventarios que se presentan en las tablas 15-2 y 15-3, permiten observar los cambios que se han efectuado.

Las ventas para fomento han tenido una importancia grande en este último período. Se vendieron 933 porcinos, 138 bovinos de la raza Pardo Suizo, 35 de la raza Holstein y 33 mestizos.

Tabla 15-2 Comparación de existencias de ganado entre los años 1974 y 1976.

Tipo de ganado	1974 # Cabezas	1974 Total tipo de ganado	1976 # Cabezas	1976 Total tipo de ganado	Diferencias	
HEMBRAS EN PRODUCCION	74	74	76	76	+	2
VACAS HORRAS		33		22	-	11
Pardo Suizo	30		8			
Holstein	-		14			
Mestizas	3		-			
NOVILLAS DE VIENTRE		86		10	-	76
Pardo Suizo	44		7			
Holstein	24		3			
Mestizas	18		-			
NOVILLAS DE LEVANTE		38		39	+	1
Pardo Suizo	30		21			
Holstein	5		17			
Mestizas	3		1			
CRIAS HEMBRA			13	13	+	13
REPRODUCTORES		2		3	+	1
Pardo Suizo	1		3			
Holstein	1					
MACHOS DE MAS DE 100 Kg.		53		34	-	19
Pardo Suizo	18		16			
Holstein	17		10			
Mestizos	18		8			
MACHOS DE MENOS DE 100 Kg.		13		15	+	2
Pardo Suizo	10		10			
Holstein	3		3			
Mestizo			2			
ANIMALES DE TRABAJO		5		4	-	1
Bueyes	5		4			
SUBTOTAL BOVINOS	304	304	216	216	-	88
SUBTOTAL EQUINOS	18	18	29	29	+	11
GRAN TOTAL CABEZAS DE GANADO	322	322	245	245	-	77

Tabla 15-3 Inventario actual de la explotación porcícola comparado con el de 1974.

Tipo de ganado	1974 # Cabezas	1974 Total tipo de ganado	1976 # Cabezas	1976 Total tipo de ganado	Diferencia
1. Hembras con cría		10		10	
Duroc	2		1		
Mestizas	8		9		
2. Hembras en descanso y gestantes		36		34	- 2
York			10		
Mestizas	23		17		
Duroc	13		7		
3. Levante		49		80	+ 31
Machos y hembras	49		80		
4. Ceba		15		29	+ 14
Machos y hembras	15		29		
5. Lechones		89		69	- 20
Machos y hembras	89		69		
6. Reproductores		2		8	+ 6
Duroc	1		3		
Hampshire	1		1		
York			3		
Landrace			1		
GRAN TOTAL	201	201	230	230	+ 29

16 - QUIMICA INDUSTRIAL

Contaminación de las aguas de beneficio.

Con el objeto de estudiar las características de las aguas de beneficio del café se tomaron muestras para estudiar su composición química, hacer ensayos de fitotoxicidad sobre chapolas de café y pruebas de toxicidad en pequeños animales acuáticos.

Se encontró que las aguas procedentes del beneficio del café están muy contaminadas y tienen una demanda química de oxígeno comprendida entre 400 y 8.400 ppm. No se notó ningún efecto fitotóxico al aplicar 400 cc de estas aguas por chapola. Las aguas del beneficio, aún diluídas al 50%, mataron en unos cuantos minutos todos los animales acuáticos utilizados para la prueba (sardinas, gupis y renacuajos).

Contaminación de las aguas por la pulpa.

Se hizo un ensayo de laboratorio poniendo diversas cantidades de pulpa y agua en contacto hasta por 30 días, para estudiar la contaminación de las aguas.

Se encontró que la pulpa, a la concentración de más de 1 Kg por 100 litros, produce aguas demasiado contaminadas para ser descargadas en las corrientes de agua.

La contaminación es un proceso muy rápido y tanto más grave cuanto más fresca sea la pulpa utilizada. El factor más crítico en la contaminación con la pulpa parece ser la elevada demanda de oxígeno y el fuerte descenso de pH de las aguas. La mayoría de la contaminación de las aguas por pulpa, está en forma de sólidos disueltos y por lo tanto su depuración implicaría procesos biológicos o químicos.

En este período se inició el diseño de plantas de gas combustible a base de pulpa de café, más sencillas y económicas que las ensayadas hasta el momento en Cenicafé. Se hicieron pruebas de deshidratación mecánica de la pulpa, se iniciaron ensayos sobre fitotoxicidad del líquido de prensado de la misma y se está determinando la metodología a seguir para la fabricación de fertilizantes " peletizados ", a partir de residuos orgánicos del café.

NUMERO DE PROYECTOS EN LAS SUBESTACIONES DE EXPERIMENTACION. TOTALES POR SECCIONES Y TOTAL DE CAMPOS EXPERIMENTALES

Municipio / Localidad	ANTIOQUIA				CALDAS		CUNDINAMARCA				QUINDIO		TOLIMA						VALLE		Total campos experimentales actuales
	Venecia		Fredonia		Supía		El Colegio				Buenavista		Líbano		Fresno				El Cairo		
	El Rosario		Piamonte		Supía		Misiones		Granjas		Paraguaicito		La Trinidad		Javiluz		Mosqueteros		Albán		
	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	74-75	75-76	
Secciones																					
CAFE	13	10	4	3	9	11		6	5	1	15	18	15	15	3	2	3	3	7	7	76
CULTIVOS ASOCIADOS	1				5	3					3	3	5	4	1	1	1		3	3	14
SANIDAD VEGETAL	1	1			2	2					3	3	1	1					1	1	8
FITOMEJORAMIENTO	5	5	2	2							3	7	1	3					2	4	21
FITOPATOLOGIA											2	2									2
BIOMETRIA	1	1																			1
AGROCLIMATOLOGIA											1										1
																					123
TOTALES	21	17	6	5	16	16		6	5	1	27	33	22	23	4	3	4	3	13	15	

OTRAS ACTIVIDADES

Personal.

A término indefinido, se incorporó el Licenciado Luis Maya Montalvo, como Bibliotecólogo del Centro y quien se encargará de la reestructuración de la Biblioteca, en el sentido de convertirla en un Centro de Documentación de Café.

El Administrador de Empresas, Luis Fernando Lalinde, se retiró de su cargo como Jefe del Departamento de Relaciones Humanas.

Reuniones.

El personal de las diferentes Secciones Técnicas, se vinculó a numerosas actividades científicas, dentro de las cuales vale la pena destacar la asistencia al V Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo, el III Congreso de la Sociedad Colombiana de Entomología, la XV Reunión Anual de la Sociedad Americana de Fitopatología, la Reunión Anual de los Programas de Fisiología y Sanidad Vegetal del ICA, el Congreso de Fundación de la Asociación Colombiana de Fitopatología y Ciencias Afines, el I Seminario de Ingeniería Agrícola y la Conferencia Regional de Trabajo para Sur América sobre el Proyecto de Investigaciones de Meloidogyne.

En el campo internacional se destaca la participación en el II y III Congreso Brasileño sobre Investigaciones del Café, celebrado en Poços de Caldas (Minas Gerais) y Curitiba (Paraná), respectivamente. Al primero de ellos asistieron el Director del Centro, el Jefe del Departamento de Agronomía y Tecnología y el Jefe de la Sección de Fitomejoramiento. En el segundo participaron el Jefe del Departamento de Biología y Suelos y el Jefe de la Sección de Fisiología Vegetal.

Cursos recibidos.

La mayoría de los profesionales del Centro asistió al curso sobre Redacción Técnica, dictado por los Ingenieros Agrónomos Armando Cardozo y Luis Salinas, del IICA.

Los investigadores Marcial Benavides, Reinaldo Cárdenas y Jairo Leguizamón, asistieron a un curso sobre Técnicas de Aplicación de Agroquímicos, dictado en Cartagena e Ibagué.

El Jefe de la Sección de Divulgación Científica y la Dibujante, recibieron en el CIMPEC en Bogotá un entrenamiento en artes gráficas para editores científicos.

Entrenamiento en el exterior.

El Jefe de la Sección de Entomología, I.A. Marcial Benavides, realizó un viaje de estudio a Centro América, con el fin de enterarse de los diversos aspectos de la Campaña contra la Broca del cafeto.

El Jefe de la Sección de Agroclimatología, I.A. Lucía Gómez, permaneció durante mes y medio en París, recibiendo instrucciones sobre funcionamiento y manejo de instrumentos meteorológicos.

Para estudiar los problemas de los nemátodos en cafetales, el Jefe de la Sección de Fitopatología, I.A. Selma López, viajó al Salvador y Costa Rica.

El Asistente de la Sección de Cultivos Asociados, I.A. Manuel Echeverri, recibió entrenamiento en investigación y cultivo del Cacao en Costa de Marfil y Camerún. Posteriormente tuvo oportunidad de asistir a la V Conferencia Mundial de Cacao en Nigeria.

El Asistente de la Sección de Fitopatología, I.A. Carlos Baeza, regresó del Centro Internacional de Royas en Oeiras, Portugal, en donde permaneció durante un año, probando por resistencia a Roya, el material que se le envió del Centro.

El Asistente de la Sección de Fitofisiología, I.A. Jaime Arcila, fue admitido en la Escuela de Graduados de la Universidad de Carolina del Norte, con el fin de obtener un grado de Master of Science en Fisiología Vegetal.

Otras actividades.

Tanto las instalaciones centrales de Cenicafé, como todas sus dependencias son visitadas frecuentemente por personas de diferente procedencia y variadas actividades. En el período que cubre el presente informe vale la pena destacar la presencia de las siguientes personalidades:

- Ing.Agr. Héctor Cano Flórez del Instituto Mexicano del Café.

- Sr. Humberto García Serrano, Presidente de ANACAFE, Guatemala.

- Ing.Agr. José de Paula Motta Filho del Instituto Brasileño del Café.

- Los dirigentes cafeteros del Brasil, Srs. Sigurd Schindler y José María Jorge Sebastiao.

- Los técnicos integrantes de la Imperial Chemical Industries, quienes vinieron comisionados por el Gobierno de Su Majestad Británica para estudiar el uso de fertilizantes en zona cafetera, a pedido de la Federación.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución Nº4 de 1975, emanada del Subcomité Técnico de la Federación de Cafeteros, se llevaron a cabo dos reuniones. En la primera de ellas, cada uno de los investigadores del Centro hizo una presentación de los resultados de las investigaciones en progreso. Estos resultados se compilaron en un informe mimeografiado que se hizo circular entre los Jefes Seccionales del Servicio de Extensión y el personal técnico del Programa de Desarrollo y Diversificación. Posteriormente, los Jefes de División Técnica del Servicio de Extensión, los Coordinadores Regionales del Programa de Desarrollo y los miembros de la

Comisión Asesora de Investigación, se reunieron en Cenicafé, con el fin de discutir las sugerencias de dichas dependencias para que a su vez ellas sean evaluadas por el personal de Cenicafé.

En las actividades de Sanidad Vegetal, se dió énfasis a la capacitación del personal del Servicio de Extensión. En esta forma, se dictaron 22 cursos sobre tecnología de aplicación de plaguicidas, y varias conferencias sobre plagas del café, el plátano y el guamo; mantenimiento y calibración de aspersoras; y manejo de plaguicidas almacenados, al personal de los diferentes Comités.

En la misma forma, se dictaron 4 cursos sobre manejo y conservación de suelos al personal técnico de los Comités del Quindío, Valle, Nariño, Cauca, Tolima, Cesar, Magdalena y Antioquia.

A los ingenieros civiles de la Federación se les dictaron dos cursos sobre cálculo y diseño de sistemas para beneficiar café.

Desde finales del año 1975, la Sección de Fitopatología viene dirigiendo el trabajo de tesis de dos estudiantes de la Escuela de Graduados UN-ICA. En la misma forma se asesoró en la elaboración de cuatro tesis a estudiantes de la facultad de Agronomía de la Universidad de Caldas.

En experimentación regional se destaca la reestructuración de la investigación en Cundinamarca, la contratación de un nuevo campo experimental en la Hacienda Misiones (Cundinamarca) y la presentación de los resultados obtenidos en el Quindío, Antioquia y Cundinamarca, ante los respectivos Comités.

Finalmente, durante el período que cubre este informe, se dictaron 31 seminarios por el personal técnico de Cenicafé.

INFORME DEL GERENTE GENERAL AL XXXV CONGRESO NACIONAL DE CAFETEROS

ANEXO No. 3 (PROGRAMA DE DESARROLLO)

BOGOTA, NOVIEMBRE 1976



FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

INDICE

CAPITULO:		PAGINA
I	INTRODUCCION	2
II	OPERACIONES Y RECURSOS FINANCIEROS	7
III	FOMENTO DE LA PRODUCCION Y SERVICIO DE CREDITO	20
	A) - INFORMACION GENERAL	22
	PROYECTOS ESPECIFICOS	46
	CAPACITACION	56
	PUBLICACIONES	57
	B) - INFORMACION POR DEPARTAMENTOS CAFETEROS	60
IV	INVESTIGACION Y PROGRAMACION	79
	SECCION DE AGROLOGIA	81
	SECCION DE ECONOMIA	94
V	MERCADEO	122
	SECCION DE ACOPIO Y DISTRIBUCION	126
	INVESTIGACION-PLANEACION Y PRECIOS	144
	SECCION AGROINDUSTRIA	154
	TECNOLOGIA DE ALIMENTOS	162

CUADROS

EN CUANTO A CREDITO RURAL PLANEADO	11
CARTERA DUDOSO RECAUDO, CARTERA VENCIDA, CARTERA VENCIDA POR PERIODOS, PARTICIPACION EN CREDITO RURAL PLANEADO	12-13

PAGINA

RELACION DE FINANCIACIONES OTORGADAS POR LA FEDERACION PARA PROYECTOS DE DIVERSIFICACION 17

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO HISTORICO Y LOS DOS ULTIMOS AÑOS 23

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS 25

DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO POR PROYECTO 27

UTILIZACION DE LAS MODALIDADES DE CREDITO EN EL PERIODO 1974B-1976A BANCO CAFETERO-CAJA AGRARIA 29

AGRICULTURA Y BOSQUES - REALIZACIONES FINANCIADAS 1963B-1976A 31

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1963B-1976A - GANADERIA Y E. MENORES 33

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1974B- 1976A - AGRICULTURA Y BOSQUES 35

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1974B-1976A- GANADERIA Y E. MENORES 37

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS 39

EVALUACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO 1974B-1976A 41

PAGINA

EVALUACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO 1974B-1976A 42

PLANTA DE PERSONAL PROVISTA POR LA OFICINA CENTRAL Y LOS COMITES DEPTALES. DE CAFETEROS PARA PROYECTOS DE DIVERSIFICACION A JUNIO 30 DE 1976 43

PLANTA DE PERSONAL PROVISTA A JUNIO 30 DE 1976 44

VALOR DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS EN LOS DEPARTAMENTOS CAFETEROS (1963B-1976A - 1974B-1976A) 61

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - ANTIOQUIA 63

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - CALDAS 65

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - CUNDINAMARCA 67

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTOS EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - QUINDIO 69

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - RISARALDA- 71

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - TOLIMA 73

PAGINA

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - VALLE 75

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - BOYACA-CAUCA-HUILA-NARIÑO-N. DE SANTANDER 77

COSTOS, INGRESOS Y RENTABILIDAD DE DIFERENTES RENGLONES AGRICOLAS PARA LOS AÑOS 1974 - 1975 - 1976 106

VALOR Y VOLUMEN TOTAL DE LAS OPERACIONES DE ACOPIO Y DISTRIBUCION Julio 1o 1974- Junio 30 1976 127

VOLUMEN ACOPIADO POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO - SISTEMA COMPRA DIRECTA- 1974-1975 129

CUADRO COMPARATIVO DE ACOPIO DE PRODUCTOS SEGUNDO SEMESTRE/74 - PRIMER SEMESTRE/75 131

VOLUMEN ACOPIADO POR PRODESARROLLO SISTEMAS COMPRA DIRECTA Y ASOCIACION DE PRODUCTORES - 1975-1976 134

CUADRO COMPARATIVO DE ACOPIO SEGUNDO SEMESTRE/75 - PRIMER SEMESTRE/76 (tons) 137

BENEFICIO INDIRECTO DE LOS AGRICULTORES RECIBIDO POR ACCION DE PRODESARROLLO 138

ESTADO ACTUAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES 143

PAGINA

FONDO ROTATORIO FEDERACAFE-PRODESARROLLO-CARE. PROYECTOS FINANCIADOS A JULIO DE 1976 161

GRAFICOS

CREDITO RURAL PLANEADO - CRECIMIENTO DE CARTERA 14

RELACION CARTERA VENCIDA Vrs.CARTERA DEL CREDITO RURAL PLANEADO POR ENTIDADES FINANCIADORAS. JULIO/74 V.S. JUNIO/76 15

VARIACION PORCENTUAL RELACION CARTERA DUDOSO RECAUDO V.S.CARTERA DEL CREDITO RURAL PLANEADO POR ENTIDADES FINANCIADORAS (% JULIO / 74 - % JUNIO / 76) 16

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO HISTORICO Y LOS DOS ULTIMOS AÑOS 24

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS 26

DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO POR PROYECTO 28

UTILIZACION DE LAS MODALIDADES DE CREDITO EN EL PERIODO 1974B-1976A - BANCO CAFETERO CAJA AGRARIA 30

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1963B-1976A - AGRICULTURA Y BOSQUES 32

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1963B-1976A - GANADERIA

PAGINA

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1974B-1976A 36

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS 1974B-1976A - GANADERIA Y E. MENORES 38

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS 40

VALOR DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS EN LOS DEPARTAMENTOS CAFETEROS 62

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y LOS DOS ULTIMOS AÑOS - ANTIOQUIA - 64

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - CALDAS - 66

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - CUNDINAMARCA- 68

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - QUINDIO - 70

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - RISARALDA - 72

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - TOLIMA - 74

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS - VALLE - 76

PAGINA

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS -BOYACA-CAUCA-HUILA-NARIÑO- NORTE DE SANTANDER 78

FLUJO DE PRODUCTOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO A LOS PRINCIPALES MERCADOS. ANTIGUO CALDAS, VALLE, CUNDINAMARCA, TOLIMA 130

FLUJO DE PRODUCTOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO A LOS PRINCIPALES MERCADOS. ANTIGUO CALDAS, VALLE, CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA, TOLIMA 135

ORGANIGRAMAS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y PROGRAMACION 80

DEPARTAMENTO DE MERCADEO 125

MAPA

AREA DE INFLUENCIAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS 136

Bogotá, Noviembre de 1976

FEDERACION NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA

PROGRAMA DE DESARROLLO Y DIVERSIFICACION DE ZONAS CAFETERAS

INFORME BIANUAL

1974 - 1976

CAPITULO I

INTRODUCCION

El período de julio 1974 a junio de 1976, al cual corresponde el presente informe, representa el más importante en cuanto al tipo y volúmen de realizaciones alcanzadas por el Programa de Desarrollo y Diversificación, no obstante que en este mismo lapso los precios oficiales para el café tipo Federación, tuvieron un incremento de 190%. Efectivamente, se pueden destacar los siguientes indicadores:

En el campo del Crédito Rural Planeado para Diversificación:

a) - El total de préstamos aprobados a junio llegó a $921 millones, o sea que en estos 2 años se hicieron créditos por $322 millones, vale decir un incremento del 54%.

b) - El aumento de la cartera total fué del 62.2%

c) - La cartera vencida disminuyó de $9.4 millones a $4.6 millones y representa sólo 2.3% de la Cartera vigente.

d) - La Cartera de dudoso recaudo tuvo una reducción neta del 27.7% en el período y alcanza únicamente a $2.5 millones.

2) - En cuanto al tipo de financiamiento merece destacarse la amplia distribución del crédito pues el promedio de préstamo es de $139.300, así como la aceptación del Programa por los agricultores y la eficiencia del personal técnico que permitieron incorporar al Programa 1.728 beneficiarios en los dos años. Este número representa el 26% del total atendido hasta la fecha.

3) - En la orientación del financiamiento y la diversificación, debe destacarse que la acción cada vez está más dirigida hacia la producción agrícola para la alimentación y la industria, a la ganadería de cría y de leche con notables incrementos en la tecnificación y la productividad y menos a la ganadería de consumo de poco o ningún efecto en la economía de la diversificación.

Es igualmente importante mencionar que en el período de reseña, las realizaciones alcanzadas significan el 23% de todo lo efectuado en materia de cultivos diferentes a café , el 17% en ganadería mayor, el 29% en avicultura, el 63% en apicultura y el 53% en esta -

blecimiento de bosques.

4) - En el campo de mercadeo merece señalarse el aumento cuantitativo del 318% en los bienes manejados en 1974-1976, pero de manera singular, la forma como esta acción se ha realizado que ha sido especialmente a través de Asociación de Productores y asesoría en la gestión de mercadeo. Esto es coincidente con la política que nos hemos trazado en el sentido de que cada vez más es necesario vincular y responsabilizar a los agricultores en la comercialización de los productos y la administración de los sistemas.

5) - Importancia particular reclama también la participación que los proyectos agroindustriales están alcanzando en la política de diversificación. No solo como polos de desarrollo en regiones altamente dependientes de la economía del café, sino porque representan nuevas etapas en la conservación y comercialización de la producción agropecuaria y en la organización de instituciones que ayudarán a crear una mentalidad más avanzada en el desarrollo del sector rural de las zonas cafeteras.

Es así como proyectos como el Ingenio del Risaralda, las Pasteurizadoras de Popayán, Manizales y Armenia, las pequeñas y me-

dianas centrales paneleras y las Corporaciones Forestales, confieren una mayor conciencia empresarial a los participantes y dan orígen a otras fuentes de producción y de empleo en zonas de alta concentración demográfica.

Estos hechos, entre otros cuyos detalles aparecen en los Capítulos siguientes, han sido coincidentes con la llamada bonanza cafetera cuando podría esperarse una retracción por parte de los agricultores en empresas distintas a la expansión y mejoramiento de los cultivos del café. El hecho de que no sólo no haya ocurrido disminución alguna sino que en todas las empresas se haya registrado crecimiento tan sustancial, suscita dos conclusiones:

l) - Que la diversificación como política ha calado ya en los cafeteros, que no solo la aceptan sino que la practican.

2) - Que la época de buenos precios del café debe ser diligente y minuciosamente aprovechada por las autoridades del gobierno y por la Federación para fortalecer los presupuestos para diversificación y las actividades del Programa, a fin de que el cambio de condición encuentre el sector cafetero con un mejor grado de preparación para otras contingencias y mejores infraestructuras para

el aprovechamiento de oportunidades.

Apoyo de todo lo anterior en cuanto al efecto de los programas de diversificación y la utilidad de su expansión son las conclusiones del reciente estudio de evaluación realizado en el Departamento del Risaralda y que para el grupo de agricultores estudiados tuvieron los siguientes beneficios:

a) - El valor de la producción por finca medido en valores constantes de 1975, se incrementó en 178%.

b) - La utilización económica de las fincas aumentó en 31%.

c) - El patrimonio neto de los beneficiarios aumentó en 250% como promedio en valores constantes, pues de $1.272.000 pasó a $4.429.000.

d) - La acción integral de planeación técnica de las fincas en diversificación, es un eficaz método para el fomento y aumento de la productividad del café: los rendimientos por hectárea en las fincas atendidas aumentó de 925 kilogramos a 1.532 kilogramos por hectárea-año, o sea 66%.

CAPITULO II

OPERACIONES Y RECURSOS FINANCIEROS

Las actividades del Departamento de Crédito se han concentrado fundamentalmente durante los dos últimos años cafeteros en los siguientes campos de acción: Atención prioritaria al flujo de información como base para la toma de decisiones. Los aspectos de integración y unificación de criterios con otras dependencias de la Federación han ocupado también preferencial atención.

Por otra parte, se ha buscado una mejor administración de capital, orientada cada vez con mayor creatividad en beneficio del gremio cafetero. En tal sentido, a la vez que se ha continuado una intensa promoción del Crédito Rural Planeado, paulatinamente han ido adaptándose nuevos sistemas y procedimientos para permitir captación de recursos procedentes de otras fuentes y orientación de parte de los mismos, hacia financiaciones agroindustriales como un complemento de las actividades de diversificación.

Los avances logrados en materia informativa mediante la actualización de los registros contables y estadísticos, su compilación y análisis y posterior distribución para conocimiento de los interesados; así como también, lo pertinente a la difusión, aplicación y participa-

ción en el estudio de las normas administrativas y fiscales ha constituído el objetivo central de la actividad cumplida por el área en los dos ultimos años cafeteros. En esta materia debe destacar especialmente los servicios prestados por el computador para el suministro regular de información estadística.

Igualmente, en aspectos de integración financiera se dió cumplimiento a lo establecido en el Decreto No. 133 de 1976, mediante la inclusión en el Balance del Fondo Nacional del Café de las cuentas del Fondo de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras, asumiendo la Federación el manejo, administración y ejecución de estas actividades por intermedio del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras.

Adicionalmente, a nivel operativo la activa participación de las áreas vinculadas a los procesos financieros y fiscales ha facilitado el diseño y puesta en práctica de nuevos sistemas y procedimientos, mediante los cuales a la vez que se dá cumplimiento a las disposiciones vigentes, se ha agilizado la obtención y distribución de la información requerida y la asignación de labores específicas entre las correspondientes dependencias para el ordenado flujo y revisión de la documentación regular.

En cuanto a aspectos de capitalización es importante destacar la ventaja que ha representado el servicio del Fondo Financiero Agropecuario para las labores de diversificación, el cual se traduce en la utilización de préstamos por más de $130 millones para más de 600 agricultores cafeteros, dando así lugar a una mayor canalización de recursos hacia la industria cafetera.

En asuntos crediticios, durante los dos últimos años cafeteros continuó promoviéndose intensamente el Crédito Rural Planeado, en el cual se trabaja con las Oficinas del Banco Cafetero y la Caja de Crédito Agrario localizadas en la zona cafetera.

Esta gestión en diferentes renglones agrícolas distintos al café, ganaderos y de especies menores, y de labores de reforestación, ascendió en el período considerado a $322 millones por préstamos otorgados a 1.728 beneficiarios; tales créditos significaron más de la tercera parte de las realizaciones cumplidas en ésta materia desde la iniciación del Programa a mediados de 1963.

La cuantía de los préstamos otorgados al promediar el presente año era de $921 millones para 6.611 agricultores servidos con crédito, para un promedio de $139,300 por cada uno de ellos. El nú-

mero de créditos a la misma fecha ascendía de 8.793, o sea, una relación de 1.33 créditos por cada beneficiario.

En cuanto al área atendida, a la vez que se ha intensificado la acción en la Zona Central Cafetera en la cual se iniciaron estas actividades, en los dos últimos años paulatinamente han ido extendiéndose los servicios del crédito a las demás regiones cafeteras del país.

Este crecimiento también se ha reflejado en el número de oficinas bancarias vinculadas al Programa del Crédito Rural Planeado. En efecto, de 166 oficinas a mediados de 1974, su número pasó a 249 para junio de 1976, con un aumento de 84 establecimientos en el período considerado. Por otra parte, existen planes inmediatos de extender estos servicios de crédito a 49 oficinas más, casi duplicándose su número en dos años, obteniéndose así una amplia cobertura del área cafetera nacional.

Resultado positivo de las gestiones de coordinación con Banco Cafetero y Caja de Crédito Agrario y de la calificación de la asistencia técnica, han sido la eficiente vigilancia del crédito, como lo demuestra el índice de Cartera Vencida que es apenas de 3.2% con respecto a la Cartera Vigente y el hecho de que los agricultores beneficiados

por el Programa hayan reembolsado cerca del 55% de las sumas prestadas.

Como un complemento de la información entregada por otras áreas, a continuación se presentan algunas cifras y resultados correspondientes al período julio 1974-junio 1976, así como también otros datos al corte del ejercicio, y algunos gráficos sobre el incremento de la Cartera Total y la disminución porcentual de la Cartera Vencida y de Dudoso Recaudo. Posteriormente se hace referencia a las financiaciones otorgadas para proyectos de diversificación y a las actividades agroindustriales.

EN CUANTO A CREDITO RURAL PLANEADO

	A Jun.76 $ 000	A.Jul.74 $ 000	Variaciones $ 000	Porcentaje Incremento %
	1	2	3	3-2
APROBACIONES				
Bco.Cafetero	560.050	393.256	166.794	42.4
Caja Agraria	360.717	205.433	155.284	75.6
TOTAL	920.767	598.689	322.078	53.9
ENTREGAS				
Bco.Cafetero	485.715	331.800	153.915	46.0
Caja Agraria	309.784	180.013	129.771	72.0
TOTAL	795.499	511.813	283.686	55.0

	A Jun.76 $ 000	A. Jul.74 $ 000	Variaciones $ 000	Porcentaje Incremento %
	1	2	3	3-2
ESTADO CARTERA				
Bco.Cafetero	209.070	144.603	64.467	44.0
Caja Agraria	163.709	85.033	78.676	92.0
TOTAL	372.779	229.636	143.143	62.0
PARTICIPACION FEDERACION EN CREDITO RURAL PLANEADO				
Bco.Cafetero	106.039	102.682	3.357	3.0
Caja Agraria	134.737	42.427	92.310	217.0
TOTAL	240.776	245.109	95.667	65.0

	A Jun.76	Cartera Duc.Rec. Cartera C.R.P.		Cartera Dud.Rec. Entregas C.R.P.	
		Jun.76	Jul.74	Jun.76	Jul.74
	$ 000	%	%	%	%
CARTERA DUDOSO RECAUDO					
Bco.Cafetero	2.151	1.04	1.49	0.45	0.65
Caja Agraria	368	0.22	0.43	0.12	0.20
TOTAL	2.519	0.68	1.10	0.32	0.49
CARTERA VENCIDA		Cartera vencida		Cartera vencida	
Bco.Cafetero	1.772	0.85	1.22	0.37	0.53
Caja Agraria	7.693	4.70	9.04	2.48	4.27
TOTAL	9.465	2.54	1.29	1.19	0.58

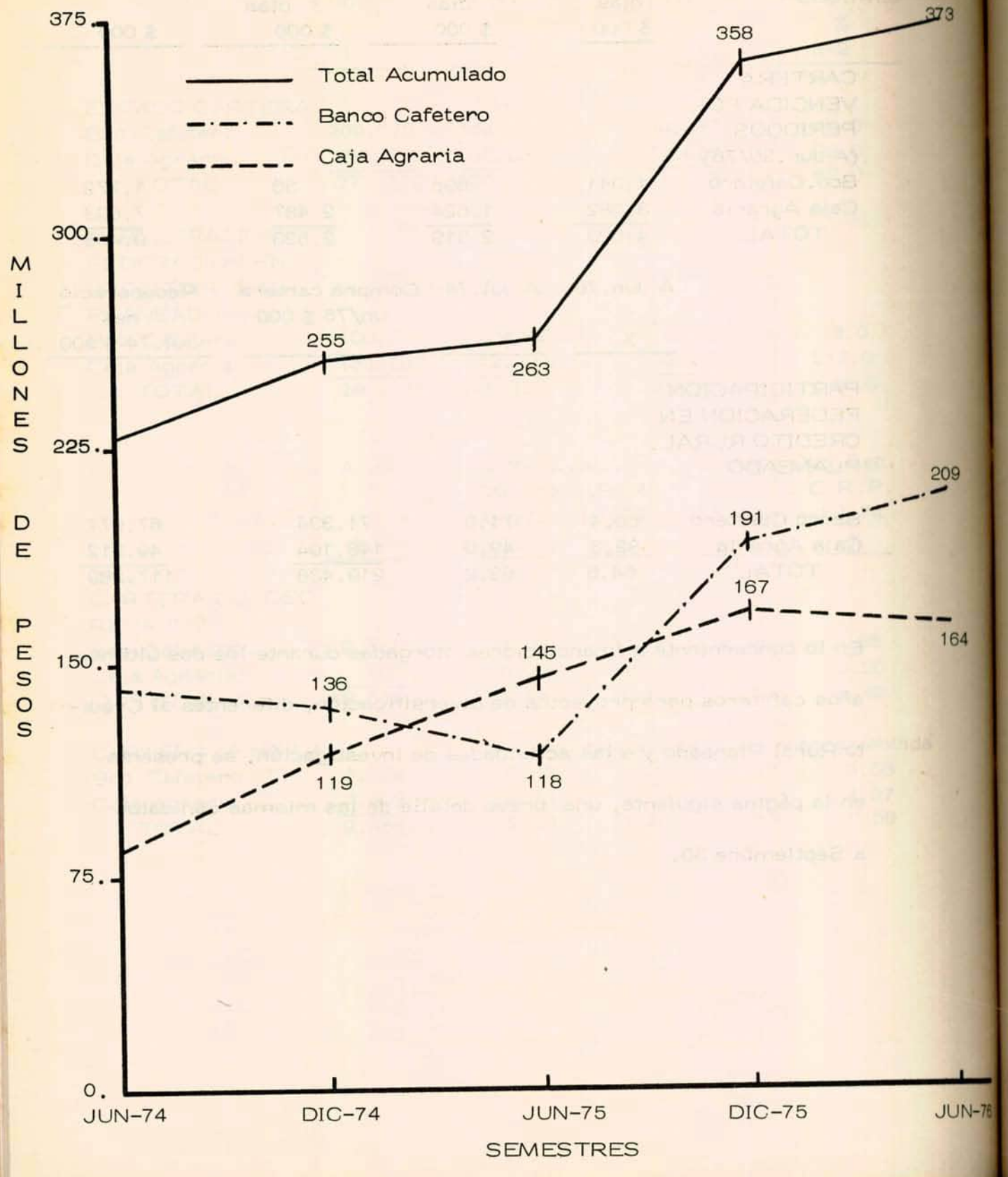
	A 60 días $ 000	De 60 a 180 días $ 000	Más de 180 días $ 000	Total: $ 000
CARTERA VENCIDA POR PERIODOS (A Jun.30/76)				
Bco.Cafetero	1.041	695	36	1.772
Caja Agraria	3.582	1.624	2.487	7.693
TOTAL	4.623	2.319	2.523	9.465

	A Jun.76 %	A Jul.74 %	Compra cartera Jun/76 $ 000	Recuperaciones Jul.74 $ 000
PARTICIPACION FEDERACION EN CREDITO RURAL PLANEADO				
Banco Cafetero	50.4	71.0	71.334	67.977
Caja Agraria	82.3	49.9	148.104	49.312
TOTAL	64.6	63.2	219.438	117.289

En lo concerniente a financiaciones otorgadas durante los dos últimos años cafeteros para proyectos de diversificación, diferentes al Crédito Rural Planeado y a las actividades de investigación, se presenta en la página siguiente, una breve detalle de las mismas con datos a Septiembre 30.

DEPARTAMENTO DE CREDITO

CREDITO RURAL PLANEADO - CRECIMIENTO DE CARTERA

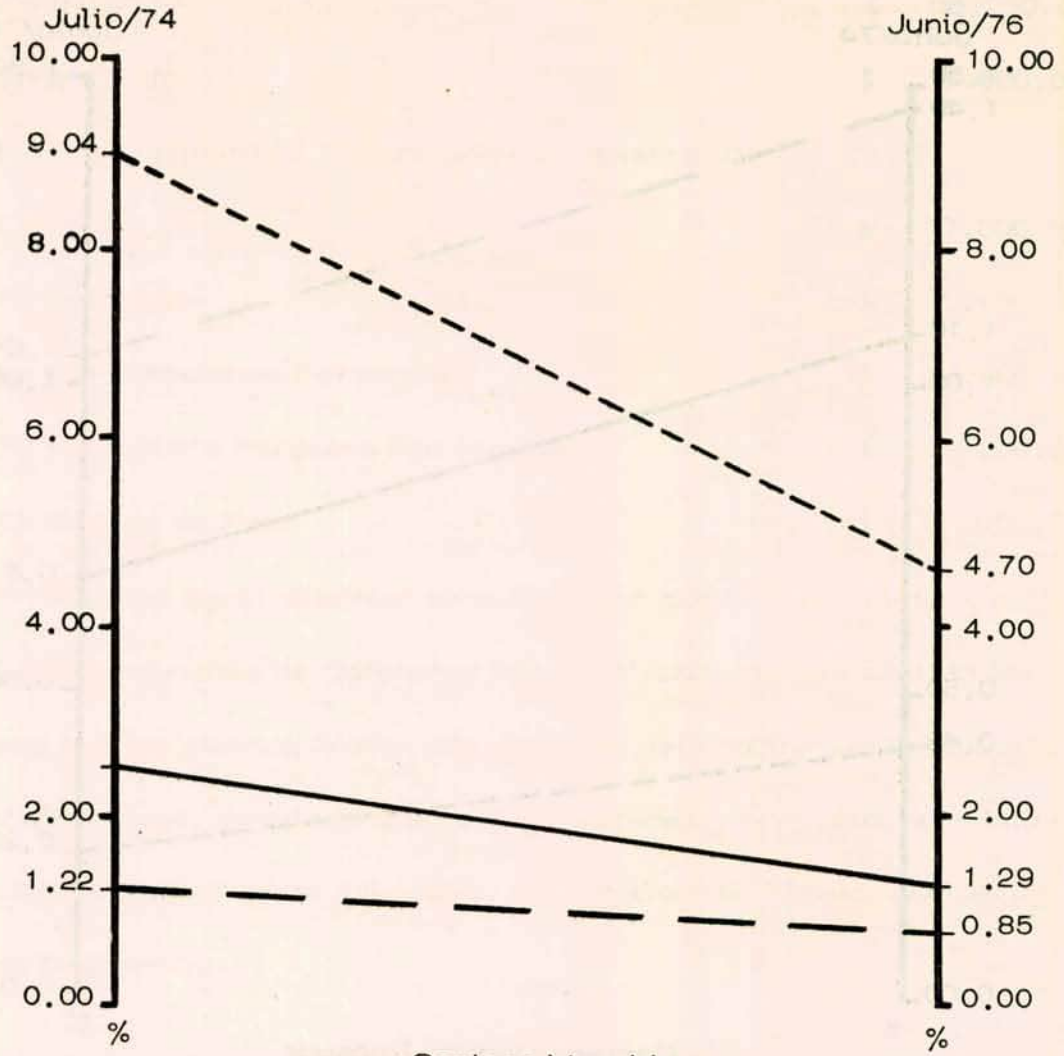


DEPARTAMENTO DE CREDITO

VARIACION PORCENTUAL

RELACION CARTERA VENCIDA V.S. CARTERA DEL CREDITO RURAL PLANEADO POR ENTIDADES FINANCIADORAS

JULIO/74 V.S. JUNIO/76



Cartera Vencida
Cartera Crédito R. Planeado

- - - - - Caja Agraria

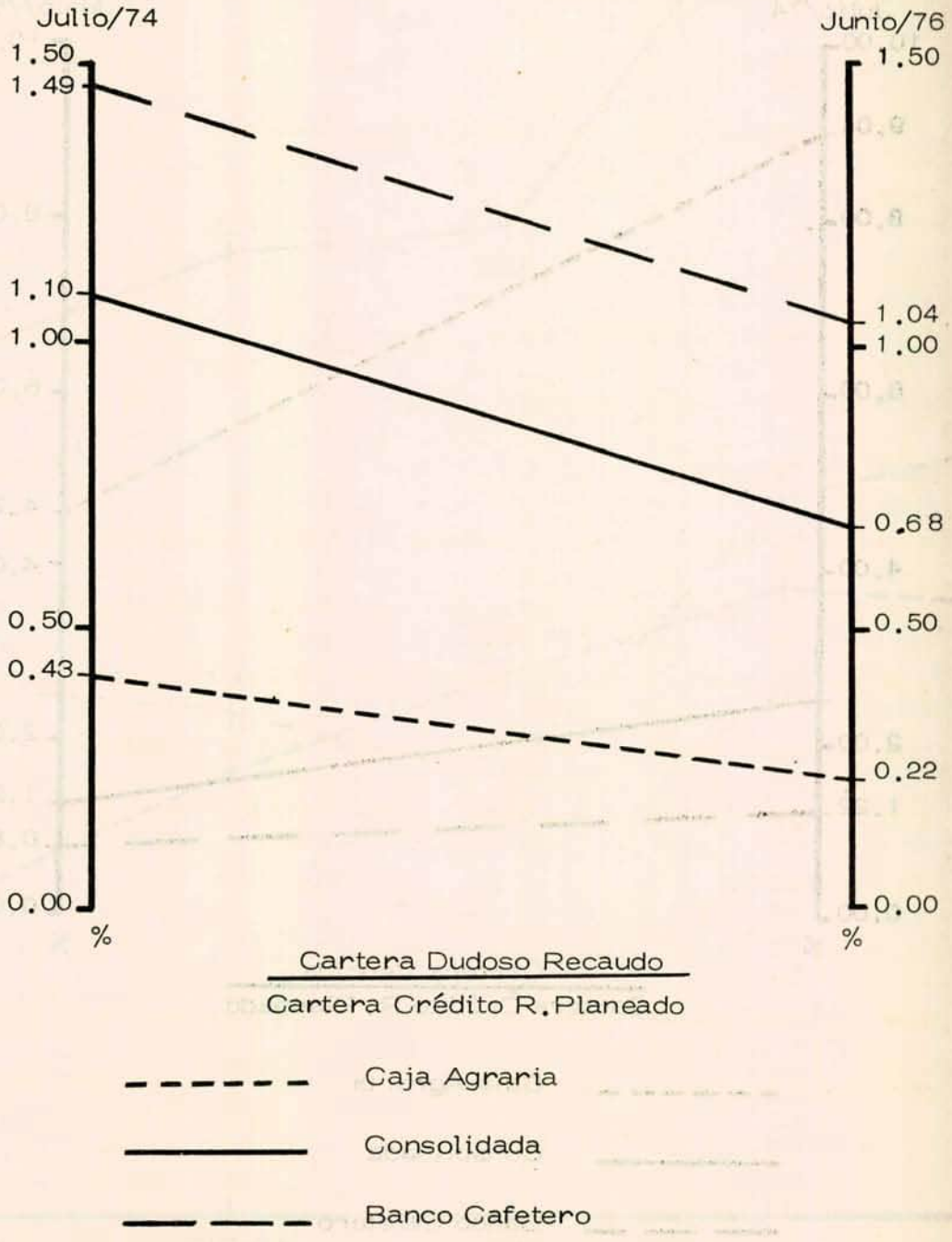
——— Consolidada

— — — Banco Cafetero

DEPARTAMENTO DE CREDITO

VARIACION PORCENTUAL RELACION CARTERA DUDOSO RECAUDO
V.S.
CARTERA DEL CREDITO RURAL PLANEADO POR ENTIDADES FINANCIADORAS

(% JULIO/74 V.S. % JUNIO/76)



RELACION DE FINANCIACIONES OTORGADAS POR LA FEDERACION PARA PROYECTOS DE DIVERSIFICACION

En Ingenio Risaralda S.A.	$	66.250.000
En Mercafé	$	7.600.000
En Fondo Rotatorio Federacafé-Prodesarrollo-CARE	$	7.000.000
En Agrozulia	$	3.400.000
En Corporaciones Forestales	$	9.000.000
En Promotora Panelera Rio Suarez	$	200.000
En Cadena de Frío	$	900.000

En materia agroindustrial cabe destacar que la mayoría de los Comités Departamentales de Cafeteros han canalizado en este sentido los recursos que les correspondían por concepto del 25% de su presupuesto extraordinario, previa presentación de planes y proyectos a consideración del Sub-Comité Ejecutivo, el Sub-Comité Técnico y el Programa de Desarrollo.

Por otra parte, con el ánimo de estar al día en cuanto a iniciativas que respondan a nuevas inquietudes de los Comités de Cafeteros y

como un complemento de las actividades de diversificación adelantadas en las diferentes regiones cafeteras, se ha estructurado una línea crediticia para financiar actividades agroindustriales.

Su objetivo es el de financiar proyectos agroindustriales relacionados con la transformación, el procesamiento, la conservación y el mercadeo de productos agropecuarios, cuyas dimensiones, características y conformación determinen su canalización por esta línea. Proyectos de menor cuantía y de carácter principalmente cooperativo podrán continuar atendiéndose por el Fondo Rotatorio Federacafé-Prodesarrollo-CARE, por intermedio del cual se han otorgado alrededor de 20 financiaciones localizadas en diferentes regiones cafeteras.

Como actividades a financiar por la línea agroindustrial se han considerado el establecimiento de proyectos agroindustriales y la ampliación o reposición de los ya existentes, los cuales deberán estar ubicados en aquellas regiones donde el café constituye actividad fundamental. Se prestará especial énfasis a la generación de empleo y al fortalecimiento de las economías regionales, atendiéndose aspectos de factibilidad técnica, de efecto social y de equilibrio regional.

En esta forma, con la activa participación del personal, continúan incrementándose en beneficio del gremio cafetero por intermedio de los Comités Departamentales de Cafeteros, realizaciones concretas en aspectos crediticios y de diversificación.

CAPITULO III

FOMENTO DE LA PRODUCCION Y SERVICIO DE CREDITO

INTRODUCCION

Los dos últimos años representan las realizaciones más fecundas en el campo de la producción agropecuaria dentro de los programas de diversificación cafetera. Con la significativa colaboración de las Direcciones Regionales del Programa y de las Divisiones Técnicas de los Comités Departamentales de Cafeteros, el Departamento Técnico ha logrado llevar a los caficultores nuevas alternativas de explotación de sus fincas, las cuales contribuyen eficazmente al aumento de sus ingresos, al mejoramiento de sus tecnologías, a la adquisición de mejóres estructuras administrativas, a la racionalización en la utilización de la mano de obra familiar y regional y en fin, al uso más adecuado de sus diversos recursos y los que se le ofrecen, para su mejor estar personal, el de su familia y el de la zona cafetera, con influencia a otras áreas del país.

En el período los programas de diversificación han avanzado en su cobertura a la mayoría de los departamentos cafeteros.

Así, la Federación Nacional de Cafeteros, a través del Programa de Desarrollo y Diversificación, actúa en otro de sus principales campos de acción en cumplimiento de sus compromisos con el gremio que representa.

A) - INFORMACION GENERAL

DEPARTAMENTO TECNICO

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO HISTORICO Y LOS DOS ULTIMOS AÑOS

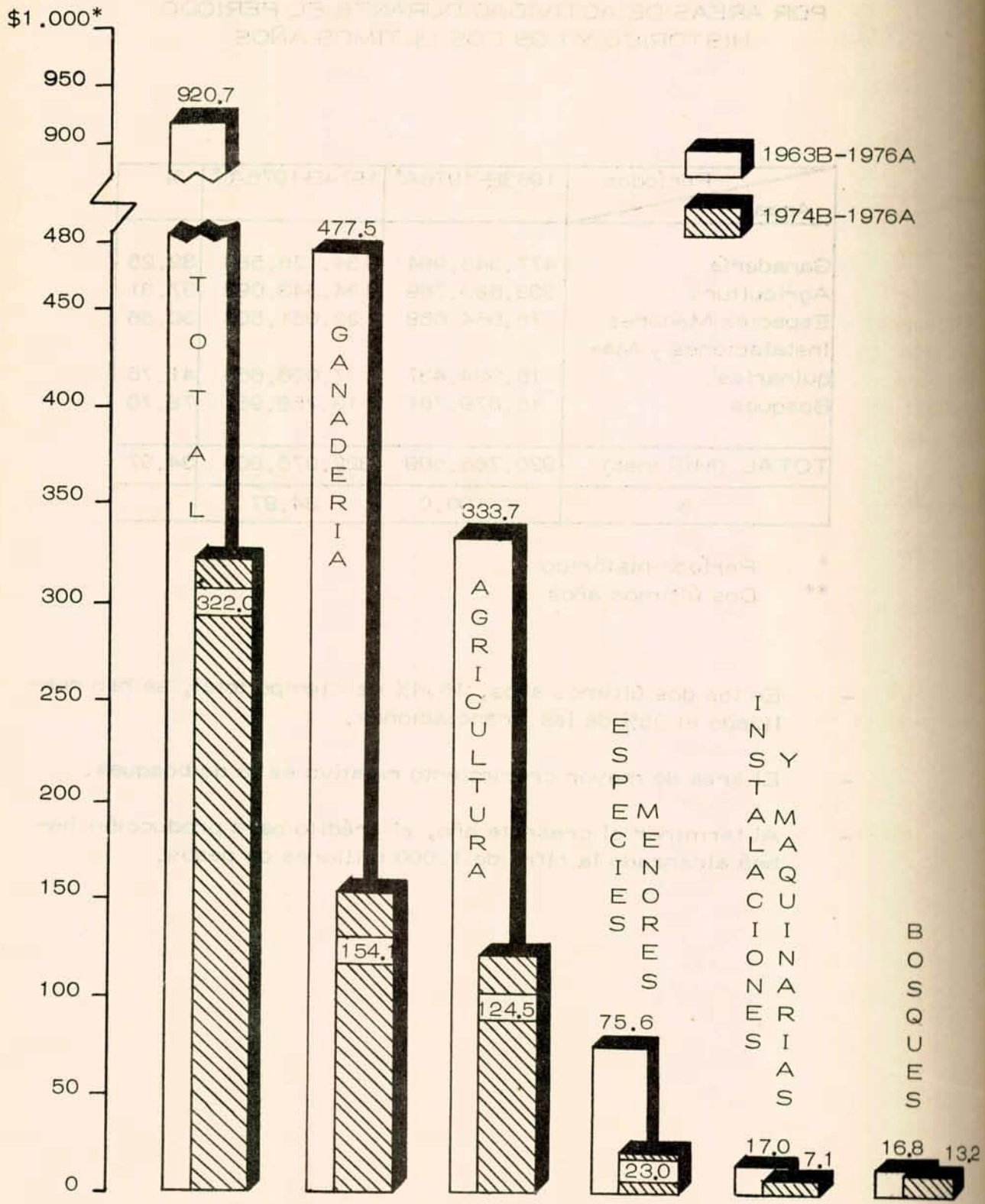
Períodos / Areas	1963B-1976A*	1974B-1976A**	%
Ganadería	477.543.984	154.126.580	32.25
Agricultura	333.683.769	124.543.093	37.31
Especies Menores	75.664.658	23.051.508	30.56
Instalaciones y Maquinarias	16.994.437	7.096.666	41.76
Bosques	16.879.761	13.258.961	78.70
TOTAL (Millones)	920.766.609	322.076.808	34.97
%	100.0	34.97	

* Período histórico
** Dos últimos años

- En los dos últimos años, 15.4% del tiempo total, se han realizado el 35% de las financiaciones.
- El área de mayor crecimiento relativo es la de bosques.
- Al terminar el presente año, el crédito para producción habrá alcanzado la cifra de 1.000 millones de pesos.

DEPARTAMENTO TECNICO

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE EL PERIODO HISTORICO Y LOS DOS ULTIMOS AÑOS



* Millones de pesos

DEPARTAMENTO TECNICO

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS

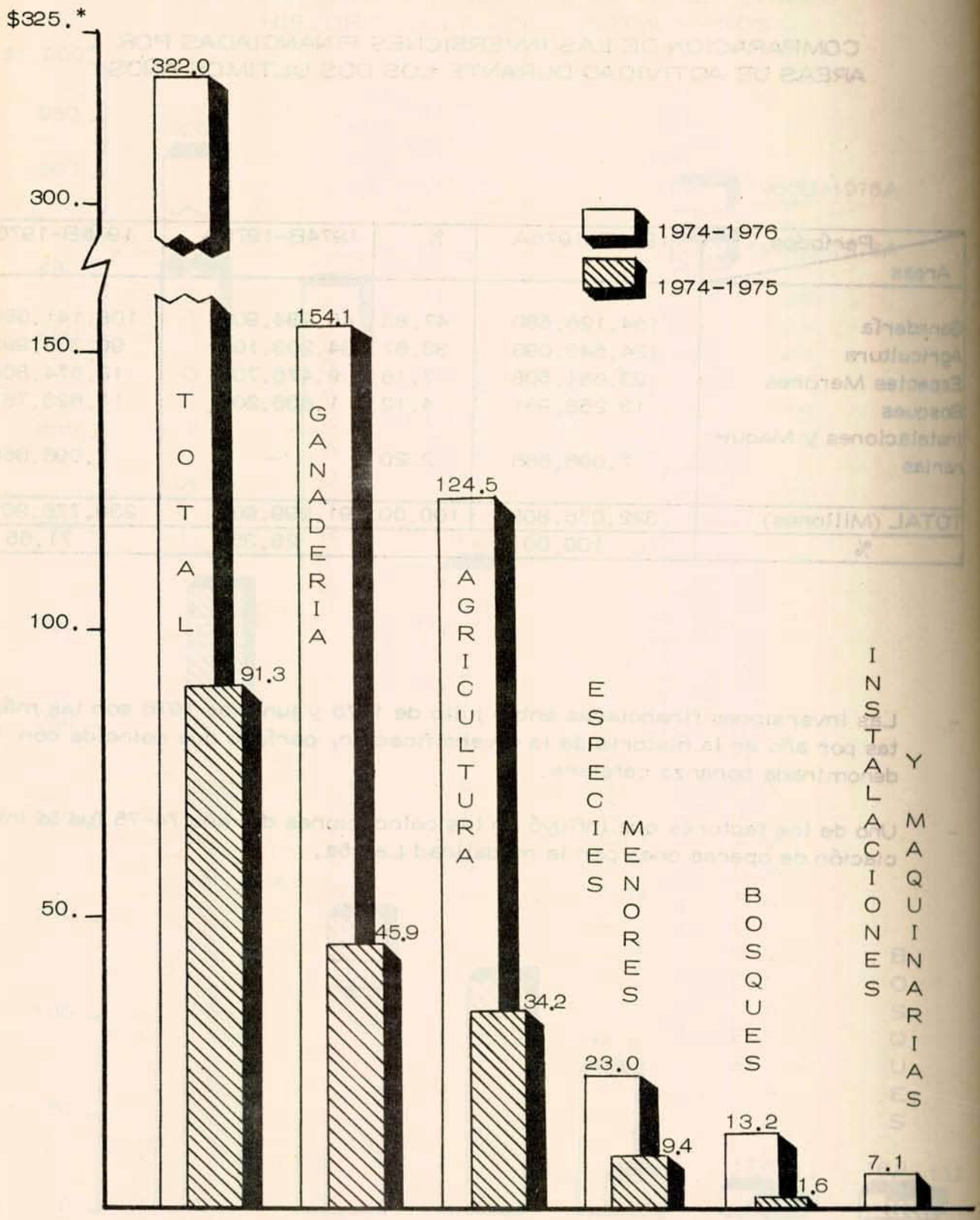
Períodos / Areas	1974B-1976A	%	1974B-1975A	1975B-1976A
Ganadería	154.126.580	47.85	45.984.900	108.141.680
Agricultura	124.543.093	38.67	34.203.100	90.339.993
Especies Menores	23.051.508	7.16	9.476.700	13.574.808
Bosques	13.258.961	4.12	1.635.200	11.623.761
Instalaciones y Maquinarias	7.096.666	2.20	-	7.096.666
TOTAL (Millones)	322.076.808	100.00	91.299.900	230.776.908
%	100.00		28.35	71.65

- Las inversiones financiadas entre julio de 1975 y junio de 1976 son las más altas por año en la historia de la diversificación, período que coincide con la denominada bonanza cafetera.

- Uno de los factores que influyó en las colocaciones del año 74-75 fue la iniciación de operaciones por la modalidad Ley 5a.

DEPARTAMENTO TECNICO

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS DOS ULTIMOS AÑOS



* Millones de pesos

DEPARTAMENTO TECNICO

DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO POR PROYECTO

Períodos / Proyectos	1963B-1976A		1974B-1976A	
	$	%	$	%
Ganadería	479.858.022	52.11	156.440.618	48.57
Caña y Tuberosas	116.472.723	12.65	57.327.819	17.80
Café *	77.610.927	8.42	-	-
Especies Menores	75.664.658	8.22	23.051.508	7.16
Hortalizas y Frutales	63.898.845	6.95	36.195.239	11.24
Cacao y Plátano	63.018.651	6.84	22.151.517	6.87
Instalaciones y Maquinarias	16.994.437	1.85	7.096.666	2.20
Bosques	16.879.761	1.83	13.258.961	4.12
Otros	10.368.585	1.13	6.554.480	2.04
TOTALES	920.766.609	100.00	322.076.808	100.00

* No se financia desde 1971

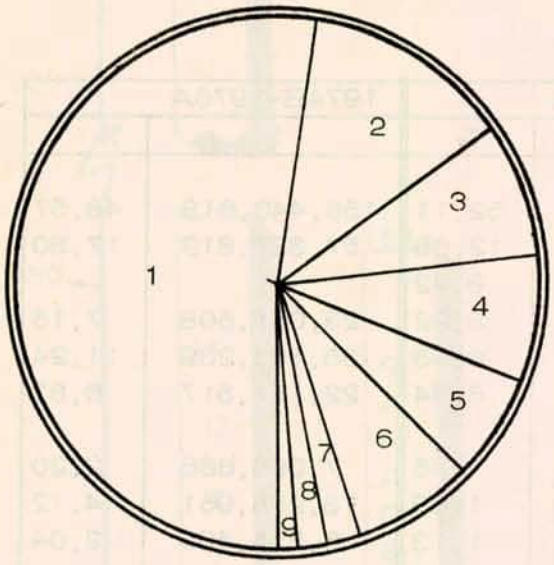
- En el período histórico los proyectos de industria animal, ganadería y especies menores, representan el 60.33% de las inversiones, mientras que en los dos últimos años ésta proporción es del 55.73% Se muestra un mayor equilibrio con el sector agricultura y forestal

- Es notable el crecimiento en el área de hortalizas y frutales, cultivos en que la zona cafetera tiene buenas posibilidades y ha reemplazado otras zonas tradicionales de producción.

DEPARTAMENTO TECNICO

DISTRIBUCION DEL FINANCIAMIENTO POR PROYECTO

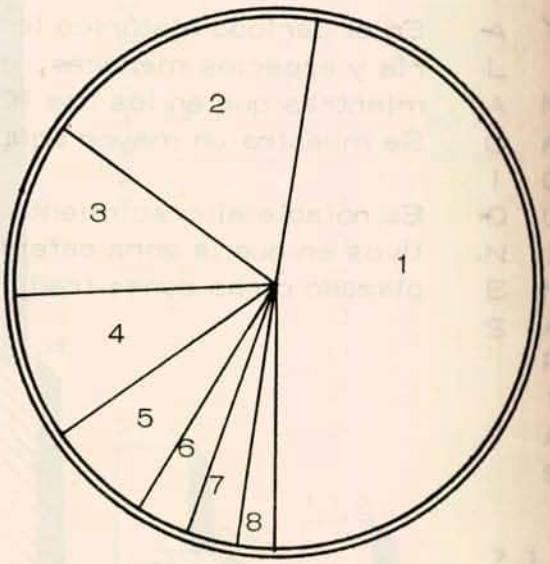
PERIODO HISTORICO
1963B - 1976A



		%
1.	Ganadería	52.11
2.	Caña y Tuberosas	12.65
3.	Café*	8.42
4.	Especies Menores	8.22
5.	Hortalizas y Frutales	6.95
6.	Cacao y Plátano	6.84
7.	Instalaciones y Maquinaria	1.85
8.	Bosques	1.83
9.	Otros	1.13

DOS ULTIMOS AÑOS
1974B - 1976A

		%
1.	Ganadería	48.57
2.	Caña y Tuberosas	17.80
3.	Hortalizas y Frutales	11.24
4.	Especies Menores	7.16
5.	Cacao y Plátano	6.87
6.	Bosques	4.12
7.	Instalaciones y Maquinaria	2.20
8.	Otros	2.04



* No se financia desde 1971

DEPARTAMENTO TECNICO

UTILIZACION DE LAS MODALIDADES DE CREDITO
EN EL PERIODO 1974B - 1976A

BANCO CAFETERO - CAJA AGRARIA

Modalidad / Entidades	Federacafé-* Prodesarrollo	Ley 5a.	Total	%
Banco Cafetero	41.051.564	117.627.003	158.678.567	49.27
Caja Agraria	150.632.615	12.765.626	163.398.241	50.73
TOTALES	191.684.179	130.392.629	322.076.808	100.00
%	59.52	40.48	100.00	

* Recursos propios

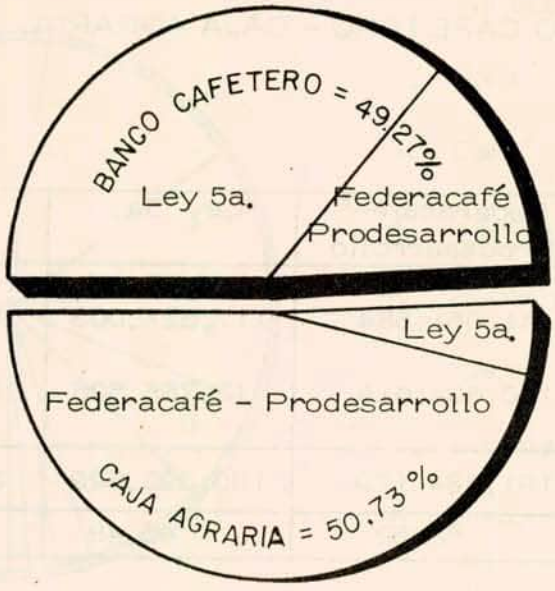
- El volumen de inversiones financiadas a través del Banco Cafetero y de la Caja de Crédito Agrario fue sensiblemente igual en los dos últimos años, lo que demuestra equidad en la colaboración de estas entidades y su aceptación por los usuarios.

- Algo más del 40% de las financiaciones se han efectuado con dineros del Fondo Financiero Agropecuario y de los bancos de fomento, nuevos recursos para el sector cafetero.

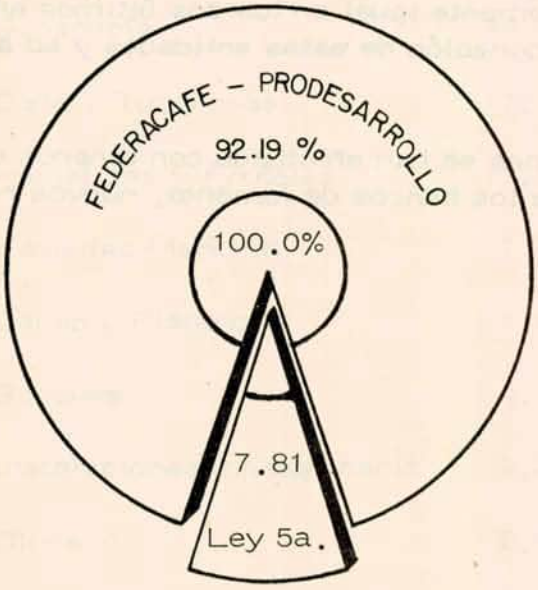
DEPARTAMENTO TECNICO

UTILIZACION DE LAS MODALIDADES DE CREDITO
EN EL PERIODO 1974B - 1976A

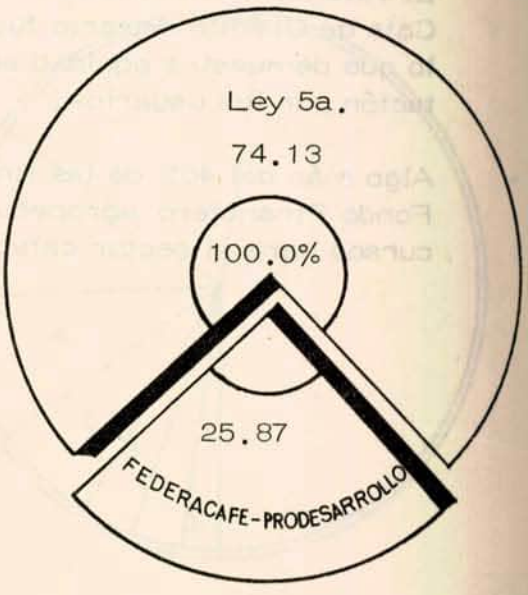
BANCO CAFETERO - CAJA AGRARIA



CAJA AGRARIA



BANCO CAFETERO



DEPARTAMENTO TECNICO

AGRICULTURA Y BOSQUES

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS

1963B - 1976A

RENGLONES	UNIDADES	%
Agrícolas	Hectáreas	
Café	19.919.5	34.69
Plátano	9.736.5	16.95
Caña	9.615.8	16.74
Yuca	4.472.0	7.79
Bosques	3.674.0	6.40
Otros*	3.255.1	5.67
Hortalizas**	2.646.1	4.61
Cacao	2.375.5	4.14
Frutales***	1.112.6	1.94
Pastos	553.5	0.96
Flores	62.6	0.11
TOTAL	57.426.2	100.00

* Incluye: maíz, fríjol, papa, sorgo, soya, fique, tabaco, cebada, maní, trigo, crédito básico.

** Incluye: arracacha (1.332.0 has.)

*** Incluye: piña (352.5 has.); cítricos (128.6 has.) y aguacate (6.0 has.)

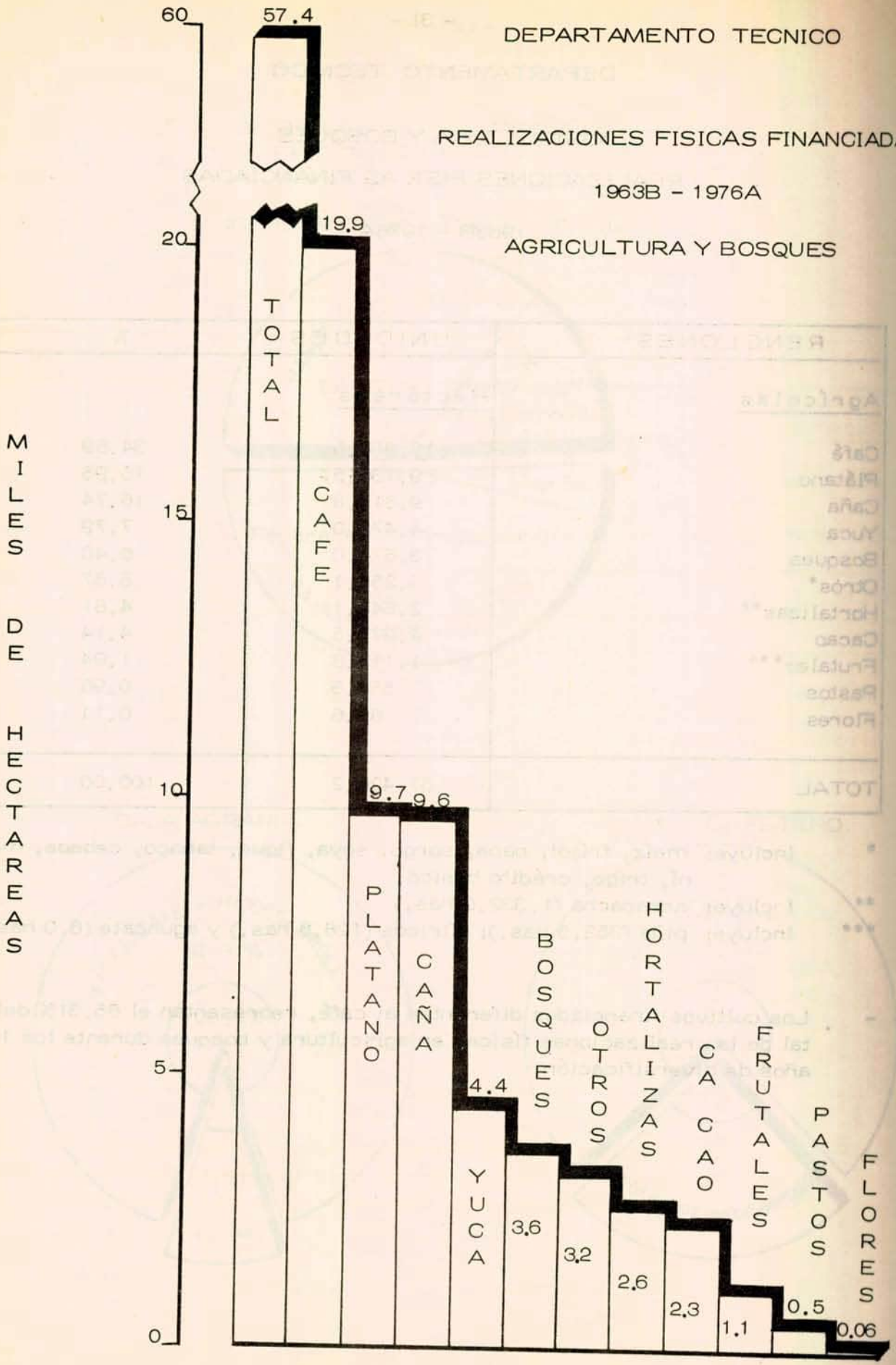
- Los cultivos financiados diferentes al café, representan el 65.31% del total de las realizaciones físicas en agricultura y bosques durante los 13 años de diversificación.

DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS

1963B - 1976A

AGRICULTURA Y BOSQUES



AGRICULTURA - BOSQUES - PASTOS

DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS

1963B - 1976A
GANADERIA Y E. MENORES

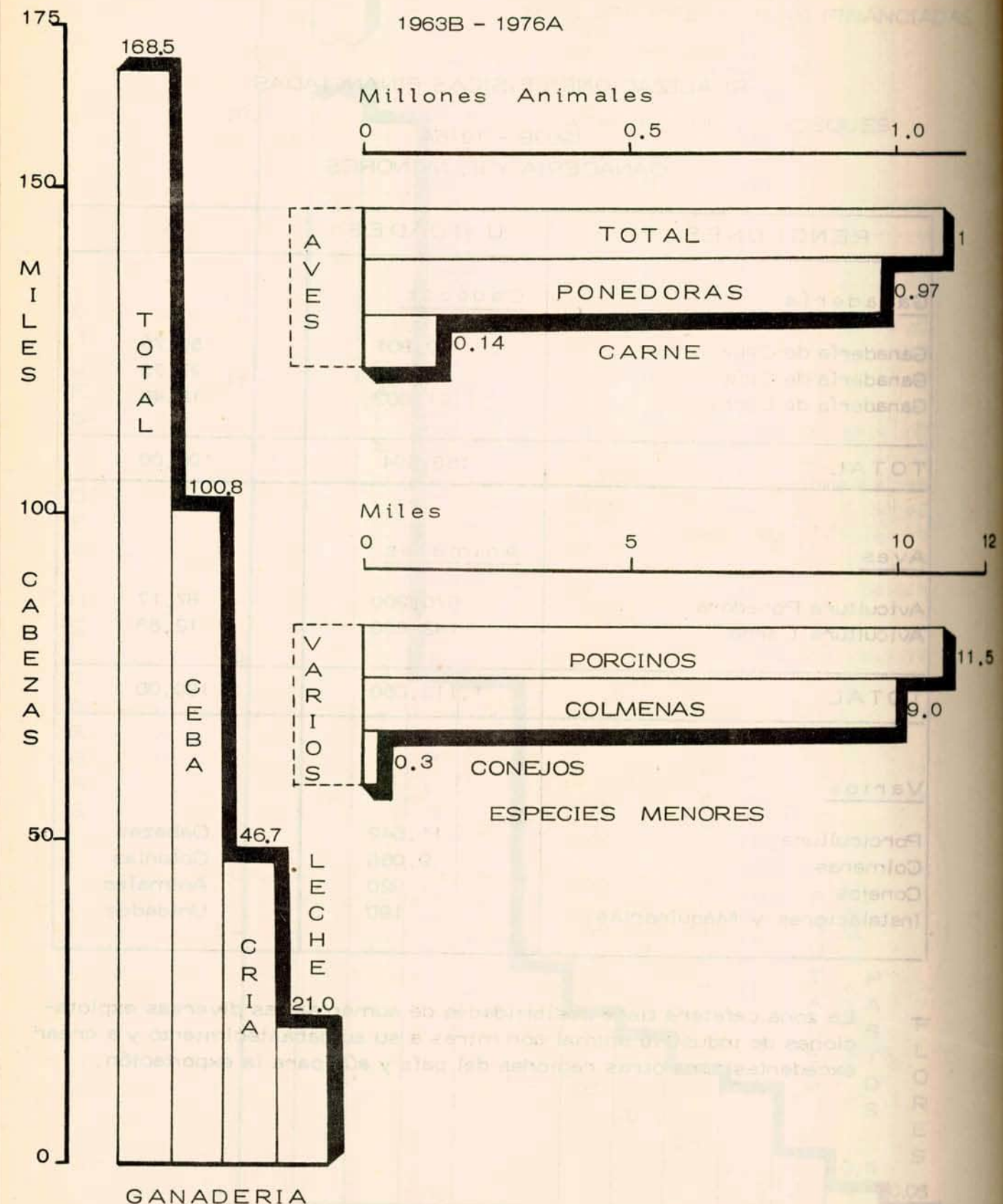
RENGLONES	UNIDADES	%
Ganadería	Cabezas	
Ganadería de Ceba	100.801	59.79
Ganadería de Cría	46.790	27.75
Ganadería de Leche	21.003	12.46
TOTAL	168.594	100.00
Aves	Animales	
Avicultura Ponedoras	970.200	87.17
Avicultura Carne	142.850	12.83
TOTAL	1.113.050	100.00
Varios		
Porcicultura	11.542	Cabezas
Colmenas	9.068	Colonias
Conejos	320	Animales
Instalaciones y Maquinarias	190	Unidades

- La zona cafetera tiene posibilidades de aumentar las diversas explotaciones de industria animal con miras a su autoabastecimiento y a crear excedentes para otras regiones del país y aún para la exportación.

DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS

1963B - 1976A



DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS
1974B - 1976A

AGRICULTURA Y BOSQUES

RENGLONES	UNIDADES	%
Agrícolas	Hectáreas	
Caña	3.698.8	28.09
Yuca	2.735.0	20.77
Bosques	1.952.0	14.83
Hortalizas*	1.255.1	9.53
Otros**	1.119.6	8.50
Cacao	945.0	7.18
Pastos	553.5	4.20
Plátano	518.5	3.94
Frutales***	351.3	2.67
Flores	37.6	0.29
TOTAL	13.166.4	100.00

* Incluye: arracacha (503.0 has)

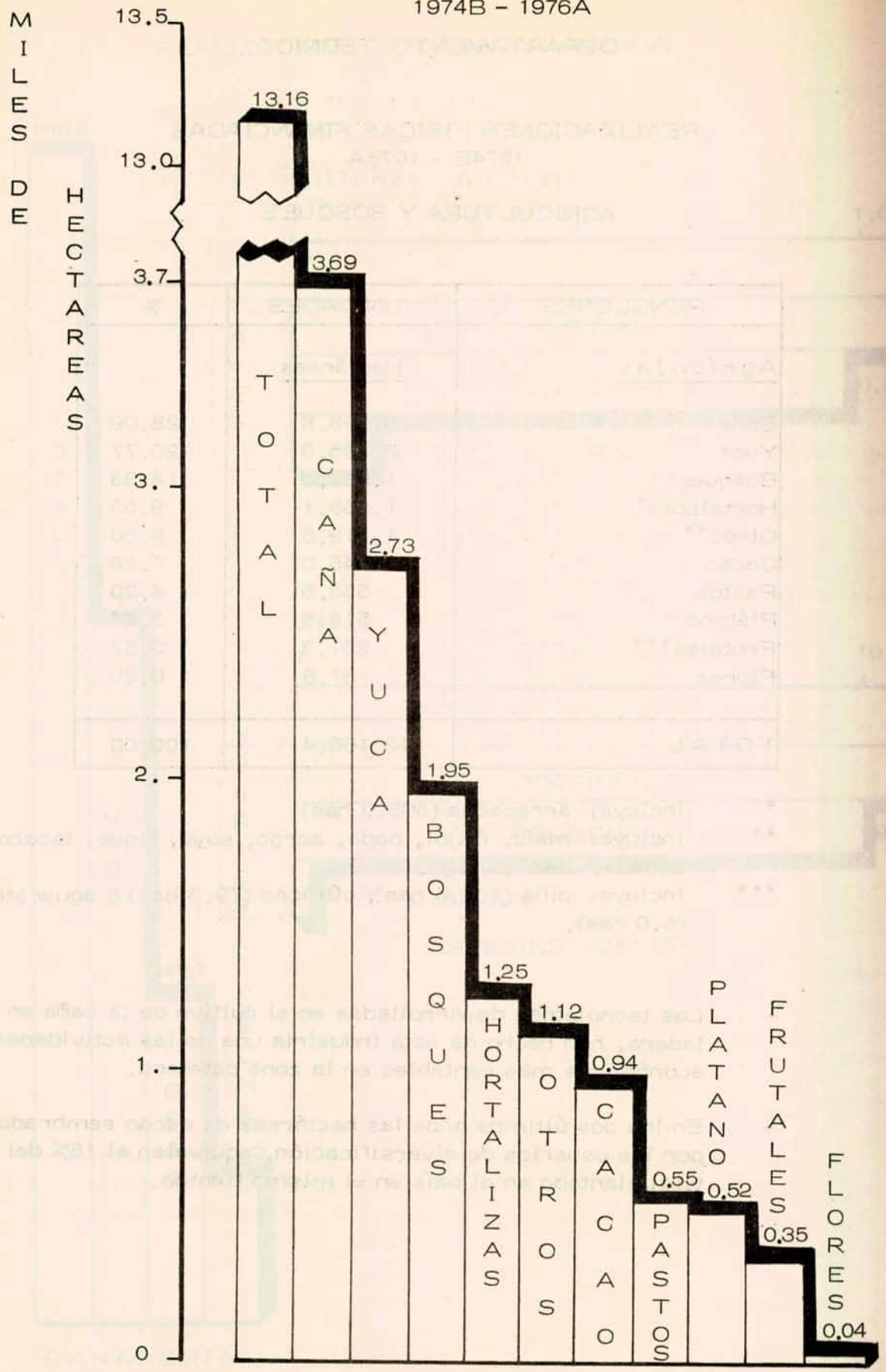
** Incluye: maíz, fríjol, papa, sorgo, soya, fique, tabaco, cebada, maní y trigo.

*** Incluye: piña (107.5 has); cítricos (79.3 has) y aguacate (6.0 has).

- Las tecnologías desarrolladas en el cultivo de la caña en ladera, han hecho de esta industria una de las actividades económicas más rentables en la zona cafetera.

- En los dos últimos años las hectáreas de cacao sembradas por los usuarios de diversificación, equivalen al 15% del total plantado en el país en el mismo tiempo.

DEPARTAMENTO TECNICO
REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS
1974B - 1976A



AGRICULTURA - BOSQUES - PASTOS

DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS
1974B - 1976A

GANADERIA Y E. MENORES

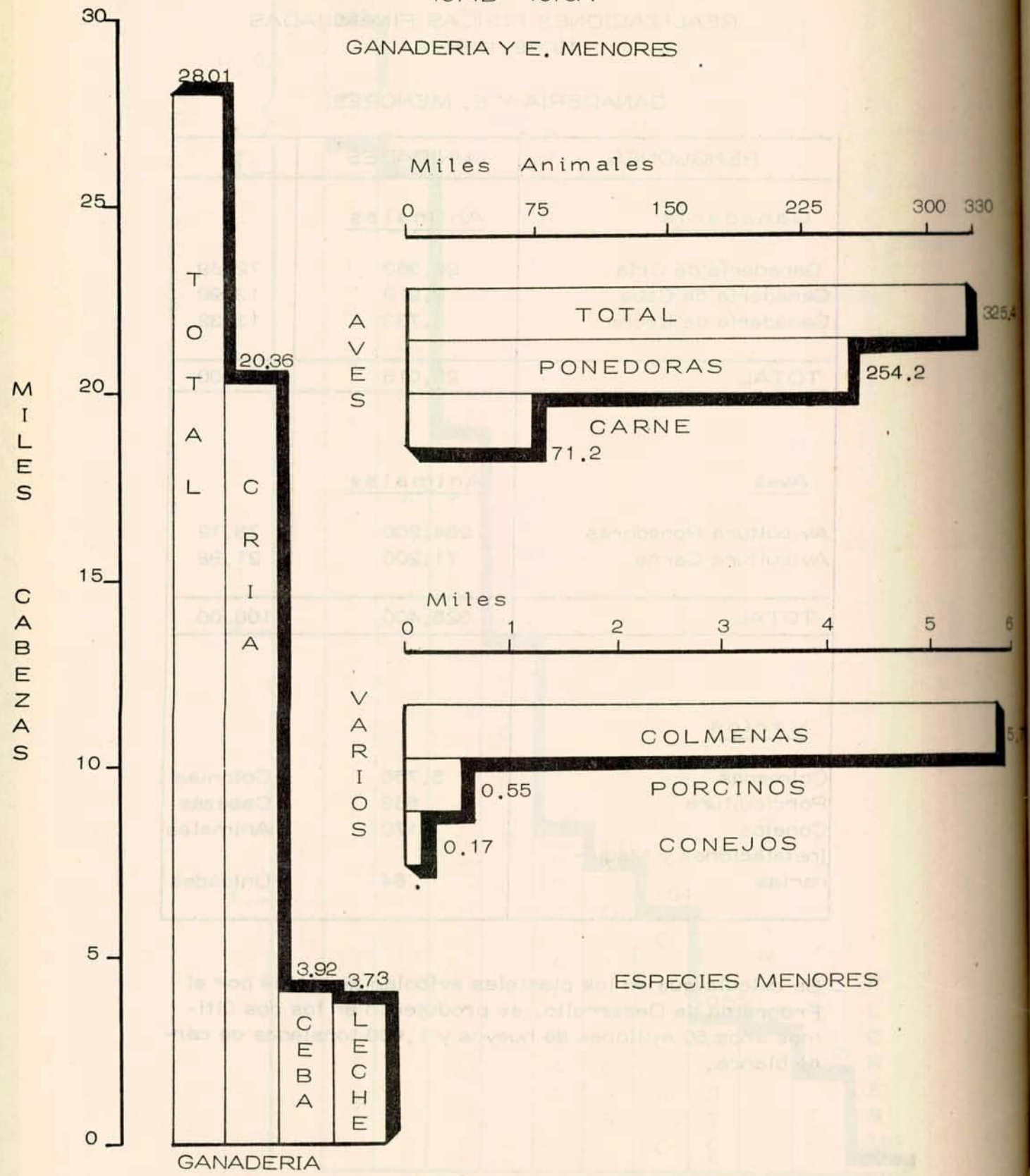
RENGLONES	UNIDADES	%
Ganadería	Animales	
Ganadería de Cría	20.363	72.69
Ganadería de Ceba	3.919	13.99
Ganadería de Leche	3.733	13.32
TOTAL	28.015	100.00
Aves	Animales	
Avicultura Ponedoras	254.200	78.12
Avicultura Carne	71.200	21.88
TOTAL	325.400	100.00
Varios		
Colmenas	5.758	Colonias
Porcicultura	558	Cabezas
Conejos	170	Animales
Instalaciones y Maquinarias	.84	Unidades

- Se calcula que en los planteles avícolas asistidos por el Programa de Desarrollo, se produjeron en los dos últimos años 50 millones de huevos y 1.000 toneladas de carne blanca.

DEPARTAMENTO TECNICO

REALIZACIONES FISICAS FINANCIADAS
1974B - 1976A

GANADERIA Y E. MENORES



COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS

Períodos / Areas	1973B - 1974A	%	1974B - 1975A	%	1975B - 1976A	%	% Total
Ganadería	96.605.890	68.39	45.984.900	50.37	108.141.680	46.86	52.5
Agricultura	32.683.960	23.14	34.203.100	37.46	90.339.993	39.15	47.1
Especies Menores	11.407.697	8.07	9.476.700	10.38	13.574.808	5.88	45.5
Bosques	565.600	0.40	1.635.200	1.79	11.623.761	5.04	81.9
Instalaciones y Maquinarias	-	-	-	-	7.096.666	3.07	(1)
TOTAL $	141.263.147(2)	100.0	91.299.900	100.0	230.776.908	100.0	

(1) Cifra estadísticamente registrada en el último año, en los demás se encuentra involucrada en las otras áreas.

(2) Informe Prodesarrollo 1973-1974

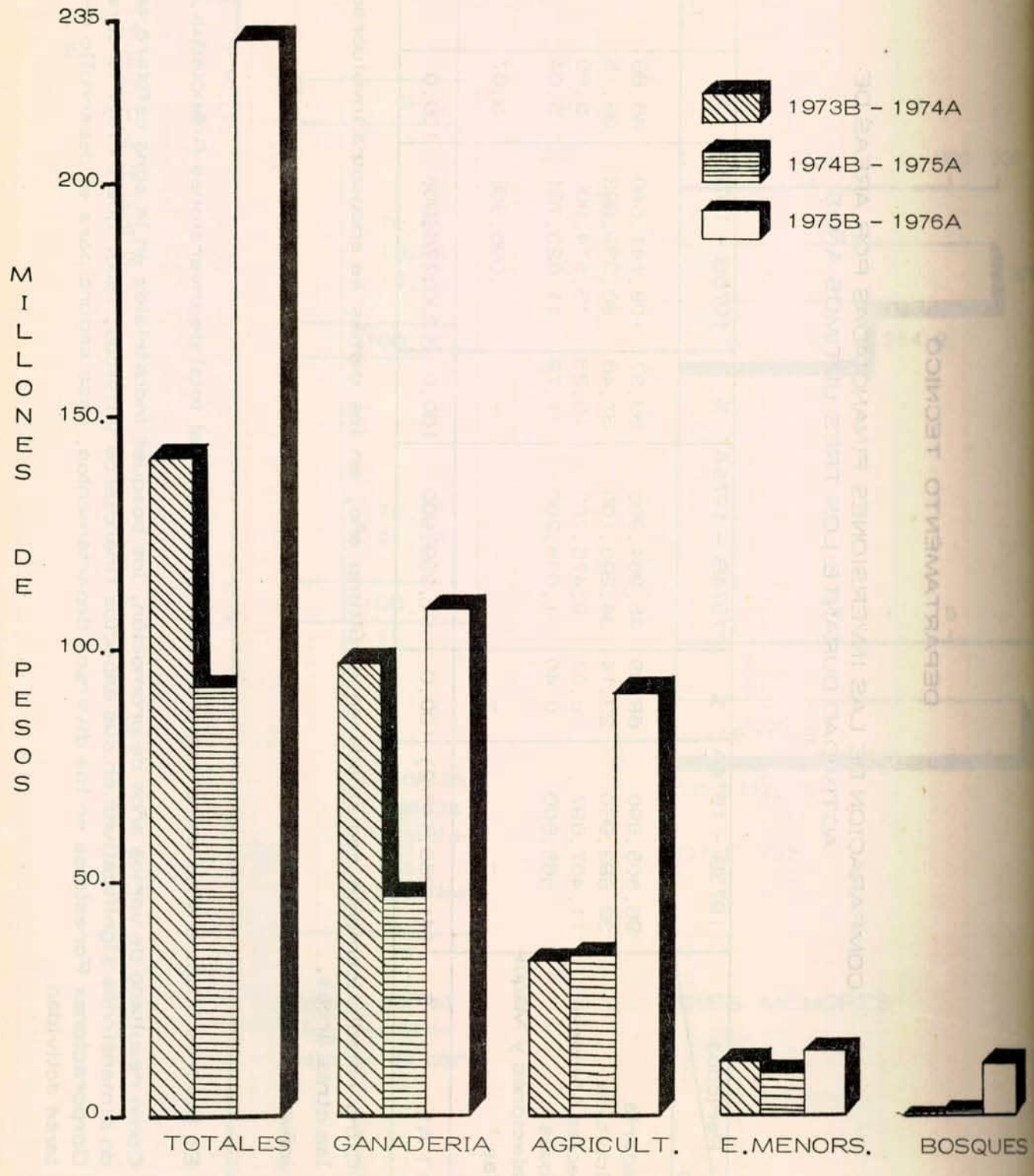
- En los tres últimos años se ha comprometido el 50.32% del total de inversiones financiadas.

- Como resultado de varios años de promoción, los bosques industriales en la zona cafetera están adquiriendo dimensiones significativas en sus aspectos financieros y físicos, labor que incluye la constitución de Corporaciones Forestales en los diversos departamentos, base segura para el desarrollo de esta importante actividad.

DEPARTAMENTO TECNICO

COMPARACION DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS POR

AREAS DE ACTIVIDAD DURANTE LOS TRES ULTIMOS AÑOS



DEPARTAMENTO TECNICO

EVALUACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO 1974B - 1976A

Proyecto	Realizaciones Totales		Metas 1974 - 1976		Realizaciones 1974 - 1976		% cumplimiento con respecto a las metas 74-76	
	Hectárea	$	Hectárea	$	Hectárea	$	Hectárea	$
Cacao	2.375.5	32.086.426	1.610.0	36.700.000	945.0	16.761.152	58.70	45.67
Plátano	9.736.5	30.932.225	1.015.0	13.951.000	518.5	5.390.365	51.08	38.64
Caña	9.615.8	86.934.990	4.500.0	49.500.000	3.698.8	36.371.869	82.20	73.48
Yuca	4.472.0	29.537.733	1.225.0	6.890.000	2.735.0	20.955.950	223.27	304.15
Hortalizas	1.317.1	26.035.363	775.0	27.033.500	752.1	19.822.445	97.05	73.33
Frutales *	760.1	11.864.883	517.5	12.923.000	243.8	5.044.804	47.11	39.04
Flores	62.6	6.864.621	21.2	9.689.000	37.6	3.546.100	176.94	36.60
Piña	352.5	11.007.301	310.0	12.609.000	107.5	3.921.800	34.68	31.10
Arracacha	1.332.0	8.126.675	-	-	503.0	3.860.090	-	-
Forestal	3.674.0	16.879.761	3.000	25.606.000	1.952.0	13.258.961	65.07	51.78
Otros **	3.255.1	10.368.585	-	-	1.119.6	6.554.480	-	-

* Incluye: cítricos y aguacate

** Incluye: maíz, fríjol, papa, sorgo, soya, fique, tabaco, cebada, maní, trigo, crédito básico

DEPARTAMENTO TECNICO

EVALUACION DE LAS METAS PROGRAMADAS PARA EL PERIODO 1974B - 1976A

Proyecto	Realizaciones Totales		Metas 1974 - 1976		Realizaciones 1974-1976		% cumplimiento con respecto a metas74-76	
	Animales	$	Animales	$	Animales	$	Animales	$
Ganadería Ceba	100.801	152.936.369	3.285	16.590.000	3.919	12.549.500	119.30	75.64
Ganadería Cría	46.790	243.516.925	16.405	113.565.000	20.363	113.418.255	124.13	99.87
Ganadería Leche	21.003	81.090.690	5.315	43.120.000	3.733	28.158.825	70.24	65.30
Pastos (Has.)	553.5	2.314.038	235	1.510.000	553.5	2.314.038	235.53	153.2
Avicultura Ponedoras	970.200	47.304.819	280.700	17.981.000	254.200	11.213.222	90.56	62.36
Avicultura Carne	142.850	3.660.740	160.500	3.600.000	71.200	2.154.612	44.36	59.85
Porcicultura	11.542	15.322.472	-	-	558	2.157.867	-	-
Cunicultura	320	473.462	-	-	170	473.462	-	-
Apicultura (colonias)	9.068	8.903.165	5.400	8.100.000	5.758	7.052.345	106.63	87.07

- Se ha demostrado que con un adecuado manejo, el establecimiento de praderas y pastos de corte apropiados, la introducción de razas especializadas y sus cruces, la ganadería constituye una actividad económica atractiva en la zona cafetera.

- La apicultura se desarrolla en base al Proyecto recientemente publicado. Pretende establecer 45.000 colonias, de las cuales cerca de 5.800 han sido financiadas y parte de su producción de miel exportada a los mercados europeos.

DEPARTAMENTO TECNICO

PLANTA DE PERSONAL PROVISTA POR LA OFICINA CENTRAL Y LOS COMITES DEPARTAMENTALES DE CAFETEROS PARA PROYECTOS DE DIVERSIFICACION A JUNIO 30 DE 1976

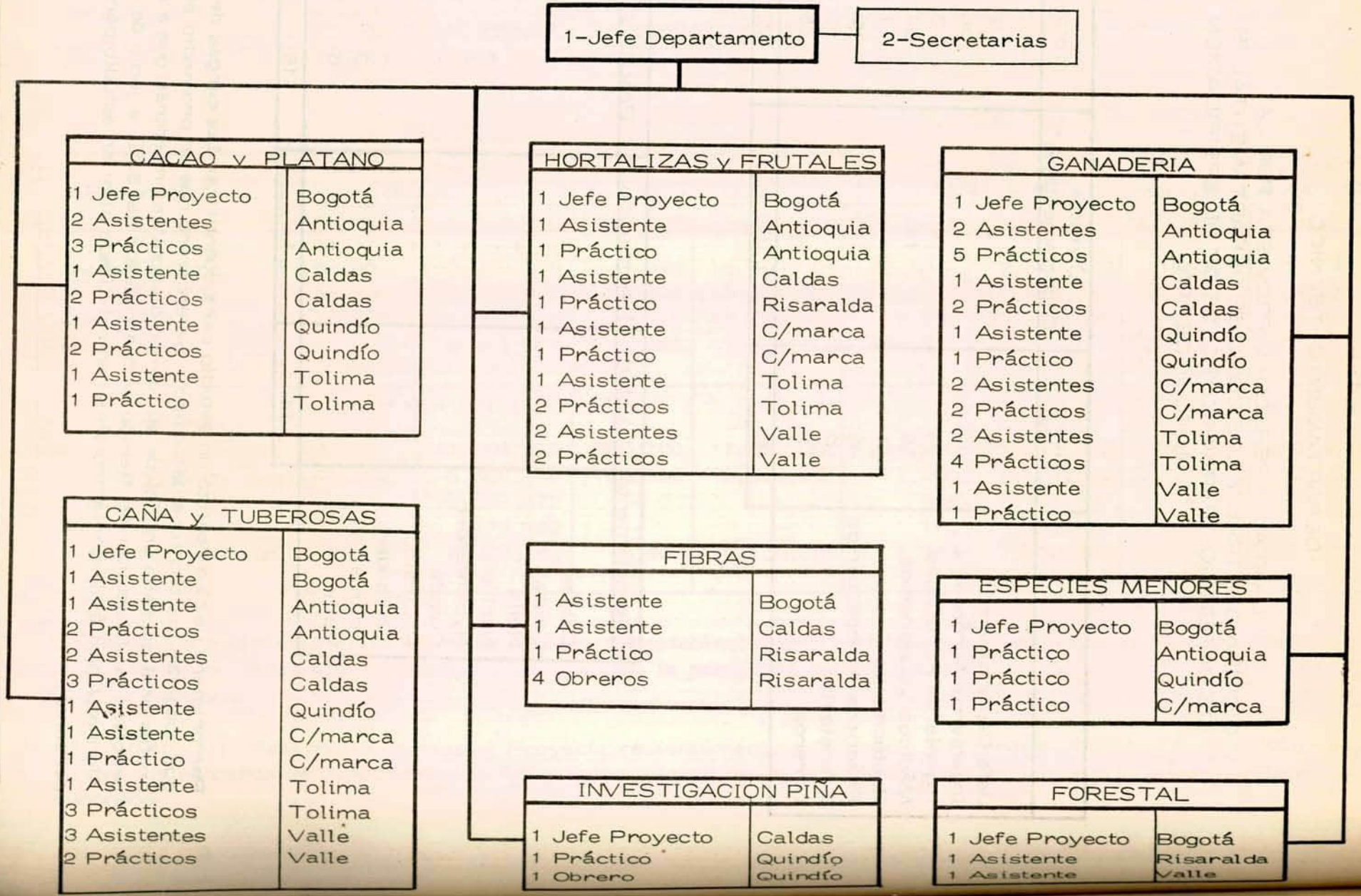
Cargos	Oficina Central	Comités Departamentales*	Total
Jefe Departamento	1	-	1
Ingenieros Agrónomos	28	1	29
Ingenieros Forestales	3	-	3
Médicos Veterinarios	10	14	24
Zootecnistas	1	-	1
Prácticos Agropecuarios	46	16	62
Secretarias	2	-	2
Obreros	5	-	5
	96	31	127

*Departamento	M.Veter.	I.Agrónomos	Prácticos
Caldas	3	-	3
Cauca	1	-	-
Huila	-	-	2
Nariño	-	1	-
N.Santander	1	-	-
Quindío	1	-	-
Risaralda	2	-	2
Santander	1	-	-
Tolima	2	-	3
Valle	3	-	6
	14	1	16

- Por primera vez se realizó un estudio para cuantificar las cargas de trabajo que soportan los técnicos de campo. Se encontró que en promedio el nivel profesional ocupaba un 83% de su tiempo disponible, mientras que a nivel de práctico la utilización del tiempo está alrededor del 63%, a junio de 1975. Algunos Comités Departamentales han solicitado similar estudio para su personal.

DEPARTAMENTO TECNICO

PLANTA DE PERSONAL PROVISTA A JUNIO 30 DE 1976



RELACION ENTRE COSTOS Y FINANCIAMIENTO PARA EL PERIODO 1974B - 1976A

1) - Valor créditos comprometidos . $ 322.076.808.=

2) - Costos estimados $ 41.754.000.=

3) - Valor ingresos financieros netos $ 40.085.000.=

4) - Valor ingresos por asistencia técnica $ 5.349.000.=

	74-76	73-74
a) - Relación crédito comprometido-costo (1/2)	1:7.71	11.22
b) - Relación ingresos financieros-costo (3/2)	1:0.96	1.06
c) - Relación asistencia técnica-costo (4/2)	1:0.13	0.07
d) - Relación ingresos totales-costo (3+4/2)	1:1.09	1.13

Las relaciones expresadas permiten concluir:

1) - El Departamento Técnico cubrió sus costos con los ingresos financieros del crédito rural planeado y el cobro de la asistencia técnica. Queda un saldo a favor de $0.09 por cada peso de costo.

2) - Los ingresos por asistencia técnica equivalen al 12.81% del costo.

3) - Por cada peso de costos se comprometen $7.71 en crédito.

4) - En términos de crédito comprometido, el costo equivale al 12.96%

PROYECTOS ESPECIFICOS

A) - Ingenio del Risaralda S.A.

La realización de este proyecto se debe en gran medida a la activa participación que Federación le ha concedido y a la promoción que el Programa de Desarrollo le ha dedicado. Especial mención merece la acción realizada por el Señor Gerente Auxiliar de la Federación para superar aspectos esenciales de política y capitalización, lo cual facilitó la vinculación de los industriales azucareros del Valle del Cauca hasta por 100 millones de pesos y llevar la participación de la Federación de Cafeteros a 130 millones, que, con los aportes de los otros accionistas, garantizan hoy un capital de 300 millones de pesos.

El 7 de mayo se protocolizó la vinculación de los industriales azucareros y se firmó el contrato de adjudicación para construir las obras civiles y se estima que en el segundo semestre de 1978 la fábrica entrará en pro - ducción al 60% de su capacidad. Como quiera que esta Compañía no dis - pone de tierras propias para el cultivo de la caña ha establecido tres for- mas de vinculación para los agricultores, como son: tierras en arrenda- miento, contratos de cuentas de participación y contratos de compraventa de caña, los cuales han hecho posible la vinculación a la fecha, del 60% de las 9.000 hectáreas indispensables para el proyecto y se ha establecido como fecha límite para perfeccionar el 40% restante el 15 de diciembre de 1976.

Es de destacar la positiva actitud de los dueños de tierras en esta mate - ria, teniendo en cuenta que Ingenio del Risaralda no está en capacidad de comenzar pagando los mismos cánones vigentes a la fecha en el Valle del Cauca, tanto por se empresa nueva como porque no existe experiencia ni tecnología desarrollada para la producción de caña en la región, a lo cual se llegará progresivamente, en la misma medida en que los dueños de tierras vayan adquiriendo más participación en la sociedad.

A la fecha de este informe se ha adelantado el 15% de las obras civiles, se ha recibido nacionalizado y reparado el 96% de los equipos, se ha abier-

to y está para adjudicación el contrato para montaje electromecánico, se tiene la programación total para la adecuación y se dispone también de los estudios completos de orden técnico administrativo y para los equipos agrícolas y de transporte. Al alcanzar el plenun de la producción a partir de 1982, la producción de Ingenio del Risaralda equivaldría al 5.4% de la producción colombiana.

B) - Ingenio del Zulia

En junio de 1976 el grupo FAO-Bancos presentó el informe de evaluación para el complejo agroindustrial Zulia-Ureña, localizado en la zona limítrofe de Colombia y Venezuela. Este complejo comprende desarrollo agroindustrial acorde con la política de integración fronteriza y prevé el establecimiento de un ingenio melador en la región colombiana del Zulia, con una capacidad de 4.000 TCD, el establecimiento de una planta para refinación en Ureña, Venezuela, y ulteriores aprovechamientos para el alcohol y subproductos en ambos países.

Desde el punto de vista técnico y financiero los consultores encuentran el proyecto viable, con tasa de retorno entre el 16 y el 21% y con una inversión glogal acumulada de US 50 millones, en lo cual hay una diferencia con la estimación de los consultores privados que la fijan en US60 millones.

Tanto el Gobierno de Venezuela como el de Colombia, a través del Compes, ha aprobado el proyecto y se está pendiente de las decisiones de política de los respectivos Gobiernos con respecto a los mecanismos institucionales indispensables para llevarlo a cabo.

C) - Ingenio del Río Suárez

Localizado en el occidente de Boyacá y la zona sur de Santander, el proyecto en estudio de factibilidad por parte de una firma nacional, pretende establecer un ingenio panelero, Con este propósito se desarrollarán unas 2.000 hectáreas y se montará la fábrica con capacidad de 500 toneladas de caña por día para producir 120.000 cargas de panela; además, generará 850 empleos directos y 2.500 indirectos, de gran beneficio social para la zona. Con el objeto de adelantar los estudios se constituyó la "Sociedad Promotora del Ingenio Panelero de la Hoya del Río Suárez" y se espera que inicie operaciones de fabricación para fines de 1980.

D) - Planta de Harina de Yuca Panificable

La planta para producción de harina de yuca panificable constituye un proyecto para zonas cafeteras en las cuales la producción, consumo y comercio de la yuca ha alcanzado niveles muy importantes. En junio del corrien-

te año se constituyó la sociedad, de la cual hacen parte el Comité de Cafe - teros del Quindío y el Programa de Desarrollo, se obtuvo la aprobación por parte del Gobierno para importar los equipos con la tarifa mínima arancelaria del 5%. Se espera que tales equipos sean recibidos entre noviembre y diciembre y que en febrero de 1976 se pueda iniciar operaciones.

Las pruebas que se han realizado sobre producción de pan con esta harina han sido muy satisfactorias y los panificadores a los cuales se ha consul - tado la encuentran muy aceptable.

E) - Industrialización de la Piña

Durante todo el tiempo se ha continuado la investigación y experimentación económica y de fábrica con la cooperación de La Rosa y la asesoría de Libbys. Los desarrollos en la nueva zona entre Quindío y Valle son muy satisfactorios para establecer una planta con una capacidad total de producción de 60.000 toneladas por año, adecuando y desarrollando plantaciones en un área total de 1.200 a 1.500 hectáreas.

Los análisis preliminares indican que este producto tiene especiales ven - tajas comparativas por las condiciones de la zona, por el estancamiento de la producción de piña en el mundo, el incremento del consumo y el nivel previsto de precio.

F) - Producción de Seda Natural

Dentro de los planes de diversificación se ha concedido mucha importancia a este proyecto por la oportunidad que presenta de ocupación y por tratar - se de un producto de alto valor unitario.

En el segundo semestre de 1974 se concretó con el PNUD y la FAO el otorgamiento de asistencia técnica a través de un experto italiano, quien se encuentra en el país desde mayo de 1975 y hasta abril de 1977. Con su colaboración se ha ampliado y mejorado las instalaciones y los cultivos de que la Federación dispone en la finca Belmonte, Pereira, se han realizado ocho crías de larvas y en términos generales se han obtenido los siguientes resultados:

1) - Se ha logrado la vinculación de 18 agricultores que han establecido cultivos y han participado entre dos y cinco veces en la cría de larvas y producción de capullos.

2) - Se han establecido las condiciones agronómicas para el cultivo de la morera, los promedios de producción de hoja y producción de capullos, siendo hasta de 27 Kg. por caja.

3) - Se han hecho tres exportaciones de capullos a Japón para aprender los sistemas de embarque, manejo, clasificación, transporte y pruebas de calidad por parte de industriales japoneses. Los capullos han sido calificados de primera en 65% y de segunda el 35% y se han recibido recomendaciones prácticas sobre la forma de mejorar.

4) - Se realizó una visita al Japón, Corea y Sri Lanka para observar aspectos relacionados con este proyecto y establecer contactos. Frutos de ésta han sido la importación de una variedad tropical de morera desde Sri Lanka y el interés de una firma Japonesa en organizar una compañía mixta, lo cual deberá decidirse con ocasión de una visita de evaluación que los directores de dicha compañía han anunciado que realizarán en febrero de 1977 a Colombia.

G) - Asociación Colombiana de Reforestadores

Como consecuencia de la promoción, creación y puesta en funcionamiento de las Corporaciones Forestales de los Departamentos de la Región Andina del país, proceso en el cual la Federación Nacional de Cafeteros ha venido actuando como pionera, surgió la inquietud de agrupar el mayor número de personas, tanto jurídicas como naturales, dedicadas a la reforestación en una Asociación Nacional cuyos principales objetivos:

1) - Orientar, representar, coordinar y en general velar por los intereses de sus afiliados con miras a promover la reforestación, la industria y el comercio que de ella se derivan así como también, establecer sistemas y adoptar políticas tendientes a desarrollar la actividad reforestadora a nivel nacional.

2) - Promover y divulgar oportunamente aquellos adelantos de orden técnico o científico que lleven a mejorar los servicios que las Corporaciones afiliadas prestan en el país y aquellos que tiendan a incrementar los niveles de eficiencia de dichas corporaciones.

3) - Preparar y proponer a conocimiento del Gobierno Nacional, en forma periódica, estudios que versen sobre la situación de la reforestación con el fin de contribuir en forma efectiva a la adopción de políticas que aseguren un desarrollo y crecimiento adecuados para el sector.

4) - Representar a sus afiliados, en forma colectiva o particular, ante cualquier tipo de entidad, ya sea pública o privada, cuando ello fuere necesario, por tratarse de medidas o disposiciones que afecten los legítimos intereses de los mismos.

5) - Celebrar convenios con el Gobierno y con entidades privadas, na-

cionales o extranjeras para la prestación de asistencia técnica u otro tipo de servicios que la asociación esté en capacidad de prestar, y también contratar este mismo tipo de servicios con terceras personas cuando ello fuere útil o conveniente para la entidad gremial.

6) - Propender por la adecuada utilización de los recursos técnicos y humanos vinculados a este sector.

7) - Fomentar vínculos de unión e intercambio con entidades similares, nacionales o extranjeras y promover la afiliación de la Asociación a federaciones u otros organismos que desarrollen actividades relacionadas con el objeto que se propone esta Asociación.

8) - Prestar servicios especiales a los asociados.

9) - Contribuir para que las relaciones entre los asociados se inspiren en principios de solidaridad y armonía.

La Asociación Colombiana de Reforestadores, se contituyó en Bogotá el 24 de junio de 1975, actuando como socios fundadores las Corporaciones Forestales de los Departamentos de: Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Nariño, Huila, Tolima, Cundinamarca, Boyacá, Santander,

Norte de Santander y la Corporación Reforestadora de Palmira S.A.

H) - Fondo Nacional de Capitalización Forestal

La oportunidad de Colombia en materia de reforestación económica de tipo industrial a corto y mediano plazo, se localiza en las zonas marginales de la región cafetera, hasta tanto se conozcan mejor las condiciones de manejo y rentabilidad del bosque en el trópico húmedo.

Algunos de los mayores limitantes para el fomento de la reforestación son:

1) - Lo novedoso del proyecto en la región.

2) - La conveniencia de que se adelante en áreas más o menos extensas, por personas jurídicas cuya mayor debilidad es la falta de capitalización.

Para atender a ésto la Federación de Cafeteros, a través del Programa de Desarrollo, y la Gerencia General del Banco de La República, estudiaron y presentaron a la consideración del Señor Presidente de la República y del Señor Ministro de Agricultura, la propuesta para crear el

"Fondo de Capitalización Forestal" como un instrumento dirigido a la captación de recursos que puedan utilizar las Corporaciones Forestales, de las que la Federación es líder, a fin de iniciar un plan de siembra de 20.000 hectáreas de coníferas por año, en los primeros 15 años.

Esta iniciativa tuvo positiva acogida por parte del Señor Ministro de Agricultura, quien la llevó al Parlamento como Proyecto de Ley.

CAPACITACION

Dentro de las funciones del Departamento Técnico, la capacitación de su propio personal así como de sus usuarios ha tenido dentro del período especial atención. Anualmente se han realizado las reuniones o seminarios de cada uno de los proyectos donde se discuten las realizaciones, las metas, se intercambian las experiencias y se fijan los derroteros a seguir. Mención especial merecen la preparación en el campo de la apicultura a nivel de técnicos de otras instituciones y de apicultores, donde más de 500 personas han sido adiestradas en el manejo de las abejas. Así mismo, utilizando las giras y los días de campo, muchos agricultores han tenido la oportunidad de apreciar la bondad de las nuevas tecnologías, lo cual les ha abierto nuevos horizontes y colaborado en la venta de la idea de la diversificación como una filosofía de beneficio para el sector cafetero.

PUBLICACIONES

Este medio de difusión y de transferencia de las técnicas modernas ha sido utilizado en forma amplia por parte de los técnicos del Departamento. En el período se han publicado los siguientes instructivos técnicos:

a) - Cultivo del Cacao

b) - Cultivo del Plátano

c) - Cultivo del Aguacate

d) - Cultivo de la Guayaba

e) - Cultivo de la Mora de Castilla

f) - Cultivo del Mango

g) - Cultivo de la Papaya

h) - Instructivo sobre Cítricos

i) - Instructivo sobre Espárragos

j) - Instructivo sobre Apicultura

Estudios

a) - "Reconocimiento General de la Zona Cañera del Departamento de Nariño".

b) - "Proyecto de Normas Técnicas para Clasificación de Miel de Abejas".

c) - "Algunos Aspectos sobre Apicultura Observados en los Estados Unidos".

Publicaciones

a) - "Cacao un cultivo de gran potencial económico y social en Colombia".

b) - "Recopilación de Normas relacionadas con la Ley 5a.".

c) - "Enfermedades de la Caña de Azúcar".

d) - "Manual Instructivo para uso de Formularios Crédito Planeado".

e) - "Cultive Bien la Caña".

Además, con la publicación del "Proyecto para el desarrollo de la industria apícola en la zona cafetera", único en su género, se ha llenado un vacío importante que logrará la modernización de esta industria, hoy en años de atraso respecto a los países adelantados.

Así mismo, se publicó el Proyecto para el Establecimiento, Manejo y Aprovechamiento de 18.000 Hectáreas de Bosques Industriales, una de

las actividades que tiene mayores perspetivas en el sector agrario del pais.

B) - INFORMACION POR DEPARTAMENTOS CAFETEROS

DEPARTAMENTO TECNICO

VALOR DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS
EN LOS DEPARTAMENTOS CAFETEROS
(1963B-1976A - 1974B-1976A)

Períodos / Departamentos	1963B-1976A	%	1974B-1976A	%	% *
Antioquia (3)	99.489.635	10.81	50.773.820	15.76	51.03
Boyacá (4)	178.840	0.02	178.840	0.06	100.00
Caldas (1)	239.144.750	25.97	54.774.082	17.01	22.90
Cauca (4)	2.449.788	0.27	2.449.788	0.76	100.00
Cundinamarca (3)	44.176.141	4.80	29.244.976	9.08	66.20
Huila (4)	949.700	0.10	949.700	0.29	100.00
Quindío (1)	114.251.994	12.41	26.172.890	8.13	22.91
Nariño (4)	1.093.176	0.12	1.093.176	0.34	100.00
Risaralda (1)	101.443.867	11.01	18.615.067	5.78	18.35
Norte Santander (4)	74.250	0.01	74.250	0.02	100.00
Tolima (2)	140.524.807	15.26	56.342.350	17.49	40.09
Valle (1)	176.989.661	19.22	81.407.869	25.28	46.00
TOTAL (Millones)	920.766.609	100.00	322.076.808	100.00	

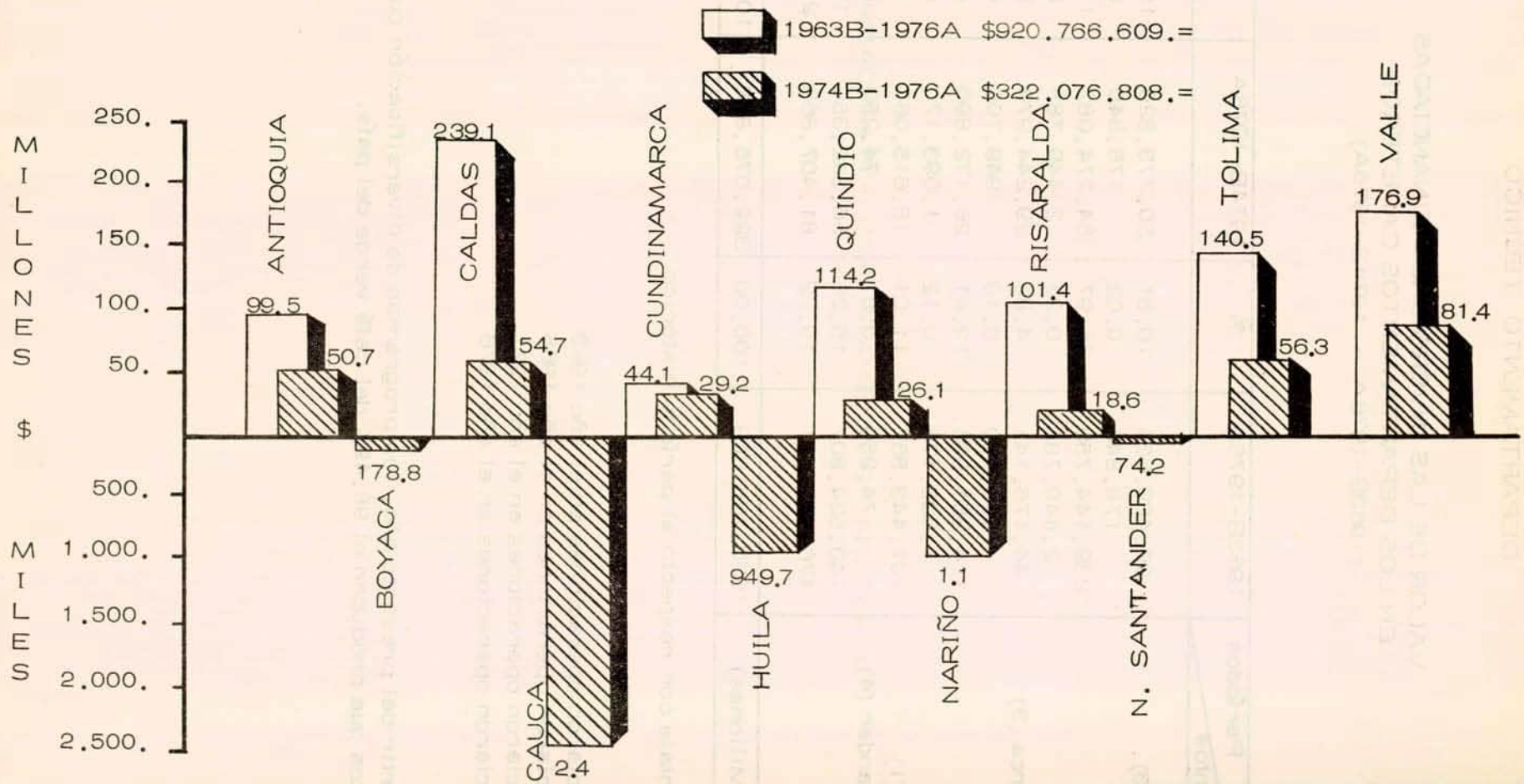
* Porcentaje con respecto al período histórico

(1) Se iniciaron operaciones en el año 1963
(2) Se iniciaron operaciones en el año 1965
(3) Se iniciaron operaciones en el año 1971
(4) Se iniciaron operaciones en el año 1976

- A partir del presente año, los programas de diversificación cubren los departamentos que producen el 98.49% del café verde del país.

DEPARTAMENTO TECNICO

VALOR DE LAS INVERSIONES FINANCIADAS EN LOS DEPARTAMENTOS CAFETEROS



NOTA: en el departamento de Santander existen créditos vigentes que no alcanzaron a ser registrados estadísticamente a junio 30 de 1976.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

ANTIOQUIA

Períodos / Proyectos	1973B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	53.275.080	53.5	25.120.095	49.5
2. Caña y Yuca	15.981.912	16.1	7.202.022	14.2
3. Cacao y Plátano	9.822.878	9.8	4.929.659	9.7
4. Hor. Flor y Fr.	9.518.767	9.6	6.959.937	13.7
5. Esp. Menores	6.214.112	6.3	3.374.425	6.6
6. Bosques	2.394.250	2.4	2.084.250	4.1
7. Instalaciones y Maquinarias	1.913.306	1.9	1.103.432	2.2
8. Café	369.330	0.4	-	-
TOTAL	99.489.635	100.0	50.773.820	100.0
%	100.0		51.0	

* Incluye: pastos

- Uno de los más modernos mataderos, con capacidad de sacrificio de 50.000 pollos/mes, se financió e instaló en el Valle de Aburrá.

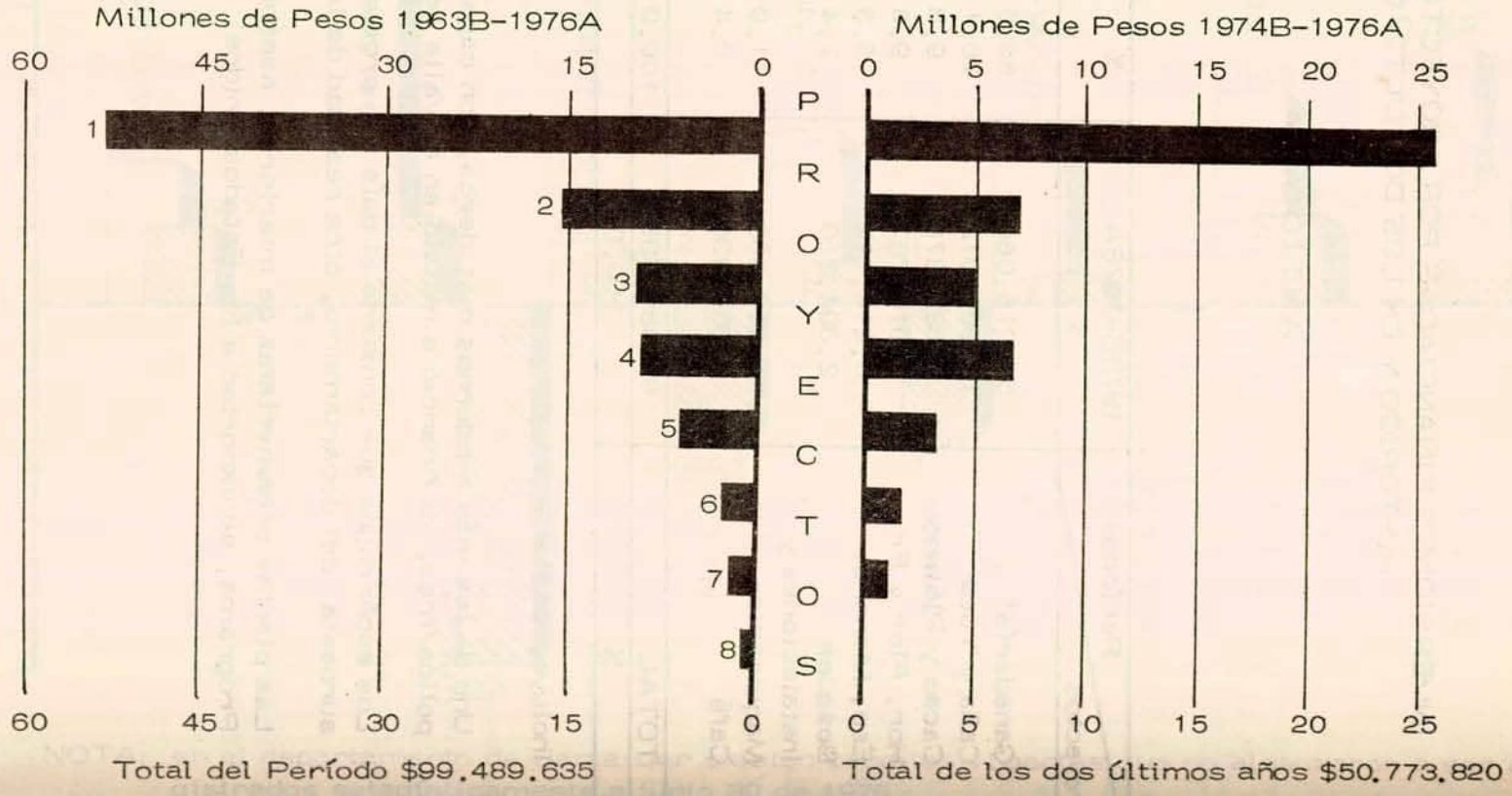
- Los espárragos que consume el país son producidos en su mayor parte en el suroeste del departamento, otra realidad de la diversificación.

- Las plantas ornamentales de interiores, asesoradas y financiadas por el Programa, se exportan a los Estados Unidos.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

ANTIOQUIA



DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

CALDAS

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	130.207.852	54.5	22.351.000	40.8
2. Caña y Yuca	31.611.755	13.2	9.192.600	16.8
3. Cacao y Plátano	18.943.733	7.9	6.417.460	11.7
4. Hor. Flr. y Fr	7.449.979	3.1	4.600.300	8.4
5. Esp. Menores	15.408.089	6.5	3.977.200	7.3
6. Bosques	4.850.500	2.0	4.870.400	8.9
7. Instalaciones y Maquinarias	4.006.635	1.7	1.582.122	2.9
8. Café**	26.666.207	11.1	1.783.000	3.2
TOTAL	239.144.750	100.0	54.774.082	100.0
%	100.0		22.9	

* Incluye: pastos
** Incluye: otros

- Las siembras intercadas de hortalizas con café, han logrado reducir los costos de establecimiento del cafeto en un 42% por árbol.

- En cultivos tecnificados de cacao se están obteniendo producciones de 1.300 Kg/ha/año, en plantaciones de más de 10 hectáreas.

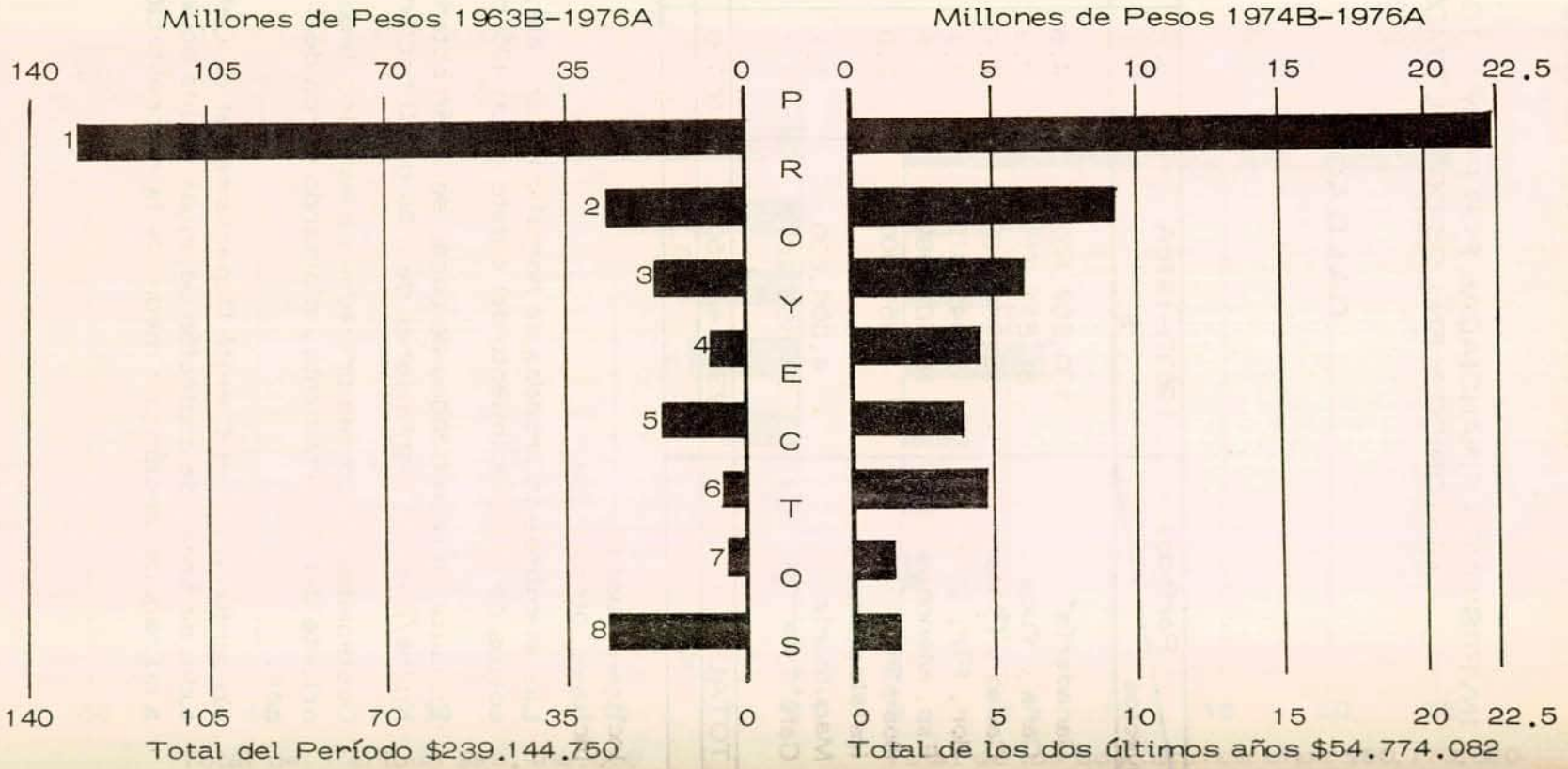
- Destacadas empresas privadas se han vinculado al desarrollo forestal del oriente del departamento, plantando cerca de 4 millones de pinos y cipreses.

- En conjunto con el Comité Departamental de Cafeteros, se adelantó el estudio de áreas de captación de aguas de los acueductos rurales, con miras a su regularización por medio de la reforestación.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

CALDAS



DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

CUNDINAMARCA

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería	20.257.155	45.9	14.899.000	51.0
2. Caña	6.795.746	15.4	4.882.746	16.7
3. Hor. Flr. y Fr.	8.601.716	19.5	6.151.196	21.0
4. Esp. Menores	8.010.094	18.1	3.018.484	10.3
5. Instalaciones y Maquinarias	359.880	0.8	142.000	0.5
6. Otros	151.550	0.3	151.550	0.5
TOTAL	44.176.141	100.0	29.244.976	100.0
%	100.0		66.2	

- En ensayos realizados bajo cubierta de plástico, el tomate ha producido 5 veces más que al aire libre.

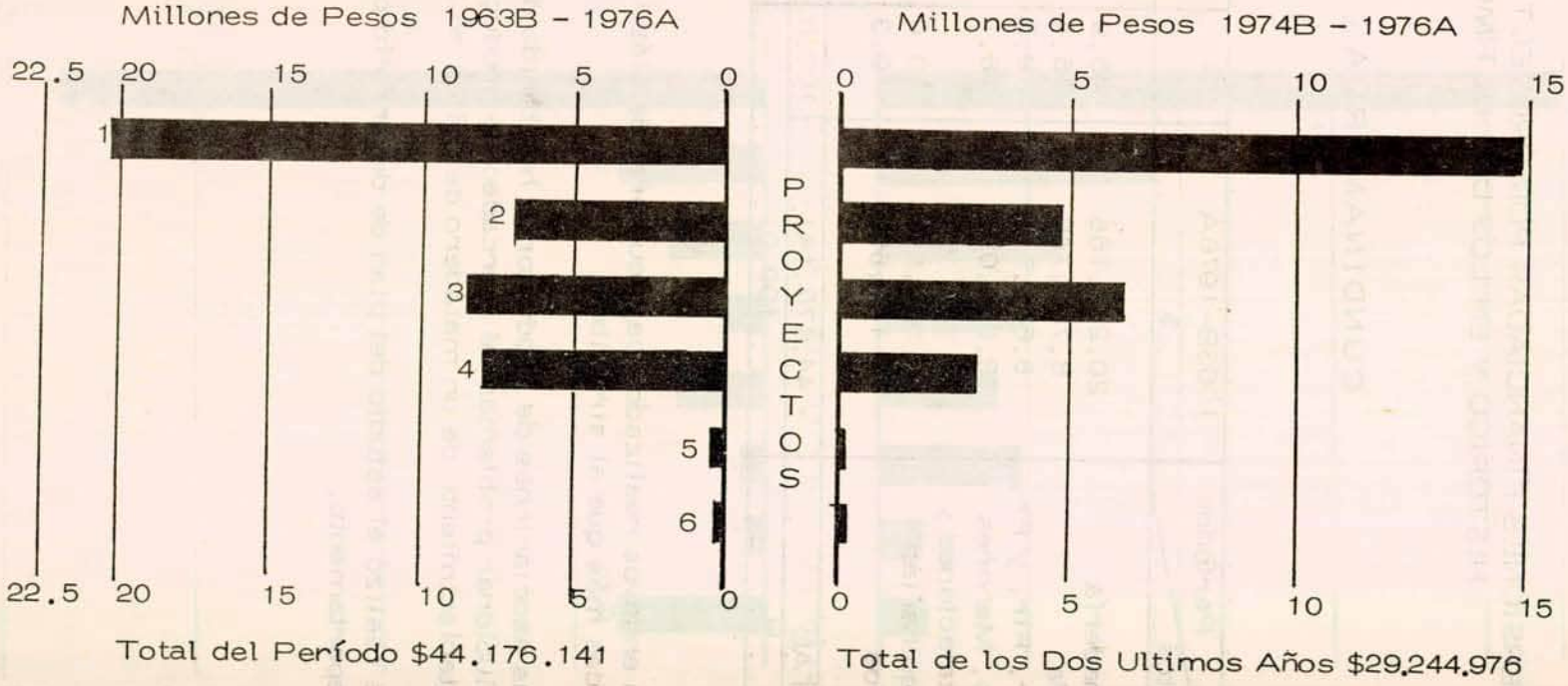
Las asociaciones de productores han tenido destacada importancia para solucionar problemas de mercadeo de productos y en el futuro para el establecimiento de un matadero de pollos en la zona de Sumapaz.

Se realizó el estudio del plan de desarrollo para la Corporación Forestal del Departamento.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

CUNDINAMARCA



Total del Período $44.176.141

Total de los Dos Ultimos Años $29.244.976

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTOS EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

QUINDIO

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	35.859.000	31.4	8.992.450	34.4
2. Caña y Yuca	12.868.215	11.3	7.568.500	28.9
3. Cacao y Plátano	18.434.465	16.1	4.506.400	17.2
4. Hor. Flr. y Fr.	3.376.550	2.9	971.800	3.7
5. Esp. Menores	17.831.000	15.6	3.410.540	13.0
6. Bosques	977.000	0.9	-	-
7. Instalaciones y Maquinarias	1.896.738	1.7	428.300	1.7
8. Café**	23.009.026	20.1	294.900	1.1
TOTAL	114.251.994	100.0	26.172.890	100.0
%	100.0		22.9	

* Incluye: pastos
** Incluye: otros

- Las tecnologías implantadas en el cultivo del plátano, permiten manejar racionalmente este renglón en asociación con el café, lo cual probablemente, evolucionará el sistema de explotación del café.

- La productividad en el cultivo de la yuca pasó de 8 tn/ha. a tres o cuatro veces más, mediante la selección de variedades y nuevas técnicas de explotación.

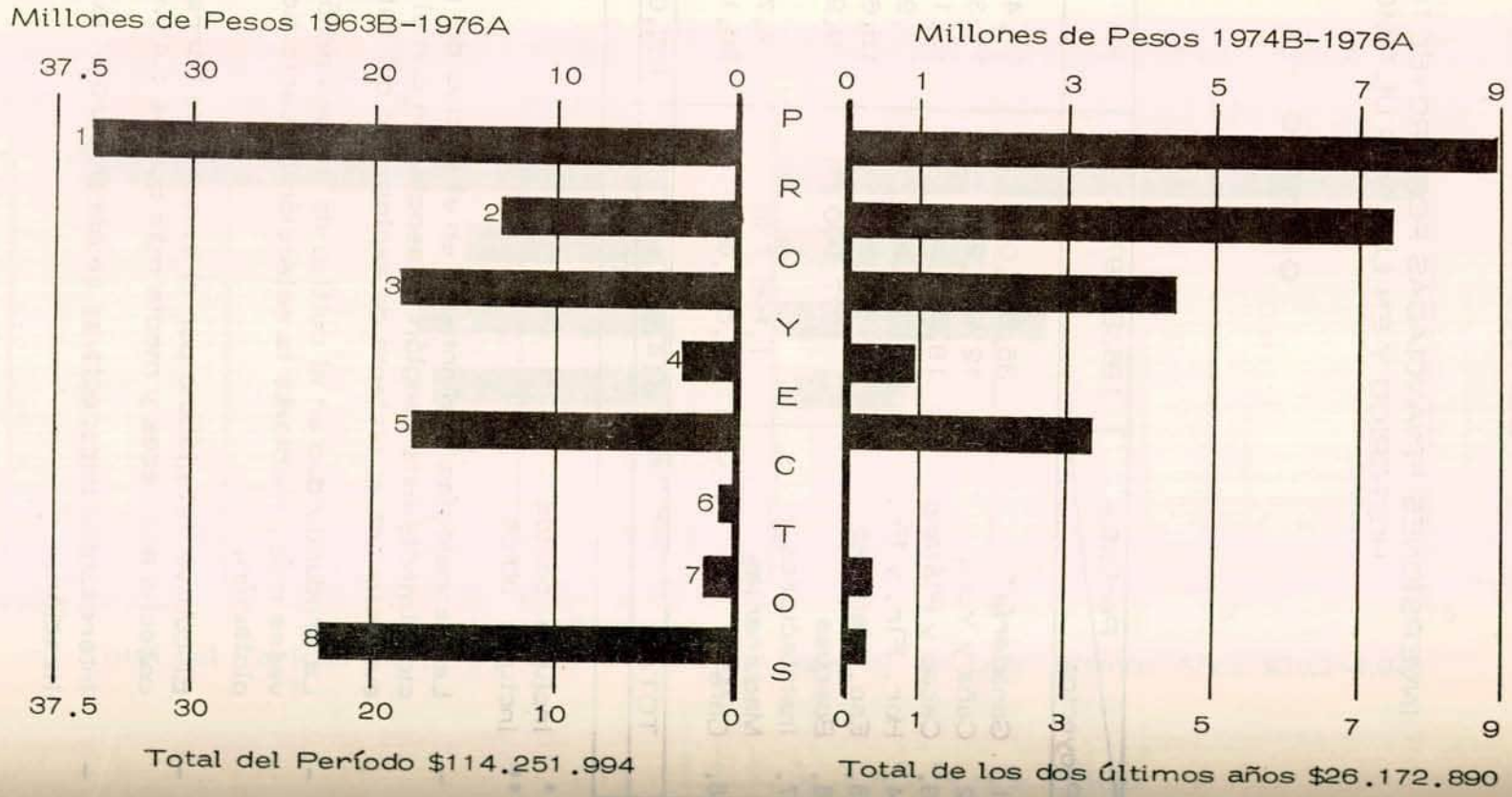
- El cultivo del plátano por el sistema de barreras permite obtener en una cosecha dos veces y media más que los cultivos tradicionales.

- Interesantes perspectivas se abren para el cultivo de la piña y su industrialización.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

QUINDIO



DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

RISARALDA

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	36.623.961	36.1	4.263.600	22.9
2. Caña y Yuca	12.318.906	12.1	3.727.265	20.0
3. Cacao y Plátano	5.636.722	5.6	1.933.000	10.4
4. Hort Flr. y Fr.	12.818.350	12.6	3.523.100	18.9
5. Esp. Menores	11.319.036	11.2	1.810.720	9.7
6. Bosques	2.516.550	2.5	625.250	3.4
7. Instalaciones y Maquinarias	2.537.604	2.5	1.480.232	8.0
8. Café**	17.672.738	17.4	1.251.900	6.7
TOTAL	101.443.867	100.0	18.615.067	100.0
%	100.0		18.3	

* Incluye: pastos
** Incluye: otros

- Avanza satisfactoriamente la construcción del Ingenio Risaralda y la vinculación de los agricultores al proyecto.

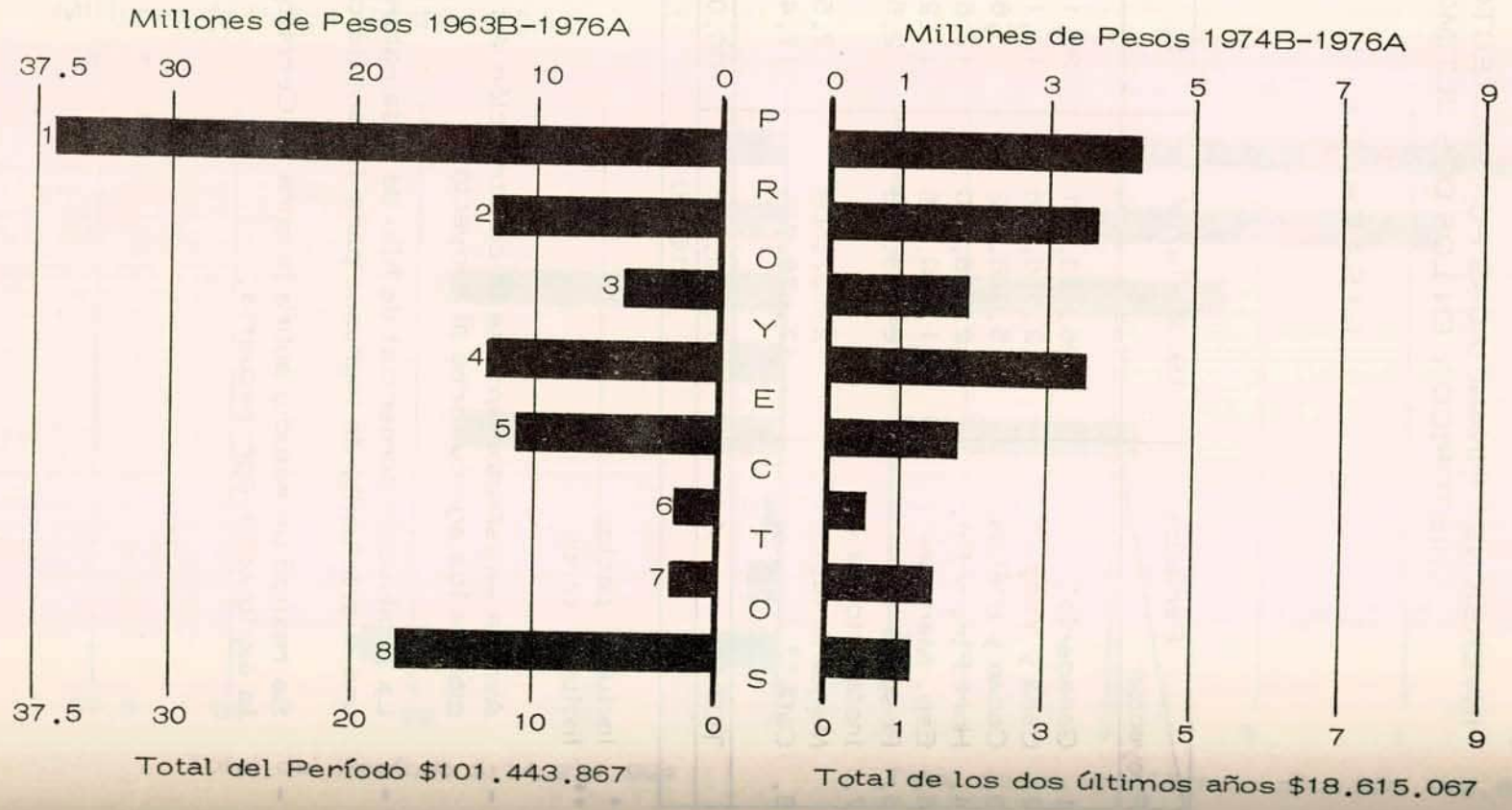
- La producción comercial de hilo de seda natural, puede llegar a constituir una nueva fuente de ingresos para la familia cafetera.

- Se realizó un estudio sobre la zona de Cerritos y su posible utilización para la explotación agropecuaria.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

RISARALDA



Total del Período $101.443.867

Total de los dos últimos años $18.615.067

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

TOLIMA

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	89.982.176	64.0	31.900.930	56.6
2. Caña y Yuca	13.027.329	9.3	7.915.100	14.1
3. Cacao y Plátano	4.991.970	3.6	3.223.783	5.7
4. Hort. Flr. y Fr.	10.450.636	7.4	5.206.050	9.3
5. Esp. Menores	7.916.849	5.6	3.183.657	5.6
6. Bosques	296.000	0.2	296.000	0.5
7. Instalaciones y Maquinarias	4.631.752	3.3	1.973.580	3.5
8. Café **	9.228.095	6.6	2.643.250	4.7
TOTAL	140.524.807	100.0	56.342.350	100.0
%	100.0		40.1	

* Incluye: pastos
** Incluye: otros

- El Comité de Cafeteros instalará una planta para el procesamiento de la cera de abejas con capacidad de 28 tn/año.

- En la zona cafetera, las razas lecheras puras pueden tener producciones similares a las que se obtienen en la sabana de Bogotá.

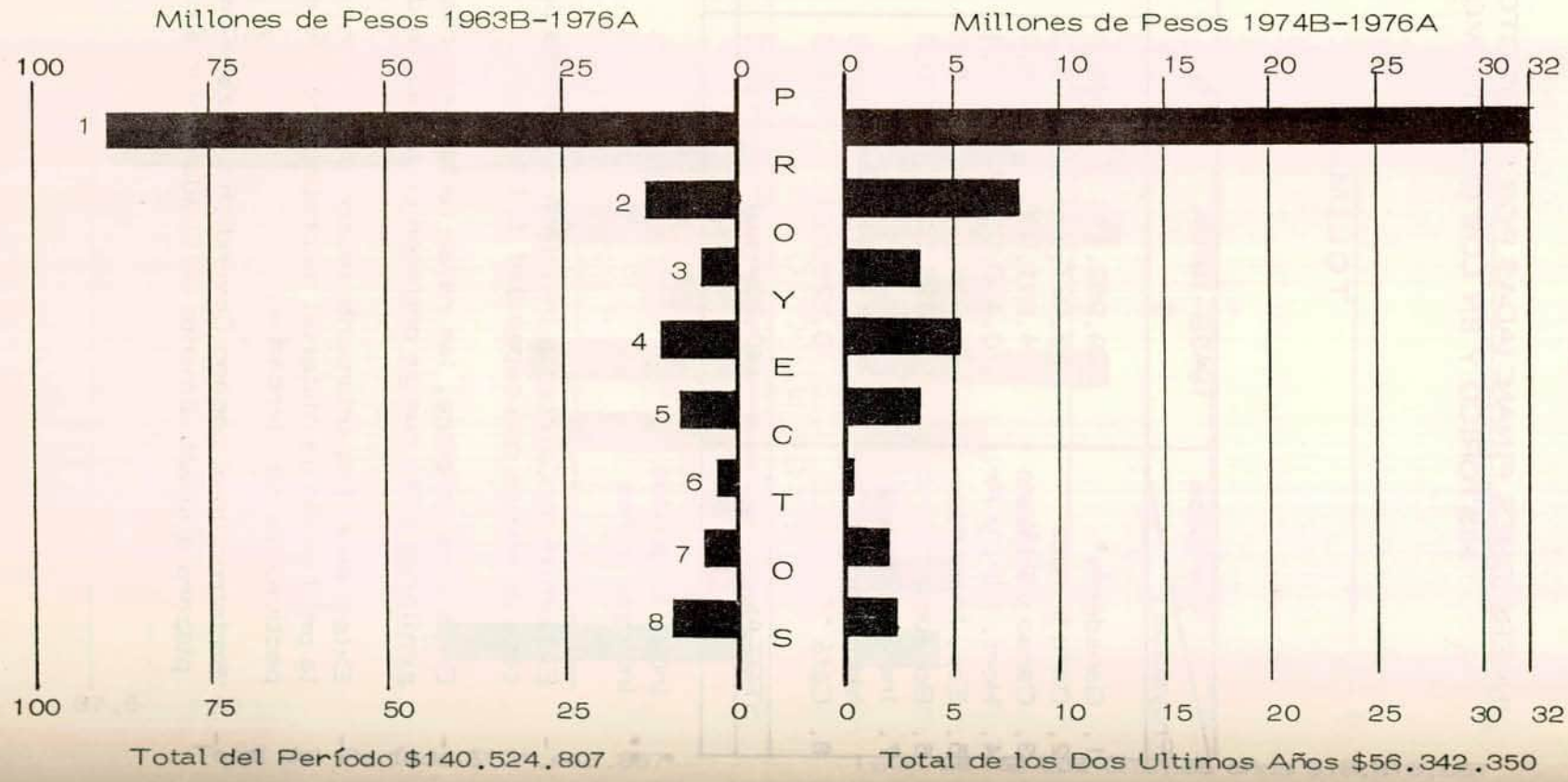
- Existe en el Departamento mucho interés por el cultivo del aguacate y por la producción de material de propagación de este fruto, con buenas perspectivas en los mercados.

- Se introdujo el banano Cavendish a la zona cafetera, variedad que reemplazará a la actualmente cultivada debido a problemas fitosanitarios.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

TOLIMA



Total del Período $140.524.807

Total de los Dos Ultimos Años $56.342.350

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

VALLE

Períodos / Proyectos	1963B-1976A $	%	1974B-1976A $	%
1. Ganadería*	112.637.010	63.6	47.897.755	58.8
2. Caña y Yuca	23.553.364	13.3	16.524.090	20.3
3. Cacao y Plátano	5.098.883	2.9	1.051.215	1.3
4. Hor. Flr. y Fr.	11.682.847	6.6	8.782.856	10.8
5. Esp. Menores	7.075.008	4.0	2.386.012	2.9
6. Bosques	4.411.461	2.5	3.949.061	4.8
7. Instalaciones y Maquinarias	1.648.522	0.9	387.000	0.5
8. Café **	10.882.566	6.2	429.880	0.6
TOTAL	176.989.661	100.0	81.407.869	100.0
%	100.0		46.0	

* Incluye: pastos
** Incluye: otros

- El Centro Internacional de Agricultura Tropical con la colaboración del Programa, ha continuado las investigaciones sobre el cultivo de la yuca en zona cafetera con buenos resultados.

- El establecimiento de praderas y de pastos de corte, es una de las nuevas realizaciones en el desarrollo de la ganadería, lo cual incrementa la productividad ganadera por hectárea.

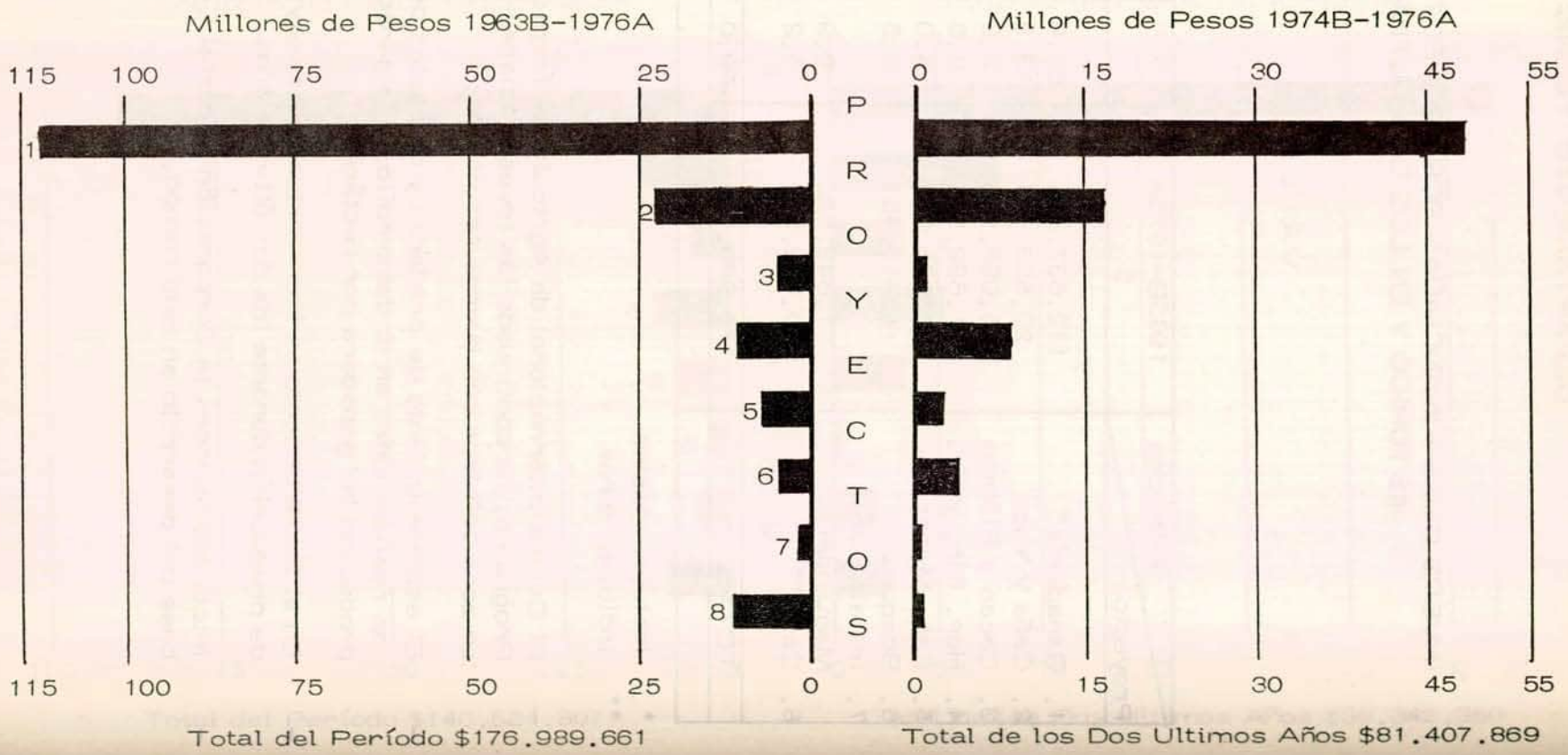
- En el Departamento se han efectuado las mayores inversiones en crédito de producción durante los dos últimos años.

- Inició operaciones la Corporación Forestal Cafetera, llamada a ser la base del desarrollo en este campo.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

VALLE



Total del Período $176.989.661

Total de los Dos Ultimos Años $81.407.869

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

DEPARTAMENTOS DE :

Períodos / Proyectos	1963B-1976A y/o 1974B-1976A				
	Boyacá	Cauca	Huila	Nariño	N.Santan.
1. Caña	178.840	-	-	136.656	-
2. Cacao	-	-	90.000	-	-
3. Esp. Menores	-	-	859.700	956.520	74.250
4. Bosques	-	1.434.000	-	-	-
5. Pastos	-	1.015.788	-	-	-
TOTAL $	178.840	2.449.788	949.700	1.093.176	74.250

- Se constituyó la Sociedad Promotora para el establecimiento del Ingenio panelero en la Hoya del Río Suárez en Boyacá y Santander.

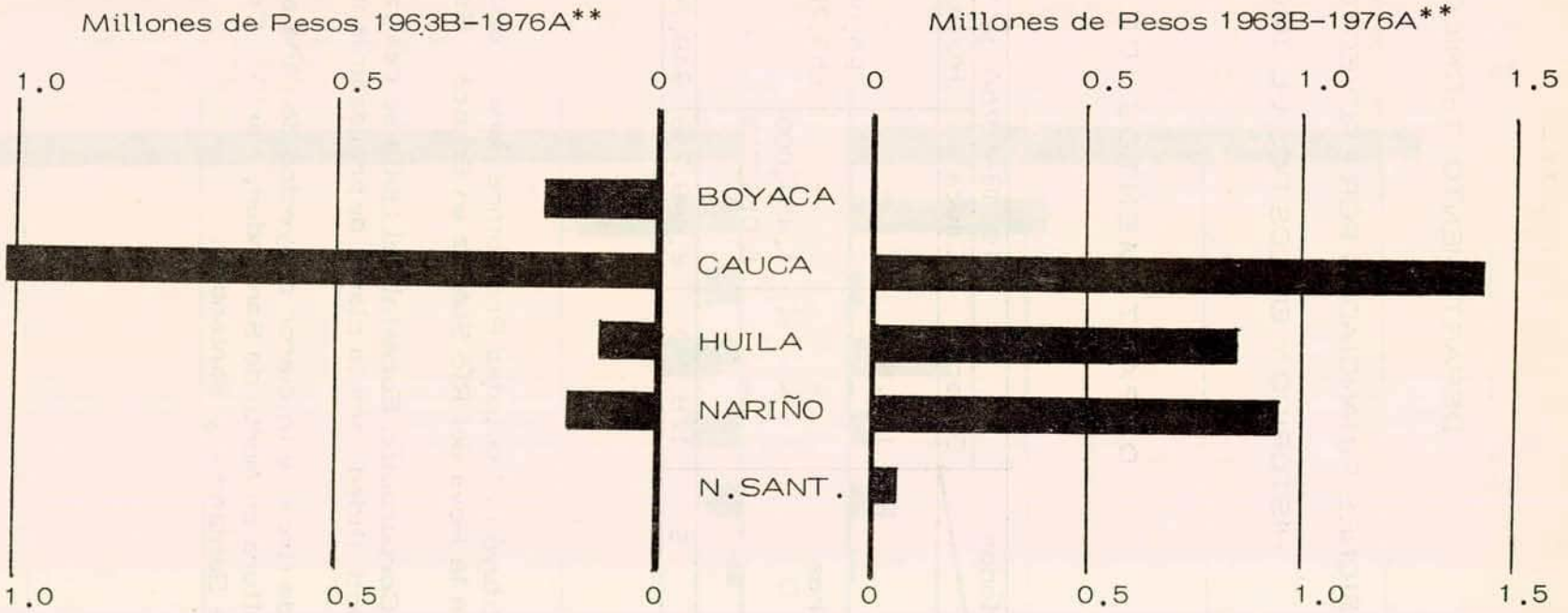
- Para la Corporación Forestal del Huila se realizó el plan de acción y el estudio de factibilidad para la planta de procesamiento de maderas.

- A nivel de finca se iniciaron proyectos de caña en Nariño, Santander y Boyacá, de apicultura en Norte de Santander, Nariño, Cauca; de ganadería en Cauca, Norte de Santander y Santander.

DEPARTAMENTO TECNICO

INVERSIONES FINANCIADAS POR PROYECTO EN EL PERIODO HISTORICO Y EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

BOYACA - CAUCA - HUILA
NARIÑO Y NORTE DE SANTANDER*



* El total de dinero financiado por los 5 departamentos en los dos últimos años fue de: $4.745.754

** Cantidades de dinero que fueron prestados en los dos últimos años.

CAPITULO IV

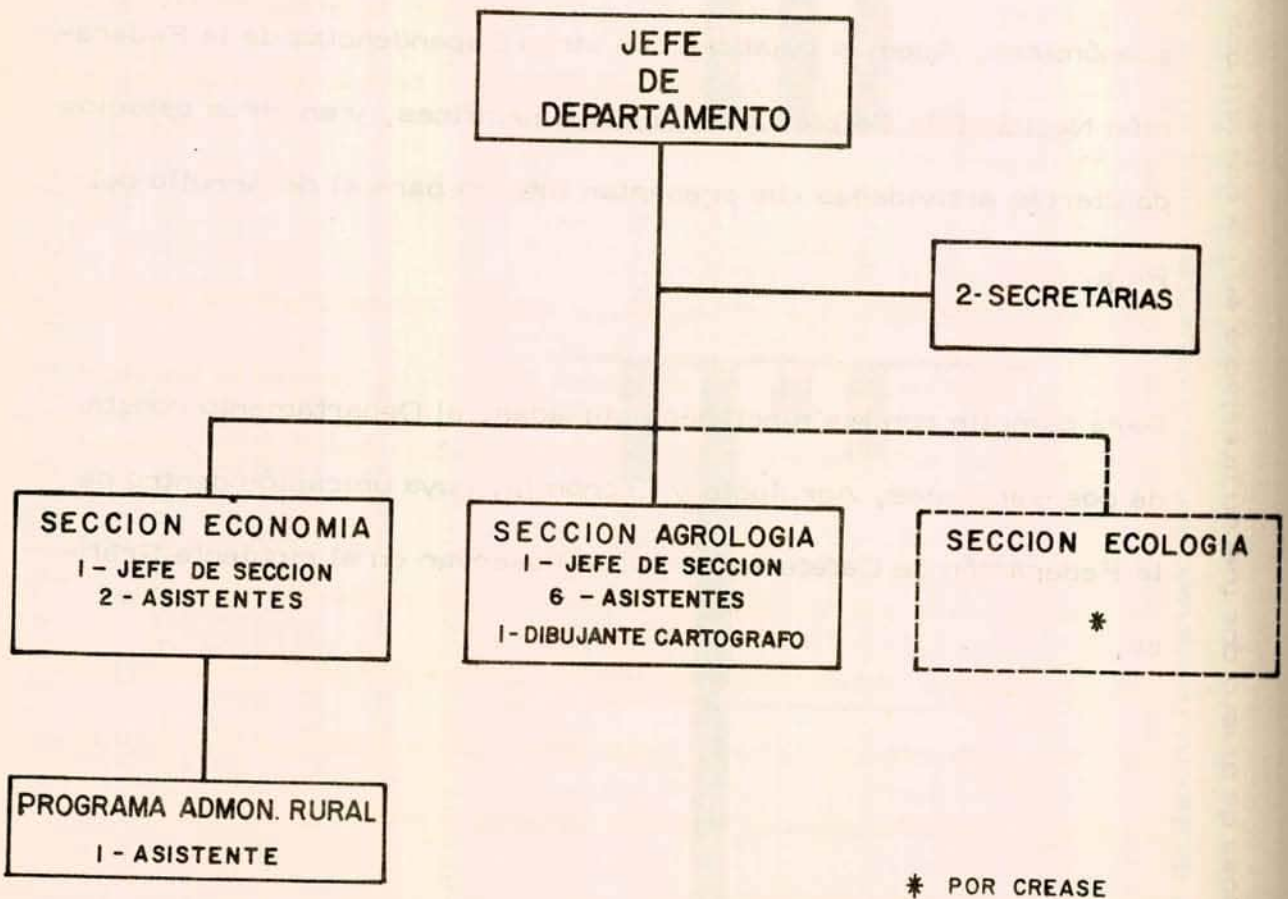
INVESTIGACION Y PROGRAMACION

El Departamento tiene dentro de sus funciones la elaboración de estudios básicos que requiere el Programa de Desarrollo para sus actividades: ha contribuído con estudios tanto de suelos y zonificación agropecuaria como con la elaboración de proyectos y evaluaciones agroeconómicas. Además colabora con otras Dependencias de la Federación Nacional de Cafeteros en áreas específicas, y en otros estudios de ciertas actividades que presentan interés para el desarrollo del País.

Para cumplir con las funciones asignadas, el Departamento consta de dos Secciones, Agrología y Economía, cuya ubicación dentro de la Federación de Cafeteros se puede observar en el siguiente Gráfico.

ORGANIGRAMA

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y PROGRAMACION



* POR CREASE

SECCION DE AGROLOGIA

Para el Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras los estudios de suelos y zonificación constituyen la primera etapa dentro del marco de programación para la diversificación agrícola.

Comprenden el análisis de las diferentes regiones de la zona cafetera, teniendo en cuenta los estudios técnico-económicos que definen áreas con características homogéneas y que permiten determinar su vocación de uso. La realización de estos estudios está a cargo de la Sección de Agrología.

Esta Sección también colabora en cursos de adiestramiento que se dictan en colaboración con el personal técnico de Cenicafé; participa y asiste a certámenes Nacionales e Internacionales sobre suelos.

La Sección está conformada por: el Dr. Alfonso Grisales García Jefe de Sección y por los Dres. Oscar John Alvarez, Fernando Bernal, Henry Quevedo, Antonio Caballero, Oscar Olarte y Jairo Chavarriaga como Asistentes respectivamente y por el Sr. Carlos Duarte, Dibujante Cartógrafo.

Los trabajos realizados en este período se resumen a continuación:

A) - Preparación del Manual sobre Metodología para el reconocimiento de suelos en la zona cafetera colombiana.

Las labores pertinentes a la preparación del Manual incluyeron:

1) - Terminación de lo referente al aspecto mineralógico de las rocas, para indicar la fertilidad natural de los suelos.

2) - Se hicieron algunas consideraciones sobre los factores climáticos que determinan el aspecto ecológico de un área dada.

3) - La descripción de las principales unidades de ceniza volcánica y sus características de uso y manejo.

4) - Se encuentra en proceso la recopilación de material fotográfico para la ilustración del texto.

B) - Estudios de Zonificación y Uso Potencial:

Siguiendo las mismas normas y técnicas utilizadas por el Programa de Desarrollo ya indicadas en informes anteriores, se realizaron los estudios de los siguientes Departamentos: Nariño, Cesar, Norte de Santander y Cauca. A continuación se describen los principales aspectos de la zona cafetera de los Departamentos estudiados.

Nariño:

Se realizó el reconocimiento de campo, en una extensión aproximada de 23.500 hectáreas de las cuales 12.000 hectáreas aproximadamente presentan aptitud cafetera. El reconocimiento se efectuó al norte y al sur-occidente del Departamento, en un rango altimétrico entre 1.000 y 2.000 metros.

La zona óptima cafetera se extiende en el norte de los 1.400 a los 1.800 metros sobre el nivel del mar, con algunas variaciones locales. Al sur-occidente se encuentra entre los 1.500 - 1.600 a los 1.9000metros sobre el nivel del mar, especialmente en las veredas El Ingenio, en el municipio de Sandoná, Paltapamba, Cajapam-

ba y Churupamba en el municipio de Consacá; San Isidro y El Arenal en el Municipio de Sotomayor.

La zona norte reúne las mejores condiciones para la producción de café y de cultivos de diversificación, tales como caña, yuca, tomate, hortalizas, frutales y fique. La zona marginal alta presenta buenas perspectivas para el fique, hortalizas, pastos y forestales, en tanto que la marginal baja solo permite la explotación de una ganadería extensiva.

En la zona sur-occidental se debe dar prioridad a la caña de azúcar, por presentar buenas condiciones ecológicas para este cultivo; le siguen en importancia la ganadería y el café. Se demarcaron además áreas específicas para fique, entre las que se destacan Matituy, Tunja Grande y El Tambo.

Cesar:

En este Departamento se realizó un "Estudio Preliminar" de reconocimiento de campo, debido a la dificultad que presenta el área cafetera, principalmente la escasa o nula red vial. Dicho estudio cubrió parte

de la zona cafetera comprendida por los municipios de Valledupar, Robles, y Codazzii, en una extensión de 21.982 hectáreas de las cuales 10.200 presentan condiciones para el cultivo del café; sinembargo son numerosas las limitaciones que se encuentran para su tecnificación, debido principalmente a aspectos ecológicos desfavorables , a la falta de una estructura vial y a las formas de tenencia de la tierra.

Esta zona está ubicada en las vertientes sur-occidentales y sur-orientales de la Sierra Nevada de Santa Marta y occidentales de la Serranía de los Motilones y Perijá, entre los 1.000 y 1.800 metros sobre el nivel del mar.

La zona cafetera no se presenta como un cinturón uniforme y continuo sino que es dispersa, alejada e incomunicada, lo que dificulta la asistencia técnica, así como el transporte de productos e insumos.

En las hondonadas de la mayoría del área estudiada se encuentran plantas de fique de muy buen aspecto agronómico así como pequeños cultivos de guayaba, caña y hortalizas, destinados principalmente para el autoabastecimiento; la explotación apícola puede considerarse como el mejor renglón para la diversificación.

Norte de Santander:

Se realizó en este Departamento el estudio de suelos y uso potencial de la zona cafetera en una extensión de 75.000 hectáreas, en un rango altimétrico aproximado de 900 a 1.600 metros.

En general el Departamento presenta problemas climáticos, principalmente en lo referente a la mala distribución de las lluvias, que conlleva a períodos prolongados de sequía, los cuales varían según la región. Por ser este aspecto el limitante básico para el desarrollo agrícola de la zona cafetera y de influencia, durante el presente año se efectuó un recorrido con personal de la Sección de Agroclimatología de Cenicafé, con el propósito de hacer un análisis mas detallado de las condiciones del clima de la zona estudiada.

Los suelos mapificados son originados principalmente a partir de dos grupos de formaciones geológicas, una sedimentaria (areniscas, arcillolitas y calizas) y otras ígneas (granitos, sienitas), habiéndose encontrado también sectores más pequeños de formación metamórfica (gneis y esquistos micáceos).

Las zonas con mejores condiciones ecológicas para el cultivo del café son las siguientes:

1) - Seccional Salazar: Vereda Cínera (Arboledas), margen izquierda del Rio Peralonso, Vereda Villa Nueva (Arboledas).

2) - Seccional Sardinata: zona de las Mercedes, Campo Rico, La Estación y Pan de Azúcar.

3) - Seccional Chinácota: zona de Villa Sucre, Veredas Golondrina y Bella Vista (Durania) y Vereda Manzanares (Chinácota).

4) - Seccional Convención: área comprendida entre Guamal, Piedecuesta, Pericos y Las Palmas y parte del Municipio de San Calixto.

Desde el punto de vista de diversificación se pueden incluír áreas para pastos, fique y zonas más reducidas para cítricos y caña de azúcar.

Este estudio se encuentra en proceso de elaboración de mapas, corrección de pruebas para publicación y elaboración del informe sobre clima

Cauca:

Se terminó el reconocimiento de campo en una extensión aproximada de 300.000 hectáreas, localizadas en las estribaciones occidentales de la Cordillera Central, orientales de la occidental y el Valle interandino, conocido como la Meseta de Popayán dentro de un rango altimétrico de 1.000 a 2.000 metros sobre el nivel del mar.

Se mapificaron unidades de suelos provenientes de rocas ígneas, sedimentarias y metamórficas, así como una gran extensión proveniente de ceniza volcánica, especialmente en la Meseta de Popayán.

Para el estudio, la región se dividió en tres zonas así: La zona norte, comprendida por parte de los municipios de Santander, Caloto, Corinto, Miranda y Toribío. Presenta buenas perspectivas para el desarrollo de la industria cafetera, así como para forestales, fique y ganadería.

La zona central, que comprende el valle interandino de los municipios de Timbío, El Tambo, Cajibío, Popayán, Piendamó y Morales; tradicionalmente se ha utilizado en ganadería, pero es el uso menos indica-

do para esta zona, ya que presenta gran potencialidad para renglones más rentables, tales como el cultivo del café con sombrío. Además tiene condiciones óptimas para otros cultivos tales como caña de azúcar, forestales, fique, frutales y hortalizas.

Zona sur, comprendida por parte de los Municipios de Balboa, Florencia, El Bordo, Bolívar y La Sierra, la cual aunque se han considerado como cafeteros, no es su uso más apropiado puesto que sus condiciones ecológicas son limitantes para este cultivo.

En todo el Departamento se presentan problemas de tipo socioeconómico, entre los que se destacan: los resguardos indígenas, las invasiones, la tenencia de la tierra (tamaño y titulación), el abigeato y la producción de coca.

Este estudio se encuentra en su fase final: elaboración de mapas y corrección del informe.

C) - Estudios Específicos:

La Sección ha realizado en asocio con Cenicafé estudios específicos tales como:

:Estudio de Prefactibilidad Agrícola para el Proyecto de Industrialización de Piña en la zona de Pisamal -Maravelez- Buenos Aires- Barragán.

Se reconoció un total de 2.207 hectáreas de las cuales 1.593 son aptas para el cultivo, pero deben descartarse 614 hectáreas, correspondientes a vías, construcciones, drenajes, etc, resultando un área neta útil de 1.354 hectáreas (85% del total utilizable).

La gran mayoría de los suelos estudiados son de orígen aluvial, circunstancia ésta que hace que no se encuentren perfiles completamente homogéneos en su conformación; ésta condición y la de presentarse en terrazas de diferente nivel, hace que la profundidad de las aguas freáticas sea muyy variable. En menor extensión se encuentran suelos de procedencia coluvial y otros eminentemente volcánicos.

Estos suelos, para su utilización racional, requieren obras de adecuación, cuyos costos pueden variar de acuerdo a la intensidad de las obras requeridas, considerándose un monto por hectárea entre $5.000 y $10.000 para un promedio ponderado de $8.000, para la zona Pisamal-Maravelez-, en tanto que para la zona de Barragán los costos estarían entre $5.000 y $15.000, con un promedio ponderado de $10.000.

Desde el punto de vista ecológico la zona estudiada es apta para renglones tales como cacao, maíz, fríjol, caña de azúcar, piña, millo, tomate y cítricos.

Dadas las características climáticas, la productividad de los suelos, facilidad de adecuación, localización, vías, vecindad a los centros de consumo y abastecimiento de aguas, tanto de precipitación como de fuentes naturales; se considera que el área debe explotarse con renglones diferentes a la ganadería.

D) - Otras Actividades:

El personal de la Sección ha participado en diferentes cursos ya sea como expositores o como asistentes:

Cursos organizados por Incolda y el Programa de Desarrollo, sobre Administración Agropecuaria en las ciudades de Armenia y Manizales, para tratar las parte correspondiente a formaciones de suelos.

Sobre suelos y zonificación, para personal técnico del Servicio de Extensión en los Departamentos donde se realizaron los estudios de zonificación,

y para técnicos que han ingresado al Programa de Desarrollo.

Algunos técnicos participaron como expositores y otros como alumnos en cursos de Conservación de suelos organizados por la Gerencia Técnica, con la colaboración del Programa de Desarrollo.

Se dictaron conferencias para inspectores avaluadores del Banco Cafetero y la Caja Agraria.

Como alumnos al curso de "Actualización Técnica sobre el Cultivo del Café".

Se asistió al Coloquio Nacional y Reunión Latinoamericana de la Ciencia del Suelo realizado en la Ciudad de Medellín.

Se realizaron reconocimientos preliminares con fines de zonificación en las zonas cafeteras de los Departamentos de Huila, Oriente de Caldas, Santander del Sur y Boyacá.

Conjuntamente con funcionarios de la Sección de Economía, se colaboró como contraparte de los técnicos de la Misión Inglesa que están prestando su asesoría en la elaboración del estudio sobre el "Uso eficiente de los Fertilizantes en la Zona Cafetera".

SECCION DE ECONOMIA

Las actividades desarrolladas por la Sección se basaron en la prepara - ción de estudios de factibilidad sobre renglones específicos, solicitados por la Dirección del Programa de Desarrollo. Además se prestó asesoría y colaboración a otras dependencias del Programa, de la Federación y entidades del sector Agropecuario, para la realización de estudios agroeconómicos de interés para el desarrollo nacional.

La Sección está compuesta por los siguientes profesionales:

Dr. Germán Vélez E., Jefe de Sección, Dra. Amparo Maldonado C., Dr. Jorge Mario Trujillo B., Dr. José Ignacio Suárez R. (hasta Mayo 7/75), Dr. Ricardo Acosta G., (desde septiembre 1/75).

En el período 1974 - 1976, se realizaron los siguientes trabajos:

A) - Proyectos

1) - Estudio General para la formulación de un plan agroindustrial de las zonas de Santágueda y Cambía (Departamento de Caldas).

Se realizó el estudio de un área de 3.800 hectáreas de suelos pertenecientes a las unidades Malabar, Chinchiná y suelos aluviales, de relieve plano y ondulado, con alturas comprendidas entre 975 y 1.150 metros sobre el nivel del mar.

La zona presenta ventajas para el establecimiento de un plan agroindustrial, sin embargo el proyecto se descartó por no existir área suficiente para el cultivo de la piña, considerado como el renglón de mayor interés por las firmas que se proponían invertir en el mismo.

2) - Proyecto para el desarrollo de plantas ornamentales en la zona cafetera.

Conjuntamente con la Regional del Programa en Caldas, se realizó el estudio sobre las posibilidades para desarrollar 107 hectáreas, con 16 especies de plantas para la producción de caña y follaje con fines de exportación; el material estará destinado a los mercados del Estado de Florida E.U.A.

Los costos totales del proyecto ascienden a $260 millones y los ingresos a $456.3 millones.

El proyecto tiene alta demanda de mano de obra y la generación de empleo es de 1.531 personas.

3) - Estudio de factibilidad para la planta procesadora de maderas del Huila.

La Corporación Forestal del Huila adquirió una planta para el procesamiento de maderas y la elaboración de diversos productos tales como cajas, machimbres, partes para muebles, etc.

El Departamento de Investigación y Programación realizó el estudio de factibilidad, según el cual se requiere una inversión total de $3.874.500, que serán aportados por la Corporación, y mediante crédito otorgado por la Federación de Cafeteros y por el Fondo Rotatorio Federacafé-Prodesarrollo-CARE. La planta generará un promedio de utilidades netas anuales de $1.0 millón, que serán destinados al incremento de los planes de reforestación.

4) - Proyecto de cultivo de la morera, cría del gusano de seda y producción de seda natural.

Conjutamente con la Regional de Caldas se han continuado los experimen-

tos sobre sistemas de propagación de la morera, densidades óptimas de siembra, niveles de fertilización y cría del gusano de seda, con los si - guientes resultados:

a) - La distancia de siembra apropiada es de 1.0 x 1.5 metros o sea una densidad de 6.660 plantas por hectárea.

b) - Es factible realizar cuatro cortes de la planta por año, con una producción de un kilógramo de hoja por corte, para un total de 26.6 toneladas por hectárea, de las cuales se estima que 24 toneladas son aprove - chables y permiten alimentar 36 cajas de 20.000 gusanos, con un consumo promedio de 650 kilogramos por caja.

c) - En la cría del gusano de seda se han obtenido, en un ciclo de 32 días incluído el desarrollo del gusano y la elaboración del capullo, rendimientos que van desde 22 hasta 37 kilogramos de capullo fresco por caja, siendo 27 kilogramos el de mayor frecuencia.

d) - Se han instalado 15 hectáreas de morera en fincas de 18 agricultores y se han iniciado las crías a partir de la 4a. edad, pues la experiencia de los países productores indica que la cría del gusano infantil requiere mayores conocimientos y debe efectuarse en criaderos comunales con personal especializado.

e) - En cuanto al procesamiento de los capullos producidos en el país, se envió una muestra a la "Estación Experimental para la Seda" en Italia, cuyo análisis muestra excelentes resultados, dado que para la producción de un kilogramo de seda de título 20/22 se necesitaron 2.4 kilogramos de capullos secos, lo cual compara favorablemente con el promedio nacional italiano, que oscila entre 2.8 y 3.0 kilogramos.

Para la realización de las investigaciones anotadas se ha contado, desde mayo de 1975 con la asesoría de un experto italiano quien posee una vasta experiencia en el campo de la sericultura; dicha asistencia se logró mediante solicitud cursada al Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, por intermedio del Departamento Nacional de Planeación.

Con base en los resultados alcanzados, se encuentra en preparación el estudio de factibilidad para la producción de la seda natural, cuyas metas consideran la siembra de 1.500 hectáreas de morera en un período de 4 años, que al alcanzar su pleno desarrollo, producirán un promedio anual de 36.000 toneladas de hojas. Esto permitirá alimentar los gusanos necesarios para producri 1.400 toneladas de capullo fresco, los cuales al ser secados y procesados darán lugar a la obtención de 225 toneladas de hilo de seda crudo.

f) - Proyecto para el establecimiento, manejo y aprovechamiento de 18.000 hectáreas de bosques industriales.

Con la Coordinadora Regional de Cundinamarca se elaboró el Proyecto que propone el establecimiento de bosques destinados a la elaboración de pulpa y madera de aserrío, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Cauca, Tolima, Huila y Cundinamarca.

La duración del Proyecto es de 19 años y su producción esperada es de 5.400.000 metros^3 de madera.

Las inversiones totales son de $733 millones las cuales generarán ingresos brutos por un valor de $2.646 millones y una rentabilidad del 26.8%. Para este proyecto se requieren recursos de crédito por un valor de $157.3 millones desembolsables en un período de 6 años.

La realización del Proyecto se fundamenta en la provisión del crédito combinado con asistencia técnica y disponibilidad de plántulas. La asistencia técnica será otorgada por la Federación Nacional de Cafeteros, las Corporaciones Forestales de la región que actúan como intermediarias, el Banco Cafetero y la Caja Agraria.

5) - Proyecto para el Desarrollo de la Industria Apícola en la Zona Cafetera.

El Departamento de Investigación y Programación continuando con su política de una estrecha colaboración con los demás Departamentos del Programa, así como con otras divisiones de la Federación y otras entidades, participó activamente en la preparación del "Proyecto para el Desarrollo de la Industria Apícola en la Zona Cafetera", el cual considera la financiación de la instalación de 45.000 colmenas en un plazo de 10 años.

Adicionalmente, con el fin de que los apicultores dispongan de implementos apícolas adecuados y de técnicas modernas de extracción y procesamiento de la miel, se considera dentro de las metas la asistencia técnica, la capacitación del apicultor, la financiación de pequeñas fábricas de implementos apícolas, tres plantas extractoras de miel y una planta procesadora de cera. El cumplimiento de las metas propuestas requiere recursos del orden de $184.1 millones.

Los beneficios derivados de la ejecución del Proyecto se resumen así:

a) - Se incrementará la productividad de las colmenas, pasando de 15 kilos de miel por colmena/año, promedio actual de la zona cafetera, a 35 kilos.

b) - Se obtendrá una producción de 14.175 toneladas de miel y 283.500 núcleos en un período de 19 años, por valor de $396.9 millones a precios de 1974.

c) - Se crearán 1.320 empleos directos y 9.000 indirectos.

d) - Se generarán US$9.072 miles por exportaciones de miel y productos asociados.

Sin embargo, uno de los mayores beneficios a obtener es el que proviene de la polinización himenófila, difícil de cuantificar, pero que se podrá apreciar en la mayor productividad de los cultivos de la región, donde el proyecto va a ser desarrollado.

B) - Estudios Agroeconómicos

1) - Estudio de Crédito en Algunos Municipios del Departamento del Quindío.

La Cartera Bancaria del sector Agropecuario del Departamento del Quindío se ha visto afectada en los últimos años por el incumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios; para analizar esta situación el Comité

de Cafeteros, la Gerencia Técnica y el Programa de Desarrollo adelantaron la evaluación de los créditos vencidos tanto de la Caja Agraria como del Banco Cafetero.

Esta evaluación permite observar el bajo nivel administrativo de estos usuarios puesto que, aunque el tamaño promedio de las fincas es alto (15.4 hectáreas en zona óptima cafetera) tienen muy baja capacidad de pago debido a los bajos rendimientos en café: el 76.6% de las fincas obtienen una producción inferior a 500 Kgs. de café pergamino por hectárea y esto a causa de que el 84.9% del área total sembrada en café, está con cafetales viejos de baja producción.

Por otra parte, siendo el crédito un instrumento de desarrollo agropecuario debe orientarse en su mayor parte hacia el fomento, pero al analizar la distribución del crédito, la parte destinada al fomento solo representó el 22% de la cartera estudiada.

2) - Algunos aspectos del consumo de carne de res en Municipios de la Zona Cafetera Central.

El estudio tuvo como objetivo observar el comportamiento del consumo y precios de la carne, con relación al mayor ingreso recibido por los cafi -

cultores, como consecuencia de los altos precios del café en el mercado internacional.

Se pudo concluir que el consumo de carne en municipios de la zona cafetera ha tenido un aumento del 17.6%, que representa un incremento real del 16.1% al deducir el aumento de la población, entre el primer trimestre de 1975 y el mismo período de 1976. Igualmente los precios se han incrementado en el 17.7% para el ganado en pié y el 21.7% para el consumidor.

Comparando estas cifras con las correspondientes a los ciclos ganaderos que se presentan en el país, se tiene una desviación en los precios, ya que debieran descender, al mismo tiempo que aumenta la oferta. Esto permite suponer que existe influencia en las exportaciones, tanto legales como ilegales, al tener una mayor extracción de ganado de lo normal, y por lo tanto los precios tienden a subir; por otra parte el mayor poder adquisitivo de los caficultores ha permitido aumentar el consumo de carne, aún teniendo que pagar el aumento en los precios.

3) - Informe de la visita a algunas zonas productoras de fique del Departamento de Nariño.

Se estudiaron las zonas de Pasto, el Tambo, San Lorenzo y Florida, loca-

lizadas entre los 1.850 y 2.400 metros sobre el nivel del mar, donde se encuentra el 25% del área sembrada del departamento, con una producción de unas 600 toneladas de fibra por año, provenientes en su mayoría de plantaciones compactas.

La principal característica de estas zonas es la de presentar cultivos en muy buenas condiciones sanitarias, poca floración, un desarrollo exhuberante de sus matas y la longitud de sus pencas pueden llegar a los 2.5 a 3.0 metros.

Se estimó el valor de la instalación de una hectárea de cultivo en $6.865. con unos costos anuales de operación y beneficio de $7.204.; el ingreso bruto es de $15.840, con lo cual se obtiene una rentabilidad anual del 20%.

La industria de empaques de tipo doméstico es tradicional en las poblaciones de Nariño y Chachagui, municipio de Pasto, donde existen alrededor de 180 telares rudimentarios, de baja eficiencia a pesar de la destreza manual de los artesanos.

4) - Costos de Producción de diferentes renglones agropecuarios.

A medida que se producen cambios importantes en los precios de los insu-

mos, se actualizan los costos de producción teniendo para ello los mismos requerimientos básicos de mano de obra y de productos necesarios para el cultivo de cada renglón, con el fin de que puedan ser comparables de un año a otro.

Los análisis se efectuaron en septiembre de 1974, junio de 1975 y febrero de 1976; sus resultados se presentan en el cuadro de la página siguiente.

Al hacer la comparación entre los precios de junio de 1975 y febrero de 1976, se encontró que la mayor variación en los costos se presentó en aquellos factores de más preponderancia en la composición del costo, o sea: mano de obra (27.6%), úrea (13.8%), fertilizante completo (13.3%) y calfos (35%).

A continuación se presenta un resumen de las principales variaciones ocurridas en cada uno de los cultivos incluídos en el estudio, así como en la explotación de ganadería de cría.

Plátano: el precio de venta a nivel productor tuvo un aumento del 11%, mientras que el costo de producción se incrementó en un 15.6%. Para un año de plena producción se tenía que la mano de obra y la administración, incluídas las prestaciones sociales equivalía al 31.4% y con el aumento pasó

CUADRO

COSTOS, INGRESOS Y RENTABILIDAD DE DIFERENTES RENGLONES AGRICOLAS PARA LOS AÑOS 1974 - 1975 - 1976

	Plátano	Cañ.Azúc. Panela	Cacao	Fique	Bosques	Yuca
Costos de instalación ($)	(1er. año)	(1er. año)	(1er. año)	(dos años)	(7 años)	
1974	14.660	16.980	11.150	8.350	*	
1975	18.190	23.525	15.070	12.740	23.090	-
1976	22.280	28.075	18.260	17.890	29.330	-
Costos anuales de operación ($)	(4° año)	(3er. año)	(6° año)	(6° año)	(15° año)	(1er. año)
1974	13.230	12.500	9.120	6.120	6.060	*
1975	16.770	18.710	15.180	9.860	13.640	16.450
1976	19.390	22.820	17.910	12.120	17.240	21.250
Ingresos brutos por año ($)	(4° año)	(3er. año)	(6° año)	(6° año)	(15° año)	(1er. año)
1974	22.500	28.000	27.000	12.000	*	*
1975	27.000	36.000	30.000	18.000	115.000	25.000
1976	30.000	48.000	31.000	18.000	115.000	30.000
Rentabilidad (%)						
1974	39.6	30.6	46.6	21.4	*	*
1975	30.2	26.4	34.0	18.8	15.1	90
1976	22.5	43.7	28.5	4.7	12.6	90

* Sin Información

a ser el 34%, en tanto que los fertilizantes conservaron la misma proporción del 22% y los demás agregados del costo disminuyeron de 46.3 a 44%.

Caña de Azúcar: en el caso de la caña de azúcar los agricultores se vieron beneficiados con un aumento promedio de $150.oo por carga de panela, o sea un 33% sobre el precio anterior y el alza en los costos fue del 22%.

Cacao: para los productores de cacao el precio no tuvo una variación representativa, en tanto que los costos subieron un 18%, esto causó una disminución en la rentabilidad del 16.3 al 14.4%.

Ganadería de Cría: en la explotación de ganadería se presentó un aumento en la rentabilidad del 9.3%, debido principalmente a que no hubo variación en las inversiones fijas y semifijas y los precios de venta tuvieron un aumento del 29.4%.

Fique: el mayor descenso en la rentabilidad se presentó en el cultivo del fique, pasó de 15.5 a 4%, debido a que los precios para los cultivadores no variaron y les correspondió absorber el aumento en los costos, que para un año de plena producción fue del 22.9%.

Bosques Industriales: en el caso de los bosques industriales se presentó un fenómeno similar al del fique, dado que los productores están absorbiendo el incremento del 27.7% en el valor de la mano de obra que es el principal componente del costo y los precios no han variado en el período en estudio; la rentabilidad bajó de 13.9 a 11.8%

Yuca: no hubo cambios en la rentabilidad, pero los intermediarios tuvieron un incremento en sus utilidades debido al mayor precio de colocación del producto a nivel del consumidor.

5) - Delimitación de la zona prioritaria para el proyecto del Ingenio Panelero de la Hoya del Río Suárez.

Con el fin de definir el área donde debe efectuarse el estudio de factibilidad para el montaje del Ingenio, conjuntamente con el Departamento Técnico, se seleccionó el área y se preparó el mapa respectivo, en el cual se delimita un área de 9.500 hectáreas; esta zona presenta las mejores características ecológicas y de infraestructura para el cultivo de la caña de azúcar, dentro de las 72.000 hectáreas que cubrió la evaluación inicial elaborada por el Programa de Desarrollo.

C) - Otros Trabajos Realizados

1) - Evaluación de los resultados del crédito con asistencia técnica otorgados a fincas cafeteras del municipio de Pereira, departamento del Risaralda.

Con el propósito de analizar el progreso económico y social alcanzado por los beneficiarios del Programa de Crédito Rural Planeado en el período 1971 - 1975, se efectuó el estudio en 23 fincas del municipio de Pereira, que representaban el 19.6% de los créditos vigentes en dicha área.

Como complemento de lo anterior se analizaron los resultados del crédito en 48 fincas localizadas en los municipios de Pereira y Dosquebradas, que han obtenido financiación a través de los programas para pequeños agricultores que ejecutan los Comités de Cafeteros, ya sea dentro del Convenio con la Caja de Crédito Agrario y en el cual los Comités aportan la asistencia técnica gratuita para los agricultores y la entidad bancaria contribuye con los recursos; o por intermedio del Programa de Crédito para Minifundistas que manejan directamente los Comités, con recursos propios para crédito en especie (insumos, herramientas, etc.) y los agricultores aportan la tierra y la mano de obra. Este grupo de fincas analizadas representaba el 3.4% de un total de 1.423 créditos vigentes a diciembre de 1975.

En ambos casos la muestra incluyó beneficiarios que se habían vinculado a los programas entre 1965 y 1974, por tanto los del último año ya presentaban algunos resultados de las inversiones.

La metodología usada fue la misma que empleó el Banco Interamericano de Desarrollo en la evaluación que sobre el Crédito Rural Planeado hizo en 1971, y los principales resultados obtenidos para cada grupo de fincas se resumen a continuación:

a) - Programa de Crédito Rural Planeado

El grupo de usuarios estudiados había obtenido 48 préstamos, o sea un promedio de 2 créditos por agricultor, $287.000 por prestatario,

Del total autorizado ($6.602.400), habían sido desembolsados $4.476.500 y de ésta suma los reintegros alcanzaban$3.460.500 ó sea el 78% de los desembolsos. La Asistencia Técnica vinculada al crédito y el adecuado ordenamiento de las inversiones permitió los siguientes cambios:

i) - Se aumentó la explotación económica de las fincas: en efecto antes del crédito el 67% de las fincas en promedio estaba ocupada por rastrojos, baldíos y pastos improductivos y en el momento de la evaluación esta cifra bajó al 36%.

ii) - El valor de la producción de las fincas medido a precios de 1975, se incrementó en el 178%. Para los productos diferentes de café éste aumentó fue del 132%.

iii) - La producción de cultivos de diversificación pasó de 1.243.5 toneladas antes del crédito, a 8.055 toneladas en 1975.

iv) - El valor de los activos totales de la finca calculado a precios de 1975, se incrementó en un 50%; a su vez el monto de otros bienes tuvo un aumento del 26%.

v) - Antes de su vinculación al Programa los usuarios tenían deudas por $206.000, las cuales se aumentaron a $583.000 ó sea un 183%; pero a su vez un mayor endeudamiento contribuyó a la capitalización de los agricultores y su patrimonio neto se aumentó en dos y media veces, de $1.272.000 por finca pasó a $4.429.000.

b) - Crédito para Pequeños Agricultores

Dentro de los programas de crédito para pequeños agricultores los beneficiarios de las fincas analizadas, a diciembre de 1975, tenían préstamos autorizados por $2.402.256 para un promedio por usuario de $50.000 (un

total de 103 préstamos, 2 por propietario). De dicha suma $2.128.224 habían sido desembolsados y los agricultores habían efectuado reintegros por valor de $464.544 ó sea el 21.8% de los desembolsos.

Los principales efectos del crédito se resumen a continuación:

i) - El área en pastos, bosques y baldíos tuvo una disminución del 8.6% y el área en café aumentó de 211.2 a 235.2 hectáreas.

ii) - El valor de la producción de las fincas calculado a precios de 1975 tuvo un aumento del 73.9%,

iii) - El valor de los activos totales de las fincas tomado a precios de 1975, tuvo un aumento del 32%, pero fue más notable aún el aumento en otros bienes, el cual alcanzó el 166%.

iv) - El porcentaje de deudas con respecto a los activos antes del primer préstamo era del 3.9% en promedio, mientras que en 1975 este porcentaje representaba el 12.7%; pero si se analiza el efecto sobre el patrimonio neto se aprecia que tuvo un aumento del 130%, de $147.150 por finca alcanzó a $338.473.

Finalmente al analizar el destino dado al mayor ingreso de los agricultores en ambos grupos, se aprecia el interés de éstos por invertirlo en la mejora de los cultivos y de la vivienda, ó en alimentación, vestuario y educación de la familia, en tanto que muy pocos lo utilizan en recreación ó en algo diferente a la capitalización.

2) - Términos de referencia para el estudio de factibilidad del Ingenio Panelero de la Hoya del Río Suárez.

Conjuntamente con el Departamento Técnico se prepararon los puntos básicos que deben estudiar los consultores para elaborar el proyecto de factibilidad para montaje del Ingenio Panelero. Para el análisis se incluyeron:

a) - Etapa Agrícola que comprende el estudio de los suelos, meteorología de la zona y los aspectos agronómicos y de cosecha.

b) - Etapa Industrial que incluye la localización del Ingenio, la ingeniería del Proyecto, la determinación del equipo agrícola y de transporte, los aspectos del mercadeo, el análisis económico y la organización de la empresa.

3) - Aspectos Sociales de la Economía Cafetera

Con el fin de aclarar algunos conceptos publicados en el diario La Patria de Manizales, en relación con las actividades de diversificación, se publicó en el mismo diario un documento en el cual se analizan diversos aspectos de la producción de café, la estructura de la propiedad, la población y el empleo, los ingresos, condiciones alimenticias y de educación, para terminar con una explicación sobre los objetivos y realizaciones de la diversificación.

4) - Solicitudes de Asistencia Técnica Externa.

Se prepararon para el Ministerio de Agricultura los requerimientos de cooperación técnica externa para el período 1976 - 1978, entre los cuales se encuentran los siguientes proyectos:

a) - Evaluación de la Actual Tecnología y Economía de la producción y Economía del uso, respuesta y compra de fertilizantes.

b) - Proyecto de Desarrollo Agroindustrial en Colombia.

c) - Mercadeo de Productos Agrícolas Perecederos provenientes de la zona cafetera. Ampliación Contrato Experto Británico W.B. Willems. Complementación Asesor Tecnólogo en alimentos.

d) - Promoción y Organización de Centro de Acopio.

e) - Solicitud de Asistencia Técnica al Gobierno Australiano en Producción y Procesamiento de Leche para Zonas Cafeteras.

f) - Desarrollo de la Sericultura.

g) - Dirección y Coordinación del Proyecto de Fomento Cacaotero en la parte baja de la zona cafetera central.

h) - Solicitud al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para evaluación del Programa de Desarrollo y Diversificación de Zonas Cafeteras. Términos de referencia.

5) - Solicitud de Préstamo al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el Programa de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial.

El Proyecto tuvo como fin presentar una solicitud al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento para el financiamiento parcial del Programa de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial. Fue preparado bajo la coordinación del Banco de La República, por un grupo de trabajo integrado por personal de las diferentes instituciones del sector Agropecuario y del cual formó parte el Programa de Desarrollo.

Los recursos solicitados están orientados a facilitar el mejoramiento de aproximadamente 3.900 ganaderos (incluídos 400 proyectos de especies menores), 4.755 agricultores o empresas comunitarias y 29 proyectos agroindustriales. El costo total del Programa se estimó en $6.283 millones para los cuatro años de ejecución, con la siguiente distribución:

agricultura ($4.257 millones); ganadería ($1.461 millones) y agroindustria ($565 millones).

Los principales beneficios derivados de la ejecución del Programa están constituídos por los mayores ingresos brutos y netos recibidos por los 2.755 productores de cultivos de corto plazo ($216.334 de ingreso neto por

beneficiadero);la avinculación de un promedio anual de 15.000 trabajadores permanentes los tres primeros años y de 18.400 a partir del cuarto año. Adicional a lo anterior está la contribución al mejoramiento de la Balanza Comercial, especialmente por la sustitución de importaciones de cacao por valor de US$2.7 millones anuales, cuando los cultivos financiados alcancen su pleno desarrollo.

D) - Administración Rural

Con el fin de interesar a los agricultores en la necesidad que tienen de llevar el registro de los gastos e ingresos de sus actividades, el Programa de Desarrollo ha continuado con la instalación de contabilidades sencillas manejadas directamente por propietarios de fincas; a este programa se han vinculado 184 agricultores de los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Valle, Antioquia, Tolima y Cundinamarca, a quienes se les ha dado las respectivas instrucciones sobre el sistema para llevar su contabilidad.

Además se han dictado cursos a los técnicos del Programa de Desarrollo y del Servicio de Extensión con el fin de que le puedan brindar al agricultor asistencia administrativa como complemento de la asistencia técnica.

Cuando se termina el período vegetativo del renglón financiado, los técnicos recopilan la información y la remiten al Departamento de Investigación y Programación donde se efectúa la evaluación económica, para determinar sus costos, ingresos y rentabilidad; durante el período 1974 - 1976 se realizaron 107 evaluaciones.

Una vez que de un cultivo o empresa pecuaria se reuna una muestra, se hace el análisis estadístico y se determina el costo representativo como en los siguientes ejemplos, actualizados en el mes de julio de 1976:

1) - Distribución de los costos y utilidades para el levante de un ave, durante 22 semanas. (En la página siguiente)

	Aves livianas (1)		Aves semipesadas (2)	
	Valor $	%	Valor $	%
Precio de compra del ave de un día de edad	15.50	20.3	14.80	18.7
Alimento	52.24	68.4	55.16	69.9
Drogas	2.80	3.6	3.24	4.1
Equipos	1.82	2.4	2.05	2.6
Administración	2.86	3.8	2.69	3.4
Gastos varios	1.15	1.5	1.02	1.3
TOTAL	76.37	100.0	78.96	100.0
Valor Comercial	96.30	-	90.00	-
Utilidad	19.93		11.04	

(1) Muestra de 23 fincas

(2) Muestra de 13 fincas.

2) - Costo, Rendimiento y Utilidad de una hectárea de caña, para una muestra de 14 fincas.

	$	%
Sostenimiento		
- Mano de Obra	5.332	9.80
- Insumos	5.758	10.60
Corte, alce y transporte	11.916	21.92
Beneficio		
- Mano de Obra	11.797	21.70
- Insumos	5.213	9.59
Otros Costos	11.443	21.05
Amortización Cultivo	2.903	5.34
TOTAL	54.362	100.0

Producción promedia/hectárea de panela: 9.28 toneladas a $7.215.52/ton

Utilidad: $66.960 - 54.362 = $12.598

Período Vegetativo: 17 meses

3) - Costos, rendimiento y utilidad de una hectárea de tomate, para una muestra de 13 fincas.

	$	%
- Preparación terreno	2.000	2.1
- Mano de Obra	50.600	53.2
- Insumos	27.160	28.6
- Otros Costos	15.310	16.1
TOTAL	95.070	100.0

Producción/Planta: 1.60 Kgs. de tomate

Número de Plantas/hectárea: 20.000

Valor total de la producción: $170.000

Utilidad: 170.000 - 95.070 = 74.930

Período vegetativo: 6 meses.

CAPITULO V

MERCADEO

El presente informe cubre las actividades desarrolladas en el bienio julio/74- junio/76 para las cuatro áreas que ocupan al Departamento de Mercadeo: Acopio y Distribución, Investigación- Planeación y Precios, Agroindustria y Tecnología de Alimentos.

Esta amplia gama de actividades constituye quizá el elemento fundamental para el desarrollo exitoso de los programas de diversificación, toda vez que está atendiendo los problemas que tradicionalmente han bloqueado el desarrollo del sector agropecuario.

Con las actividades de Acopio y Distribución se forman empresas de comercialización, se introduce el elemento competitivo, se establecen normas de calidad, técnicas de clasificación y empaque; todo esto tendiente a lograr mejores precios para el productor.

Con la información de precios y mercados se busca dar una orientación eficiente sobre dónde y cuándo vender, permite planear las siembras y en general lograr la transparencia del mercado. Los estudios socio-económicos, de transporte, etc., dan la base para las

demás actividades del Departamento.

Con los proyectos agroindustriales se busca la creación de mano de obra, dar salida a una producción que no encuentra facilmente mercado para su consumo en fresco, utilizar subproductos que tradicionalmente se pierden y buscar aumentos importantes en el producto interno bruto.

Las labores en Tecnología de Alimentos orientan en los procesos de conservación, transformación y manejo de los productos de diversificación.

Durante el período que cubre el presente informe, el Departamento de Mercadeo realizó cambios fundamentales en su estructura administrativa y que son el resultado de valiosas experiencias, de detenidos estudios e investigaciones. Este Departamento posee un equipo técnico idóneo, el cual fue formado por el mismo Programa de Desarrollo a través de cursos y seminarios pero especialmente con la experiencia que se obtiene de trabajar directamente con los agricultores de las zonas de producción, dentro de un marco pragmático que los capacita para entender fielmente los problemas que afrontan los productores de la zona cafetera.

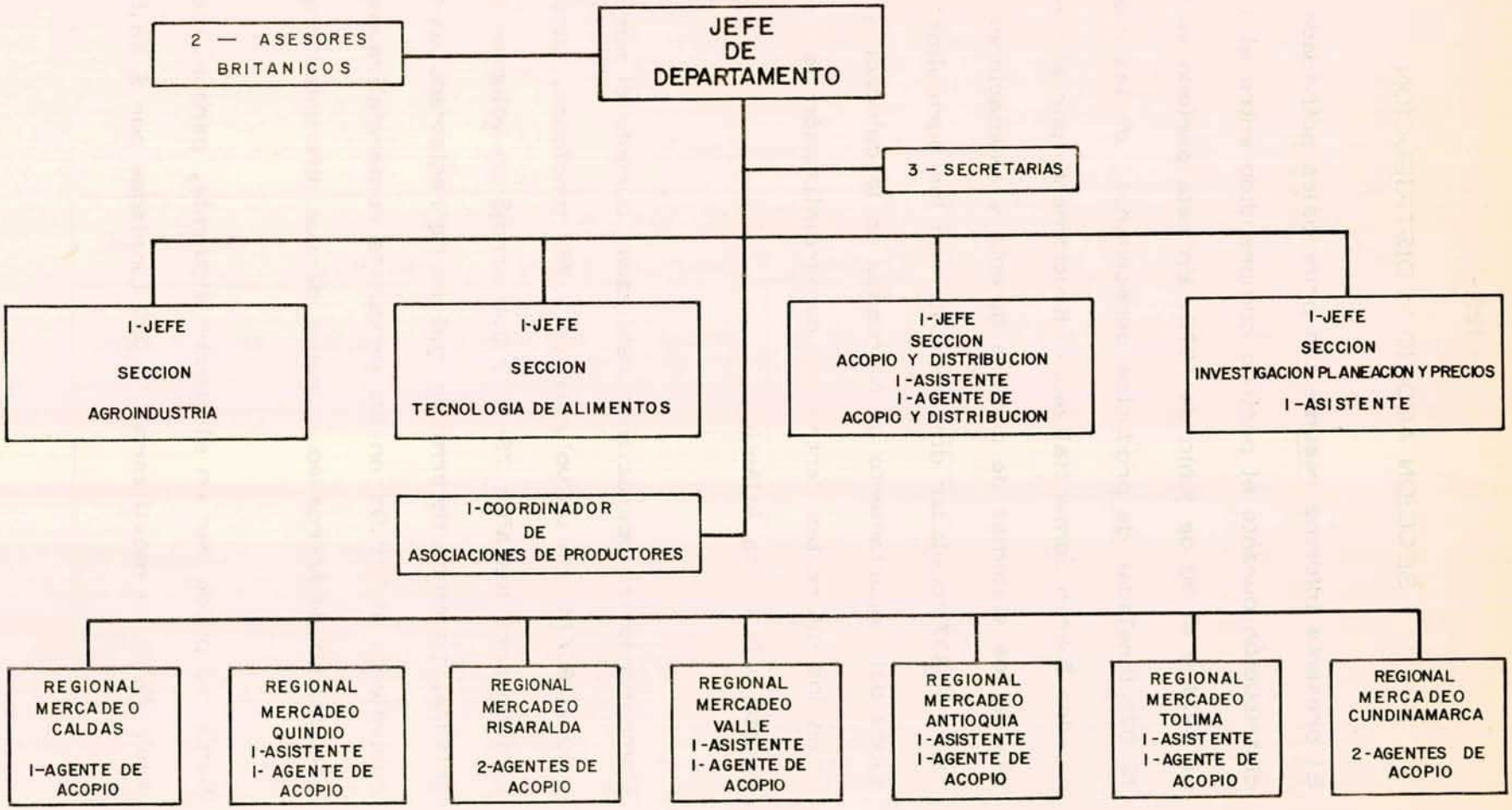
Esta unidad de la Federación se halla especialmente interesada en el desarrollo económico y social de la zona cafetera, a través de programas cuya responsabilidad directa recaiga en las mismas personas interesadas, es decir, en los cafeteros.

Puede decirse que la labor está fundamentalmente dedicada a servir de gatillos para que se pongan en movimiento todas las habilidades y capacidades de los habitantes de la zona cafetera y en beneficio de toda la nación colombiana.

La Federación Nacional de Cafeteros ofrece a su gremio una gran oportunidad para que a través de esta unidad se adelanten grandes programas de diversificación con mejoras sustanciales en su ingreso y en sus condiciones generales de vida.

ORGANIGRAMA

DEPARTAMENTO DE MERCADEO



SECCION ACOPIO Y DISTRIBUCION

El presente informe resume las principales actividades de acopio y distribución durante el período comprendido entre el 1o. de julio de 1974 y el 30 de junio de 1976. En este período se movilizaron 12.022 toneladas de productos perecederos, de las cuales 4.685 toneladas fueron comercializadas directamente por el Programa a través de los sistemas de compra directa y asociaciones de productores y 7.337 toneladas directamente por los agricultores, con la ayuda del Departamento de Mercadeo en la colocación del producto en los diferentes centros de comercialización de Cali, Medellín, Bogotá y la Costa Atlántica.

Comparando las operaciones realizadas durante el período julio 1/73 a junio 30/74 con un volumen de 3.782 toneladas, contra el mismo período para los años 75-76 y que arrojó un volumen de 10.471 toneladas, podemos determinar que se ha registrado un incremento equivalente al 276.9% en los productos comercializados por el Departamento de Mercadeo a través de sus diferentes modalidades.

Según se puede ver en el cuadro siguiente, para el bienio julio 1/74-junio 30/76 se movilizaron 12.022 toneladas por $ 28.534.896.

VALOR Y VOLUMEN TOTAL DE LAS OPERACIONES DE ACOPIO Y DISTRIBUCION

JULIO 1o./74 - JUNIO 30/76

Toneladas

Departamento	ACCION DIRECTA		ACCION INDIRECTA		T O T A L	
	Volumen	Valor $	Volumen	Valor $	Volumen	Valor $
Ant. Caldas	2.681	3.825.744	7.230	16.757.100	9.911	20.582.844
Valle	238	744.699	-	-	238	744.699
Cundinamarca	1.316	6.021.335	-	-	1.316	6.021.335
Tolima	450	890.790	107	295.228	557	1.186.018
TOTAL	4.685	11.482.568	7.337	17.052.328	12.022	28 534.896

Prodesarrollo - Departamento de Mercadeo

El Departamento de Mercadeo realizó labores de mucha importancia en cuanto a acopio y distribución de productos agrícolas perecederos, mediante la utilización de dos sistemas complementarios como son compra directa y asociación de productores.

COMPRA DIRECTA - Se establece a través de centros de acopio, que son sitios de contratación y venta en la zona de producción; esta modalidad se adelanta para introducir un elemento más de competencia y asegurar al productor precios razonables ya sean pagados directamente por el Programa o mediante su influencia, obligando al intermediario a hacer lo propio.

Dentro de las labores realizadas bajo este sistema durante el segundo semestre de 1974 y primero de 1975 se movilizó un total de 1.551 toneladas en los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Cundinamarca y Valle del Cauca, por un valor de $ 2.201.523, según se discrimina en el siguiente cuadro :

VOLUMEN ACOPIADO POR EL PROGRAMA DE DESARROLLO

SISTEMA COMPRA DIRECTA

1974 - 1975

Departamento	Producto	Volumen (tons.)	% del total	Valor $
Caldas, Quindío Risaralda	Plátano (91 %), piña, yuca, banano, naranja, guineo	1.156	75.4	1.197.193
Valle	Tomate (96%), repollo, pimentón, otros	238	15.6	744.699
Cundinamarca	Banano (100%)	115	6.3	208.841
Tolima	Plátano (50%), banano (40%), tomate (10%)	42	2.7	50.790
	TOTAL :	1.551	100%	2.201.523

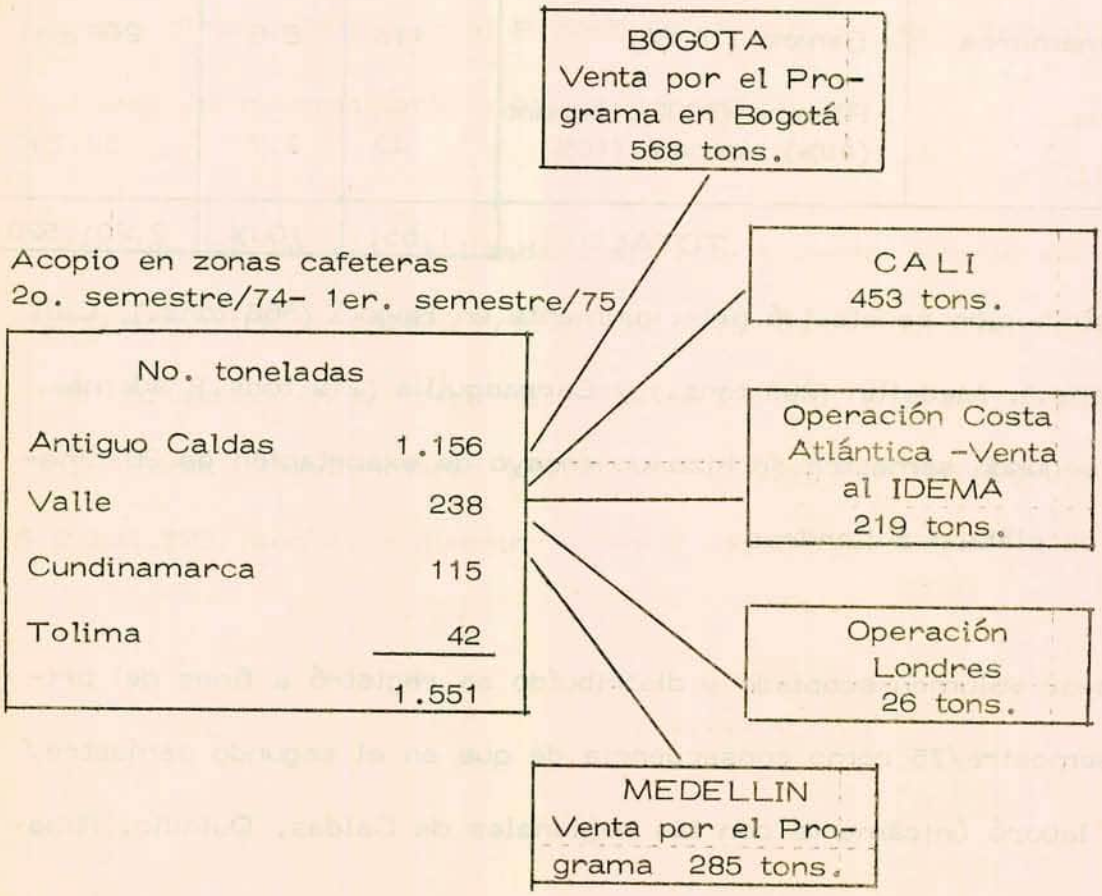
La distribución se efectuó principalmente en Bogotá (568 tons.), Cali (453 tons.), Medellín (285 tons.) y Barranquilla (219 tons.); además, en el segundo semestre se hizo un ensayo de exportación de 26 toneladas de plátano a Londres.

El mayor volumen acopiado y distribuído se registró a fines del primer semestre/75 como consecuencia de que en el segundo semestre/74 se laboró únicamente con las regionales de Caldas, Quindío, Risa-

ralda y Cundinamarca.

Para el desarrollo de la política de ventas, efectuamos despachos en coordinación con el Instituto de Mercadeo Agropecuario IDEMA. Del área del Antiguo Caldas canalizamos hacia la Costa Atlántica un total de 219 toneladas en los meses de mayo y junio/75.

FLUJO DE PRODUCTOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO
A LOS PRINCIPALES MERCADOS
ANTIGUO CALDAS, VALLE, CUNDINAMARCA, TOLIMA



Como resultado de las actividades de mercadeo en las zonas productoras, los agricultores obtuvieron directos beneficios, pudiendo evaluarse de la siguienta manera: durante los meses de enero y febrero de 1975 el precio promedio por racimo de plátano osciló entre $ 15 y $ 18; a partir del mes de mayo estos precios llegaron a colocarse a nivel de $ 27, sin que los precios de los mercados consumidores en Bogotá, Medellín y Cali sufrieran alteraciones de importancia.

CUADRO COMPARATIVO DE ACOPIO DE PRODUCTOS

SEGUNDO SEMESTRE/74 - PRIMER SEMESTRE/75

REGIONALES	Volumen acopiado segundo sem./74	Volumen acopiado primer sem./75
Valle	-	238
Quindío	14	595
Caldas	218	54
Risaralda	262	13
Cundinamarca	46	69
Tolima	-	42
TOTAL	540	1.011

Para productos diferentes a plátano puede considerarse que la acción mejorada de los precios llegó hasta un 25% además de dar salida a un volumen de productos que antes no encontraba mercado; así mismo, el agricultor recibe asistencia técnica en aspectos tales como recolección, selección, clasificación, empaque y transporte de productos.

COMPRA POR ASOCIACION DE PRODUCTORES - Siendo Mercadeo una unidad pequeña dentro del esquema administrativo de Federacafé y el país, se vió la necesidad de crear mecanismos con capacidad de multiplicar la acción que en materia de mercadeo institucional se venía desarrollando en forma exitosa.

Anteriormente los agricultores vendían su producción individualmente a los intermediarios, razón por la cual no existía una concentración de oferta de productos; esta situación era aprovechada por los comerciantes para imponer el precio de compra a los agricultores.

Con la asociación de productores, la experiencia ha demostrado que cuando se forman estos grupos, los intermediarios ofrecen

mejores precios debido al mayor poder de negociación que tienen los agricultores como empresa organizada.

Ya para los años siguientes, es decir 1975 - 1976 se trabaja en base a los sistemas anteriormente descritos.

ACTIVIDADES 2o. SEMESTRE/75 - 1er. SEMESTRE/76

En lo que se refiere a las actividades correspondientes a la Sección de Acopio y Distribución durante el período citado y orientando las políticas hacia el manejo fundamentalmente de productos perecederos de consumo directo y provenientes de los centros de acopio en las zonas cafeteras hacia los centros de distribución, podemos apreciar que en este lapso se acopiaron en forma directa e indirecta en todas las regionales de Mercadeo del Programa de Desarrollo los siguientes volúmenes : (ver cuadro).

VOLUMEN ACOPIADO POR PRODESARROLLO

SISTEMAS COMPRA DIRECTA Y ASOCIACION DE PRODUCTORES

1975 - 1976

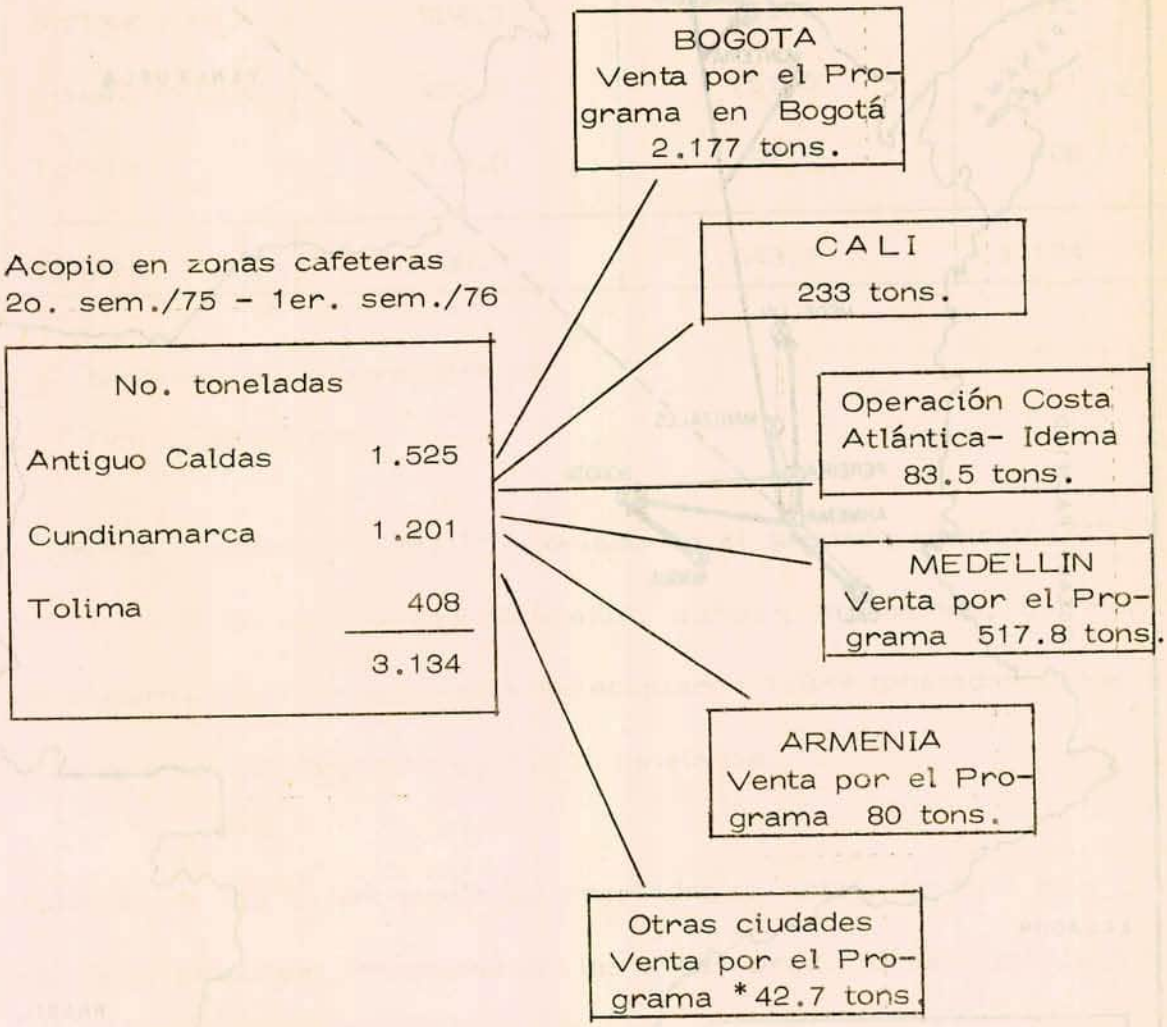
Departamento	Producto	Volumen tons.	% del total	Valor $
Quindío- Caldas Risaralda	plátano, banano, yuca, naranja, guineo, tomate, mandarina, lulo, miel de abejas, capullos de seda, otros	1.525	48	2.628.551
Cundinamarca	panela, cítricos, tomate, habichuela, banano *	1.201	38	5.812.494
Tolima	banano, arracacha plátano, aguacate, chonque, cítricos	408	14	840.000
TOTAL		3.134	100	9.281.045

* Cundinamarca trabajó con asociaciones de productores ya que mediante esta forma de mercadeo se concentraban básicamente a cambiar la modalidad operativa, en cuanto a la compra de productos con recursos propios de los asociados. Esta modalidad tiene buenos efectos en lo referente a precios pagados al productor y lógicamente repercute en los precios de la región, obligando a los mayoristas a pagar mejores precios.

ACOPIO Y DISTRIBUCION

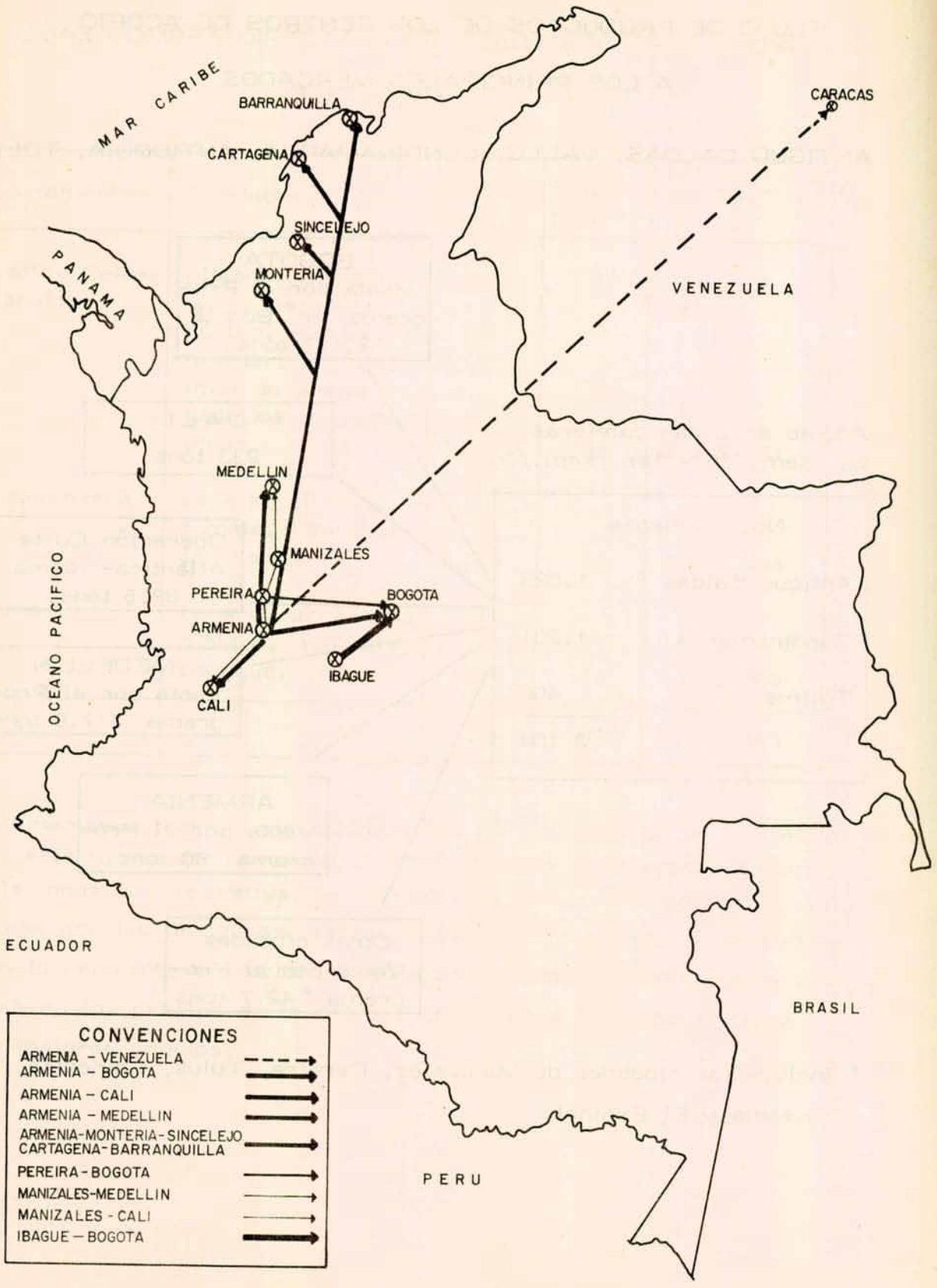
FLUJO DE PRODUCTOS DE LOS CENTROS DE ACOPIO A LOS PRINCIPALES MERCADOS

ANTIGUO CALDAS, VALLE, CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA, TOLIMA



* Incluye las ciudades de Manizales, Pereira, Tuluá, Chinchiná, La Victoria y El Espinal.

AREA DE INFLUENCIAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS



CUADRO COMPARATIVO DE ACOPIO

SEGUNDO SEMESTRE/75 - PRIMER SEMESTRE/76

Toneladas

Regionales	Volumen acopiado segundo sem./75	Volumen acopiado primer sem./76	Total en tons.
Antiguo Cds.	824.3	700.7	1.525 1/
Cundinamarca	450.0	751.0	1.201 2/
Tolima	316.0	92.0	408 1/
TOTAL	1.590.3	1.543.7	3.134

1/ Sistema de compra directa

2/ Por asociaciones

Como se puede apreciar, lo acopiado en el segundo semestre/75 y primero/76 no varía sustancialmente, aunque, aclaramos, que por el sistema de compra directa se acopiaron 1.933 toneladas y por asociaciones de productores 1.201 toneladas.

Además de las 3.134 toneladas acopiadas en total, se tuvo muy presente la labor del Programa en las zonas productoras, que llevó a los intermediarios a aumentar el precio de compra.

Muchos agricultores progresistas se unieron para acopiar mayor volumen y despachar por su cuenta 7.337 toneladas por valor de $ 17.052.328, tal como puede observarse en el cuadro siguiente :

BENEFICIO INDIRECTO DE LOS AGRICULTORES

RECIBIDO POR ACCION DE PRODESARROLLO

Departamento	Producto	Volumen tons.	% del total	Valor $
Antiguo Caldas	plátano	4.150	57	7.636.000
	yuca	2.815	38	8.163.500
	naranja	70	1	84.000
	tomate	195	3	873.600
Tolima	banano	105	1	295.228
	otros	2	-	-
TOTAL		7.337	100	17.052.328

Fuente: Prodesarrollo, registro en fincas. Bajo este sistema se beneficiaron 25 agricultores.

En este cuadro puede observarse que los agricultores movilizaron con acción indirecta del Programa 7.337 toneladas, a quienes, para obtener este beneficio, se les asesoró en la colocación de su

producto en los centros de consumo, teniendo en cuenta los siguientes aspectos, que son los objetivos de Mercadeo en todos los centros de acopio en las zonas productoras donde opera el Programa :

1)- Volumen, variedad y calidad del producto

2)- Sistema adecuado y momento oportuno de cosechar

3)- Tipo de empaque y transporte, según exigencias de los centros de consumo

4)- Información oportuna de precios y mercados

5)- Información sobre tarifas y facilidades de transporte

6)- Reducción de intermediarios innecesarios, que operan entre el agricultor y el consumidor final.

Lo anterior da como resultado la disponibilidad por parte del agricultor, de la información y asesoría necesario que le garantizan la obtención de un mayor ingreso por la venta de sus productos, estimulándolo a producir más y mejor.

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS OPERACIONES DURANTE LOS AÑOS 1974- 1975 - 1975- 1976

Los trabajos realizados desde julio de 1974 a 30 de junio de 1975 se efectuaron en su totalidad por la modalidad de compra directa, es decir el Programa de Desarrollo al adquirir un producto era responsable de su clasificación, selección, empaque y transporte, dejando como único beneficio al agricultor un precio justo y equitativo de competencia a nivel de áreas productoras.

El Programa de Desarrollo consciente de que bajo esta forma de operación únicamente se sustentaban precios en las zonas y no responsabilizaba al agricultor en la administración de su propia empresa, optó por promover asociaciones de productores, comenzando a interesar a los agricultores de Cundinamarca por esta forma de trabajo.

A partir de 1975 estamos haciendo énfasis en la formación y promoción de asociaciones de productores, teniendo en cuenta los resultados anotados y los que se observan a continuación :

Año	Regional	Modalidad	Volumen tons.	Personal laborando
1974- 75	Cundinamarca	compra dta.	115	4
1975- 76	"	asociación	1.201	2
1974- 75	Tolima	compra dta.	42	3
1975- 76	"	" " y asoc	408	2
1974- 75	Ant. Caldas	compra dta.	1.156	5
1975- 76	" "	compra dta.	1.525	5
1974- 75	Valle	asociación	238	1

En el departamento de Cundinamarca con la modalidad de compra directa únicamente se movilizaron 115 toneladas, absorbiendo el tiempo completo de cuatro funcionarios que atendían el área de Anolaime, Cachipay y El Colegio; mientras que bajo la modalidad de asociación de productores esta misma regional comercializó 1.201 toneladas con la intervención de dos funcionarios en las zonas de Anolaima, Cachipay, El Colegio, Caparrapí, Viotá, Fusagasugá y Silvania.

El mismo análisis de Cundinamarca lo podemos apreciar con la regional del Tolima que de 42 toneladas comercializadas por la modalidad de compra directa pasó a 408 toneladas con preasociaciones de productores y parte de compra directa.

Por esto podemos observar los resultados positivos arrojados mediante el sistema de trabajo directo con los agricultores asociados.

La regional del Antiguo Caldas con muchos esfuerzos ha logrado sobrepasar de 1.156 toneladas a 1.525 con el mismo sistema de compra directa. Sinembargo, en vista de los buenos resultados logrados en las otras regionales, se está buscando crear en el Antiguo Caldas conciencia de las ventajas que ofrecen las asociaciones de productores con asesoría y asistencia técnica en mercadeo por parte del Programa de Desarrollo.

En el cuadro siguiente puede observarse el estado actual de las asociaciones de productores promovidas en las regionales, como también los gastos de transporte ocasionados en las operaciones de venta durante los períodos 1975 - 1976.

ESTADO ACTUAL DE LAS ASOCIACIONES DE PRODUCTORES

Regional	Municipio	Estudio zona promov.	Capac. elabor. Estatut.	Asamb. aprob. Estat.	Trámite M/Agr. Superin.	Personería jurídica	No. socios	clase de asociación
Cundinamarca	Anolaima	X	X				9	cítricos
	Caparrapí	X	X	X	X	238-Ag/75	21	panela
	Fusa	X	X	X	X	175-My/76	9	hortalizas
	Viotá	X	X	X	X	523-Jn/76	33	banano
	Pacho	X						cítricos
	Arbeláez	X						hortalizas
Tolima	Tres Esquinas	X					25	plátano
	Villarrica	X					15	banano
	Ortega	X	X				25	ag.-limón
	Playarrica	X	X	X				arracacha
Caldas	Palestina	X	X	X			7	plátano
Risaralda	Pueblo Rico	X					20	lulo

INVESTIGACION- PLANEACION Y PRECIOS

Importancia del desarrollo de "La investigación- la planeación y los precios" para el sector agropecuario del país -

No es una sorpresa el comprobar que en cuanto a mercadeo y técnicas de mercadeo que cubren todas las etapas del proceso de esta operación comercial, se registre una casi total inexistencia de toma de conciencia sobre la importancia que estos items representan no solo a nivel personal sino institucional y nacional.

Una operación comercial sin adecuada investigación sobre la factibilidad económica, sin efectiva planeación (en épocas de siembra cuando se trata del sector agrícola en relación con períodos vegetativos y épocas de recolección de los productos y éstos a su vez directamente comparados con épocas de lluvias y, quizá lo más importante, con los precios al momento de vender) y sin estudios serios del comportamiento de los precios, es susceptible de fracasar facilmente con la consecuente pérdida del dinero invertido que, en el caso de un producto particular, se constituye en grave y con frecuencia en definitivo, por ruina.

Para tratar de dar solución a los problemas planteados y por la im-

portancia que implica el ordenamiento y la logística en estas áreas, la Federación Nacional de Cafeteros y el Programa de Desarrollo crearon una sección dependiente del Departamento de Mercadeo y cuya función básica es: "atender todos los asuntos relacionados con la planeación y ejecución de estudios e investigaciones de caracter económico financiero y con la información de precios y mercados de los productos del sector agrícola, de interés al Departamento de Mercadeo.

Se han adelantado las siguientes labores :

- Se institucionalizó la publicación "boletín semanal de precios" para una amplia gama de usuarios en el país.
- El boletín anual denominado "Series de precios de productos agrícolas perecederos", ha alcanzado un nivel de aceptación acorde con cualquier publicación sobre el tema, ya sea nacional o internacional.
- Se ha estructurado un sistema de investigación y recopilación que se enfoca a investigar :

1)- El nivel de precio de venta del mayorista en plaza, en los siguientes mercados : Bogotá (Central Mayorista "CABSA"), Cali (Plaza de Santa Helena), Medellín (Central Mayorista), Armenia (mercado

mayorista), Ibagué (mercado mayorista). La información recopilada es transmitida inmediatamente a las oficinas del Departamento de Mercadeo en Bogotá en donde se cumplen las labores de ordenamiento, tabulación, análisis y divulgación.

2)- El nivel de precio de venta del productor en finca, se refiere a productos cosechados y empacados para la venta sin aplicar ningún costo por concepto de transporte. Actualmente se cubren los departamentos de : Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío, Valle, Tolima, Cundinamarca y Santander. Esta información se concentra en las oficinas del Departamento de Mercadeo en Bogota, en donde se ordena, tabula, analiza y divulga. Concretamente la información se refiere a los productos más representativos de cada región a criterio de los técnicos y los prácticos del Departamento Técnico del Programa de Desarrollo.

Las labores propias del "Sistema de información de precios y mercados", requieren de equipos intercomunicadores tales que aseguren entre otras, características de fidelidad, velocidad y registro escrito y por lo tanto esta Sección gestionó ante la Empresa de Telecomunicaciones y ante Directivos de la Federación la aprobación e instalación de equipos télex para las ciudades de Bogotá, Armenia ,

Ibagué y Medellín. A la fecha se encuentra instalado en las oficinas del Programa de Desarrollo en Bogotá un télex integrado a la red mundial del servicio e identificado con el número 1281.

Estudios específicos e investigaciones :

- Origen, flujo y destino de la producción de perecibles en la zona del departamento de Risaralda con miras a la apertura de centros de acopio. Esta información primaria se encuentra en las dependencias de la Sección para tabulación, análisis y publicación.

- Con el fín de buscar mercado a nivel internacional para algunos volúmenes de producción de cebolla bulbo de la zona de Fusagasugá, se investigó en los mercados de Venezuela y el Ecuador la posibilidad de ubicar el producto. La conclusión final fue de que por tamaño es un producto que básicamente sirve como acompañante en hamburguesas, por ser demasiado grande, y no para la mesa (no se efectuó la exportación).

- Estudio de factibilidad para la adquisición de un camión para la Cooperativa de Cafeteros de Villarrica en el departamento del Tolima. Se concluye que la operación de compra del camión es "económicamente

factible" y que debe emplearse la línea de crédito asociativo de la Caja Agraria. A la fecha no se ha comprado el camión.

- Estudio y análisis de los precios de la yuca variedad chirosa de Armenia, para ser utilizados en el estudio de factibilidad para la instalación de una planta de harina de yuca panificable. Incluye ciclos de precios y pronósticos.

- Estudio y análisis estadístico de "Correlación y regresión lineal" entre las variables precio de la unidad de huevo en el mercado mayorista de Bogotá por una parte y el precio del kilo de alimento concentrado por otra parte como otra variable. La base o información primaria del estudio la constituyó las series de precios promedios mensuales para un período de dos años tomados en Santa Rosa de Cabal (Risaralda).

- Estudio de márgenes de comercialización para el tomate chonto procedente de la zona productora de la vereda Novillero en el municipio de Fusagasugá. Incluye un anexo relativo a las épocas más adecuadas para la siembra en relación con los ciclos de precios y los períodos de lluvias.

- Estudio de factibilidad para la compra de un camión de 8 tons. para la Asociación de Paneleros de Caparrapí en Cundinamarca. Incluye el plan de amortización a largo plazo. Este estudio se complementa con uno socio-económico de la región.

- Estudio socio-económico y de factibilidad para la creación de una cooperativa de bananeros en el municipio de Viotá en Cundinamarca y su posible zona de influencia.

Colaboración en Seminarios :

- Conferencia "La importancia de la información de precios y mercados dentro de un proceso de comercialización". Manizales- Seminario de Incolda.

- "La planeación de cultivos en relación con las series de precios y los movimientos cíclicos de los mismos". Restrepo - Seminario del Comité Departamental de Cafeteros.

- "La información de precios y mercados al servicio de la comunidad". Bogotá- Seminario de la División de Cooperativas de Caficultores de Federacafé.

- Coordinación general del III Seminario de Mercadeo promovido por el Departamento de Mercadeo de Prodesarrollo, con sede en Fusagasugá (julio/74).

- Otras conferencias dictadas en varios eventos en Medellín, Armenia, Manizales, Cali, Villeta y otros.

Sistematización de la información de precios y mercados :

- Diseño de formularios para recopilación de precios de venta del mayorista en plaza, a nivel de venta del productor en finca (producto cosechado y empacado) y divulgación semanal de precios, además de un formulario-encuesta para adelantar el inventario general en zona cafetera, el cual en su primera etapa cubrirá el norte del Valle, en coordinación con la oficina de planeación del Comité Departamental de Cafeteros del Valle.

- Análisis del estudio de factibilidad para un depósito de madera en el municipio de Manizales. Estudio presentado por la Corporación Forestal de Caldas.

- Análisis de diferentes balances de las seccionales de Mercadeo de Prodesarrollo.

- Análisis de balances y estados de pérdidas y ganancias de la Central de Leches del Quindío S.A. "CELESA".

- Tabulación de los precios a nivel de venta del productor discriminado por departamentos y para una selección de productos agrícolas perecederos procedentes de la zona cafetera.

- Recolección de información estadística relativa a importaciones de aceites esenciales. Remisión posterior de estas cifras a Inglaterra.

- Análisis de los estados financieros de la solicitud de crédito presentada por PROLAI LTDA.

- Elaboración del boletín semanal de precios de venta del mayorista para los mercados de Bogotá, Cali y Medellín, correspondientes a una selección de productos agrícolas perecederos.

Trámites de solicitudes de asistencia técnica :

A través de la sección se tramitaron ante la Oficina de Planeación

del Ministerio de Agricultura OPSA, solicitudes de asistencia técnica extranjera para creación de centros de acopio (de España) y técnicas de fertilización (de Inglaterra).

Grupos de trabajo con otras entidades :

El Departamento de Mercadeo a través de la Sección de Investigación-Planeación y Precios, es miembro de los siguientes grupos y/o comités :

- Grupo de información de precios y mercados - Incomex. Grupo Subregional del Pacto Andino, según los términos del llamado "Acuerdo de Cartagena".

- Comité Nacional de Mercadeo, del Ministerio de Agricultura.

- Grupo de información de precios y mercados del Comité Nacional de Mercadeo del Ministerio de Agricultura.

Publicaciones :

- Series de precios de productos agrícolas perecederos

  febrero 1975 — 500 ejemplares

- Manual de almacenamiento de frutas y hortalizas 500 ejemplares

- Un nuevo recipiente para distribución de productos perecederos 500 ejemplares

- Serie de precios de productos agrícolas perecederos - mayo 1976 1.000 ejemplares

SECCION AGROINDUSTRIA

En cumplimiento de las funciones asignadas a esta Sección, las labores desarrolladas en el período de julio de 1974 a junio de 1976 se pueden resumir en la siguiente forma :

Los trabajos en 1974 sobre identificación y promoción de proyectos agroindustriales fueron orientados hacia las prioridades determinadas por el Programa de Desarrollo y las conclusiones a que llegó la Misión FAO (Programa Cooperativo Industrias) y FAO Banca Privada.

- Zonas y productos probables de desarrollo agroindustrial en Colombia. Este trabajo, preparado conjuntamente con la Caja de Crédito Agrario, se hizo como un aporte que sirviera de base para las labores que desarrollaría la Misión FAO a que hicimos referencia anteriormente. En esta publicación se hizo una zonificación del área productiva agrícola en el país, relacionando los productos existentes en cada región, determinando cuáles de ellos son posibles de un desarrollo agroindustrial.

- Reconocimiento de zonas productoras de almidón de yuca, con énfasis en la zona de Nilo (Cundinamarca) ya que en ésta se produce el

almidón de mejor calidad en el país. En dicha zona se trató de formar una asociación de productores con el fín de centralizar el secamiento, para disminuír al mínimo el porcentaje de cenizas encontrado en las muestras, único problema presentado para ser adquirido por industrias como Cartón de Colombia.

- Elaboración de solicitud de asistencia técnica para el proyecto de desarrollo agroindustrial en Colombia FAO (PNUD) y Promover. Este trabajo se realizó con el fín de analizar en términos generales el sector agropecuario colombiano y determinar las posibilidades agroindustriales, a pequeña, mediana y gran escala, para recomendar una orientación del sector en líneas generales; así mismo, adiestramiento y capacitación del personal profesional colombiano en las áreas que fueran determinadas por la entidad encargada de coordinar los programas agroindustriales a nivel nacional.

- Participación en el grupo conformado por el Gobierno Colombiano como contraparte en la misión del Banco Mundial que visitó al país, para determinar las prioridades agroindustriales y considerar un préstamo internacional por US$ 15.000.000.

- Elaboración del análisis de prefactibilidad para el montaje de una planta de harina de yuca panificable, con el fín de mostrar tanto a los productores de yuca como al país en general las bondades de este proyecto y poder realizar en forma definitiva el análisis de factibilidad.

- Iniciación de estudios para la industrialización de cítricos en la zona norte del Valle, Quindío, Risaralda y Caldas. Conjuntamente con La Rosa S.A., se inició el censo sobre producción en los departamentos anotados y la consecución por parte del Departamento de Mercadeo de cotizaciones sobre la maquinaria a utilizarse en este tipo de industria.

- Coordinación con la Misión CARE en Colombia para determinar las bases necesarias que hicieran posible la creación de un fondo rotatorio para la financiación de proyectos agroindustriales con fines sociales y económicos.

LABORES EN 1975 :

- Participación en el grupo de trabajo coordinado por el Banco de la República para elaborar la solicitud de crédito del Gobierno Nacional al Banco Mundial, el cual se destinaría a financiar diferentes

industrias en el campo agroindustrial.

- Elaboración del documento "Planteamiento sobre el desarrollo agroindustrial en Colombia" como aporte del Programa de Desarrollo en el Seminario de Tecnología Industrial realizado en febrero de 1975 en el Instituto de Investigaciones Tecnológicas - Bogotá.

- Realización del estudio preliminar para el montaje de una planta procesadora de cítricos. En este trabajo, se hizo la recopilación de datos e información obtenida en el año 1974 y en la cual se utilizaron cotizaciones adquiridas anteriormente.

- Elaboración del estudio de factibilidad para el establecimiento de una planta procesadora de harina de yuca panificable, para ser presentado al Comité Departamental de Cafeteros, productores de yuca del Quindío y diferentes entidades para ser promocionado y ejecutado en el menor tiempo posible.

- Se realizaron ensayos con el Instituto de Investigaciones Tecnológicas para elaboración de harina de yuca panificable, utilizando la variedad "chirosa", con el fín de determinar rendimientos, calidades y pruebas de panificación.

- Se realizó la constitución del Fondo Rotatorio FEDERACAFE - PRODESARROLLO -CARE, quedando respaldado su funcionamiento mediante un contrato entre CARE y la Federación Nacional de Cafeteros, haciendo constar en el mismo el aporte de cada entidad en cuantía de dos millones de pesos y estableciendo un porcentaje del 20% pagadero a CARE por gastos de administración.

- Participación en el estudio de factibilidad para el montaje de una planta de concentrados animales de propiedad del Comité de Cafeteros de Norte de Santander en la Granja de Blonay municipio de Chinácota(Norte de Santander) . La producción inicial será de 4 toneladas por día durante el primer año, 6 toneladas en el segundo año y a partir del tercero 9 toneladas por día.

- Participación en el reconocimiento de algunas zonas en los departamentos de Antioquia, Caldas y Valle para producción de aceites esenciales. Este trabajo se hizo conjuntamente con la Sección de Tecnología de Alimentos y el doctor Clinton Green, funcionario del Tropical Products Institute, comisionado para el efecto.

- Conjuntamente con el Departamento Técnico y el Comité de Cafe-

teros de Santander se hizo el reconocimiento de la vereda de Colacote en el municipio de Charalá (Santander) para la evaluación agro-económica de la zona y hacer factible la evaluación del proyecto para el montaje de un trapiche comunal en esa región.

- Evaluación de los proyectos agroindustriales presentados al Fondo Rotatorio FEDERACAFE- PRODESARROLLO- CARE solicitando financiación, los cuales debían ser presentados ante el Comité Directivo para su respectiva aprobación. Estos proyectos y las cantidades financiadas aparecen en el cuadro anexo.

- Participación en la parte agroindustrial del proyecto apícola, en el cual se elaboraron los diagramas de flujo en la producción de colmenas, implementos, extracción de miel, manejo y laminación de cera.

LABORES EN 1976 :

- Se elaboraron las formas para reunir la información necesaria que facilite la identificación de un proyecto agroindustrial y sirva como guía al personal de las Divisiones Técnicas en cada uno de los Comités Departamentales de Cafeteros.

- Elaboración del estudio de prefactibilidad, para determinar la viabilidad técnica y económica del montaje de una o dos enfriadoras de leche en las zonas productoras de Yacopí, Caparrapí y La Palma.

- Hecha la selección de maquinaria necesaria de importación para la planta de harina de yuca, se adelantaron los trámites de solicitud de importación al Consejo Nacional de Política Aduanera, clasificación aduanera y licencias de importación y la elaboración del plan para el montaje de equipos en la ciudad de Armenia.

- Elaboración del trabajo presentado al Instituto de Productos Tropicales en Londres, titulado "pérdidas en post-cosecha y mermas presentadas en almacenamiento de granos y leguminosas".

- Evaluación de los siguientes proyectos agroindustriales, que fueron presentados y aprobados por el Comité Directivo del Fondo Rotatorio FEDERACAFE- PRODESARROLLO- CARE (ver cuadro anexo).

FONDO ROTATORIO FEDERACAFE - PRODESARROLLO - CARE

PROYECTOS FINANCIADOS

A JULIO DE 1976

Proyectos	Ubicación	Capacidad instalada	Empleos directos generados	Valor total proyecto	Cantidad financiada
Trapiche Com.Colacote	Charalá-Stder.	2.400 cgs/año *	10	450.000	250.000
Fca.empaques fique	Cucutilla-N.S.	116.000 emp/año	19	550.000	280.000
Trilladora de sorgo	Pinchote-Stder.	1.600 tons/año	5	400.000	200.000
Pasteurizadora de leche	Popayán-Cauca	27.700 bot/día	20	17.000.000	800.000
Estamp.cera de abejas	Ibague-Tolima	179.500 lam/año	5	1.200.000	400.000
Fca. empaques fique	Calibío-Cauca	6.200 emp/año	12	250.000	108.000
Trapiche Com. Pilú	Ortega-Tolima	1.500 cgs/año **	16	354.000	180.000
Fca. harina de plátano	Armenia-Quind.	1.000 tons/año	43	205.000	119.000
Pl.concentrados animales	Chinácota-Std.	2.600 tons/año	4	2.300.000	800.000
Ind.Lácteas El Pino	Mzales- Cds.	22.400 bot/ día	12	3.200.000	800.000
Trap.Com.Sta.Teresa	Valle S.José-Santander	4.480 cgs/año	11	600.000	350.000
TOTAL			157	26.509.000	4.287.000

* Carga de 96 kilos
** Carga de 162.5 kilos

TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

La Sección de Tecnología de Alimentos se dedica básicamente a prestarle al gremio cafetero los servicios técnicos relacionados con alimentos, su conservación, transformación y manejo.

Lo anterior implica la escogencia de maquinaria, recomendación de los mejores métodos de proceso y la realización de investigaciones y análisis físico- químicos.

Aunque el Departamento de Mercadeo tuvo en el pasado algunas experiencias en esta materia, solo hasta el mes de octubre/75 reinició las actividades propias y como parte de un programa institucional de la Federación.

En sus primeras etapas se consideró de vital importancia proceder a la formación de una buena biblioteca técnica sobre alimentos, así como también con la recopilación de los productores de maquinarias y de procesos en el campo de la tecnología de alimentos y la agroindustria.

Hoy la Sección forma parte de los capítulos de leches, verduras frescas,

productos enlatados y carnes que tiene ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas); además, como resultado de la gran importancia que la Federación y el Gobierno Nacional han dado al desarrollo agroindustrial, esta sección adelanta una actividad de vital importancia, prestando asesoría a una amplia gama de empresas agroindustriales, ya establecidas o por establecer, dentro de la zona cafetera colombiana.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS :

- Pasteurizadora "El Pino" (Caldas), interventoría, revisión de inversiones y adquisición de equipo.

- Jugo de naranja; empaque de jugo de naranja en bolsas de polietileno, determinación del tiempo de vida del jugo en la bolsa, posible sabor del jugo debido al plástico y test de mercado; todo esto con el fín de rebajar sustancialmente los costos de empaque.

- Pasteurizadora del Cauca; interventoría, iniciación de labores, arranque de planta y entrenamiento de personal.

- Pasteurizadora CELESA (Quindío); interventoría, cotización de equipos, tecnología del proceso.

- Instalación del laboratorio de análisis (equipo inglés en el IIT); debido a la urgente necesidad de tener un laboratorio para los análisis rutinarios de las diferentes agroindustrias financiadas por el Programa, se ha pensado en la necesidad de instalar un pequeño laboratorio que cumpla con las funciones de análisis de muestras y las investigaciones sobre perecibilidad de los productos que llevará a cabo el Dr. K. Thompson, Asesor del Gobierno Británico, recientemente llegado al país.

- Normas de calidad para frutas y verduras de zona cafetera. Esta será un manual para ser distribuído en la zona cafetera, con el propósito de que los productores de los diferentes artículos aprendan a manejar y a guiarse por unas normas de calidad (en imprenta).

- Procesamiento de almejas (Tolima); asistencia en los problemas que puedan presentar las almejas de agua dulce y su mejor forma de procesamiento debido al hecho de que las almejas de agua dulce tienen mucho más sólidos que las de agua salada; por lo tanto los métodos son diferentes.

- Procesamiento de aguacate. Procesos de extracción de aceite de aguacates, conservación de éste y empaque.

- Ensayos para aumentar la proteína en la harina de plátano (proteína de soya).

- Ensayos para la normalización de la panela.

- Planta piloto para procesos múltiples (tomates, mermelada, naranja y guayaba). Esta planta estará situada en el área de producción, preferiblemente para ser manejada en forma cooperativa. Tendrá la versatilidad de procesar diferentes tipos de alimentos con diferentes equipos y generar una buena cantidad de mano de obra.

- Manual de procesos para zona campesina (pequeño libro para ser distribuído entre las familias de zona campesina para que éstas aprendan a conservar y preservar en forma artesanal los productos de sus huertas caseras. Un ejemplo de ésto podría ser el empaque de arveja en frasco).

- Proyecto empaque de miel de abeja, con maquinaria española (mermelada).

- Industrias Vizcaya, fábrica de conservas en la ciudad de Popayán; asesoría en los métodos de producción, ayuda en la selección de posibles equipos a comprar.

- Enfriadora de leche en Yacopí y Caparrapí; maquinaria, procesos.

- Colaboración en la elaboración de los estudios de la planta de jugo de naranja y de la planta procesadora de mora.

- Publicación de un manual sobre temperaturas y tiempos de conservación de algunas frutas y verduras.